



FGR

FISCALÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Área:

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales -
Coordinación General de Investigación

Nombre del documento:

Versión pública del Expediente del Homicidio del Licenciado Luis Donald Colosio Murrieta

Información clasificada:

Información Confidencial:

Datos personales

Nombre, edad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, nacionalidad, estado civil, sexo, domicilio, número telefónico, trayectoria académica, laboral o profesional, patrimonio, número de seguridad social, RFC, cuentas bancarias de personas físicas y/o morales, identificaciones oficiales: IFE, licencia de conducir, cédula profesional, cartilla de servicio militar, pasaporte, visa, número de cuenta bancaria de personas físicas y morales privadas, firma, antecedentes penales de particulares, , así como **Datos personales sensibles**.

De todas las personas que se encuentren involucradas en las investigaciones, como son:

Probables víctimas,
Probables responsables
Testigos
Cualquier persona mencionada o que haya intervenido

Información Reservada:

Nombre, firma, adscripción, identificaciones oficiales y números telefónicos y domicilios particulares de:
Agentes del Ministerio Público de la Federación,
Peritos de la Institución y otras federales, estatales y municipales.
Policías Federales Ministeriales
Policías de otras Instituciones federales, estatales y municipales.
Personal administrativo que por cargas laborales ejerza funciones sustantivas
Personal de SEMAR y SEDENA.

Fundamentación:

Artículo 113, fracción I de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*.

Artículo 3 fracción X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados

Artículo 110, fracción V de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*.

Fecha de clasificación:

Vigésima Sexta Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Transparencia
09 de julio del 2019.

https://transparencia.pgr.gob.mx/es/transparencia/acceso_a_la_informacion



SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO

Averiguación Previa Integrada Con
Motivo del Homicidio del Licenciado
Luis Donald Colosio Murrieta

TOMO XXI
ORIGINAL

TOMO XXI

AVERIGUACION PREVIA: 739/94, 743/94, 789/94,
852/94

DENUNCIANTE: DE OFICIO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PRESUNTOS RESPONSABLES:



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

MARIO ABURTO MARTINEZ,
TRANQUILINO SANCHEZ VENEGAS,
RODOLFO MAYORAL ESQUER,
VICENTE MAYORAL VALENZUELA,
RODOLFO RIVAPALACIO TINAJERO
Y Q. R. R

DELITO: HOMICIDIO EN AGRAVIO DEL LIC. LUIS DONALDO
COLOSIO MURRIETA .

TO THE COURT

IN RE: [Illegible]



PR. PROCURADURIA GENERAL
SUB. DE LA
C.A. [Illegible]

DEMANDANTE DE DERECHO

ES UN FOG RESPONSALES

M. FLO ABURT MARTINEZ
TR. MOURINO MANCHES VENEZAS
RODOLFO MAYORAL BOJER
VICENTE MAYORAL VALENZUELA
RODOLFO KIRIBACIO TIALERO



DEMANDADO: [Illegible]



Anexo 17
3
fojas

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINACION
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINACION
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINACION
FISCALIA ESPECIAL

[Faint, illegible text or stamp]



[Faint, illegible text or stamp]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADUR
DE
REPUB
SUBPROCURADU



EMBAJADA DE MEXICO
SECCION CONSULAR

2827 16th Street N.W.
Washington, D.C. 20009-4260



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

EL SUSCRITO, SALVADOR CASSIAN SANTOS, CONSUL GENERAL DE MEXICO, EN ESTA CIUDAD, CERTIFICA QUE EL PRESENTE DOCUMENTO QUE CONSTA DE 3 FOLIOS FUE PRESENTADO COMO ANEXO NUM. 17 DEL GRUPO I, EN EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA EFECTUADA EN LAS INSTALACIONES DE ESTA SECCION CONSULAR.

WASHINGTON, D.C. A 25 DE AGOSTO DE 1994.



Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C

~~L. Santos~~
LIC. SALVADOR CASSIAN SANTOS
CONSUL GENERAL DE MEXICO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL



Faint, illegible text in the upper left quadrant.

Faint, illegible text in the upper right quadrant.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
1971



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



Grupo 17

Forma B-1
13
7800

Toluca, México a 29 de enero de 1994.



DIRECTOR DEL CENTRO FEDERAL DE
ADAPTACION SOCIAL DE ALMOLOYA
DE JUAREZ, MEXICO.

ELA

Para su conocimiento y efectos legales ~~proceden~~
tes, le remito copia debidamente certificada del Término
Constitucional dictado a [REDACTED]
[REDACTED], como probable responsable del delito contra --
la salud en la modalidad de posesión de cocaína y compra
de marihuana en grado de tentativa previsto en el artícu-
lo 197, fracción I en relación con el 12 del Código Penal
Federal, dictado en el exhorto cuyo número se anota al --
margen, formado con motivo del diverso 5/94 que remitió --
el Juez Quinto de Distrito en Materia Penal en el Estado
de Jalisco, derivado de la Causa Penal 59/88-III, hacien-
do de su conocimiento de que el referido inculpado queda
a disposición de la autoridad antes citada.

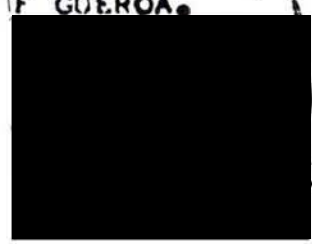


94 QUE RE-
L EN EL ES
'88-III, --
o [REDACTED]

A T E N T A M E N T E.

EL JUEZ TERCERO DE DISTRITO
EN EL ESTADO DE MEXICO.

LIC. DIOGENE CRUZ F. GUEROA



Recibí original

*29/1/94
Func. de Guard.*

FOUUC

SECRET
SUB
GOVERNMENT

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
MEXICO

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS
PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

LA FEDERACION

C. JUEZ QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO
EN MATERIA PENAL.
KILOMETRO 17.5 CARRETERA LIBRE A ZAPOTLANEJO
PUENTE GRANDE JALISCO
CENTRO PENITENCIARIO DE LA ZONA METROPOLITANA
DE GUADALAJARA. C.P. 45420
GUADALAJARA JALISCO.

Devuelvo a Usted, debidamente diligenciado, por duplicado el exhorto número 5/94, derivado de la causa penal 56/88/93, instruida en contra de [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] o [REDACTED], por delito CONTRA LA SALUD, suplicándole me recuse el recibo correspondiente.

Toluca, México a treinta y uno de enero de 1994

A T E N T A M E N T E

EL JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO

LIC. DIOGENES CRUZ FIGUEROA.

/94 QUE
AL EN EI
/88-III





COPIES TO BE
MADE OF THIS
DOCUMENT
FOR THE
RECORDS OF
THE
OFFICE

THE
SUBPROCURADOR
GENERAL
DE LA REPUBLICA
FEDERATIVA DE MEXICO
COORDINADOR GENERAL
DE LOS SERVICIOS
JUDICIALES

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADORIA GENERAL
COORDINADOR GENERAL
DE LOS SERVICIOS
JUDICIALES



URADURI
DE I
REPUBI
SUBPROCURADU

Consul
D. C.



de Almoloya de Juárez, México, enviando certificada de la misma haciéndole saber que el inculpado queda a disposición del Jefe de la FISCALIA

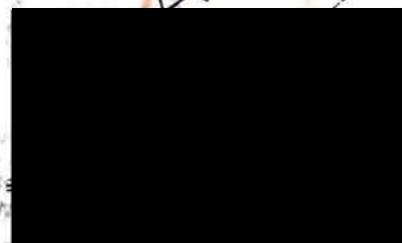
PROCURADURIA GENERAL DE LA FISCALIA

Embajada de México Secc. Consular WASHINGTON, D. C.

Distrito en Materia Penal en el Estado de Jalisco; gírese oficio al Director General de Prevención y Readaptación Social de Gobernación, para que informe si el procesado registra antecedentes penales en esa dependencia y mándesele identificar por los medios adoptados administrativamente.

Notifíquese personalmente a las partes.

Lo proveyó y firma el Licenciado Dámaso Cruz Figueroa, Juez Tercero de Distrito en el Estado de México, ante el Secretario que autoriza y da fe.



PROCESO DE SUPRESION DE SOBORNOS

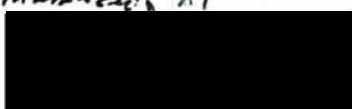
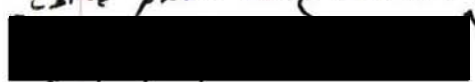
FISCALIA

MEXICANOS GENERAL A LICIA ESPECIAL

EN VEINTINUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS noventa y cuatro NOTIFIQUE EL (LA) auto anterior AL ACUSADO [REDACTED] QUIEN (ES) LO OYE Y firma [REDACTED]



EN VEINTINUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS noventa y cuatro NOTIFIQUE EL (LA) auto anterior AL DEFENSOR de oficio adscrito QUIEN LO OYE Y firma y apela en contra del primer punto resuelto del auto que antecede, firmando al calce para constancia [REDACTED]



EN VEINTINUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS noventa y cuatro NOTIFIQUE EL (LA) auto anterior AL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ADSCRITO QUIEN LO OYE Y firma e interpongo recurso de apelación contra del auto de libertad decretado en el



PROCURADURÍA GENERAL
 DE LA REPÚBLICA
 SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
 COORDINACIÓN GENERAL
 II
 SECCIÓN



[Faint, illegible handwritten text covering the bottom half of the page, possibly containing a signature and date.]

Anexo 18

5 fojas

CC7803



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

1950
CORPORACION
MEXICANA
DE
CREDITO Y
CAJAS DE
AHORRO

12
2



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE ADMINISTRACION GENERAL
II

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



**EMBAJADA DE MEXICO
SECCION CONSULAR**

2827 16th Street N.W.
Washington, D.C. 20009-4260



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

EL SUSCRITO, SALVADOR CASSIAN SANTOS, CONSUL GENERAL DE MEXICO, EN ESTA CIUDAD, CERTIFICA QUE EL PRESENTE DOCUMENTO QUE CONSTA DE 5 FOLIOS FUE PRESENTADO COMO ANEXO NUM. 10 DEL GRUPO I, EN EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA EFECTUADA EN LAS INSTALACIONES DE ESTA SECCION CONSULAR.

WASHINGTON, D.C. A 25 DE AGOSTO DE 1994.

LIC. SALVADOR CASSIAN SANTOS
CONSUL GENERAL DE MEXICO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

PROCURADURIA
DE DEFENSA Y
PROTECCIÓN DEL
CONSUMIDOR
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS SOBRE EL VALOR AGREGADO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS SOBRE EL VALOR AGREGADO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS SOBRE EL VALOR AGREGADO

Grupos 18

780

Secc. Consular
W.N. D. C.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA DE MEXICO Secc. Consular
Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.
II
FISCALIA

Hoja No.

Vn. Ho.

Forma No. [Redacted]

REGISTRADOR

00160

ESTADO DE TAMAULIPAS
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
A P E N D I C E [Redacted]

CLASE DE ESCRITURA PUBLICA MUNICIPIO DE H. MATAMOROS, TAM.
PRIVADA SECCION No. I.

NOMBRE DEL NOTARIO AUTORIZANTE:

NUMERO DE LA ESCRITURA: FECHA: ABRIL DE 1988.

VENDEDOR: [Redacted]

COMPRADOR: [Redacted]

ADJUDICATARIO:

ARRENDATARIO:

ACREEDOR:

DEUDOR:

SOCIEDADES CIVILES:

ANOTACIONES:

19 ABR. 1988 (Cuando anotada la Escritura se

Propiedad anterior bajo el
legajo 1112 Sección 1987

[Redacted signature]

*Copia - 25.5.20.91
191 Al 24p. cont. # 5751*



Faint, illegible text located below the top-left stamp.

18/11/1984

~~Handwritten text, possibly a signature or name, crossed out with a large red 'X'.~~

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Secc. Consular
JN, D. C.



Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

001670

-- ES PRIMER TESTIMONIO SACADO DE SU ORIGINAL, QUE OBRA EN EL
VOLUMEN CIENTO CUARENTA Y TRES DEL PROTOCOLO X MI CARGO. VA
EN DOS FOJAS UTILES, DEBIDAMENTE COTEJADAS, SELLADAS Y AUTORI-
ZADAS. SE EXPIDE A FAVOR DEL SEÑOR [REDACTED]
EN LA HEROICA CIUDAD DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, A LOS DIECI-
SEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO.
DOY FE. -----



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

NOTARIA PUBLICA NUMERO 44.



LIC. HUMBERTO PEREZ.
ADSCRITO.

LIC. ERNESTO URTUSATEGUI
NOTARIO PUBLICO NUM. 44
M. MATAMOROS, TAM.

DATOS DE REGISTRO

Sección F No. 7188 Legajo 144
Municipio de [REDACTED]
Derechos Causados \$ 126,000-
Por Recibo [REDACTED] fecha de 4
expedido por la 52-16-31 Recaudación de la
Tesorería [REDACTED]
Cd. V. [REDACTED] fecha 1988
El [REDACTED] de la Propiedad
El Sr. [REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GENERAL
A
LICA
LIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

10

REPUBLICA DE EL SALVADOR
GOBIERNO CENTRAL
SECRETARÍA DE JUSTICIA
FOLIO 10

[Faint, mostly illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADORIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II



PROCURADURIA
DE
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

cc. Consul
W. D. G.



6078

Embajada de México Secc. Consul
WASHINGTON, D. C.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



para que su esposo, el señor [redacted] pueda vender -
el inmueble mencionado al señor [redacted] --
firmado para constancia. - - - - -

URTUSASTEGUIEXTA:- Todos los gastos que origine esta Escritura, hasta -
su inscripción en el Registro Público de la Propiedad del Est -
do, serán por cuenta del Comprador. - - - - -

--- G E N E R A L E S ---

-- Los comparecientes por sus generales manifestaron ser: ---

-- El señor [redacted] mayor de ---
edad, con domicilio en [redacted] Colonia [redacted]
[redacted] sin causar el Impuesto sobre la Renta por
considerarse exento. - - - - -

-- La señora [redacted] ---
[redacted] con el mismo domicilio que el anterior, -
dedicada a las labores del hogar y no es causante del menciona -
do Impuesto. - - - - -

-- El señor [redacted], ---
[redacted] con domicilio en Avenida [redacted] Número [redacted]
Colonia [redacted] y es causante del Impuesto
Federal sobre la Renta, según Cédula [redacted]. - - - - -

YO, EL ADSCRITO EN FUNCIONES DE NOTARIO, CERTIFICO Y $\frac{1}{2}$
DOY FE: - - - - -

-- I:- Que conozco personalmente a los comparecientes, quienes
a mi juicio tienen capacidad jurídica para contratar y obligar
se; II:- Que les advertí de las penas en que incurrirán quienes
declaran con falsedad en relación con el pago del Impuesto so -
bre la Renta, por no haberme acreditado su dicho debidamente; -
y, III:- Que les expliqué el valor y alcance legal de la pre -
sente escritura a sus otorgantes, quienes bien enterados de su
contenido, la ratificaron y firmaron de conformidad. DOY FE. -

[redacted] Rúbrica. - - [redacted]

[redacted] Firma. - - [redacted] Rúbrica. - - ANTE MI

Rúbrica. - Un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Uni
dos Mexicanos. Lic. Ernesto Urbueástegui. Notario Público Núm. -

44. H. Matamoros, Tam. - - - - -
-- AUTORIZACION:- El 15 de Abril de 1,988, autoriza definitiva
mente la Escritura anterior, por haber sido pagada y devuelta $\frac{1}{2}$
de la Oficina Federal de Hacienda la Nota correspondiente, que
agrego a la misma. DOY FE. LIC. H. Reyes P. Adscrito. Sello de
Autorizar del Notario. - - - - -

0016



ESTADO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ENSEÑANZA
EN CIENCIAS QUÍMICAS
CARRERAS DE QUÍMICA Y QUÍMICA INDUSTRIAL

[The main body of the document contains several paragraphs of text that are extremely faint and illegible due to fading and bleed-through from the reverse side of the page.]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA FE PÚBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA



PROCURADURIA
DE
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

4
700

SECRETARIA DE ECONOMIA
Secc. Consular
D. C.



Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

00167

el novecientos ochenta y seis, la cual quedé inscrita en el Registro Público de la Propiedad del Estado, bajo el Número 55,867 cincuenta y cinco mil ochocientos sesenta y siete, Lote No. 1,112 mil ciento doce, de este Municipio de Matamoros, Tam con fecha cinco de enero de 1,987 mil novecientos ochenta y siete, en la Sección I Primera.

Exposado lo anterior se otorgan las siguientes:

CLAUSSULA SI

PRIMERA: El señor [redacted], con el consentimiento de su esposa la señora [redacted] **VENDE** y el señor [redacted] **COMPR**, por propio derecho, el lote de terreno y la casa habitación en él mismo [redacted], que ha quedado descrito en la Declaración Primera de esta Escritura, con la ubicación, superficie, medidas y colindancias que allí se especifican, y que aquí se dan por reproducidas íntegra y totalmente como si se insertasen de nueva cuenta, para todos los efectos legales.

SEGUNDA: El precio de esta operación es la cantidad de **\$ 14,700,000.00** (CATORCE MILLONES, QUINIENTOS MIL PESOS, 00/100 MONEDA NACIONAL), que el vendedor confiesa tener recibida a entera satisfacción, de parte del comprador, por lo cual, por medio de este Instrumento público le otorga el recibo más eficaz que a su seguridad conduzca.

TERCERA: Ambas partes manifiestan que el precio anterior es el justo y legítimo, y que no ha habido en esta operación fraude, dolo, violencia o intimidación, ni tampoco enriquecimiento ilegítimo, ni incapacidad, por lo que renuncian al derecho que la Ley les concede para entablar las acciones que pudieran derivarse de las causas anteriores.

CUARTA: Manifiesta el vendedor, que el inmueble que se enajena no le tiene sujeto a ninguna responsabilidad ni gravamen, como se justificará con el Certificado expedido por el Registro Público de la Propiedad del Estado, que se encuentra al corriente en el pago de las contribuciones prediales, y en esas condiciones se despoja del dominio y posesión que sobre dicho inmueble tiene y lo entrega al Comprador, con todas sus entradas, salidas, usos, costumbres y servidumbres, y todo lo demás que de hecho y por derecho le correspondía, obligándose al saneamiento de la operación, para el caso de evicción.

QUINTA: Presenta en este acto la señora [redacted] manifiesta que da su consentimiento escrito

SECRETARIA DE ECONOMIA
Secc. Consular
D. C.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



SECRET
 DEPARTAMENTO DE ECONOMIA
 DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA
 Y FINANZAS
 SECCION DE ECONOMIA
 Y FINANZAS

[The main body of the document is crossed out with a large, diagonal red 'X' mark.]



SECRET
 DEPARTAMENTO DE ECONOMIA
 DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA
 Y FINANZAS
 SECCION DE ECONOMIA
 Y FINANZAS



PROCURADURIA
 GENERAL DE LA
 REPUBLICA

Anexo 19

17 *gpa*



007810
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



IA GENERAL
LA
BLICA
URIA ESPECIAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DE ESTADO
OFICINA DE ASISTENTE SOCIAL
SAN JUAN, P.R.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN GENERAL SUBPROCURADURÍA





**EMBAJADA DE MEXICO
SECCION CONSULAR**

2827 16th Street N.W.
Washington. D.C. 20009-4260



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

EL SUSCRITO, SALVADOR CASSIAN SANTOS, CONSUL GENERAL DE MEXICO, EN ESTA CIUDAD, CERTIFICA QUE EL PRESENTE DOCUMENTO QUE CONSTA DE 17 FOLIOS FUE PRESENTADO COMO ANEXO NUM. 19 DEL GRUPO I, EN EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA EFECTUADA EN LAS INSTALACIONES DE ESTA SECCION CONSULAR.

WASHINGTON, D.C. A 25 DE AGOSTO DE 1994.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II

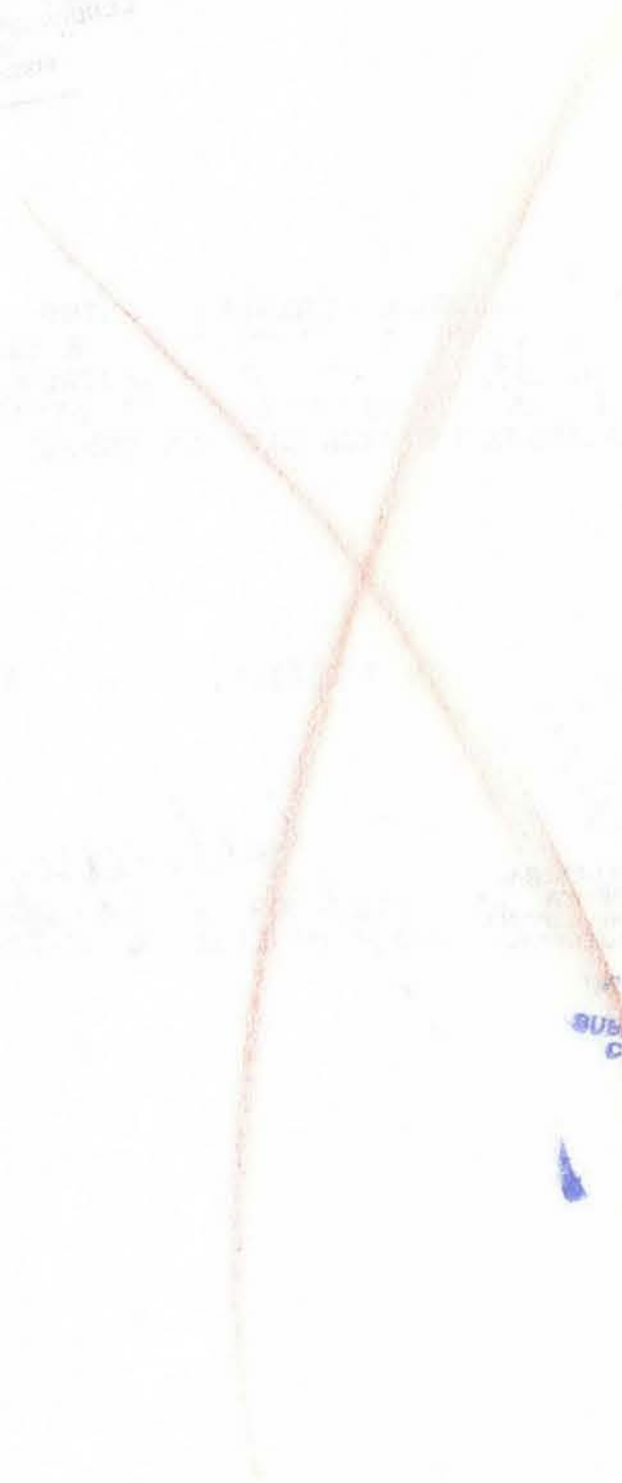
Salvador Cassian Santos
~~LIC. SALVADOR CASSIAN SANTOS
CONSUL GENERAL DE MEXICO~~

Embajada de México Sección Consular
WASHINGTON, D. C.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE LA DEFENSA
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE LA DEFENSA
CONDOMINIO GENERAL
II
FIS. 3



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE LA DEFENSA

MADEIRA

Unepo 19(1)

MEXICANO

Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.



00781

Toluca, México, a veintinueve de enero de mil noventa y cuatro
Embaixada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

Vistos los autos del exhorto 40/94, formado con motivo del diverso 5/94 que remitió el Juez Quinto de Distrito en el Estado de Jalisco, derivado de la causa penal 59/88-III, instruida, entre otros, en contra de [REDACTED]

[REDACTED] como probable responsable del delito CONTRA LA SALUD, en las modalidades de POSESION Y SUMINISTRO DE COCAINA, y de POSESION Y COMPRA DE MARIHUANA, previsto y sancionado por el artículo 197, fracciones I y III, del Código Penal Vigente cuando ocurrieron los hechos, a fin de resolver su situación jurídica y,

RESULTANDO

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

UNICO: El veintisiete de este mes, a las once horas con treinta y cinco minutos, la oficialia de partes de este Juzgado recibió el exhorto 5/94 remitido por el Juez antes referido en el que solicitó se tomara declaración preparatoria al inculcado [REDACTED] y se resolviera su situación jurídica como probable responsable del delito CONTRA LA SALUD, lo que ahora se hace bajo los siguientes:

CONSIDERANDO

PRIMERO: En la causa obran los siguientes medios de convicción (a). Oficio número 417, mediante el cual el Agente del Ministerio Público Militar, pone a disposición de su similar Federal; entre diez personas más a [REDACTED] así como la droga afecta a la presente averiguación y los vehículos relacionados con la misma (foja 3).





Embajada de México Secc. Consular

WASHINGTON, D. C.

Handwritten scribbles at the top of the page.

Embajada de México
J. SHIN...

b). Declaraciones de los elementos militares aprehensores [redacted] y [redacted]

[redacted] vertidas ante el Agente del Ministerio Público Militar, en las que de manera similar y en lo que interesa, expresaron que el veinte de febrero de mil novecientos ochenta y ocho, siendo aproximadamente las diez horas, cuando se encontraban por la región del [redacted]

[redacted] cerca de una pista de aterrizaje, vieron que una avioneta aterrizaba en la pista que se localiza a espaldas del campamento de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos; que cuando aterrizó el avión se percataron de que había un grupo de gentes que bajaban de una camioneta con capacidad para tres toneladas, varios bultos y los subían al interior del avión; que también vieron que algunas de esas personas se encontraban armadas; que al acercarse a ellos se percataron de que los bultos contenían marihuana; que de las personas aprehendidas, el que dijo llamarse [redacted], les manifestó ser el propietario de los costales de marihuana; que [redacted] les dijo que venía de Matamoros en compañía de [redacted]

[redacted] para realizar el pago de la compra venta de marihuana y que detrás del respaldo del asiento trasero del vehículo en el cual se transportaba, los aprehensores encontraron en una bolsa de papel, doscientos setenta y tres millones de pesos, dos pistolas calibre 0.45, y dos envoltorios de papel conteniendo aproximadamente cincuenta gramos cada uno, de un polvo blanco al parecer coquina; que el referido [redacted] también les dijo que el avión era

FISCALIA
SUBPROCURADURIA
CO
II

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA DE JUSTICIA FEDERAL
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

CG 781

Sec. Consular
WASHINGTON, D. C.

propiedad de [REDACTED], quien también trabajaba junto con ellos en el narcotráfico; que [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] Y [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], les manifestaron a los dicentes, que eran los pilotos del referido avión, y que desde hacía tiempo se dedicaban a transportar marihuana a diferentes parte de la República; que [REDACTED] les iba a pagar por ese viaje cinco mil dólares. Al comparecer los declarantes ante el Fiscal Federal, ratificaron sus anteriores declaraciones (foja 3,4,23 a la 25).



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

c). Declaración de [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]

emitida ante el Fiscal Militar, en la que en esencia expuso, que el veinte de febrero de mil novecientos ochenta y ocho, siendo aproximadamente las diez de la mañana, se encontraba a un lado de la pista de aterrizaje localizada en el [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en espera de un avión que venía procedente de [REDACTED] [REDACTED], el cual en esos instantes aterrizó, por lo que procedieron junto con varios familiares a bajar unos costales con marihuana y a subirlos al avión, pero que en esos instantes fueron rodeados por personal militar; que el dicente tenía aproximadamente tres años de dedicarse a la compra y venta de marihuana, así como a la siembra de la misma; que para la compra de ese estupefaciente le mandaba el dinero un individuo de nombre [REDACTED] desde [REDACTED], y que el resto del dinero se lo darian cuando cargaran el avión y despegaran. Ante el Fiscal Federal ratificó su anterior declaración y agregó que días antes, por encargo

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

habían encargado de comprar la marihuana con un sujeto de nombre [redacted] en el [redacted] [redacted] [redacted] en el municipio de [redacted] [redacted] [redacted]; que para eso el de la voz le entregó a [redacted] [redacted] la cantidad de ciento veinte millones de pesos; que ese dinero que pagó por la marihuana, a su vez al deponente se lo había mandado un individuo de nombre [redacted] [redacted], desde [redacted] que era quien le compraba dicho estupefaciente al exponente, y al cual en tres ocasiones anteriores le había mandado cargamentos con el mencionado vegetal, ocultos en trailers (foja 4 vuelta, 5 y 39).

d). [redacted] [redacted] [redacted] ante el Agente del Ministerio Público Militar, declaró en lo que interesa, que aproximadamente a las diez horas con treinta minutos del veinte de febrero de mil novecientos ochenta y ocho, se encontraba con su amigo [redacted] [redacted] [redacted] en una pista de aterrizaje ubicada por el rumbo de [redacted] [redacted] esperando un avión que venía de [redacted] [redacted] ya que iban a cargarlo con costales con marihuana; que tenía el dicente dos años trabajando para [redacted] [redacted] [redacted] en la compra de marihuana; que el exponente le manifestó al personal militar que en el vehículo que ahí se encontraba traía doscientos setenta y tres millones de pesos, el cual se encontraba en el respaldo del asiento trasero de ese vehículo, así como dos envoltorios conteniendo aproximadamente cincuenta gramos de cocaína, cada uno, y dos pistolas calibre 0.45; que el dinero, enervante y pistolas, se los entregó a su [redacted] [redacted] [redacted] [redacted], para que a su vez se

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Embajada de Mexico
WASHINGTON

SUB
LA REPUBLICA
DE MEXICO
SECRETARIA DE DEFENSA
GENERAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA
DE DEFENSA
REPUBLICANA
SUBPROCURADURIA



781

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA DE COORDINACION GENERAL II FISCALIA

Embajada de Mexico Sect. Consular D. C.

Consul. Consular D. C.

los entregara a [redacted] comparecer ante el Representante Social Federal, ratificó su anterior versión y agregó, en lo que interesa, que por instrucciones de su [redacted] le entregó un cutias de color [redacted], doscientos setenta y tres millones de pesos, dos envoltorios con cocaína y dos pistolas calibre 0.45, proporcionando la media filiación del referido [redacted] (foja 5 y 42).



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA DE COORDINACION GENERAL II FISCALIA

e). Declaración de [redacted] emitido ante el Agente del Ministerio Público Militar, en la que esencialmente se puso: que el veinte de febrero de mil novecientos ochenta y ocho, siendo aproximadamente las diez horas se encontraban en compañía de su amigo [redacted] [redacted], en una pista de aterrizaje por el rumbo de [redacted] esperando un avión que iba a ser cargado con marihuana, que cuando llegó el citado avión se encontraban varias gentes, entre ellas [redacted] quien era el que consiguió la mencionada droga que en el vehículo en el que habían llegado el día anterior el dicente y [redacted] [redacted] traían la cantidad de doscientos setenta y tres millones de pesos, dos envoltorios con aproximadamente cincuenta gramos cada uno, de cocaína, y dos pistolas; y que esos objetos se los había entregado [redacted] quien vive en [redacted] con la encomienda de hacerselos llegar al [redacted] [redacted], pus incluso el dinero era para el pago total de la cannabis, la anterior declaración la ratificó ante el Fiscal Federal, agregando únicamente en lo que interesa, que tenía tres años



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA DE COORDINACION GENERAL II FISCALIA



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

[Redacted]

(5 vuelta, 26 a la 28).

Embajada WASH

F). [Redacted], Ante el Agente del Ministerio Público Militar, en lo que interesa manifestó: que el veinte de febrero de mil novecientos ochenta y ocho, aproximadamente a las diez horas, se encontraba con varios familiares en una pista de aterrizaje que se localiza en el [Redacted] en [Redacted], [Redacted] en espera de un avión que iban a cargar con marihuana, pero que cuando estaban realizando tal operación, fueron interceptados por personal militar. Ante el Representante Social Federal, ratificó su anterior declaración y agregó, en lo que interesa, que tanto el dicente como [Redacted] le habían encargado a sus familiares [Redacted] que compraron marihuana, la que en su mayor parte la habían adquirido de [Redacted] en el [Redacted] municipio de [Redacted].

[Redacted] a quien le pagaron ciento diez millones de pesos por el estupefaciente de referencia; y que en tres ocasiones el emitente había enviado marihuana en trailers [Redacted] precisamente a un sujeto de nombre [Redacted] así como a otro de nombre [Redacted] A (foja 6 y 38).

G). [Redacted], ante el Agente del Ministerio Público Militar, declaró entre otras cosas, en lo que interesa, que siendo aproximadamente las diez horas del veinte de febrero de mil novecientos ochenta y ocho, se encontraba junto con varios familiares en una pista

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



Embajada de México Seco
WASHINGTON, D. C.

Embajada de México
V. ASB

habiénndole pagado a ésta persona en una
ocasión, [redacted] [redacted] [redacted]
millones de pesos, que los había entregado [redacted]
[redacted] quien era hijo del emitenente (foja 7 y
35).

ii). Declaración de [redacted]
emitida ante el Fiscal Militar, en la que se afirma
que el veinte de febrero de mil novecientos ochenta
y ocho, siendo aproximadamente las diez horas, se
encontraba con su primo [redacted] [redacted] [redacted]
[redacted] otros familiares esperando un avión al cual iban a
cargar de costales con marihuana; y que cuando ese
aparato aterrizó procedieron a cargarlo con los
costales del referido estupefaciente, pero que en
eso fueron rodeados por personal militar. Ante el
Representante Social Federal, ratificó la anterior
declaración y agregó, en lo que interesa, que la
mayor parte de esa marihuana la habían adquirido
días antes en el [redacted] [redacted] municipio de
[redacted] a un individuo de nombre
[redacted] (foja 7 y 35).

PROCURADURIA
DE JUSTICIA
FEDERAL
SUBPROCURADURIA

j). Declaraciones de [redacted] [redacted] [redacted]
verdades ante el Agente del Ministerio Público
Militar y Federal, manifestando ante éste último
que el veinte de febrero de mil novecientos ochenta
y ocho, aproximadamente a las diez de la mañana, se
encontraba en una pista de aterrizaje localizada en
la parte posterior de un campamento de la
Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos,
en el [redacted] municipio de [redacted]
[redacted] un sujeto de nombre [redacted]
[redacted] (foja 7 vuelta y 36).



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

Embajada de México
WASHINGTON, D. C.
Consular

k). Declaración de

cc. Consular
WASH, D. C.

[redacted] cantidades ante los Agentes del Ministerio Público Militar y Federal, en las que de manera similar y en lo que interesa [redacted] pusieron: que aproximadamente a las nueve horas con treinta minutos del veinte de febrero de mil novecientos ochenta y ocho, llegaron tripulando un avión bimotor matrícula [redacted]. Paiper [redacted], al [redacted] municipio de [redacted], procedentes de Matamoros, Tamaulipas, en donde recibieron instrucciones de sus patronos [redacted]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

[redacted] este propietario del referido avión, y de [redacted] quien era socio del referido [redacted]: que en los tres años que ambos tenían de trabajar para [redacted] y [redacted] habían hecho aproximadamente ocho viajes al interior de la República, principalmente a los Estados de Oaxaca y Michoacán, de donde recogían cargamentos de marihuana, para llevarla a [redacted] / que por cada viaje recibían un promedio de cinco mil dólares (fojas 40 y 41).

l). Dictámen Químico emitido por los peritos

[redacted] en el que se asentó que las muestras de vegetal verde y seco y el polvo de color blanco, con propiedades anestésicas, dieron resultados positivos para los estupefacientes (foja 44).

m). Fe practicada por los Fiscales del Orden Militar y Federal, de cuarenta y siete costales de polietileno que contienen un vegetal verde y seco al parecer marihuana, con peso aproximado cada uno de un poco más de diez kilogramos, arrojando un total aproximado de cuatrocientos ochenta





Embajada de México Secc. Consul
WASHINGTON, D. C.

Embajada
WASHINGTON

de un poco más de diez kilogramos, arrojando un total aproximado de cuatrocientos ochenta kilogramos; de dos sobres de papel que contienen un polvo blanco al parecer cocaína, con peso aproximado de cincuenta gramos cada uno, (foja 30).

m). Declaración preparatoria del inculpado [redacted] en la que se dijo ajeno a los hechos investigados. (foja 6 y 7 exhorto 40/94).

Establecido lo anterior se esta en condiciones de destacar que los elementos del tipo penal de CONTRA LA SALUD, en las variantes de POSESION Y SUMINISTRO DE COCAINA, y DE POSESION Y COMPRA DE MARIHUANA previsto por el artículo 197 fracción I, del Código Penal Federal vigente cuando ocurrieron los hechos y por el cual libró orden de aprehensión el Jefe exhortante en contra del inculpado [redacted]

[redacted] O [redacted] se acreditan con la concurrencia de los siguientes elementos materiales:

- a). La existencia de dos estupefacientes considerados legalmente como cocaína y marihuana respectivamente;
- b). Que alguien adquiriera, por un precio cierto y en dinero, esa marihuana;
- c). Que alguien posea ambos estupefacientes;
- d). Que alguien suministre a otro esa cocaína;
- y,
- e). Que esos actos se realicen contraviniendo las disposiciones legales y sanitarias vigentes.

Si bien es cierto que en la especie, de acuerdo con la inspección ministerial practicada sobre cuarenta y siete costales de polietileno conteniendo un vegetal verde y seco, y peso total

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
FISCALIA



cc. Consular
D. C.



Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA

de cuatrocientos ochenta y cinco gramos de polvo blanco con un peso de cincuenta gramos cada uno, lo que tiene valor probatorio pleno conforme lo marca el artículo 234 del Código Federal de Procedimientos Penales, que administrado con el dictamen químico emitido por los peritos [REDACTED] y [REDACTED]

[REDACTED] en el que se concluyó que el vegetal verde corresponde a marihuana y el polvo blanco es cocaína, es factible llegar a la conclusión de que se demostró la existencia física de los estupefacientes aludidos, es el caso que el inculpado [REDACTED] o [REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA

sólo pudo incurrir en las modalidades de POSESION DE COCAINA Y COMPRA DE MARIHUANA, EN GRADO DE TENTATIVAN, reclasificación esta última que el suscrito procede a hacer con apoyo en la facultad que le confiere el artículo 163 del ordenamiento legal en consulta.

Se afirma lo anterior porque, acerca de la procedencia del polvo blanco que se encontró en el vehículo en que se encontraban [REDACTED]

[REDACTED] E [REDACTED], coincidieron en afirmar que se los había entregado [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], con el encargo de hacerlo llegar a un tercero, y como éstos depositos, tienen cada uno, el valor indiciario que les concede el artículo 285 de la codificación antes citada, debidamente entrelazados entre sí son bastantes para establecer que, probablemente el inculpado [REDACTED] [REDACTED] tuvo esa

cocaína en su poder, obviamente en contravención al artículo 237 de la Ley General de Salud, que

SECRETARIA GENERAL DE POLICIA ESPECIAL



Embajada de México
WASHINGTON



Embajada de México
WASHINGTON

prohibe todo acto relacionado con ese comercio, cuando les hizo entrega de el junto con una determinada cantidad de dinero y dos pastelas para que le hicieran llegar a [REDACTED]

Sin embargo, precisamente porque la entrega de ese polvo fue con la encomienda de hacerlo llegar a un tercero, lo cual no aconteció y ni siquiera se realizaron actos tendientes a lograr esa entrega al destinatario, no pudo incurrirese en la variante de suministro de cocaína, aseveración en apoyo de lo cual se invoca, por analogía, la tesis que aparece en el informe rendido por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al terminar el año de mil novecientos ochenta y cuatro, Segunda Parte, Primera Sala, página 36, que dice como sigue:

"SUMINISTRO DE HEROINA, DELITO CONTRA LA SALUD EN LA MODALIDAD DE" - "Para la integración del ilícito contra la salud en la modalidad de suministro de heroína, es necesario que el mencionado suministro tenga por objeto satisfacer las necesidades de la persona a quien se le facilita; pero si se le entregó como muestra al intermediario que auxiliaría en venta total del estupefaciente, es evidente que para él no constituía un satisfactor, toda vez que no era el destinatario último."

Además, si atento a las declaraciones rendidas en la averiguación, prestadamente por los Agentes aprehensores, y los entonces detenidos [REDACTED] E [REDACTED] Y [REDACTED] con valor cada uno de





Consular
D. C.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA
Embajada de Mexico Sec. Consular
WASHINGTON, D. C.

indicio, de acuerdo con el artículo 205 del Código Federal de Procedimientos Penales, los costales conteniendo mariguana que fueron incautados, se empezaban a subir al avión tripulado por [REDACTED] Y [REDACTED] ya bajo la vigilancia de los elementos del Ejército Mexicano, y se esperaba cargar por completo todos los costales y que el avión despegara, para que se pagara la cantidad de doscientos setenta y tres millones de viejos pesos que se encontraban en el vehículo que ocupaban [REDACTED] Y [REDACTED], es inconcuso, en principio, que las personas que traían ese dinero y que actuaban, probablemente, bajo las ordenes de [REDACTED] O [REDACTED] no pudieron tener consigo y, por consiguiente, tampoco el inculpado, esa mariguana, cuenta habida que en esos momentos hicieron acto de presencia los citados miembros del Ejército Nacional, cuya vigilancia ya de por sí destruía cualquier posibilidad de que quienes actuaban bajo las ordenes del inculpado no pudieran, llegado el caso, disponer libremente de ese estupefaciente, supuesto que sus movimientos estaban siendo vigilados, independientemente de que aun no entraba dentro de su ámbito de acción y disponibilidad, en la medida que dicho vegetal se encontraba a disposición de los potenciales vendedores, quienes las constancias de autos reportan que eran los que estaban empezando a subir los costales que lo contenían al avión que ahí se encontraba, de modo pues que [REDACTED] O [REDACTED] no pudo incurrir en la modalidad de POSESION DE MARIHUANA, como forma comisiva del delito CONTRA LA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSULADO GENERAL DE LA REPUBLICA MEXICANA EN WASHINGTON, D. C.
SECCION ESPECIAL



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO
1976

Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

SALUD en tanto que la cannabis incautada no entró al radio de acción y disponibilidad de las personas que actuaban, probablemente, por él.

Pero, ese mismo cuadro revela que el inculpado de mérito si incurrió en la modalidad de COMPRA DE MARIHUANA EN GRADO DE TENTATIVA, ya que las personas que bajo sus ordenes ocurrieron al lugar de los hechos a pagar la marihuana ahí se encontraban, precisamente con la suma de dinero respectiva, y como ésta se entregaría una vez que el avión fuera cargado con todos los costales de marihuana y despegara, es inconcuso que si se procedió a subir los aludidos costales al avión, como parte de las condiciones para concretizar su compra, se realizaron los actos ejecutivos adecuados para consumar dicha operación, misma que se vio abortada por la presencia de los elementos del Ejército Mexicano.

En consecuencia, debe dictarse, AUTO II DE LIBERTAD CON LAS RESERVAS DE LEY en favor del inculpado de que se trata, por lo que hace al delito. CONTRA LA SALUD EN LAS MODALIDADES DE SUMINISTRO DE COCAINA Y DE POSESION DE MARIHUANA, y desde luego, AUTO DE FORMAL ENCARCELAMIENTO en su contra como presunto autor de ese mismo injusto en las variantes de POSESION DE COCAINA Y COMPRA DE MARIHUANA EN GRADO DE TENTATIVA, previsto en el artículo 197, fracción I, en relación con el 12 del Código penal Federal vigente en el momento en que se cometieron los hechos, debiéndose destacar que aun cuando el inculpado [REDACTED] O [REDACTED] [REDACTED], en su declaración preparatoria se dijo ajeno a los hechos relativos, con esta causa,

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA

co Sec. Contrab
WASH. D. C.



71

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN FISCALIA
COORDINACION GENERAL

Embajada de Mexico, Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

su singular [redacted] testimonios de [redacted]
pues sobre el [redacted]

de donde se desprende que probablemente actuaba
cual [redacted] sumado a que [redacted]
proporcionó su media filiación, y de misma hasta
este momento no ha sido desmentida, así como a que
[redacted] puso de manifiesto ante el
Fiscal que ya en tres ocasiones había enviado
marihuana en trailers, entre otro, [redacted]
[redacted] a Matamoros, Tamaulipas, y en sus generales
el recio expresó que residía en esta población.

Por lo expuesto y fundado, con apoyo además en
el artículo 19 Constitucional, en relación con el
161, 163 y 165 de la Ley Adjetiva de la Materia, se



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN FISCALIA
COORDINACION GENERAL

resuelve:

PRIMERO. A las catorce horas del día de la
fecha se dicta AUTO DE FORMAL PRISION en contra de

[redacted] o [redacted] como
presunto responsable del delito CONTRA LA SALUD EN
LAS MODALIDADES DE POSESION DE COCAINA Y DE COMPRA
DE MARIHUANA EN GRADO DE TENTATIVA, tipificado en
el artículo 197, fracción I, en relación con el 12
del Código Penal Federal, vigente en el momento en
que acontecieron los hechos.

SEGUNDO. Se dicta AUTO DE LIBERTAD en favor
del inculcado antes referido, por las variantes de
SUMINISTRO DE COCAINA Y POSESION DE MARIHUANA, como
formas comisivas del delito CONTRA LA SALUD
previsto en el precepto citado en primer término,
en el resolutivo que antecede.

SEGUNDO. Hágase saber esta determinación al
Director del Centro Federal de Readaptación Social

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN FISCALIA
COORDINACION GENERAL



Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D.C.

de Almoloya de Juárez, México, enviándole copia
de la misma haciéndole saber que el
inculcado queda a disposición del Juzgado Cuarto de
Distrito en Materia Penal en el Estado de Jalisco;
gírese oficio al Director General de Prevención y
Readaptación Social de Gobernación para que
informe si el procesado registra antecedentes
penales en esa dependencia y mándesele identificar
por los medios adoptados administrativamente.

Notifíquese personalmente a las partes.

Lo proveyó y firma el licenciado Diógenes Cruz
Figuerola, Juez Tercero de Distrito en el Estado de
México, ante el Secretario que autoriza y da fe.

SCS.

PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA
COMISIÓN GENERAL
II
FIRMA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA
DE
REPRESENTACIÓN
SUBPROCURADURÍA
DE
MATERIA PENAL

enero 1902



En veintisiete de enero de mil noventa y cuatro, se da cuenta al Juez con el exhorto número 5/94, que remite el Juez Quinto de Distrito en Materia Penal en el Estado de Jalisco

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA DE COORDINACION GENERAL II FISCALIA



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

SECCION

ME

NUMERO

Toluca, México a veintisiete de enero de mil novecientos noventa y cuatro.

Visto el exhorto número 5/94 y anexos que se acompañan derivado de la causa penal 59/88-III instruida en contra de

que se le instruye por el delito de CONTRA LA SALUD, que remite el Juez Quinto de Distrito en Materia Penal

en el Estado de Jalisco, registrase en el libro respectivo bajo el número que le corresponde y con apoyo en el artículo 53 y relativos del Código Federal de Procedimientos Penales, procedase a desahogar el exhorto de

que se trata en los términos solicitados por el Juez exhortante, por lo que en principio se fijan las DIEZ HORAS DEL PRINCIPICIO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO para tomar declaración preparatoria al

inculpa de que se trata, en cuya diligencia deberá hacerse además, el requerimiento expuesto en el exhorto de mérito.

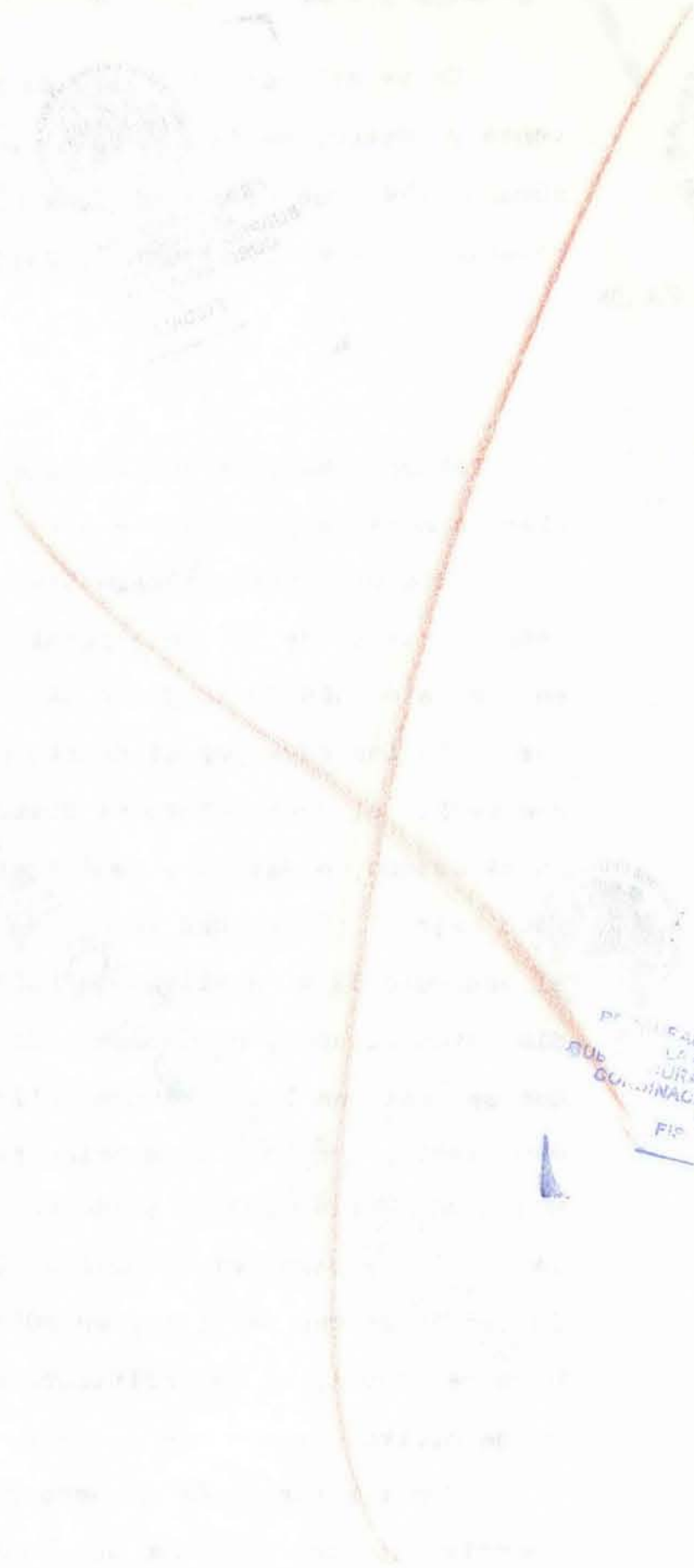
Con transcripción de este proveído, hágase del conocimiento del Director del Centro Federal de Almoloya de Juárez, Estado de México, donde se encuentra interno el mencionado inculpa, haciendo incapié que el exhorto se recibió, en este Tribunal Federal, a las once horas con treinta y cinco minutos del día de hoy, y que en su oportunidad, dentro del plazo que establece el artículo 19 Constitucional, se le remitirá copia del auto que resuelva su situación jurídica.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA DE COORDINACION GENERAL II FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FEDERAL EN MATERIA PENAL

ACTUACIONES



PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
GENERAL
FIC II





Notifíquese personalmente al inculpado [redacted]

Agente del Ministerio

terio Público Federal Adscrito y defensor de oficio

Federal, éstos últimos a fin de que comparezcan a

la diligencia de que se trata que se llevara a cabo

en el referido centro penitenciario. - - - - -

Lo proveyó y firma el licenciado Diónenes Cruz-

Figueroa, Juez Tercero de Distrito en el Estado de

México, Doy Fe. - - - - -



Veintiseis DE Mayo DE MIL NOVECIENTOS
veintiseis DE Mayo DE MIL NOVECIENTOS
del MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ADSCRITO
Doy Fe.



Veintiseis DE Mayo DE MIL NOVECIENTOS
veintiseis DE Mayo DE MIL NOVECIENTOS
del MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ADSCRITO
Doy Fe.



Veintiseis DE Mayo DE MIL NOVECIENTOS
veintiseis DE Mayo DE MIL NOVECIENTOS
del MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ADSCRITO
Doy Fe.





Faint, illegible text covering the upper and middle portions of the page, possibly bleed-through from the reverse side.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SU. JURISDICCION GENERAL
II
FISCALIA

Faint, illegible text at the bottom of the page, likely bleed-through from the reverse side.



C. DIRECTOR DEL CENTRO FEDERAL DE READAPTACION SOCIAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEXICO

Embajada de Mexico Secc. Consul WASHINGTON, D. C.

En el expediente de exhorto cuyo número se anota al margen del índice de este Juzgado, hoy se dictó un acuerdo del tenor literal siguiente:

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL FISCALIA

DE LA FEDERACION

Toluca, México a veintisiete de enero de mil novecientos noventa y cuatro.

Visto el exhorto número 5/94 y anexos que se acompañan derivado de la causa penal 59/88-III instruida--

SEC. ADMVA. en contra de [redacted] o [redacted]

EXHORTO. que se le instruye por el delito de CONTRA LA SALUD, --

40/94. que remite el Juez Quinto de Distrito en Materia Penal

OF. 58. en el Estado de Jalisco, registrase el libro respectivo bajo el número que le corresponde y con apoyo en

el artículo 53 y relativos del Código Federal de Procedimientos Penales, procedase a desahogar el exhorto de

que se trata en los términos solicitados por el Juez exhortante, por lo que en principio se fijan las DIEZ-

HORAS DEL VEINTIOCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, para tomar declaración preparatoria al inculpado de que se trata, en cuya diligencia deberá hacerse además, el requerimiento expuesto en el exhorto de mérito.--

Con transcripción de este proveído, hágase del conocimiento del Director del Centro Federal de Almoloya de Juárez, Estado de México, donde se encuentra interno el mencionado inculpado, haciendo incapié que el exhorto se recibió, en este Tribunal Federal, a las once horas con treinta y cinco minutos del día de hoy, y que en su oportunidad, dentro del plazo que establece el artículo 19 Constitucional, se le remitirá copia del auto que resuelva su situación jurídica.--



JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MEXICO TOLUCA

ACTUACIONES

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FERIAZ
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

SECRETARIA DE JUSTICIA Y FERIAZ
PROCURADURIA GENERAL
FICHA 1A

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURAL



Notifíquese personalmente al inculpado SE [REDACTED]

[REDACTED] o [REDACTED] Agente del Ministerio

terio Público Federal Adscrito y Defensor de oficio Federal, éstos últimos a fin de que comparezcan a la diligencia de que se trata que se llevara a cabo ---- en el referido centro penitenciario.

Lo proveyó y firma el licenciado Diógenes Cruz - Figueroa, Juez Tercero de Distrito en el Estado de - México, Doy Fe. - - - - -

DOS FIRMAS ILEGIBLES. - - - - -

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y efectos legales consiguientes. - - - - -



ATENTAMENTE.

EL JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MEXICO.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL II FISCALIA

LIC. DIOGENES CRUZ FIGUEROA.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MEXICO

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



782

C. DIRECTOR DEL CENTRO FEDERAL DE READAPTACION SOCIAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, MEXICO.

PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION
SUBPROCURADURIA DE COORDINACION JURISDICCIONAL
II FISCALIA

Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON

En el expediente de exhorto, cuyo número de nota al margen del índice de este Juzgado, hoy se dictó un acuerdo del tenor literal siguiente:

Toluca, México a veintisiete de enero de mil novecientos noventa y cuatro.

Visto el exhorto número 5/94 y anexos que se acompañan derivado de la causa penal 59/88-III instruida--

SEC. ADMVA. en contra de [REDACTED] o [REDACTED]

EXHORTO. que se le instruye por el delito de CONTRA LA SALUD, --
40/94. que remite el Juez Quinto de Distrito en Materia Penal

en el Estado de Jalisco, registrase en el libro respectivo bajo el número que le corresponde y con apoyo en el artículo 53 y relativos del Código Federal de Procedimientos Penales, procedase a desahogar el exhorto de que se trata en los términos solicitados por el Juez--
OF. 58. exhortante, por lo que en principio se fijan las DIEZ--
HORAS DEL VEINTIOCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, para tomar declaración preparatoria al --
inculcado de que se trata, en cuya diligencia deberá--
hacerse además, el requerimiento expuesto en el exhorto de mérito.--

Con transcripción de este proveído, hágase del conocimiento del Director del Centro Federal de Almoloya de Juárez, Estado de México, donde se encuentra interno el mencionado inculcado, haciendo incapié que el exhorto se recibió, en este Tribunal Federal, a las--
once horas con treinta y cinco minutos del día de hoy, y que en su oportunidad, dentro del plazo que establece el artículo 19 Constitucional, se le remitirá copia del auto que resuelva su situación jurídica.--



TERCERO DE DISTRITO
ESTADO DE MEXICO
F O B U C

ACTUACIONES

Consular
U. G.

DE LA FEDERACION

1957
Faint text and stamps at the top left of the page.

~~Faint, mostly illegible text covering the central portion of the page, crossed out by a large red X.~~

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA
DE
REFERENCIAS
SUBPROCURADURIA



782

Notifíquese personalmente al inculpaado [REDACTED]

D. [REDACTED] o [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] Agente del Ministerio de México Sec. Coasujar WASHINGTON, D. C.

terio Público Federal Adscrito y Defensor de oficio Federal, éstos últimos a fin de que comparezcan a la diligencia de que se trata que se llevara a cabo en el referido centro penitenciario.

Lo proveyó y firma el licenciado Diógenes Cruz Figueroa, Juez Tercero de Distrito en el Estado de México, Doy Fe.-----

DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y efectos legales consiguientes.-----

A F I N T A M E N T E .

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL II FISCALIA EL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MEXICO.

LIC. DIOGENES CRUZ FIGUEROA



JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MEXICO, TOLUCA

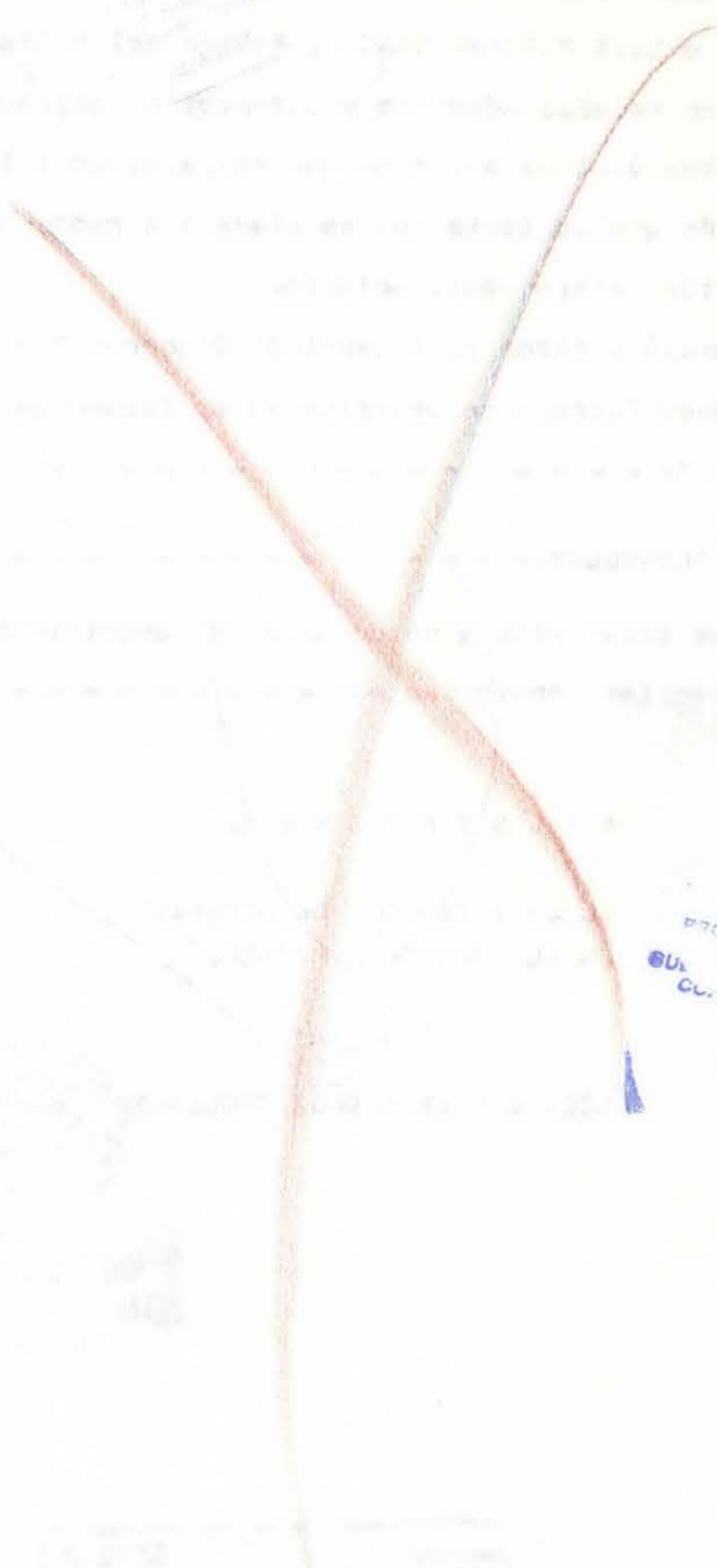


CONGRESO FISCALIA DE PARTES

27 Enero 1974 19.00 hrs Ddo



Faint, illegible text covering the upper and middle portions of the page, possibly bleed-through from the reverse side.



PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
CURADIA GENERAL
II
FIS.



PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



607826 Forma B



En Almoloya de Juárez, Estado de México a las diez horas del día veintiocho de Enero de mil noventa y cuatro, día y hora señalados en el presente exhorto para que tenga verificativo la declaración preparatoria de [redacted] o [redacted] el -

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

SECCION

MES

NUMERO

[redacted]

[redacted]

ESTRITO PR
MEXICO
A
URIA GENERAL
DE LA
PUBLICA
ADURIA ESPECIAL

Licenciado Diógenes Cruz Figueroa, Juez Tercero de Distrito en el Estado, con residencia en la Ciudad de Toluca, se constituyó en el interior del Centro Fedeeal de Readaptación Social, asistido del Secretario que autoriza, contando con la asistencia de la Licenciada [redacted] [redacted], Agente del Ministerio Público Fedeeal comparece tras las rejas de prácticas el inculpado [redacted] o [redacted], quien manifestó llamarse correctamente [redacted] ain apodo, originario y vecino [redacted] con domicilio en Colonia [redacted] calle [redacted] número [redacted] y nació en [redacted] el día [redacted] de [redacted] de mil novecientos [redacted] que no pertenece a ningún [redacted] que entiende y habla suficientemente el idioma castellano, pues cursó hasta el [redacted] de oficio [redacted] con un sueldo aproximado de [redacted] nuevos pesos, que tiene [redacted] dependientes económicos que son [redacted] [redacted] no afecto a los [redacted] ni a los [redacted], así como tampoco al [redacted] [redacted], y poco afecto a las [redacted], Acto

[redacted]

seguido se le hace saber el derecho que tiene para defenderse por sí o por persona de su confianza, y se le advierte que si no lo hiciere, el Juez le nombrará un Defensor de Oficio, a lo que el inculpado expresa que designa como su Defensor para que lo asista en esta diligencia al Defensor de Oficio Federal, Licenciado [redacted] [redacted], quien se encuentra presente en esta diligencia, y enterado de esa designación, previo acuerdo del Juez, manifiesta que acepta y protesta el cargo de Defensor que se le confiere, y que señala como domicilio para oír y recibir notificaciones el lugar que ocupan la De-

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE ADMINISTRACION GENERAL
II
FISCALIA



fensoría de Oficio del Juzgado exhortado; continuando -
en uso de la palabra, el inculpado contestó que nombra
como su Defensor para que lo asista en el Juzgado Quin-



667827

en materia penal en el Estado de Jalisco, al Licenciado M.
C. [REDACTED], cuyo domicilio no tiene presen-

Consular
D. C.



te ahorita. A continuación se hace saber al inculpado que
no tiene derecho a la libertad provisional bajo cau-
ción porque el delito que se le imputa está excluido,
expresamente, para obtener dicho beneficio, por el ar-
tículo 399 del Código Federal de Procedimientos Penales.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL
OFICINA GENERAL
DE ADMINISTRACION

Acto seguido, se le hace del conocimiento en qué con-
siste la acusación, así como los nombres de sus acusado-
res y de los testigos que deponen en su contra, que no
puede ser obligado a declarar, que se le recibirán to-
dos los testigos y las pruebas que ofrezca, en los tér-
minos legales, ayudándole para obtener la comparecencia

de las personas que solicite, siempre y cuando estén do-
miciliadas en el lugar del juicio, que siempre que lo
solicite, será careado en presencia del Juez con quienes
depongan en su contra, que su Defensor comparezca en

todos los actos del proceso, que será juzgado antes de
un año, salvo que solicite mayor plazo para su defensa,
y le serán facilitados todos los datos que solicite pa-
ra su defensa y que contengan en el proceso. Acto continuo

el Juez pregunta al inculpado si es su voluntad decla-
rar, y éste respondió afirmativamente, por lo que exa-
minado sobre los hechos consignados expuso: Que el de-
clarante no sabe nada de los hechos a que se refiere

la causa penal del Juzgado exhortante, y que es todo lo
que tiene que decir. A continuación, la Agente del Mi-
nisterio Público Federal pide el uso de la palabra, con

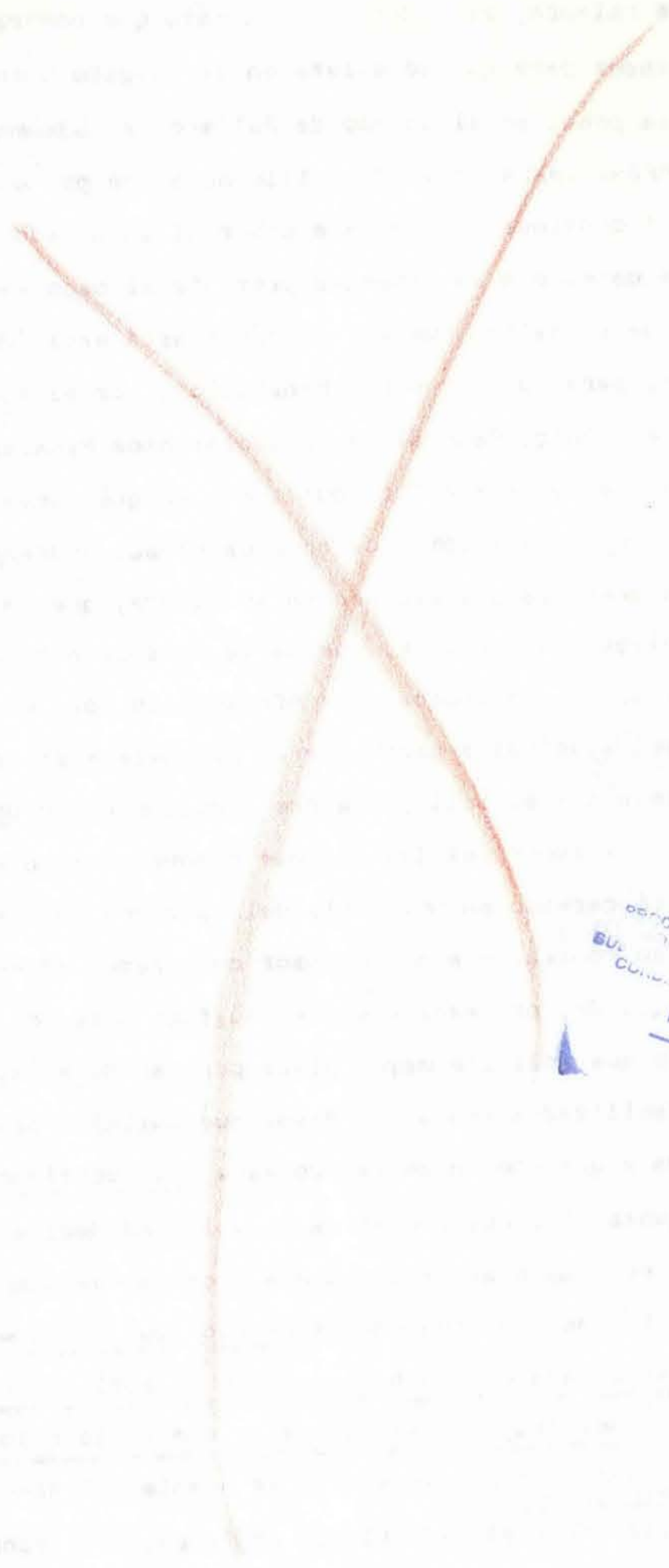
el propósito de formular preguntas al inculpado, lo que
el Juez acuerda de conformidad: A LA PRIMERA. Que diga-
el procesado si en su actividad de comerciante tal y co-
mo lo manifestó al momento de dar sus generales, a qué
actividades se dedica. Calificada de legal, contestó: -



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL
OFICINA ESPECIAL



Faint, illegible text or markings on the left side of the page.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
DE JURISPRUDENCIA
GENERAL
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL



que es comerciante de abarrotes. A LA SEGUNDA. Que diga el procesado si ha encontrado presentemente en el [redacted], se dice [redacted]

JUDICIAL DE LA

Calificada de legal, contestó: que ninguna, -- que no conoce. A LA TERCERA. Que diga el procesado si

ACION

conoce la marihuana. Calificada de legal, contestó: --

ERO

Que no. A LA CUARTA. Que diga el procesado si tiene en

su propiedad armas de fuego. Calificada de legal, con-

testó: que no. Y que son todas las preguntas que tiene

que formular el Fiscal Federal. Y por su parte en uso-

de la palabra el Defensor de Oficio solicita se le per-

mita interrogar al inculcado, lo que el Juez acuerda -

de conformidad: A LA PRIMERA. Que nos diga el inculpa-

do desde cuando desempeña actividad de [redacted] en-

el ramo de [redacted] Calificada de legal, contestó: -

Desde que ha estado chico, como a los doce años de edad

después de [redacted] empezó a ayudar [redacted].

A LA SEGUNDA. Que nos diga el inculcado si en forma in-

dependiente [redacted], con alguien más se dedicaba --

al referido [redacted] Calificada de legal, contestó: -

Que no. A LA TERCERA. Que nos diga el inculcado si co-

noce a las perso [redacted] [redacted] [redacted]

[redacted] e [redacted] [redacted] o [redacted]

[redacted]. Calificada de legal, contestó: que no y que nun-

ca los ha escuchado. Que son todas las preguntas que -

tiene que formular al procesado el Defensor de Oficio.

A continuación se procede a dar por terminada la presen-

te diligencia, firmando en ella los que intervinieron-

para debida constancia legal. Doy fe.-----

[redacted]

C. JUEZ

[redacted]

SECRETARIO

[redacted]

DEFENSOR DE OFICIO

[redacted]

PRO SUBPR CO

GENERAL ESPECIAL

SECRETARIA DE ECONOMIA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

[Faint, mostly illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBDIRECCION ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBDIRECCION ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL

Anexo 20

4 folios

007829

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE COORDINACION ESPECIAL



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA





EMBAJADA DE MEXICO
SECCION CONSULAR

2827 16th Street N.W.
Washington, D.C. 20009-4260



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

EL SUSCRITO, SALVADOR CASSIAN SANTOS, CONSUL GENERAL DE MEXICO, EN ESTA CIUDAD, CERTIFICA QUE EL PRESENTE DOCUMENTO QUE CONSTA DE 4 FOLIOS FUE PRESENTADO COMO ANEXO NUM. 20 DEL GRUPO I, EN EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA EFECTUADA EN LAS INSTALACIONES DE ESTA SECCION CONSULAR.

WASHINGTON, D.C. A 25 DE AGOSTO DE 1994.



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D.C.

Salvador Santos
LIC. SALVADOR CASSIAN SANTOS
CONSUL GENERAL DE MEXICO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
A GENERAL
LA
LICA
RIA ESPECIAL



Faint text, possibly a date or reference number, located near the top left stamp.



Faint text, possibly a date or reference number, located near the top right stamp.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

Anexo 20

7831



AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL

Embajada de México, Sec. Consular
WASHINGTON, D. C.
A.P. 506/Cs/93
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION FISCAL

INTERMUNICIPAL TAMPICO.

H. Matamoros, Tamps., a 13 de septiembre de 1993.

C. DIRECTOR DEL CENTRO DE READAPTACION SOCIAL NUMERO 105.
P R E S E N T E .
(EJIDO DE SANTA ADELAI DA).

SEC. GRAL. DE GOR. DIR. DE PREV. Y AUX. MED. TUT. Y READAP. SOC.

RECEIBIDO
SET. 13 1993

SEGUNDO CERESO.
H. MATAMOROS, TAM.
SI MEDICO

23:20

En cumplimiento a mi acuarde recaido a la Averiguacion Previa al rubro señalado, solicito se sirva recibir y mantener en calidad de detenido al [redacted] al que se instruyo la averiguacion previa al rubro citada en relación a los delitos de Contra la Salud y Violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y quien desde este momento debera permanecer a disposición del C. Juez Quinto de Distrito en el Estado con sede en la Ciudad de Matamoros, Tamaulipas rogando a usted que se le practique examen médico de integridad física al momento de recibirlo y se me remita con los Agentes que se le trasladan, asimismo se firme como acuse de recibo con hora y fecha de recibido la copia de este escrito.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION FISCAL
ESTADO DE TAMAULIPAS

A T E N T A M E N T E .
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION".
EL C. AGENTE DEL MIN. PUB. FED.

LIC. [redacted]

c.c.p.- C. Segundo Subcomandante de la Policía Judicial Federal.- Julio Vargara Hernández, para que se sirva acompañado de Agentes a su mando y -



DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL
SERVICIOS PERICIALES
SECCION: MEDICINA
MESA: ESPECIAL
NUMERO DE OFICIO: 13/93
EXPEDIENTE: A. P. 507/CS/93



Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

ASUNTO: SE RINDE DICTAMEN MEDICO
del 13 de septiembre de 1993.

siendo las veintitres horas del
dia trece de septiembre de mil
novecientos noventa y tres, Recibi
consignacion A. P. 507/CS/93;
así como un costal de plastico,
un veliz de vinyl color cafe, una
bolsa de plastico y una caja de
carton - Doy

Sec. Consular
W. D.

C. I. D. [redacted]
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL
PRESENTE SVIO

El que suscribe, Perito medico Oficial de esta
Procuraduria, destinado para dictaminar la integridad fisica
de el presentador DON SAMUEL BOLLANDOS, segun me fue solicita
do para la integracion de la averiguacion previa al rubro ci-
tada. Ante Usted tengo a bien rendir el siguiente:

DICTAMEN

A las 21:00 horas de hoy, se me presenta en -
el servicio medico de esta unidad, a quien dice llamarse [redacted]
[redacted] años de edad, estado civil [redacted].

ocupacion [redacted] escolaridad [redacted] y ori-
ginario de el [redacted].

A la inspeccion general se encuentra concien-
te, con marcha normal, actitud libremente escogida, orientado
en las 3 esferas, coherente y congruente con sus respuestas.

A la exploracion fisica: integro, bien conform-
mado, con signos vitales dentro de lo normal, reflejos ocula-
res y osteofonicos sin alteraciones, prueba de Romberg ne-
gativa, clinicamente no presenta datos patologicos, así mismo
no se le observan huellas visibles de lesiones externas reci-
entes.

Por lo expuesto, llego a la siguiente:

CONCLUSION

[redacted] NO PRESENTA HUELLAS VISI-
BLES DE VIOLENCIA EXTERNAS RECIENTES.

ATENTAMENTE
EL PERITO MEDICO OFICIAL DE LA P. O. R.

DR. [redacted]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS SOBRE EL VALOR AGREGADO

[Large handwritten 'X' mark in red ink]



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
SUBPROCURADURÍA



7834

Embajada de México - Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

Por otro lado se cita a los señores
DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO
EN CUERPO para el fin de practicar la diligencia de averiguación de oficio y
diligencia de averiguación de oficio y
objetos afectos a la presente causa penal en la
inteligencia de que el inculcado [REDACTED]
[REDACTED] deberá ser notificado en forma personal por
conducta del actuario adscrito a este juzgado;
apercibido que en caso de no presentarse a la
diligencia en cuestión se tendrá por perdido su
derecho de intervenir en la misma, y dado que el
agente del Ministerio Público Federal licenciado
[REDACTED] no acompañó la muestra
selectiva a que se refiere en su averiguación
respectiva requirase al citado representante del
federal para que de inmediato la ponga a disposición

de este juzgado
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.-

Así lo proveyo y firma el Licenciado JUDGE
FERMIN RIVERA QUINTANA, Juez Quinto de Distrito en el
Estado de Tamaulipas, asistido del secretario que
autoriza.- DUY FE.-

J. FERMIN RIVERA Q. - - - R. RAMIREZ R. - - -
Rúbricas.

Matamoros, Tamaulipas, a 13 de septiembre de
1993.

[Handwritten signature]
EL JUEZ PUBLICO DE DISTRICTO
EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS
LIC. JORGE FERMIN RIVERA
QUINTANA.



JUZGADO QUINTO DE DISTRITO
H. MATAMOROS, TAM.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

Consular
D. C.

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]



Anexo 21

F 1990

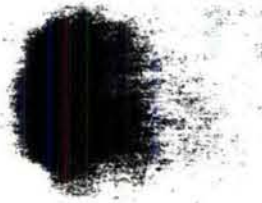
7835

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA II



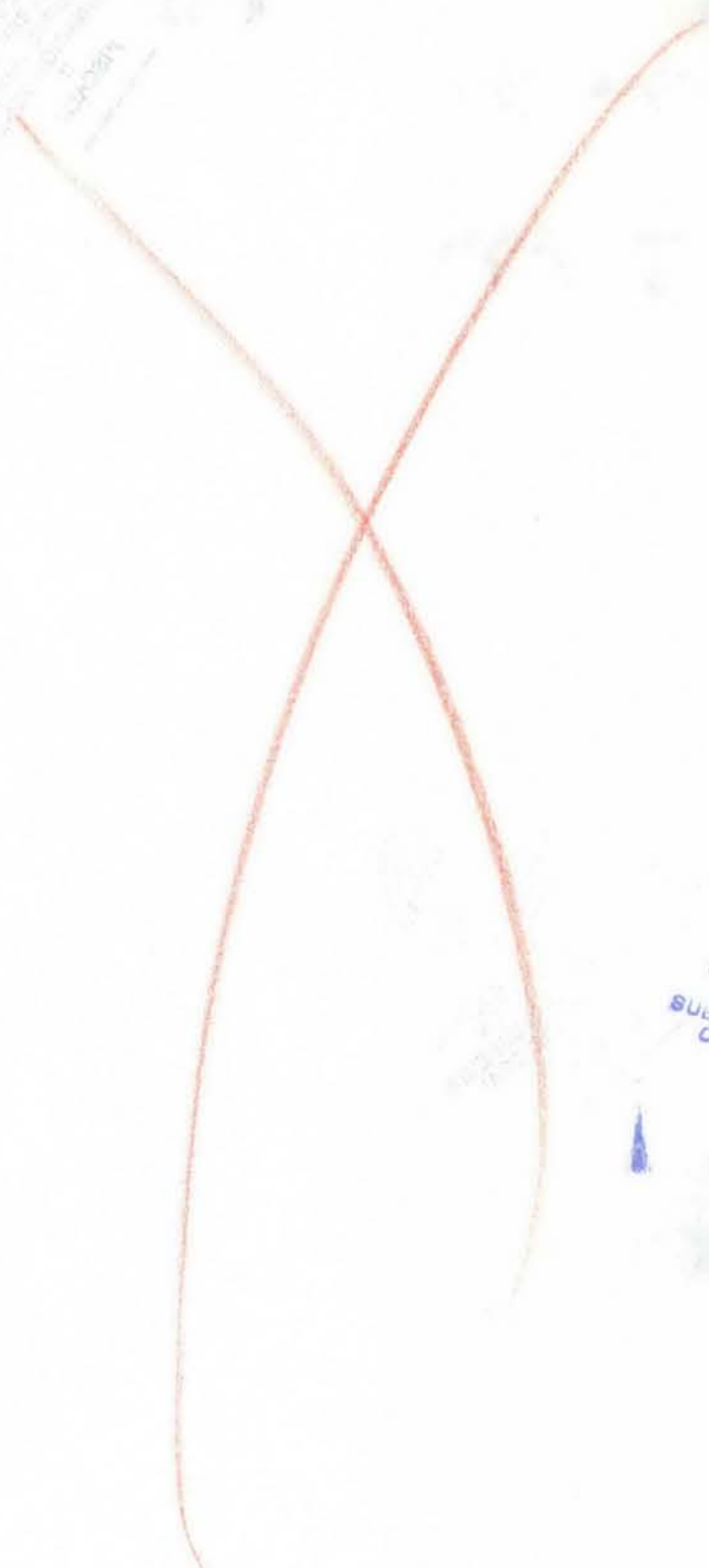
GENERAL
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA II





Faint, illegible text in the top left corner, possibly a header or address.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

676
7836



**EMBAJADA DE MEXICO
SECCION CONSULAR**
2827 16th Street N.W.
Washington, D.C. 20009-4260

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
DE FISCALIA

EL SUSCRITO, SALVADOR CASSIAN SANTOS, CONSUL GENERAL DE MEXICO, EN ESTA CIUDAD, CERTIFICA QUE EL PRESENTE DOCUMENTO QUE CONSTA DE 7 FOLIOS FUE PRESENTADO COMO ANEXO NUM. 21 DEL GRUPO I, EN EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA EFECTUADA EN LAS INSTALACIONES DE ESTA SECCION CONSULAR.

WASHINGTON, D.C. A 25 DE AGOSTO DE 1994.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSUL GENERAL
DE MEXICO
SECCION ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
DE FISCALIA

[Handwritten Signature]
LIC. SALVADOR CASSIAN SANTOS
CONSUL GENERAL DE MEXICO

Emb. de México, Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.



PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 DE COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA



PROCURADURIA
 DE
 REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA

Garza García, N.L., Febrero 28 de 1992.

Embajada de México Secc. Consular

Asociación de Colonos

Estimado Vecino:

Acompañamos a la presente Directorio de los vecinos de [redacted] en el que incluimos el nombre, domicilio y teléfonos de todos los Colonos.

Además incorporamos una lista de teléfonos de Emergencia.

Esperamos que este Directorio sea de utilidad para Ustedes y en caso de que exista algún error favor de comunicárnoslo.

Teléfonos de EMERGENCIA

Bomberos Constitución

42.00.53 / 54 / 55.

Bomberos San Pedro

Morones Prieto, por el momento llamar a bomberos Constitución, ellos tienen el enlace por radio con Morones Prieto.

Centro anti-venenos (Facultad de Medicina U.A.N.L.)
Este Centro está abierto las 24 hrs.

48.68.83 / 48.69.36

Comisión Federal de Electricidad

72.19.74 / 74.19.85 / 74.22.58

Comisaría (Garza García)

38.12.90 / 38.49.29

Ciudad

56.70.16

Farmacia [redacted]
(Servicio a Domicilio)

56.14.84 / 35.74.74

Hospital Muguerra, S.A.

46.01.00 / 46.24.60

Hospital San José

47.10.00 / 33.35.00

Maternidad Conchita

33.63.33 / 33.64.64

Sec. Consular
D. C.

PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA GENERAL
COAHUILA
PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA GENERAL
ESPECIAL
LA
BLANCA
UNIDAD ESPECIAL

970000

[Handwritten signature]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



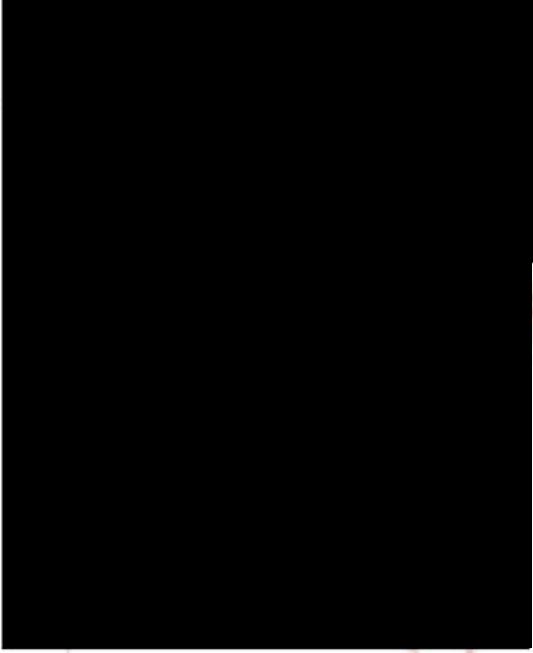
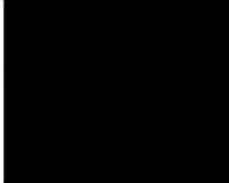
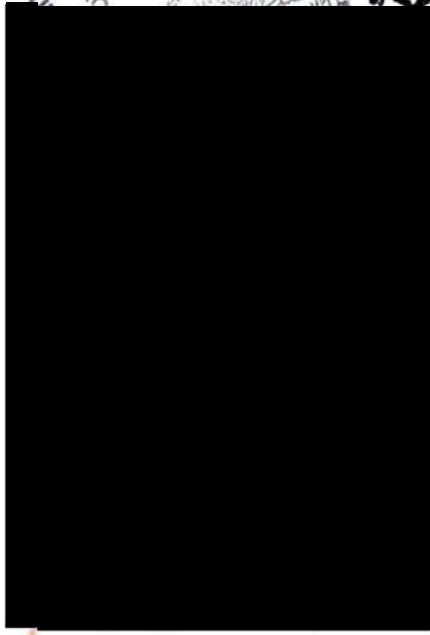
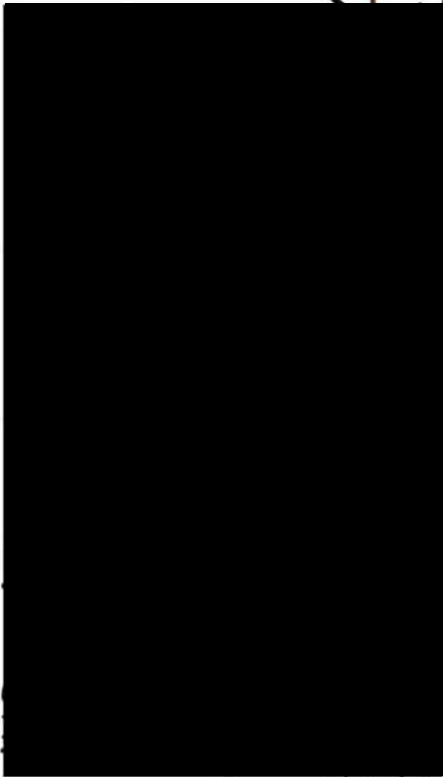
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

000040

007831



México Sect. Consular
WASHINGTON, D. C.



SOCRATES

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

IA GENERAL
LA
LICA
RIA ESPECIAL

Consular
C.

000000



INSTRUMENTOS

CONTRATOS

RENTAS

IMPUESTOS

PROPIEDAD

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
ORDENACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

00041 00783



PROCURADURIA
GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINADORA

Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

PLATA

cc. Consular
D. C.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

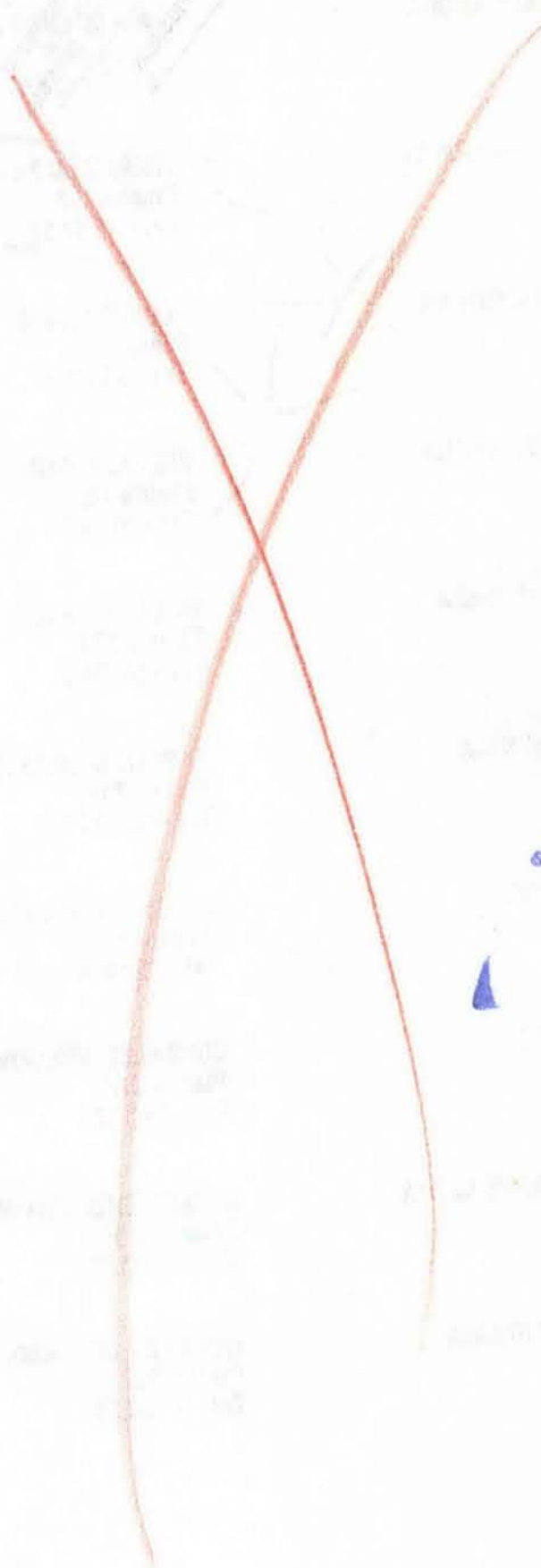
[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

SECRETARIA DE ASUNTOS EXTERNALES
Y GENERAL
DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS
LA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



PROCESO DE
SUBPROCESO DE
COORDINACION

FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

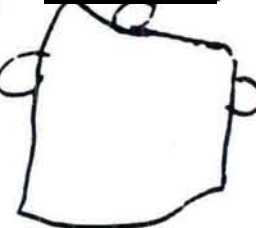
[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Tel.-

COORDINACION GENERAL DE LA REPUBLICA



[REDACTED]

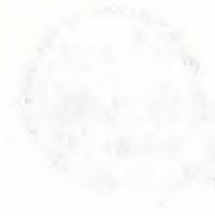
[REDACTED]

[REDACTED] /LIZI

ll

cc. Consular
D. C.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA
COORDINACION GENERAL



~~Handwritten text, mostly illegible due to a large red 'X' crossing out the page.~~

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE ADMINISTRACION GENERAL
II
FISCALIA



667841

000043

COLONOS DE RESIDENCIAL

Directorio por Calles

Embajada de México Secc. General
WASHINGTON, D. C.

cc. Consul
D. C.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Tel.-

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERNA
GENERAL
SECRETARÍA
DE LA ESPERANZA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE LA
SUBPROCURADURÍA
CORRECCIONAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE LA
SUBPROCURADURÍA
CORRECCIONAL

AS DE 1980

Director (del) Centro de Estudios y Documentación

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
FISCALÍA



PROCURADURÍA
DE LA
REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

38 09.43 / 38 26.97

Embajada de México Secc. General
WASHINGTON, D. C.

42.45.46 / 42.84.46

38.52.49 / 38.29.19

38.26.94 / 38.26.97

Pol. Garza Garcia

Pol. Judicial

Servicios Primarios (basura)

Transito Garza Garcia

Consul
C!

Otros Teléfonos de Uso Frecuente



Agua y Drenaje (Fugas)

46.38.85

ING. RENE ZUBIETA
Jefatura de Control Urbano
(Queja de Construcciones)

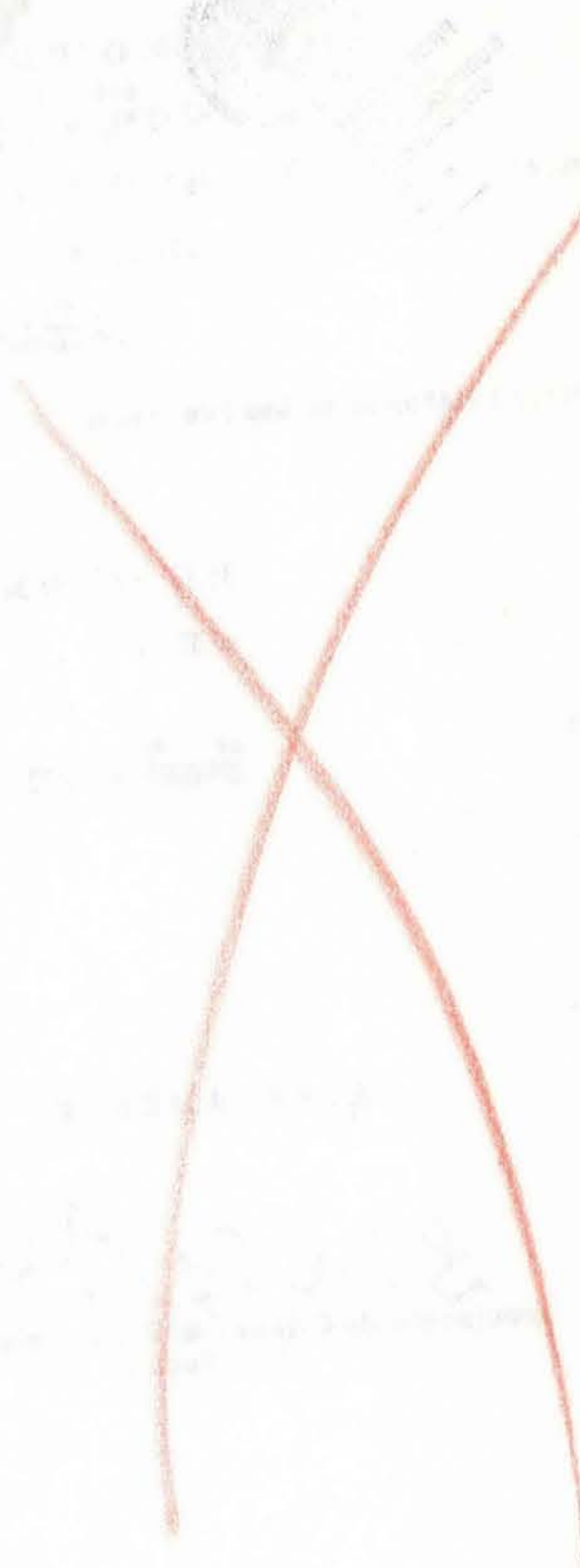
38-06-40
Ext. 232

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ATENTAMENTE



MEXICANOS
GENERAL
ICA
LA ESPECIAL



Faint, illegible text at the top left.

Faint, illegible text at the top right.

Faint, illegible text in the middle right section.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
DE JUSTICIA
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

607843



Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

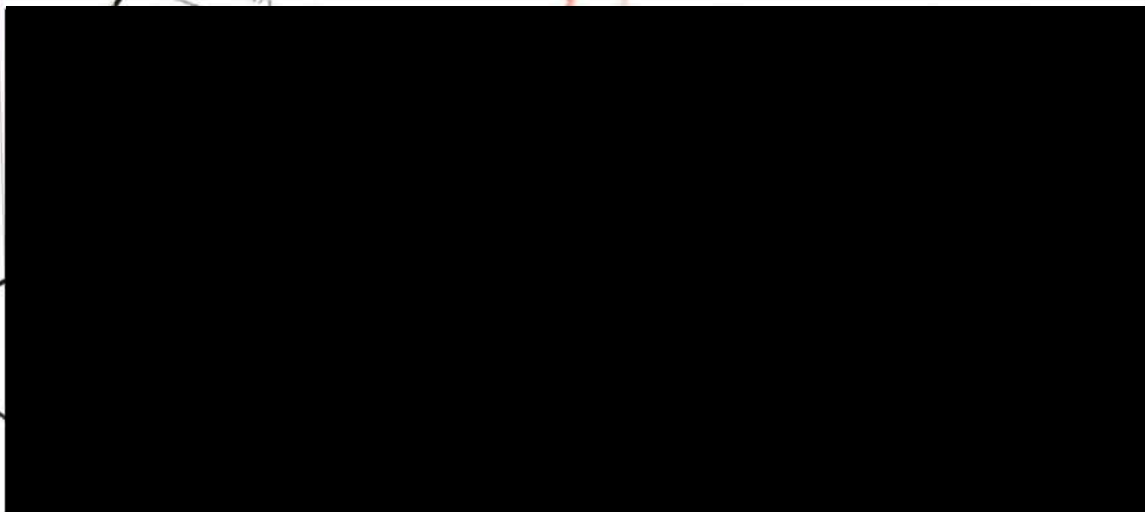
ins
C!



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



Faint circular stamps and illegible text at the top left of the page.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



007844
 PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA

*Aviso 22
 40 fijos*



PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA

MEXICANOS
 A GENERAL
 A LICA
 LA ESPECIAL





Faint text, possibly a date or reference number, located below the top-left stamp.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



**EMBAJADA DE MEXICO
SECCION CONSULAR**

2827 16th Street N.W.
Washington, D.C. 20009-4260



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

EL SUSCRITO, SALVADOR CASSIAN SANTOS, CONSUL GENERAL DE MEXICO, EN ESTA CIUDAD, CERTIFICA QUE EL PRESENTE DOCUMENTO QUE CONSTA DE 40 FOLIOS FUE PRESENTADO COMO ANEXO NUM. 22 DEL GRUPO I, EN EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA EFECTUADA EN LAS INSTALACIONES DE ESTA SECCION CONSULAR.

WASHINGTON, D.C. A 25 DE AGOSTO DE 1994.



PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

Salvador Cassian Santos
LIC. SALVADOR CASSIAN SANTOS
CONSUL GENERAL DE MEXICO



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

MEXICANOS
GENERAL
A
LICA
LA ESPECIAL

Anexo 22

7846



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL II FISCALIA

Embajada de México Secc. Consul WASHINGTON, D. C.

001863

13 DE SEPTIEMBRE DE 1993.

[Redacted]

Presunto narcotraficante que opera en [Redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL II

1. DATOS GENERALES

NOMBRE: [Redacted]

DOMICILIO: [Redacted]

TELEFONO: [Redacted]

OBSERVACIONES: Relacionado en actividades del tráfico de drogas con [Redacted] quien esta relacionado con [Redacted] y organizaciones de traficantes como [Redacted] este último residente en la ciudad de [Redacted]

2. ANTECEDENTES

[Redacted] presumiblemente se dedica a actividades de narcotráfico, mismas que desarrolla en [Redacted] utilizando su domicilio como base de operaciones.

Mantiene estrecha relación con [Redacted], quien fue detenido el [Redacted] de [Redacted] kilos de cocaína y 365 kilos de marihuana, actualmente se encuentra recluido en [Redacted] y presume de tener buenas relaciones con las autoridades, señalando que en un mes le otorgarán la libertad en el proceso que se le sigue por delitos contra la salud.

Colaboran con [Redacted] el [Redacted] quien contacta con distribuidores de drogas en el estado de [Redacted]

[Redacted] quien radica en [Redacted] y se encarga de contactar con compradores de drogas.

[Redacted] participa constantemente en las actividades del narcotráfico.



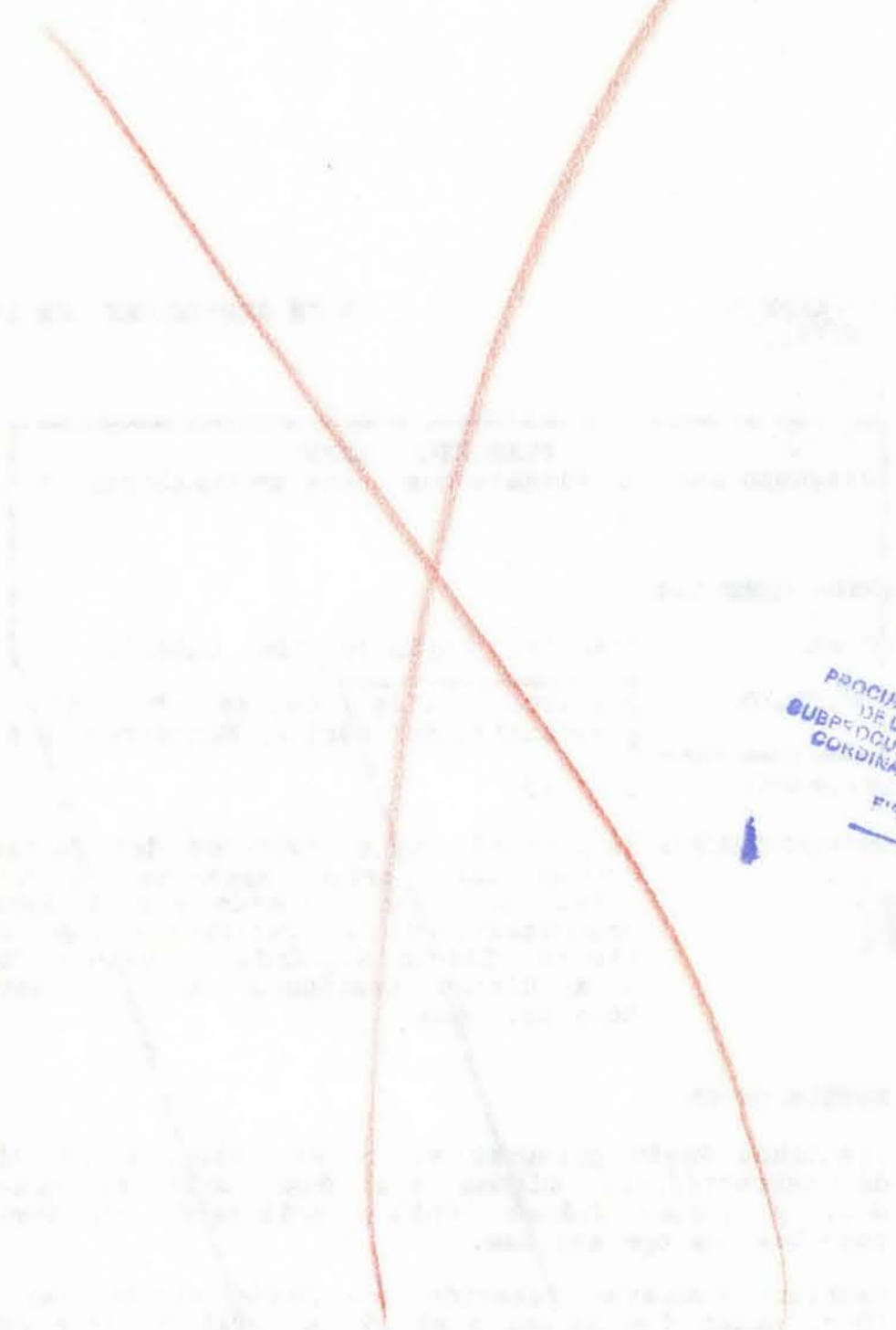


Faint text below the top stamp, possibly a date or reference number.



Faint text below the left stamp.

10010



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



URADURIA
DE I
REPUB
SUBPROCURADU



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

001864

2

Uno de sus colaboradores que se dedica a la compra-venta de drogas, se localiza en el teléfono número [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

3.- OPERACIONES

15 de junio

[REDACTED] posiblemente se trasladó a [REDACTED] para entrevistarse con [REDACTED] y ultimar detalles de la compra de más de 50 kilos de droga que moverán posteriormente a [REDACTED]

27 de julio

persona identificada como "compadre" de [REDACTED] quien al parecer radica en [REDACTED], tenía en venta un cargamento de droga, que probablemente adquiriría Payán Angel quien radica en ciudad Juárez, Chihuahua y es sobrino de "Don Chico", en esta operación probablemente también participó una persona de nombre Genaro.

30 de julio

Le confirmaron a [REDACTED] que llegarían a [REDACTED] los muchachos que están en [REDACTED] solo que estaban ultimando detalles.

[REDACTED] le informó a [REDACTED] que ya consiguió "RAIT" especial para el viaje.

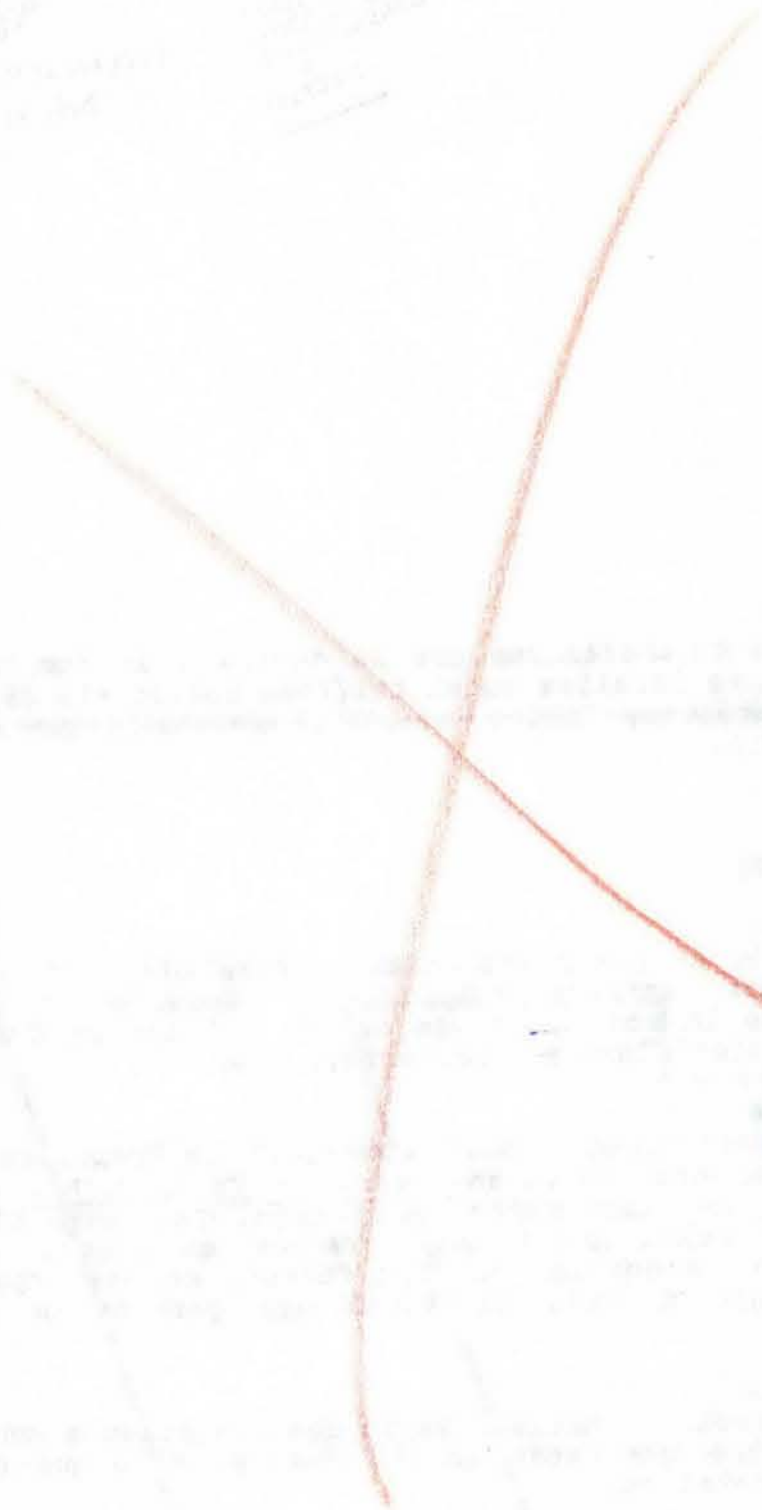
31 de julio

Persona [REDACTED] le comunicó a [REDACTED] que pasaría al día siguiente por [REDACTED], le pidió que le diera el número telefónico 50 [REDACTED] (este teléfono es de [REDACTED]) a [REDACTED] (sobrino de [REDACTED]), ya que no lo puede localizar y sólo así podrán tener contacto en cualquier momento para continuar con sus operaciones (droga).

01 de agosto

[REDACTED] se va con [REDACTED] y en la noche saldrían para el [REDACTED], en donde los demás estarían "acarreado la pastería" (droga) debiendo estar al pendiente del trabajo, a su vez [REDACTED] le informó a persona [REDACTED] que [REDACTED] (a) el [REDACTED] visitaría.

SECRETARIA GENERAL DE LA FISCALIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA



PROCURADURIA
 DE
 REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA DE COORDINACION II FISCALIA

Embajada de México Secc. Consular WASHINGTON, D. C.

001865 3

02 de agosto

Al no encontrar [redacted], le proporcionó a [redacted] los números telefónicos del Banco 61 51 79 y 79 54 12 para que le hablara lo más pronto posible, se presume que [redacted] trabaja en ese Banco.

PROCURADURIA DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA DE COORDINACION II FISCALIA

[redacted] le comunicó a [redacted] que a [redacted] "llegaron chamacos", ella se ofreció para traerlos (droga) ya que saldría junto con [redacted] (a) [redacted] de hoy a mañana.

03 de agosto

Francisco Payan le solicitó a su hijo le avisó a [redacted] que ya tenía los boletos para ir a [redacted], en donde tratarían el negocio de la droga.

Día 16 de agosto

[redacted] comentaron que no hubo trabajo (droga), que posiblemente llegaría la próxima semana. Simón quien tiene el número telefónico [redacted] podía proporcionar el informe con más detalle.

"Mundo" entregó droga a [redacted] en su domicilio.

Día 18 de agosto

[redacted] iba a viajar a [redacted] a entrevistarse con [redacted]

[redacted] se encontraba hospedada en el hotel "Real de Minas" habitación [redacted], teléfonos 91 800 4 70 70, 91 800 8 30 52 y fax 91 800 47 11 11 y se puso en contacto con [redacted] para que buscara a la persona con quien ella debería relacionarse.

Una mujer [redacted] le solicitó a [redacted] ayuda para sacar de prisión a su esposo [redacted], quien llevaba 20 días privado de su libertad en el CERESO, en donde trabaja un [redacted].

[redacted] envió por mensajería D.H.L. unos "quesos" (droga) a un individuo identificado como [redacted] al domicilio ubicado en [redacted] No. [redacted] [redacted] e [redacted] nombre de la ciudad.

Día 21 de agosto

Un individuo conocido como [redacted] probablemente llegó con un cargamento de droga y fue a visitar a [redacted] en compañía del hijo de este último.

SECRETARIA DE ASUNTOS EXTERNALES LA FISCALIA ESPECIAL




 PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUB-PROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL II FISCALIA

Embajada de Mexico Secc. Consular WASHINGTON, D. C.

Consular D. C.

001866

[redacted] se comprometió a recibir en la ciudad de [redacted] un cargamento de droga, con la condición de [redacted] a E.U.A., para cumplir con el compromiso sería auxiliado por "[redacted]", quien es colaborador de Genaro Torres (radica en Houston, Texas.).

Día 22 de agosto

En virtud de que [redacted] fue al rancho, le encargó a Alma que entregara una caja de "aguacates" (droga) a un individuo [redacted] que iría a recogerla.

Con el [redacted] envió droga a una persona identificada como Genaro.

Francisco Payán "[redacted]" prosigue desarrollando sus actividades de narcotráfico, al parecer de una manera impune, ya que en el seguimiento de sus actividades y sus socios denotan que se desenvuelven sin contratiempos.

Día 26 de Agosto

[redacted] fue a ver "un carro completo" (cargamento droga) que le ofrecieron, indicándole una persona N.I., quien posiblemente sea su hijo, que si le gustaba la droga, la aceptara.

Día 27 de Agosto

[redacted] le propuso a su [redacted] hacer un viaje a un sitio no determinado, para lo cual le entregaría la cantidad de N\$ 3,000.00, proporcionándole en el mismo acto el número telefónico [redacted], para localizar a un individuo de nombre [redacted], quien llegaría en esa fecha procedente de el lugar en donde se encontraba [redacted]

[redacted] solicitó a [redacted] el número telefónico del [redacted], quien también es traficante de drogas, pero no se lo proporcionó por considerar que no era conveniente ponerse en comunicación con él; además Angel indicó que enviaría dinero a Francisco por conducto de las camionetas que transportan pasaje procedente de E.U.A.

Día 28 de Agosto

Procedente de Houston, Texas, [redacted] entregaría a [redacted] una cantidad de dinero de [redacted] dicha suma al parecer consistía en N\$ 1,000.00.



050



228487



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADUR
DE
REPU
SUBPROCURADU

[Faint, illegible text throughout the page, likely bleed-through from the reverse side.]

Consular
D. C.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA
Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

001867

Día 29 de Agosto

[redacted] esperaba que en esos días dos personas diferentes, una de las cuales se identifica como [redacted] llegaran probablemente del interior del país con droga, que se le enviaría a [redacted] a Houston.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

[redacted] manifestó que hacía como un año que dejó de realizar actividades de narcotráfico, pero que quería volver y deseaba arreglar su pasaporte, señalando Francisco Payán que la hija de [redacted] encargada de hacer esos tramites y era su amiga.

Un individuo identificado con el nombre de [redacted] llegaría a la ciudad de [redacted] probablemente con un cargamento de droga.

Día 2 de Septiembre

[redacted] avisó a [redacted] que llegaría a [redacted] en esa fecha, indicándole que lo esperara.

Día 3 de Septiembre

[redacted] fue a un lugar no determinado a verificar la calidad de una partida de droga, la que le pareció de buena calidad, la droga en cuestión se encontraba enterrada.

En relación con las actividades de este individuo y sus socios, se han proporcionado regularmente los informes que han resultado de sus operaciones.

Día 6 de septiembre

Una persona N.I. le propuso a [redacted] veinte kilos de droga, que al parecer ya se encontraban en la ciudad de Monterrey en algún lugar ubicado en el libramiento y el cruce de la carretera a Saltillo, al referirse a la droga emplean el término "maquinita" y para citar la cantidad, hablan de metros de cable.

Día 8 de septiembre

Una persona N.I. quien se encontraba en Mc Allen, Texas esperaba a una persona que le llevaría una muestra de droga y dependiendo de el resultado de la prueba, adquiriría una cantidad considerable, pero deseaba que [redacted] la recibiera en Monterrey, señalando que se trata de 10 kilos de droga (unas diez muchachas).

Día 9 de septiembre

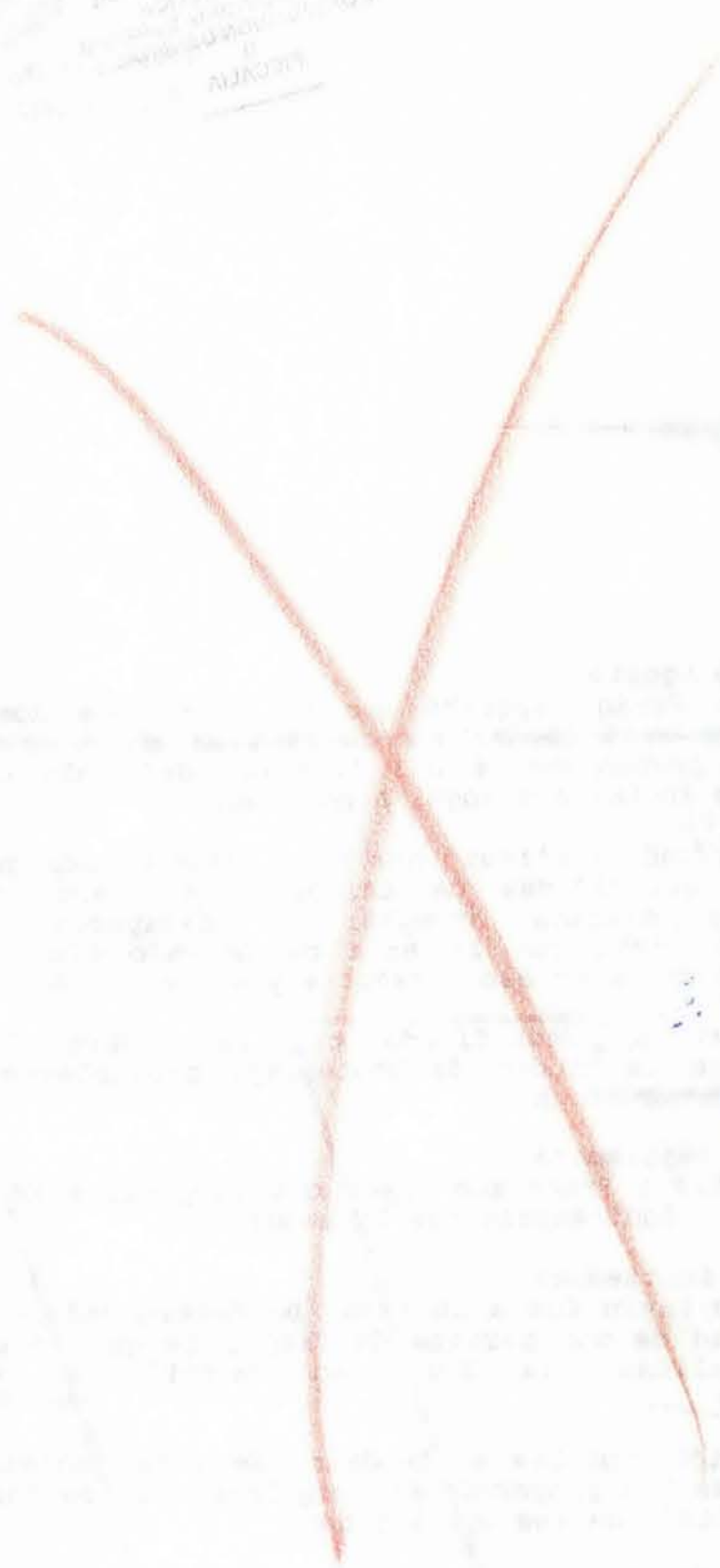
[redacted] le solicitó a su [redacted] lo llevara a "Babunica", este le infiere que hasta que reciba un dinero que le deben se compromete a mandarle cincuenta mil dólares a más tardar la próxima semana. Agregó que lo visitarán [redacted].

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL
SECRETARÍA DE SALUD
MEXICO

00188



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUB-PROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

[Faint, mostly illegible text from the reverse side of the paper is visible through the page.]

Consular
D. C.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

001868

6

Día 12 de septiembre

[redacted] le indicó a [redacted] se esperara unos días, en virtud de que iba a estar ausente y no habría quien le recibiera la droga, que tardaría como ocho días en regresar.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

4. COLABORADORES

4.1. NOMBRE: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

TELEFONO: [redacted]

OBSERVACIONES: Se encarga de contactar con distribuidores de drogas que operan en el estado de Chihuahua.

4.2. NOMBRE: [redacted]

TELEFONO: [redacted]

OBSERVACIONES: Participa en las actividades del tráfico de drogas.

4.3. NOMBRE: [redacted]

TELEFONO: [redacted]

OBSERVACIONES: [redacted] órn [redacted] de [redacted], actualmente procesado por delitos contra la salud, mantiene estrecha relación con [redacted]

4.4. NOMBRE: [redacted]

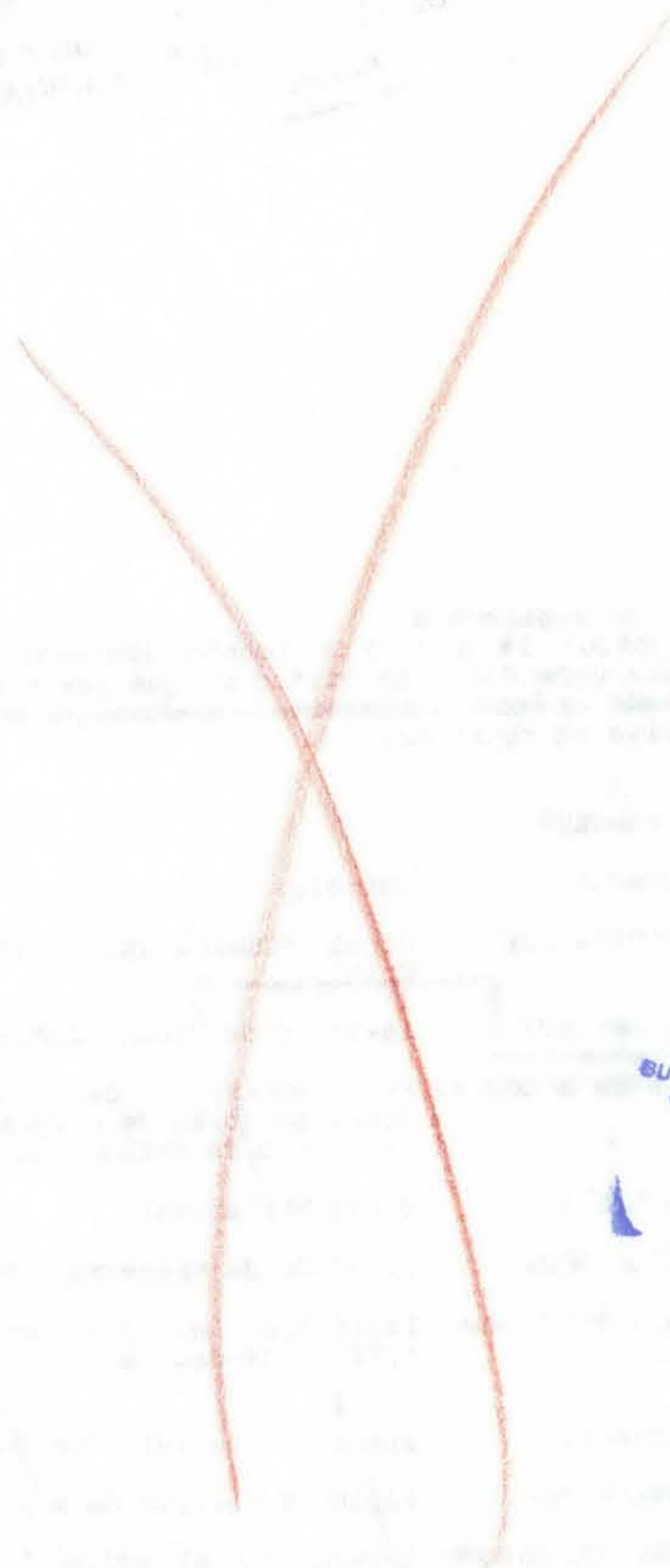
DOMICILIO: [redacted]

TELEFONO: [redacted]

OBSERVACIONES: El 15 de abril y el 03 de junio del año en curso, se proporcionaron los informes No 007/001/93 y 007/002/93, a la Dirección Operativa de la P.J.F., en el que se detallaron las presuntas actividades relacionadas con el tráfico de drogas de [redacted] y sus colaboradores.



822199



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA
II
FISCALIA



[Faint, mostly illegible text and lines, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Sec. Consular
D. C.



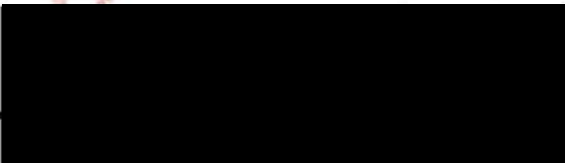
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA
Embajada de Mexico Sec. Consular
WASHINGTON, D. C.

001869



4.5. NOMBRE:

TELEFONO:



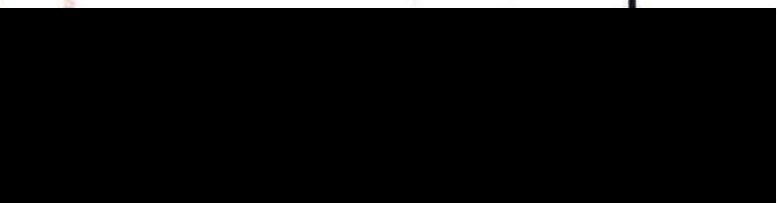
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

OBSERVACIONES: Participa en las actividades del tráfico de drogas.

4.6. NOMBRE:

DOMICILIO:

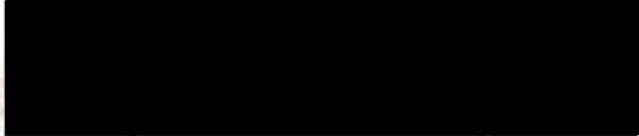
TELEFONO:



OBSERVACIONES: Participa en las actividades del tráfico de drogas.

4.7. NOMBRE:

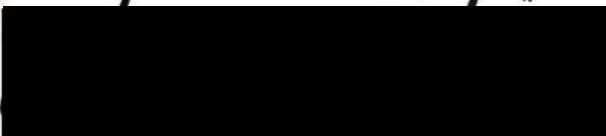
TELEFONO:



OBSERVACIONES: Participa en las actividades del tráfico de drogas.

4.8. NOMBRE:

TELEFONO:



OBSERVACIONES: Participa en las actividades del tráfico de drogas.

4.9. NOMBRE:

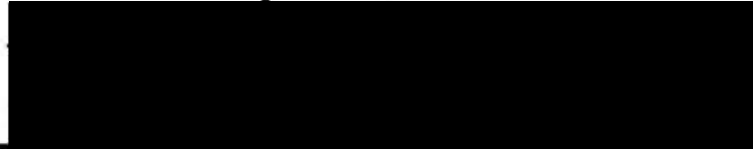
TELEFONO:



OBSERVACIONES: Participa en las actividades del tráfico de drogas.

4.10 NOMBRE:

OBSERVACIONES:

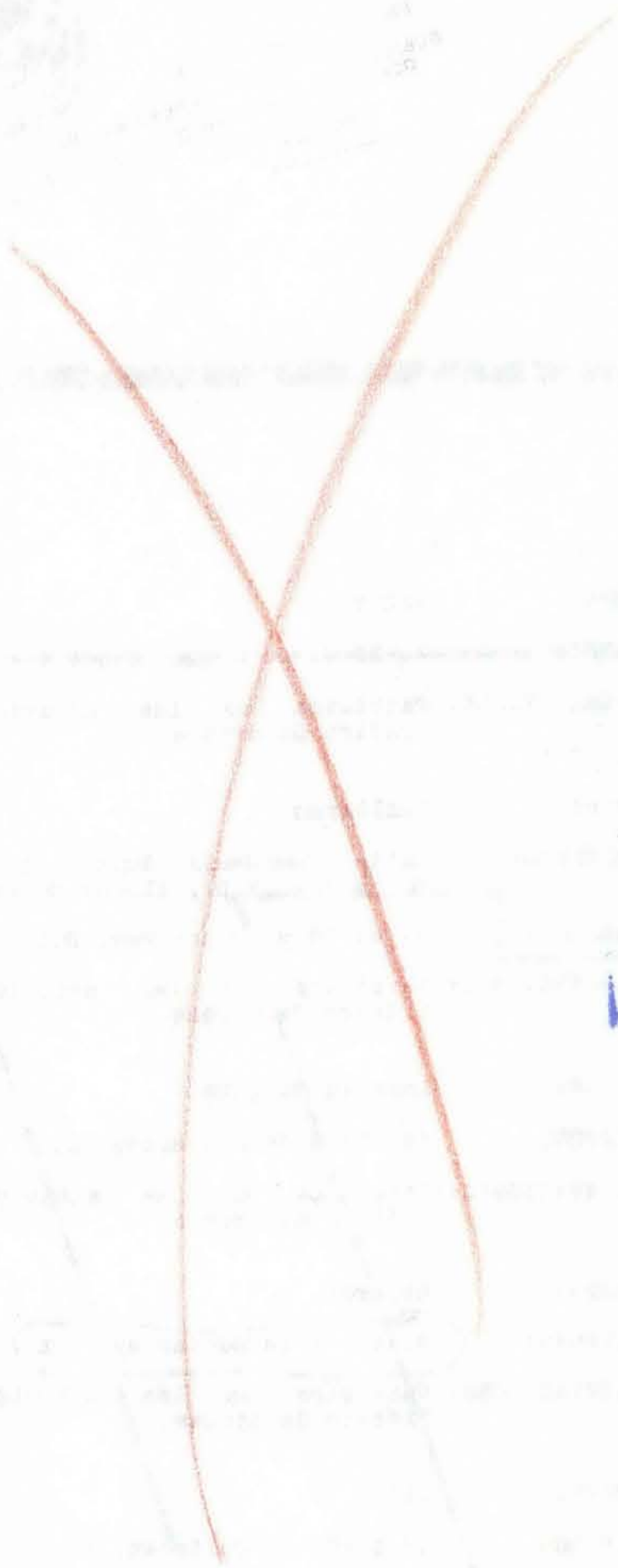


4.11 NOMBRE:

OBSERVACIONES: al parecer esta persona radica en



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



INSTRUMENTO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA
Embajada de Mexico Sect. Consular
WASHINGTON, D. C.

Consular
D. OJ

001849¹

DDE(S)/C4/DF
No. J/001/93

15 de septiembre de 1993

JUAN GARCIA ABREGO

PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
DE COORDINACION
GENERAL

El sábado pasado 11 de septiembre el Sistema de Denuncias Anónimas de la Procuraduría General de la República, recibió la llamada de un sujeto que se presentó como [REDACTED] quien manifestó su deseo de entregarse a las autoridades federales, en México, ya que no confía en las autoridades locales, por lo que pidió seguridad de que sus garantías individuales serán respetadas. Por otra parte señaló que por ser él uno de los principales capos en Tamaulipas, al caer, puede afectar los intereses de mucha gente, lo que le hace pensar que su vida correrá peligro.

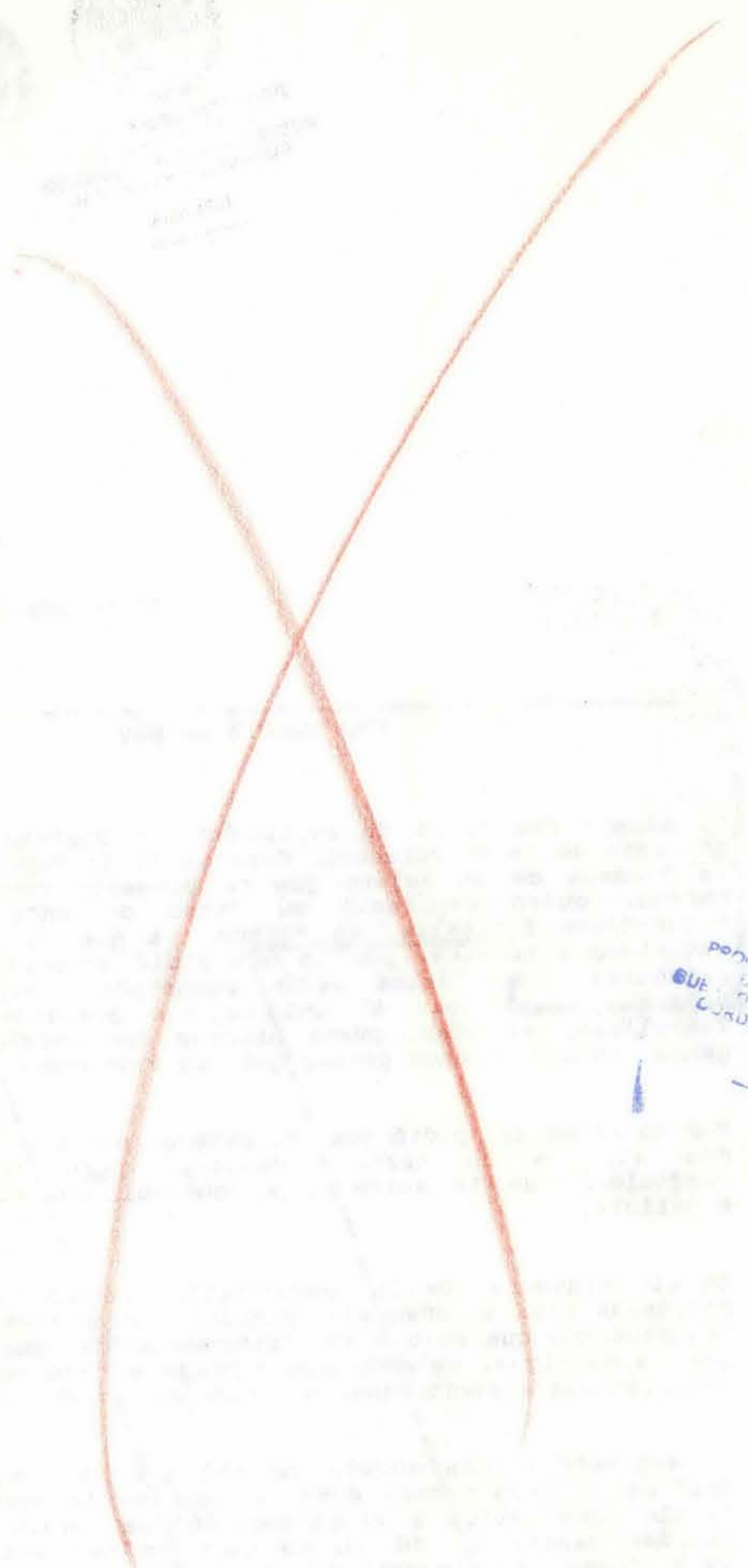
Por lo anterior, pidió que una persona de alto nivel dialogue con él, en un terreno neutral, para establecer las condiciones de la entrega, y conseguir un acuerdo que lo beneficie.

En el transcurso de la conversación, reclamó el que fueran colocados para su búsqueda carteles con su nombre y retrato, argumentando que solo a los intermediarios como el son a los que se persigue, dejando sin castigo a "los meros grandes", refiriéndose específicamente a [REDACTED]

[REDACTED] declaró que si bien ha cometido delitos, no son tantos como los que se le imputan. También señaló, que debido a su persecución ha tenido que entregar grandes cantidades de dinero para no ser entregado a las autoridades. El supuesto [REDACTED] quedó de comunicarse posteriormente, con el fin de dar tiempo a que las autoridades de la Procuraduría tengan una respuesta a su petición.

El lunes 13 de septiembre, quien dice ser [REDACTED] se comunicó para conocer la respuesta a sus proposiciones. Se le manifestó que en la Procuraduría están en la mejor disposición de atender su solicitud y se le pidió que definiera el lugar y la persona con la que quería la cita. Después de mostrarse indeciso, solicitó que el dialogo se efectuara entre él, un agente de la D.E.A y un Ministerio Público; en el hotel "[REDACTED]" de la ciudad de [REDACTED]. Con el fin de ultimar detalles, el operador se comprometió a hablarle al teléfono cuyo número [REDACTED]





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA
Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

Consular
D. C.

001850²

Horas más tarde, el mismo sujeto llamó por tercera ocasión. Esta vez para corregir el número telefónico, proporcionando el número [redacted]. De igual forma informó que se encuentra hospedado en el hotel "[redacted]", en la habitación [redacted] con un registro falso.

Reiteró su temor de que al entregarse su vida pudiera correr peligro, por lo que se le sugirió que lo hiciera directamente en la Procuraduría General de la República, ya que el Procurador esta atento al respeto de los derechos humanos. Esta llamada se transfirió al [redacted] quien la finalizó.

CONSIDERACIONES

Existen indicios de que las llamadas recibidas en el Sistema de Denuncias Anónimas de parte de [redacted] no sean realizadas por él, lo que hace necesario establecer las siguientes consideraciones:

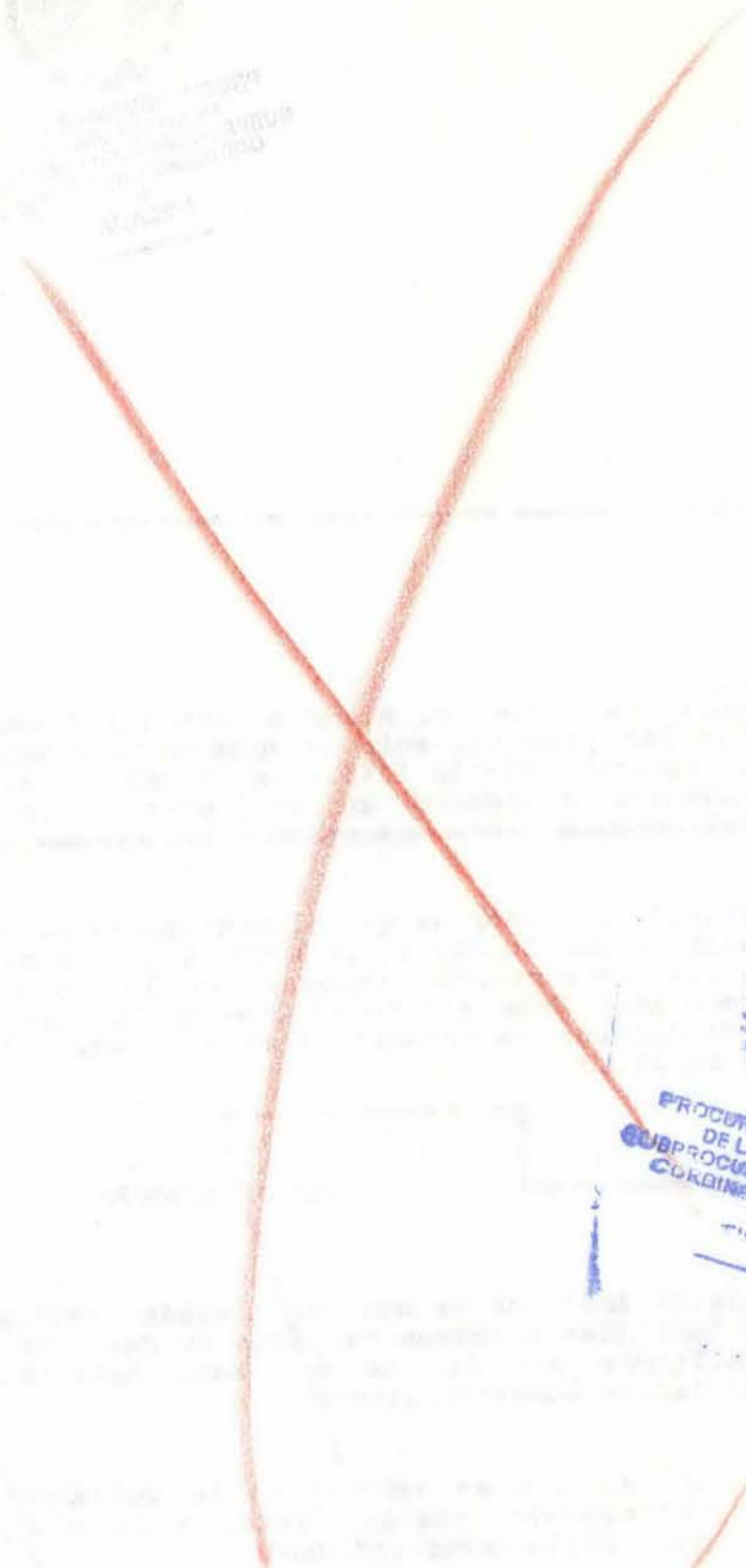
- La voz que se escucha en la conversación telefónica no corresponde, aparentemente, a la edad, estatura y peso del citado narcotraficante.
- La duración de la llamada es excesiva, alguien que se siente perseguido, al menos debe sospechar que pueda ser detectado el lugar donde se encuentra. Además de que su posición dentro de la estructura del narcotráfico lo llevaría a buscar entrevistas con funcionarios de primer nivel.
- Las frases de los diálogos son muy extensas para alguien que por esta vía de comunicación regularmente lo hace con monosílabos, o de una manera escueta.
- Al solicitarle que escogiera al funcionario con el que negociaría se mostró indeciso, lo que demuestra que es alguien que desconoce asuntos elementales relacionados con su actividad.
- A pesar de que existe orden de aprehensión, se considera que [redacted] no se encuentra en una situación desesperada ya que cuenta con los recursos que le permiten permanecer oculto.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA



SECRET
REPUBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE JUSTICIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL II FISCALIA



México Secc. Consular ESTADOS UNIDOS, D. C.

001851

- La familia del narcotraficante no se ha visto amenazada ni en su persona ni en sus bienes. Se desplazan de una manera normal no solo en México sino en Estados Unidos, lo que resta lógica a su entrega voluntaria.

- En la conversación señala que él ha estado en centrales camioneras del país y nunca ha visto un cartel donde se busque a [redacted]; esto se contrapone a su forma de vida ya que el se moviliza en automóviles y aviones particulares.

- Asimismo, pudiera haber contemplado la posibilidad de apegarse al programa de protección a testigos establecido en Estados Unidos, utilizando la información tan importante que dice tener respecto a los implicados en el narcotráfico en México.

- Existe la interrogante de que teniendo la posibilidad de establecerse en un sitio más seguro y discreto, haya escogido un lugar tan vulnerable.

En cuanto a indicios que reflejen la certidumbre de que sea [redacted] se tienen las siguientes consideraciones:

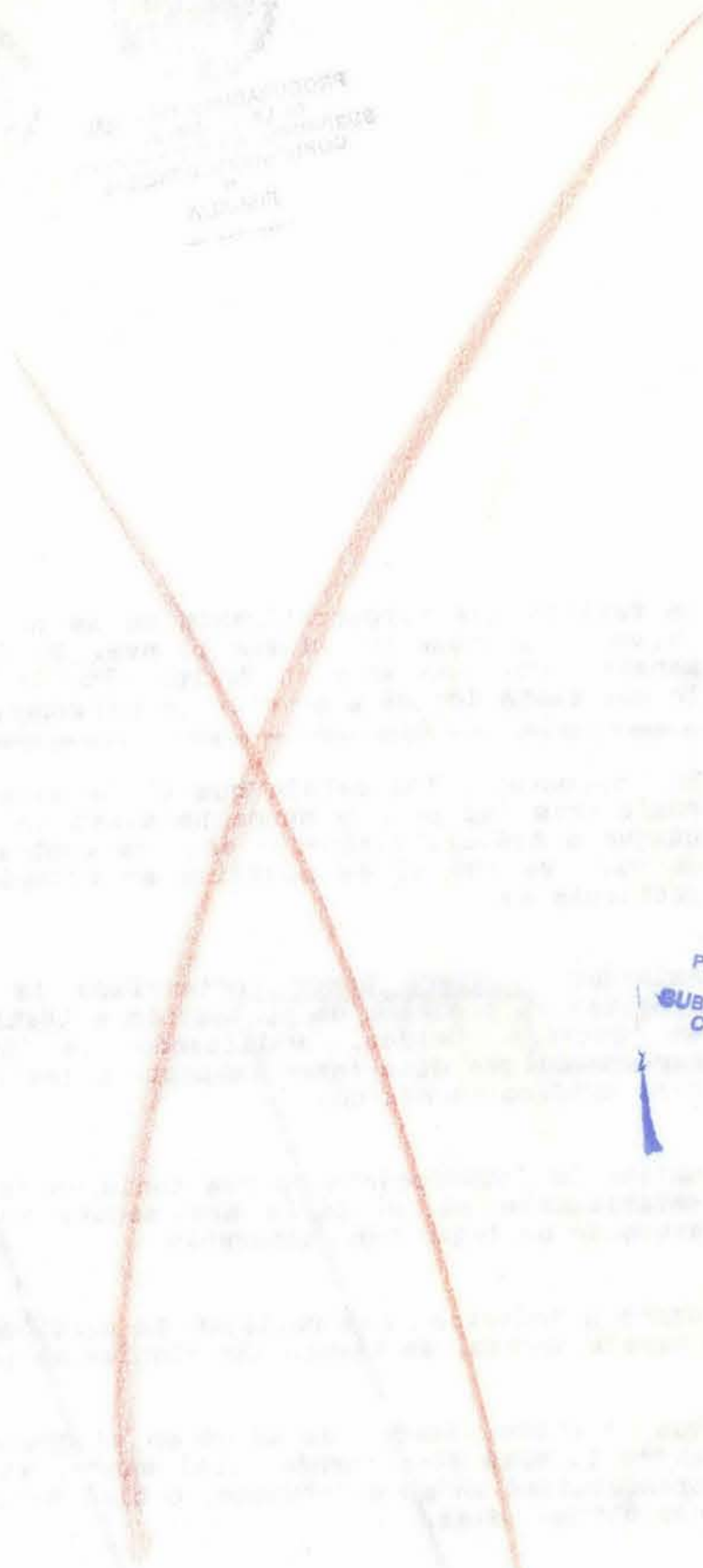
- Que el grave estado de salud en el que se encuentra su madre lo esté presionando moralmente, ya sea para darle tranquilidad en su enfermedad, o bien para poder verla en sus últimos días.
- Que la reciente reorganización del aparato burocrático encargado de combatir el tráfico de drogas haya generado incertidumbre a [redacted], lo que lo obliga a intentar negociar su aprensión.
- Que sea su propósito negociar que ni el ni su familia se vean afectados en sus propiedades y negocios.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



00785

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL FISCALIA



Embajada de Mexico Secc. Consular WASHINGTON, D. C.

Consular D. C.

1

001852

21 de septiembre de 1993



[Redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL FISCALIA

JUAN GARCIA ABREGO

1. [Redacted], empleado [Redacted] le informó que la madrugada del pasado jueves, individuos que tripulaban una camioneta blanca (posiblemente marca [Redacted]) balearon el portón del [Redacted] de su propiedad "[Redacted]". Hasta el momento se ignoran las causas de este hecho.

2. Las cuentas números [Redacted] que maneja [Redacted] en el banco [Redacted] en Monterrey, N.L., al día 17 de septiembre presentaban los siguientes saldos: [Redacted] nuevos pesos, respectivamente.

3. La hermana de [Redacted] llamada [Redacted] reclamó a su cuñado [Redacted] (esposo de [Redacted]) por que, según su hermana [Redacted] ya no les iban a mandar dinero para cubrir los gastos de la enfermedad de su madre. [Redacted] amenazó con hablar con su [Redacted] para obligarlo a apoyarlas económicamente, argumentando que su situación no le permite sufragar los gastos de su estancia en [Redacted].

[Redacted] le aclaró que estuvo con el [Redacted] y le dijo que traía instrucciones de informarle que [Redacted] (presumiblemente una empleada de [Redacted]) se iba a encargar de los gastos, por lo que le sugirió ponerse en contacto con ella.

[Redacted] informó a su cuñada [Redacted] que ya tiene arreglados los trámites del "lugar final", en caso de que fallezca la madre de [Redacted] y que también va a hacer los trámites con una agencia de la ciudad de [Redacted] para trasladarla, en su caso, a un hospital de dicho lugar.

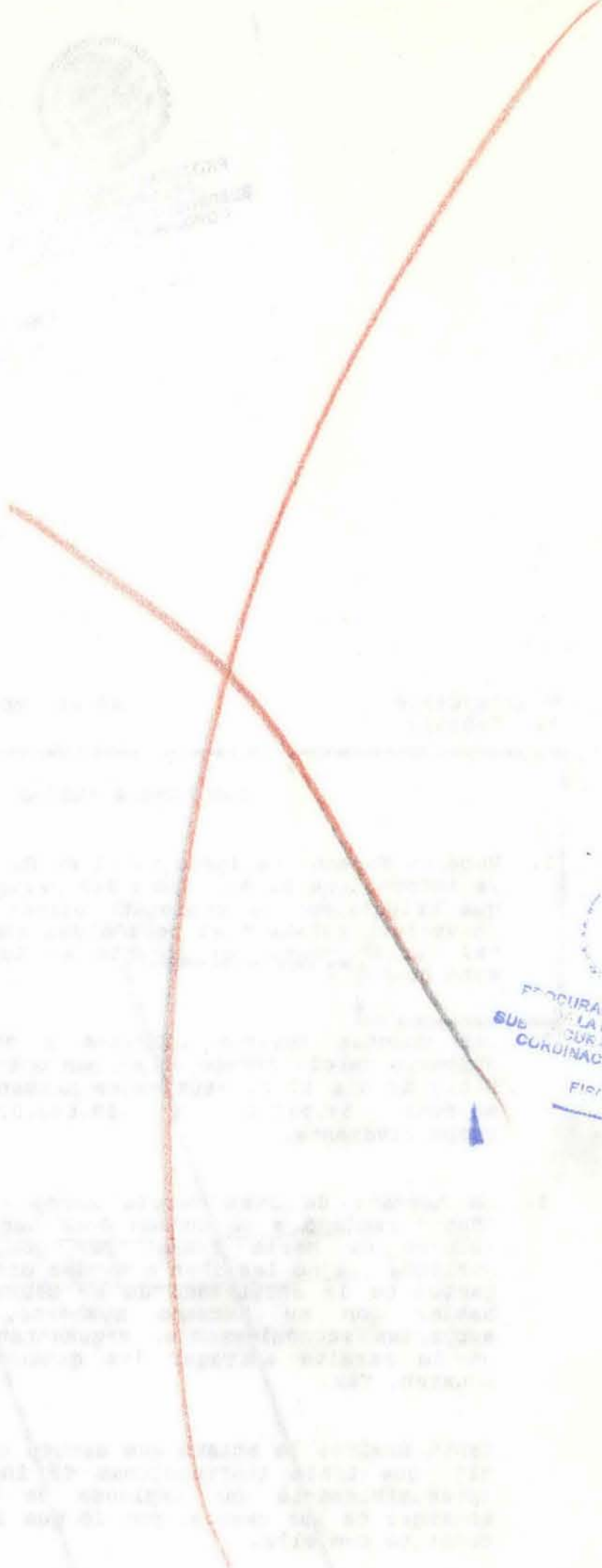
4. [Redacted] quien está a cargo de la constructora "Valle Alto" en Matamoros Tamaulipas, bromeó a su amigo el [Redacted] que si sabía tirar con "AK-47", por que en Laredo el señor [Redacted] necesita a alguien que le ayude a matar conejos; finalizó



osj



Faint text, possibly a date or reference number, located near the top center stamp.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL - CIAS
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



0010

Faint text, possibly a date or reference number, located on the left side of the page.

Faint, illegible text block in the middle of the page, partially obscured by the red scribble.

Faint, illegible text block in the middle of the page, partially obscured by the red scribble.

Faint, illegible text block in the middle of the page, partially obscured by the red scribble.

Faint, illegible text block in the middle of the page, partially obscured by the red scribble.

Faint, illegible text block in the middle of the page, partially obscured by the red scribble.

Faint, illegible text block at the bottom of the page, partially obscured by the red scribble.

520



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

Consular
D. C.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

001853

5. En cuanto al seguimiento a la Empresa [REDACTED] (bajo sospecha de trabajar para el narcotráfico), destaca que una persona que se presentó como el señor Lugo Cortés, con oficinas en [REDACTED], y que dice dedicarse a negociar con arroz, buscó al Señor [REDACTED] (encargado de las cargas) para contratar siete camiones para transportar su producto. Mientras la Agencia Aduanal [REDACTED] se interesó por un camión para transportar harina de pescado.

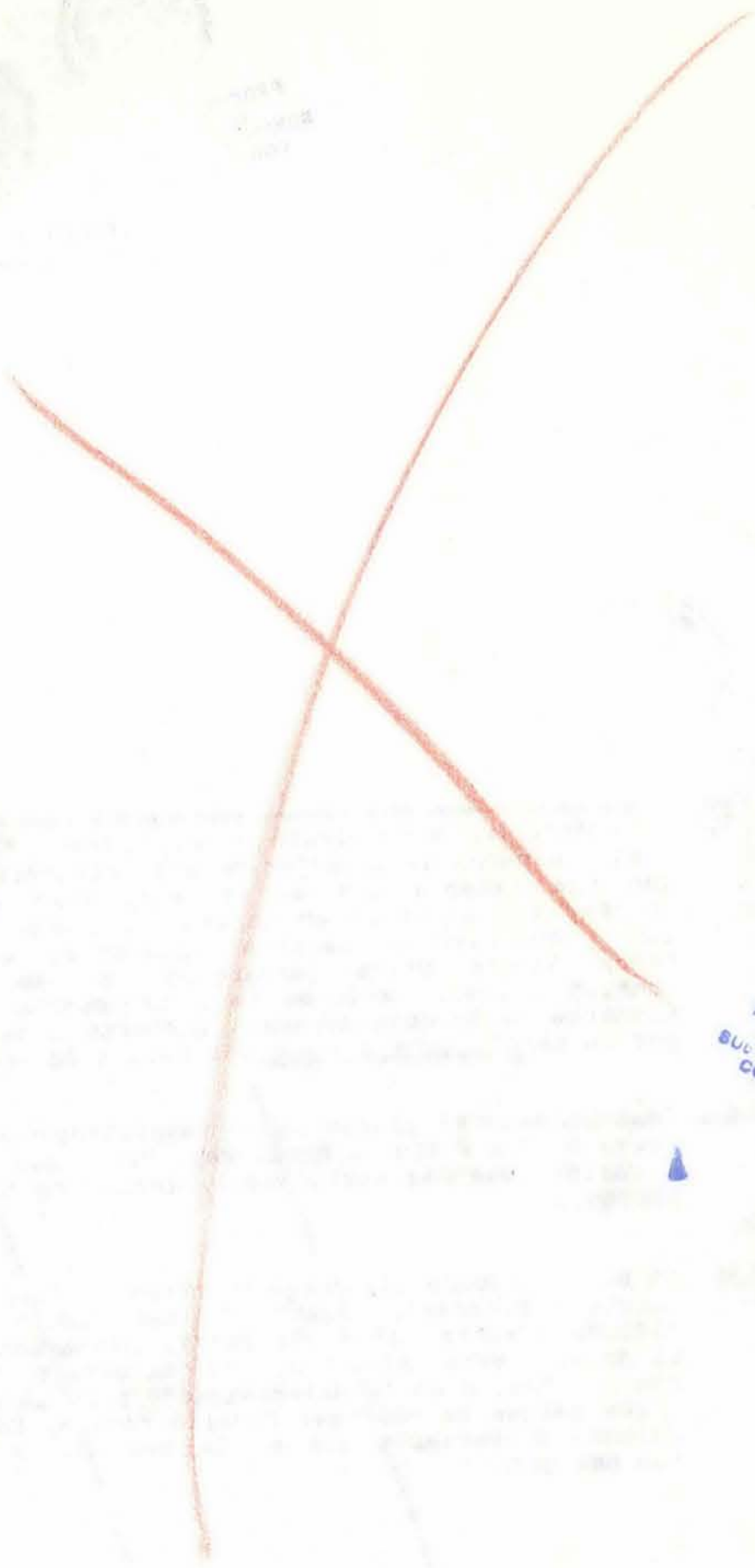
6. [REDACTED] planea hacer remodelaciones a la casa de [REDACTED], que dice le compró a [REDACTED] (socio de [REDACTED]).

7. El pasado sábado 18, [REDACTED] (cuñado de [REDACTED] miembro de este grupo delictivo.) y [REDACTED] ("el [REDACTED]"), planearon reunirse, en el Hotel Fiesta Americana, con "El Jefe de Gobernación" y con dos "Jefes de la Universidad", para lo cual invitaron a sus amigos de nombres: [REDACTED] quienes prometieron que en la reunión les presentarían "un pez gordo".

GENERAL
CA
A ESPECIAL



1984
1982



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUB-PROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



D. C.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL

Embajada de Mexico Secc. Consular WASHINGTON, D. C.

DDE(S)/C4/DF No. J/004/93

001854

17 DE SEPTIEMBRE DE 1993

JUAN GARCIA ABRIGO

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL

Entre los días 7 y 17 del presente mes el seguimiento del asunto [redacted] ha generado los siguientes hechos relevantes:

[redacted] madre [redacted] continúa internada en el Hospital [redacted] su estado de salud es delicado, ya que se encuentra sumamente débil de los músculos y no puede prescindir del oxígeno artificial. La señora [redacted] ha sido acompañada por sus hijas durante su estancia en el nosocomio y ha recibido la visita de su esposo [redacted], y otros familiares, como su [redacted] y su [redacted]

A pesar de lo anterior, [redacted] continúa sus actividades normales, y es informado del estado que guarda su madre, a través de la comunicación que establecen cotidianamente su [redacted] y sus hermanas [redacted]

El Licenciado [redacted] quien tiene cita el próximo martes en la "Comisión de Derechos Humanos", le pidió a [redacted] se reunieran para comentarle algunos aspectos relacionados con dicha cita.

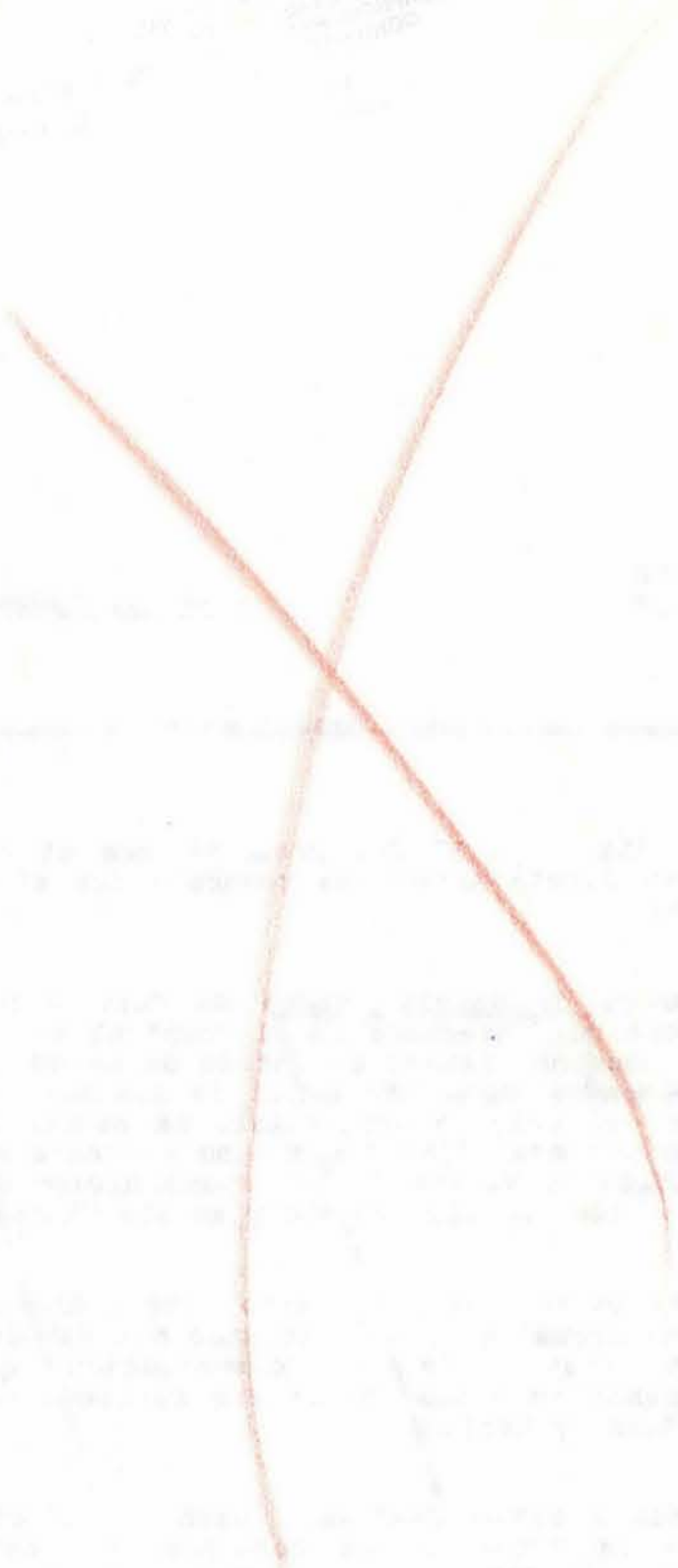
En lo que se refiere a las cuentas bancarias de la empresa PRODECONSA, propiedad de [redacted], se le informó por parte de un funcionario de BANCOMER que los saldos de sus cuentas [redacted] son, al día 17 del presente, [redacted] y [redacted] nuevos pesos, respectivamente.

Por otra parte, la casa de [redacted] (colaborador de [redacted] ubicada en la calle [redacted] sigue siendo visitada por gente diversa, esta vez permanecieron en ella, del día seis al once del presente, las [redacted] y [redacted] procedentes de [redacted], Estado de México, aparentemente de [redacted] Departamento de Operación del Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, en Chalco, Estado de México.





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBSECRETARIA ESPECIAL
DE ADMINISTRACION GENERAL



PROCURADURIA
GENERAL
DE LA
REPUBLICA



0015... UNIDOS MEXICANOS... 789

Otro huésped en este domicilio es [redacted] relacionado con un exconvicto apodado el "guero" [redacted] resulto muerto en un accidente de tránsito en [redacted]. El hoy extinto era acompañado por un militar apodado el [redacted] realizaban trabajos en [redacted] para una persona [redacted] llamada [redacted].

FISCAL

Mexico Sec. Consul WASHINGTON, D. C.

A este domicilio ha hablado [redacted] (supuesto prestanombres de [redacted]), preguntando por un sujeto llamado [redacted], al parecer otro visitante de esa casa. [redacted] buscado aquí también a [redacted] persona que trabaja para él en actividades ilícitas.

o/c

Continúa el alejamiento de [redacted] con su familia, al persistir la relación extramarital entre su [redacted] y su socio [redacted].

[redacted] en Cuernavaca, Morelos, no aportó gran información sobre el caso. Únicamente su esposa [redacted] fue enterada por su amiga [redacted] al parecer de origen [redacted], de los problemas que tiene con su hijo [redacted] debido a que se encuentra desaparecido, y cree que lo tenga secuestrado un individuo de apodo el [redacted] quien lo drogaba con opio, por lo que fue a la Procuraduría (sin especificar) a denunciar el caso. Violeta sólo le recomendó que se protegiera.

A partir del día trece, el Sistema de Denuncias Anónimas de la Procuraduría General de la República ha estado recibiendo llamadas de un supuesto [redacted], quien ha manifestado su deseo de entregarse, de una manera negociada, a la justicia federal. Este caso ha sido turnado para su atención al Subprocurador de Delegaciones y Visitaduría, Lic. Mario Ruiz Massieu.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA ESPECIAL

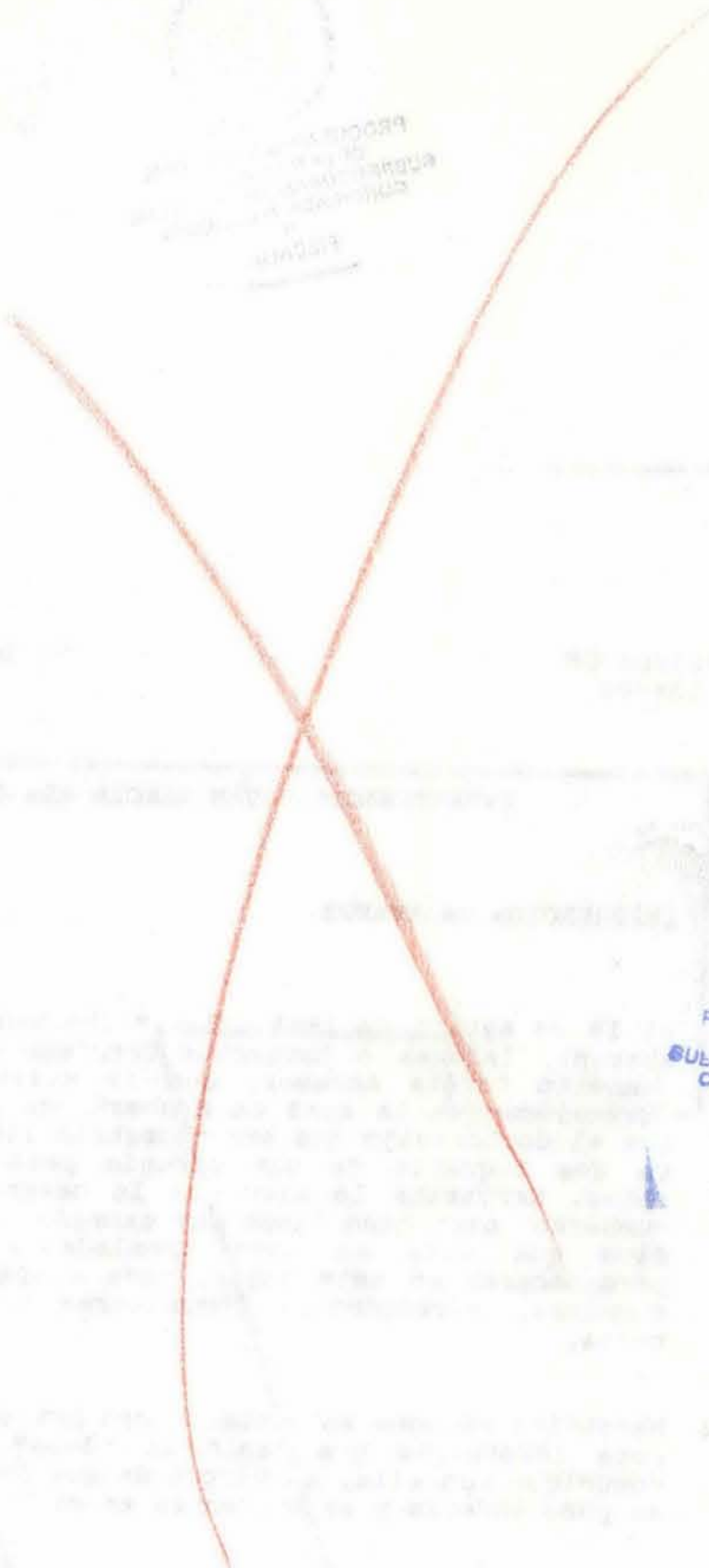


PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA





Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

Consular
D. C.

001857

1.5 Por la mañana del día 19 de agosto, [redacted] se traslada a la ciudad de [redacted], con el fin de visitar a su [redacted], que se encuentra en un hospital de esta localidad estadounidense.

2. [redacted]

DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL

2.1 El día 12 de agosto, [redacted] le dice a [redacted] que continúa trabajando, pero que quiere saber para qué lo ocupa. [redacted] le dice que lo necesita porque el domingo tiene que cargar unos animales en China, N.L., pero quiere que pesen otros el sábado. [redacted] asegura que al día siguiente, temprano se trasladará a China.

2.2 En esta misma fecha, Eva proporciona a la licenciada [redacted], el número de factura 6898, por la cantidad de N\$ [redacted] para que le formulen el cheque correspondiente. La licenciada [redacted] pregunta "si ahí está la gente de Hacienda". Eva le confirma que sí, informándole que se encuentran "arriba checando la papelería".

2.3 Con fecha 13 de agosto, [redacted] pregunta a un hombre no identificado por el [redacted]. El hombre le informa que no ha llegado y le solicita dejar recado. [redacted] expresa que se reportará posteriormente, agregando que se trata de unas "novillonas" que según le dijo [redacted] le interesaban a Javier.

2.4 El 14 de agosto pasado, [redacted] al [redacted] que anda en el rancho. El [redacted] le explica que todo está en orden, aclarándole que el día anterior fueron con "aquel y dice que todo va bien, sin problemas". [redacted] le pregunta si no se han abierto bien. El [redacted] le responde que todo lo va manejando bien y por otra parte le cuestiona si va a andar por allá todo el día. Humberto dice que en virtud de que tiene que ver al "loco", en una hora estará con él. Posteriormente, a la [redacted] le inquiere si tiene algún recado, ella le contesta que no, informándole que ya fueron por "eso" y se despide asegurando que [redacted] no ha llamado.





SECRET
CONFIDENTIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA
SUBPROCURADURIA

028100
[Faint, mostly illegible text and lines covering the lower two-thirds of the page]



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

Washington
D. C.

001858

2.5 [redacted] informa a [redacted] que ha buscado tres veces a "aquel" y no lo ha localizado, deduciendo que posiblemente salió el fin de semana.

2.6 El [redacted] quien dice ser el administrador de los ranchos de [redacted] el 16 de agosto se pone en contacto con [redacted] y le pregunta por el [redacted]. [redacted] le informa que él no se encuentra. [redacted] le explica que tiene conocimiento de que él estaba interesado por un ganado "simbra" y le proporciona el teléfono [redacted] de Estación [redacted]. [redacted] ofrece pasarle el mensaje al [redacted].

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

2.7 El propio 16 de agosto, [redacted] contacta con una mujer no identificada, a quien inicialmente le pregunta por el [redacted]. La mujer le informa que no se encuentra. Posteriormente [redacted] pregunta por [redacted]. Ella le informa que tampoco se encuentra y [redacted] queda en hablar después.

2.8 Este mismo día, [redacted] busca a [redacted]. [redacted] le informa que esta persona ya no trabaja ahí, aunque a veces "se da vueltas por las mañanas". [redacted] le explica que hace tiempo sirvió de intermediario para venderle un terreno a un señor [redacted] y desde enero deberían de escribirlo, pero no ha podido localizarlos. Por tal motivo, él le proporciona el teléfono [redacted], para que contacten con él, a fin de ponerse de acuerdo al respecto.

2.9 [redacted] (a) [redacted], pregunta por el licenciado [redacted]. Hombre no identificado le indica que no se encuentra. [redacted] le proporciona los teléfonos [redacted] para que [redacted] se comunique con él, ya que desea concertar una cita.

2.10 [redacted] le pregunta a la [redacted] de Arrendadora Banorte, sobre el crédito que tiene pendiente. La licenciada Soto le informan que mandaron verificar su propiedad, pero en virtud de que el libro de registros está ocupado, están esperando ver la posibilidad de que este mismo día se los pudieran prestar, a fin de poder darle una respuesta.





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
GENERAL



PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA GENERAL
FIF II IA



[Faint, illegible text in the middle section of the page]

[Faint, illegible text in the lower middle section of the page]

[Faint, illegible text at the bottom of the page]



786

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

001859

2.11 El 17 de agosto, [redacted] expresa al señor [redacted] que quiere checar la factura [redacted] por la cantidad de [redacted] ya que desea saber dónde se realizó ese mantenimiento. [redacted] le explica que fue en una de las dos casas de [redacted] propiedad de [redacted]; que aparte corresponde a la casa del [redacted], por instrucciones del [redacted] mencionando "unidad integral de Vereda Alta". Diana se da por enterada y le dice que "tenía una equivocación, ya que las otras reparaciones fueron en la calle de Laredo".

2.12 El 18 de agosto, el "arquitecto" pregunta a [redacted] como les ha ido con la visita de Hacienda. Ella le informa que hasta el momento bien; que las personas llegan a las nueve y se van a las tres de la tarde. Por otra parte, le informa que el trailer salió a Galeana, N.L. con tres mil piezas para el [redacted]

2.13 [redacted] de Banca Serfin contacta con [redacted] proporciona los siguientes números de cuentas bancarias : del Corp [redacted] Prodenconsa, aclarando desconocer quién es la persona que firma primero (como apoderado).

2.14 [redacted] [redacted] pregunta a [redacted] qué fue lo que se robaron. [redacted] le informa que aparentemente nada, pues no se llevaron ni la video, ni la televisión; que al parecer andaban buscando papeles, ya que los cuartos están revueltos. Carlos le dice que no muevan nada, porque va a ir la judicial.

3. [redacted]

3.1 El 17 de agosto, [redacted] a [redacted] (a) [redacted] desde su domicilio, comenta a su comadre [redacted] que al mediodía América le informó que afuera de su casa había judiciales y "que quién sabe qué fue con el carro [redacted] negro y la camioneta doble rodada que están afuera", aclarándole que el carro negro es de [redacted] y [redacted] menciona que ella en virtud de que [redacted] siguió enfermo toda la semana, se la pasó en la clínica y que por este motivo desconoce absolutamente todo. [redacted] se despide, indicándole que preguntará a [redacted] ([redacted]) si ella sabe algo.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

Consul
D. G.



CU 786

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.



5

001860

3.2 [redacted] pregunta a [redacted] (su [redacted]) qué novedades tiene. [redacted] le responde que no hay ninguna. Rodolfo insiste cuestionándola si no vió mucha gente afuera de su casa, como a las doce del día. [redacted] le responde en forma negativa.

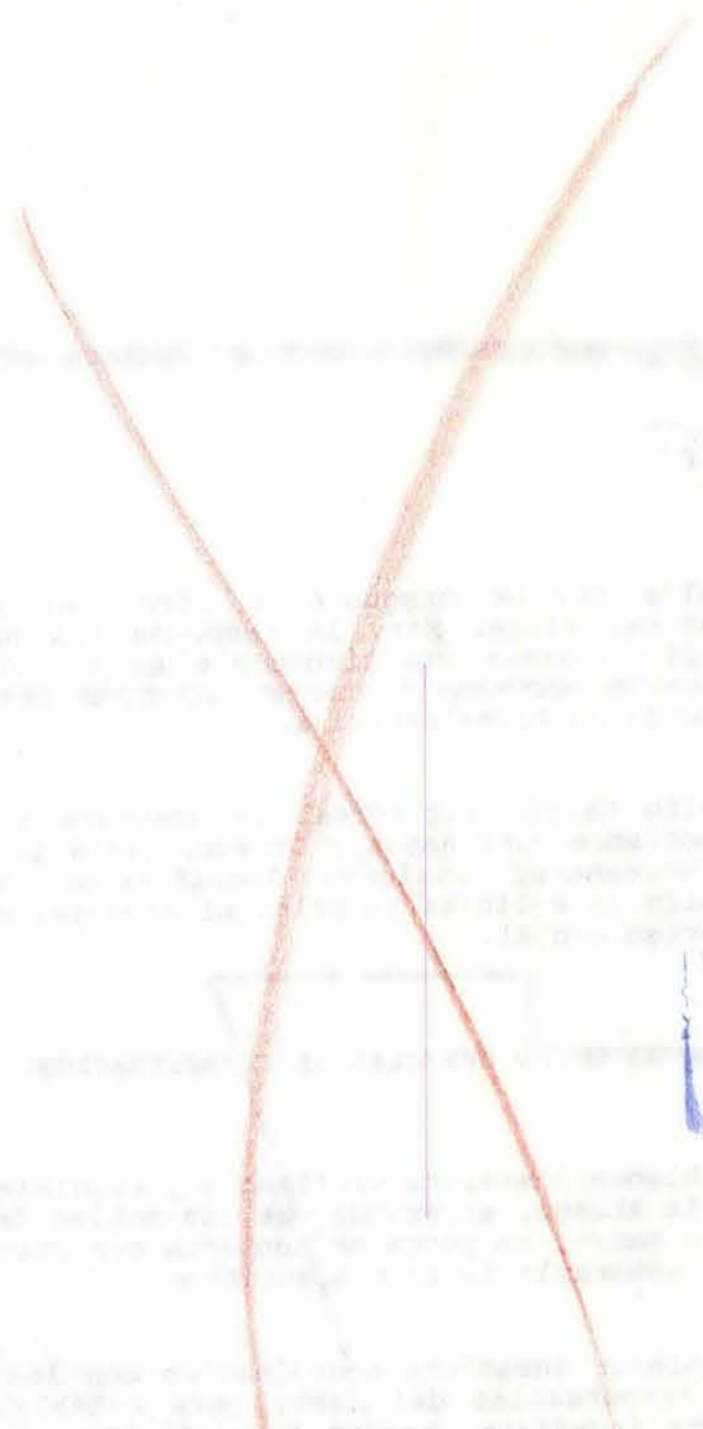
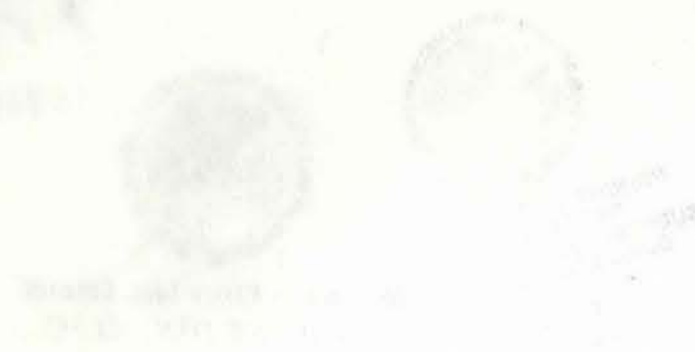
3.3 [redacted] le pregunta a [redacted] por los licenciados [redacted] le informa que no se encuentra, pudiendo localizarlos por la tarde. Rodolfo le solicita pasarles el mensaje, a fin de que se reporten con él.

PROPOSITAS AL GRUPO ESPECIAL DE INVESTIGACION.

1. Establecer inmediata vigilancia y seguimiento [redacted] [redacted], esperando que con motivo de la [redacted] de su madre, se ponga en contacto con [redacted] Gar [redacted] para enterarlo de lo que acontece.
2. Establecer inmediata coordinación con los agentes de la DEA responsables del caso, para establecer también de manera inmediata, tareas de vigilancia y seguimiento en el hospital de Brownsville, Texas, en donde se encuentra internada la señora [redacted].



IA GENERAL
LA
LICA
RIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 CONJUNCIÓN GENERAL
 II
 FISCALIA



PROCURADURIA
 DE
 REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA



Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA

ENCAMARADO
C.

001862

DDE(S)/C4/DF
No. J/007/93

23 de septiembre de 1993

[Redacted]



1. [Redacted] (socio de [Redacted]) informó a "[Redacted]" que esta semana empieza a "jalar" otra vez. Agregó que tiene cuatro camiones "allá", con todo arreglado para que la operación se realice con tranquilidad. Se comprometió, incluso, con "[Redacted]" a arreglarlo "allá", en caso de que él le quiera comprar producto (presumiblemente droga). Se recuerda que [Redacted] tiene los domicilios siguientes: [Redacted]

2. [Redacted] señaló que está en espera de que le llegue la mercancía para fijar el precio, el cual "Juanito" pretende sea de "ochenta". Finalmente, manifestó su deseo de recuperarse, dejando entrever que en el último operativo le decomisaron un cargamento, lo que lo obligó a salirse temporalmente de la actividad.

3. [Redacted] insistentemente ha tratado de localizar a su [Redacted] y jefe [Redacted] asuntos relacionados con el rancho de "[Redacted]", sin conseguirlo aún.

[Redacted] aseguró que el sábado pasado el [Redacted] se comprometió a dialogar con [Redacted] que salir del Distrito Federal rumbo a Laredo (?), en donde se hospedó en el hotel "Tres Caminos" de esa ciudad; y se ubicó, también, en los "almacenes de Laredo".

5. Sergio de León informó que "[Redacted]" se va a ir este fin de semana a "[Redacted]" a comprar el equipo de computación y administrativo con el que van a instalar una oficina en la calle de [Redacted] en la ciudad [Redacted].

[Redacted] avisó a un amigo, (al parecer radicado en [Redacted] que lo puede localizar en la oficina del [Redacted] "Administración Sur". Cabe señalar que esta persona tiene que presentarse personalmente en la Procuraduría (?), por lo que probablemente viajará de [Redacted] hacia la [Redacted] en fecha próxima.



[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

Consular
D. C.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROFESORADO GENERAL
REPUBLICA
SUBPROFESORADO ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

001894

28 de septiembre de 1993

[Redacted]

[Redacted]

1. Se presume que [Redacted] de [Redacted] ha establecido contacto con [Redacted] del prófugo [Redacted], con el fin de que éste le ayude a librar una resolución fiscal, de tipo anual, que tiene en su contra. [Redacted] maneja la cuenta # [Redacted] en la sucursal # 030 del Banco [Redacted] en la ciudad de México, D.F.

2. [Redacted] se reunió el sábado pasado con su abogado [Redacted].

3. [Redacted] nuevo propietario de la casa que fuera de [Redacted] (socio de [Redacted]) continúa sin aportar datos a este caso.

4. [Redacted] (al parecer vinculo de esta organización en [Redacted] se ha dedicado últimamente a traficar con encomados y papelería del Programa de Verificación Vehicular, tanto de transporte público como privado, en la capital del Estado de [Redacted]

[Redacted] de Flotes Uribe de Matamoros Tamps. (presuntamente relacionada con narcotráfico) no logra que dos de sus unidades que transportan "postes" sean liberadas de la aduana de esa ciudad de la frontera.

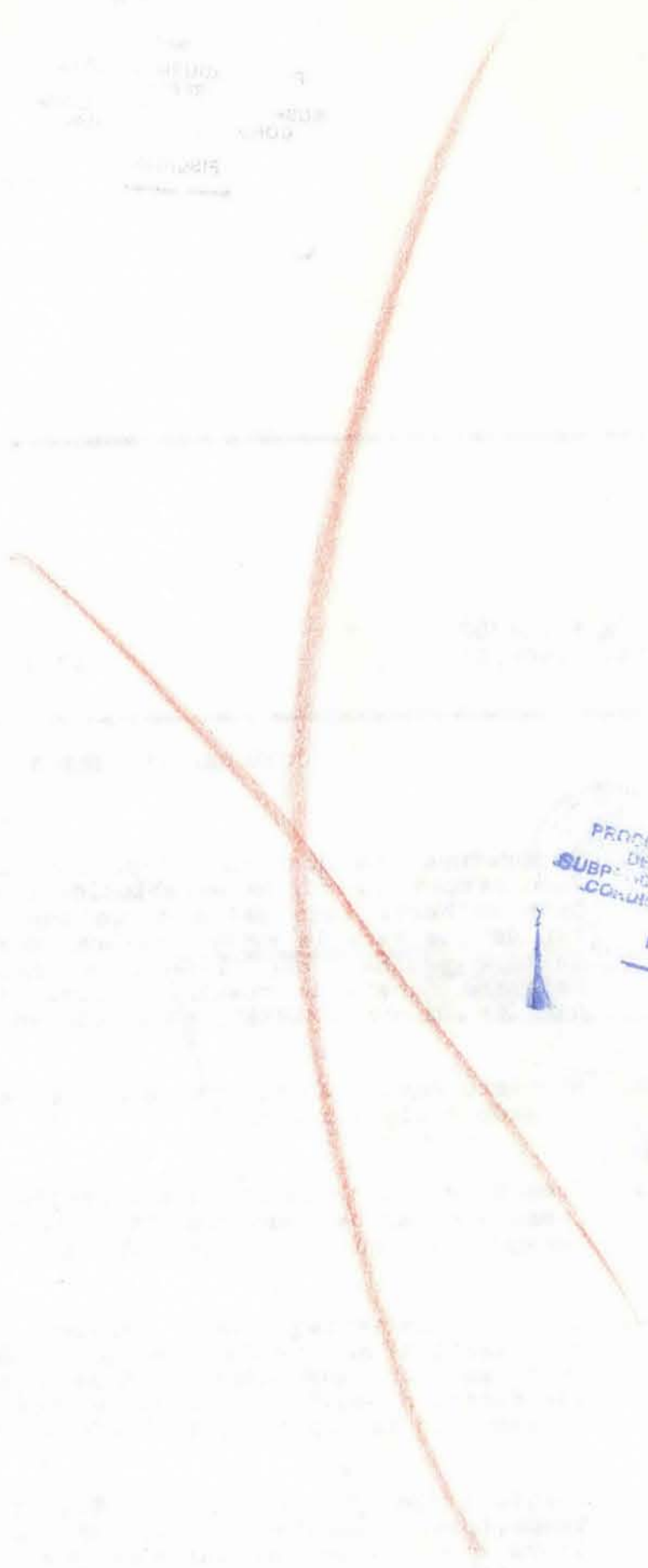
[Redacted] desea contratar los servicios del [Redacted] quien radica en la ciudad de México, para que lo asesore ya que existe una demanda en su contra por parte del Banco [Redacted] por un adeudo de N\$ 15,000.00.

[Redacted] (empleado de [Redacted] quien labora en el negocio denominado "Artículos de Seguridad", están en espera de que llegue la mercancía (posiblemente droga) de [Redacted]. Ambos han tratado de localizar a un individuo llamado [Redacted] " [Redacted]", para saber si se realizará un negocio, presumiblemente ilícito.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROFESORADO GENERAL
REPUBLICA
SUBPROFESORADO ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



Faint text and markings in the upper center area, possibly a header or address.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COMUNICACION GENERAL

FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

Embajada de Mexico Secc. Consular

FISCALIA

busca a "Rafael" (m), D. C.

1. El día 25 de septiembre, [redacted] marido" en el teléfono 95 210 383 24 54 (al parecer, el área corresponde a Brownsville, Tex., o alguna localidad aledaña) y le comenta a [redacted] quienes les da el tratamiento de [redacted], el enojo que tuvo con [redacted]

El día de ayer, 27 de septiembre, [redacted] vuelve a contactarse al número antes señalado y después de dialogar con su [redacted] y con una tía no identificada, pregunta por su marido y por [redacted]. En relación a su marido, le informan que ya se fue. A [redacted] también le pregunta por [redacted] y le pide pasarle un mensaje, relativo a un artículo que apareció en la Revista "Cómo", en donde se refieren a [redacted] y que se titula "Los narcos vuelven por sus fueros". Señala que también dice que les están devolviendo sus bienes y que mencionan a [redacted] y [redacted]. [redacted] parca en su conversación con [redacted], notándose que no quiere proporcionarle ninguna información, sobre todo en lo que se refiere a [redacted], por lo que [redacted] se queda con la impresión de que su esposo sí se encuentra y que posiblemente le esté indicando que lo niegue.

FISCALIA

Todo lo anterior, [redacted] se lo comenta a [redacted], incluso la impresión que le dejó [redacted] que ella le informó que "[redacted] anda con [redacted]". Jorge le expresa que posiblemente Rafael se moleste de que ella lo haya buscado en este lugar y le pide decirle que no viaje al Distrito Federal, así como que no vaya a "cruzar el charco". Jorge por su parte, le comenta que viajará al Distrito Federal en el vuelo de las diez horas, en la línea aérea "Saro".

Cabe señalar, que la información arriba señalada ya fue proporcionada al grupo especial que se encarga de la investigación para la localización de Juan García Abrego.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DE ESTADO
OFICINA DE ASISTENTE SOCIAL

[Large handwritten signature in red ink]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS
PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

2. Con fecha 26 de septiembre, [REDACTED], quien se encuentra en Monterrey, N.L., pregunta a [REDACTED] sobre las casas que ella tiene en la colonia [REDACTED]. Ella explica que una la tiene rentada y las otras dos encuentran deshabitadas. Enrique dice que el contrato de la casa que él está habitando, está por vencerse y solicita que le rente ella una de las de su propiedad. Lety queda en resolverle posteriormente y [REDACTED] invita para que viaje a Monterrey.

Macro Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

3. Un hombre identificado como [REDACTED] (localidad no identificada) pregunta a [REDACTED] si ya llegó el camión, obteniendo una respuesta negativa. Asimismo, el [REDACTED] le pregunta a [REDACTED] por su [REDACTED] ya que su celular está fuera de servicio y ella le informa que se la puede localizar en "[REDACTED]". Aparentemente el camión llegará a realizar un movimiento de mudanza.

4. [REDACTED] de la tienda "Chom and Yom", el día 24 de septiembre, pregunta por la señora [REDACTED] informándole a [REDACTED] que él pertenece al Departamento de Crédito y quiere informarle a la señora [REDACTED] que tiene una cuenta pendiente. [REDACTED] menciona que aparentemente ya mandaron a una persona para que efectúe un pago por más de cinco mil dólares. Minutos después, una mujer identificada como la secretaria de la señora Leticia [REDACTED] se pone en contacto con Mario y le explica que la [REDACTED] desea saber si fue una persona a pagar su cuenta y cuánto abonó. [REDACTED] le pregunta a cuál cuenta se refiere, porque tiene registradas varias. [REDACTED] no tiene este dato y [REDACTED] después de consultar, le hace saber que hay un depósito de fecha 13 de septiembre por tres mil dólares y le pide comunicarse el lunes para poder informarle sobre pagos posteriores al 23 y 24 de septiembre, ya que aún no los ha registrado la computadora.

5. En esta misma fecha, [REDACTED] pregunta por [REDACTED] y [REDACTED], al parecer su esposa, le informa que llegó y se fue, indicándole que también habló [REDACTED] sobre su pelea con [REDACTED] y le dice que éste le envió quince mil dólares a "Marine" (al parecer hija de Rafael), para que pagara su parto. [REDACTED] le proporciona el siguiente número de [REDACTED]: [REDACTED]

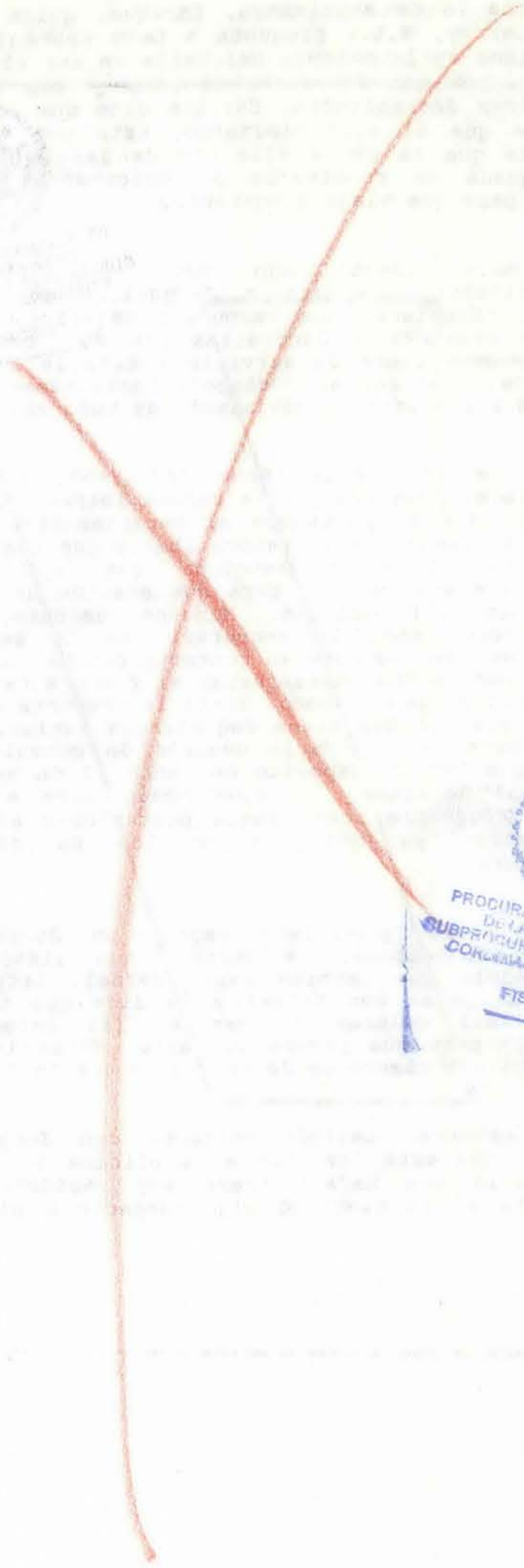
Posteriormente, [REDACTED] contacta con [REDACTED], quien le informa que está llegando a la oficina del licenciado y que habló con [REDACTED] "pero muy rápido". [REDACTED] le pregunta si le mencionó algo respecto a ella. [REDACTED] le

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Second section of faint, illegible text in the upper middle part of the document.

Third section of faint, illegible text in the lower middle part of the document.

Fourth section of faint, illegible text at the bottom of the main body of the document.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE CONCILIACION GENERAL
Y FISCALIA



PROCURADURIA
GENERAL
DE LA REPUBLICA

1877
dice que no; que Rafael quiere que él vaya el domingo con la tía para platicar algunas cosas. [redacted] le inquiriere si comentó con [redacted] lo del aeropuerto. [redacted] responde afirmativamente, señalando que le preguntó por [redacted] comandante, que [redacted] dice que lo están esperando "a [redacted] mismo". [redacted] le pide que "así se lo haga suponer".



6. C/

El [redacted] pregunta a [redacted] por [redacted] o por el señor. [redacted] de México Secc. Consular informa que [redacted] se encuentra fuera junto con el señor [redacted] WASHINGTON, D. C. le ofrece pasar su mensaje.

7.

[redacted] pregunta por el licenciado [redacted] y es informada que esta persona no se encuentra.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL II FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL II FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]


PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA


PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA
Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

sub
CI

001898 1

24 de septiembre de 1993

[Redacted]

[Redacted]

Los días 11 y 13 de septiembre, se recibieron llamadas en el servicio 800 de denuncias, de un sujeto que se identificó como [Redacted] y quien manifestó su deseo de entregarse a las autoridades, solicitando para tal efecto, se le otorgaran garantías.

[Redacted] día de ayer, dentro del servicio que se tiene instalado para la investigación imperceptible relacionada con [Redacted], se detectó a un individuo, de nombre [Redacted] persona a la que al parecer corresponde la voz de quien se dijo llamar [Redacted]. Este sujeto se encuentra en el domicilio de [Redacted], ubicado en [Redacted] colonia [Redacted], con teléfonos [Redacted] y [Redacted].

Cabe señalar que [Redacted] esposa de [Redacted], quien reside en la ciudad de [Redacted], se encuentra en la ciudad de [Redacted].

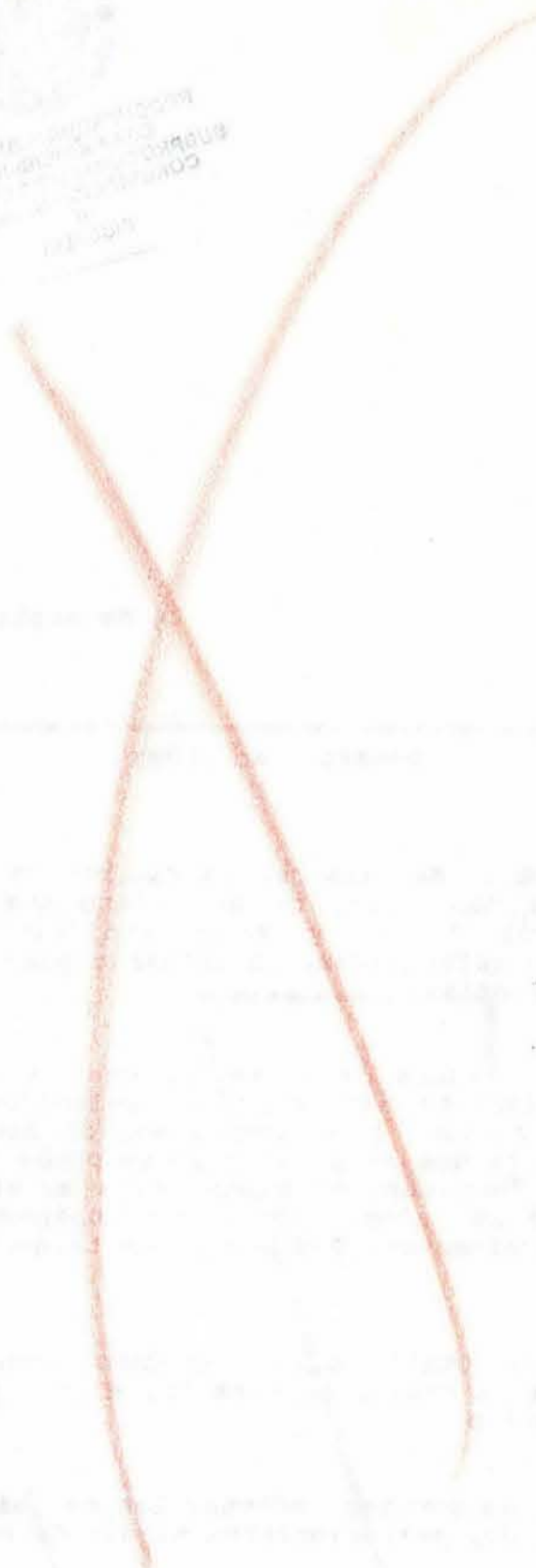
A continuación, me permito informar los movimientos que en el domicilio señalado, se registraron el día de ayer :

1. [Redacted] se pone en contacto con el señor [Redacted] ya que este individuo anteriormente había preguntado por el señor, siendo informado que se encuentra fuera de la ciudad. Es importante señalar que según el propio [Redacted] el señor [Redacted] trabajó para el señor.

[Redacted] informa a [Redacted] que el "patrón" desde hace aproximadamente dos meses se encuentra fuera, señalando que "gracias a Dios todo está bien"; menciona haberle informado al señor sobre su llamada y quien lo instruyó que se reportara con [Redacted] para ver qué se le ofrecía. [Redacted] menciona que llegó un amigo de él de "allá, de aquella grande"; señala que lo visitó y por eso "quería ver qué". [Redacted] expresa "si nos enteramos, él también ya sabe" y hace referencia a "varias broncas que surgieron" y a que el señor anda únicamente con un



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



Embajada de Mexico Secc. Consul
WASHINGTON, D. C.
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA

001899²

doctor. [redacted] se pone a las órdenes de [redacted] y su jefe, de quien menciona sabe que tiene muchos amigos, pero que le gustaría que al él lo considerara "el último de ellos".

2. La secretaria de la señora [redacted] se pone en contacto con la licenciada [redacted] Derechos Humanos (teléfono [redacted] extensión 186, sexto piso), a quien le informa que ya tienen la copia de la sentencia, por lo que desea saber la hora en que la pueden localizar para entregársela. Paralelamente, un hombre no identificado informa a una mujer tampoco identificada, que está camino a Derechos Humanos para visitar a la licenciada [redacted]

3. [redacted] pregunta a una mujer no identificada por [redacted]. Ella le informa que se encuentra haciendo las ventas del restaurante de Morelia y que también está "muebleriando allí atrás", mencionando igualmente a [redacted] y [redacted]. [redacted] le pregunta por el licenciado [redacted] y ella le dice "no ha venido". [redacted] le pide que esta persona regrese el aparato, ya que nunca lo trae consigo. Ella expresa que ya le dió mala espina, porque "dice que se le acabó la pila y a ese no se le acaba."

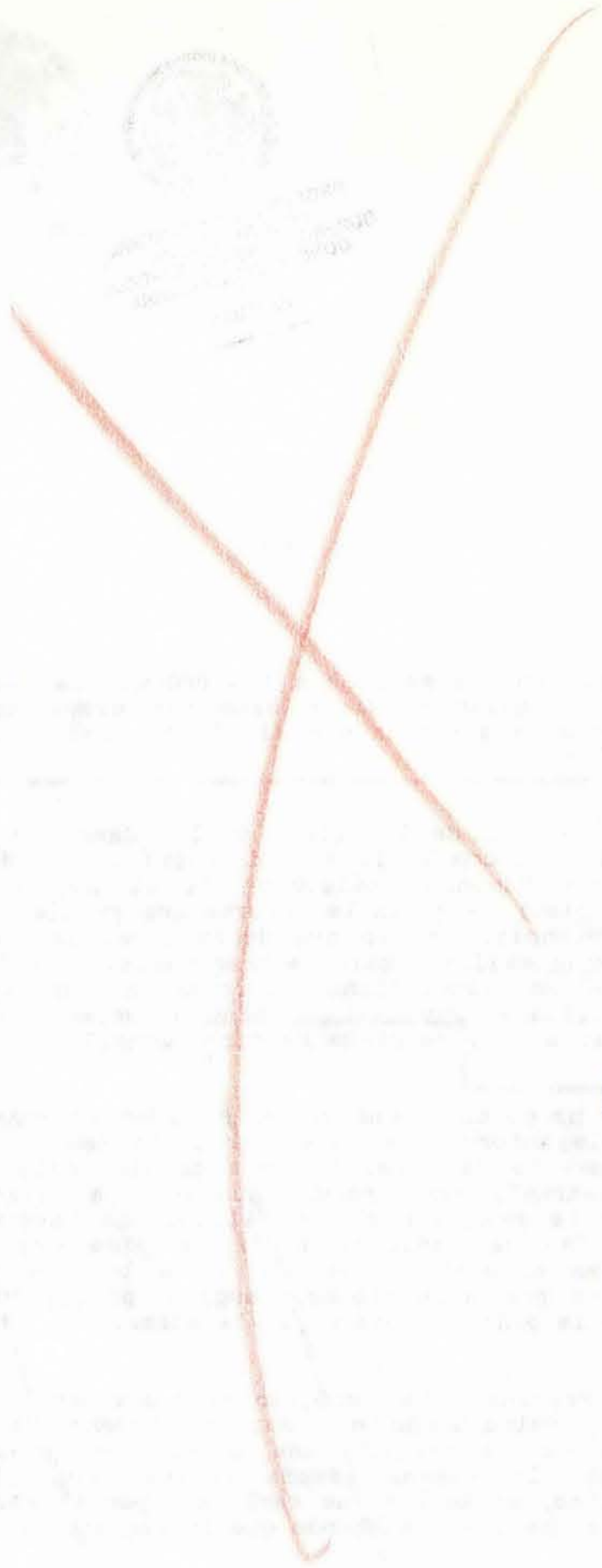
[redacted] abogado defensor de [redacted] relacionado con [redacted] quien se le aseguró una maleta con dólares en mayo pasado, la semana pasada recibió una llamada en su despacho, misma que fue realizada por la secretaria de la señora [redacted], manifestando que le urgía un amparo.

4. [redacted] del grupo "Los Regios del Norte" (teléfono [redacted]), pregunta por la señora [redacted] y por [redacted], comentándole a la secretaria de [redacted] "es que le grabamos un número a la señora y otro a [redacted] y creo que el material ya va a salir y necesito platicar con ellos", La secretaria le pide ponerse en contacto nuevamente al día siguiente (24 de septiembre), a efecto de que pueda encontrar a la señora [redacted].

5. Se registraron dos llamadas a [redacted]. La primera al número [redacted], en la que una mujer no identificada pregunta por [redacted]. La segunda, fue realizada por Jorge, quien se pone en contacto con [redacted] y ésta le comenta que lo buscó [redacted], a lo que [redacted] manifiesta que "[redacted] es bien vivo, pues quería que hoy viajara a Monterrey para que mañana ya estuviera de regreso", al parecer, [redacted] quería que [redacted] fuera por [redacted].

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL II FISCALIA

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO DE PUERTO RICO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
1980



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

Embajada de México Secc. Consul
WASH, D. C.

001900 3

Asimismo, Jorge menciona que [redacted] se enojó con [redacted], "porque yo le mandé a Rafael una cuenta de gastos de todo lo que se debe aquí en la casa y de tarjetas de ambos, incluyendo lo de [redacted], que hace un total de aproximadamente "doscientos millones" y que Rafael le dijo a [redacted] que vendiera un anillo o un carro para pagar. Al respecto, [redacted] cuestiona "¿y cómo no les dice a aquellas gentes mejor que vendan?", a lo que Jorge responde, "ese es el pleito".

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

[redacted] le informa a [redacted] que al día siguiente (24 de septiembre) viajará a Monterrey y le pide que le tenga el carro preparado para ir al notario, entre doce y una, ya que tiene que firmar unos papeles y finalmente le dice que ahora, el que quiera hacer una llamada tendrá que hacerlo de la sala o de la oficina, porque ya quitaron los teléfonos de los cuartos.

[redacted] informa a Rosa que se encuentra en el aeropuerto, preguntándole la línea por la que dijo Leticia que llegaba. [redacted] señala que le dijo que venía procedente de [redacted], saliendo a las 17:50 horas.

7. [redacted] se pone en contacto con un hombre no identificado, se encuentra en la extensión [redacted] de la "Revista México" y le pregunta cómo va la camioneta, misma que tienen que entregar entre cuatro y cinco de la tarde. El hombre le informa que nada más falta que la pinten.

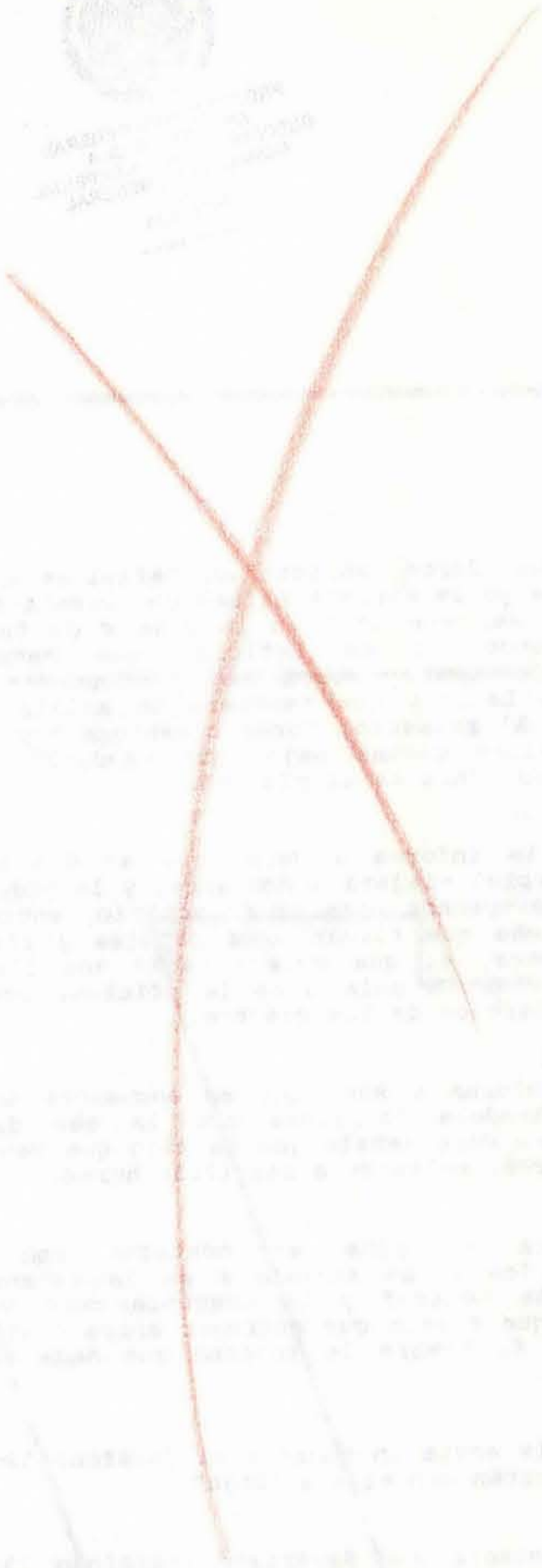
[redacted] envía un mensaje al teléfono 526 16 93 para que se reporten con ella a [redacted].

8. Eva contacta con [redacted] (teléfono [redacted] de Tamuín, San Luis Potosí) y le pregunta por su [redacted], quien se encuentra en el negocio. [redacted] le señala que lo que deseaba saber es si todavía estaba en este lugar. [redacted] le informa que la carretera está "tapada" como resultado del huracán y que piensa que no se podrá ir.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



Faint, illegible text located below the top center stamp.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA
Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

001901

15 de septiembre de 1993

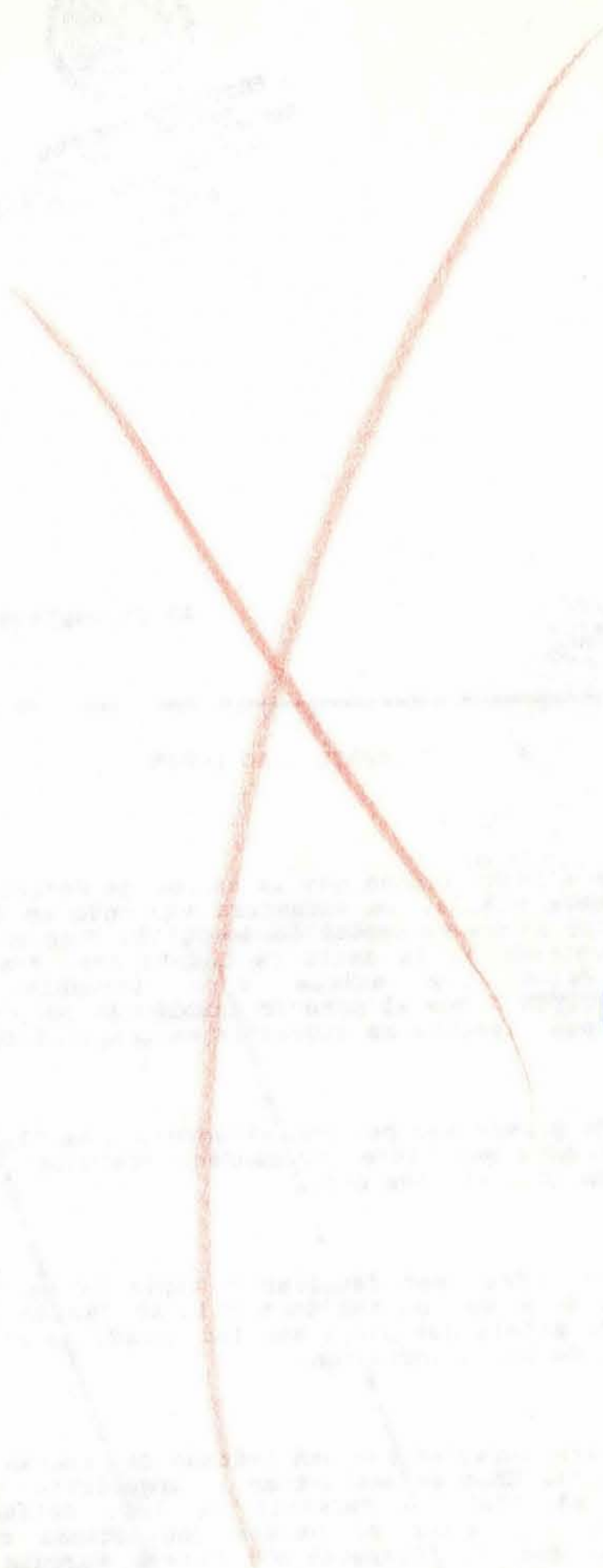
[Redacted]

[Redacted]

1. Se tiene identificado que la esposa de [Redacted], de nombre [Redacted] se encuentra viviendo en la ciudad de Morelia, Mich. El domicilio de [Redacted] en esta ciudad está ubicado en la calle de [Redacted] "La [Redacted] y existe otro inmueble, junto al "Planetario", que al parecer también es propiedad de ella y que posiblemente se encuentre en construcción.
2. [Redacted] parece ser persona al servicio de [Redacted], ya que comenta que tiene encomendado "calentar los carros y también los camiones grandes".
3. [Redacted] podría ser familiar o empleada de [Redacted]. Ella cuenta con un teléfono celular ([Redacted]) y también señala que puede ser localizada en el teléfono [Redacted], de una negociación.
4. Entre las personas que han tratado de ponerse en contacto con [Redacted] se encuentran: [Redacted], posiblemente desde el Distrito Federal; el Ing. [Redacted], quien insistió en saber si estaba contactando con la casa ubicada por el "Planetario"; [Redacted] y Angelina Torres, representante de "Puertas Automáticas del Centro".



salud
C/



PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUB-PROCURADURIA ESPECIAL
 DE COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA



PROCURADURIA
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA

sub
C



Embaiada de México, D.F. Consular
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

001893

22 de septiembre de 1993

[Redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

[Redacted]

1. El pasado lunes le fueron ejecutadas actas para levantamiento de auditoria a la fraccionadora [Redacted] S.A. de C.V., que encabeza José [Redacted]

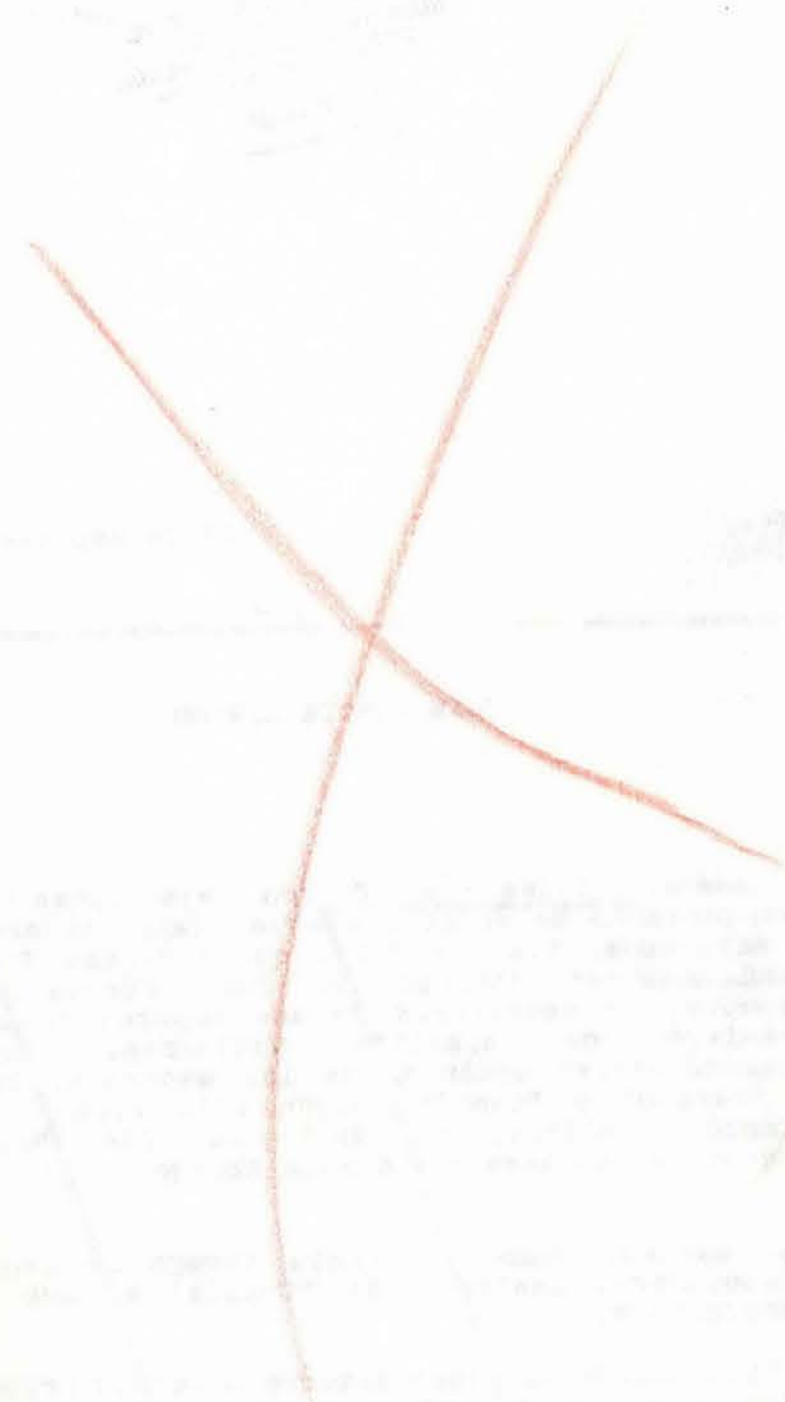
[Redacted] respecto, la secretaria de esa empresa le comentó a un Ingeniero de apellido [Redacted] que en la "Fraccionadora" están todas las empresas, inclusive las de "[Redacted]" y "[Redacted]", según ella cree. [Redacted] intentó localizar, sin éxito, al Lic. [Redacted] abogado de los hermanos [Redacted].

2. Ayer martes, [Redacted] se reunió con sus colaboradores Isaias y la "Cumbia" en sus oficinas de "PRODECONSA".

3. La "Licenciada [Redacted]" informó a [Redacted], de [Redacted], que aún no puede pasar por unos flates que están, presumiblemente, bajo inspección de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, en la aduana de Matamoros, Tamps. Por ello, [Redacted] le pidió a [Redacted], un amigo que radica en el Distrito Federal, que presione a la Licenciada a efecto de que le sean entregados los camiones a la brevedad.

4. Sergio de [Redacted] del prófugo [Redacted], se presentó en la aduana de Nezahualcoyotl para arreglar la legalización de varios vehículos. Por otra parte, fue informado, por medio de un amigo, que una persona de apellido Cantú le hablaría esa noche para dialogar con él.





PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document.]

Consular
C4



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA
Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C

-001813

3.- OPERACIONES.

El día 18 de enero de 1993, [redacted] le comunicó a [redacted] que estaba esperando a una persona a quien le iba a entregar droga.

En la misma fecha, [redacted] le informó a [redacted] que [redacted] se tuvo que quedar (Guadalajara) a firmar unos contratos y que cuando llegara él se comunicaría.

Ese día [redacted] trató de localizar a [redacted] tres ocasiones, en el Hotel "Western Royal Courts", habitación [redacted] en [redacted] no los encontró.

El mismo día, [redacted] salió de Guadalajara a las 19:00 horas y [redacted] (hijo) fue a esperarlo al aeropuerto de [redacted]

El día 21 de enero, Eliseo le comunicó a Javier quien se encontraba nuevamente en Guadalajara, que Carlos Reséndez quería verlo al día siguiente.

El día 26 de enero, [redacted] le informó a [redacted] que primero iba a llegar [redacted], que eran "dos centenarios o entre dos y medio y tres" (doscientos o doscientos cincuenta o trescientos kilos de droga), [redacted] opinó que era bueno para empezar, [redacted] solicitó un anticipo para pagar al proveedor.

En la misma fecha, [redacted] se comunicó con [redacted] (elemento de alguna corporación policiaca en la ciudad de Oaxaca), le preguntó por sus carros y por una maleta con estéreos, [redacted] le comentó que los carros ya estaban guardados en Salina Cruz, Oax. y los estéreos depositados en la administración en el hotel [redacted] en la misma población, que a la hora que [redacted] quisiera se los entregaba. También le comunicó [redacted] que al día siguiente salía para Ciudad Juárez, porque ya los habían cambiado y que posteriormente se pondría en contacto para arreglar esos asuntos, así como para llevarle de Ciudad Juárez, Chih. lo que se le ofreciera.

El día 27 de enero, [redacted] le consultó a una mujer de confianza, que trabaja en una casa de cambio en la ciudad [redacted] como le podrían mandar de [redacted], la cantidad de 20,000 dolares, informándole que en cantidades de 5,000 dolares, por "Western Unión" a nombre de [redacted]; ella mandaría a recoger el dinero y enseguida se lo enviaría a Monterrey, N. L.





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL II FISCALIA

Embajada de Mexico Secc. Consular WASHINGTON, D. C



001814

3

El día 29 de enero, [redacted] le comunicó a [redacted] que los muchachos (con la droga) ya estaban por llegar, que [redacted] vendaba en Houston y la fiesta (entrega a compradores) se llevaría a cabo el martes siguiente.

El día primero de febrero, [redacted] aceptó el precio de "trece" (trece mil dolares kilo de cocaína).

El día 2 de febrero, [redacted] le pidió a [redacted] que atendiera bien a la familia a "trece" y que eran 160 kilos (cocaína).

En la misma fecha, [redacted] informó a su [redacted] que [redacted] ya estaba listo para pasar y transportar la droga y que al otro día se irían (para Houston).

El día 9 de febrero, [redacted] le comunicó a [redacted] que todo estaba bien y ofreció mandar con [redacted] 25,000 dolares de anticipo. [redacted] le avisó a [redacted] que iba a salir para Houston llevando marihuana.

En la misma fecha, [redacted] le comentó a [redacted], que "el [redacted] manifestó que estuviera pendiente para recibir lo demás, [redacted] señaló que le urgía y que tenía donde acomodarla.

El día 18 de febrero, [redacted] le avisó a [redacted] que llegó bien (fue a cobrar y llevó marihuana a Houston).

El 23 de febrero, un individuo le informó a [redacted] que José le dejó a [redacted] "treinta y dos" (kilos de droga).

El día 24 de febrero, [redacted] le preguntó a [redacted] (Mc Allen, Texas) que si le entraba a la jugada, contestándole que si, agregando que [redacted] "trae" muy buenos carros.

El día 25 de febrero, [redacted] consultó con [redacted] (Houston) que si podía acomodar una cantidad de droga similar a la anterior.

El día 26 de febrero, [redacted] y [redacted] le comunicaron a [redacted] que el domingo salían otra vez (a Houston) con droga.

El día primero de marzo, [redacted] le comentó a [redacted], que Carlos Reséndez le dio la suburban gris y lo iban a llevar al lugar donde tenían droga, eran 200 Kilos aproximadamente, la trajeron de [redacted]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUB-PROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUB-PROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUB-PROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

Sec. Consular
W. D. G.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA
Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

001815

El día 12 de marzo, [redacted] le platicó a [redacted] que tenía tres opciones para él, para trabajar en grande sin meter capital.

El día 15 de marzo, [redacted] disculpó a [redacted] con [redacted] porque el asunto (entrega) se iba a retrasar quince días.

El día 20 de marzo, [redacted] fue al domicilio de [redacted] a recoger droga.

En la misma [redacted] le comunicó a Eliseo que ya estaba listo para "irse" (a Houston).

El día 27 de marzo, llevaron droga a la casa de [redacted] y le pidieron a [redacted] que fuera para allá.

En la misma fecha, [redacted] le pidió a Eliseo que avisara a [redacted] que ya estaba lista la droga para mandársela.

El día 28 de marzo, [redacted] le sugirió a [redacted] que comentara a [redacted] que se manejava el mismo precio que la vez anterior y que como era mucho de un solo golpe (cocaína), que se adelantara [redacted] con una parte.

El día 29 de marzo, [redacted] informó a [redacted] que [redacted] se encontraba en Monterrey.

En la misma fecha, [redacted] o [redacted] le comunicó a [redacted], que "aquellas gentes" (con la droga) ya se encontraban en Houston y deseaban hablar con él.

El mismo día [redacted] le comentó a [redacted] que todo estaba bien al cien por ciento.

En la fecha ya señalada [redacted] solicitó al Sr. Olegario una fianza para arrendamiento de un local o bodega, porque el señor [redacted] a poner una tienda de muebles en Monterrey, N. L.

El día 31 de marzo, [redacted] fueron a El Cercado, N. L. a recoger la droga que tenía [redacted].

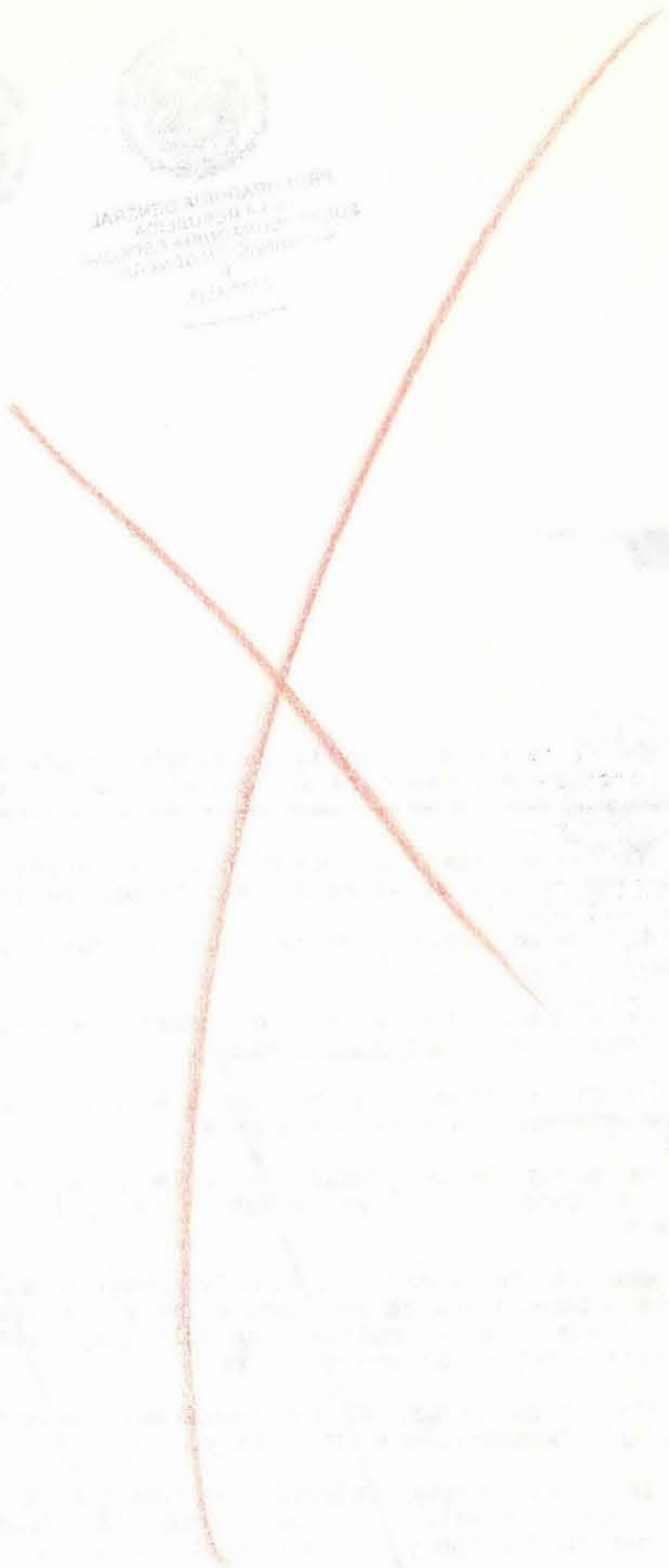
En la misma fecha, una persona le dejó a [redacted] "dos unidades de ocho" (16 kilos) para entregar a [redacted].

El día 7 de abril, [redacted] y su familia se encontraban hospedados en el [redacted].





JARVIS AGUIAR
 AGUIAR AGUIAR
 AGUIAR AGUIAR
 AGUIAR AGUIAR



PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 DE ADMINISTRACION GENERAL
 II
 FISCALIA



PROCURADURIA
 DE LA
 REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA

Sec. Consular
N. D. G.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

001816

5

El día 9 de abril, [redacted] necesitaba "dulce de leche de cabra" (cocaína) y se la solicitó a [redacted]

El día 10 de abril, [redacted] entregó droga o dinero a Javier, ya que lo citó en su domicilio, para entregarle "eso", comentándole que ya era tiempo de que hicieran algo, que "aquel hombre" [redacted] andaba muy frío.

El día 11 de abril, [redacted] y [redacted] acordaron vender dos pistolas de cañón largo, a una persona no especificada.

El día 12 de abril, [redacted] que al llegar a allá, vió lo de un trailer con "trescientas cabezas de ganado" (droga), que resultó ser de un amigo de [redacted] le proporcionó el teléfono [redacted] del "señor" y el [redacted] de [redacted]

Eliseo le comentó a [redacted] que platicó con [redacted] para tratar de conseguir droga por su conducto.

El día 15 de abril, [redacted] le comunicó a [redacted] que tenía el dinero y que al día siguiente se lo entregaría.

El día 19 de abril, [redacted] le comentó a [redacted] que ocurrió un accidente de tránsito y en el choque se quemó un "block grande" (paquete o bulto) de droga, por su parte Eliseo señaló que si ya se hubieran juntado los tres, [redacted] ya estarían trabajando de acuerdo.

Misma fecha, [redacted] le preguntó a [redacted] que si ya había llegado su [redacted] y que si llevaron "choriso", que le llevaran "unas diez".

El día 20 de abril, [redacted] le informó a [redacted] que iba a hablar con [redacted], que ha bajado mucho y que con el problema que hubo se perdieron "ochocientos folios" (kilos de droga), pero que con [redacted] le iba a mandar un dinero.

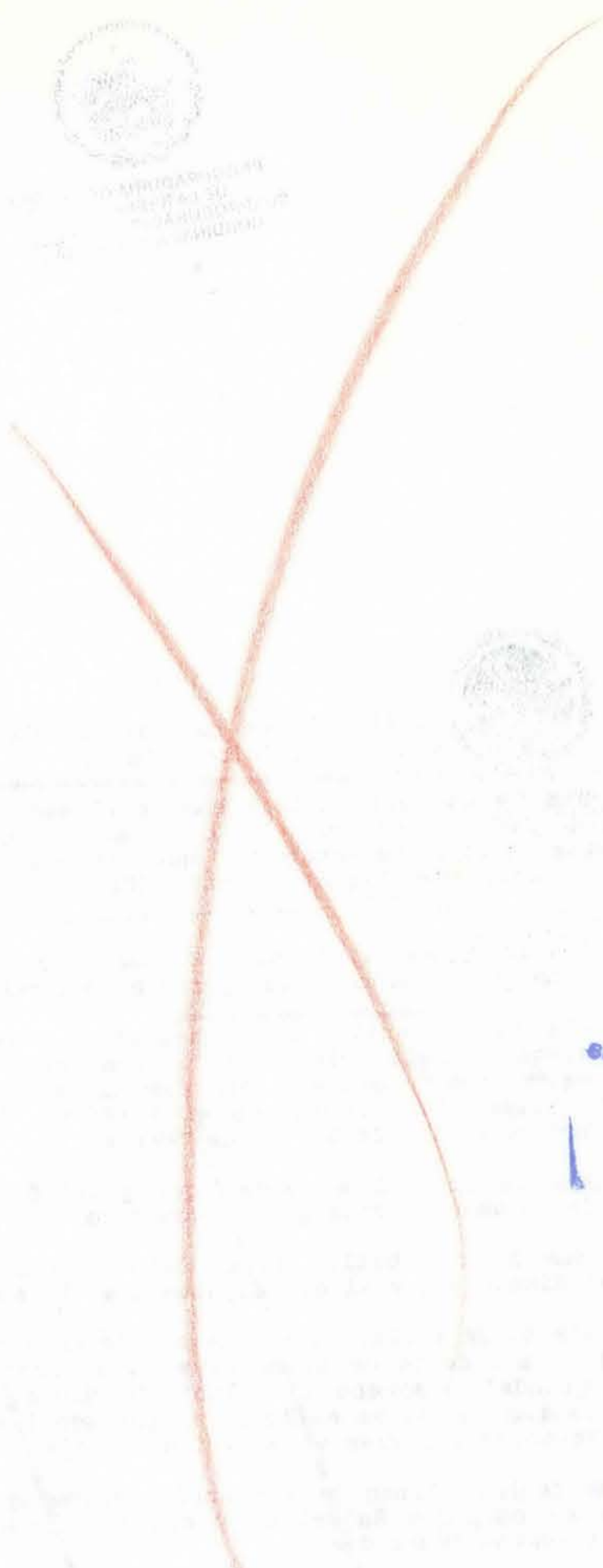
El día 21 de abril, [redacted] le comentó a [redacted] que cuando se comunicara aquel hombre, él le daría el presupuesto.

[redacted] le proporcionó a Javier el número telefónico [redacted] de su [redacted] él le informara el precio del automóvil que compró., el teléfono citado es del establecimiento comercial "Auto Partes García".

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



MINISTERIO DE JUSTICIA
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA MEXICANA Secc. Consul
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

001817
6

En la misma fecha, [redacted], quien radica en [redacted] le comentó a [redacted] que comunicue a [redacted] que el [redacted] mucho y que fuera a la [redacted] para arreglar el asunto de los precios que tenían pendiente.

El día 22 de abril, [redacted] le avisó a su [redacted] [redacted] tenía dinero para cambiarle los dólares.

El mismo día, [redacted] le ofreció a una persona no identificada, que el sábado se verían en la Tienda "El Globo" [redacted] a donde le llevaría droga; la persona de referencia tiene el número telefónico [redacted] en un lugar distante de la ciudad señalada como a cuatro horas por carretera.

El día 23 de abril, Le comunican a [redacted] que el número telefónico que le dio [redacted] estaba equivocado y que el correcto es [redacted]

El día 25 de abril, [redacted] le indicó a [redacted] que se trasladara a la ciudad de Monterrey, para que se pusieran de acuerdo en los números (cuentas).

El día 26 de abril [redacted] le informó a su compadre [redacted] que iban a ser "ciento ochenta", cincuenta de frijoles y el resto de carne (puede ser droga).

En la misma fecha, [redacted] le solicitó a [redacted] que fuera a [redacted], a platicar con [redacted] para ponerse de acuerdo en los precios (de las drogas) y seguir trabajando. Genaro comentó que ya estaba trabajando con otra línea que es "grande", ya que no le respondieron bien cuando él trabajó con ellos.

El día 27 de abril [redacted] salió al poblado de [redacted]

El día 28 de abril, [redacted] acordaron reunirse con otra persona en la zapatería de [redacted].

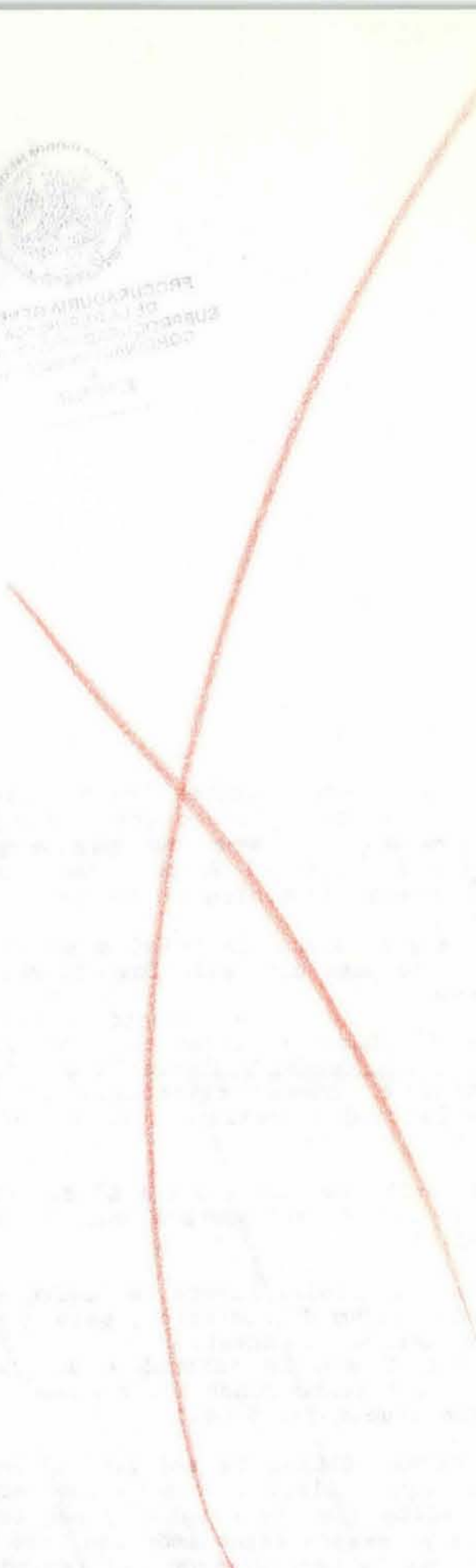
El día 9 de mayo, [redacted] esperaban recibir las facturas de los carros y las de unas camionetas (droga), con lo que se "alivianarian", Peña se comunicaría con sus amigos de E.U.A., para trabajar como lo propuso [redacted]

El día 11 de mayo, [redacted] le sugirió a [redacted] que buscara a otra persona para transportar la droga al interior de E.U.A., ya que [redacted] no se había reportado, [redacted] también esperaba a [redacted].

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA MEXICANA Secc. Consul
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE ADMINISTRACION GENERAL
II
FIRM. 1A



PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINADORA

001818

El día 13 de mayo, [redacted] mandó a unas personas con droga a Houston, Texas y le pidió a Eliseo que si hacia contacto con [redacted] le preguntara como salieron.

El día 18 de mayo, [redacted] fue por droga a Guadalajara y Eliseo indicó a [redacted] se trasladara a Monterrey para arreglar el precio.

El día 19 de mayo, [redacted] comentó que una persona le acompañaría "los mil" (kilos de droga) a Javier.

El día 21 de mayo, [redacted] hicieron preparativos para cargar, mientras [redacted] organizaba una fiesta para el próximo domingo (llegaría droga).

El día 22 de mayo, [redacted] esperaban a [redacted] hospedado en el hotel "Elle". [redacted] proporcionó los números telefónicos [redacted].

Eliseo debía como ocho o diez millones (ant. pesos), del importe de más de cien "bultos de frijol"; esa noche iría a una boda a [redacted], de allí se trasladaría a [redacted] N.L., en donde en el rancho se reuniría con [redacted].

[redacted] tiene un taller de pintura, pero se le localiza a través de [redacted], lo que [redacted] comunicó a [redacted] (teléfono celular [redacted]).

El día 23 de mayo, [redacted] quien trabaja para [redacted] radica en [redacted] en donde tiene el teléfono [redacted] el teléfono [redacted], estos datos se los proporcionó [redacted] a [redacted], para efectuar negocios con ellos en caso necesario.

El día 27 de mayo, [redacted] tenía 5 camionetas (cocaína) de a doce mil dólares, [redacted] se quedo con una.

[redacted] se encontraba en el taller en donde tiene el teléfono [redacted].

El día 30 de mayo, [redacted] esperaban que [redacted] llegara a Monterrey, comentando la posibilidad de hacer dos viajes, para adquirir la droga que el primero llevaría a Monterrey.

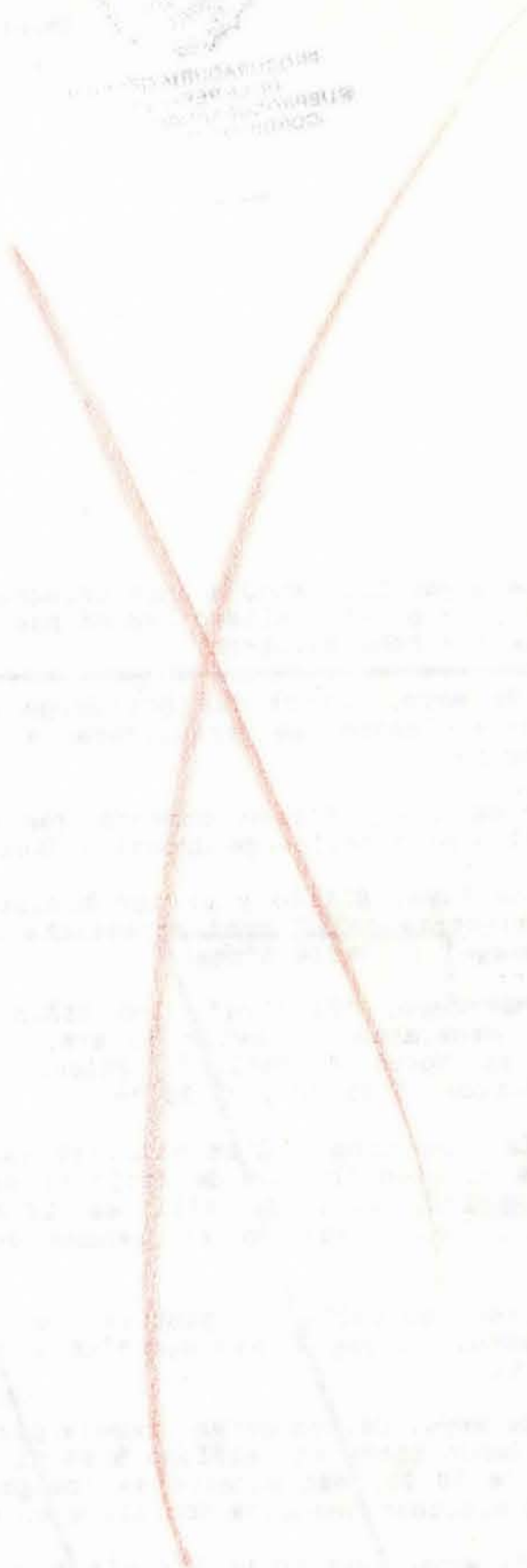
[redacted] contaba con los documentos de "[redacted]", para la [redacted] esperaba abrir en Monterrey, estaba pendiente el permiso de importación que se tardaría diez días y en cuanto a los "otros papeles" (droga), se haría el trato en esa semana y se necesitaba que Genaro lo cerrara, quien aseguro que al día siguiente llegaría a Monterrey. de todo esto quedo enterado [redacted].



IA GENERAL
LA
ILICA
RIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
DE COORDINACION



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

Sec. Consul
D. C.



Embajada de México, D. C.
Sec. Consul

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

00181

El día 22 de junio [redacted] [redacted] continua realizando actividades de tráfico de drogas en Monterrey, N.L. Esta organización que dirige Javier recibe ordenes directas de [redacted] quien es colaborador cercano de [redacted]

[redacted] lo siguen apoyando en los actos ilícitos, su hijo [redacted]

[redacted] quienes contactan con compradores de drogas, a quienes les ofrecen a 10 mil dólares el kilo de cocaína colocada en Monterrey, N.L.

[redacted] en las mismas actividades.
[redacted] posiblemente recibirá en el domicilio de [redacted] un cargamento de cocaína entre los días 25 y 26 de junio, la cantidad aproximada es de 500 a 700 kilos, que le entregará [redacted] en partidas de 50 kilos, para trasladarla posteriormente en unión de [redacted]

[redacted] le indicó a [redacted] que consiguiera 40 mil dólares para comprar un cargamento de droga.

Es importante señalar que presuntos narcotraficantes que están hospedados en un hotel de Monterrey, N.L., esperan que [redacted] les entregue un cargamento de droga (cocaína).

[redacted] y [redacted] recibirán droga en cualquier momento.

El día 22 de julio [redacted] colabora con [redacted] en las actividades del tráfico de drogas y utiliza la casa marcada con el número [redacted] de las Calles de [redacted] de [redacted] teléfono [redacted] como base de operaciones, en este domicilio radica [redacted].

[redacted] adquirirá de 1 a 3 kgs. de droga, presumiblemente cocaína que le ofrecieron a 10 mil dólares el kilo, misma que trasladará en un vehículo a la frontera aladaña a los E.U.A.

También contactó con diferentes colaboradores que se dedican al tráfico de drogas para ofrecerles las cantidades que necesitan, entre los que destacan los siguientes:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

SECRET
SECRET
SECRET
SECRET
SECRET

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

001820

El día 2 de septiembre, [redacted] le informó a un individuo de apellido [redacted] que a [redacted] o a [redacted] padre los podría encontrar en la zapatería [redacted] localizada en la carretera Migue Alemán, en medio de unos locales, en donde hay una gasolinera; que también los puede localizar en la [redacted] pasando Venustiano Carranza, a dos cuadras rumbo a al centro, que allí se encuentra una cantina de su propiedad. [redacted] proporcionó el teléfono [redacted] de la casa de [redacted].

El día 3 de septiembre, [redacted] sostuvo una conversación con [redacted] quien señaló que deseaba mover 700 kilos de cocaína, Genaro Torres manifestó que en Estados Unidos, en la calle, el kilo se cotiza a quince mil dólares y Eliseo comentó que la idea era efectuar la operación el martes (7 de septiembre).

El día 7 de septiembre, De parte de [redacted] persona N.I. preguntó a [redacted] por el envío de cocaína, manifestando [redacted] que el día de ayer [redacted] le informó que el camión con el cargamento de droga ya estaba caminando y ya se encontraba en Guatemala, agregando que todo estaba arreglado.

Con motivo de las actividades de este grupo de narcotraficantes, en repetidas ocasiones oportunamente se han proporcionado los informes correspondientes.

[redacted], proporcionó a [redacted] el teléfono [redacted] en donde se encuentra [redacted]

El día 8 de septiembre, Eliseo manifestó que a la bodega ya le hecharon un piso y quedó bien, que "cuando se venga todo eso ya va a estar listo", agregando que cuando le hablen [redacted], se venga para que platique con él.

Se presume que por estación Ramírez, Tamps. se podría efectuar algún movimiento relacionado con esta operación, ya [redacted] son oriundos de ese lugar.

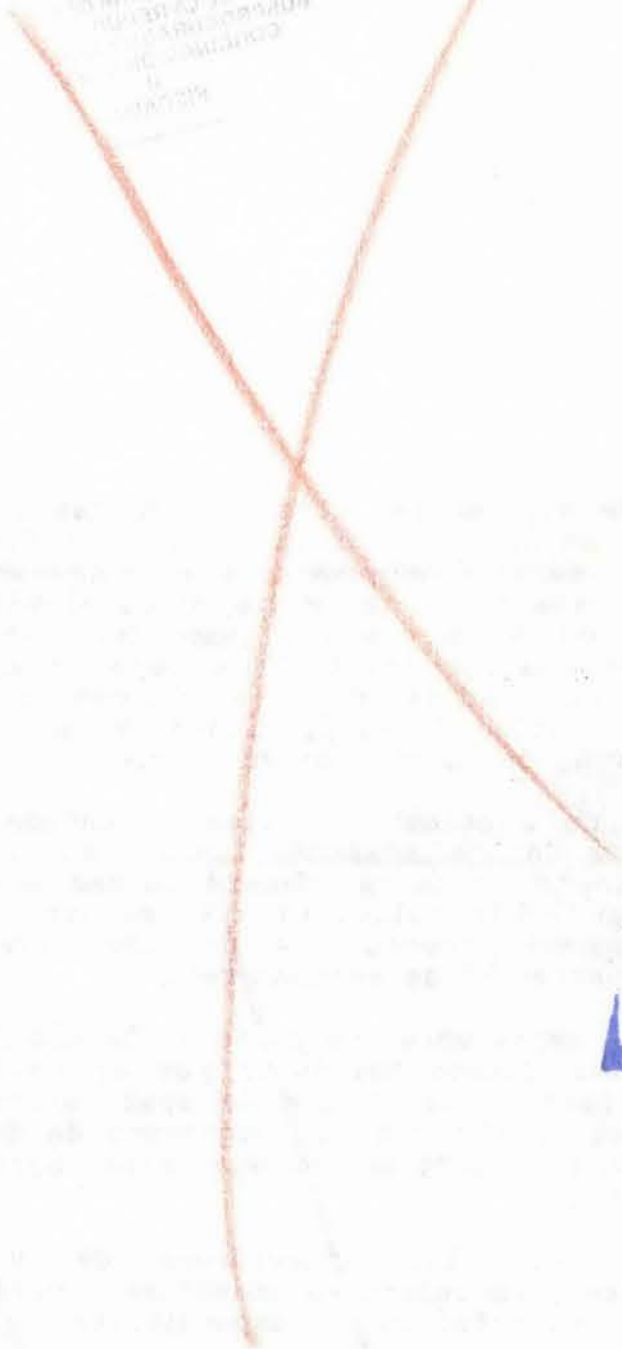
[redacted] le solicitó a [redacted] que le informara cuando [redacted] esté ahí porque deseaba hablar con el, pero no había podido ir a buscarlo porque no sabía si lo pudiera recibir.

[redacted] informó a una persona identificada como licenciado, que ya tenía lista la camioneta y que podía pasar por ella.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
DE COORDINACION
GENERAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA

Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

001821

10

El día 12 de septiembre, [redacted] expresó que [redacted] aseguraba que la persona que transporta los 700 kilos de cocaína que esperan, llegaría con toda seguridad en dos días más; de esta situación fue enterado [redacted].

4.- SOCIOS EN EL TRAFICO

4.1.- NOMBRE: [redacted]
OBSERVACIONES: [redacted] permanentemente en contacto con [redacted], ya que es el conductor para su localización. Todas las actividades las realizan de común acuerdo, tratando los asuntos indistintamente con otras personas, gestionó cambio de número telefónico a partir del día 16 de marzo último. Su domicilio es el mismo que el de [redacted].

4.2.- NOMBRE: [redacted]
TELEFONO: [redacted]
OBSERVACIONES: Esta persona se conduce como jefe de [redacted] le proporciona droga (cocaína) que llevar de [redacted].

4.3.- NOMBRE: [redacted]
ALIAS: [redacted]
OBSERVACIONES: [redacted]
TELEFONO: [redacted]

5.1.- NOMBRE: [redacted]
TELEFONO: [redacted]
CIUDAD: [redacted]
OBSERVACIONES: De esta organización es persona muy importante ya que es quien tiene las relaciones para vender las drogas. Participa activamente en la organización que dirige [redacted] ya que se le localice, la persona que contesta en el domicilio se identifica como [redacted] también utilizó en Dallas, Texas, el teléfono público número [redacted].

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA
Embajada de Mexico, D. C.

001822

11

4.4.- NOMBRE:
TELEFONO:



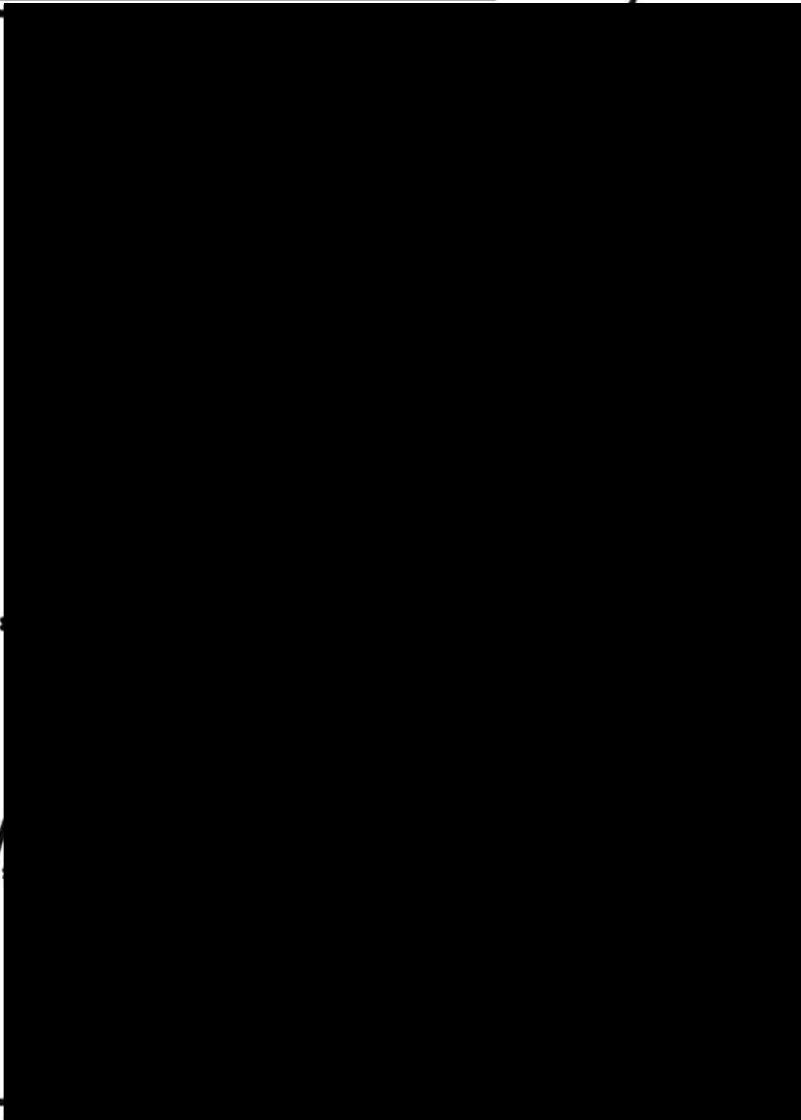
4.5.- NOMBRE:
TELEFONO:



4.6.- NOMBRE:
TELEFONO:

4.7.- NOMBRE:
TELEFONO:

4.8.- NOMBRE:
TELEFONO:



4.9.- NOMBRE:
TELEFONO:

4.10.- NOMBRE:
TELEFONO:

4.11.- NOMBRE:

4.12.- NOMBRE:

4.13.- NOMBRE:
TELEFONO:

4.14.- NOMBRE:
TELEFONO:
OBSERVACIONES:

4.15.- NOMBRE:
TELEFONO:

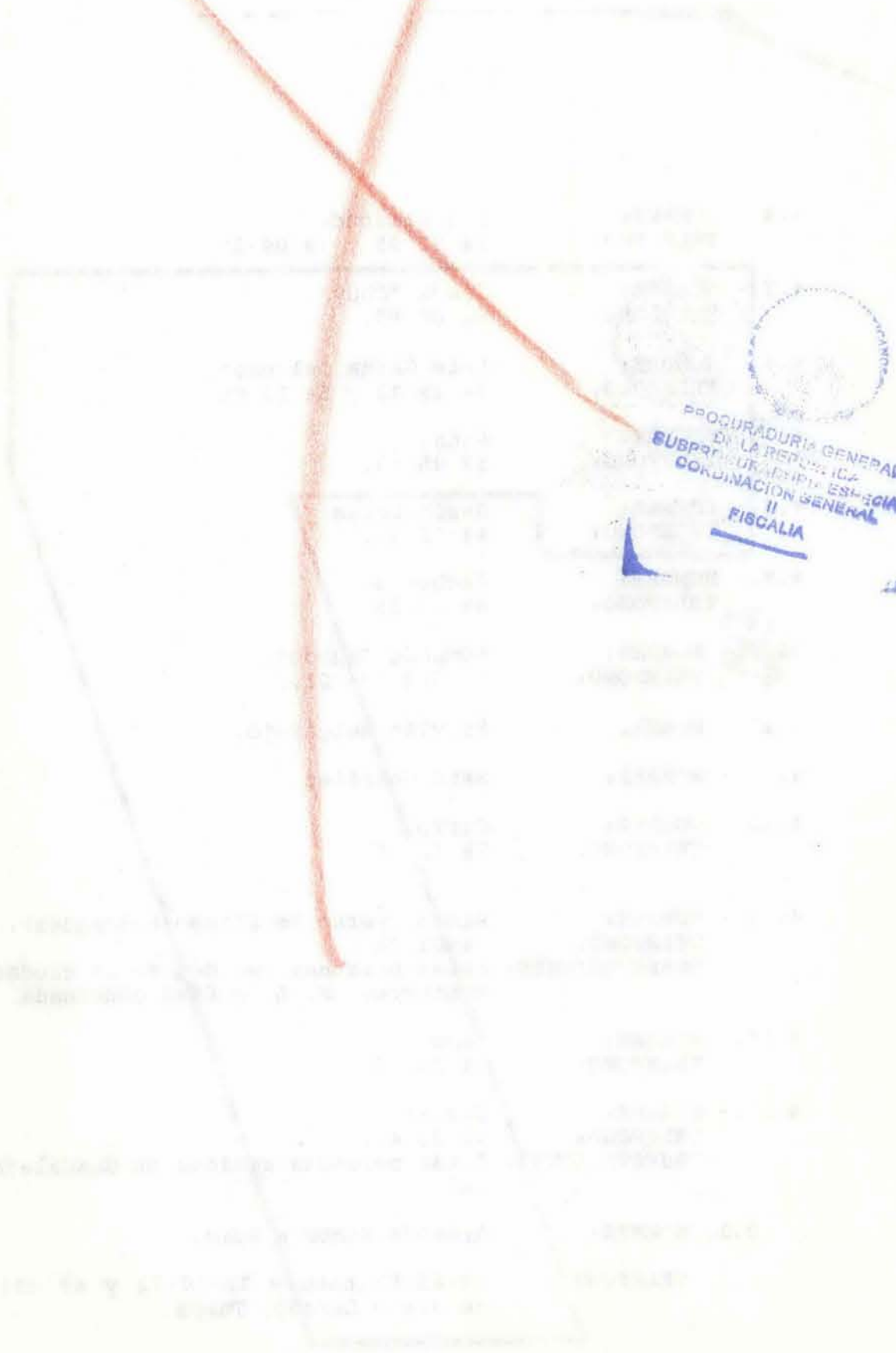
4.16.- NOMBRE:
TELEFONO:
OBSERVACIONES:

2.1. NOMBRE:
TELEFONO:

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

40
07885

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Sec. Consular
D. F. C.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE FISCALIA
CORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

001823

12

2.3. NOMBRE:
TELEFONO:

DOMICILIO:

2.4. NOMBRE:
TELEFONO:

2.6. NOMBRE:
TELEFONO:

2.7. NOMBRE:
TELEFONO:

2.8. NOMBRE:
TELEFONO:

2.9. NOMBRE:
TELEFONO:

5.- SOCIOS EN EL EXTRANJERO.

5.2.-
5.3.-
5.4.-
5.5.-
5.6.-
5.7.-



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE FISCALIA
CORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINADORA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



067886

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

*Acuerdo 23
y pagar*



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



CURADU
DE
REPU
SUBPROCURAD



EMBAJADA DE MEXICO
SECCION CONSULAR

2827 16th Street N.W.
Washington, D.C. 20009-4260



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

EL SUSCRITO, SALVADOR CASSIAN SANTOS, CONSUL GENERAL DE MEXICO, EN ESTA CIUDAD, CERTIFICA QUE EL PRESENTE DOCUMENTO QUE CONSTA DE 4 FOLIOS FUE PRESENTADO COMO ANEXO NUM. 23 DEL GRUPO I, EN EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA EFECTUADA EN LAS INSTALACIONES DE ESTA SECCION CONSULAR.



WASHINGTON, D.C. A 25 DE AGOSTO DE 1994.

Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

Salvador Santos

LIC. SALVADOR CASSIAN SANTOS
CONSUL GENERAL DE MEXICO

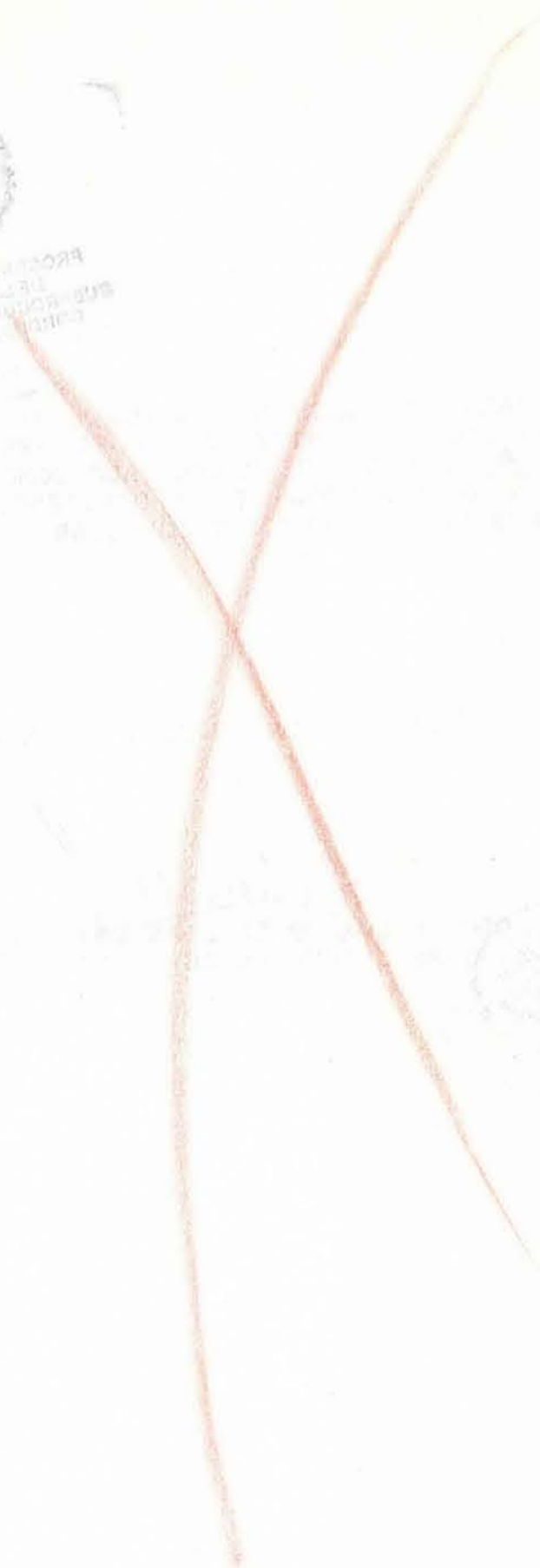
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
GENERAL



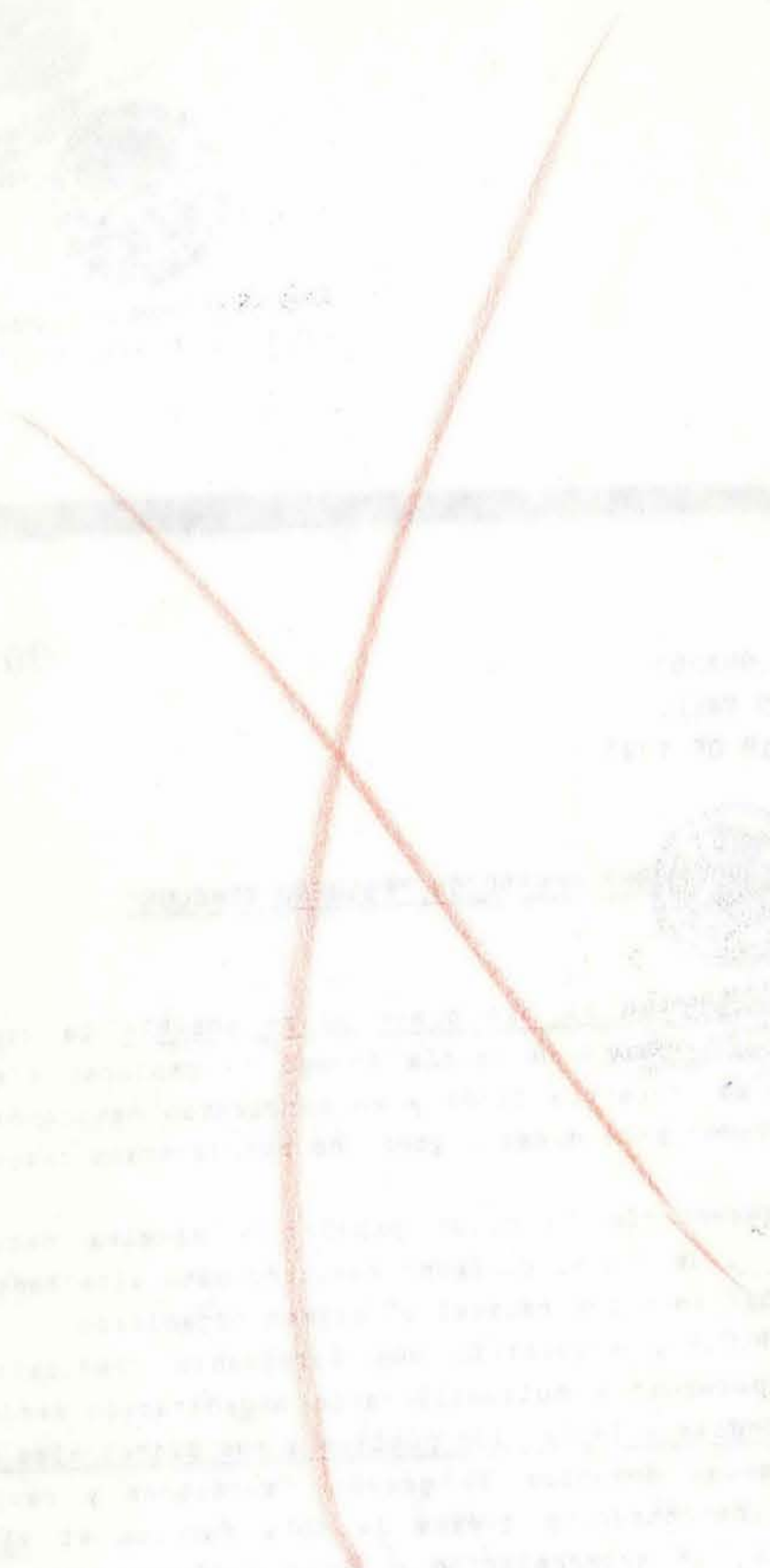
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



Handwritten text at the top of the page, possibly a signature or title.



12100

1900 10 10 10
1000 10 10 10
1000 10 10 10



PROCURADURIA GENERAL PROCURADU
DE LA REPUBLICA DE
SUBPROCURADURIA ESPECIAL REPUBLICA
COORDINACION GENERAL SUBPROCURADURIA
II
FISCALIA

Faint, mostly illegible text throughout the page, likely bleed-through from the reverse side or very light printing.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
de México Sec. Consular
INGO... 001910

En función de los resultados de las tres primeras fases se desarrollaron otros operativos de "Pequeño Temblor".
Las fases segunda y tercera, hay que realizar adecuada labor de seguridad en vehículos y teléfonos identificados.



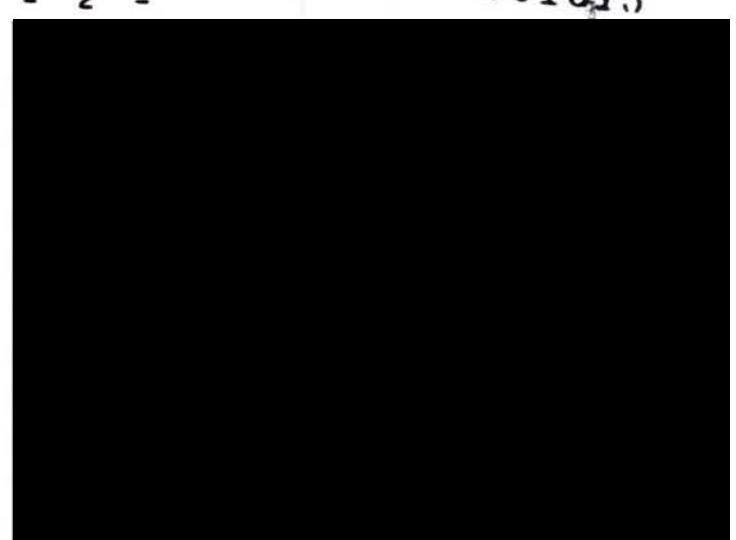
Embajada de México - Sec. Consular
WASHINGTON, D. C.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINADURIA GENERAL
DE SUBPROCURADURIA
FISCALIA II
FISCALIA

001913

- 2 -

Matamoros, Tamaulipas:



Tampico, Tamaulipas:
Cd. Valles, S.L.P.:
Veracruz, Ver.:
Cd. Juarez, Chih.:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINADURIA ESPECIAL
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

Tercera fase: Localización y aprehensión de [redacted]

[redacted] mediante la vigilancia de los siguientes domicilios:

Monterrey, N.L.

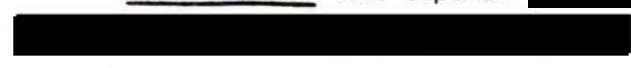


Matamoros, Tamps.:

Cd. de México:
Localización del capitán [redacted]

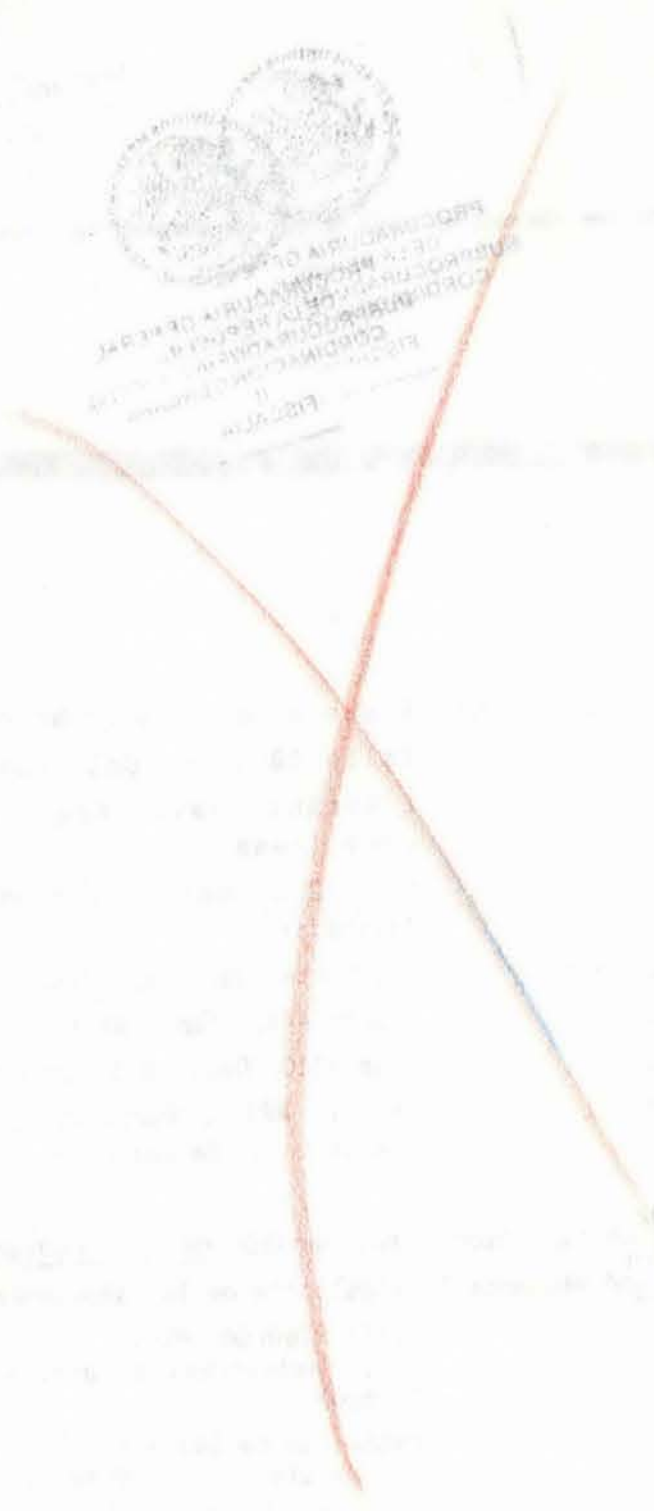


Localización del Capitán [redacted]





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



001914

Consular
C.

En las fases segunda y tercera, hay que realizar adecuaciones de seguimiento de vehículos y teléfonos identificados.

En función de los resultados de las tres primeras fases se desarrollarían otros operativos de "Pequeño Temblor".

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA

Embajada de México
 WASHINGTON, D. C.

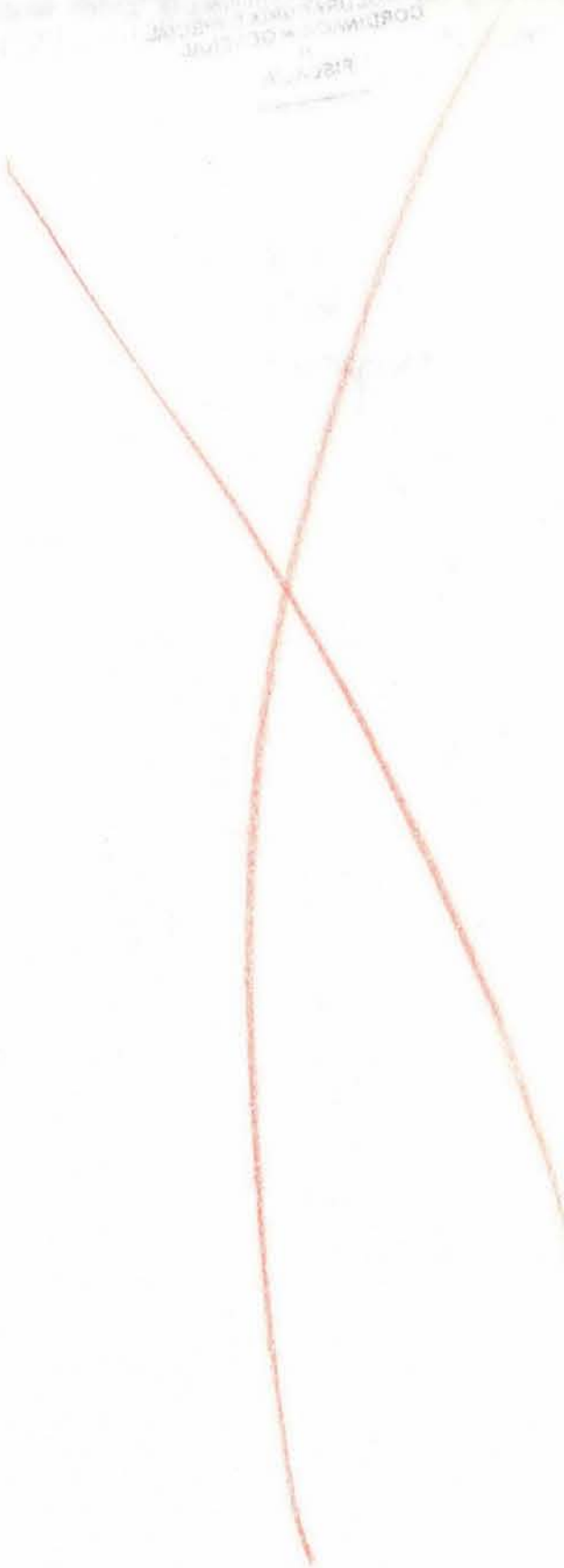


PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBDIRECCION ESPECIAL DE
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBDIRECCION ESPECIAL DE
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

007891

4



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

001915

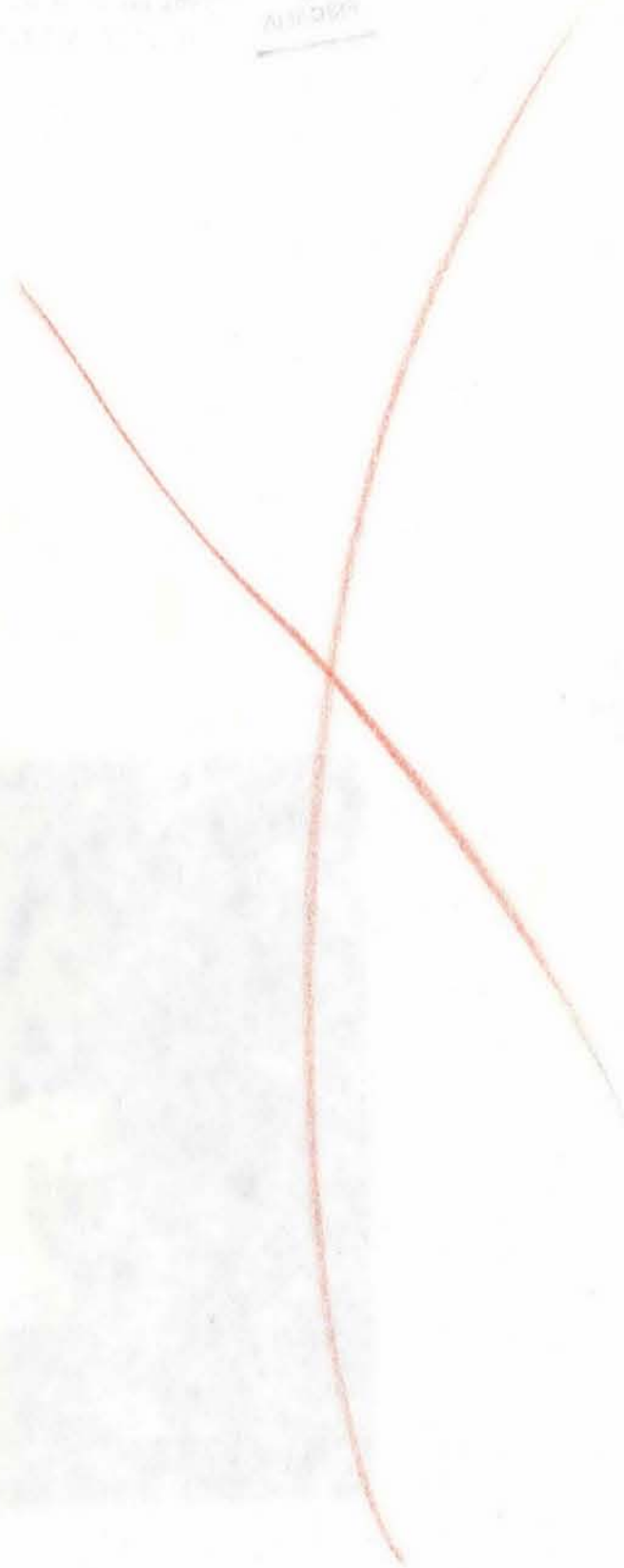


MEXICANO
Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

MEXICANO
GENERAL
CA
A ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

007892

2011.11.3

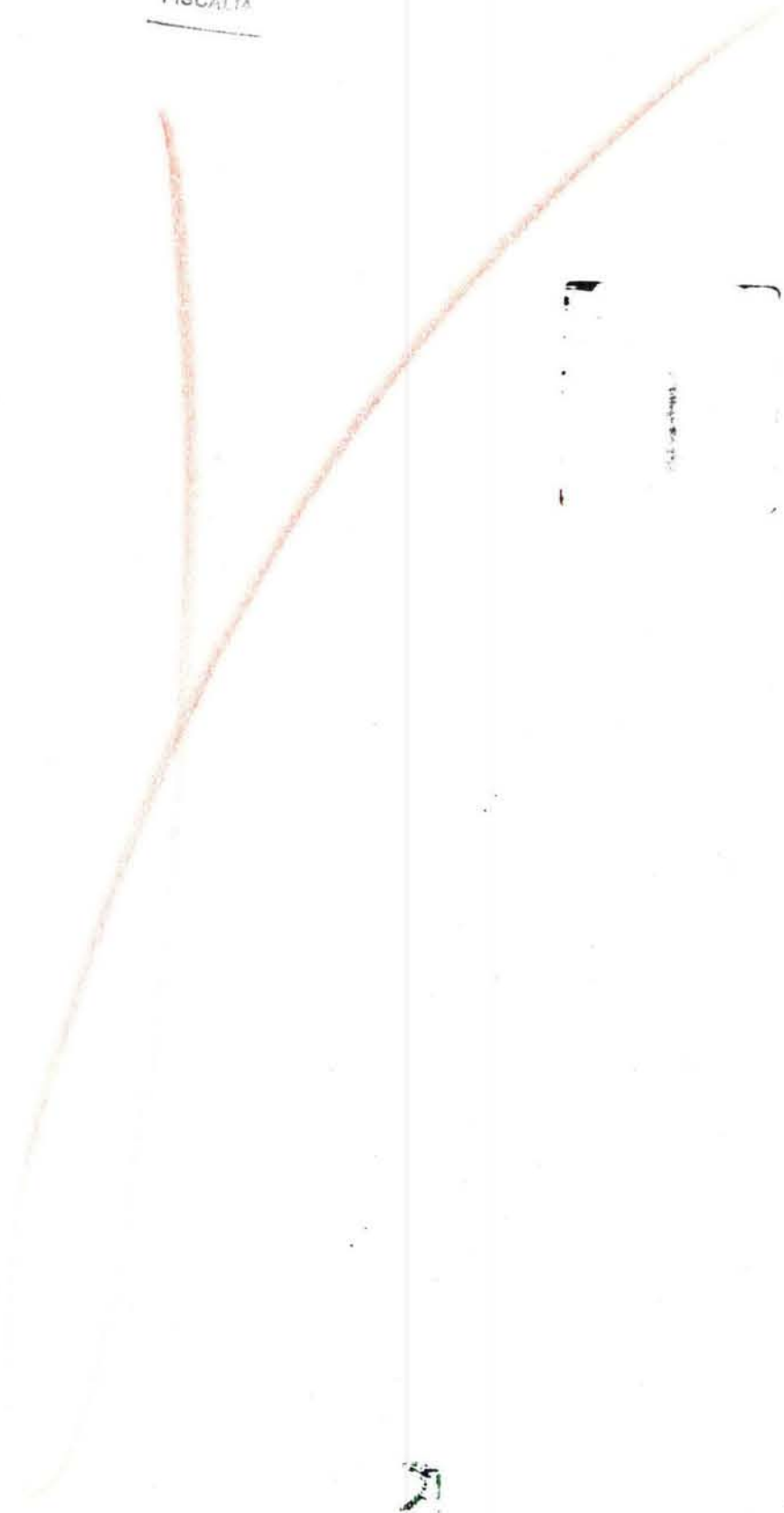
oct 24

56 hojas



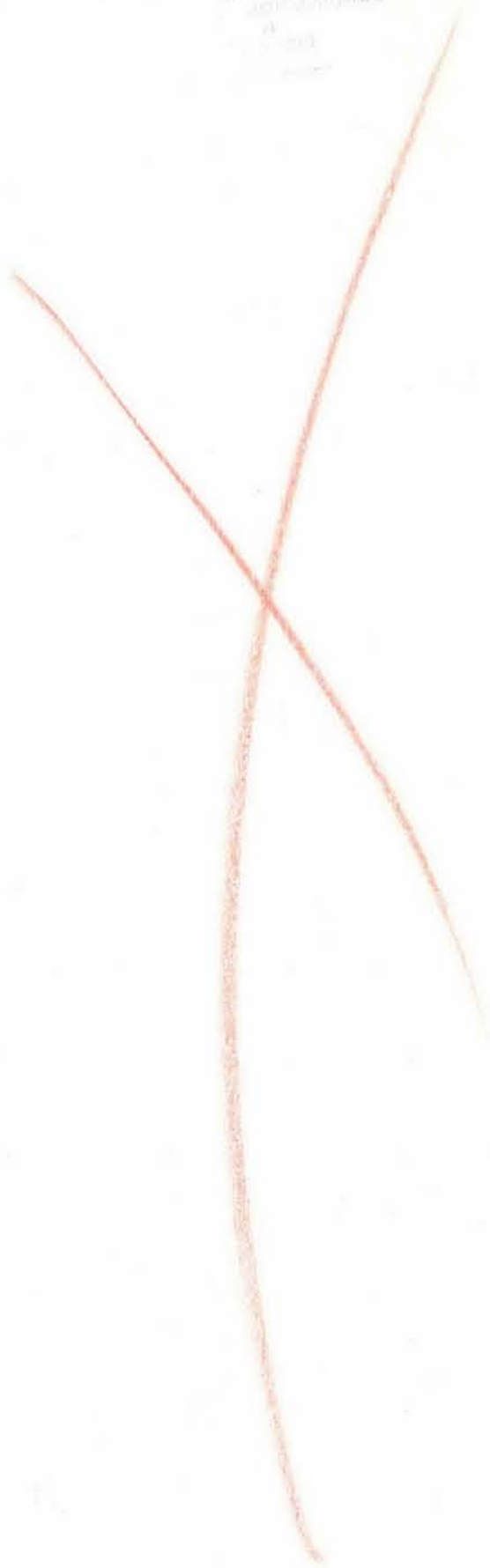
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE
COORDINACION GENERAL

MEXICANOS
GENERAL
A
ICA
LA ESPECIAL





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



EMBAJADA DE MEXICO
SECCION CONSULAR

2827 16th Street N.W.
Washington, D.C. 20009-4260



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

EL SUSCRITO, SALVADOR CASSIAN SANTOS, CONSUL GENERAL DE MEXICO, EN ESTA CIUDAD, CERTIFICA QUE EL PRESENTE DOCUMENTO QUE CONSTA DE 56 FOLIOS FUE PRESENTADO COMO ANEXO NUM. 24 DEL GRUPO I, EN EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA EFECTUADA EN LAS INSTALACIONES DE ESTA SECCION CONSULAR.

WASHINGTON, D.C. A 25 DE AGOSTO DE 1991.

Embajada de Mexico Sec. Consular
WASHINGTON, D. C.

[Handwritten signature]

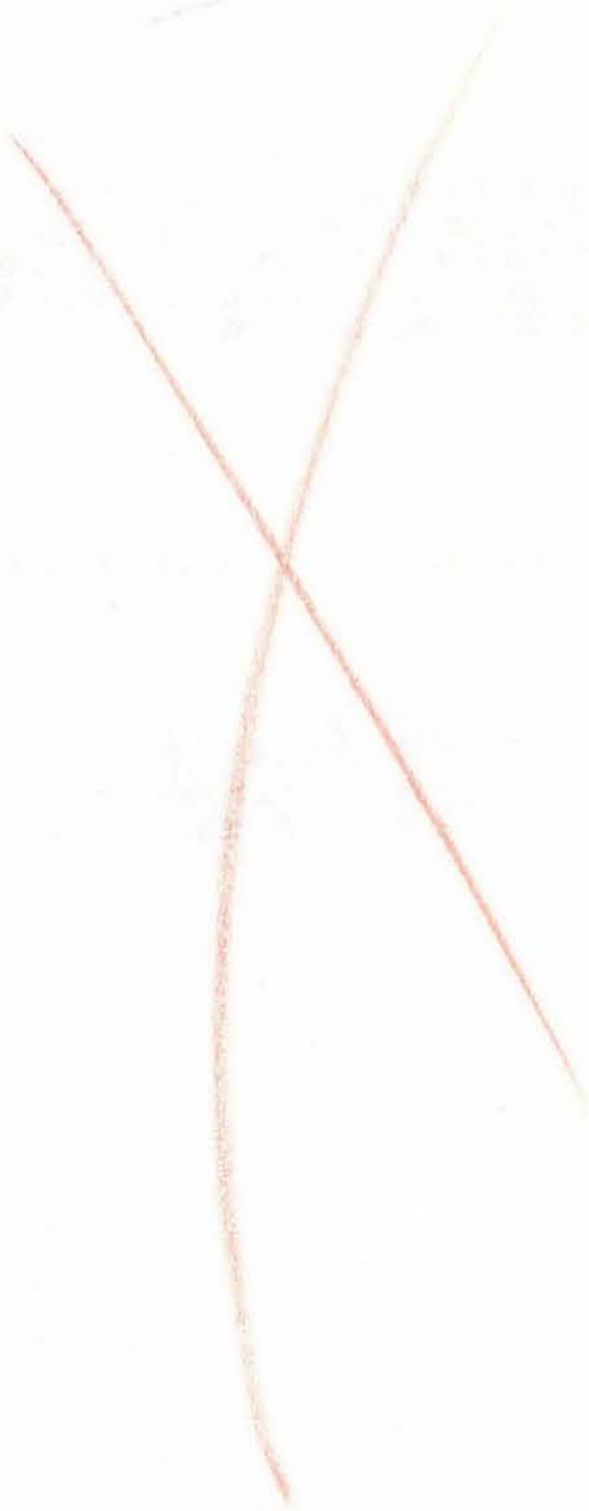
LIC. SALVADOR CASSIAN SANTOS
CONSUL GENERAL DE MEXICO

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



OFICIAL DE LA FEDERACION

LEWAL.

PREMIERA.

296/90

c. Consul.
D. C.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

ACTUACIONES

En treinta de Marzo de mil novecientos noventa y dos cuenta al señor [redacted] con el [redacted] que guardan los autos de la presente causa penal - número 296/90, instruida en contra de JUAN GARCIA ABREGO, a fin de resolver respecto de la ORDEN DE AFIDENCION que solicita el Fiscal Federal de la Adscripción, y, CONSIDERANDO PRIMERO: Los datos de prueba que por su importancia jurídica destacan en la presente investigación son: PARTE INFORMATIVO POLICIACO, de fecha diez de Abril de mil novecientos noventa, suscrito por [redacted] Agente y jefe de Grupo, respectivamente, de la Policía Judicial Federal, en el que literalmente se señala: " En relación al Parte Informativo número 92/90, de fecha veintinueve del mes de Febrero del presente año, relacionado con la detención de ELIAS GARCIA GARCIA Y OTROS, a los cuales se les instruye la "veriguación Previa/penal/número- 92/90, por un delito CONTRA LA SALUD," nos permitimos comunicar a Usted que --"



Embajada de Mexico Sect. Consular
WASHINGTON, D. C.

Srio.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

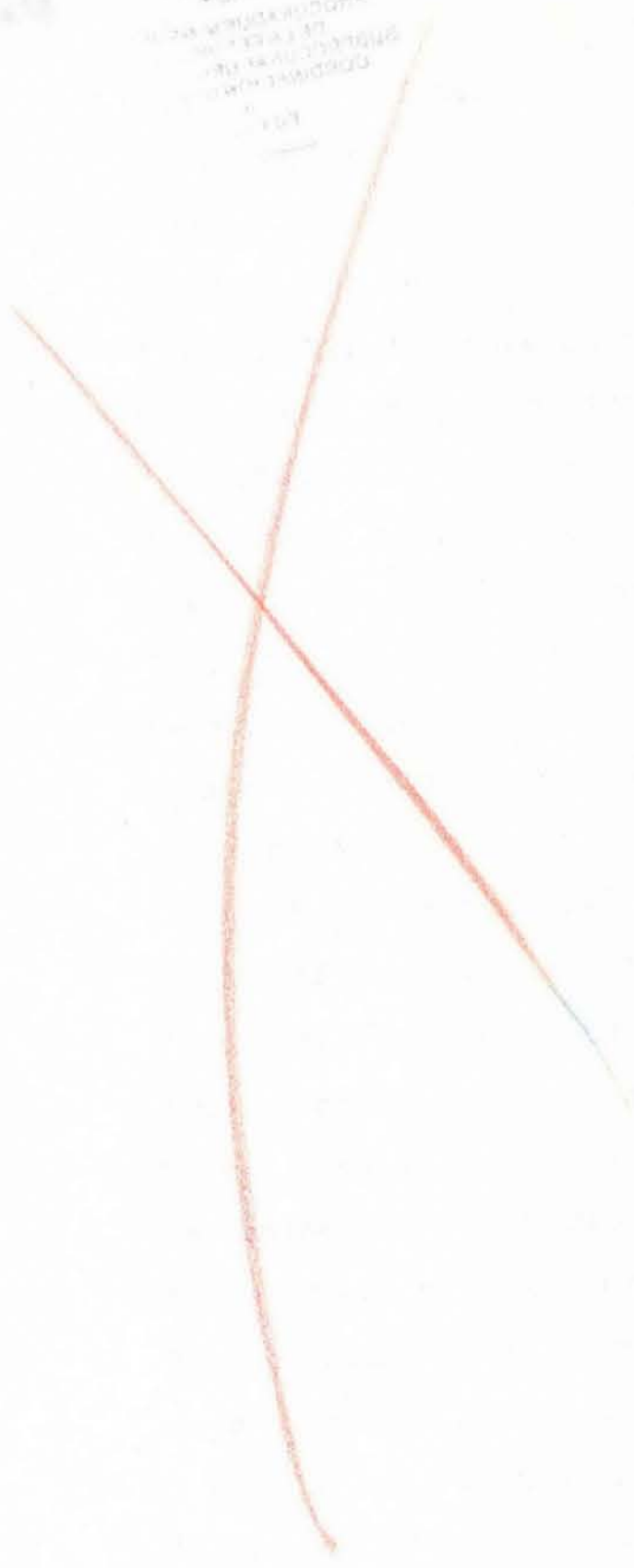


PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



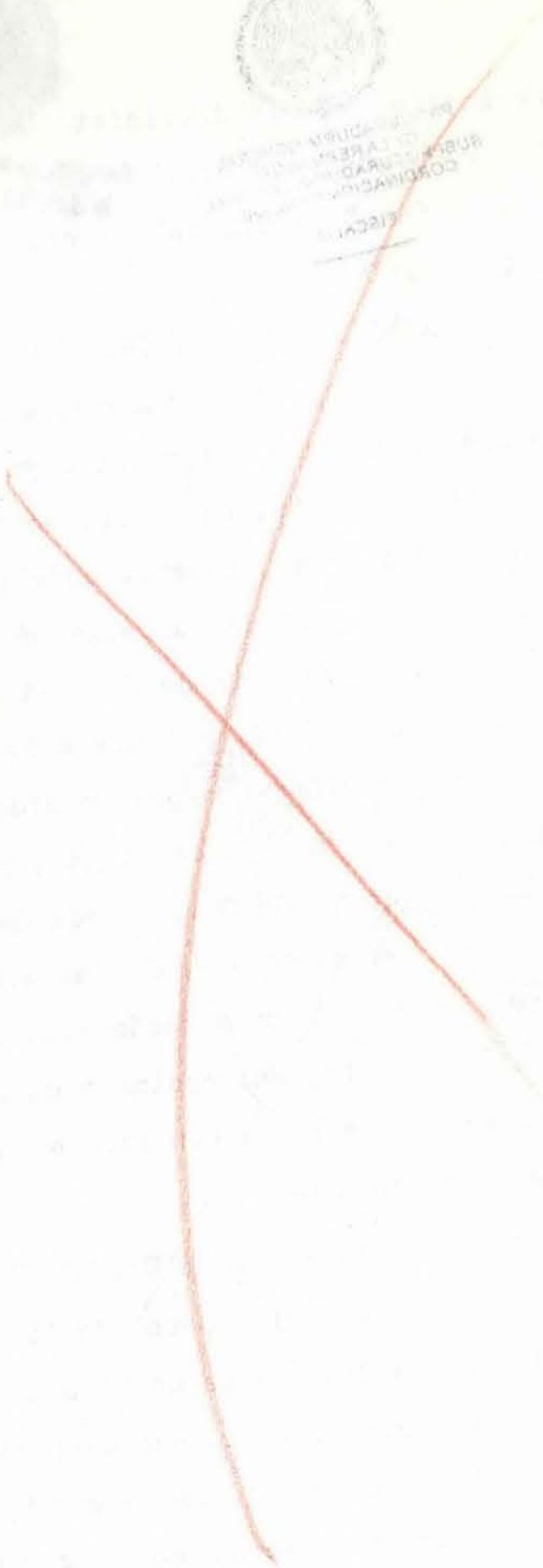
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D.C.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
FISCALIA GENERAL

Dictamen Pericial, de fecha veintidós
de Mayo de mil novecientos noventa, realiza
D.S. por la Química Farmaco-Bióloga [redacted]

[redacted] Perito Adscrita al Centro de
Salud Urbano de ésta Ciudad, en el que de--
terminó que el vegetal verde y seco analiza
do corresponde a la Cannabis Sativa, Indica
Resinosa, conocida con el nombre común de -
Marihuana, misma que arrojó un peso neto de
CUATRO CIENTOS TREINTA GRAMOS (430 GRAMOS),

Oficio sin número de fecha dieciséis
de Mayo de mil novecientos noventa, Suscri-
to por el Jefe de la Oficina Fiscal del Es-
tado de ésta Ciudad, señor [redacted]

[redacted] en el que se señala literalmente lo
siguiente: " En referencia a su oficio no."

" 972/990 de mayo 15/90, nos permitimos in-
"formar a usted que el predio de referencia"

"controla catastralmente en clave [redacted]
[redacted] a nombre del ciudadano [redacted]

[redacted] quien en abril once de mil nove--
"cientos ochenta y ocho efectuó una venta --"

"a nombre de [redacted]; --"

"como aún no se actualiza esta venta en el--"

"impuesto predial, se anotan los datos de --"

"registro de este predio sección primera--"

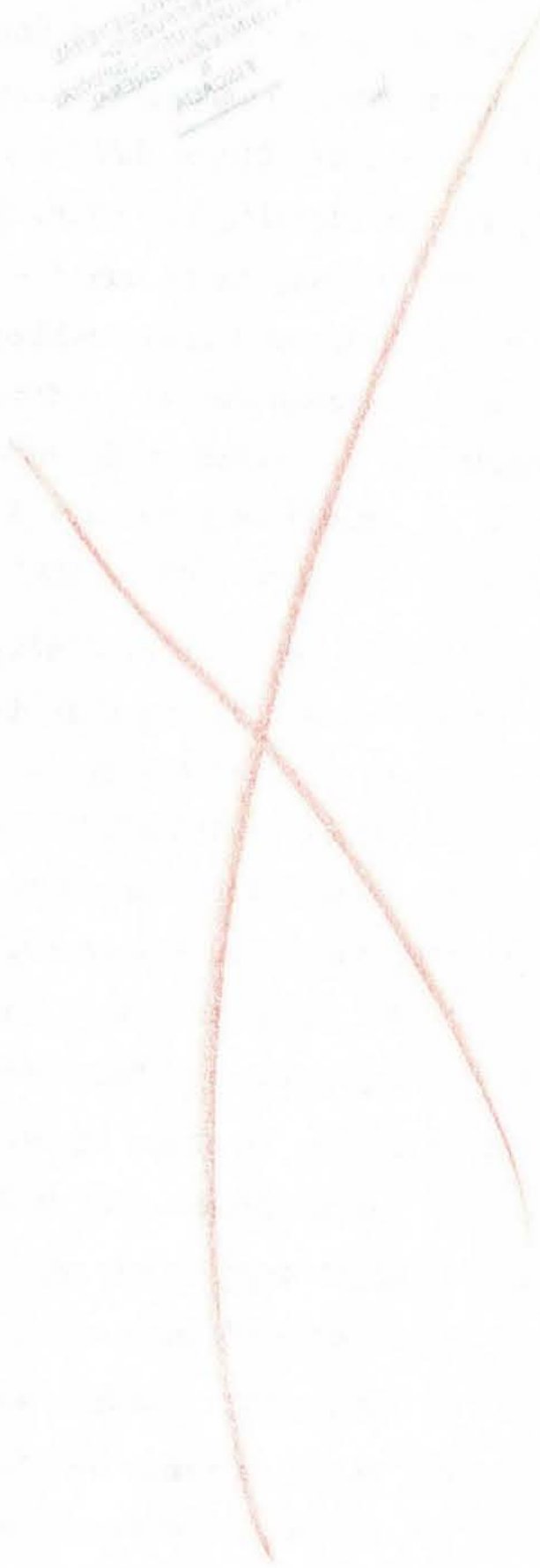
[redacted] ---"

/Informativo/
SEGUNDO:- El Parte/Policiaco, la Ins--
pección Ocular, la fotografía ministerial de la hier-
ba verde y seca identificada pericialmente -
como Marihuana, así como los demás datos de-

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
FISCALIA GENERAL

Embajada de Mexico
WASHINGTON

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA FISCAL
ASACUAT



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA FISCAL
ASACUAT

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA FISCAL
ASACUAT

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA FISCAL
ASACUAT



Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA JUSTICIA FEDERAL
II FISCALIA
SUBDIRECCION GENERAL DE COORDINACION GENERAL

Oficina Judicial Federal [redacted]

quién declaró bajo protesta de decir verdad, -- en relación con el parte informativo policiaco que Suscribió el día diez de Abril de mil novecientos noventa, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 113 del Código Federal de Procedimientos Penales, mismo que señala -- que los servidores públicos y Agentes de Policía Judicial, así como auxiliares del Ministerio Público Federal, están obligados a proceder de oficio a la investigación de los delitos -- de Orden Federal de que tengan noticia, dando cuenta inmediata al Ministerio Público Federal si la investigación no se ha iniciado directamente por éste; cuando a éste el Parte Informativo Policiaco es verosímil y digno de fé, --- después lo declarado por el Agente de la Policía Judicial Federal [redacted] se considera como una prueba testimonial que reúne los requisitos establecidos en el artículo 289 del Código Federal de Procedimientos Penales; y dicha denuncia se encuentra adminiculada entre sí con otros datos de prueba como lo son el oficio de fecha dieciséis de Mayo de mil novecientos noventa, Suscrito por el Jefe de la Oficina Fiscal del Estado, en el que señala que el inmueble ubicado en la Avenida México, número cincuenta, de la Segunda Sección del Fraccionamiento Río pertenece a [redacted] oficio que hace prueba plena en virtud de ser un documento público, según lo establece el artículo 280 del ordenamiento legal en cita; Tam--

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA JUSTICIA FEDERAL
II FISCALIA
SUBDIRECCION GENERAL DE COORDINACION GENERAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA JUSTICIA FEDERAL
OFICINA ESPECIAL

JUZGADO DE PAZ DE TAMPICO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
FISCALIA
MEXICO

[Large handwritten mark, possibly a signature or initials, in red ink.]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
ESPECIAL
DE COORDINACION
GENERAL
II
FISCALIA



SECRETARIA DE LA FEDERACION

SECCION

PRIMERA

206/99



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL FISCALIA

...pruebas acabados... son eficaces a Juicio del Suscrito Juzgador para acreditar los extremos que exige el artículo 16 Constitucional, y por ende para librar -- ORDEN DE APREHENSION en contra de [REDACTED]

[REDACTED] por su presunta responsabilidad en la comisión del delito CONTRA LA SALUD, en su modalidad de POSESION DE MARIHUANA, -- previsto y sancionado por los artículos 193, fracción I, y 197 fracciones I y V, del Código Penal Federal. En efecto para que se con-

...siguen los extremos que exige el artículo Constitucional anteriormente invocado es necesario acreditar los siguientes requisitos:

- a) Que exista una denuncia ó una querrela
- b) Que la denuncia ó querrela se refiera a un delito sancionado con pena Corporal;
- c) Que la denuncia ó querrela se encuentre apoyada por declaración bajo protesta de persona digna de fé, ó por otros datos que hagan probable la responsabilidad del inculpado.

En el presente caso existe una denuncia de hechos formulada por Agentes de la Policía Judicial Federal, en la que señalan que en un domicilio del Fraccionamiento Río de ésta Ciudad, ubicado en la calle Avenida México, -- marcado con el número cincuenta, de la Segunda Sección de dicho Fraccionamiento encontraron marihuana con un peso aproximado de MEDIO KILOGRAMO; y dicha denuncia se encuentra debidamente ratificada ante el Fiscal Federal de ésta Adscripción por el agente de la Poli

ACTUALIZACIONES

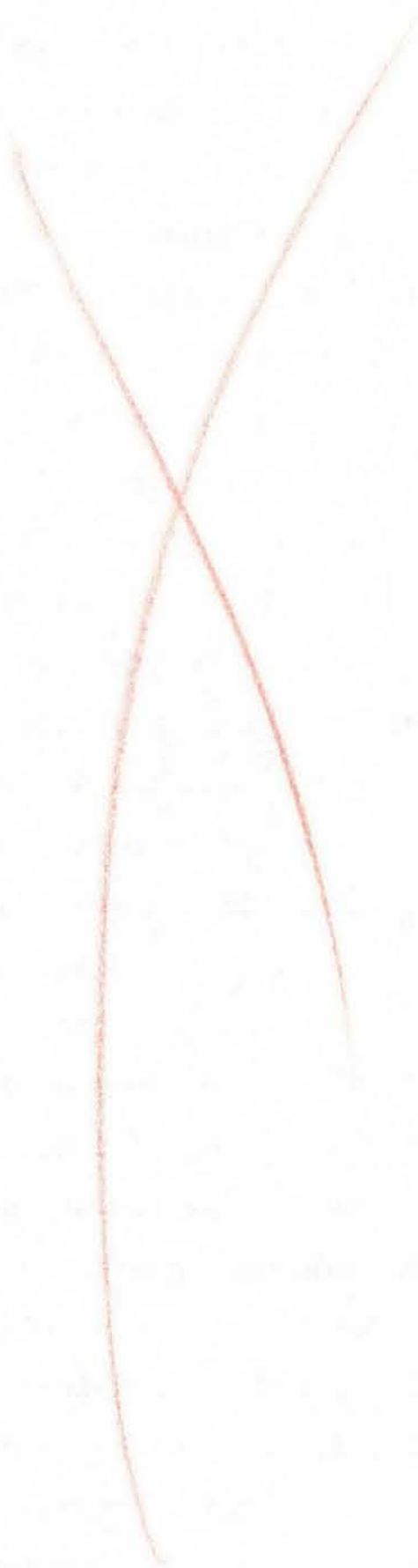
Embajada de México Secc. Consular WASHINGTON, D. C.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL FISCALIA

SECRETARIA GENERAL DE LA FISCALIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



SECRETARÍA DE LA FEDERACIÓN



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE COORDINACIÓN GENERAL FISCALIA



Embajada de México Secs. Consul WASHINGTON, D. C.

994

...también se... autos la... que fué identificada... pericialmente como marihuana, la que arrojó un peso neto de CUATROCIENTOS TREINTA GRANOS; así como también opra la inspección ocular del inmueble en donde se localizó dicho enervante; - todo lo cual debidamente adminiculado entre sí, y valorado de conformidad a la luz de los artículos 125, 132, 206, 207, 208, 220, 221, 242, 279, 284 y del 286 al 290 del Código Federal de Procedimientos Penales se concluye que JUAN... es probable que sea responsable de un... modalidad de... que éste en su carácter de propietario de la casa habitación en donde fué encontrada la marihuana, presumiéndose que ejerció un control personal de la misma y que la tuvo bajo su poder de acción y disponibilidad, atendiendo a que el poder de acción y disponibilidad a que se refiere la Ley y la Jurisprudencia relativas a la POSESIÓN DE MARIHUANA, no está limitado al ámbito meramente personal o físico, ni a una distancia determinada, - cerca ó lejos, sino a la facultad de poder disponer de la marihuana en cualquier forma, si bien no puede éste si se acreditó que el individuo...

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE COORDINACIÓN GENERAL FISCALIA

ACTUALIZACIONES

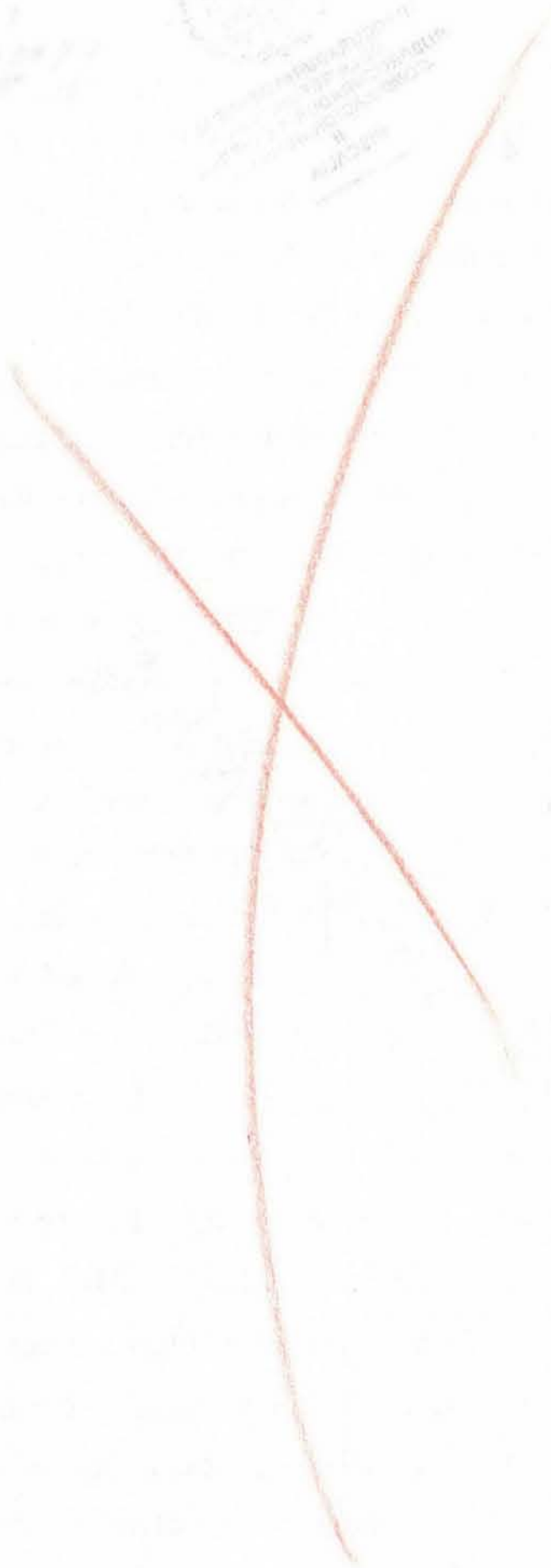
SECRETARÍA GENERAL DE LA FISCALÍA ESPECIAL



el bien... enervante... es... on de que... los requir...



Faint, illegible text located in the upper middle section of the document.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA FEDERAL DE COORDINACION JURISDICCIONAL



Embajada de México Secc. Consular WASHINGTON, D. C.

Fundamental, por lo que está expedido LIBRE ORDEN DE APREHENSION en contra de [redacted] por el delito ya mencionado.

TERCERO:- Con fundamento en lo previsto en la fracción I del artículo 468, 469 y 472 del Código Federal de Procedimientos Penales, se suspende de plano el procedimiento hasta en tanto se logre la captura de [redacted]

CUARTO:- Transcribese la presente resolución al Fiscal Federal de la Adscripción para su conocimiento y para los efectos que se contrae el artículo 195 del Código Federal de Procedimientos Penales; asimismo y con fundamento en el artículo 196 de la Ley de Fomento se le hace de su conocimiento que se ignora el paradero de [redacted] lo que se asienta para los efectos legales correspondientes.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 16 del Pacto Federal, en relación con el 195 del Código Federal de Procedimientos Penales, se,

RESUELVE

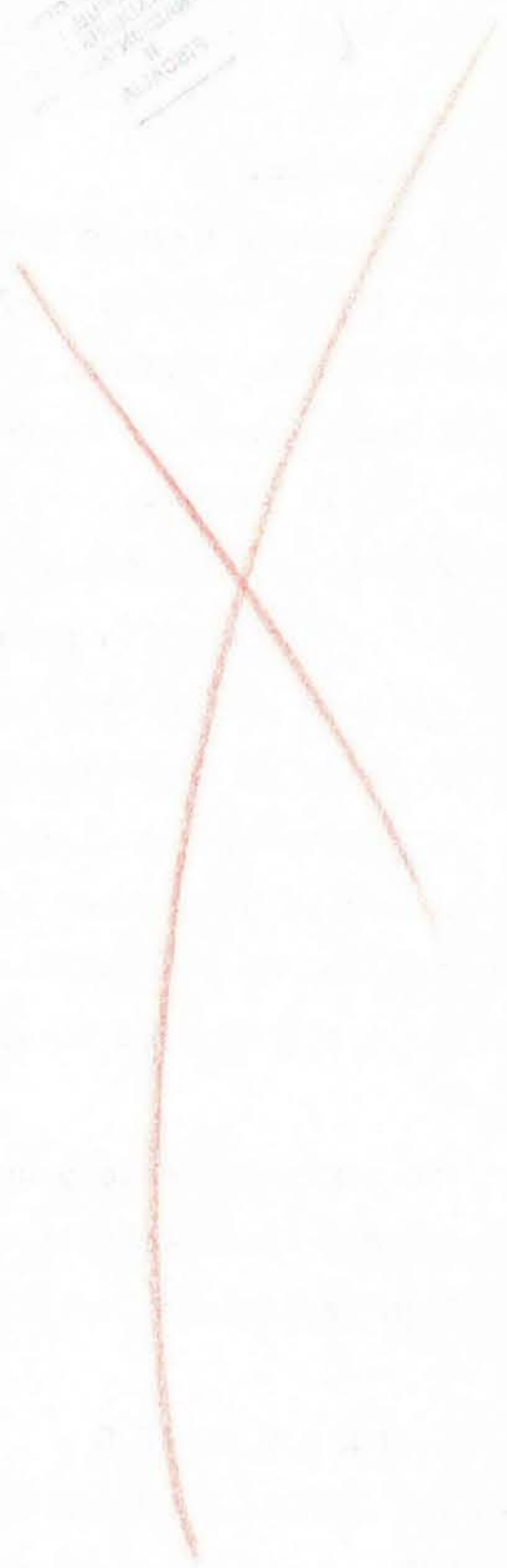
PRIMERO:- SE EMITE ORDEN DE APREHENSION en contra de [redacted] por su probable responsabilidad en la comisión de un delito CONTRA LA SALUD, en su modalidad de POSESION DE MARIJUANA -- previsto y sancionado por los artículos 193 fracción I, y 197 fracciones I y V, del Código Penal Federal.

SEGUNDO:- Con fundamento en lo que dispone el artículo 468, 469 y 472 del Código Federal de Procedimientos Penales, se sus-

SECRETARIA GENERAL DE ADMINISTRACION ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE ADMINISTRACION
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE ADMINISTRACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

667903-111
Ministerio de Justicia Sec. General
WASHINGTON, D. C.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

INDICIA DE LA FEDERACION

...so, hasta en tanto la captura de JUAN
MARCIA ARELLANO.

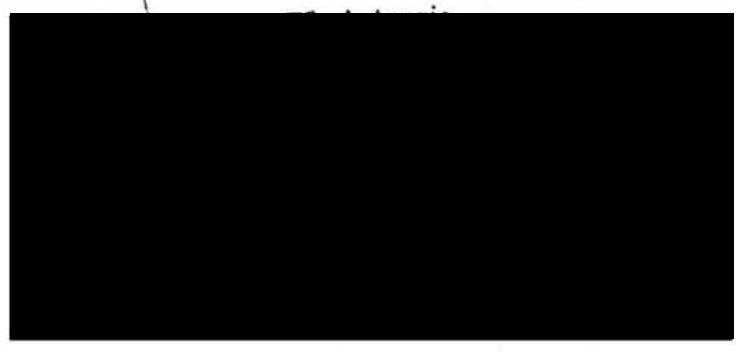
TERCERO:- Transcribese la presente resolu-
ción al Fiscal Federal de la Adscripción para su
conocimiento y para los efectos que se contrae el
artículo 195 del Código Federal de Procedimientos
Penales; asimismo y con fundamento en el artículo
196 de la Ley en comento se le hace de su conoci-
miento que se ignora el paradero de [REDACTED]
[REDACTED] se asienta para los efectos lega-
les correspondientes.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

A las 11 horas 30 minutos del día 31
de marzo mil novecientos noventa y dos
notifique personalmente a [REDACTED] de fecha 30 de mar-
zo de 1992 al [REDACTED] del Min-
isterio Fiscal Anticorrupción
quien dijo, quedar enterado y [REDACTED] firma.





SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS SOBRE EL VALOR AGREGADO
AJUSTADOR



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA GENERAL
II
FISCALÍA



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA GENERAL

En nueve de noviembre de mil novecientos noventa y
doce, en Ciudad Juárez, con el
dan los autos de la causa penal auxiliar número
Conste .-

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA II

H. Nafarros, Tamamé, nueve de noviembre de
novecientos noventa

FEDERACION

VISTOS los autos de la causa penal auxiliar número
35/90, para resolver en relación a la orden de apre-
sion solicitada por el Agente del Ministerio Público
Federal, en contra de [REDACTED] GA [REDACTED], como pres-
to responsable de un delito CONTRA LA SALUD, EN LA
MODALIDAD DE POSESION DE LOS ESTUPEFACIENTES DENOMINA-
DOS COCAINA Y MARIHUANA, previsto y sancionado por los ar-
tículos 193, fracciones I y II y 197, fracción V, del
Código Penal Federal; y en contra de Luis ANGEL GAR-

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA II

TORRES, como presunto responsable de los delitos de
PORTAR Y TENER ARMAS E INTRODUCCION CLANDESTINA DE ARMAS
DE FUEGO RESERVADAS PARA EL USO EXCLUSIVO DEL EJERCITO,
MARINA Y FUERZA AEREA, previstos y sancionados por los
artículos 83bis, fracción II y 84, fracción I, de la
Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, así como
por el delito CONTRA LA SALUD, EN SU MODALIDAD DE POSESION
DEL ESTUPEFACIENTE DENOMINADO COCAINA, previsto
y sancionado por los artículos 193, fracción II y 197,
fracción V, del Código Penal Federal; y,

R E S U L T A N D O .

PRIMERO.- Mediante oficio número 108/90 de fecha
diecisiete de octubre del presente año, el Fiscal
Federal consignó ante este Juzgado la averiguación pre-
via número 148/N/90 ejercitando acción penal en con-
tra de [REDACTED] como presunto responsable de
delito CONTRA LA SALUD, EN LA MODALIDAD DE POSESION
DE LOS ESTUPEFACIENTES DENOMINADOS COCAINA Y MARIHU-
ANA, previsto y sancionado por los artículos 193, fracciones
I y II y 197, fracción V, del Código Penal

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA II



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSA Y PROTECCIÓN
CONSUMIDOR
ALABAMA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA COORDINACION GENERAL
II SUBPROCURADURIA FISCALIA

y en contra de [REDACTED] como --

107904

Auto responsable de los delitos de ACOPIO DE ARMAS

INMUEBLES EN POSESION-CLANDESTINA DE ARMAS DE FUEGO RESERVADAS
Embajada de Mexico Sec. C
WASHINGTON, D.C. EXCLUSIVO DEL EJERCITO, ARMADA Y FUERZA AEREA



REA, previstos y sancionados por los artículos 83bis, -
fracción II y 84, fracción I, de la Ley Federal de Ar--
mas de Fuego y Explosivos, así como por el delito CON--
TRA LA SALUD, EN SU MODALIDAD DE POSESION DEL ESTUPEFA--
CIENTE DENOMINADO COCAINA, previsto y sancionado por --
los artículos 193, fracción II y 197, fracción V, del -
Código Penal Federal, y solicitó se libren las corres--
pondientes ordenes de aprehensión.

SEGUNDO.- El día diecisiete de octubre de mil nove--
cientos noventa, se dictó el respectivo auto de radica--
ción.

Embajada de
WASHI.

C O N S I D E R A N D O .

PRIMERO.- De las constancias que integran la averi--
guación previa se desprende que existen los siguientes
medios de convicción: a).- Oficio [REDACTED] de fecha
veintiséis de mayo de mil novecientos noventa, dirigido
al Agente del Ministerio Público Federal, el cual con--
tiene informe informativo de la Policía Judicial Federal,
que [REDACTED] sustancial dice: Que [REDACTED] y --

[REDACTED] se dedicaban a realizar activi--
dades de narcotráfico, debido a ello elementos de la ci--
tada corporación investigaron las propiedades de dichos
hermanos, entre ellas [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] así como el -
INMUEBLE ubicado en la [REDACTED], entre dieciséis
y dieciocho de esta ciudad de Matamoros; /este último -
propiedad de [REDACTED] [REDACTED]
bienes inmuebles sujetos a investigación descritos con
anterioridad fueron revisados y los de mayor importan-

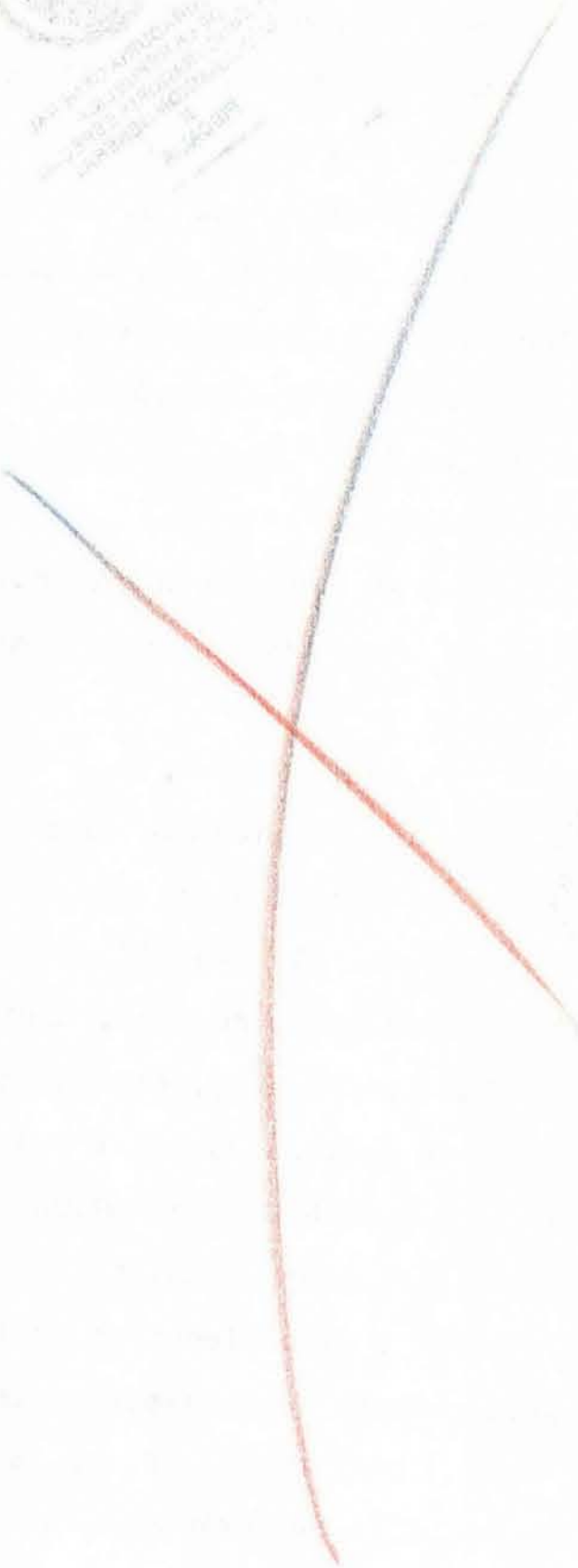


COPIA DE

S
M
FIA
Fl
S
E
D



Faint, illegible text located below the top-left stamp.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



007 2



cia para la industria y que arrojaron
 prueba son: La [redacted] que ocupa [redacted]
 ubicada en [redacted] SHINGTON, D. C.
 propiedad de [redacted] encontrándose en el interior de un escritorio una pistola Calibre 38 Super, matrícula [redacted] y un sobre de papel conteniendo en su interior cocaína, debido a ello fue interrogado [redacted] trabajador de [redacted] por elementos de la citada Corporación, a los cuales dijo que únicamente [redacted] es quien tenía acceso a dicha oficina, quien momentos antes se había retirado porque se enteró de los problemas de los hermanos [redacted] y el domicilio ubicado en Calle Guerrero, entre dieciséis y dieciocho de esta ciudad de Washington, propiedad de [redacted] en su interior se encontró lo siguiente: Un sobre conteniendo un papel envuelto con un polvo blanco considerado como cocaína; un rifle RUGER MK-II, Calibre 22 Largo, Matrícula [redacted] una Pistola Calibre 380, Matrícula BB17754, con un cargador abastecido; una pistola Calibre 45, Marca Colt Mack, Serie [redacted] con un cargador abastecido; una pistola calibre 9 milímetros, Marca Browning, Matrícula [redacted] con un cargador abastecido; un rifle Winchester, Modelo 700CH, Matrícula [redacted] Calibre 270, con mira telescópica y un estuche; un rifle Modelo Vanguard 243, Matrícula VX03219, con mira telescópica; forro de plástico y estuche; un rifle Winchester, Modelo 60, Calibre 2506, matrícula [redacted] con mira telescópica y estuche; un rifle Winchester, Calibre 22, Modelo 141, Matrícula [redacted] un rifle Mini 14, Calibre 30 M1, Serie [redacted] un rifle Remington, Modelo 700, Calibre 7 Milímetros, Matrícula [redacted] con mira telescópica y funda; un rifle M3, Calibre 22, serie [redacted] un rifle Ruger, 44 Magnum, Matrícula [redacted] una escopeta

LA FEDERACION

ORIGEN C!

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION
 FISCALIA II



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION
 FISCALIA ESPECIAL



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS Y AFINES
C.P. 06700, MÉXICO, D.F.
AS/43287

[Large handwritten 'X' mark in red ink]



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA



Embajada de México
WASHINGTON, D. C.

Winchester, Matrícula [redacted] una escopeta --
 Steevens, Matrícula [redacted] Carabina, Calibre [redacted]
 [redacted] Matrícula [redacted] diez cajas de cartuchos, Marca Re-
 mington, Calibre 12 con [redacted] cartuchos útiles; -
 quince tiros Winchester, [redacted] veinte tiros Re-
 mington, Calibre 243; Veinte [redacted] Remington, Calibre
 7 Milímetros; Veinte tiros Winchester, Calibre 6 milíme-
 tros; tres tiros de Escopeta, Calibre 12; veinticuatro
 tiros, Calibre 9 Milímetros; seis tiros, Calibre 45; --
 seis tiros, calibre 30-M1; dos cargadores, Calibre 30--
 M1 (veinte y treinta tiros); cuarenta y seis tiros, Ca-
 libre 44 Magnum; quince cartuchos útiles; Calibre 7 [redacted]
 milímetros S; diecinueve cartuchos útiles, Calibre 30-30;
 ocho tiros, calibre 30-M1; seis tiros, Calibre 6 Milíme-
 tros; [redacted] tiros, calibre 28; y estacionados en el
 domicilio los siguientes vehículos: Una
 camioneta Ford, Tipo Pick-Up, Modelo 1983, Doble
 cabina, serie número [redacted], de color café
 con crema, placas de circulación [redacted] de [redacted] un
 automóvil, Marca Ford, Grand Marquis, Modelo 1990, de co-
 lor azul, placas de circulación [redacted], del Estado de
 Texas, Estados Unidos de Norteamérica, con Registro Fe-
 deral de Vehículos [redacted]; b).- Declaración
 que rindió JOSE ROBERTO TOBIAS REYES, ante la Policía -
 Judicial Federal, en la que manifestó: Que [redacted] [redacted]
 [redacted] lo contrató hace aproximadamente tres a--
 ños, es decir en el año de mil novecientos ochenta y sie-
 te para que trabajara como mozo en las oficinas de [redacted]
 [redacted] ubicadas en Sendero Nacional y Valle Al-
 to de esta Ciudad, y que en el mes de febrero del pre-
 sente año, el citado [redacted] [redacted] le indicó que se-
 nciera cargo de las llamadas telefónicas y del equipo
 de comunicación de dichas oficinas, por lo que tenía --
 contacto con varios encargados de los ranchos propiedad

PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA

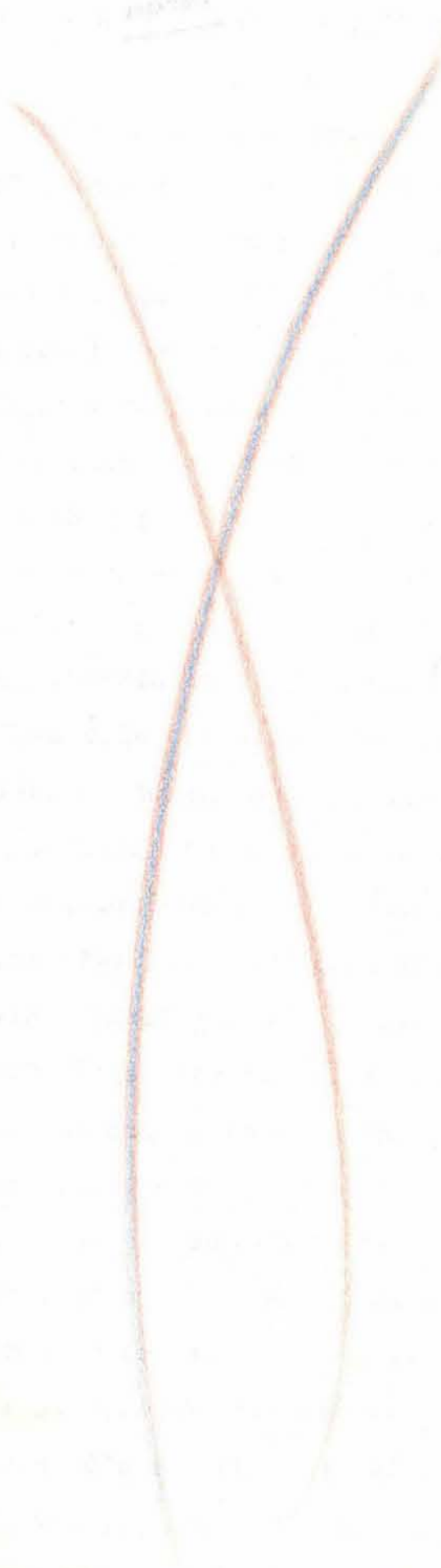
Embajada de
 WASHI

PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

3



de los hermanos [redacted] y cuando [redacted] elementos policíacos a las oficinas de referencia y ser revisados en el [redacted] de un escrito [redacted] tró una pistola [redacted] Super y un sobre de papel que en su interior contenía cocaína, debido a ello [redacted] interrogado el [redacted] que dijo que únicamente a ese privado tenía [redacted] el cual había salido momentos antes [redacted] los problemas de los hermanos [redacted].- De claración ministerial de [redacted] que ratificó en todas y cada una de sus partes la que rindió ante la Policía Judicial Federal por contener la verdad de los hechos; d).- Fe ministerial de [redacted] más de fuego y cartuchos afectos a la presente causa e).- Fe ministerial de vehículos afectos también a la [redacted] Dictamen en materia de balística emitido [redacted] por los peritos oficiales que designó el Fiscal Federal en el que se determinó que se tuvo a vista las siguientes armas: Un rifle Ruger M-11, calibre 22 largo, Matrícula [redacted] un rifle Winchester Calibre 22, Modelo 141, [redacted] un rifle MJ calibre 22, [redacted]; una pistola calibre 38 Matrícula [redacted] Marca Remington, Modelo 700 CH. Matrícula [redacted] Calibre 270, con mira telescópica y con estuche; un rifle Modelo Vanguard 243, Matrícula [redacted] con mira telescópica y forro de plástico y estuche; un rifle Winchester modelo 60, Calibre 25-06, Matrícula [redacted] con mira telescópica y estuche; una escopeta 20, Marca Stevens, Matrícula [redacted] una carabina calibre 75, Matrícula [redacted]; así como también 10 cajas de cartuchos, Marca Remington, calibre 15 con 25 cartuchos útiles, 15 tiros Winchester Calibre 25-06; 20 tiros calibre 243, Remington; 20 tiros Winchester, Calibre 6 Milímetros, tres tiros de escopeta, Calibre 12; 20



COORDINACION



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL

FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL

FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GENERAL
CA
A ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



SUBPROCURADUR



ros, Calibre 20, dictaminando que dichas armas y cartuchos se encuentran comprendidas en el artículo 9º, fracción I, de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, las cuales se pueden portar en los términos y con las limitaciones establecidas por dicha Ley. Así como; también se tuvo a la vista: una pistola Calibre 45, Marca Colt Mack, serie [redacted] con cargador abastecido; una pistola Calibre 9 Milímetros Marca Browning, Matrícula número [redacted] con cargador abastecido; un rifle mini 14, Calibre 30M1, serie [redacted] un rifle marca Remington Modelo 700, Calibre 7 Milímetros, Matrícula [redacted], con mira telescópica y funda; un rifle Ruger Magnum, Matrícula [redacted] una escopeta calibre 12, Marca Winchester, Matrícula [redacted] así como también 20 tiros, Calibre 7 Milímetros; 24 tiros, Calibre 9 Milímetros; 6 tiros, Calibre 45; 6 tiros, Calibre 30 M1; dos cargadores Calibre 30M1 (veinte y treinta tiros), 46 tiros, Calibre 44 - Magnum, 19 cartuchos útiles, Calibre 7 Milímetros; 19 cartuchos útiles, Calibre 30-30; 8 tiros, Calibre 30 M1, dictaminando que dichas armas y cartuchos se encuentran comprendidas en el artículo 11, inciso a), b), c), d) y e), de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos - de las que son para Uso Exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea; g).- Dictamen químico emitido por el perito oficial en el que se determinó que el polvo de color blanco resultó ser cocaína considerada como estupefaciente por la Ley General de Salubridad y Arrojó un peso neto entregado de la muestra número no de cinco punto cero gramos, y de la muestra número dos entregada con un peso neto de dos punto tres gramos h).- Fe ministerial del estupefaciente denominado cocaína; i).- Oficio número DIN/878/990 de fecha seis de mayo del presente año, suscrito por el Segundo Comandante de la Policía Judicial Federal en el que se amplió el parte informativo DIN/809/990, dirigido al Agent



PROBISTA
SUBPROCURADOR
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



WASH



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE COORDINACIÓN GENERAL
II FISCALÍA

(4)



790

009

del Ministerio Público Federal; j).- R... de f...
 cha ocho de junio de mil novecientos noventa y dos del Age...
 te del Ministerio Público Federal **WASHINGTON, D. C.**
 aseguramiento de bienes inmuebles, cuentas
 bancarias, etc., que no son adquiridos con dinero
 rrupto de actividades del narcotráfico, pro
 piedad de [REDACTED]

Embajada de México Secc. Consular



FEDERACION

[REDACTED] de las que a continua-
 ción se detallan: 1).- Fraccionadora [REDACTED]

[REDACTED] 2).- [REDACTED]

[REDACTED] 3).- Casa Habi-

ción ubicada [REDACTED]

[REDACTED] 4).- Casa ubicada [REDACTED]

[REDACTED] 5).- Terreno y Construc-

ción que ocupa la Compañía denominada [REDACTED]

[REDACTED] 6).- Cuenta Bancaria número [REDACTED]

[REDACTED] S. S. C., correspondiente a la [REDACTED]

[REDACTED] 7).- Cuenta número - -

[REDACTED] que corresponde a la

Empresa [REDACTED] 8).- Cuen-

Bancaria número [REDACTED]

[REDACTED] 9).

[REDACTED] Casa-habitación ubicada en la [REDACTED]

[REDACTED] número [REDACTED]

[REDACTED] dad; 10).- [REDACTED]

[REDACTED] 11).- [REDACTED]

[REDACTED]

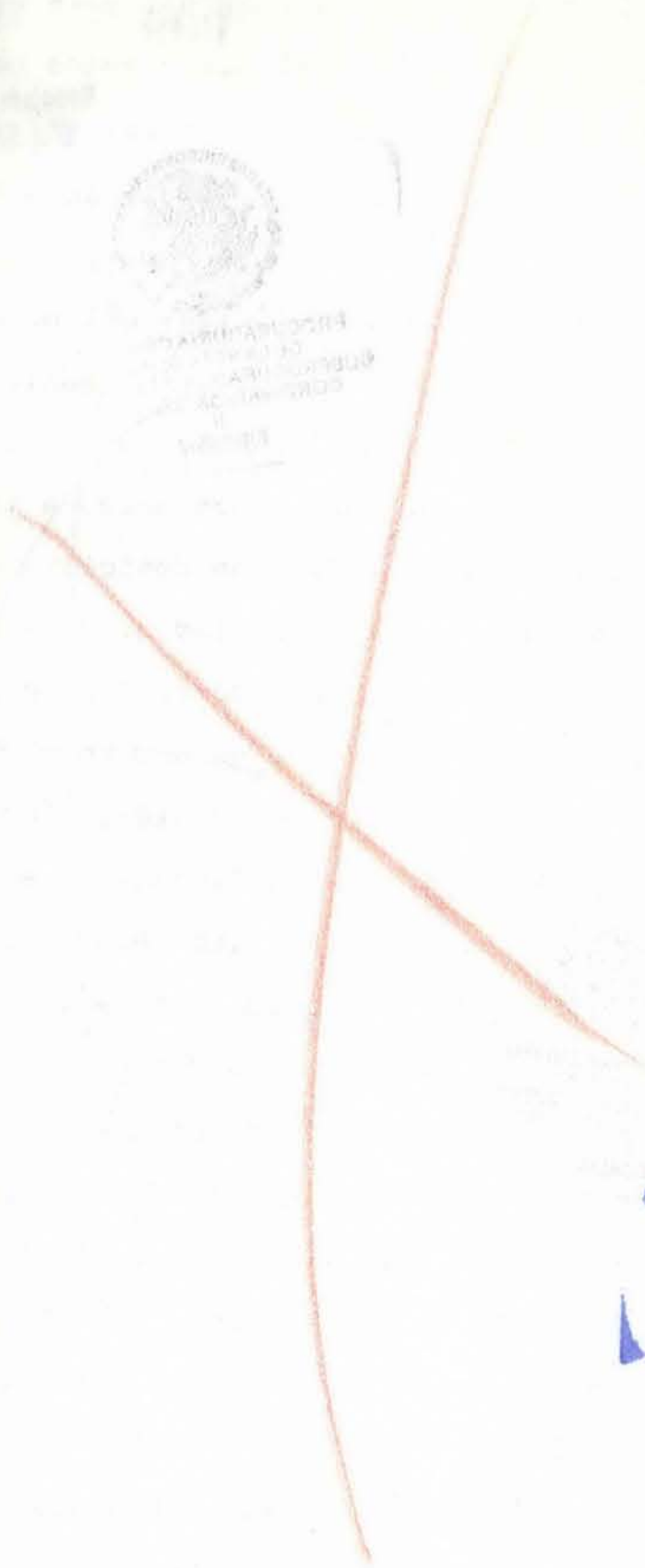
PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 GOR...
 ESCALIA

GENERAL
 ICA
 LA ESPECIAL

ico
 10 --
 asi-
 alud,
 ró u-
 tero -
 gmos;
 cocaí
 de ju-
 mandan-
 mplia -



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



Embajada de Mexico Secc. Con WASHINGTON, D.

[Redacted]

todos ubicados en [Redacted]

[Redacted] de los cuales se dio fe ministerial e inspección ocular, diligencia de inspección ocular y

fe ministerial realizada por [Redacted] [Redacted]

[Redacted] Agent [Redacted] Ministerio Público Federal, con residencia en Ciudad Victoria, Tamaulipas, al rancho denominado [Redacted] ubicado en

[Redacted] y que en

tre otras cosas se encontró en la recámara principal sobre el closet cobijas y cobertores y sobre éstos una

bolsa de plástico conteniendo en su interior dos almohadas y dentro de una de ellas estaban dos paquetes

envueltos en papel estaño de treinta centímetros de largo por quince de ancho y cinco de altura, que

contenía marihuana, considerada como estupefaciente por la Ley General de Salud; 1).- Oficio número ---

de fecha veintisiete de julio del presente año, dirigido al Agente del Ministerio Público

Federal por la Policía Judicial Federal, el cual contiene: Como consecuencia de la vigilancia de los bienes inmuebles asegurados se encontró en el domicilio

de la [Redacted], a [Redacted]

[Redacted], a quien se le interrogó el ---

porqué se encontraba en el interior de dicho inmueble, a lo cual confesó que fue enviado por [Redacted]

[Redacted] para que sacara documentos que se encontraban en el interior de los cajones del closet de la

recámara principal, documento relativo a varios vehículos propiedad del citado [Redacted] 1).-

Declaración ministerial de [Redacted]

en la que manifestó: Que se encontraba en el domicilio ubicado en Calle [Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA MINISTERIO PUBLICO COORDINACION GENERAL II FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA COORDINACION GENERAL II FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA COORDINACION ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE ORGANIZACION
II



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE ORGANIZACION GENERAL
II
FISCALIA





COORDINACIÓN
DE SUBPROCURADURAS
DE LA REPÚBLICA

[Large handwritten mark in red ink, possibly a stylized 'X' or signature, crossing the page.]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA SUBPROCURADURIA



la Marina Tamaulipas, propiedad del multicitado

en el que en la recámara principal so-
bre el closet se encontró una bolsa de plástico que

Embajada de México Sect. Consular
WASHINGTON, D. C.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

en su interior dos alpacas y una de ellas
estaban dos paquetes envueltos en una hoja de estaño de --

treintá centímetros de largo, por quince de anchoy -
cinco de altura que contenían marihuana, lo anterior

se corrobora con la existencia de la fe ministerial
y los dictámenes químicos en los que se determinó que

la hierba verde y seca resultó ser marihuana, y la -
sustancia color blanco resultó ser cocaína, conside-

rados estupefacientes por la Ley General de Salud, --
de igual forma existe en autos las imputaciones que

le hacen los agentes de la Policía Judicial Federal; I
asimismo existe la imputación directa de los elemen-

Embajada
WASH

tos de la Policía Judicial Federal en contra de LUIS
ANGEL GUERRA GUERRA en el sentido de que en el domi-

cilio de su propiedad ubicado [redacted]
[redacted]

[redacted] se encontraron armas de fuego de las -
que se pueden portar y poseer en los términos y con-

las limitaciones establecidas por la Ley Federal de
Armas de Fuego y Explosivos, de las de Uso Exclusivo

del Ejército, Armada y Fuerza Aérea y municiones que
fueron debidamente fedatadas y dictaminadas, de igual

forma en dicho domicilio se encontró en el interior -
un sobre que contenía un papel envuelto y que en su

interior tenía cocaína, asimismo ----- existe relacio-
nada en autos la imputación de [redacted] [redacted]

[redacted] en el sentido de que [redacted] [redacted] [redacted] le
envió al citado domicilio con la finalidad de sacar

documentos relativos a automóviles propiedad del [redacted]
[redacted] [redacted] [redacted] debido a ello se introdujo

interior del domicilio citado sin permiso alguno,
zón de que tal domicilio estaba asegurado por la

Procuraduría General de la República, además dijo

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

[Large handwritten signature in red ink]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

5118
0079

[Redacted] realiza operaciones de "fayuca"
es decir, introduce a territorio Mexicano los eléctricos y otras mercancías en forma clandestina. Lo anterior se robustece con el dictamen químico del estupefaciente denominado [Redacted]



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA FISCALIA
Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

LA FEDERACION

como con el dictamen en materia de balística en el que se determinó que de la relación de armas de fuego debidamente fedatadas se encuentran algunas de ellas comprendidas en el artículo 92, fracción I, de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y otras tanto armas y cartuchos que se encuentran comprendida en el artículo 11, incisos a), b), c), d) y e) del citado ordenamiento legal - de las que son para el Uso Exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

Las pruebas analizadas son suficientes para presumir la responsabilidad de [Redacted]

[Redacted] en la comisión de los delitos que se les atribuyen, por lo que tomando en cuenta que éstos se sancionan con pena privativa de libertad; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16 Constitucional, en relación con los artículos 134 y 195 del Código Federal de Procedimientos Penales, se libra orden de busca, aprehensión y detención en contra de [Redacted] como presuntos responsables de hechos constitutivos de ilícitos.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, es de resolverse y se:

R E S U E L V O .

PRIMERO.- Se libra orden de busca, aprehensión y detención en contra de [Redacted] como presuntos responsables de hechos constitutivos de ilícitos que solicitó el representante Social Federal.

SEGUNDO.- Con fundamento en el artículo 468, fracción I, del Código Federal de Procedimientos Penales



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

... lo sacar ... al in ... en ... de la Pro ... que

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

20



...eta la suspensión del procedimiento en esta cau-
...al auxiliar, hasta en tanto se logre la captura -
...os indicados.

Embajada de México, Secc. Consular

WASHINGTON, D. C. - NOTIFIQUESE ÚNICAMENTE Y EN FORMA PERSONAL



... CIUDADANO AGENTE DEL MINISTERIO P...
...ITO, para que por su conducto se ejecute la orden de
...saca, aprehensión y detención de los presuntos respon-
...sables.

Así lo resolvió y firma el Ciudadano Licenciado [redacted]

[redacted] Juez Quinto de Distrito en -
el Estado de Tamaulipas, asistido por el secretario que

[redacted]

Embajada WASE

...seguida y en la misma fecha se cumplimentó la resolu-
...ción que antecede mediante el oficio y cuya minuta se agre-
ga.- Conste.-

OF.P.821/90.- AL 'C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDER-
RAL, ADSCRITO.-

A LAS cuatorce HORAS Quince MINUTOS DEL DIA Tre
Diez de enero de 1990 Auto noventa
del proceso del Agente Ministerio
del Estado Federal de Tamaulipas
QUINTO, C. J. [redacted]

EN H. NOTARIOS, TAMAULIPAS, A VEINTIUNO DE MAYO DE
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NINE LA LICENCIADA SANDRA LUZ A
TUVIAS, SECRETARIA JUDICIAL ADSCRITA AL JUZGADO QUINTO DEL
DISTRITO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS CERTIFICA
HABER COMPROBADO QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTATICAS
CONSTANTES DE SEIS (6) FOJAS UTILES CONCUERDAN FIEL Y LITE-
RALMENTE CON SUS ORIGINALES ADREGADAS A LA CAUSA PENAL AUXI-
LIAR NUMERO 25/90 INSTRUIDA EN CONTRA DE JUAN GARCIA ABREGU
Y OTRO.-

SECRETARIA JUDICIAL.
LIC. SANDRA LUZ ADEVEDO TUVIAS.





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

En siete de marzo de mil novecientos noventa, -
y cuenta al C. Juez con el ... guar--
los autos de la causa penal número 87/90

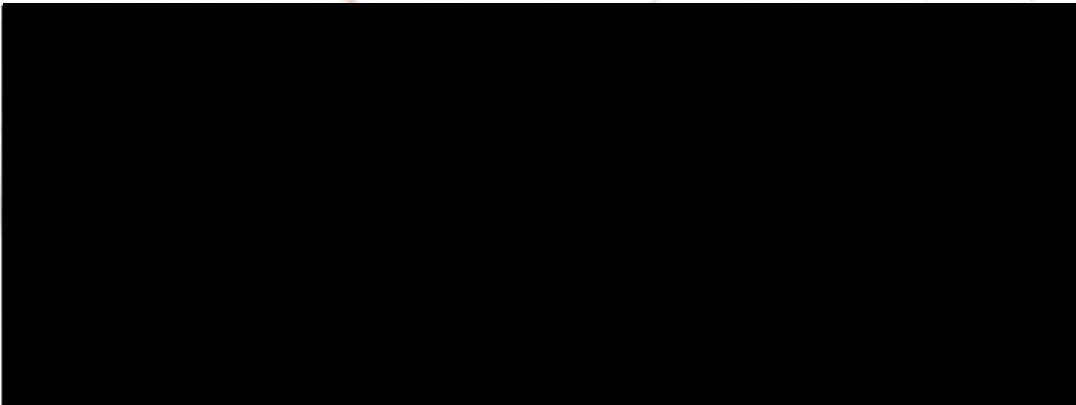


PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

...tamoros, Tamaulipas, a siete de marzo de mil
...cientos noventa.

VISTOS para resolver los autos de la
...ca penal número 87/90, instruida en contra-



...la orden de aprehension solicitada por -
...fiscal Federal, ... resolución de veinti-

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

... los datos de mayor relevancia -
... en la presente causa son los siguientes:
...:

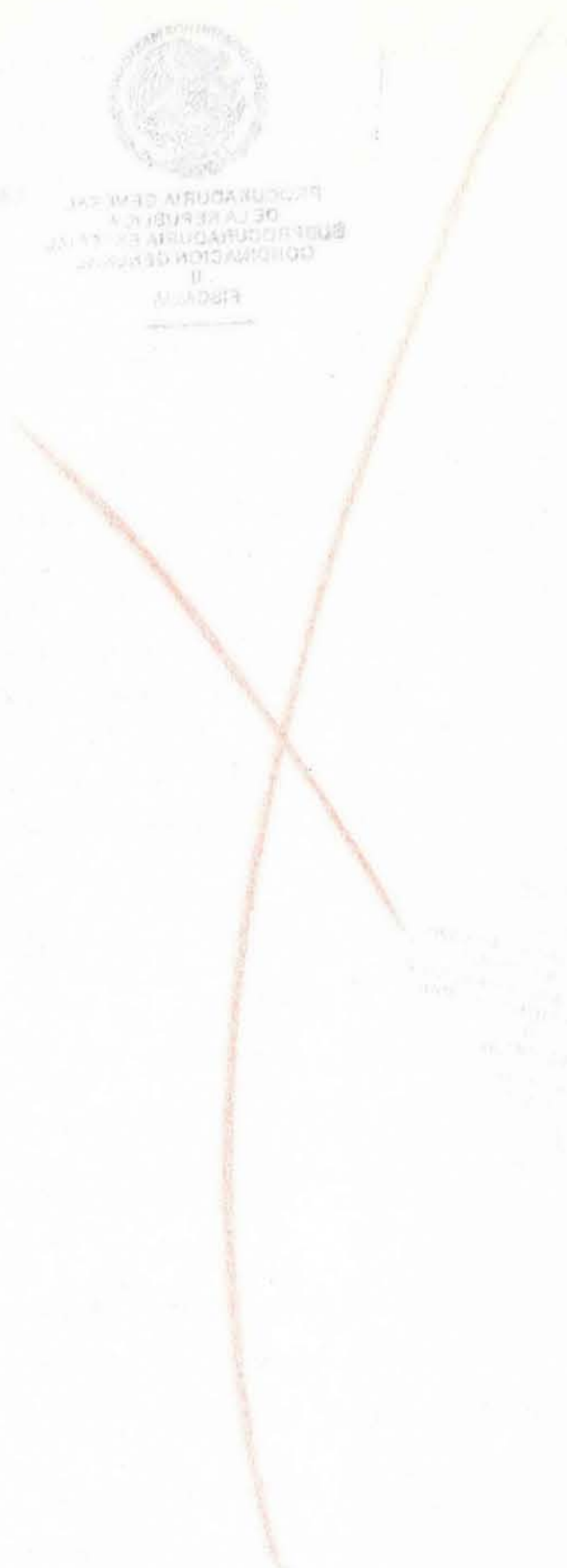
... parte Informativo de fecha veintinueve
... de mil novecientos noventa, suscri-
... por elementos de la Policia Judicial Fede-
... y que en lo substancial dice: que en el
... domicilio ubicado en la Privada de Consue-
... número 187 por la Avenida Central en la Colo-
... las Aguilas, de esta Ciudad, se tuvo con-
... cimiento que una persona de nombre RAMIRO GON-
... ZALEZ, se dedicaba a la VENTA DE MARIHUANA, -
... por lo cual el día dieciséis del presente mes
... y año, en el lugar señalado, y siendo aproxi-
... madamente las trece horas se presentaron unas
... personas a bordo de una camioneta, marca Chev-

GENERAL
CA
A ESPECIAL

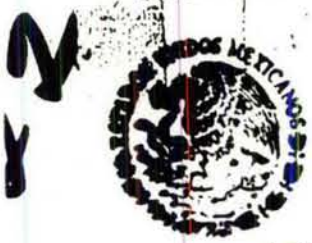
ACTUAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



Embajada de Mexico Secc. Consular - WASHINGTON, D. C.

cas de circulación BY-3705 del B...
por lo que al ser interceptado dicho...
informando los Compañeros LLANARAS EMBIA...
OCIANO de nacionalidad colombiana y...
DE LOS REYES... propietario del vehi...
a quienes se les... que el motivo de...
presencia de los agentes era porque se teni...
je investigación el domicilio en referencia...
hallando los detenidos que se habían present...
en ese lugar en busca de RAMIRO GONZALEZ, u...
vo por el cual se procedió a su detención t...
ludatos hasta las oficinas de la Policía Ju...
dicial Federal. Al continuar con las investig...
nes el día dieciséis del presente... y...
siendo precisamente los días hoy se pr...
taron hasta el domicilio ubicado en la calle...

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA

[Redacted]

en donde se encontraron unas personas que dijeron llamas

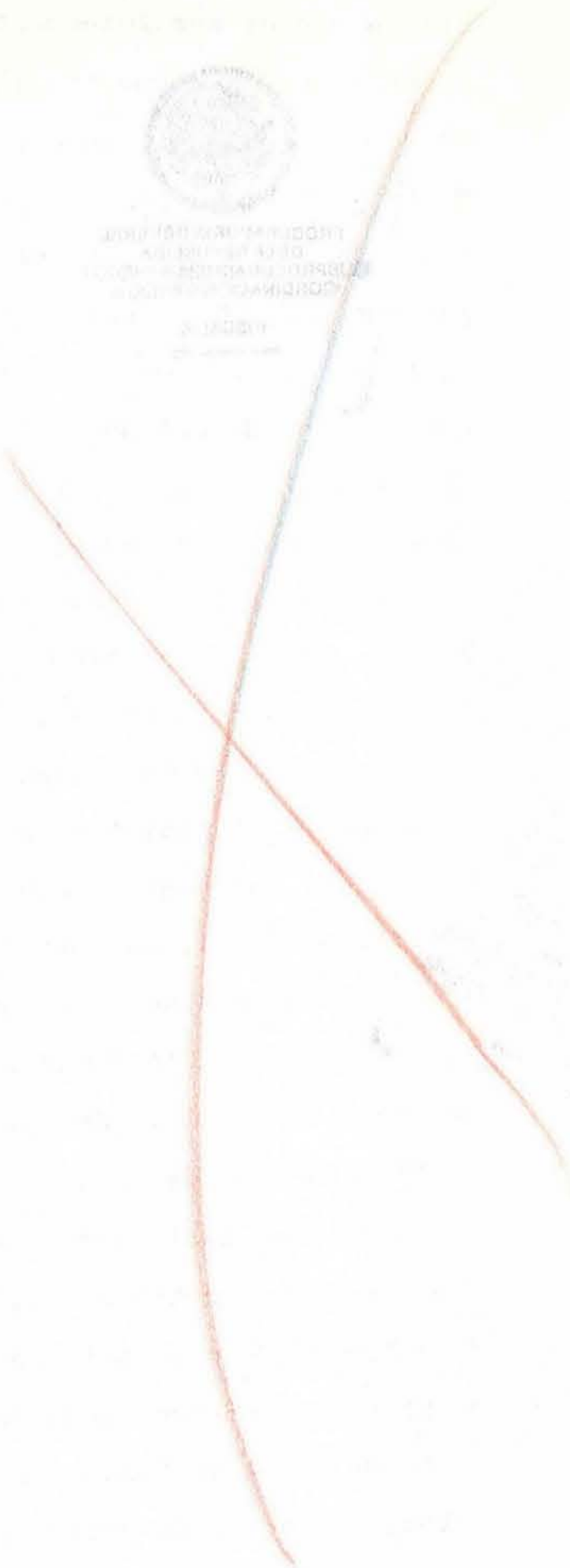
[Redacted]

efectuar una revisión del citado domicilio qu...
utilizaban como oficina se encontró en el es...
torio ante el cual se encontraban sentado...
chos sujetos minutos antes, un paquete molin...
de color verde que contenía residuos de un p...
to blanco al parecer COCAINA así como un env...
torio de papel metálico conteniendo al mismo...
polvo, una bolsa de polietileno un yocha var...
y según lo parecer KARENHANA, dos revólveres...
libre 38 especial, dos revólveres calibre .3...
magnum, una pistola calibre 9 milímetros, tr...
gorras con iniciales de la Policía Judicial...
dotal, un contador electrónico de billetes...
como SEIS MIL CUATROCIENTOS DOLARES en bille...
de diferentes denominaciones; al estar efect...
de la revisión se presentó a dicho lugar una

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

013 7917



Embajada de México Secc. Consular WASHINGTON, D. C.

placas de circulación [redacted] del Estado de Te-
xas, al cual se procedió a interceptar manifes-
tando el que dijo llamarse [redacted]
que era trabajador de [redacted]

[redacted] por lo cual fué [redacted]
riormente se presentó otra persona [redacted] hijo
llamarse [redacted] a bordo del-

vehículo marca Ford tipo Pick de color rojo, -
placas de circulación [redacted] del Estado de Tex-
as, quien también manifestó ser trabajador de-

[redacted] por lo cual se -
procedió a su detención asegurando asimismo un-
vehículo marca Ford Tempo, color rojo modelo -
1962, con placas [redacted] 20J, del Estado de Texas -

al cual es propiedad de CARLOS GORDON. Por lo -
cual fueron trasladados dichos detenidos a las -
oficinas de la Policía Judicial Federal. Asimis-

mo se informa que [redacted] a las once -
horas del día de [redacted] del mes y año citados, -
el trasladarse dichos aprehensores, hasta el do-

mucilio ubicado en la Avenida Tampico sin [redacted]
se [redacted] calle [redacted]

ma [redacted] casa propiedad de [redacted] don-
de se encontraban los que dijeron llamarse [redacted]

[redacted]

Último al ser revisado se le encontró en su po-
der un-a pistola calibre 380, la cual traía [redacted]
ada en la cintura, procediéndose a asegurar el ar-
ma aludida, deteniendo a estas personas, las -
cuales fueron trasladadas a las Oficinas de la -
Policía Judicial Federal; al continuar con las -
investigaciones, en el domicilio ubicado en ca-

[redacted]

os, domicilio de [redacted]

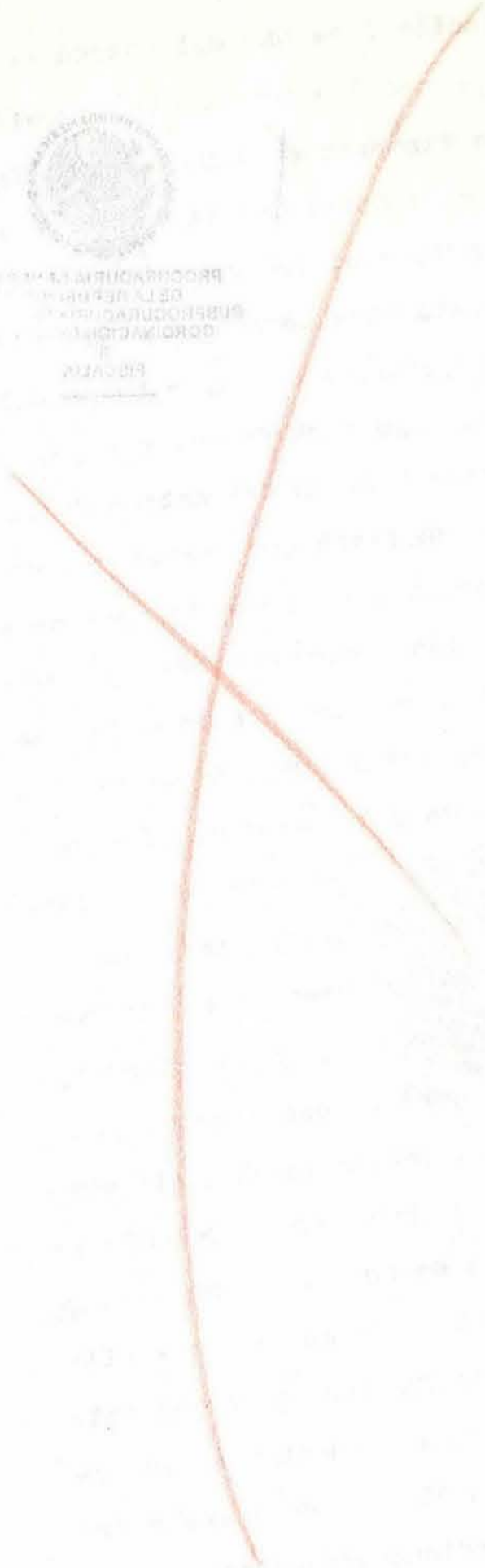
ADON

LA GENERAL
LA
LICA
RIA ESPECIAL





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

24

asegurados los vehiculos siguientes: Chevrolet, (7918

franson, color rojo modelo 1987, con número de

placas [redacted]

aurai, color azul modelo 1986, placas de circun-

lación [redacted] del Estado de [redacted] Susuki con

vertible color azul, placas de [redacted]

[redacted], del Estado de [redacted] chevrolet mini blazer

cuatro por cuatro color azul, modelo 1984, pla-

cas de circulación [redacted] del mismo Estado; --

chevrolet suburban color gris, modelo 1988; --

Ford LTD color blanco [redacted] placas de circulación

y al parecer blindado así como una Ford tipo --

Pickup modelo 1984 color azul con número de pla-

cas [redacted] de aquel estado, en cuya caja tras-

una motocicleta marca KAWAZAKI, color oro modelo

1980, placas de circulación 482559 del Estado

de Texas. Momentos más tarde al constituirse di-

chos aprehensores en el domicilio ubicado en la

calle de [redacted] sin número [redacted]

curio en la Colonia [redacted] domicilio en que -

residían [redacted], y casa propiedad

de LUIS MEDRANO GARCIA. Momentos más tarde nos-

trasladamos hasta el domicilio propiedad de [redacted]

[redacted], que se encuentra ubicado en la A-

venida [redacted] [redacted], frente al número [redacted]

[redacted] [redacted] en el Fraccionamiento [redacted] en donde

al efectuar una revisión se aseguró una bolsa -

conteniendo una yerbe verde y seca al parecer -

MARIHUANA no logrando localizar a OSCAR PALMER-

BE. Asimismo en el domicilio ubicado en la ca-

lle de [redacted] [redacted] [redacted] pero que se

encuentra entre las casas números [redacted] --

[redacted], y asimismo frente a-l núm-

ro [redacted] casa propiedad de [redacted]

[redacted] pudo más asegurada una bolsa conteniendo

en su interior una yerbe verde y seca al pare-

[redacted]



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.



PROCURADURIA

COORDINACION GENERAL
FISCALIA

IA GENERAL
LA
LICA
ELA ESPECIAL

ALIAS DE
MAT

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADUR
DE
REPUE
SUBPROCURADU



este último nombrado; en el domicilio ubicado

en la calle [redacted] entre [redacted]

lles de [redacted] en el Fraccionamiento

[redacted] domicilio de [redacted]

[redacted] lugar en [redacted]

se encontraron dos bolsas conteniendo

parecer MARIJUANA misma que fué asegurada; en

el domicilio ubicado en la calle de [redacted]

número [redacted] pro-

piedad de [redacted]

lugar en que se detuvo a [redacted]

[redacted] y al revisar dicho domicilio se encon-

tro una bolsa conteniendo una yerba verde y

seca al parecer MARIJUANA, atribuyendo a [redacted]

mismo lugar quien dijo llamarse [redacted]

[redacted] a bordo de un vehículo mar-

ca Ford color azul, modelo 1972, con placas

de circulación [redacted] del Estado de [redacted]

procediendo a trasladar tanto la yerba

como [redacted] a las oficinas de

la Policía Judicial Federal; y en el domici-

llo ubicado en la privada de [redacted], número

cinco en la Colonia [redacted], propiedad de

[redacted] y que también funciona como ofi-

cina para la organización se detuvo a quien

dijo llamarse [redacted], y

al revisar dicho domicilio se aseguró una pis-

tola calibre 9 milímetros, un rifle A-47, ca-

libre 7.62 y tres bolsas conteniendo en su in-

terior una yerba verde y seca al parecer MARI-

JUANA trasladando tanto la droga como a ante-

sujeto a las oficinas de la Policía Judicial

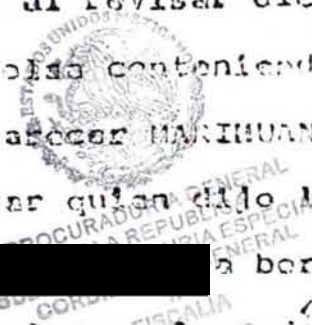
Federal, continuando con la investigación y

constituidos dichos aprehensores en el rancho

denominado Los Arados, que se encuentra en el



GENERAL DE LA REPUBLICA DE MEXICO SECCION SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION WASHINGTON, D.C. FISCALIA



LA GENERAL DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL

A

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

Los Arados y junto a la cortadora en la ca-
rretera Matamoros- Valle Hermoso, propio-
dad de [redacted] en donde al e-
fectuar una revisión del lugar se asegura-
ron tres paquetes y bultos contenidos
una yerba verde y seca al parecer MARIHUA-
NA, así como un amplificador de señal de ra-
dio transistor y fuente de poder para el -
mismo, asegurándose dichos objetos; en los
hangares denominados [redacted] propiedad del
antes nombrado que se encuentran ubicados -
en el [redacted]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

[redacted] lugar en que fueron asegura-
das tres bolsas conteniendo en su interior
una yerba verde y seca al parecer MARIHUA-
NA, así mismo en un cuarto de dichos hanga-
res se encontraban varios depositos de
turquesina así como bombas para efectuar la
carga de la misma. En el domicilio ubicado
en la calle de Privada de [redacted]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

[redacted] en la Colonia [redacted] propiedad de-
[redacted] lugar en que se encontraba -
un vehiculo marca Chevrolet corsica, modelo
1968, [redacted] de circulación, en cuya -
cajuola se encontraron siete rifles AK- 47,
cortos calibre 7.62 mm; tres rifles AK-47
largos; una escopeta calibre 12; un rifle-
calibre .223 marca HK, un rifle calibre --
223; una carabina marca revolution calibre
30-30; doce ballenotas para rifle AK-47, -
setenta y tres cargadores para rifle AK-47,
calibre 7.62; dos cargadores para rifle AK
47, calibre 7.62, tres cargadores calibre-
3.6; diez cargadores cal - nueve m-
límetros para pistola; así como un pa-

Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.



MEXICANOS
GENERAL
ICA
IA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
GENERAL
FISCALIA



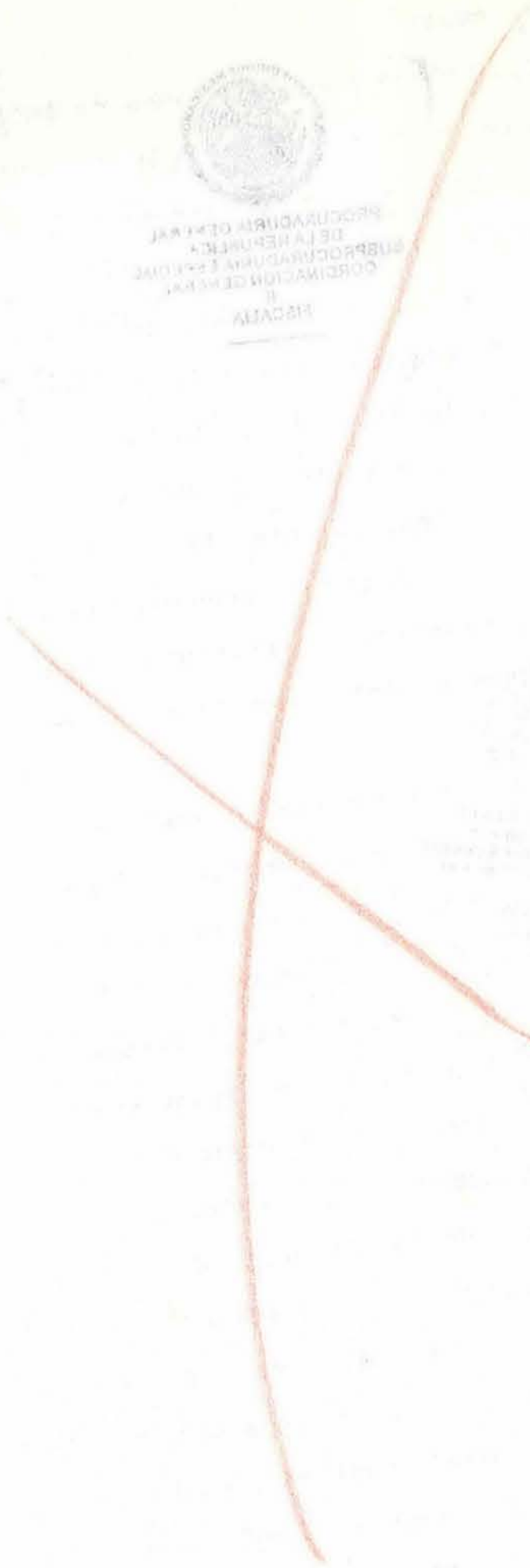
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



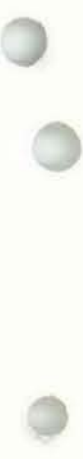
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA





Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.



Embajada de Me:
WASHINGTON

RESCON DIECINUEVE CENTAVOS, así como una bols
de lana, suave de plástico y una de papel, con
teniendo nueva dólares con el número cent
en morralis, así como UN MIL DOSCIENTOS NO

VENTA DEL PESOS; así mismo, al abrir la caja -
fuente en presencia de [redacted] y

PROCURADURIA FEDERAL
COORDINACION
FISCALIA

del Agente del Ministerio Federal Li-
cenciado [redacted] se asegu

raron doce fajillas de billetes de un dólar, -
sumando MIL DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dos

fajillas de billetes de billetes de diez dóla-
res, sumando MIL OCHOCIENTOS DIEZ DOLARES AME-

RICANOS; una fajilla de billetes de veinte mil
pesos, sumando DOS MILLONES DE PESOS; cuatro -

fajillas de billetes de diez mil pesos, suman-
do CUATRO MILLONES DE PESOS y una fajilla de

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
BUENOS AIRES
COORDINACION
FISCALIA

cinco mil pesos sumando TRES MILLONES DE PESOS, mo-
neda nacional así mismo se anexa una hoja de -

libreta en la cual se hizo un arqueo general -
por parte de la empleada [redacted]

MELO, de la existencia del numerario aludido, -
así como los documentos contables y cobrables -

a que se ha hecho referencia; todo ello fué re-
mitido a las oficinas de la Judicial Federal.

Finalmente en dicho parte se precisa que -
se encontró un tarjeta local con la fotografía

de [redacted] en la cual aparece el
nombre de [redacted]; asimismo se lo

calizo un certificado de matrícula de una aere-
nave marca [redacted] con matrícula [redacted]

en la cual aparece como propietario [redacted]
[redacted] y así mismo por investigaciones, se

logró establecer que la otra aeronave propia-
dad de [redacted] es una marca Ses-

na U206, con [redacted] en dicho parte

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
BUENOS AIRES
COORDINACION
FISCALIA

JUZGADO
DE D
MATA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

b) Declaración del Indiciado

[Redacted] quien ante sus Agentes de la Policía Judicial Federal, señaló que durante los seis meses que pasó a una [Redacted] [Redacted] el cual en el [Redacted] [Redacted] que por [Redacted]

Secc. Consultiva
JN, D. C. C.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

Embajada de México Secc. WASHINGTON, D. C.

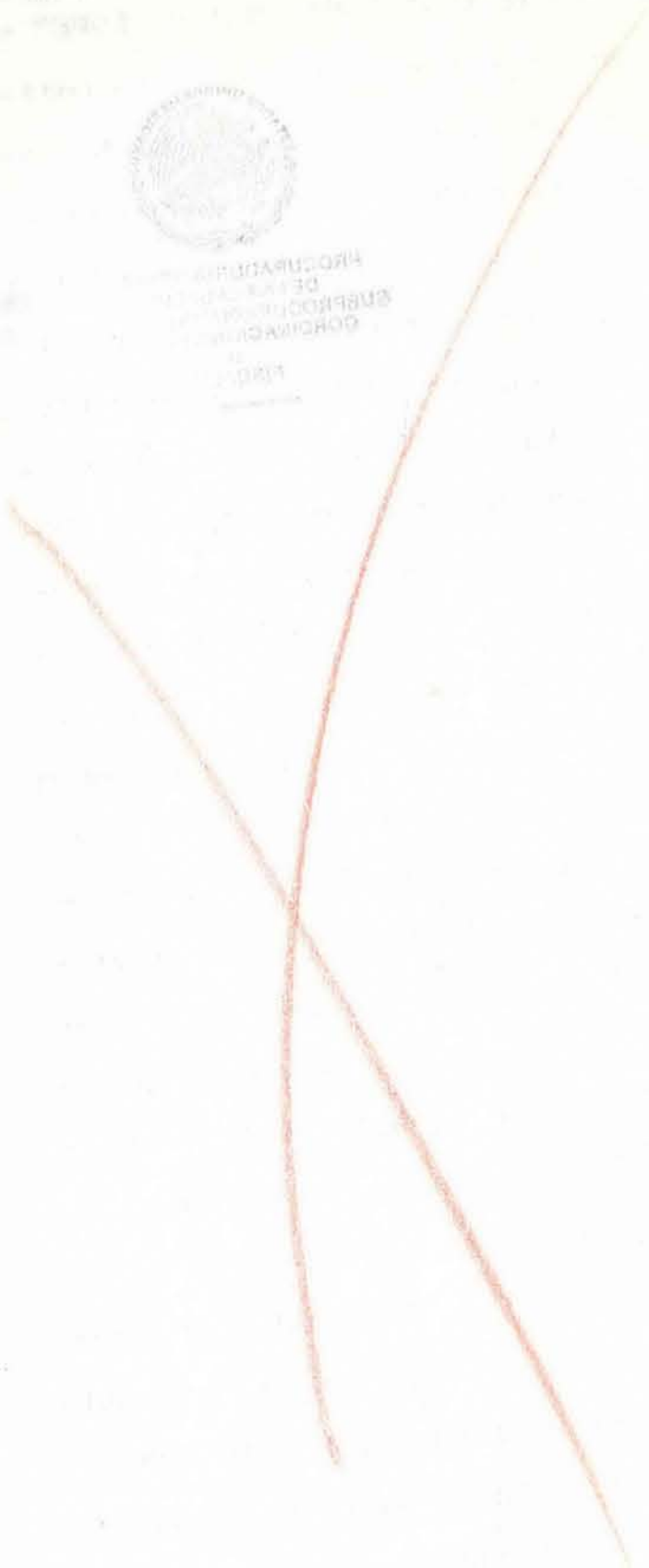
[Redacted] se enteró que dicha persona se dedicaba a operaciones de narcotráfico en la compra-venta de cocaína y que pertenecía al Cartel de Cali, por lo que hace aproximadamente cinco meses, en 1989 le ofreció trabajar para FIDEL RODRIGUEZ Y sus parientes tal efecto será enviado a esta ciudad de las Américas, en donde se contactaría con otras personas que se ocupaban de comprar y vender en grandes cantidades de cocaína por vía aérea, los cuales recibían las personas que llegaban a la ciudad de Bogotá en los aviones de la compañía [Redacted] que el de la vez podría comunicarse a [Redacted] con igual finalidad para informar que todo había salido bien ofreciéndole como pago por sus servicios los que obtendría de la venta de cinco kilos de cocaína, los cuales pertenecían a una cuenta en la ciudad de Cali, Colombia a nombre de la [Redacted] por lo cual de la vez aceptó trasladándose hasta esta ciudad [Redacted] llegando hace aproximadamente cuatro meses, en donde se entrevistó con otro colombiano perteneciente a la organización del Cartel de Cali, de nombre Pedro Rueda, quien era el que estaba encargado de supervisar los envíos de recepción de la cocaína en esta ciudad, y el cual le comentó que durante el tiempo que estuvo se hacía un envío de un avión por semana con aproximadamente de ochocientos a mil kilos de cocaína en cada ocasión, los cuales eran recibidos en este lugar por los contactos en esta ciudad de [Redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

SECRETARIA GENERAL DE LA FISCALIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

quienas eran trabajadores y
 nos operativos del Jefe de la Sección delict
 organizado en esta ciudad de nombre
 GO, por lo cual desde que el [redacted] llo [redacted] WASHING
 ciudad, recibí instrucciones de [redacted] había participado
 con las autoridades, por [redacted] se enviaron los
 envíos semanales y durante el [redacted] que estuvo
 en esta ciudad efectuando su labor, solamente se en-
 teró de tres envíos de aviones con cocaína, y que el
 último fue hace aproximadamente un mes, en el cual
 llegaron cuatro aviones transportando dicho enervan-
 te, en una cantidad aproximada de dos toneladas y me-
 dia; droga que era recibida directamente por los
 Los nombrados excepto [redacted] [redacted] [redacted] siendo la
 función del de la vez la de estar pendiente de que
 [redacted] de que la cocaína había
 recibida y así mismo había sido trasladada hacia los
 Estados Unidos de Norteamérica y que dicha droga
 había sido vendida, para que el dinero a su vez
 comunicada a la [redacted], con el
 Rodríguez a quien le informaba todo lo relacionado a
 la recepción, traslado y venta de la droga a la ciudad
 para que [redacted] estuviera enterado y así
 solicitar que le fuera pagada la carga de cocaína
 que había enviado, la cual era pagada directamente
 por los compradores en los Estados Unidos de Nortea-
 mérica; enterándose así mismo que de las ganancias
 obtenidas por la venta de la cocaína, el sesenta por
 ciento era para [redacted] y el cuarenta por
 ciento para [redacted] y su gente; que el do-
 la vez recibía como pago directamente de [redacted]
 [redacted] cantidad que se obtenía de la venta de
 cinco kilos de cocaína, los cuales eran abonados a
 una cuenta a nombre de la [redacted] así
 no, en esta ciudad recibía diferentes cantidades de



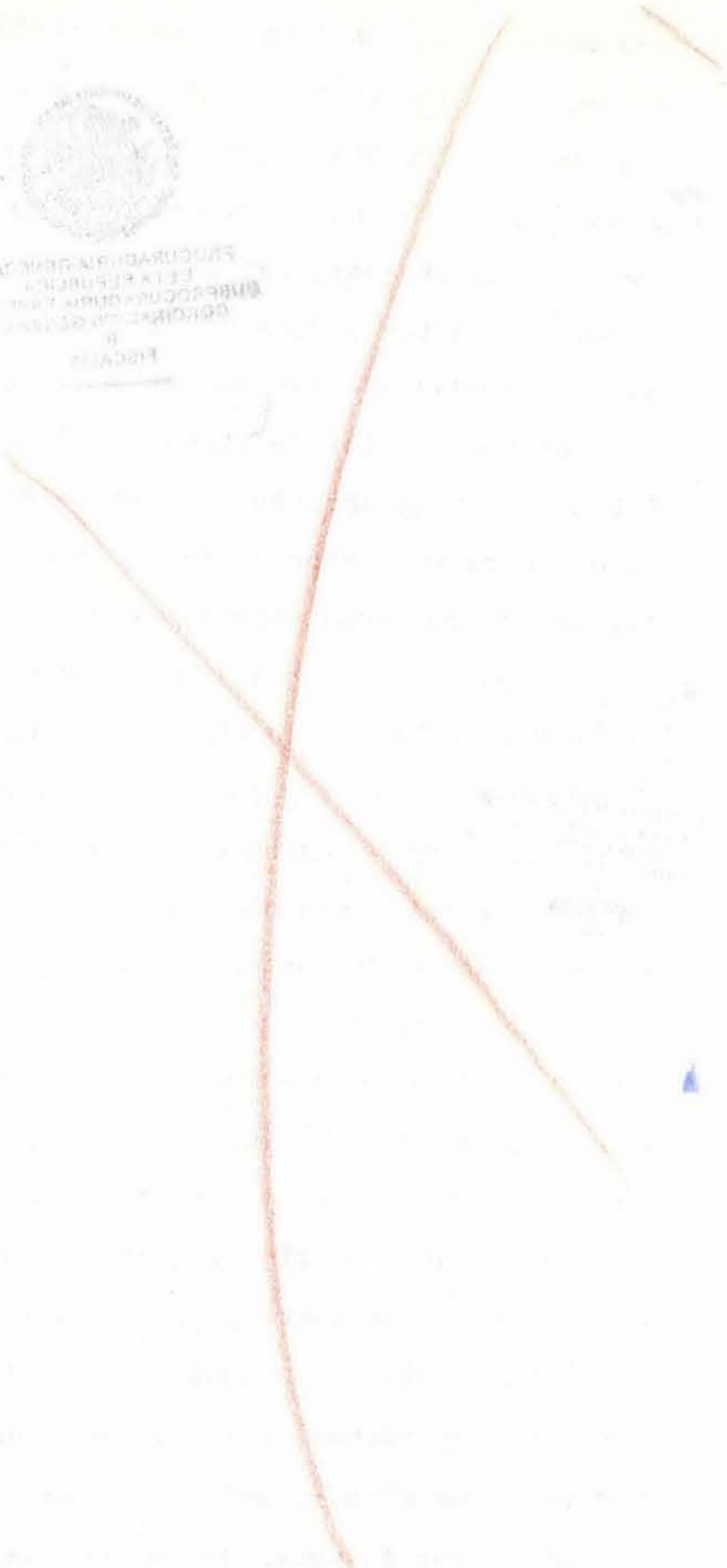
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

IA GENERAL
LA
ILICA
RIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



nombre [redacted] trabajan directamente por el jefe de la [redacted]

ganización de nombre [redacted] siendo los

antes nombrados la gente de confianza de dicha orga-
nización; y que hace aproximadamente dos años el

de la voz se enteró por boca de LUIS MEDRANO de

que se dedicaban a operaciones de narcotráfico en
la compra-venta de cocaína y marihuana, por lo cual

el emitente le pidió trabajar para él, aceptando

[redacted] dándole trabajo como secretario para

que llevara la contabilidad del dinero que se reci-
bia por las ganancias de la venta de cocaína y mari-

huana, y que así mismo su participación era la de

hacer contacto con los compradores en los Estados

Unidos de Norteamérica, para lo cual este último

nombrado, lo iba a buscar después de recibir la cocaí-
na, cuando ésta ya se encontraba en el País vecino-

en diferentes lugares de aquel País, así mismo reci-
bía números telefónicos de dicha persona, para comu-

nicarse con las personas que comprarían la cocaína

en ese País, siendo estas personas de nacionalidad

colombiana, así, el de la voz se comunicaba con

una persona de nombre [redacted], con un sujeto de nom-
bre [redacted] y una persona de apellido [redacted] radica-

dos en diversos Estados del vecino país, y que des-
pués de la venta de cocaína dichos compradores le

enviaban al de la voz el porcentaje que le correspon-
día [redacted] siendo este un cuarenta por

ciento de las ganancias y el resto lo enviaban a la
Ciudad de [redacted] que el dinero que lo enviaban

se lo enviaban en automóviles, o en maletas, reci-
biendo cantidades de dinero elevadas en cada ocasión,

númerario que se lo enviaban en partes según se iba
vendiendo la cocaína, dinero que hacía entrega a

[redacted]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

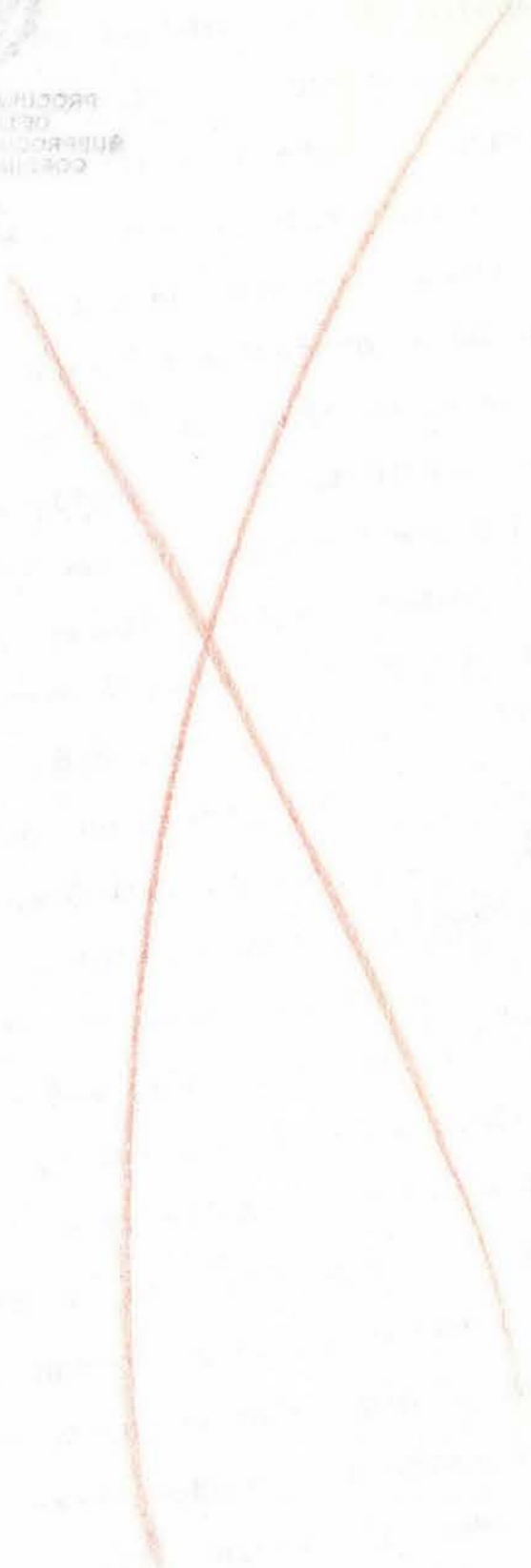
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

SECRETARIA DE ECONOMIA
DIRECCION GENERAL DE ADUANAS



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE ADMINISTRACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE ADMINISTRACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

Hoja número siete.

los gastos relacionados con la operación y la mayor parte se la entregaban a

México Sect. Consular
NGTON, D. C.

PROCURADURIA ESPECIAL
DE LA REPUBLICA
CORONADO DE MEXICO, D. C.

El cobro aludido era en los honores y de ahí se trasladaron a las denominadas "córreas", propiedad de

asimismo general el declarante que dentro de sus funciones estaba de llevar la contabilidad en una libreta de las erogaciones del dinero, que se utilizaban para gastos en las operaciones así como para realizar pagos a diferentes autoridades tanto de esta ciudad como de la Ciudad de México y que las claves utilizadas en dicha libreta significan el destino que tenían las erogaciones en referencia; en cuanto a la mariguana afecta, esta la recibe LUIS MEDIANO de Oaxaca a través de una persona que se le envía en pipas descargando dicha mariguana en el rancho los "arados", propiedad de en donde posteriormente se pasan también a territorio americano, esto es a Estados Unidos y ya en ese país le informa al dicente que esperara comunicación telefónica de una persona de nombre Juan Lamas, desde la ciudad de El Paso, Texas, persona que se encargaba de vender esta mercancía en ese país, y posteriormente dicha persona lo paga a la mariguana en el momento en cuanto a sus codetallidos señalados en el documento que este se encargó de lo relacionado a la recepción y organización del dinero proveniente de la venta de la mariguana; también recibe libras de los compradores de los Estados Unidos, y le auxilia a recibir paquetes con cocaína, que le eran proporcionados por el de la cual clasificaba y entregaba a los trabajadores y empleados de la organización para su consumo personal, así mismo, hacía los pagos a los trabajadores y empleados que ayudaban en la recepción

LA LICIA ESPECIAL
DIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE HACIENDA Y FISCALÍA
FISCALÍA

[Large handwritten 'X' mark in red ink]



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

FISCALÍA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

hoja número ocho.-



019



Embajada de México, D. C.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

en que se ganó la confianza de los Jefes, empresa
a efectuar labores de depósito con turbocina,
para luego éstos ser trasladados a una pista
clandestina que se encuentra en las corrales de San
Fernando Tamaulipas, para el abastecimiento de com
bustibles de aviones que llegaban procedentes de Co
lombia con cocaína, que la turbocina le era propor
cionada por el antes nombrado, así mismo, participa
ba el declarante en la descarga de los aviones con
cocaína y de las pipas con marihuana, que arribaban
a ésta Ciudad; que los envíos eran controlados por

[REDACTED]

SA, quienes armaban a la gente que se encargaba de
recibir los aviones con cocaína, así mismo les pro
porcionaban uniformes con las siglas de la Policía
Judicial Federal, para que pasara por éstos y
tratar de evitar problemas en otros lados; y que al
de la voz le informaban cuando tenían que realizar
el llenado de depósito con turbocina, así como para
trasladarlo a la pista clandestina; que también re
cibía instrucciones de parte de [REDACTED]
para realizar otros trabajos dentro de las mismas
operaciones de narcotráfico; también agrega que és
ta último nombrado y [REDACTED] son quienes

se encargan de llevar la contabilidad proveniente
de las ganancias de la compra-venta de cocaína y mari
huana, y que en varias ocasiones [REDACTED]
le ha proporcionado diferentes cantidades de cocai
na para su consumo personal; y al tener a la vista
a las personas a que ha hecho mención en su declara
ción las reconoce como miembros de la organizacón
delictiva a la que pertenece, así mismo reconoce
las diversas armas de fuego así como los accesorios
que en diversas ocasiones utilizan para

LA FEDERACION
IA. GENERAL
LA
ILICA

A

811



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COMBINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COMBINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



Declaración que reprodujo textualmente ante el

Contador Público Federal.-

Embajada de México Secc. Contador Público Federal, -
WASHINGTON, D. C.

e).- [redacted] Agentes Apre-

hensores, manifestó; que fué su codetenido, [redacted]

[redacted] quien hace aproximadamente seis meses lo ofreció trabajo, señalándole dicho sujeto que él pertenecía a una organización dedicada a operaciones de narcotráfico, pero que él de la voz sólo haría mandados, percatándose que dicho sujeto era ayudante de otra persona de nombre [redacted] [redacted] y que entre los dos llevaban la administración del dinero proveniente de las ganancias del narcotráfico, enterándose posteriormente que la organización se dedicaba a recibir aviones con cocaína procedentes de Colombia, así como pipas con marihuana, pero que el de la voz nunca participó ni en la recepción ni descarga de dichas drogas, y que al día de su detención al

llegar al lugar en donde trabajaba, fué detenido por elementos de la Policía Judicial Federal, advirtiéndole que ya se encontraban detenidos [redacted] [redacted]

[redacted] y que de dicho lugar sus captores encontraron un paquete con cocaína, una bolsa conteniendo marihuana; un molino con residuos de cocaína, dos revolvers calibre 3.97; dos revolvers calibre 38 especial, una pistola calibre 9 mm, y tres gorras con las iniciales de la Policía Judicial Federal; todo lo cual al ponerlo a la vista lo reconoció así mismo al tener a la vista a los sujetos a que ha hecho mención en líneas anteriores, los reconoce como las mismas personas con las que trabaja en la organización delictuosa en referencia.-

f).-

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

JUZGADO
DE
MATAZAN



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



para su consumo personal.-

CG 7931

g).- [redacted] anto elementos de la Policia Judicial Federal expreso lo siguiente

Sec. Comandante

[redacted], hace aproximadamente cuatro



ON, D. C. FEDERACION

meses lo contrató como mandadero, consistiendo en labores de vigilancia de Mexico Sec. Comandante WASHINGTON, D. C.

funciones en hacer diversos mandados a un sujeto

y a otra persona de nombre [redacted] que

nes se dedicaban a la contabilidad y administración

de dinero provenientes de las ganancias del narcotráfico,

consistiendo éstas en cocaína que se recibía pro-

cedente de Colombia por avión, así como marihuana --

que arribaba a ésta Ciudad; aunque el declarante nun-

ca participo en la recepción o descarga de dichas --

drogas; sí supo por comentarios de [redacted] e-

dichas operaciones, y que el día de su detención ocu-

rrida en las oficinas donde trabajaba, se percató --

que habían detenido a los antes nombrados así como --

al anterior declarante advirtiéndole que sus captores

extrañan de dichos individuos diversas armas de fue-go

así como marihuana y cocaína, esta última es propie-

dad de [redacted] y en cuanto a la marihua-

na la misma pertenece a [redacted] -Declara-

ción que ratificó ante el Ministerio Público Federal.

El Sr. [redacted], quien en relación con --

su detención manifestó a los Agentes de la Policia -

Judicial Federal lo siguiente: que desde hace aproxi-

madamente seis meses trabaja en la Ciudad de Kali, -

Colombia, para la organización denominada Cartel de-

Kali de Colombia, la cual se dedica a operaciones de

compraventa de cocaína y que por medio de ésta cono-

ció a un sujeto de nombre [redacted] [redacted], quien

vive en ésta Ciudad ofreciéndole dicha persona que --

se viniera a ésta Ciudad a trabajar con él, arriban-

do a ésta hace aproximadamente en calidad de ilegal --

l e s , presentandose con [redacted] [redacted], quien los --

[redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO

A C T U



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA

Embajada de M.
WASHINGTON

dió trabajo como ayudante para que descargara los aviones que venían con cocaína procedentes de Colombia, y que en el transcurso de este tiempo ha trabajado en la descarga de

dicha persona, ha ayudado en la descarga de aproximadamente seis aviones cargados de cocaína,

auxiliando también en la transportación de dicha droga en vehículos, para guardarla en el rancho propiedad del antes nombrado y que efectivamente

el día de su detención se encontraba con su codetenido [redacted] a quien sus captores

le aseguraron un arma de fuego que portaba este sujeto reconociendo el arma de fuego aludida al tenerla a la vista así como a su codetenido quien

también es de nacionalidad Colombiana.- Declaración que ratificó ante el Ministerio Público Federal,

de manera íntegra.-
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL

1) D. C. [redacted] quien antes de ser Agentes Aprehensores, señaló que

él trabajaba en el País de Colombia para la organización del Cartel de [redacted] de Colombia, la cual se dedicaba a operaciones de compraventa de cocaína

conociendo a [redacted] de quien sabe se dedica al narcotráfico, ofreciéndole dicha persona

tanto a él como al anterior declarante trabajo en esta Ciudad, a la cual arribaron hace dos meses

aproximadamente en calidad de ilegales, presentándose con [redacted] quien les dió trabajo como

ayudantes para descargar los aviones que venían con cocaína procedentes de [redacted] y que aproximadamente

ha intervenido descargando en varias ocasiones aviones con la droga aludida, para luego trasladarse

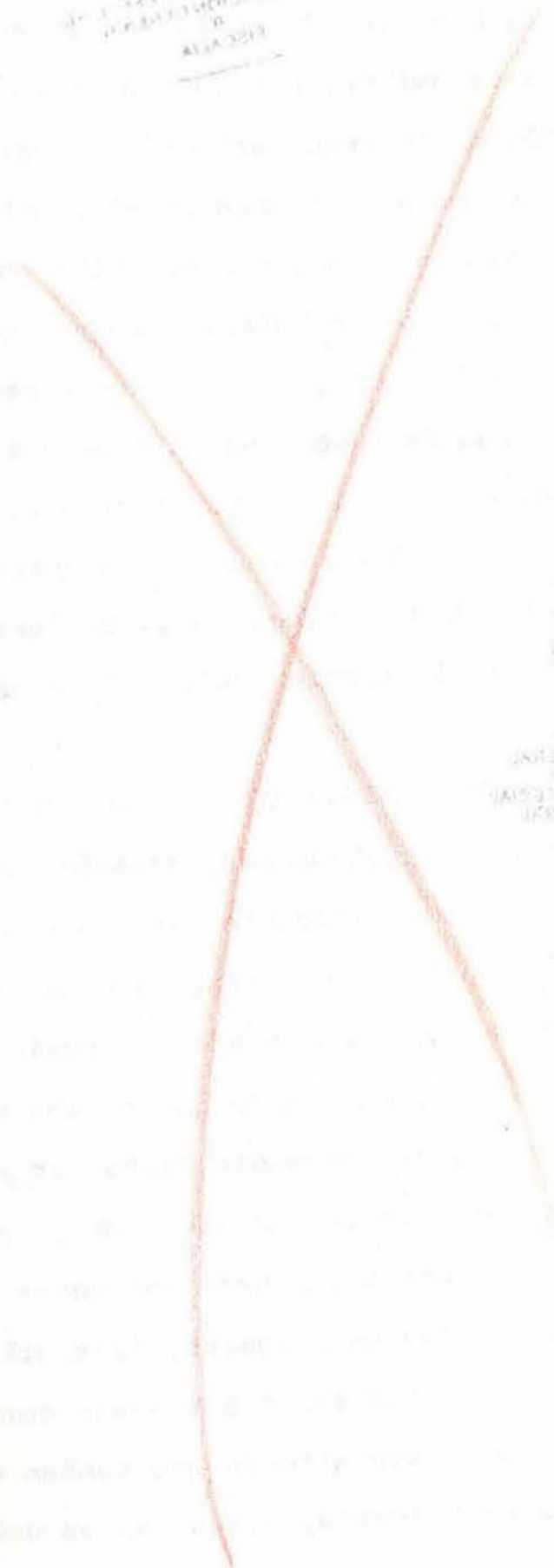
a un rancho propiedad de [redacted] en donde pasaban la cocaína en las avionetas propiedad del

antes nombrado agregando que él transporta la cocaína hasta el [redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
GENERAL DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

021



Sec. Consular
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Embajada de Mexico Sec. Consular
WASHINGTON, D. C.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

res le encontraron una pistola calibre 12.90 la cual se dice traía fajada a la cintura.

ción que ratificó ante el Ministerio Público Federal a serito.-

1).- Testimonio de [redacted]

ANTE EL Fiscal Federal y ratificado ante el Fiscal del mismo fuero y que en lo sustancial dice: que ha ce tres meses que conoce a [redacted]

(a) [redacted] quien es piloto y el declarante lo lavaba sus aviones, y le pidió que trabajara para él realizando mandados de su casa, para que su esposa no saliera, haciendo arreglos en la casa de albañilería, pagándole por ello ochenta dolares por semana, y efectivamente le iba a trabajar a las ocho de la mañana al domicilio [redacted]

ubicado en Naucalpan en los ejes del fraccionamiento Victoria y que se acuerda cuenta que en ocasiones

llegaban personas a buscar a [redacted] quienes única

mente le tocaba el claxon para que éste saliera y

se fuera con ellos, y que cuando recibía llamadas telefónicas lo sacaba de la casa y desconocía que

éste persona se dedicaba al narcotráfico.- que el día sábado diecisiete de los corrientes se presenta

con agentes Federales a la casa de EDUARDO CASTI-

ALLO, haciendo ahí una revisión, y encontrarón una

bolsa con marihuana y que después se presentó a ese

mismo domicilio [redacted] abor-

dó de una camioneta y también fué detenido y sabe

que éste último cuida un rancho propiedad del mismo

[redacted]

[redacted]

2).- Declaración de [redacted]

ante la Policía Judicial Federal y Fiscal del

mismo fuero y que en lo sustancial dijo: que cono-

ce a [redacted] a éste lo propone

ACION
GENERAL
DE LA
PÚBLICA
ADONTE
ESPECIAL

ACTU



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



que viniera a ésta ciudad en donde su hijo

le daría trabajo aceptando el declarante

y efectivamente le dió trabajo de boxeo en su casa

Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE COORDINACION

Embajada de Mexico
WASHINGTON

que hace aproximadamente compró un rancho junto a unos hangares propiedad de el declarante se encargó del cuidado de dicho rancho, dándose cuenta que llegaban constantemente aviones pequeños a los hangares citados, los cuales iban tripulados por

que llegaban hasta ahí también acompañados de otras personas, quienes se encargaban de bajar paquetes de cocaína, los que subían en una camioneta sin saber donde se la llevaban. que recibía doscientos cincuenta mil pesos semanales como pago y que otro dinero para gastos de mantenimiento del rancho. que fue detenido cuando llegó al domicilio de a bordo de una camioneta haciendo lo saber el motivo de su detención.

1).-Declaración de ante la Policía Judicial Federal y ante el Fiscal Federal, y que en lo substancial dice: que trabaja como albañil para el arquitecto y con motivo de que estuvieron haciendo reparaciones a la casa ubicada en le pidieron que se quedará a cuidar dicha casa, ganando la cantidad de ochenta mil pesos semanales; que quienes llegaban a ese domicilio eran

(a) quienes nunca supo que hacían dentro de la casa por que el declarante cuando ellos llegaban permanecían fuera de ese domicilio y también llegaban

actualmente descontentos

LA GENERAL
LA
LICA
URLA ESPECIAL

IZGAF
DE I
MATA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

a [redacted] que llegó con un rifle largo y --
la pistola, que entregó a [redacted] para--
Sete [redacted] y, que con relación a las [redacted]

Ole De Es tráfico a que se dedicaban [redacted] --
las [redacted] por completo; que se percibió que los --
policías al efectuar la revisión en el domicilio que
cuidaba, encontraron una pistola y un rifle largo, --
así como tres bolsas conteniendo marihuana.--

m).--Declaración de [redacted] --
ante la Policía Judicial Federal y ratificada ante --
el Fiscal Federal quien en lo substancial dice: que--
es empleada desde hace dos años de la casa [redacted] --
se dice cambio [redacted] de la cual son dueños--
[redacted] y el [redacted]

[redacted] y que [redacted] hace tres meses--
medio conocí a [redacted] quien una vez--
la cometa es [redacted]

[redacted], para que [redacted] cambien dólares en [redacted] --
que fluctúan entre doscientos a trescientos mil
dólares en cada ocasión, los cuales se los cambian --
por billetes de cincuenta y diez dólares; ganando --
de la casa la comisión del dos por ciento--
el día diecinueve de los corrientes llegaron po-
licías Federales a la casa de Cambio, quienes proce-
dieron a abrir las cajas fuertes y asegurar el dine-
ro que en la casa de cambio se encontraba.--

n).-- Declaración de [redacted] (a) --
"El Fotógrafo" ante la policía "prehensora y ratifi-
cada ante el Fiscal Federal y que en lo substancial-
dice: que hace año y medio conoce a [redacted] --
[redacted] y [redacted] pertenecen a una orga-
nización de narcotraficantes cuyo jefe es [redacted] --
[redacted] era el encargado de la contabili-
dad en los negocios de [redacted]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

PROCURADURIA
DE LA RE
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

A PREPARTO
LICENCIADO
SIA ESPECIAL



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
DE ADMINISTRACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
DE ADMINISTRACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA





Embajada de Mexico Secc. **WASHINGTON, D. C.**

dió trabajo al declarante en dicha contabilidad, --
que entregaban dinero a [redacted]

[redacted] " [redacted] ", --

pagos a diferentes autoridades, recibiendo tam-
bién llamadas de los compradores de mari-
guana en los Estados Unidos y luego pasaban informa-
ción a las personas ya citadas, quienes también se-
presentan a recibir aviones cargados de cocaína pro-
venientes de Colombia, que llegan a una pista clan-
destina en la cercanías de [redacted]

y realizan transbordo de dicha cocaína a dos aviones
pequeños de [redacted] y llevados después a los-
hangares [redacted], entregando tal cocaína después, --
a [redacted] quien

les la hacen llegar a [redacted] encargado de pasar
la al vecino [redacted] y ya en ese lugar [redacted] le comuni-
caba a los compradores lo anterior. -- Que sabe que
las personas citadas reciben piñas cargadas con ma-
riguana, provenientes de Oaxaca y que descargaban --
en los heredados propiedad de Luis Pedraza de donde --
era después llevada al País vecino. -- que también --
ayudaba a [redacted] a recibir los vehícu-
los cargados de dólares producto de la venta de co-
caína en los Estados Unidos, el cual contaba y en-
tregaba a [redacted] --

[redacted] y le dejaban una parte para sus gastos, llevan-
dose la mayor parte para entregársela al jefe [redacted]

[redacted] que los vehículos y casas de los in-
tegrantes de la organización fueron comprados con --
las ganancias de la venta de la cocaína, que también
deficaba cocaína que le dejaban para el consumo de
los empleados de la organización y que llevaba dos-
cientos a trescientos mil dólares a la casa de cam-
bio "La Herradura", para cambiarlos por billetes de
ciento y cien dólares y que pagaba una comisión de --
dos por ciento en [redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

IA GENERAL
LA
BLICA
URIA ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SUBPROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
INFORMACION GENERAL
II
FISCALIA

Embajada de la
WASHINGTON

JUZGADO
DE DISTRICTO
MATEO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION GENERAL
II



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION GENERAL
II



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



023

Forma B



[redacted] - que conoció también como miembros de la organización [redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA ESPECIAL COORDINACION GENERAL

Embajada de Mexico Secc. Consular MEXICO, D. C.

piloto de los aviones que trasladan cocaína a los -
angares corona a [redacted]

[redacted] quienes descargaban la marihuana y -
la cocaína, a [redacted] [redacted] [redacted] contanco de -

[redacted] El Cartel de Cali en Colombia;
que el día sábado diecisiete de los corrientes fué -
detenido con [redacted] quienes los encon-
traron junto a ellos un molinillo de mano con resi-
duos de cocaína y una bolsa conteniendo el mismo --
polvo; otra con marihuana; cinco pistolas, un conta-
dor de billetes, y que también fueron detenidos cuan-
do llegaban a que domicilio [redacted] y -
[redacted]; Y que personalmente llevó
a los federales a la casa en donde se escondía [redacted]

m.- Certificados médicos expedidos a favor de
todas los que declararon ante la Policía Judicial -
Federal.

n).- Oficio 102/90 por el cual el segundo co-
mandante de la Policía Judicial Federal amplía su -
parte informativo y pone a disposición del Fiscal -
Federal dieciocho inmuebles relacionados en el mis-
mo parte informativo; un rancho en la carretera -
[redacted] [redacted] [redacted]; tam-
bién sobre la carretera Valle Hermoso; así como una
libreta de control de gastos y pagos para diferentes
autoridades, con claves.

o).- FÉ Ministerial del Estupefaciente afecto
al cual aparece relacionado en [redacted]

CUAR
GENERAL
STRITO
ICA
MALESCHMT

ATU



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBDIRECCION ESPECIAL
COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBDIRECCION ESPECIAL
COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBDIRECCION ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

FISCALIA





Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

1.- Vegetal verde y seco contenido en tres
 quetes envueltos y dos bolsas de polietileno de color
 blanco dentro de una bolsa de polietileno de color
 amarillo- [redacted] conteniendo la leyenda de "[redacted]"
 [redacted] La bolsa de polietileno con una etiqueta
 de carton color blanco con la leyenda "[redacted]"
 [redacted], la cual arrojó un peso de trece kilos no-
 vecientos dieciséis gramos; 2.- Vegetal verde y
 seco contenido en una bolsa de color negro, con
 una etiqueta de cartoncillo con la leyenda [redacted]
 la cual arrojó un peso de cinco kilos trescientos-
 dieciséis gramos; 3.- Vegetal verde y seco conteni-
 do en una bolsa de polietileno de color blanco, --
 con una etiqueta de carton con la leyenda "CASA --
 [redacted] la cual arrojó un peso de tres --
 kilos cuatrocientos cincuenta gramos; 4.- Vegetal
 verde y seco contenido en una bolsa de polietileno
 de color blanco, con una etiqueta de carton ostentando
 la leyenda [redacted] [redacted], calle Via Lactea, -
 fraccionamiento Satellite, con peso de tres kilos -
 cuatrocientos gramos; 5.- Vegetal verde y seco conteni-
 do en una bolsa de polietileno con una etiqueta de
 carton, ostentando la leyenda entre otros de "EN -
 EL CARRO CON ARMAS; CALLE [redacted] NUMERO -
 [redacted] con un peso de un kilo cuatrocientos treinta
 gramos; número 6.- Vegetal verde y seco conteni-
 do en una bolsa, con una etiqueta de cartoncillo -
 conteniendo la leyenda de "CASA [redacted], CALLE
 [redacted]", con peso de un kilo cero treinta
 gramos; 7.- Vegetal verde y seco contenido en una -
 bolsa de polietileno de color blanco, con una etique-
 ta de cartoncillo en el mismo color ostentando la -
 leyenda "CASA [redacted] CALLE [redacted] [redacted]", con un
 peso de un kilo ciento treinta gramos; 8.-

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
CORDIN II
FISCALIA

Embajada de México
WASHINGTON

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
CORDIN II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

117 SA
E
MAT



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
DE CONTABILIDAD Y FISCALIA
II



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
DE CONTABILIDAD Y FISCALIA
II

con una etiqueta de cartoncillo color blanco,

CALLE [REDACTED] con un peso-

de [REDACTED] sesenta gramos; 9.- Vegetal

seco contenido en una bolsa con una etiq-

uando la leyenda "OFICINA [REDACTED]

la cual arrojó un peso de tres kilos seiscientos se-

anta gramos; 10.- Vegetal verde y seco contenido en

una pequeña bolsa de plástico color blanco

DO LA LEYENDA "OFICINA CALLE [REDACTED] NUMERO [REDACTED]

[REDACTED] " con peso de treinta y cuatro gramos, cua-

tro miligramos; vegetal que contiene las caracteris-

ticas del enervante marihuana según dictamen químico

asimismo el Fiscal Federal dió fé de tener a la vis-

las siguientes muestras; 11.- Polvo blanco y cris-

talino contenido en un envoltorio de papel metálico-

con peso de sesenta y tres gramos un miligramo; doce

Polvo blanco y cristalino contenido en una bolsa

de polietileno transparente con peso de cuatro gra-

mos cinco miligramos; 13.- Polvo blanco contenido en

un paquete cubierto con bolsas de plástico transpa-

rente, con peso de cuatrocientos siete gramos, tres

gramos; El polvo blanco y cristalino de las mues-

tras marcadas con los números once, doce y trece, --

según dictamen químico co-

responden a la cocaína; asimismo se dió fé de dos --

luculas de precisión asimismo da fé de tener a la --

un molino para cocaína de color verde en el --

al se advierten residuos de dicho enervante.

14. p).- Fé de las armas de fuego y cargadores, da-

por el Ministerio Público Federal, de tener a la-

sta las siguientes armas de fuego : Un rifle AK--

, calibre 7.62, matrícula [REDACTED]; Un rifle AK--

, calibre 7.62, matrícula [REDACTED], Una pistola-

de Browning, calibre nueve milímetros, matrícula-

[REDACTED], una pistola

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA FEDERAL DE MEXICO SECC. CONSULAR SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE MEXICO, D. C. COORDINACION GENERAL

GENERAL CA A ESPECIAL PROS. T

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO FISCALIA



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA GENERAL
DE FISCALÍA
II



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA GENERAL
DE FISCALÍA
II

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA GENERAL
DE FISCALÍA
II



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA GENERAL
DE FISCALÍA
II



Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

Un revolver marca Smith & Wesson calibre 357 magnum;
 Una pistola Brauning, calibre nueve milímetros; un -
 revolver marca Smith & Wesson calibre 357 magnum -
 matrícula 5093; un revolver Smith & Wesson calibre -
 38 special, matrícula [redacted] un revolver marca -
 Smith, Wesson calibre 38 Super matrícula [redacted] Un
 rifle marca HK-91 calibre 308; Un rifle marca Kkal,-
 calibre 5.56 milímetros; Un rifle AK-47 calibre cali-
 bre 7.6 matrícula [redacted] Un rifle AK-47, cali-
 bre 7.6, matrícula [redacted]; Un rifle AK-47, cali-
 bre 7.62 matrícula [redacted] Un rifle AK-47, cali-
 bre 7.62 matrícula ilegible; Un rifle AK-47, calibre
 7.56 matrícula [redacted] Un rifle AK-47, calibre
 5.56, matrícula [redacted]; Un rifle AK-47 calibre
 7.62 matrícula [redacted]; Un rifle AK-47 calibre --
 7.62 matrícula [redacted], Un rifle AK-47 calibre
 7.62 matrícula [redacted]; Un rifle AK-47 calibre 7.62-
 matrícula [redacted] Un rifle marca Revelation modelo-
 200 calibre 3030 matrícula B1019; Una escopeta marca
 S/S, calibre 12 matrícula [redacted]; doce ballonetas pa-
 ra rifle AK-47; así como diversos cargadores para --
 las armas antes enunciadas; igualmente se da fe de -
 tener a la vista, tres gornas de color blanco, azul-
 y negro, con las iniciales, "PJF" .

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

q).- Dictámen pericial de toxicomanía en el que se concluye que los inculcados son toxicómanos y que la droga que se les aseguró excede de la necesaria para su consumo inmediato en un término de setenta y dos horas; a excepción de [redacted]

[redacted]

[redacted] quienes no son toxicómanos de ningún estupefa-

rancia.
r).- Dictámen químico organoléptico del vegetal



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE INVESTIGACION GENERAL
FISCALIA

upado, en el cual se precisa que el ser halladas
as muestras que aparecen relacionadas con los números del uno al
D. C.
ed todas ellas una yerba verde y seca al parecer ma-

riguana; dichas muestras ostentan las siguientes leyendas: **Estado de Mexico Sec. Consue**
ESTON, D. C.

yendas : La número uno [redacted]; la dos-

[redacted] la tres "[redacted]

[redacted] la cuatro "CA

SA [redacted]

la cinco "EN EL CARRO CON ARMAS" [redacted]

[redacted] la número seis "CASA [redacted]

[redacted] a número siete ostenta

a leyenda "CASA [redacted]"; la nú

ero ocho "CASA [redacted]

la número nueve "OFICINA CALLE AMPICO Y DELICIAS";

la diez "OFICINA [redacted] NUMERO [redacted]

cluyéndose en dicho dictamen que el vegetal cont

en las muestras antes descritas, corresponde al

estupefaciente marihuana. Asimismo al examinarse el

resol blanco cristalino que aparece en la fô minis

terial en los números once, doce y trece, se deter-

que dichas muestras corresponden al estupefacien

ocaina; según aparece detallado a fojas 82, 83 y

10.
7

s).- Dictámen en balística rendido por peritos-
ombrados por el Ministerio Público Federal, quienes
por a la vista las armas de fuego que fueron re-
cionadas y detalladas en la fô ministerial antes -
tada, determinaron que todas las armas descritas -
-47 calibre 7.62, 7.6, 5.56, y 308, siendo todos -
tos rifles, se comprenden en lo previsto por el ar-
tículo 11 inciso D de la Ley Federal de Armas de --
go y explosivos; el rifle calibre 3030 se compren-
en el artículo 11 inciso C, al igual que la esco-
la calibre 12, la cual se



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

artículo, pero en el inciso E de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, respecto de la pistola calibre nueve milímetros esta se encuadra en el artículo 11 inciso B de la Ley Federal de Armas de Fuego y explosivos, al igual que la pistola del mismo calibre, misma que se encuadró en el artículo 11 de la Ley en referencia, en su inciso B; en cuanto a los dos revólveres cuyos calibres son 357 magnum, estos fueron encuadrados en el multicitado artículo 11, inciso A; las armas de fuego anteriormente descritas son consideradas del uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea; luego entonces, dichas armas son exclusivas de las Fuerzas Armadas; por lo que respecta a la pistola calibre 380, al analizarla se concluyó que ésta corresponde a las enunciadas por el artículo 92 fracción I de la propia Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. La cual puede portarse y poseerse en los términos establecidos en ese mismo ordenamiento jurídico.

por lo que hace a las dos pistolas calibres 38 especial y 38 super, ambas también encuentran su clasificación en el artículo 92, fracción I de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, cuya portación está supeditada a la Licencia para su lícita portación, en los términos y limitaciones marcadas en dicha ley; en cuanto a la pistola también de calibre nueve milímetros, ésta se encuadra en el artículo en último lugar citado, y al igual su portación o posesión se regula por la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos; por lo que a las doce bayonetas respecta, estas fueron encuadradas en el artículo 11, inciso primero de la Ley aludida; dicho dictamen fué ratificado integralmente por los parientes, ante el Ministerio Público Federal, encargado de la averiguación previa a que esta causa se continúa.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 II

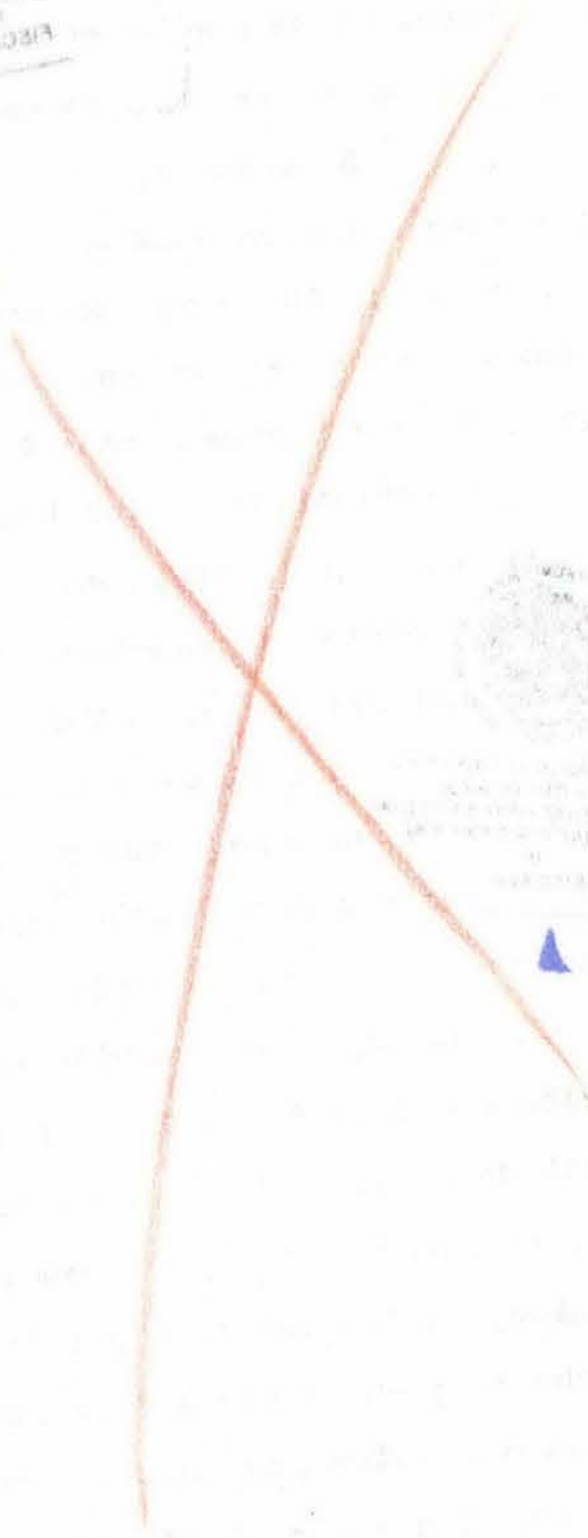
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA

GENERAL
 A
 ICA
 LA ESPECIAL

1776AD
 DE D
 MATA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

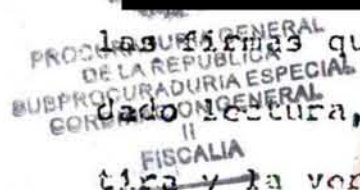
trabajo era la de hacer mandados, alegando que desconoce las actividades ilícitas que se mencionan en las actas citadas.

[redacted] dijo: - que no ratifica sus anteriores declaraciones, - ya que únicamente es vaquero [redacted] y que no conoce a [redacted] que se mencionan en su declaración.



[redacted] dijo: que es falso lo que está asentado en sus declaraciones, a las cuales no se le permitió su lectura, y que el día de su detención fue trasladado posteriormente a las oficinas de la Policía Judicial Federal, desconociendo lo concerniente a los hechos ilícitos que se mencionan en esas actas.

[redacted] expuso: que reconoce las firmas que aparecen en las actas que se le dio lectura, pero que el contenido es pura mentira y la verdad es que él venía desde Colombia con el propósito de internarse a los Estados Unidos, quedándose unos días en este lugar, en que fue detenido juntamente con su amigo [redacted]



[redacted] [redacted] [redacted], indicó: que no ratifica sus declaraciones anteriores ya que no es cierto lo que en ellas se asienta y si bien aparece su firma en ellas esto es porque fue obligado a imprimirlas, y que su propósito era internarse a Estados Unidos para trabajar.

[redacted] precisó: que los hechos que se le imputan y que le fueron leídos son mentira y no ratifica tales declaraciones y que él sólo trabaja con una persona que se llama [redacted] [redacted], y que de sus codetenedos él sólo conoce a [redacted] ignorando sus apellidos [redacted]

Embajada de México Secc. Consular WASHINGTON, D. C.



FISCALIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA





hoja número dieciseis.

127



SEGUNDO: Los hechos atribuidos a [redacted] pueden clasificarse en forma provisional dentro de los supuestos a que se refieren los artículos 193, fracción I, 197, fracciones I y V, del Código Penal Federal, que sancionan el delito CONTRA LA SALUD, en las modalidades de COMPRA, POSESION, VENTA, TRAFICO, TRANSPORTE Y ACONDICIONAMIENTO DE COCAINA; asimismo los hechos atribuidos a [redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COCAINA Y MARIJUANA
COORDINACION GENERAL

Embajada de Mexico
WASHINGTON, D.C.

[redacted] pueden clasificarse de manera provisional -- dentro de los supuestos a que se refieren los artículos 193, fracción I, 197, fracciones I, II y V, 250, fracción I, del Código Penal Federal, así como por el artículo 83, bis, fracciones I y II, de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, que previenen y sancionan el delito CONTRA LA SALUD en las modalidades de COMPRA, POSESION, SUMINISTRO, COMERCIO, VENTA, TRAFICO, TRANSPORTE, ACONDICIONAMIENTO Y EXPORTACION ILEGAL DE COCAINA Y MARIJUANA, USURFACION DE ARMAS DE FUEGO; en iguales términos las imputaciones realizadas a [redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COCAINA Y MARIJUANA
COORDINACION GENERAL

[redacted] pueden clasificarse provisionalmente dentro de los supuestos que previenen los artículos 193, fracción I y 197, fracción III, del Código Penal Federal, que sanciona el delito CONTRA LA SALUD en las modalidades de POSESION, SUMINISTRO Y TRAFICO DE COCAINA; los hechos atribuidos a JULIO CLAMAS, pueden clasificarse por ahora dentro de los supuestos a que se refieren los artículos 193, fracción I y 197, fracciones I y V, del Código Penal Federal, que sancionan el delito CONTRA LA SALUD, en las modalidades de POSESION, COMPRA, VENTA Y TRAFICO DE MARIJUANA; los hechos atribuidos a JOSE ALONSO PEREZ DE LA ROSA, alias "El Amable", pueden ser clasificados dentro de los supuestos a que se refieren los artículos 193, fracción I y 197, fracciones I, III y V, del Código Penal Federal, que sancionan el delito CONTRA LA SALUD, en las modalidades de POSESION Y TRAFICO DE COCAINA; los hechos imputados a PEDRO RAMIREZ, pueden ser clasificados por ahora dentro de los supuestos previstos por los artículos 193 fracción I y 197, fracciones I, II y III, del Código Penal Federal, que sancionan el delito CONTRA LA SALUD, en las modalidades de POSESION, TRAFICO, TRANSPORTACION Y EXPORTACION ILEGAL DE COCAINA; los hechos

A

ACTUACIONES

DER JUDICIAL DE LA FEDERACION

ION

SA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COCAINA Y MARIJUANA
COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

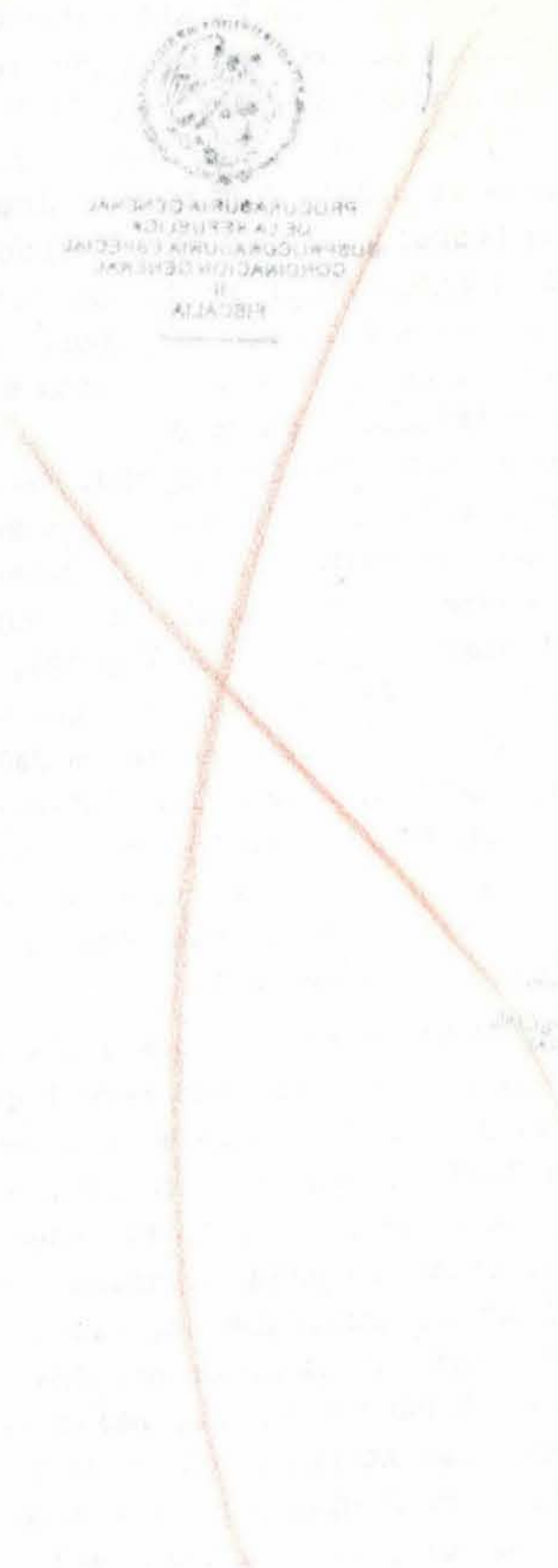


PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

Hoja número diecisiete. 028



[REDACTED]

DER JUDICIAL DE LA FEDERACION

ACION LEGAL.
PRIMERA.
MERO 87/90.

rendidas ante la Fiscalía Judicial Federal, y ratificada ante el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, además de que obran dentro del sumario la fé ministerial de los estupefacientes asegurados, la fé ministerial de las armas de fuego y cargadores, la ratificación del parte de novedades a cargo de los elementos de autoridad que lograron la captura de los inculpados motivo que dio origen a la presente investigación, el dictamen químico del perito de la Procuraduría General de la República, todo lo cual nos lleva a concluir que efectivamente se han acreditado los extremos del artículo 16 Constitucional, y procedè obsequiar al representante social federal, el orden de aprehensión solicitada, pues de todos los medios probatorios que enumeramos, se demuestran las actividades ilícitas a que éstos se venían dedicando, las cuales según el Código Penal Federal, y la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, son castigadas con penas corporales, y de la denuncia y testimonios se advierten suficientes elementos para hacerlos probables responsables de las mismas.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA

ACTUACIONES

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 463 del Código Federal de Procedimientos Penales, se decreta la suspensión del procedimiento en esta causa, hasta en tanto se logre la captura de los inculpados contra quienes se libra la orden de detención.

Transcribese la presente al representante social federal, para su cumplimiento.

Por lo anteriormente expuesto y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 195, del Código Adjetivo en la materia, se :

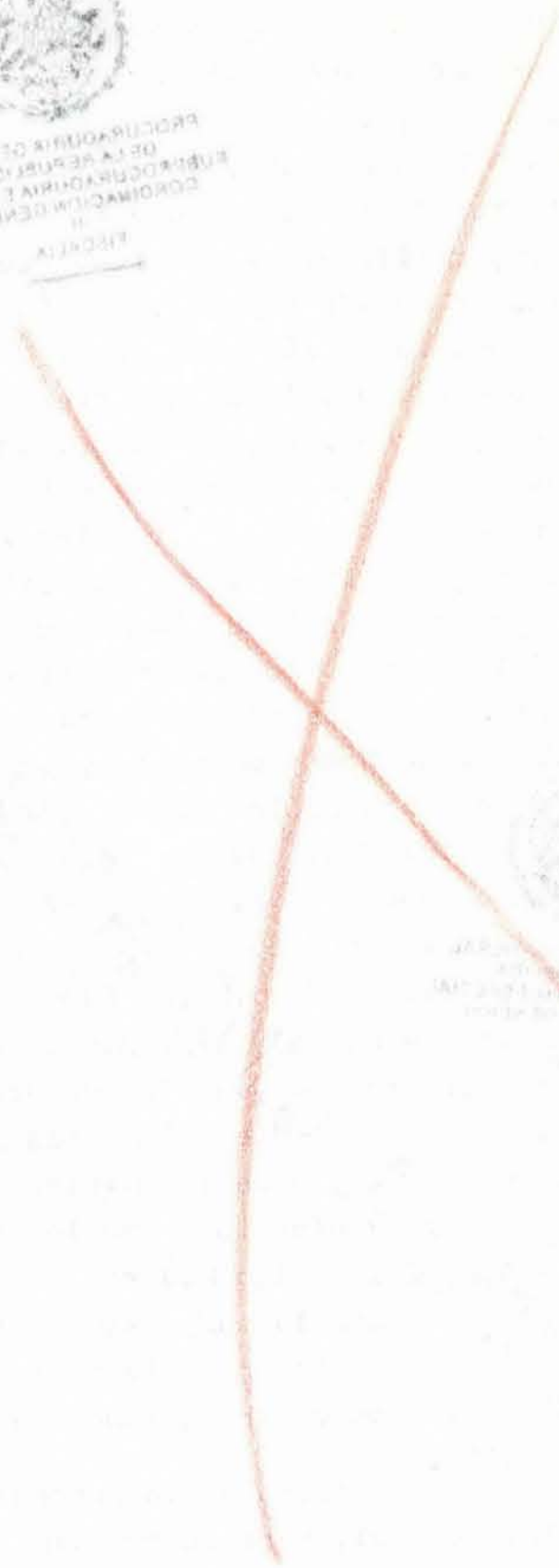
RESUELVE :

PRIMERO: Se decreta orden de aprehensión en contra de [REDACTED], como presunto responsable del delito CONTRA LA SALUD, en las modalidades de COMPRA, POSESION, VENTA, TRAFICO, TRANSPORTE Y ACONDICIONAMIENTO DE COCAINA, a que se refieren los artículos 193, fracción I y 197, fracciones I y V, del Código Penal Federal; se decreta ORDEN DE DE

LA GENERAL
LA RITO
RIA ESPECIAL
DS. TAL.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



Embajada de Mexico
WASHINGTON

[REDACTED] A alias [REDACTED]

Presuntos responsables de los delitos CONTRA LA SALUD, en las modalidades de COMPRA, DISTRIBUCION, ADMINISTRACION, COMERCIO, VENTA, TRAFICO, TRANSPORTE, ACONDICIONAMIENTO Y EXPORTACION ILEGAL DE COCAINA Y MARIGUANA, USURPACION DE FUNCIONES Y ACOPIO DE ARMAS DE FUEGO, a que se refieren los articulos 193, fraccion I y 197, fracciones I, II y V, 250, fraccion I, del Código Penal Federal y 83, bis, fracciones I y II, de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos; se decreta ORDEN DE APREHENSION Y DETENCION en contra de [REDACTED] alias [REDACTED]

[REDACTED] presunto responsable del delito CONTRA LA SALUD, en las modalidades de [REDACTED] Y TRAFICO DE COCAINA, a que se refieren los articulos 193, fraccion I y 197, fracciones I, II y V, del Código Penal Federal; se decreta ORDEN DE APREHENSION Y DETENCION, en contra de [REDACTED] presunto responsable del delito CONTRA LA SALUD, en las modalidades de [REDACTED] Y TRAFICO DE COCAINA, a que se refieren los articulos 193, fraccion I y 197, fracciones I, III y V, del Código Penal Federal; se decreta ORDEN DE APREHENSION Y DETENCION a [REDACTED]

alias 'El Amable', como presunto responsable del delito CONTRA LA SALUD, en las modalidades de POSESION Y TRAFICO DE COCAINA, previsto y sancionado por los articulos 193, fraccion I y 197, fracciones I, III y V, del Código Penal Federal; se decreta ORDEN DE APREHENSION Y DETENCION, en contra de [REDACTED]

[REDACTED] como presunto responsable del delito CONTRA LA SALUD, en las modalidades de POSESION, TRAFICO, TRANSPORTACION Y EXPORTACION ILEGAL DE COCAINA, a que se refieren los articulos 193, fraccion I y 197, fracciones I, II, III Y V, del Código Penal Federal; se decreta ORDEN DE APREHENSION, en contra de [REDACTED] alias [REDACTED] como presunto responsable del delito CONTRA LA SALUD, en las modalidades de POSESION, TRANSPORTE, ACONDICIONAMIENTO, TRAFICO Y EXPORTACION DE COCAINA a que se refieren los articulos 193, fraccion I y 197, fracciones I, II, III y V, del Código Penal Federal; se decreta ORDEN DE APREHENSION, en contra de [REDACTED] así como en contra de [REDACTED]



INTEGRA...
DET...
WASH...



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE ECONOMIA
FISCALIA

~~[Faint, mostly illegible text, possibly a signature or stamp, crossed out with a large red 'X']~~



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE ECONOMIA
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE ECONOMIA
FISCALIA





#1111 hoja número dieciséis.
 por aparecer como presunto responsable en la comisión del delito CONTRA LA SALUD, en las modalidades de -- POSESION, TRAFICO DE COCAINA, -- previsto y sancionado por los artículos 193, fracción I y 197, fracciones I, II y V, del Código Penal Federal; se decreta ORDEN DE APREHENSION Y DETENCION en contra de [REDACTED] como presunto responsable del delito CONTRA LA SALUD, en las modalidades de -- POSESION, TRANSPORTE, ACORDIONAMIENTO Y TRAFICO DE COCAINA, a que se refieren los artículos 193, fracción I y 197, fracciones I, y V, del Código Penal Federal; se decreta ORDEN DE APREHENSION Y DETENCION, en contra de todos los nombrados además por el delito de ASOCIACION DELICTUOSA, previsto y sancionado por el artículo 164, del Código Penal Federal.

DER JUDICIAL DE LA FEDERACION
 CION FEDERAL.
 SA PRIMERA.
 MERO 57/90.



PROCURADURIA GENERAL
 DE LA FEDERACION
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 FISCALIA

SEGUNDO: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 468, del Código Federal de Procedimientos Penales, se decreta la suspensión del procedimiento únicamente en cuanto se refiere a los inculpa dos UNICAMENTE con anterioridad hasta en tanto se logre la captura de los mismos, debiéndose realizar las anotaciones correspondientes.

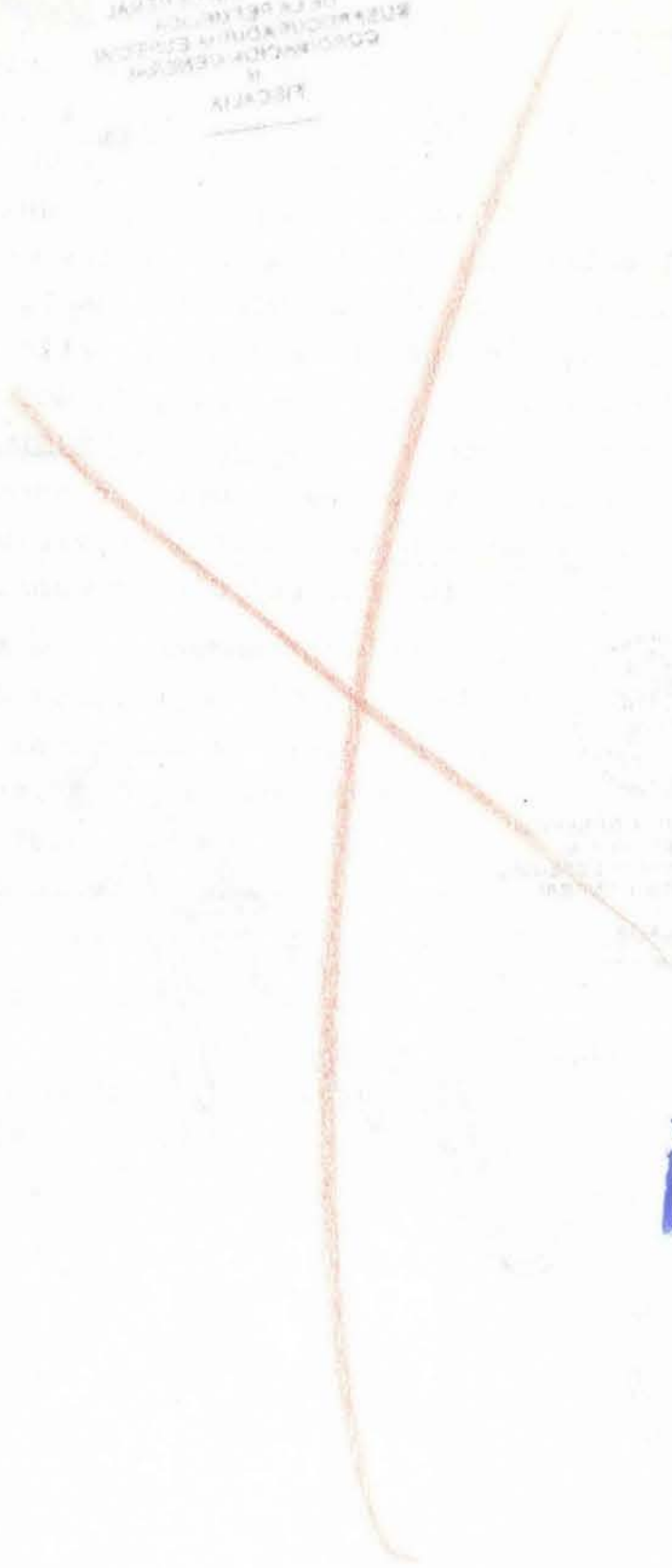
ENTE : AL FISCAL FEDERAL ADSCRITO A [REDACTED] el Estado de [REDACTED] DOY FE [REDACTED]

ACTU
 ABC*mtv.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL
 FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL





Embajada de Mexico Sect. Consular
WASHINGTON, D. C.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

Embajada de M
WASHINGTON

JUDICIAL DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN
MATAMOROS, TAMAUULIPAS, CERTIFICO QUE LAS PRE-
SENTADAS FOTOSTATICAS CONCIERDAN FIELMENTE CON
LOS ORIGINALES QUE OBRAN EN LOS AUTOS DE LA CAUSA
NÚMERO 100, INSTRUIDA EN CONTRA DE Francisco
Alvarez, POR EL DELITO DE Contra la Salud
VAN CONSTANTES DE dieciséis FOJAS UTILES, DERI-
VADAS DE COPIAS, RUBRICADAS Y ENTRETIENIDAS, SE
EXHIBEN A PETICION DE PARTE INTERESADA PARA LOS USOS
Y FINES LEGALES QUE A LA MISMA CONVENGA. SON DADAS A
LOS 10 DIAS DEL MES DE Septiembre DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y diez EN LA CIUDAD DE
MATAMOROS, TAMAUULIPAS.—DOY FE.

EL SECRETARIO JUDICIAL

LIC. [Signature]

JUZGADO CUARTO
DE DISTRITO
MATAMOROS, TAM.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

7951

*Anexo 25
56 paginas*



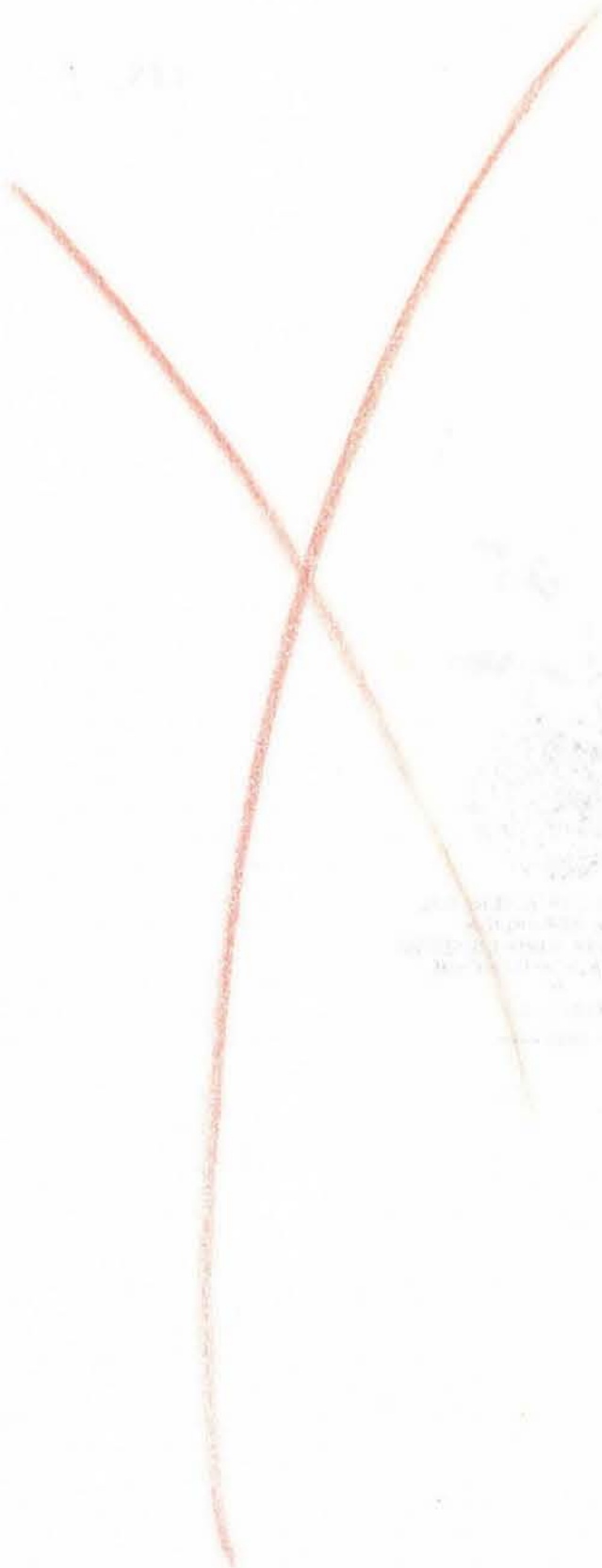
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA





EMBAJADA DE MEXICO
SECCION CONSULAR

2827 16th Street N.W.
Washington, D.C. 20009-4260



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

EL SUSCRITO, SALVADOR CASSIAN SANTOS, CONSUL GENERAL DE MEXICO, EN ESTA CIUDAD, CERTIFICA QUE EL PRESENTE DOCUMENTO QUE CONSTA DE 56 FOLIOS FUE PRESENTADO COMO ANEXO NUM. 25 DEL GRUPO I, EN EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA EFECTUADA EN LAS INSTALACIONES DE ESTA SECCION CONSULAR.

WASHINGTON, D.C. A 25 DE AGOSTO DE 1994.



Salvador Cassian Santos
~~LIC. SALVADOR CASSIAN SANTOS~~
~~Embajada de Mexico Secc. Consular~~
~~CONSUL GENERAL DE MEXICO~~
~~WASHINGTON, D. C.~~



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

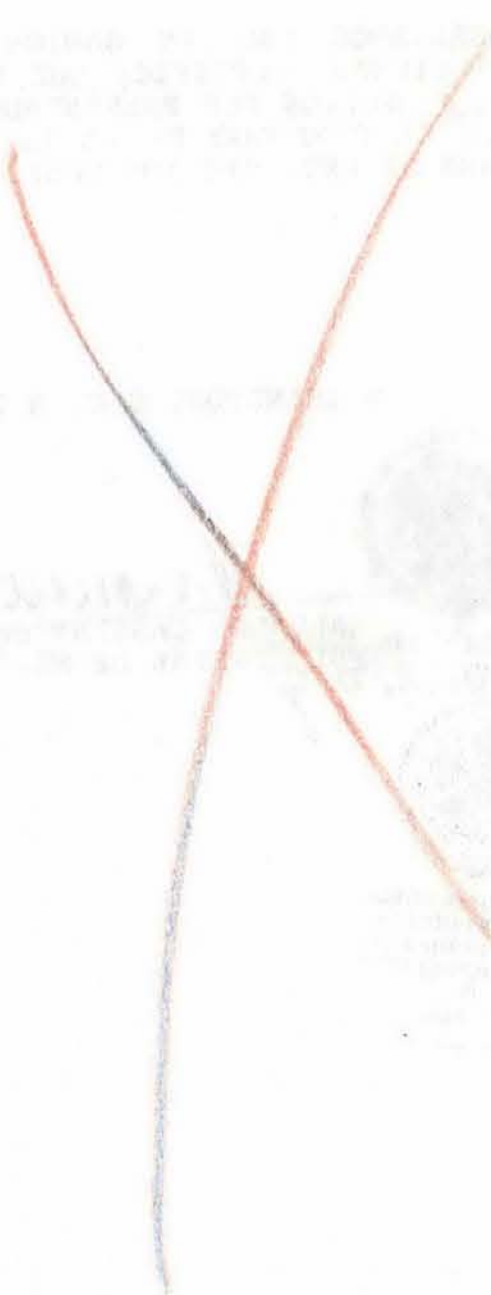


PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



Faint text at the top right, possibly a date or reference number.

Faint, illegible text in the upper middle section of the page.



Faint text in the middle section of the page.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA





México, D.F. 19 de Agosto de 1993.

Sec. Consular
WASHINGTON, D. C.

Embajada de México Sec. Consular
WASHINGTON, D. C.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

De: Lic. [Redacted]

Sobre la Averiguación

C. Procurador.

Remito a usted copia del expediente 2877/N/89 consistente de 45 fojas. También la tarjeta informativa sobre la misma Averiguación que muestra en detalle las omisiones e irregularidades efectuadas en la misma.

La pérdida de documentación de [Redacted] así como de la droga armas afectas a la misma nos imposibilita poder apoyarnos en esta averiguación para los cateos y acciones proyectadas. De estas irregularidades ya tiene conocimiento la Visitaduría y la Contraloría.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

Recomendaciones.

- a) Es indispensable encontrar armas, droga y documentación así como los dictámenes periciales correspondientes a la A.P.
- b) En mi opinión, además, es indispensable establecer las responsabilidades oficiales de quienes intervinieron en la integración de la misma.

Lic. [Redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINACION ESPECIAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINACION ESPECIAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINACION ESPECIAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA



Procuraduría General de la República

TARJETA



02-795
002

Embajada de México / 2877/89
WASHINGTON, D.C.
AVERIGUACION PREVIA
DELITOS: CONTRA LA SALUD, VIOLACION A LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS, Y LOS QUE RESULTEN.

INCLUIDOS: [REDACTED] LOS QUE RESULTEN.
DENUNCIANTE: C. JEFE DE LA P.J.F. [REDACTED]

FECHA DE INICIO: 2 DE AGOSTO DE 1989.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL QUE INICIO EL EXPEDIENTE: C. LIC. [REDACTED]

OBSERVACIONES:

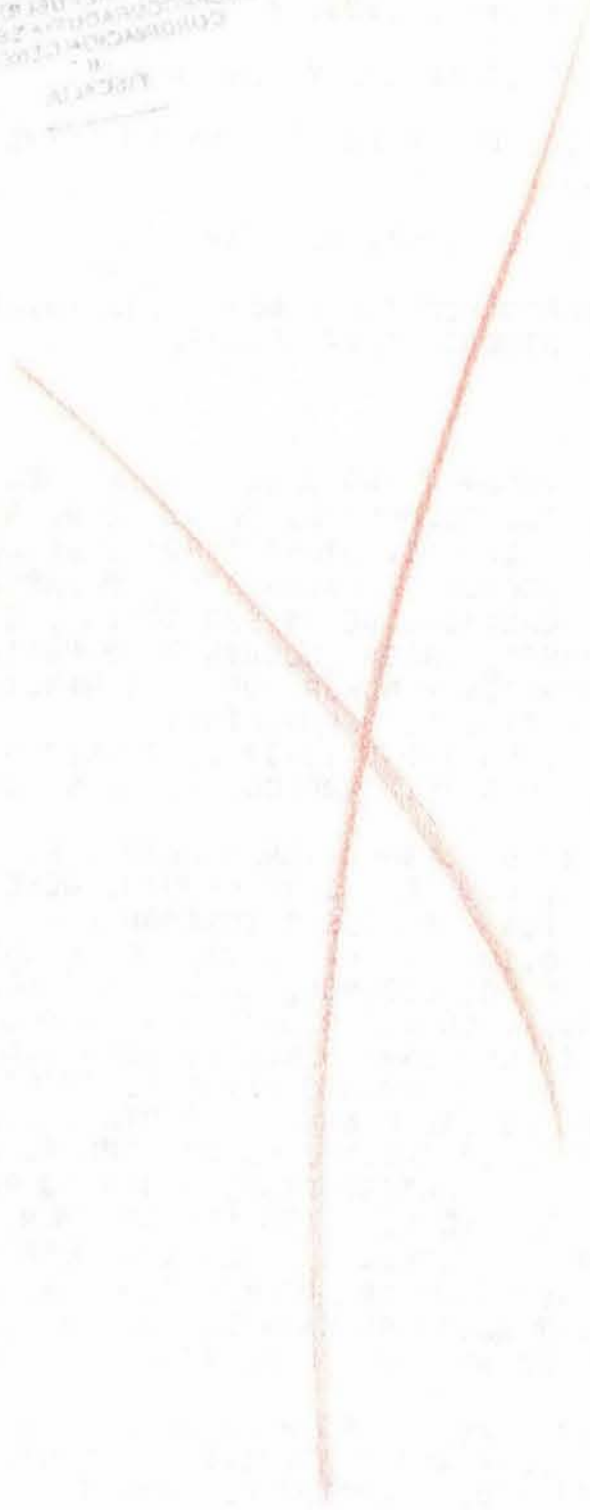
- SEGUN EL PARTE INFORMATIVO DE LA P.J.F., EN EL INMUEBLE REGISTRADO POR ESTOS ELEMENTOS, EL DIA 2 DE AGOSTO DE 1989, EN PRESENCIA DEL C. [REDACTED], SE LOCALIZARON 3 VEHICULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, DOLARES AMERICANOS QUE SUMARON LA CANTIDAD DE \$ 520,000.00, 6 ARMAS DE FUEGO DISTINTOS CALIBRES, DROGA (COCAINA), 2 RADIOS DE COMUNICACION Y DOCUMENTACION A NOMBRE DE [REDACTED] (SIN ESPECIFICAR QUE TIPO DE DOCUMENTOS).
- POR LO ANTERIOR, LA INDAGATORIA ES INICIADA PRECISAMENTE, EN CONTRA DE [REDACTED], POR LOS DELITOS YA SEÑALADOS.
- EN LA DILIGENCIA DE INSPECCION OCULAR Y FS MINISTERIAL, DE LA MISMA FECHA, EL LIC. [REDACTED], DESCRIBE EL INMUEBLE Y LOS OBJETOS Y BIENES ENCONTRADOS EN SU INTERIOR; EN EL CORRESPONDIENTE A LAS CAJAS DE SEGURIDAD QUE EN NUMERO DE TRES SE LOCALIZARON, SOLO SE DETALLA EL CONTENIDO DE UNA DE ELLAS, Y LO QUE RESPECTA A LA DOCUMENTACION ENCONTRADA, SE DETALLA UNA CHEQUERA, PERO SIN SEÑALAR A QUIEN CORRESPONDE, O MAYORES DATOS DE IDENTIFICACION DEL REFERIDO DOCUMENTO. AL FINAL DE LA DILIGENCIA, EL C. [REDACTED] FIRMA COMO [REDACTED].
- ANEXO OFICIO DE CONTESTACION, SUSCRITO POR EL C. [REDACTED] LIC. [REDACTED] RESPECTO DE LA CHEQUERA YA CITADA, DESCRIBIENDOSE QUE LA MISMA, PERTENECE A UNA PERSONA DE NOMBRE CESAR [REDACTED] CON UN SALDO DE \$ 6'056,387.00, INDICANDO SU DOMICILIO, TIPO DE CUENTA Y FECHA DE ABERTURA.
- OFICIO NUM. 2120/989, DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 1989, POR EL CUAL, EL LIC. SILVA ARROYO REMITE AL C. [REDACTED], LA DROGA, NUMERARIO, APARATOS DE COMUNICACION, ARMAS Y DOCUMENTACION, DESCRITOS EN LA FS MINISTERIAL, CON EXCEPCION DE LOS VEHICULOS, COMISIONANDO PARA TAL EFECTO, AL [REDACTED] ELEMENTO DE LA P.J.F.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA FISCALIA

... /



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA



Procuraduría General de la República
MEXICO, D.F.
C. HINGT...

- APARECEN DIVERSOS OFICIOS, POR MEDIO DE LOS CUALES SE SOLICITA, SEA DESUELTO EL ESTUPEFACIENTE PARA LA RESIDA- INTEGRACION DE LA A.P., CON RESULTADOS NEGATIVOS, PERO QUE EL MISMO NO FUE LOCALIZADO.
- E. C. AGENTE DE LA P.J.F., [REDACTED] POR ABANDONO DE EMPLEO, EL 10. DE AGOSTO DE 1991.
- EXISTEN PERIODOS SIN ACTUAR DEL 48 DE AGOSTO DE 1989, AL 3- DE JUNIO DE 1991, DEL 3 DE JUNIO DE 1991, AL 13 DE SEPTIEM- BRE DE 1991.
- CONSTANCIA DE FECHA 26 DE ABRIL DE 1992, POR MEDIO DE LA C- LUAL SE SEÑALA QUE, RESPECTO DE LAS INDICACIONES DE CONTRA- LORIA, EN EL SENTIDO DE QUE NO APARECE EL DESTINO LEGAL DE- \$ 370.00, ANEXANDOSE RECIBOS DE DICHA CANTIDAD, ASI COMO - EL RESPECTIVO A \$ 519,630.00 DOLARES AMERICANOS, APRECIANDU- SE QUE DICHS RECIBOS ESTAN FECHADOS EL DIA 29 DE OCTUBRE - DE 1990, ES DECIR, MAS DE 1 AÑO DESPUES DE QUE FUERON ENVI- DOS A SECTOR CENTRAL.
- POR ULTIMO, APARECE ACUERDO DE AUTORIZACION DE CONSULTA DE- REGISTRO CONDICIONADO DEL EXPEDIENTE EN ESTUDIO, SEÑALANDU- EN EL MISMO QUE, DEBIDO QUE HASTA LA FECHA (11 DE DICIEM- BRE DE 1992) NO SE CUENTA CON ELEMENTOS PARA INTEGRAR DEBI- DAMENTE DICHA INDAGATORIA, HABIENDO CONSULTADO PARA TAL - EFECTO, EL [REDACTED] Y AUTORIZADO LA RE- FERIDA CONSULTA, EL C. [REDACTED] FISCAL ESPECIAL DE LA UNIDAD DE APOYO U-2.

OMISIONES E IRREGULARIDADES DETECTADAS EN LA AVERIGUACION PR- VIA EN ESTUDIO.

- 1.- NO APARECE CONSTANCIA DE ASEGURAMIENTO DEL INMUEBLE AFEC- TO.
- 2.- NO SE PRACTICO DICTAMEN DE BALISTICA RESPECTO DE LOS AR- MAS DE FUEGO.
- 3.- NO SE ESPECIFICA CON DETALLE, A QUIEN PERTENECEN LOS DOCU- MENTOS BANCARIOS, A QUE HACE REFERENCIA EL DENUNCIANTE, - EN SU PARTE INFORMATIVO.
- 4.- NO APARECE OFICIO DE INVESTIGACION A LA P.J.F., PARA QUE- INVESTIGARA SOBRE LOS HECHOS.
- 5.- NO EXISTE CONSTANCIA DE OFICIO SOLICITANDO A LA OFICINA - DE CATASTRO, NI DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, PA- RA SOLICITAR, EN PRIMER LUGAR, INFORMACION ACERCA DEL - PROPIETARIO DEL INMUEBLE, Y EN SEGUNDO LUGAR, IMPEDIR QUE FUERA ENAJENADO.
- 6.- LOS VEHICULOS AFECTOS APARECEN EN UN TALLER DE PINTURA Y- HUALATERIA, SIN QUE EXISTA ACUERDO DONDE SE INDICO SU - TRASLADO, Y ACTUALMENTE, SE ENCUENTRAN EN EL TALLER DE - GRUAS [REDACTED].
- 7.- LOS RECIBOS POR EL NUMERARIO RELACIONADO, SON DE MAS DE - UN AÑO DESPUES DE LOS HECHOS QUE DIERON INICIO A LA INDA- GATORIA.
- 8.- EXISTEN PERIODOS DE INACTIVIDAD DE ACTUACIONES HASTA POR- DOS AÑOS, ES DECIR, 2 SEMANAS DESPUES DE INICIADA LA A.P. SE DEBE DE ACTUAR HASTA EL 3 DE JUNIO DE 1991.

.../

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION...



PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 DE COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA




PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 DE COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA



7956

9.- RESPECTO DE UNO DE LOS VEHICULOS AFECTOS, ESTE LE FUE ---
 RUBADO A UN DOCTOR DE APELLIDO " [REDACTED] RA [REDACTED] POR LO QUE SE
 INICIO CONTANCIA DE HECHOS NUM. 69/989 [REDACTED] HABIENDO DICHO
 EXPEDIENTE, EL C. LIC. [REDACTED] HABIENDO DE-
 BIDO INICIAR A.P., POR EL DELITO DE ROBO. ADEMÁS, NO EXIS-
 TE ACUERDO DONDE SE LE HAYA OTORGADO EN DEPOSITARIA DEL
 CITADO [REDACTED] ACTUALMENTE MEDICADO [REDACTED] EN ESTA PLAZA.


 Embajada General
 de México en la
 Ciudad de Washington, D. C.

PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA

AGENTES DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL QUE CONOCIERON DEL EX-
 PEDIENTE EN COMENTO, EN ORDEN CRONOLOGICO:

- 1.- C. LIC. [REDACTED]
- 2.- C. LIC. [REDACTED]
- 3.- C. LIC. [REDACTED]
- 4.- C. LIC. [REDACTED]
- 5.- C. LIC. [REDACTED]
- 6.- C. LIC. [REDACTED]
- 7.- C. LIC. [REDACTED] (ESTOS ULTIMOS ADSCRITOS A LA UNIDAD DE APOYO C-2, -
 EL MAR-CE, PARA ABATIMIENTO DE REZAGO).



Embajada de México Secc. Consular
 WASHINGTON, D. C.



PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA

GENERAL
 SUBPROCURADURIA
 ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

JUAN PABLO...
AL...
...

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

TELEX 6PACSIM



87
7957

005

Embajada de México
WASHINGTON, D.C.

C. DIRECTOR DE ASEGURAMIENTOS.
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
MEXICO, D.F.

Embajada de México
WASHINGTON, D.C.

A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS INSTRUCCIONES GIRADAS POR LOS CC. VISITADORES AUXILIARES DEL C. PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA, LICENCIADOS [REDACTED] Y [REDACTED] R., HE DE MERECER DE USTED SE SIRVA ORDENAR A QUIEN CORRESPONDA INFORME A ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL EL DESTINO LEGAL QUE SE LE DIO A LOS BIENES ASEGURADOS CONSISTENTES EN \$520,000.00 (QUINIENTOS VEINTE MIL DOLARES), VEHICULOS, ARMAS Y CASA-HABITACION, RELACIONADOS CON LA AVERIGUACION PREVIA PENAL NUMERO 287/N/89, QUE SE INSTRUYE EN ESTA OFICINA EN CONTRA DE [REDACTED] Y QUIEN RESULTE RESPONSABLE, POR EL DELITO CONTRA LA SALUD Y VIOLACION A LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FULGO Y EXPLOSIVOS, LO ANTERIOR PARA LA INTEGRACION DE LA PRESENTE INDAGATORIA QUE SE INDICA Y EN VIA DE EXHORTO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 45 y 46 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, ANEXANDOLE COPIA DEL INFORME DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL, SUSCRITO POR EL C. [REDACTED] JEFE DE GRUPO DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL EN ESTA CIUDAD.

GENERAL
BLICA
MINISTERIO
DERAL
OS, TAM.

Recibido
12 SEP 91
SS

A T E N T A M E N T E.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

II, Matamoros, Tamps., a 13 de Septiembre de 1991.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, MINISTERIO PUBLICO FEDERAL,



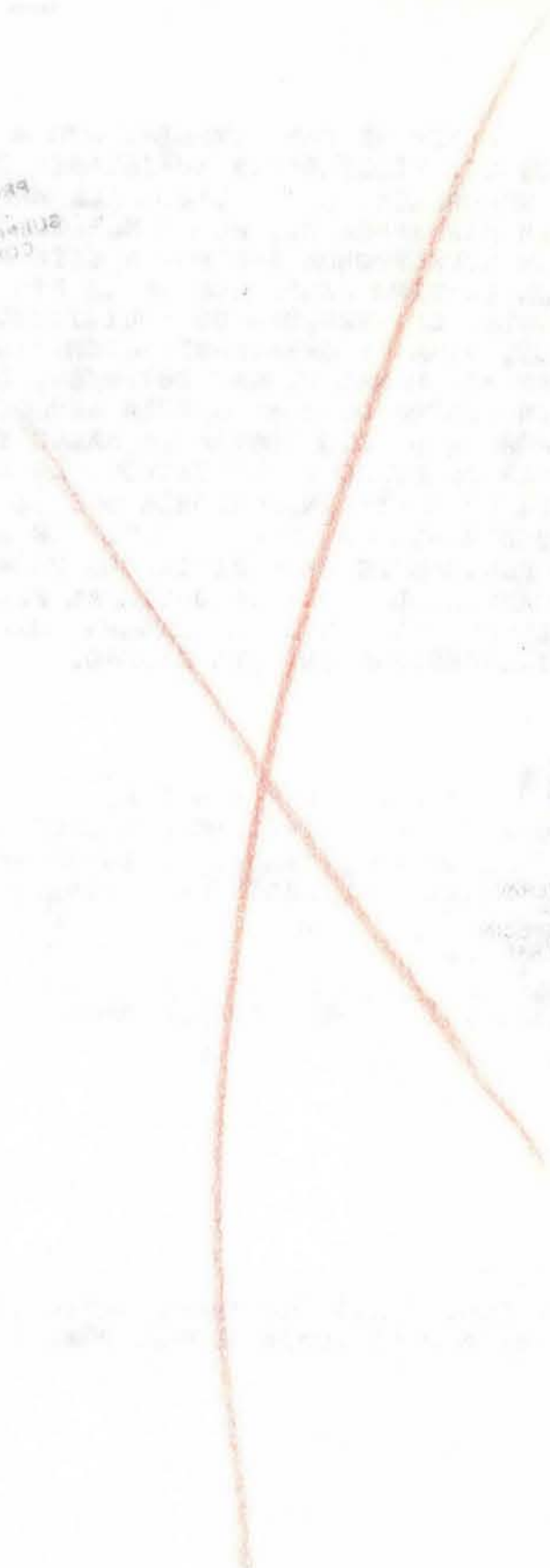
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL
EL MATAMOROS,

C.c.p.-C. Director de Supervisión de Averiguaciones Previas Penales, para su superior conocimiento.-López Núm. 12, 2º Piso, México, D.F.,

OS MEXICANOS
GENERAL
CA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

C. LIC. LAURA ZAVALA,
SUBDIRECTORA DE EXHORTOS FORANEOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA,
LOPEZ 12, 2º PISO,
MEXICO, D.F.

Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.



LA GENERAL
PUBLICA
MINISTERIO
FEDERAL
ROS, TAM.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA
A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS INSTRUCCIONES GIRADAS POR LOS CC. VISITADORES AUXILIARES DEL C. PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA; HE DE PEDIR DE USTED SE SIRVA ORDENAR QUIEN CORRESPONDA INFORME A ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL EL DESTINO LEGAL QUE SE LE DIO AL ESTUPEFACIENTE (COCAINA) CON PESO DE 1.5 GRAMOS, RELACIONADOS CON LA AVERIGUACION PREVIA FEDERAL NUMERO 287/N/989, QUE SE INSTRUYE EN ESTA OFICINA EN COMANDO DE JUAN GARCIA ABREGO Y QUIEN RESULTE RESPONSABLE, POR EL DELITO CONTRA LA SALUD Y VIOLACION A LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS, LO ANTERIOR PARA LA DEBIDA INTEGRACION DE LA AVERIGUACION PREVIA PENAL QUE SE INDICA Y EN VIA DE EXHORTO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 45 Y 46 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, anexandole copia del Informe de la FISCALIA JUDICIAL FEDERAL, SUSCRITO POR EL [REDACTED] DE LA CADENA, JEFE DE GRUPO DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL EN ESTA CIUDAD.

13 SEPT 91
13:55
HAR

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA

AL T E N T A M E N T E.
II SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
H. Matamoras, Tamps., a 13 de Septiembre de 1991.
EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL.

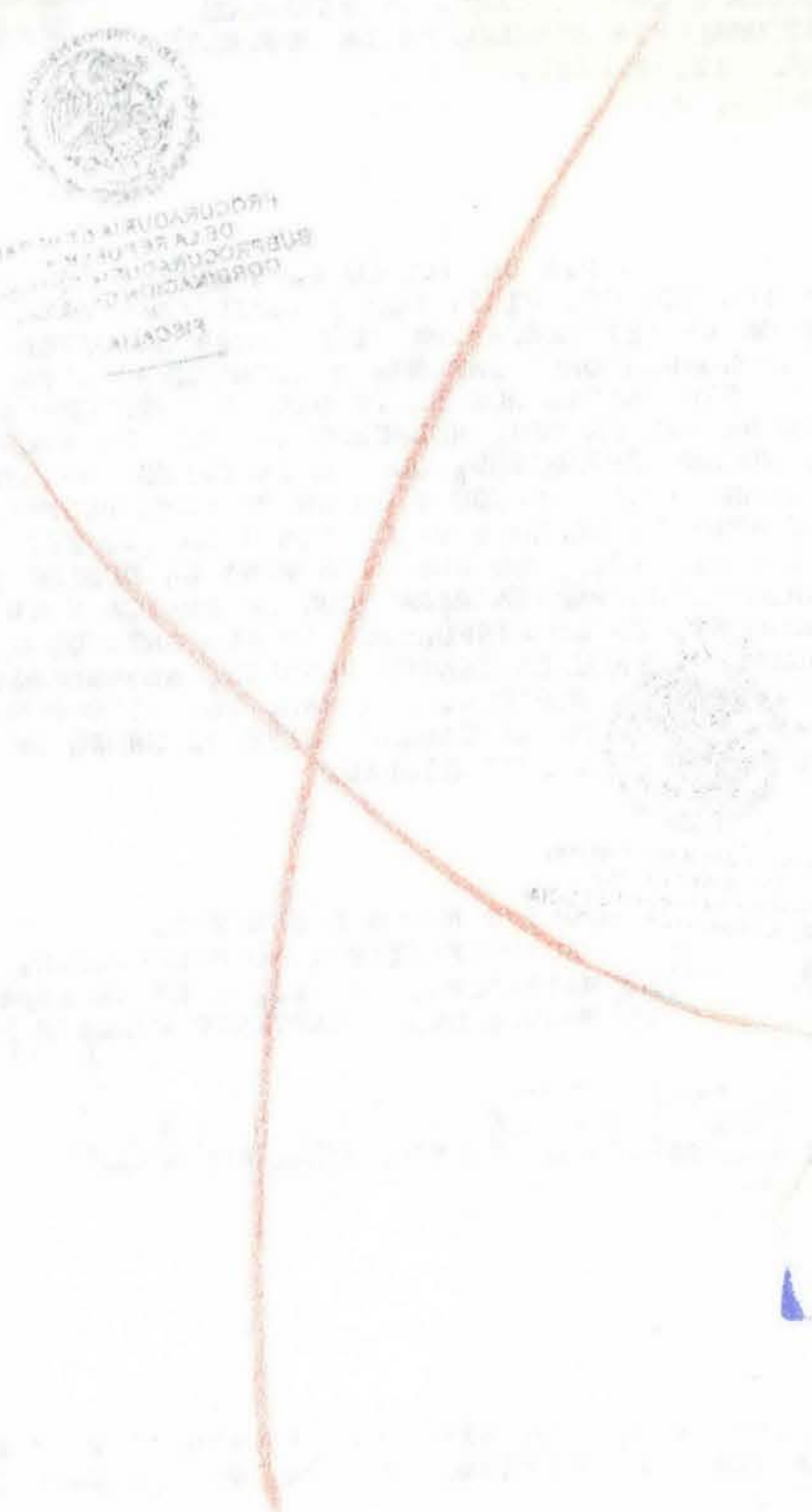


PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL
H. MATAMOROS, TAM.

C.c.p.-C. Director de Supervisión de Averiguaciones Previas Foraneas.
López Núm. 12, 2º Piso, - México, D.F., para su superior conocimiento.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL

Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C. PENAL

II.
670/991.
A.P.P. 287/M/989.

Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

C. DIRECTOR GRAL. DE PROCEDIMIENTOS PENALES
DE ESTUPEFACIENTES Y PSICOTROPICOS.
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
MEXICO, D.F.

A fin de integrar debidamente la Averiguación Previa Penal número 287/M/989, he de merced de Usted se sirva ordenar a quién corresponda, remita a esta Representación Social Federal - copia certificada de la Averiguación Previa, que dió origen al oficio número 2120/989, de fecha 2 de Agosto de 1989, enviado al C. L. JAVIER COELLO TREJO, subprocurador de Investigaciones y Lucha contra el Narcotráfico, en virtud de ser necesaria para la integración de la Averiguación Previa que se instruye en esta Oficina en contra de JUAN GARCIA ABREGO Y LOS QUE RESULTEN.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

RESPECTUOSAMENTE.
SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
H. Matamoros, Tamps., a 3 de Junio de 1991.
EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
MINISTERIO PUBLICO FEDERAL

H. Matamoros, Tamps.

LA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



LOS DIOS DE

REGISTRO DE FIRMAS PERSONA

FORMA 037735
008
CUENTA NUMERO

900776-b



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

NOMBRE
[Redacted]

MAGISTERIO No. 218

FECHA
02-03-89

TELEFONO
07300

CONOCIMIENTO DE LA FIRMA DEL CUENTAHABIENTE

X.X.X.X.X.X.X.X.

MINISTERIO
GENERAL
DE ASUNTOS EXTERNOS

AUTORIZADO PARA LIBRAR CONTA MI CUENTA

FIRMA

X.X.X.X.X.X.X.X.

X.X.X.X.X.X.X.X.X

X.X.X.X.X.X.X.X.X



FIRMA DEL CUENTAHABIENTE
NOTA: LOS ESPACIOS NO UTILIZADOS
DEBEN SER CANCELADOS CON X

Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

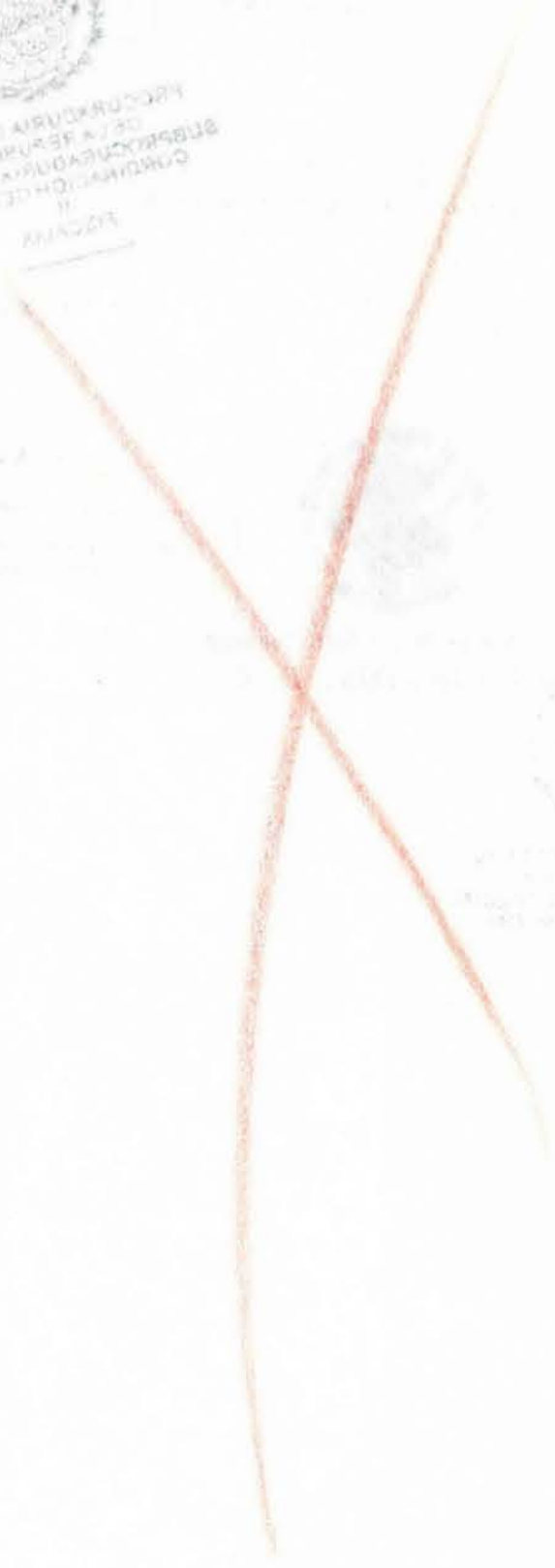


PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



Embajada de México Sec. Consular
WASHINGTON, D.C.
REPUBLICA MEXICANA

3/11/89
SE CALIBRO
que se procede
Y PASARME LA CARTA
CONTESTACION
X FAVOR

DEPENDENCIA	AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL
SECCION	PENAL (I.I.G.)
AREA	II
NUMERO DE OFICIO	2119/989
EXPEDIENTE A.P.S.	

ASUNTO: El que se indica con CARACTER DE URGENTE

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA

C. GERENTE DE LA INSTITUCION BANCARIA
BANCOMER, S.N.C. MATRIZ.
CIUDAD.

A fin de integrar debidamente la Averiguación Previa Penal, he de merecer de Usted que con carácter de URGENTE, se sirva informar a esta Representación Social Federal a nombre de que persona o personas se encuentra Registrada la Cuenta Maestra número - [redacted] - conteniendo los siguientes datos: Fecha de Apertura y Saldo que actualmente [redacted] y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 181 del Código Federal de Procedimientos Penales, esta Autoridad, ha decretado el aseguramiento de la misma [redacted] que [redacted]

CLASIFICACION

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL
II FISCALIA



A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
H. Matamoros, Tamps., a 2 de Agosto de 1989.
EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL Y SUPERVISOR DE NARCOTICOS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL
II FISCALIA

[redacted]

URGENTE



Embajada de México Sec. Consular
WASHINGTON, D. C.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, C. 107, LOS DATOS ENTREGADOS DE EL C. 11 DEL AREA DE OFICIO DEBE SER.

JPSA/jrp.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA



2/08/89
SE
que se proceda
Y PASARME LA cuenta
CONTASTACION
X FAVOR

DEPENDENCIA AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL
SECCION PENAL
NÚMERO DE OFICIO 2119/989
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DISTRICCIÓN ESPECIAL II FISCALIA

ASUNTO: El que se indica con CARACTER DE "URGENTE".



C. GERENTE DE LA INSTITUCION BANCARIA
BANCOMER, S.N.C. MATRIZ.
C I U D A D.

Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D.C.

A fin de integrar debidamente la Averiguación Previa Penal, he de meracer de Usted que con carácter de URGENTE, se va informar a esta Representación Social Federal a nombre de que persona o personas se encuentra Registrada la Cuenta Maestra número [REDACTED], conteniendo los siguientes datos; [REDACTED]

[REDACTED] y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 181 del Código Federal de Procedimientos Penales, [REDACTED]

II FISCALIA



A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
H. Matamoros, Tamps., a 2 de Agosto de 1989.
EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL Y SUPERVISOR DE NARCOTICOS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL
SUPERVISOR DE NARCOTICOS

Chiquera

Jorge Nie

LA GENERAL
LA
LA ESPECIAL

AL CONTATAR ESTE OFICIO, CUYOS
LOS DATOS CONTIENEN EN EL CUADRO
DEL AREA DE INFORMACION DE DATOS.

JPSA/jrp.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



INSPECCION OCULAR Y FE MINISTERIAL

En la Heroica Ciudad de Matamoros, Tamaulipas, a los 12 dias del mes de Agosto de 1942, el Suscrito Licenciado [redacted] Agente del MI

Ministerio Público Federal y Supervisor de Narcóticos Adscrito a

Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado, quien actuó legalmente

con testigos de asistencia que al final y término de constituyó

con todas las formalidades de Ley en la casa habitación ubicada

en las calles Abasco y Quinta de esta Ciudad, esto seguido pro

cedimos a entrar al interior de dicha casa en donde se practicó

la presente diligencia en la que se encuentran varios elementos

de la Policía Judicial Federal, por lo que procedimos a inspec

cionar la habitación que se encuentra habilitada como Oficina y

en cuyo interior se encuentran los siguientes muebles; [Escritor

io Secretarial de madera color café de 2 cajones, Archivero de

madera color café de 3 cajones, Sillon Secretarial, un portage

rrafon color verde, con baño completo, en donde se encuentra un

closet con un compartimento hechizo de 1 metro de ancho por 2

de longitud, una sala de 3 piezas color oston, Acto seguido y

continuando con la inspección procedimos a entrar a la habita

ción (Cámara con sala anexa), dando fe de tener a la vista la

simulación de un closet con puertas de madera y en su interior

la forma con muros de concreto de un espejo que cubría una puer

ta de acceso a un espacio de 2 x 2 donde se encuentra una caja

fuerte metálica sin marca visible de aproximadamente 1.50 de al

to por 50 de ancho, misma que fue abierta con sepiete y de su

interior se extrajeron 3 bolsas de papel de estrasa conteniendo

36 paquetes de 5 cinco fajillas con 1000 billetes de 20 dolares

de diferentes series cada uno, dando un total de 360,000 (tres

cientos sesenta dolares Americanos, igualmente se da fe de tener

a la vista 8 ocho paquetes de 10 fajillas cada uno conteniendo 80

2000 billetes de 20 dolares Americanos de diferente serie dando

la cantidad de 20,000 dolares cada paquete, dando la suma de

160,000 Ciento sesenta mil dolares, por lo que con la anterior

cantidad y ésta dan un total de 520,000 quinientos veinte mil

dolares Americanos, así como también se da fe de tener a la vista

los siguientes armas de fuego: Rifle calibre 30-06, marca Vange

guard, matrícula [redacted]; Escopeta calibre 12, marca Stevens,

matrícula [redacted]; Metralleta Uzi, calibre 9 milímetros, matrícula [redacted]

290; Metralleta M2, calibre 30, matrícula [redacted] rifle galib

22, marca Marlin, matrícula 12487130; Pistola calibre 45, marc

Embajada de México Secc. Consular WASHINGTON, D. C.



Embajada de México Secc. Consular WASHINGTON, D. C.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA



Washington, D.C. en matricula vi. Lote congado, 3 cargadores de M47 (Gobierno de Chivo), 4 cargadores para metralleta Uzi, 1 cargador para metralleta M2, 1 un cargador para escopeta calibre 12 (1 un cargador para pistola calibre 45, 20 veinte cartuchos calibre 30, 7 siete cartuchos calibre 45, 20 veinte cartuchos calibre 9 milímetros, así como tambien se de se tener a la vista dos equipos de radio marca Johnson para vehiculos, dandose tambien de un envoltorio de papel de hoja de cuaderno rayado conteniendo en su interior un polvo color blanco el perucar Cocaína con peso bruto aproximado de 1.5 gramos, así como tambien se de tener a la vista una portachuquera color verde con la leyenda "PACOMAR" y adherida a la misma una chequeja de la Cuenta Maestra numero [redacted] de la Sucursal [redacted] habiendose utilizado las fortas de chequejas numeras [redacted], así como tambien se de tener a la vista y simulando dentro de las instalaciones un cuarto con una sala de 3 piezas color beige, 3 mesas de [redacted] de cristal, 1 una figura el perucar de metal en forma de caballo, un garro de adorno para guardar copas y una botella. En la pared de la observación que la pared del lado derecho se encuentra destruida, a la derecha un pasillo que conduce a la derecha al cuarto de baño, en el corredor una caja fuerte color gris marca Firefly, mas adelante un rackware en completo desorden, saliendo de dichos cuartos se encuentra otro cuarto a la derecha con una caja fuerte marca Casper y en seguida una cocina en donde se encuentra un automovil deportivo marca Chevrolet modelo 1964, color rojo con una figura de mujer en el [redacted] placas de circulación, así como el automovil de color [redacted] marca Buick, color gris, y en las afueras de dicha cochera un automovil marca Ford LTD, color Victoria, modelo 1985, con placas de identificación [redacted] con placas de circulación [redacted] el Estado de Texas, color negro, no habiendo nada más que hacer con-tar se de por terminada la presente diligencia, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

de México Sec. Consular WASHINGTON, D. C.

[redacted]

[redacted]

[redacted]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

[Large handwritten mark, possibly a signature or initials, in red ink.]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

007965 013

Comer
NACIONAL DE CREDITO
CENTRO REGIONAL MATAMOROS
Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.



Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

H. MATAMOROS, TAM. AGOSTO 03 DE 1989



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

LIC. [REDACTED]
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL
Y SUPERVISOR DE NARCOTICOS.
CIUDAD.

REF: OFICIO 2119/989

Atentos a su oficio citado en la referencia, informamos respecto a Cuenta Maestra establecida en nuestro Banco bajo el N° [REDACTED] el Saldo actual ha sido asegurado conforme a sus instrucciones.

Número de Cuenta
Nombre del titular
Domicilio
Fecha de apertura
Saldo a la fecha (Asegurado)



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

AL SEÑOR [REDACTED]
Gerente de Plaza.

[REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.



Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

AGENCIA DEL MINISTERIO
PUBLICO FEDERAL. 1798

PENAL. 014
II. 2119/989.
A.P.P.

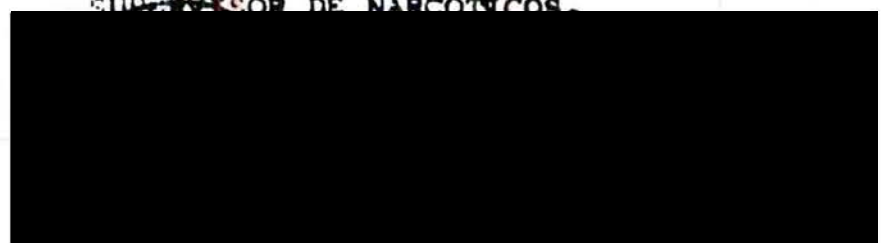
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

C. GERENTE DE LA INSTITUCION BANCARIA
BANCOMER, S.N.C. MATRIZ.
C I U D A D.

A fin de integrar debidamente la Averiguación Previa Penal, he de marcar de Usted que con carácter de URGENTE, se si va informar a esta Representación Social Federal a nombre de que persona o personas se encuentra Registrada la Cuenta Maestra número - - [redacted] conteniendo los siguientes datos; Fecha de Apertura y saldo que actualmente presenta dicha cuenta, en la inteligencia de que con esta fecha y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 181 del Código Federal de Procedimientos Penales, esta Autoridad, ha decretado el aseguramiento de la misma, lo anterior para los efectos de que no se realice ningún movimiento en dicha Cuenta.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

FISCALIA A T E N T A M E N T E.
SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
H. Matamoros, Tamps., a 2 de Agosto de 1989.
EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL Y
SUPERVISOR DE NARCOTICOS.



JPSA/jrp.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

PENAL. 015
II.

2120/989.

A.P.P.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.



Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D.F. que se indica.

C. LIC. JAVIER COELLO TREJO.
SUBPROCURADOR DE INVESTIGACION Y
LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO.
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
MEXICO, D.F.

En cumplimiento a sus Instrucciones, me permito --
remitir a Usted con el [redacted] Agente de la Policía --
Judicial Federal, los objetos y valores a que se refiere la Fé Minis-
terial anexa; en la inteligencia de que con esta misma fecha se giro
Oficio a la Gerencia de Bancomer de esta Ciudad, con el objeto de que
informe sobre la Cuenta Maestra número [redacted], solicitandose el --
Aseguramiento de la misma, anexando a este copia del oficio a que --
hago referencia.



A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
H. Matamoros, Tamps., a 2 de Agosto de 1989.
EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL Y
SUPERVISOR DE NARCOTICOS.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL



OS MEXICANOS
A GENERAL
A LICA
RIA ESPECIAL

JPSA/jrp.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

Embajada de Mexico Seco. Consular
WASHINGTON, D. C.

AGENCIA DEL MINISTERIO
PUBLICO FEDERAL.

PENAL.
II.

016

2202/989.

A.P.P. 287/N/989



Embajada de Mexico Seco. Consular
WASHINGTON, D. C.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

C. LIC. FIDEL CARMONA DIAZ,
DIRECTOR DE AVERIGUACIONES PREVIAS
AREA DE NARCOTRAFICO.
LOPEZ No. 12.
MEXICO, D.F.

Me estoy permitiendo remitir a Usted copia fotostatica de la Averiguación Previa Penal número 287/N/989, a efecto de que en su oportunidad gire al Suscrito las instrucciones pertinentes en este caso.



A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
H. Matamoros, Tamps., a 18 de agosto de 1989.
EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL TITULAR
ADSC. AL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO

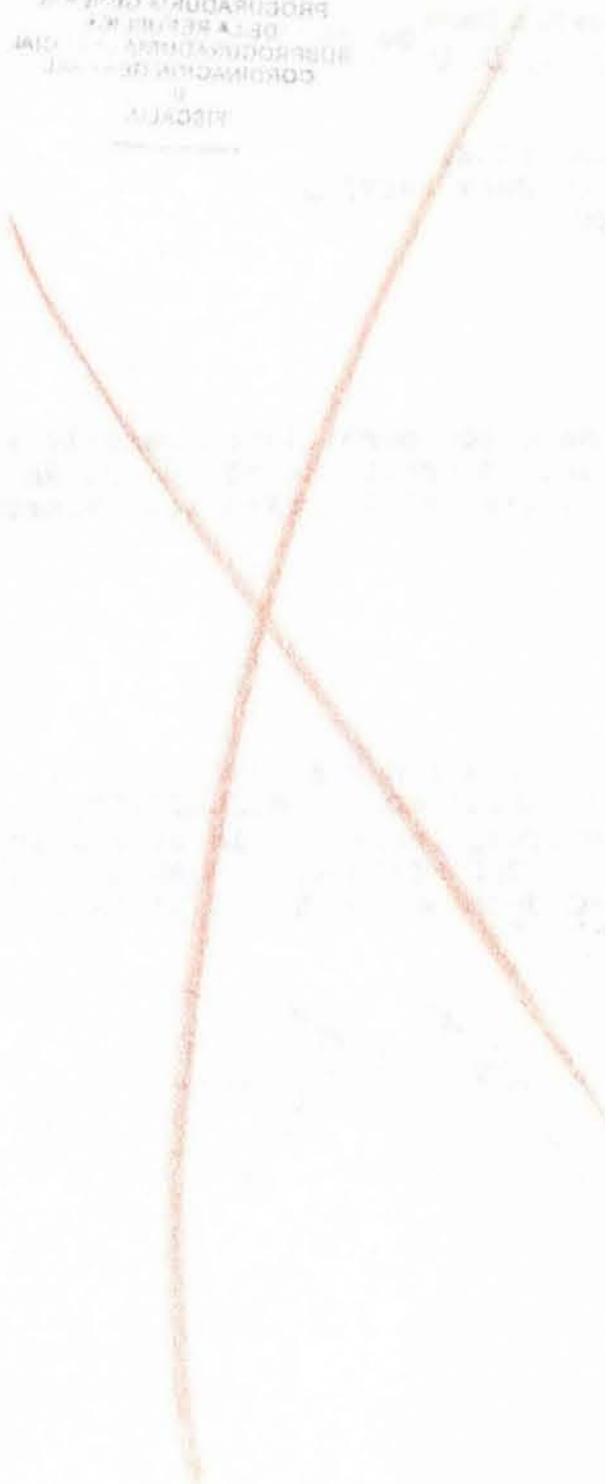


OS MEXI
A GENERAL
LA
LICA
RIA ESPECIAL

MVK/jrp.



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA

AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL.

Embajada de México Secc. Consular, WASHINGTON, D. C.



PRELAL. II.

2199/989. 017 A.P.P. 287/N/989.

Embajada de México Secc. Consular WASHINGTON, D. C.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION II FISCALIA

C. LIC. JAVIER SOELLO TREJO, SUBPROCURADOR DE INVESTIGACION EN LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, MEXICO, D.F.

Súplico a Usted de la manera más atenta se sirva girar sus superiores instrucciones, a efecto de que el envoltorio - conteniendo un polvo color blanco al parecer Cocaína que se le envío mediante oficio número 2120/989, de fecha 2 de agosto del año en curso, sea enviado a la Dirección de Servicios Periciales de la Institución, a fin de que se nombren Peritos Químicos y estos en su oportunidad rindan el Dictámen Correspondiente.

RESPECTUOSAMENTE. SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. H. Matamoros, Tamps., a 17 de agosto de 1989. EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL TITULAR [REDACTED] AL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION II FISCALIA



C.c.p.-C. Cmdte. FAUSTO VALVERDE MALINAS, Director Gral. de Investigación de Narcóticos, para el efecto de que si dicho envoltorio contiene el polvo color blanco al parecer Cocaína, obra en su poder se sirva turnarlo a la Dirección de Servicios Periciales de la Institución, efecto de que se emita su Dictámen correspondiente.- México, D.F.,

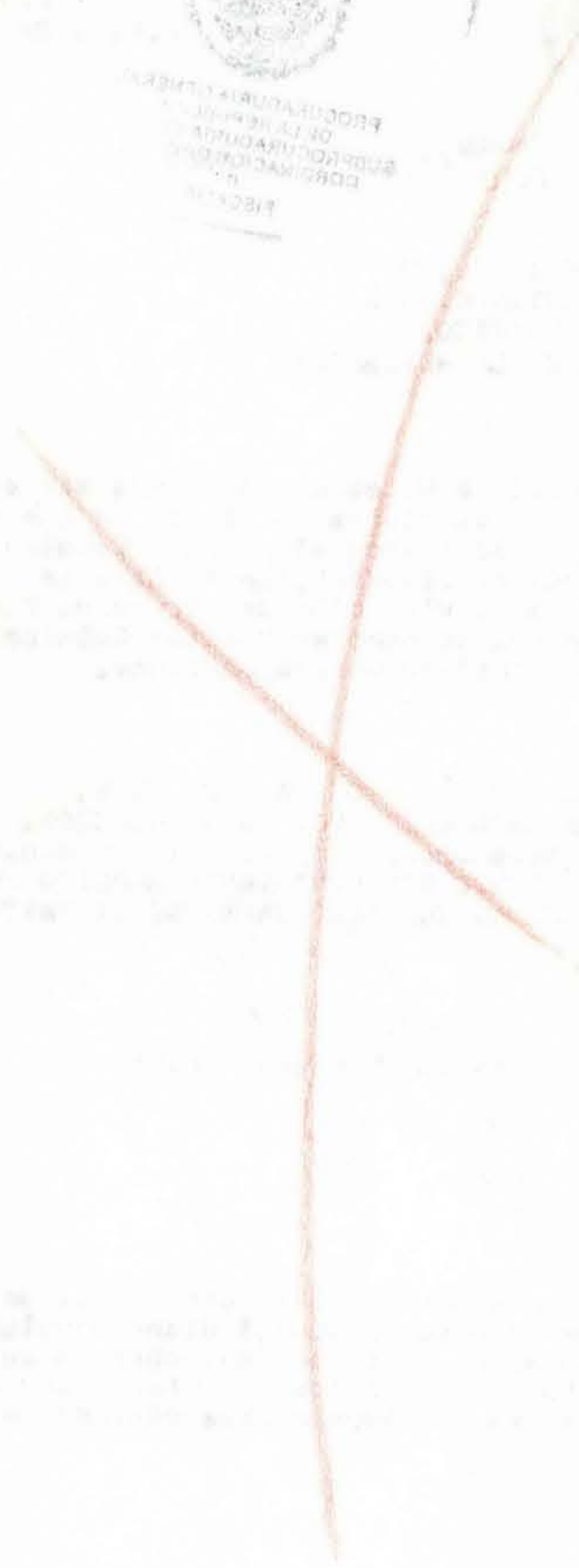
MVA/jrp.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION II FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
DE COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
DE COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA
SUBPROCURADURÍA



Embajada de México
Procuraduría General
de la
República

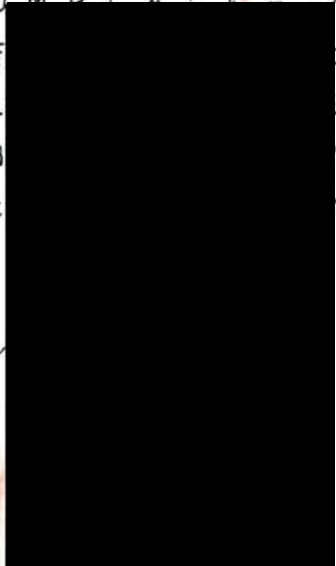
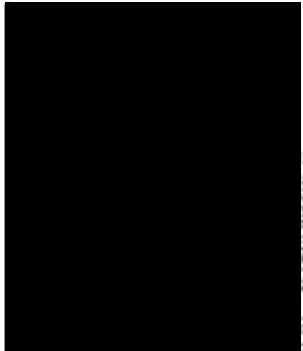
- - -H. Matamoros, Tamaulipas, a 17 diecisiete de agosto de mil novecientos ochenta y nueve

- - -Visto el estado que guarda la presente Averiguación Previa Penal número 287/N/989, y a fin de integrarla debidamente giró oficio al C. Licenciado JAVIER COELLO GONZALEZ, Sub-Procurador de Investigación y Lucha contra el Narcotráfico, de la Procuraduría General de la República, a fin de que el envoltorio conteniente un polvo color blanco al parecer Cocaína que se le envió mediante oficio número 2120/989, de fecha 2 dos de los corrientes, sea enviado a los Químico Oficiales de la Institución, a efecto de que emitan su Dictámen correspondiente.



Embajada de México Sección
WASHINGTON, D. C.

- - -C U M P L I D O
- - -Así lo acordó y firmó el Licenciado [redacted] Procurador Federal Titular Adscrito al Juzgado Cuarto del Poder Judicial del Estado, que actúa legalmente asistido de testigos [redacted] LOS FE.

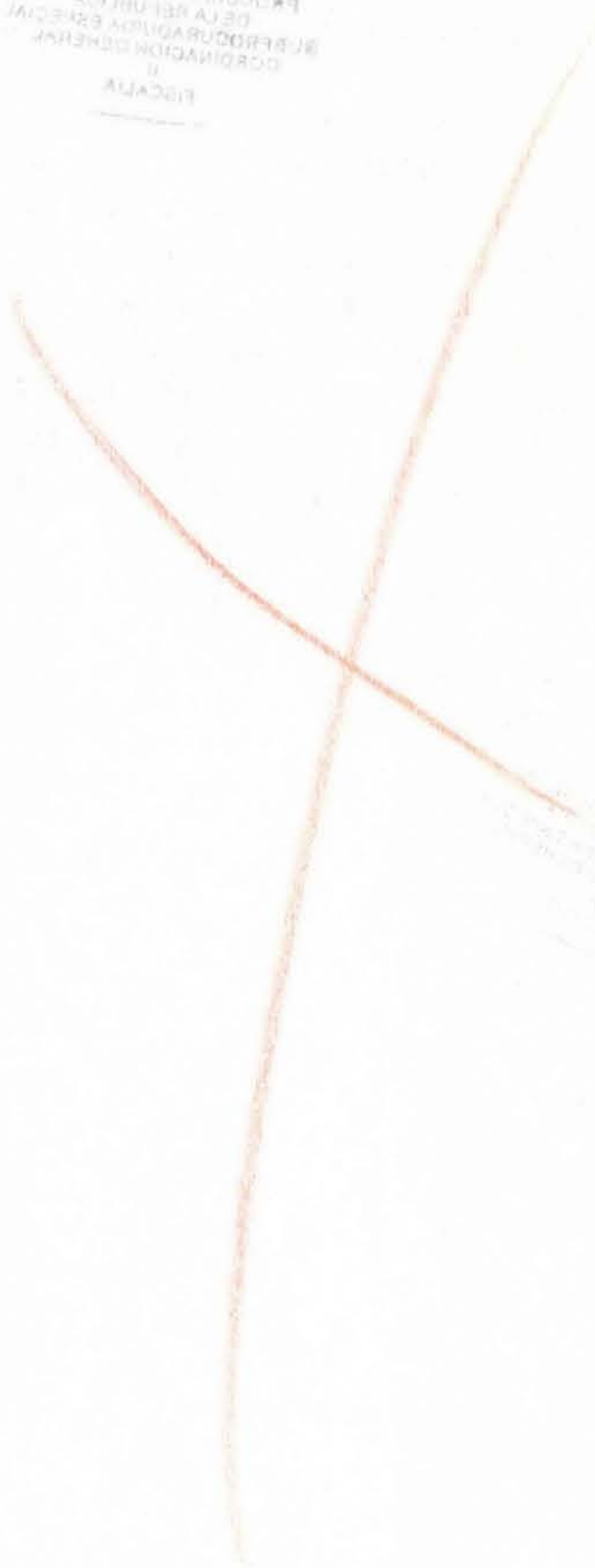


PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

RATIFICACION:-

A.P.P. 287/N/989

Forma C. G. 3 A. 79

- - -En la Heroica Ciudad de Matamoros, Estado de Tamaulipas, a los 2 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve, compareció ante el Ciudadano Licenciado [redacted] Agente del Ministerio Público Federal Titular Acreditado al Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado, que actúa legalmente con testigos de [redacted] firman, el que dijo llamarse [redacted]

quien se le exhibió para que se conduzca con verdad en la presente diligencia y se le advierten las penas en que incurrirá en los que se conducen con falsedad ante una Autoridad, por sus generales manifestó:-Llamarse como queda escrito, ser de

Embajada de Mexico Sección Consular Ciudad Mexicana, originario de [redacted]

WASHINGTON de [redacted] años de edad, de estado civil [redacted] con domicilio oficial en calle [redacted]

[redacted] de ocupación Agente de la Policía Judicial Federal con número de placa [redacted] comisionado a esta plaza, con instrucción; Examinado como corresponde en relación con los hechos que se investigan DECLARO.-que comparece ante esta Representación Social Federal, con el fin de ratificar en todas y cada una de sus partes el contenido de su [redacted] número 1006 de fecha 2 de agosto del año en curso, por contener la verdad de los hechos que en el mismo se asientan, así mismo manifiesta que reconoce como suya la firma que aparece al calce de dicho oficio por haber sido puesta de su puño y letra y ser la que utiliza en todos sus actos tanto públicos como privados. Y que es todo lo que tiene que declarar, por lo que previa lectura de la presente ratifica y firma al calce y al margen para constancia. - -

[redacted]

[redacted]

[redacted]

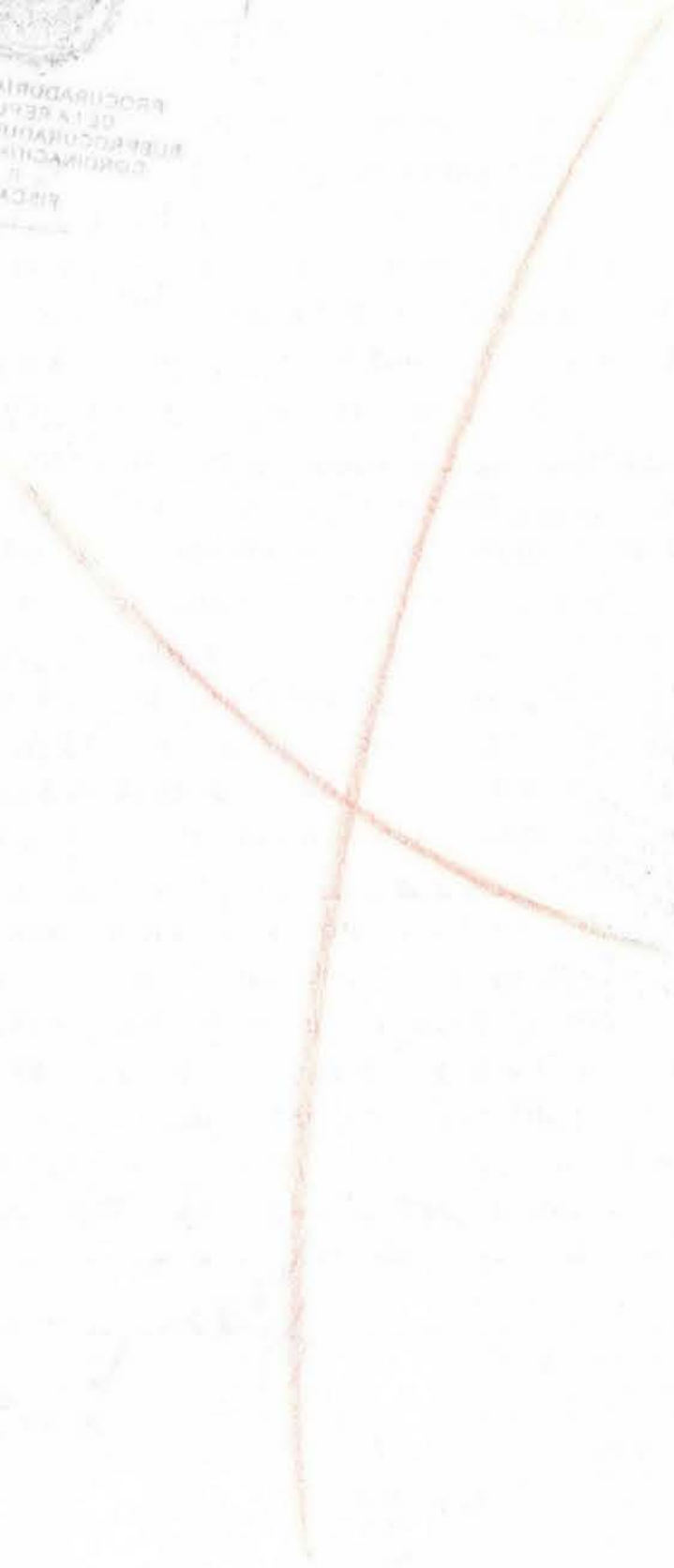
[redacted]

[redacted]





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL.

0204

Embajada de Mexico Secc. Consol.
WASHINGTON, D. C.



Embajada de Mexico Secc. Consol.
WASHINGTON, D. C.



2182/989.
A.P.P. 2877N/989.
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II FISCALIA

C. DIRECTOR GENERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES DE ESTUDEFACIENTES Y PSICOTROPICOS. PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA. MEXICO, D.F.

Para los efectos consiguientes me permito comunicarle a Usted que con esta fecha se radicó en esta Oficina a mi cargo una Averiguación Provia Penal de la cual le proporciono los siguientes datos:

Núm. de Ave. 287/N/989

Delitos: CONTRA LA SALUD, VIOLACION A LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y LOS QUE RESULTEN.

Inculpados: [REDACTED] Y LOS QUE RESULTEN.

Denunciante: C. JEFE DE GRUPO DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL.

Fecha de Consumación: 2 DE AGOSTO DE 1989.

Fecha de Inicio: 2 DE AGOSTO DE 1989.

Fecha Probable de prescripción: [REDACTED]



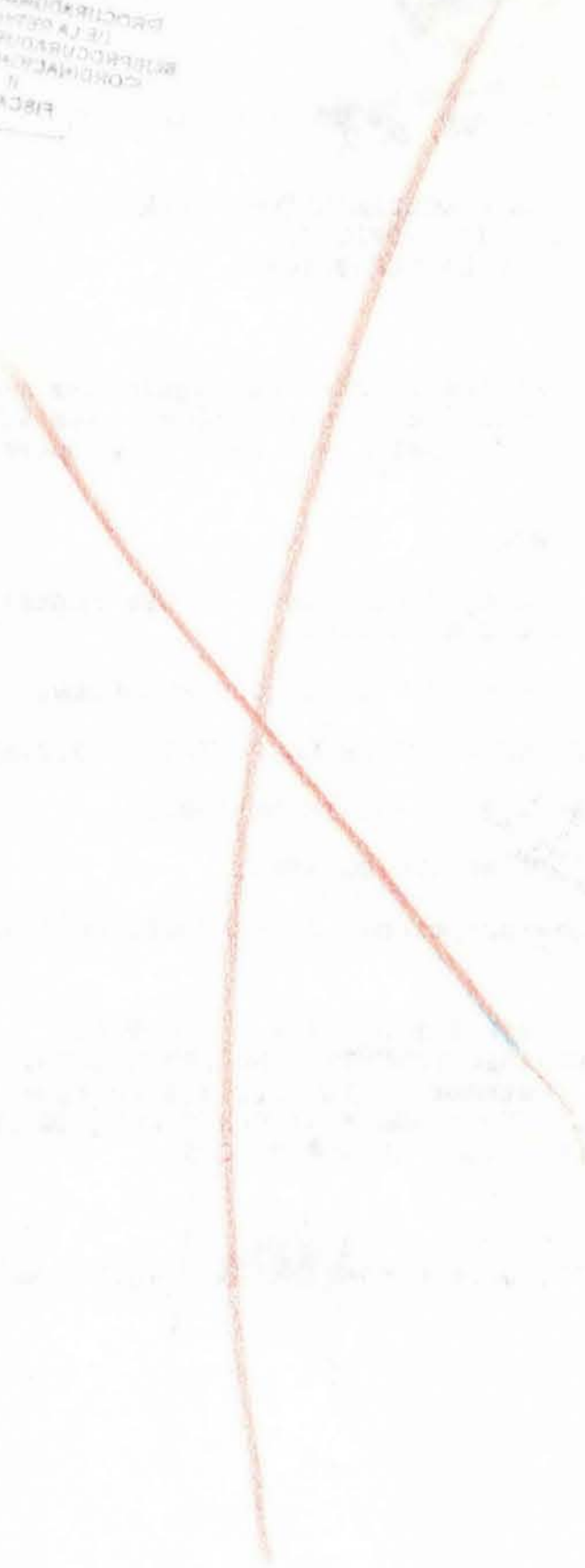
RESPECTUOSAMENTE.
SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
H. Matamoros, Tamps., a 2 de agosto de 1989.
EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL Y SUPERVISOR DE NARCOTICOS.

[REDACTED]

W/jrp.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

Matamoros, Tamaulipas, a 2 dos de agosto de 1989, novecientos ochenta y nueve.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL FISCALIA

Visto el estado que guarda la presente Averiguacion Penal número 287/N/989, y a fin de integrarla debidamente practiquense las siguientes diligencias:

- a). -Asientese fé Ministerial de las armas de fuego recobradas, así como del polvo color blanco al parecer Cocaína.
- b). -asientese Inspección Ocular y Fé Ministerial de los objetos recobrados, así como de los vehiculos de fuerza motriz.
- c). -Por los conductos debidos cítese al C. Jefe de Policía Judicial Federal que participo en los hechos.
- d). -Practiquense las demás diligencias que se deriven de las anteriores.

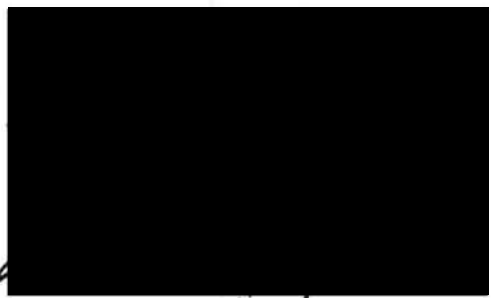
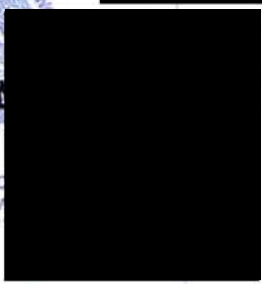
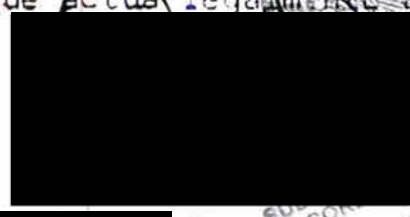


Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

C U M P L A S E.

Así lo acordó y firma el Ciudadano Licenciado [redacted] Agente del Ministerio Público Federal y Supervisor de Narcóticos Adscrito al Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado, que actúa legalmente asistido de testigos. -DAMOS FE.-

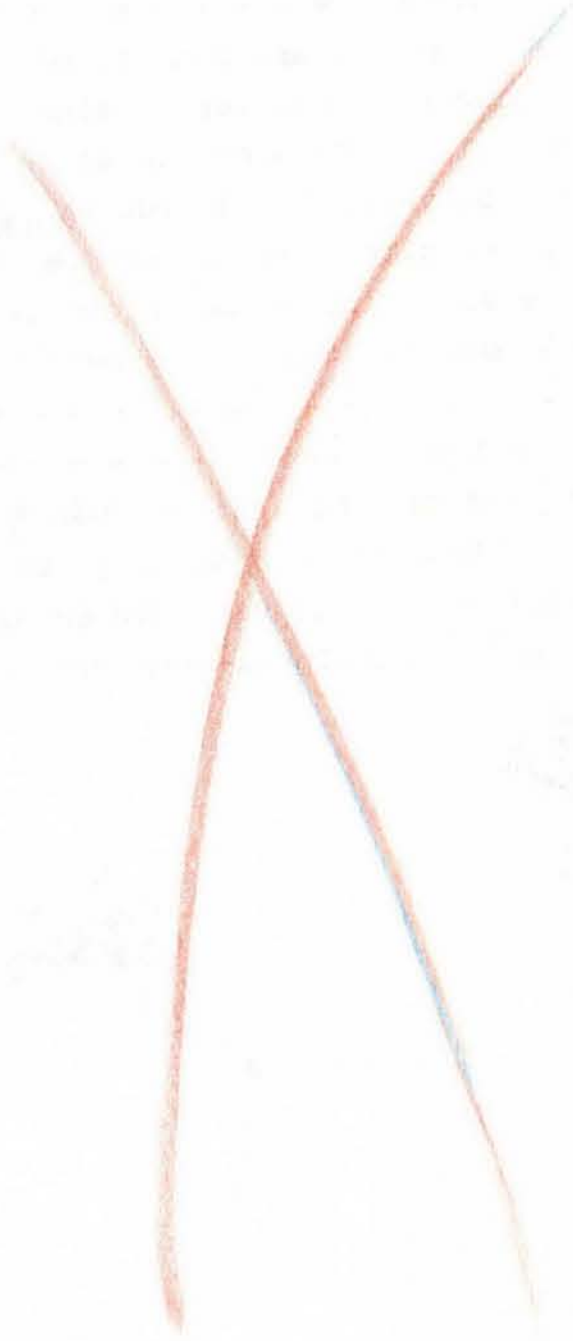
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL FISCALIA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE JUSTICIA
FEDERAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

---n. Matamoros, Tamaulipas, a las ---
novecientos ochenta y nueve.

---Por recibido el oficio número 1006, de esta fecha, del Ciudadano [redacted] Jefe de Grupo de la Policía Judicial Federal de esta localidad.

---Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 41 de la Ley Orgánica de la Federación; 19, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106 y demás relativos del Código Federal de Procedimientos Penales; Abrase la Averiguación Previa Penal correspondiente en contra de [redacted], Y QUIEN RESULTE, toda vez que los hechos denunciados en el oficio que antecede pueden ser constitutivos de los delitos CONTRA LA SALUD Y VIOLACION A LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS.

---En consecuencia, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno que se lleva en esta Oficina, comunicando el Avance de su Inicio a la Superioridad, así como practíquense todas y cuantas diligencias sean necesarias al perfecto esclarecimiento de los hechos, debiéndose especificar éstas por separado y consignarlo a la Autoridad Judicial competente, si procediere Ejecutar la Acción Penal correspondiente en contra del responsable.

---C U M P L A S E.---

---Así lo acordó y firma el Ciudadano Licenciado [redacted] Agente del Ministerio Público Federal y Supervisor de Narcóticos Adscrito al Juzgado Cuarta de Distrito en el Estado de [redacted] que actúa legalmente. ---DAMOS FE.---

[redacted]

[redacted]

---RAZON.---Se cumplimentó el acuerdo que antecede registrando la Averiguación Previa con el número 287/N/989. ---C O N S T E---

[redacted]

[redacted]



Procuraduría General de la República
Embajada de México
WASHINGTON, D. C.



Embajada de México Sec. Consular
WASHINGTON, D. C.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA ESPECIAL
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
COORDINACION II

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE LA FISCALIA
COORDINACION II



PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA



Posteriormente se retiró el COMANDANTE [redacted] así como sus elementos de esta oficinas, pra continuar con las [redacted] en otra Ciudad por lo que nos hicimos cargo de todo lo asegurado [redacted] funcional 023

Asimismo informamos inmediatamente a la Superioridad en la Ciudad de México, D.F., comunicándoles el aseguramiento de el dinero, las armas y drog así como la documentación, ordenándonos que [redacted] de la brevedad posible a las Oficinas de la Dirección General de Investigación de Narcóticos, por medio de [redacted] licitas órdenes se comisionó al Agente de la Pol. Jud. Fed. [redacted] quien se traslado a la Ciudad de México, D.F., de [redacted] dando a disposición lo que se aseguro en la Calle de [redacted] [redacted]

Lo anterior lo hago de su conocimiento para [redacted] fines legales como ha crecho corresponda.

ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"
EL JEFE DE GRUPO DE LA POL. JUD. FED.

[redacted signature block]

- c.c.p.- C. Lic. Javier Coello Trejo.-Sub'Procurador de Investigación y Lucha -
Contra el Narcotráfico.-Para su superior conocimiento.-México, D.F.
- c.c.p.- C. Cmdte. Fausto Valverde Salinas.-Director General de Investigación -
de Narcóticos.-Para su conocimiento.-México, D.F.
- c.c.p.- C. Lic. Pablo Echeverría Cruz.-Delegado del XIX Cto.-Para su conocimiento
Cd. Victoria, Tamps.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

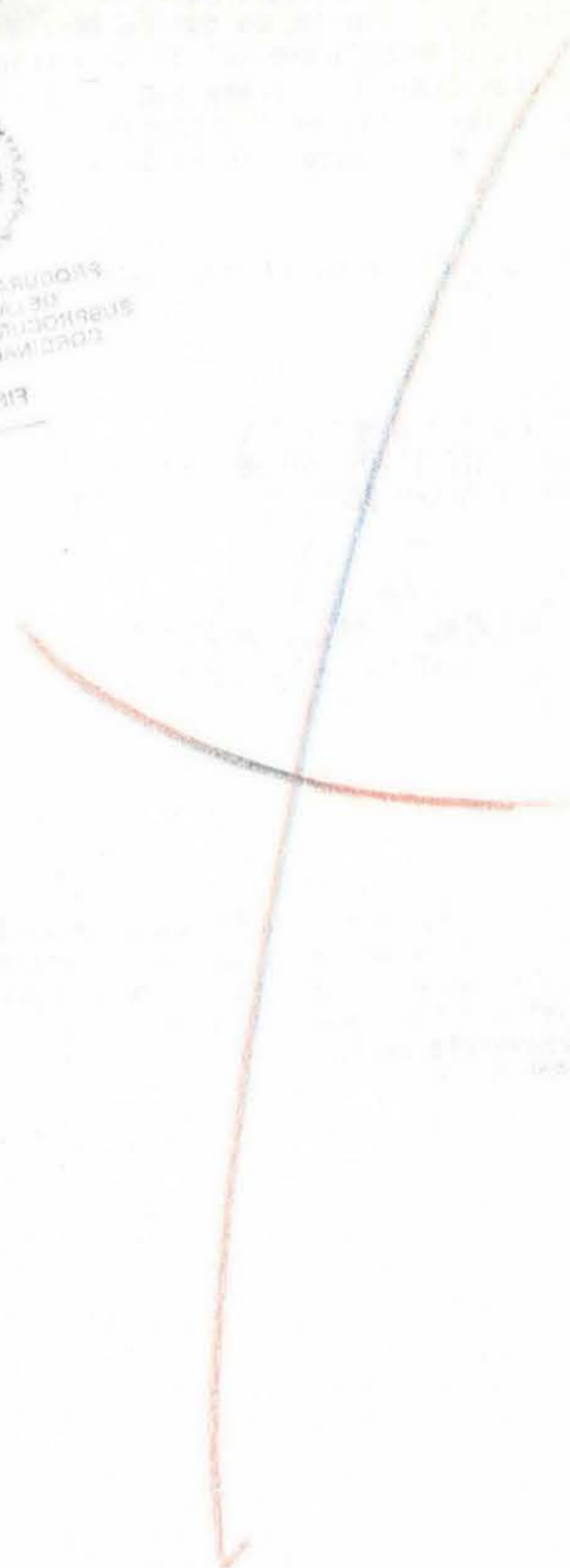
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D.C.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA





México Secc. Consul
WASHINGTON, D. C.

Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

Procuraduría General
de la
República

Forma C. G. 2

024

DEPENDENCIA: POLICIA JUDICIAL FEDERAL

SECCION: DE POLICIA

MESA:

NUMERO DE OFICIO: PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EXPEDIENTE: SUBPROCURADURIA ESPECIAL

II FISCALIA

P. 287/N/89
7-2/89

ASUNTO: Se rinde Informe

H. Matamoros, Tamps., a 2 de Agosto de 1989.

C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL
P R E S E N T E .

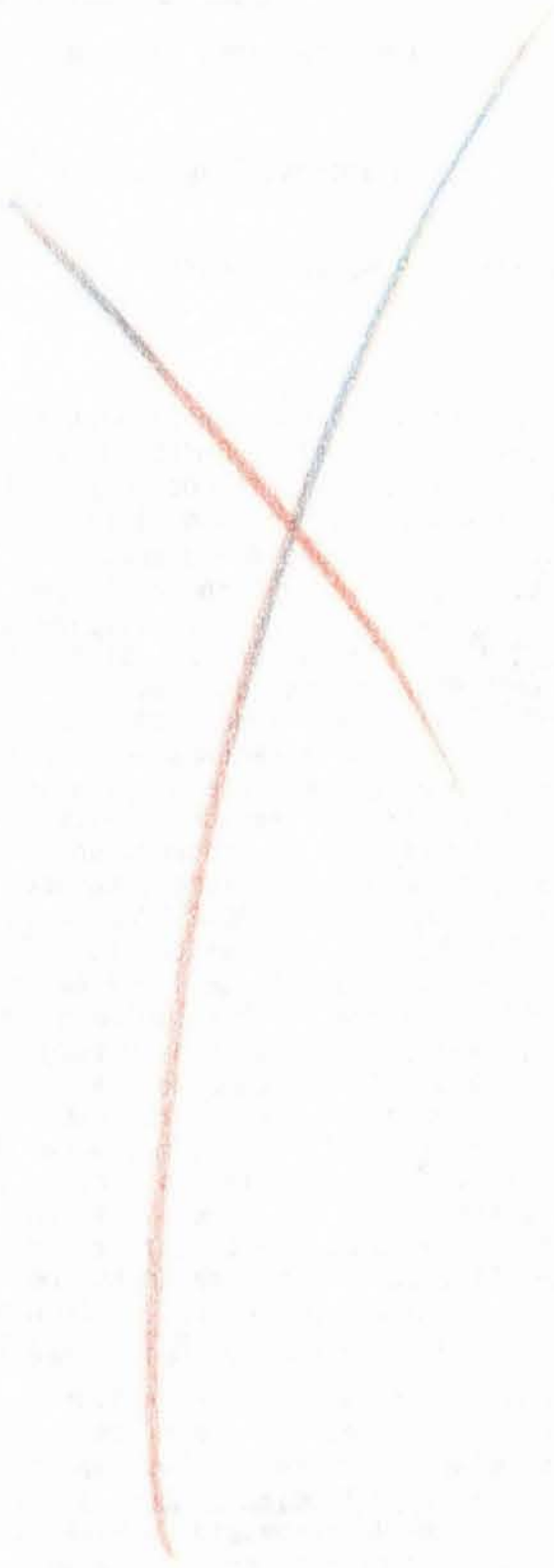
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

Señor Jefe de la Oficina de Angulo superior

El día dos del actual cuando serían aproximadamente las 01:00 horas -- se presentó en estas Oficinas el C. CMDTE. [redacted] adscrito a la Plaza de Reynosa, Tamps., solicitando apoyo del personal de esta Plaza, ya que tenía información de que en un domicilio de esta Ciudad, había droga, por lo que procedimos a dar apoyo dirigiéndonos a la Calle [redacted] [redacted] lugar a donde llegamos y tocando en repetidas -- ocasiones, así como llamando con un alta voz para que nos abrieran, no contándonos nadie notando que la puerta del portón estaba abierta por lo que -- procedimos a entrar, percatándonos que había en el Patio de la casa un auto -- Ford, LTD, Crown Victoria, Modelo 1985, Placas de Circulación [redacted] Estado [redacted], en el cual se apreciaba en el asiento delantero una pistola por lo que abrimos y la aseguramos siendo esta una pistola calibre 45, marca Remington, sin matrícula con su cargador abastecido, asimismo encontrando -- a un lado de esta un envoltorio conteniendo un polvo blanco y al parecer -- COCAINA, también encontrando en el mismo auto, pero en la cajuela una metralleta V21, calibre 9mm. Matrícula [redacted] con 4 cargadores para la misma, así como 20 cartuchos útiles, prosiguiendo con la revisión del domicilio encontramos un baño que está en los cuartos de la parte de frente de dicho domicilio, un rifle M-2, carabina calibre 30, Mat. [redacted] con su cargador; Una escopeta calibre 12, marca Stevans, Modelo 58 con su cargador; un rifle calibre 3006, marca Vanguard, Mat. [redacted], así como dos radios de comunicación marca -- Johnson, también encontrando en otro cuarto que está al lado izquierdo de -- la casa un rifle automático calibre 22, marca marlin No. de Serie [redacted] -- y en la parte posterior del domicilio había otros cuartos y al revisarlos notamos que en un closet, había una pared falsa por lo que al empujarla estábamos -- cedió, y al abrirse encontramos una caja fuerte de color gris de aproximadamente 1.50 Mts. de alto por 70 Cms. de ancho, motivo por el cual se solicitó inmediatamente la presencia del [redacted] Supervisor -- de Narcóticos y Agente del Ministerio Público Federal adscrito a esta plaza, y ante él se procedió abrir la citada caja fuerte usando para ello un soplete, y una vez abierta se notaba que había tres bolsas de papel estrasa conteniendo billetes de dólares americanos, los cuales al hacer un conteo dieron la suma de Quientos Veinte Mil Dólares Americanos, no omitiendo que el A.M.P. F. [redacted] hizo la inspección ocular así como la Fe Ministerial de lo encontrado, también encontrando en la casa un carro de [redacted] Buick, -- modelo [redacted], color gris, metálico equipado, un corvete color rojo, modelo -- [redacted], dos puertas, y en el cual muestra [redacted] en el cofre, asimismo encontramos documentación nombre de [redacted]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



025

Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

UNICO.- Póngase a consideración del C. Licenciado [redacted]
Fiscal Especial de la Unidad de Apoyo C-2 - FISCALIA -
la presente averiguación previa número
287/N/89 - en consulta de REGISTRO CONDICIONADO DE NO EJERCICIO DE LA
ACCION DEMANDA para su revisión y aprobación en su caso.

Así lo resolvió y firma el C. Licenciado [redacted]
Agente del Ministerio Público Federal, Titular Especial de la Mesa
I de la Unidad Fiscal de Apoyo C-2. - ante los testigos de asistencia que
al final firman.

T. de A.

T. de A.

[redacted signature area]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
Revisor II
FISCALIA

Se aprueba la consulta.

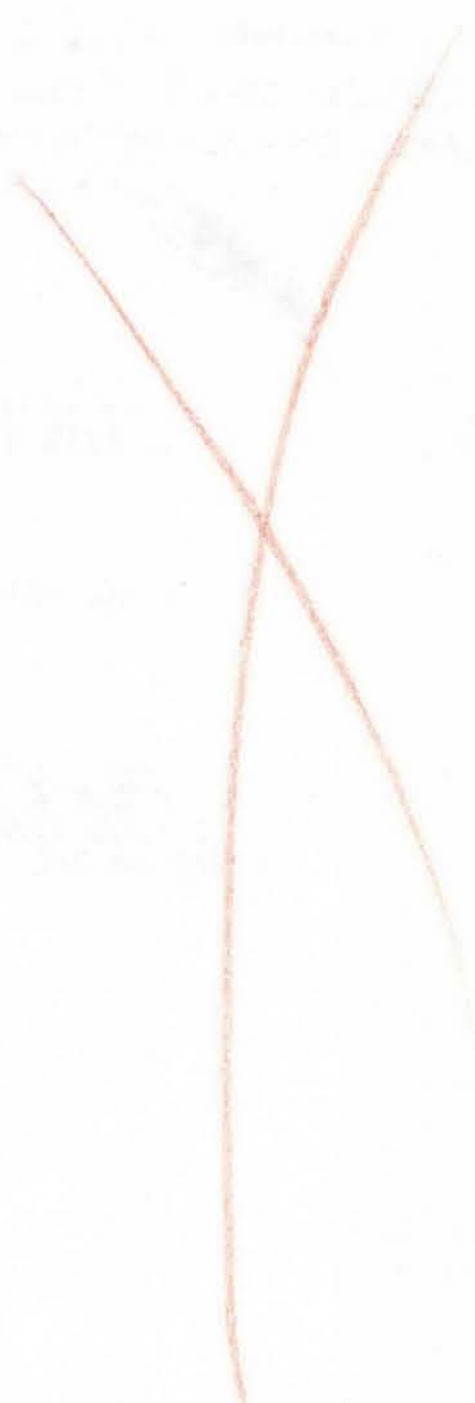
[redacted signature area]

EL FISCAL ESPECIAL DE LA UNIDAD
DE APOYO C-2.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
UNIDAD ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
DE ADMINISTRACION
FISCAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
DE ADMINISTRACION
FISCAL



026

Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

H. MATAFOROS, TAIMPS, a once de diciembre
de mil novecientos noventa y dos

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

Visto El Estado de la averiguación previa número
287/N/89
instruida en contra de

por el delito de CONTRA LA SALUD y VIOL. A LEY FED. DE A.F.EX.
consistente en que mediante informe de la Policía Judicial Federal, se aseguro en la calle de número
1.5 gramos de cocaína, 6 armas de fuego de diferentes calibres y 520,000 dólares, objetos que fueron remitidos a México, D. F., por ordenes superiores a las oficinas de la Dirección General de Investigación de Narcóticos de esta Institución, así como 3 vehículos de procedencia extranjera que se encuentran en "na"; a la fecha no ha sido posible integrar debidamente la presente indagatoria toda vez que no se cuenta con elementos probatorios suficientes que permitan acreditar la probable responsabilidad del inculpaado, ignorándose cual fue el resultado de las investigaciones practicadas en México, Distrito Federal en relación a los presentes hechos.

De no tenerse fundadas razones, para estimar agotada la posibilidad de dictar una resolución jurídica definitiva; pero como eventualmente pudieran surgir nuevos elementos que permitieran al Ministerio Público Federal proseguir la investigación de los hechos materia de la presente averiguación previa, remítase en Consulta de Registro Condicionado de No Ejercicio de la Acción Penal, anotándose marginalmente en el Libro de Gobierno que se lleva a efecto en esta Mesa Instructora, sin perjuicio de que si aparecieren ulteriores elementos, se reingrese a su trámite.

Lo ya expresado con fundamento en el Acuerdo Séptimo de la Circular del C. Procurador General de la República de fecha quince de Septiembre de mil novecientos noventa y dos.

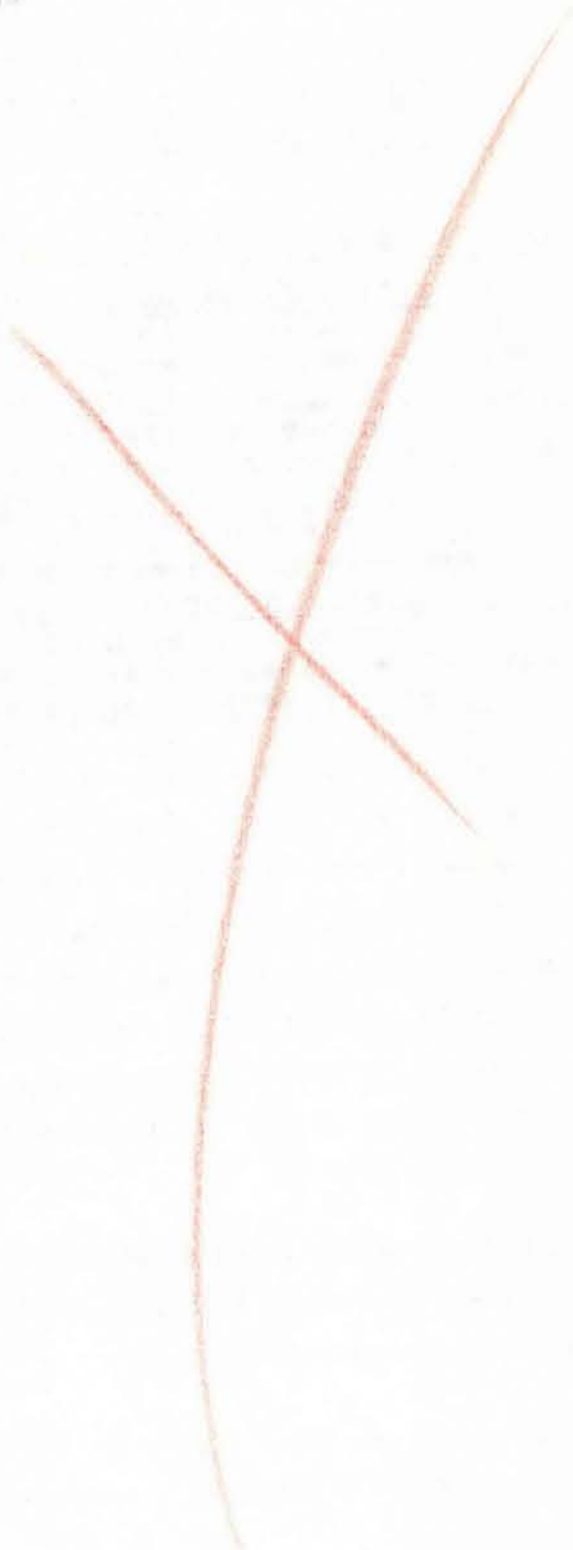
Por lo expuesto en de resolverse; y se
RESUELVE

Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.



Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

AGENCIA DEL MINISTERIO
PUBLICO FEDERAL

PENAL.
I.



3130/991

A.P.P. 287/N/989

PROCURADURIA GENERAL
PUBLICA
MINISTERIO
FEDERAL
DE JUSTICIA

Se remite Original de Averiguación Previa
en Consulta de INSTRUCCIONES.

C. LIC. JUAN JOSE RODRIGUEZ ALVARADO,
SUBDELEGADO DE AV. RIGUACIONES PREVIAS,
DELEGACION DEL XIX CIRCUITO,
CD. VICTORIA, TAMAULIPAS.

En cumplimiento a mi acuerdo de esta propia fecha y constante de 21 fôjas útiles, me permito remitir a Usted el original de la Averiguación Previa Penal número 287/N/989, instruida en contra de JUAN GARCIA ABRIGO Y QUIEN RESULTA RESPONSABLE, por la comisión del delito Contra la Salud, Violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y los que Resulten, solicitando sus superiores insrucciones sobre el particular.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

RESPECTUOSAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
H. Matamoros, Tamps., a 12 de Diciembre de 1991
EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
AGENCIA DEL MINISTERIO
PUBLICO FEDERAL
H. MATAMOROS, TAM.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
AGENCIA ESPECIAL

GGL/jrp.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Large handwritten 'X' mark in red ink across the center of the page.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

028



--- Matamoros, Tamaulipas, a 12 Doce de Diciembre de 1991

Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

Visto, el estado que guarda la presente Averiguación Previa Penal número 287/N/989, que se viene instruyendo en contra de [REDACTED] Y LOS QUE RESULTEN, por los delitos Contra la Salud, Violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y los que Resulten, y a fin de dar cumplimiento a las indicaciones verbales giradas al Suscrito por el C. Licenciado RICARDO CHACON RUIZ, Delegado Estatal del XIX Circuito, en fecha 2 dos de los corrientes, remítase el original de la presente indagatoria al C. Licenciado JUAN JOSE RODRIGUEZ ALVARADO, Subdelegado de Averiguaciones Previas con residencia en Ciudad Victoria, Tamaulipas, solicitandole tenga a bien girar a esta Representación Social Federal sus superiores instrucciones para la debida integración de la presente indagatoria. ---

--- C U M P L A S E. ---

--- Así lo acordó y firma el Ciudadano Licenciado [REDACTED], Agente del Ministerio Público Federal, quién actúa legalmente asistido de testigos. --- DAMOS FE. ---

Procuraduría General de la República



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
EL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL
CIUDAD VICTORIA, TAM.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIAL DE INTEGRACION GENERAL
II FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA
DE JUSTICIA
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

SECRETARIA GENERAL
II
FISCALIA



Embajada de Mexico SAPP. PAAHmt
WASHINGTON, D. C.



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

AGENCIA DEL MINISTERIO
PUBLICO FEDERAL



3147/991.
287/N/989.
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
PUBLICA
MINISTERIO
FEDERAL
MEXICO, D.F.

C. LIC. RODOLFO LEON ARAGON,
DIRECTOR DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL,
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA,
MEXICO, D.F.

A fin de integrar debidamente la Averiguación P.
via Penal número 287/N/989, que se instruye en esta Oficina; he
meracer de Usted ordono a quién corresponda, remita a esta Represen-
ción Social Federal copia por sextuplicado del Expediente Personal
del C. [REDACTED] quién fuera Agente de la Policía Judi-
cial Federal con número de placa 3580, en el año de 1989, mismo que
causó baja por abandono de Empleo el día Primero de Agosto del pre-
sente año.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

RESPECTUOSAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
H. Matamoros, Tamps., a 14 de Noviembre de 1991.
EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL.

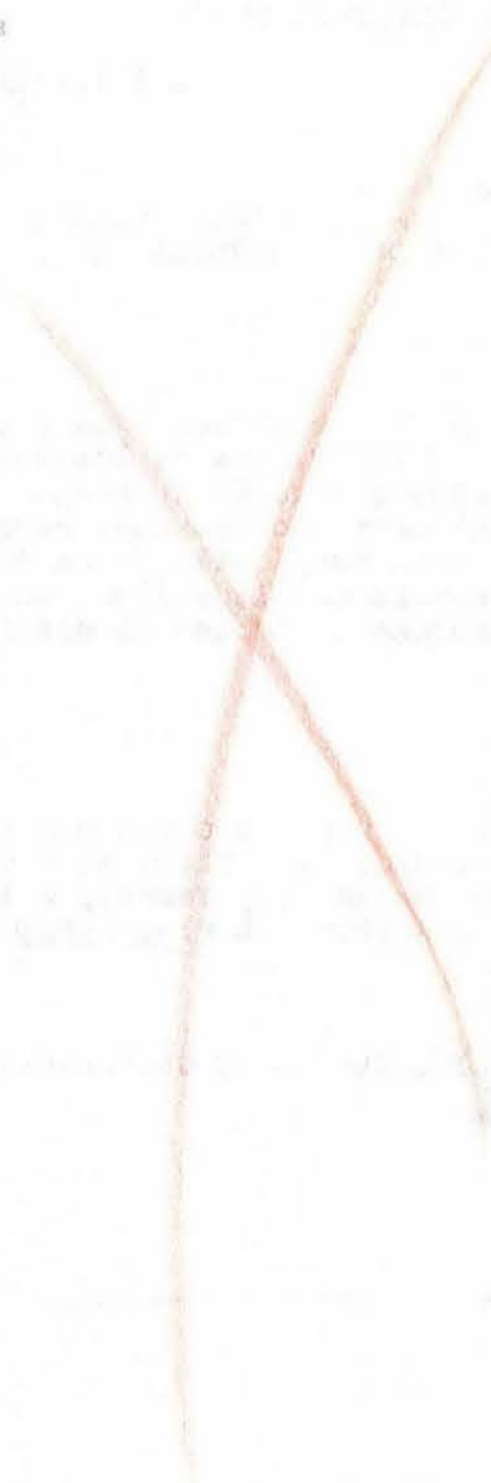


GGL/jrp.

PROCURADURIA GENERAL
PUBLICA
MINISTERIO
FEDERAL
MEXICO, D.F.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

FISCALIA

Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.



**AGENCIA DEL MINISTERIO
PUBLICO FEDERAL.**
PENAL.

Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
1927/991.
ASP/P. 287/N/989.

Se acusa recibido



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL
MATAMOROS, TAM.

C. LIC. [REDACTED]
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL
TITULAR DE LA MESA 81 DE EXHORTOS.
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
MEXICO, D.F.

Por medio del presente me permito Acusar a Usted recibe de su atento oficio número 60179, de fecha 7 de los corrientes con el cual devuelve sin diligenciar el Exhorte número 365/ME/91, deducido de la Averiguación Previa Penal número 287/N/989, que se instruye en esta Oficina en contra de [REDACTED] Y LOS QUE RESULTEN, por el delito CONTRA LA SALUD, VIOLACION A LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y LOS QUE RESULTEN.



A T E N T A M E N T E.
SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
H. Matamoros, Tamps., a 16 de Octubre de 1991.
EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL.



AGENCIA GENERAL DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL
MATAMOROS, TAM.

LAZR/jrp.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

031



A.P. No. 287/89
EXHORTO No. 365-ME/91
MATAMOROS, TAMPS.
MESA 81

Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE INVESTIGACION GENERAL
DE LA FISCALIA

--- México, Distrito Federal a siete de Octubre de mil novecie
tos noventa y uno. ---
--- V I S T A S las constancias que integran el exhorto núme
ro 365/ME/91, derivado de la Averiguación Previa No. 287/89, ---
procedente de Matamoros, Tamaulipas, y toda vez que no ha sido
posible diligenciarlo, se regresa a su lugar de origen para que
se siga con la integración de la Averiguación Previa, citada al
rubro, dése de baja en el Libro de Gobierno que se lleva en esta
Mesa de Exhortos, como corresponde, requierase el acuse de reci
bo a nuestro Similar, con sede en Matamoros, Tamaulipas, quien
se encuentra integrando la Averiguación Previa ya señalada. ---

--- C U M P L A S E . ---

--- ASI POR ACUERDO DEL C. [REDACTED] ---

DIRECTOR GENERAL DE AVERIGUACIONES PREVIAS Y AGENTE DEL MINISTE
RIO PUBLICO FEDERAL LO RESOLVIO Y FIRMA LA [REDACTED]

[REDACTED] JEFE DE LA OFICINA DE EXHORTOS Y AGENTE DEL MI
NISTERIO PUBLICO FEDERAL, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL CON TESTI
GOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. ---

--- DAMOS FE. --- [REDACTED] ---

T. de A.

T. de A.

PROCURADURIA GENERAL

[REDACTED]

LIC.

[REDACTED]

GENERAL
ICA
ISTERIO
RAL
TAM.

IA GENERAL
LA
MECA
IBAA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE FISCALIA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
CONTRATACION GENERAL



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA
DE FISCALIA
REPUBLICANA
SUBPROCURADURIA

PROCURADURIA GENERAL
DE FISCALIA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
CONTRATACION GENERAL
II
FISCALIA

(7982 bi
Forma C. G. 2A

032

A.P. No. 287/89
EXHORTO No. 365/ME/91
MATAMOROS, TAMPS.
MESA 81

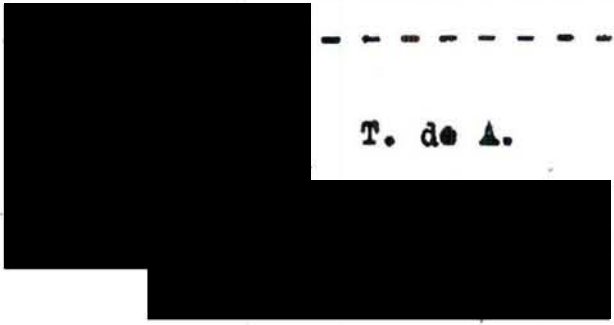


--- En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas del día cuatro de octubre de mil novecientos noventa y uno, el suscrito LICENCIADO [REDACTED] AGENTE del Ministerio Público Federal, Titular de la Mesa 81 de la Oficina de Exhortos de la Dirección General de Averiguaciones Previas de la Procuraduría General de la República, se constituyó en legal y debida forma en las instalaciones que ocupan las Oficinas del Archivo de la Policía Judicial Federal, quien actúa en forma legal asistido con testigos de asistencia que al final firman y dan fe, con el objeto de localizar el lugar al cual se encuentra comisionado el C. Agente de la Policía Judicial Federal [REDACTED], placa [REDACTED], informandose a esta Representación Social, que el mencionado causó baja por abandono de empleo el día primero de agosto del año en curso y por lo que respecta al Jefe de Grupo [REDACTED] [REDACTED] se encuentra comisionado en Tepatitlán, Jalisco, como Jefe de Grupo de la Policía Judicial Federal, el suscrito HACER CONSTAR lo anterior para que se proceda conforme a derecho y produzca sus efectos legales correspondientes; sin tener más que hacer constar se dá por terminada la presente diligencia firmando al calce los que en ella intervinieron para constancia. ---

--- DAMOS FE. ---

T. de A. [REDACTED]

T. de A. [REDACTED]

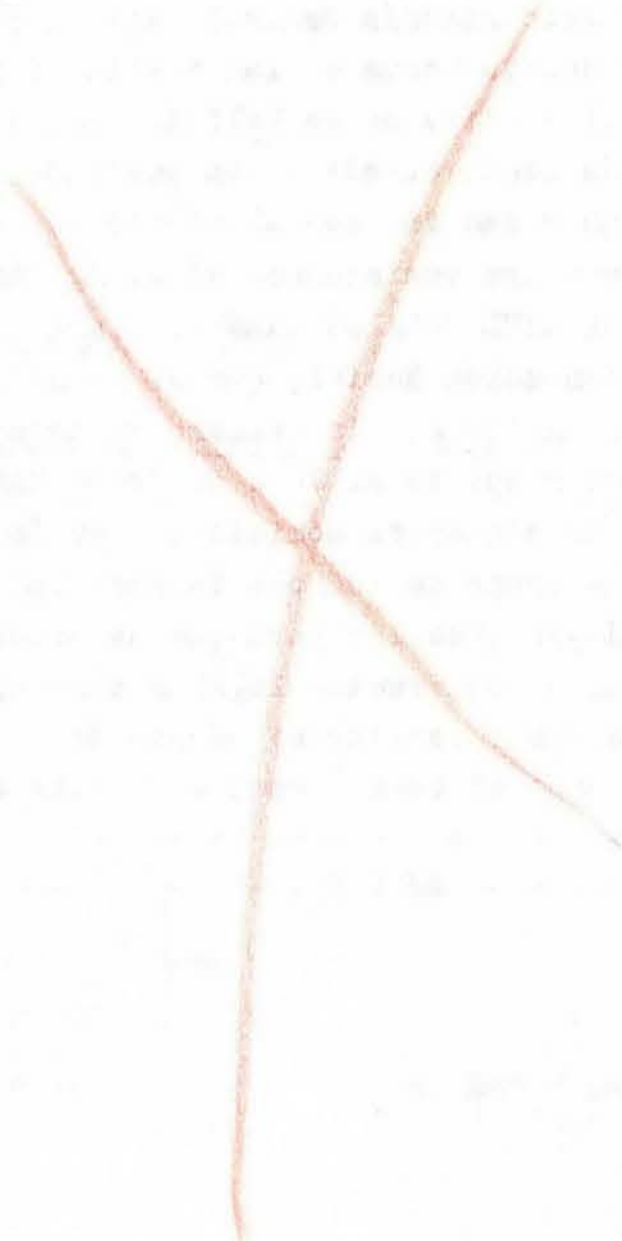


EMBASSY OF MEXICO
WASHINGTON, D.C.
MEXICO

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBDIRECCION DE COORDINACION
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
GENERAL



PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
GENERAL

SECRETARIA DE ECONOMIA
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION FINANCIERA
FISCALIA

A.P. No. 287/89
EXHORTO No. 365/ME/91
MATAMOROS, TAMPS.
MESA 81



033

Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Embajada de México
WASHINGTON, D. C.
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA
MATAMOROS, TAM

U. C. - En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas del día cuatro de octubre de mil novecientos noventa y uno, el suscrito LICENCIADO [REDACTED] Agente del Ministerio Público Federal, Titular de la Mesa 81 de la Oficina de Exhortos de la Dirección General de Averiguaciones Previas se comunicó vía telefónica con el C. Agente del Ministerio Público Federal [REDACTED], con residencia en Matamoros, Tamaulipas, quien nos comunico que la persona que había trasladado la cocaína afecta a la Averiguación Previa, citada al rubro había sido el C. Agente de la Policía Judicial Federal [REDACTED] place [REDACTED] mandó del Jefe de Grupo [REDACTED] lo anterior se le requirió en virtud de que no se localiza el destino legal de la cocaína afecta a la indagatoria citada y con el fin de tomarles declaración en relación a este hecho al ya señalado Agente de la Policía Judicial Federal, sin tener mas que agregar y hacer constar se dá por terminada la presente diligencia, firmando al calce los que en ella intervinieron y asistido que fué para la presente diligencia el suscrito con testigos que al final firman y dan fe. - - - - -

DAMOS FE. - / - - - - -

T. de A.

T. de A.

[REDACTED]

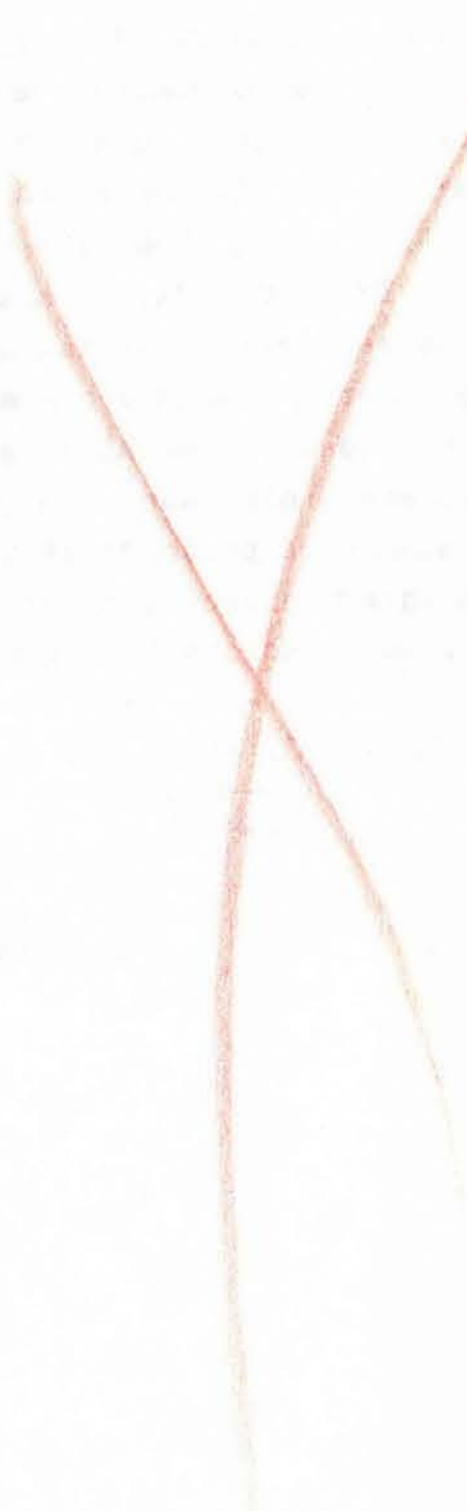
[REDACTED]

[REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



A.P. No. 287/89
EXHORTO No. 365/ME/91
TAMPICOS, TAMPS.
Mesa 81



034



Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AGENCIA
PUBLICA
MINISTERIO
FEDERAL
TAMPICOS, TAMPS.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce cuarenta y cinco horas del día, veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y uno, el suscrito

[Redacted] Agente del Ministerio Público Federal, Titular de la Mesa 81 de la Oficina de Exhortos de la Dirección General de Averiguaciones Previas, quien actúa en forma legal asistido con testigos de asistencia que al final firman y dan fe, se constituyó en debida y legal forma en la Oficina que ocupa en Encargado de la Bóveda de esta Institución, entrevistándose con el mismo, con el objeto de proceder a la búsqueda del destino legal que se le pudo haber dado al estupefaciente denominado cocaína y afecto con la indagatoria citada al rubro y que dió origen al exhorto en que se actúa, procediendo a hacer un minucioso estudio en los archivos que se llevan en el departamento, sin encontrar dicho destino de la droga, por tal razón esta Representación Social Federal, hace constar lo anterior para que se proceda conforme a Derecho; sin tener que hacer constar se dá por terminada la presente diligencia mandando al calce para constancia.

DAMOS FE

T. de A.

. de A.

[Redacted signature area]

[Redacted signature area]

[Redacted signature area]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
AGENCIA
PUBLICA
MINISTERIO
FEDERAL
TAMPICOS, TAMPS.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBDIRECCION ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBDIRECCION ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



035



A.P. No. 287/89
EXHORTO No. 365/ME/91
MEXICALTOS, TAMPS.
SEPT 21 1991

Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AGENCIA GENERAL
PUBLICA
MINISTERIO
FEDERAL
MEXICALTOS, TAM.

----- En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las trece horas con cuarenta minutos del día veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y uno, el suscrito [REDACTED] [REDACTED], Agente del Ministerio Público Federal, quien actúa en forma legal asistido con testigos que al final firman y dan fé, hace constar que se constituyó en debida y legalmente en las Oficinas que ocupan Sector Central de Delitos Contra la Salud, Fiscalía Especial en Delitos Contra la Salud, con el objeto de que con auxilio del Encargado de la Mesa de Control revisar los Libros de Gobierno para verificar si se había registrado en esa Fiscalía la Averiguación Previa que dió origen al exhorto en que se actúa, siendo los mismos Libros que se llevaron en lo que fué el Sector Central de Delitos en Contra la Salud, una vez realizada la búsqueda no se localizó toda vez que la numeración que corresponde a la Averiguación Previa citada al rubro, no se llevó en el Sector Central; siendo todo lo que tiene que hacer constar se dá por terminada la presente diligencia, firmando al calce para constancia. -----
----- DAMOS FE. -----

T. de A.

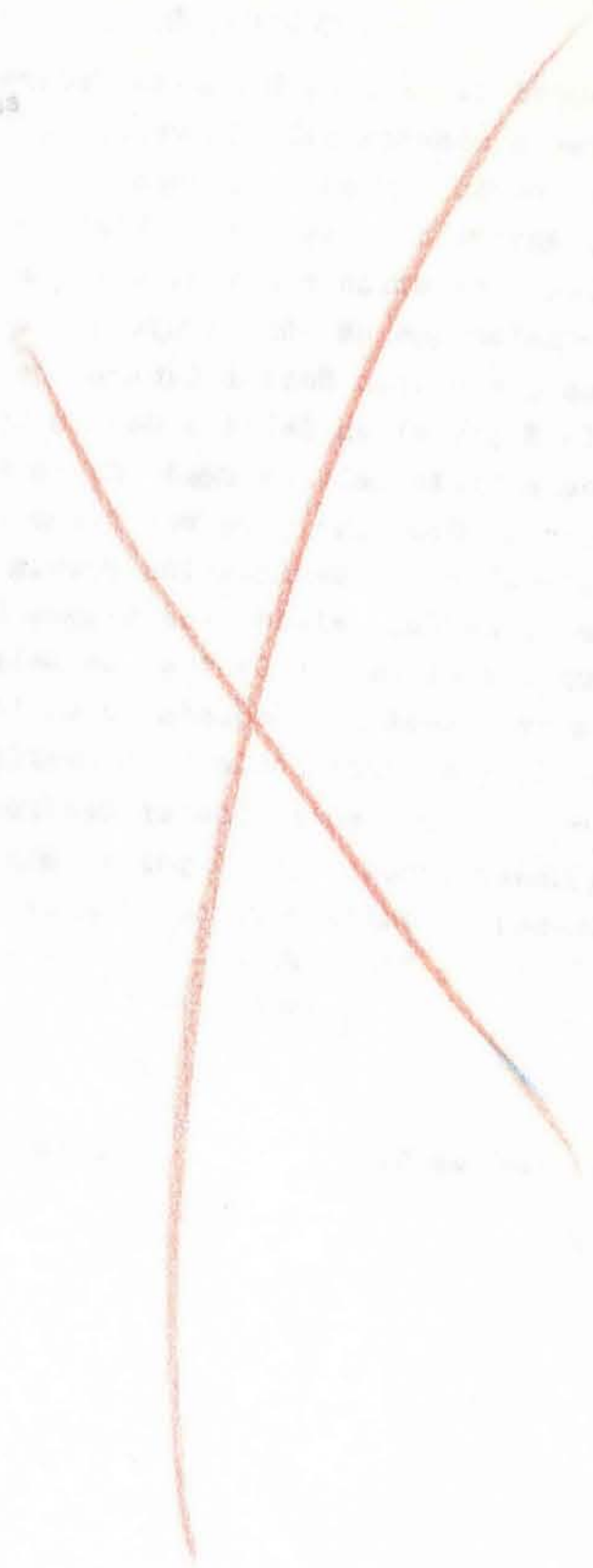
T. de A.

[REDACTED]

AGENCIA GENERAL
PUBLICA
FISCALIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA
DE
REPUBLICA



036



Embajada de México Secc. Consular

WASHINGTON, D. C.

No. 287/89
Exhorto No. 365/ME/91
AMOROS, TAMPS.

--- En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las ---

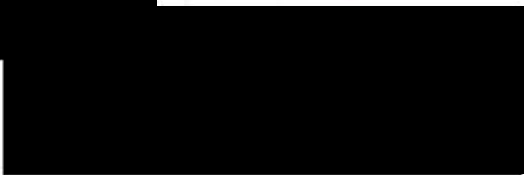
once horas del día veintitrés de septiembre de mil novecientos
noventa y uno, el suscrito [redacted]
Agente del Ministerio Público Federal, Titular de la Mesa 81,
de la Oficina de Exhortos de la Dirección General de Averigua-
ciones Previas, quien actúa en forma legal asistido con testig-
os de asistencia que al final firman se constituyó en debida-
y legal forma en las Oficinas que ocupa el Departamento de De-
pósito de Objetos del Delito, entrevistandose con el C. Encar-
gado de dicho departamento con el objeto de encontrar el des-
tino legal que se le dió al estupefaciente denominado cocaína-
relacionado con la Averiguación Previa citada al rubro y que
dió origen al exhorto en que se actúa, procediendo ambos ha-
acer un minucioso estudio en los libros y archivo que se lle-
va en ese Departamento, sin encontrar la cocaína o el destino-
legal de esta, por tal razón esta Fiscalía hace constar para-
que se proceda conforme a Derecho, sin más que hacer constar-
se dá por terminada la presente firmando al calce para constan-
cia.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

DAMOS

T. de A.

T. de A.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA



AGENCIA
PÚBLICA
MINISTERIO
FEDERAL
TAMPS.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

~~Handwritten text, crossed out with a large red X.~~



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



Embajada de México Secc. Consular

WASHINGTON, D. C.

LAURENCE SUAREZ, JEFE DE LA OFICINA DE EXPORTOS Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTIDA CON ARTISTAS QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.

T. de A.

T. de A.

037



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



OFICINA GENERAL
LA
FISCALIA ESPECIAL

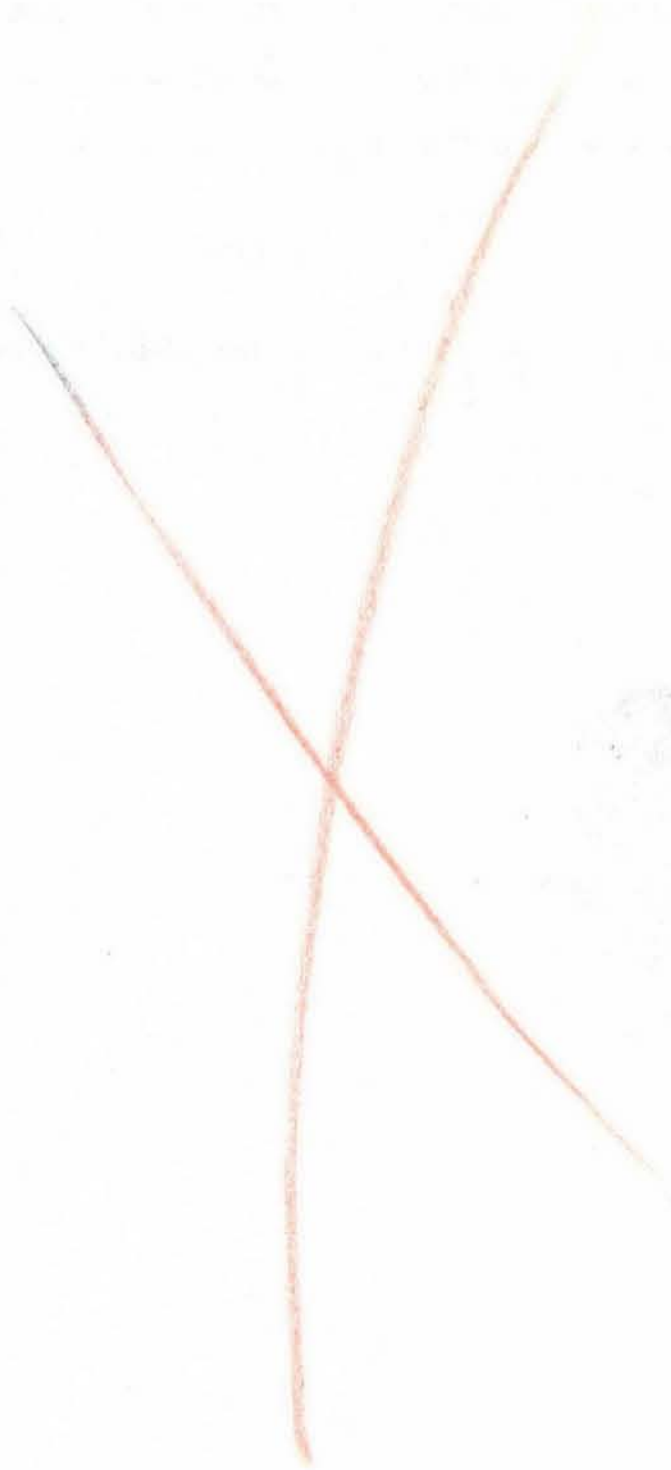


PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
GENERAL
DE FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

A.P.- 287/89
EXH.- 365/ME/91
MATAMOROS, TAMPSL



México, Distrito Federal, a catorce de septiembre de
1989, novecientos noventa y uno.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE AVIGUACION GENERAL

TE N G A S E, por recibido el Telex Facsimil en vía de exhorto fechado el trece de septiembre del año [redacted] remite el C. [redacted] Agente del Ministerio Público Federal, con residencia en [redacted]

AGENCIA GENERAL DE LA REPUBLICA MINISTERIO FEDERAL DE JUSTICIA

Atento a lo ordenado por los artículos 45, 46, 49 y demás relativos del Código Federal de Procedimientos Penales, previo registro que se haga en el Libro de Gobierno, que se lleva en esta Mesa de Exhortos bajo el número de exhorto 365/ME/91, radíquese en la Mesa 81 de la Oficina de Exhortos a efecto de que se practiquen las siguientes diligencias:

Se solicite a la investigación de la procedencia o destino legal que se le dió al (Estupefaciente Cocaína) con peso de 1.5 gramos que se encuentra afecto a la indagatoria Penal número 287/N/89 que se instruye en contra de JUAN GARCIA ABREGO Y QUIEN RESULTE RESPONSABLE, por la comisión de un Delito contra la Salud y Otro, una vez reunido lo solicitado por el similar exhortante agreguese al exhorto en que se actúa.

En su oportunidad y una vez diligenciado el exhorto de que se trata devuélvase a su lugar de origen dándose de baja como corresponde en el Libro de Gobierno que se lleva en esta Mesa, solicitando el acuse de recibo respectivo.

C U M P L A S E .

ASI POR ACUERDO DEL C. LICENCIADO [redacted] DIRECTOR GENERAL DE AVERIGUACIONES PREVIAS Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, LO RESOLVIO Y FIRMA [redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE AVIGUACION GENERAL FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
RECIBO
Diciembre 14 1991
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL MATAMOROS, TAMPS.

DEPENDENCIA DIRECCION DE AVERIGUACIONES PREVIAS. 039

SECCION FORANEA.
81 EXHORTOS.

NÚMERO DE OFICIO 60179

EXPEDIENTE A.P. No. 287/89

EXHORTO 365/ME/91 MATAMOROS, TAMPS.

SE DEVUELVE EXHORTO SIN DILIGENCIAR.

México, D.F., a 7 de octubre de 1991

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II FISCALIA

C.LIC. [REDACTED]
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL.
MATAMOROS, TAMPS.

En cumplimiento al acuerdo dictado con esta fecha dentro del exhorto número 365/ME/91, derivado de la Averiguación Previa número 287/89, y una vez que se ha actuado para la localización del destino legal del estupefaciente afecto a la indagatoria citada al rubro, ya que no ha sido posible encontrar el destino legal que se le dió, se devuelve el exhorto a su lugar de origen para que se siga con la integración de la Averiguación Previa, remitiéndole original y dos tantos de lo actuado.

Rogándole a Usted se sirva enviar el acuse de recibo respectivo.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II FISCALIA

A T E N T A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUB.FED.
TITULAR DE LA MESA 81 EXHORTOS.



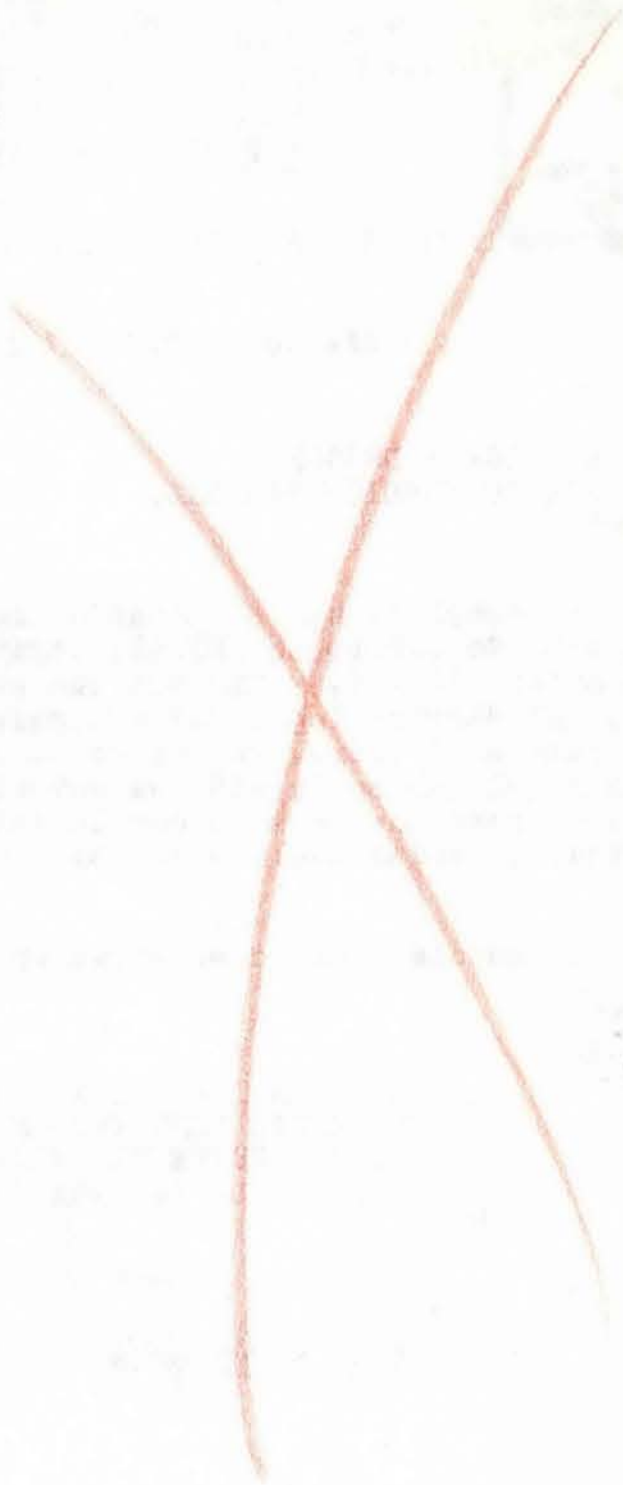
IA
PUBLICO
MINISTERIO
FEDERAL
TAMPS, TAM

IA GENERAL
LA
BLICA
URIA ESPECIAL

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITAR
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CLASE
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

GENERAL DE LA REPUBLICA MINISTERIO FEDERAL DE JUSTICIA Y FISCALIA

- - -H. Matamoros, Tamaulipas, a 16 dieciseis de Octubre de 1991, mil novecientos noventa y uno.- - -

- - -Por recibido el oficio número 60179, de fecha siete de los corrientes, Suscrito por el Ciudadano [redacted]

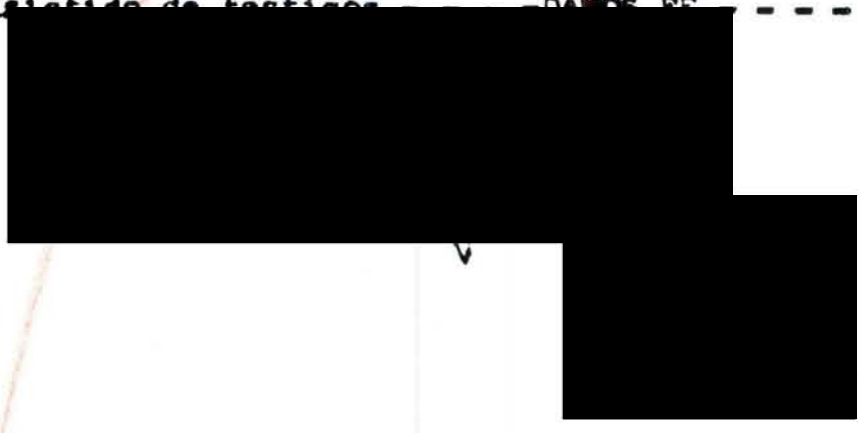
[redacted], Agente del Ministerio Público Federal Titular de la Mesa 81 de Exhortos, con residencia en la Ciudad de México, Distrito Federal, con el cual devuélvase sin diligencias el Exhorto número 365/ME/91, deducido de la Averiguación Previa Penal en que se actúa.- - -

- - -Agréguese a los antecedentes de la Averiguación Previa Penal número 287/N/989, a fin de que surta sus efectos legales correspondientes.- - -

- - -C U M P L A S E.- - -

- - -Así lo acordó y firma el Ciudadano [redacted]

[redacted], Agente del Ministerio Público Federal, quién actúa legalmente asistido de testigos [redacted]



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA DE COORDINACION GENERAL II FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA DE COORDINACION GENERAL II FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION II FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL II FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL II FISCALIA

EL BRAVO

EL PERIODICO DE TAMAULIPAS

3 nas

• H. Matamoros, Tamaulipas, Jueves 19 de Agosto de 1993

• Año XLI No. 14,359

08/19/93 18:50

Considera el alcalde positiva acción de PGR

Cd. Victoria, Tam.-El alcalde de Matamoros, Tomás Yarrington Ruvalcaba calificó como, «muy beneficiosa», las acciones emprendidas por la PGR que está combatiendo el narcotráfico en el municipio de Matamoros.

«Las molestias que puedan causar estas acciones son menores en comparación al beneficio que traerá consigo esos operativos», dijo.

Yarrington Ruvalcaba quien fue abordado luego de entrevistarse con el gobernador Manuel Cavazos Lerma ante quien hizo gestiones para agilizar los créditos de BANOBRAS por 16 millones de nuevos pesos para la continuidad de obras importantes para el municipio, recalca a pregunta expresa, sobre el aspecto de la seguridad pública:

«En ese renglón se están haciendo

esfuerzos muy importantes y como resultado de ellos, Matamoros ha descendido del primer lugar que ocupaba en hechos delictivos, hasta el 3 o 4 en la entidad».

En ese contexto desmintió el jefe edilicio que, haya política secreta en el municipio, y añadió:

«A través del Consejo Municipal de Seguridad Pública, donde están representados los diversos sectores de la comunidad, existe una vigilancia constante, sobre el desempeño de los cuerpos policíacos, por lo que no puede haber este tipo de corporaciones», dijo.

Otra versión que desmintió categóricamente fue sobre ese presunto cateo a su residencia, por parte de elementos de la Policía Judicial Federal.

«En la versión que me han dado



Tomás Yarrington Ruvalcaba

falsa».

Al hablar sobre las acciones que desarrolla la PGR, en el combate al crimen de Matamoros, subraya:

«Esta es una estrategia que beneficia a toda la ciudadanía la cual se traducirá en una mejor

seguridad pública en el municipio».

Insiste que, las autoridades federales tienen todo el apoyo de la autoridad municipal y del pueblo de Matamoros. «Estas acciones que redundarán en el bien para todos».

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



Embajada de México Secc. Consular



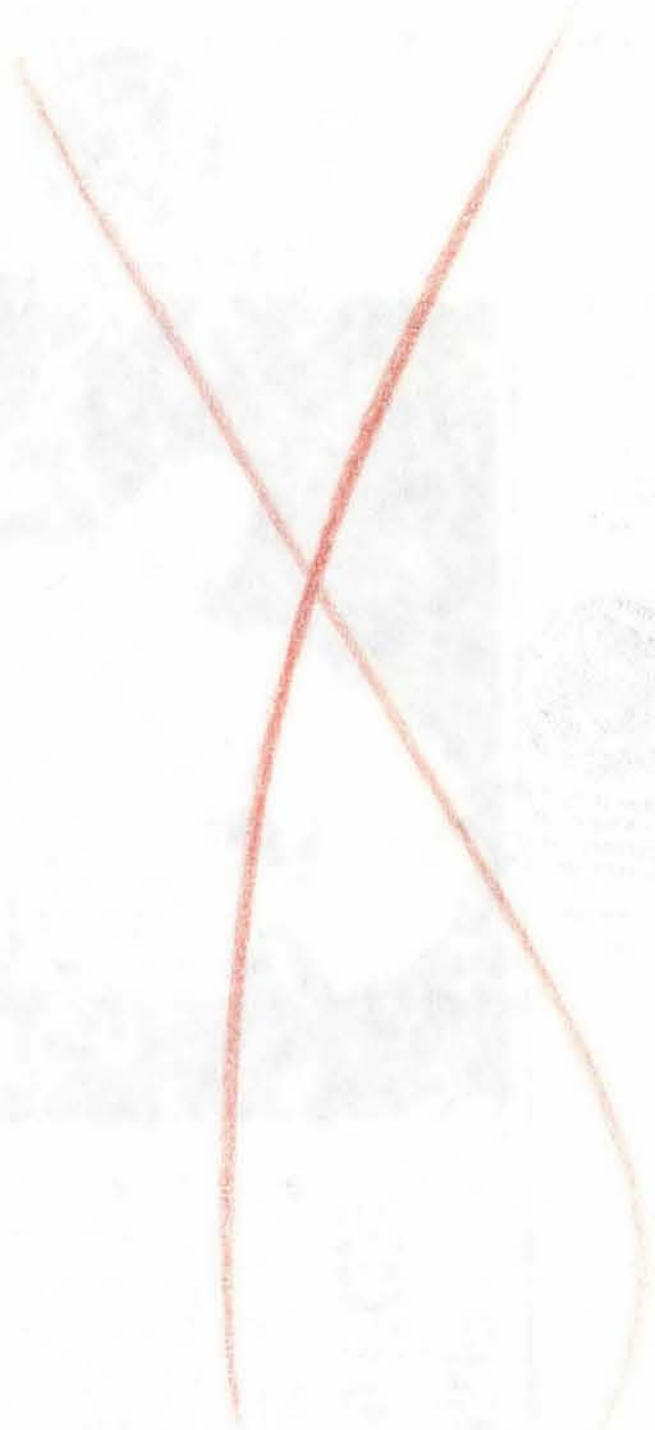
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



041

79

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE CONCORDACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE CONCORDACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA



Embajada de Mexico Secc. de...

LA OPINION DE MATAMOROS

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA
FISCALIA

Página 5-A II. Matamoros, Tam., Jueves 19 de Agosto de 1993

Matamoros ha dejado de ser una plaza para el tráfico de drogas: B. López

CD VICTORIA, TAM. (De Nuestro Corresponsal SIT) - "Es común observarse en otros tiempos. Por su parte, el presidente municipal de esa localidad precisó que los cateos que han efectuado elementos de la Policía Judicial Federal no han generado molestias entre los residentes ya que han entendido que es por el bien de la comunidad para combatir el problema del narcotráfico.

Resaltaron ambos que los problemas de seguridad pública se han abatido considerablemente a partir de la intervención directa de la PGR, así como por el reforzamiento de la actuación de las Peleñas Preventiva y Judicial del Estado.

CD VICTORIA, TAM. (De Nuestro Corresponsal SIT) - "Mientras que en esta ciudad, el presidente municipal de esa localidad precisó que los cateos que han efectuado elementos de la Policía Judicial Federal no han generado molestias entre los residentes ya que han entendido que es por el bien de la comunidad para combatir el problema del narcotráfico.

Resaltaron ambos que los problemas de seguridad pública se han abatido considerablemente a partir de la intervención directa de la PGR, así como por el reforzamiento de la actuación de las Peleñas Preventiva y Judicial del Estado.

CD VICTORIA, TAM. (De Nuestro Corresponsal SIT) - "Mientras que en esta ciudad, el presidente municipal de esa localidad precisó que los cateos que han efectuado elementos de la Policía Judicial Federal no han generado molestias entre los residentes ya que han entendido que es por el bien de la comunidad para combatir el problema del narcotráfico.

Resaltaron ambos que los problemas de seguridad pública se han abatido considerablemente a partir de la intervención directa de la PGR, así como por el reforzamiento de la actuación de las Peleñas Preventiva y Judicial del Estado.

121 mil alumnos ingresarán este año a niveles preescolar, primaria y Sec.

Abordados por separado en los pasillos de Palacio de Gobierno en esta capital, el legislador federal matamorense hizo énfasis en que ha sido abandonada la plaza de Matamoros por los narcotraficantes, reduciendo considerablemente los índices de criminalidad y las vendetas de vehículos a vehículos, como

CD VICTORIA, TAM. (De Nuestro Corresponsal SIT) - alrededor de 121 mil alumnos ingresarán este año a los niveles preescolar, primaria, secundaria, mientras que más de 400 mil retornarán a los diferentes grados a partir del próximo 30 de agosto, según lo dio a conocer el vocero de prensa de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno del Estado, Francisco Ramos Aguirre.

Comentó que esto representa un aumento sustancial de casi un 10 por ciento, precisando que sin embargo esta cifra no ha variado en comparación a años anteriores, pues el incremento que se registra cada año esco-

lar es el mismo.

Por otro lado, anunció una estrecha supervisión de los consejos escolares, así como de los consejos municipal y estatal de educación, para evitar problemas en las instituciones educativas públicas con motivo de las inscripciones, luego de que las quejas más comunes que se presentan se deben a la exigencia de los directivos de pago de cuotas y uso de uniforme, todo ello será supervisado.

Subrayó que más de 600 mil alumnos regresarán a clases el 30 de agosto, al estrenarse además un nuevo modelo de ciclo escolar.

LA GENERAL LA BLICA URIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

[Large handwritten 'X' mark]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

(Lugar para impresión de la máquina registradora)

Expediente Núm. _____ Registro Núm. _____ con _____ anexos

G 4764999 RECIBO OFICIAL G 4764999

México, D.F. a 29 de OCTUBRE de 1990

RECIBI de LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

autorizado por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, la cantidad de \$ 939,800 (NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL

OCHOCIENTOS PESOS, 00/100 M.N.)

Cuenta de aplicación [REDACTED] ACREEDORES DIVERSOS NO ESPECIFICADOS.

Concepto:

Importe que entera dicha dependencia relacionado, con el oficio 2120/989 de Matamoros, Tamps., por el equivalente de [REDACTED] dólares - al tipo de cambio de \$2,540.00 de conformidad con el oficio No. 229/89 del 9 de agosto de 1989, de la citada Procuraduría.

Esta operación se compensa con el Memorandum de Abono No. [REDACTED] del 9 de noviembre de 1989.

Este recibo se relaciona con el R.O. G - 4764965 de esta fecha.

(Detállase el concepto y en caso necesario, úsese el reverso).

FORMULO

REVISO,

PROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
AUTORIZADO

El Jefe de la Oficina de INGRESOS del Depto. de [REDACTED]

(Categorías, nombres completos, filiaciones y firmas).

No es válido sin las firmas de quienes deben autorizarlo y el sello de Caja o la impresión de la máquina registradora con las características "COT" y "TAR" o "COM-TAR", en ORIGINAL.

G. H. 88
12-776

T.I.E.V.-MEX

ORIGINAL

043

0079

SECRETARIA DE ECONOMIA
N. D. C.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA FISCALIA
SUBPROCURADURIA

[Large handwritten 'X' mark in red ink]



PROCURADURIA GENERAL DE LA FISCALIA
SUBPROCURADURIA DE LA FISCALIA
DE LA FISCALIA
SUBPROCURADURIA DE LA FISCALIA
II
FISCALIA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA GENERAL
VICEDIRECCIÓN DE ASISTENCIA CONSULAR

OFICIALIA MAYOR

Oficio No. 718/90



México, D.F., 19 noviembre de 1990

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

LIC. [REDACTED]
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL.
MATAMOROS, TAMPS.

Anexo me permito enviar a usted copia de
Recibo Oficial de la Tesorería de la Federación número - -
[REDACTED] por la cantidad de -----
\$ 939,800.00 (NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
que ampara \$ 370.00 dólares al tipo de cambio \$2,540.00
refacundado con la averiguación previa No. s/n según oficio
No. 229/89.



Atentamente
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL OFICIAL MAYOR

C.P. HECTOR ORTEGA SAN VICENTE

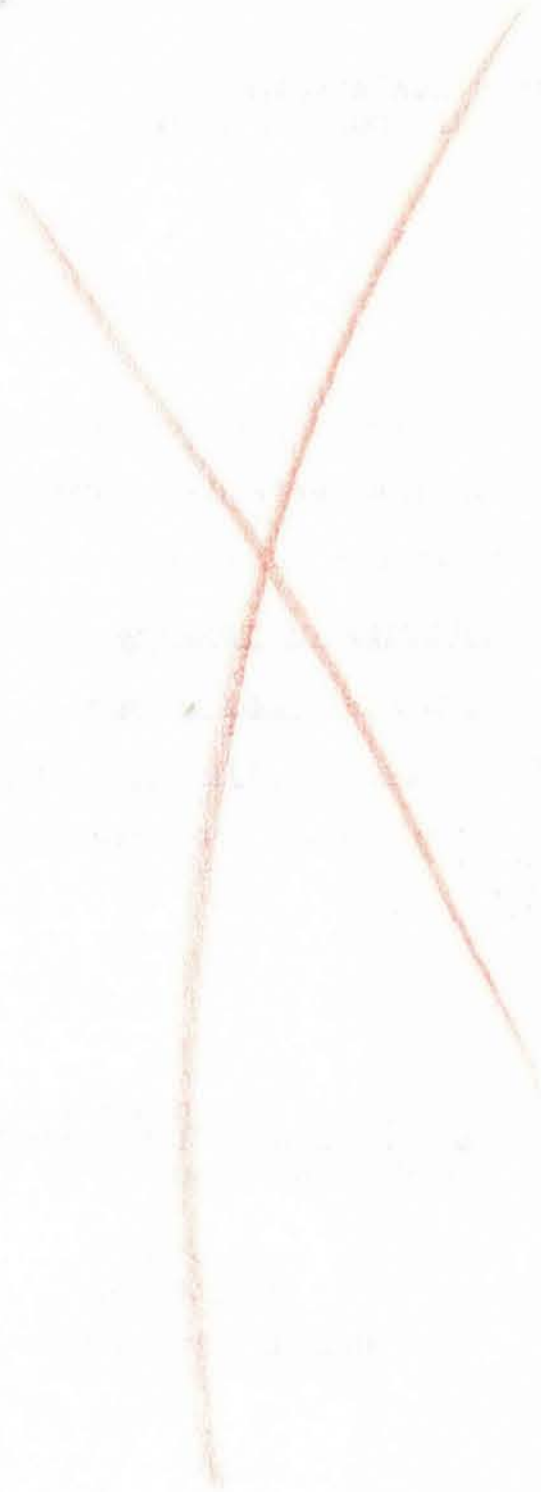
HOSV'mcv*

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

RE. 4018



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

(Lugar para el sello de la máquina registradora)

Expediente Núm. _____ con _____ aneros

G 4764965 RECIBO G 4764965 045

México, D.F. Embajada de México Secc. Consular, Octubre _____ de 1990.

RECIBI de LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

autorizado por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, la cantidad de \$ 1,297,491.420 (UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS UNIFORMES PESOS, 00/100 M.N.)

Cuenta de aplicación _____ ACREEDORES DIVERSOS NO ESPECIFICADOS.

Concepto:

Importe que entera dicha dependencia -- relacionado con el oficio 2120/989 por el equivalente de 500 dólares al tipo de cambio de \$2,497.00, de conformidad con el oficio No.229/89 del 9 de agosto de 1989, de la citada Procuraduría.

Esta operación se compensa con el Memorándum de Abono No. _____ del 31 de agosto de 1989.

Este recibo se relaciona con el R.O. G _____ de esta fecha.

(Detállase el concepto y en caso necesario, úsese el reverso).

ORIGINAL

FORMULO

El Jefe de la Secc.V

REVIÓ



B. Cecilia Sáenz S.
B. Cecilia Sáenz S.

AUTORIZADO

EL JEFE DE LA OFICINA.

REVIÓ

EL Jefe del Depto. de

El Jefe del Depto. de INGRESOS



No es válido sin las firmas de quienes deben autorizarlo y el sello de Caja o la impresión de la máquina registradora con las características "COT" y "TAR" o "COT-TAR", en ORIGINAL.

0 11 88
12 775

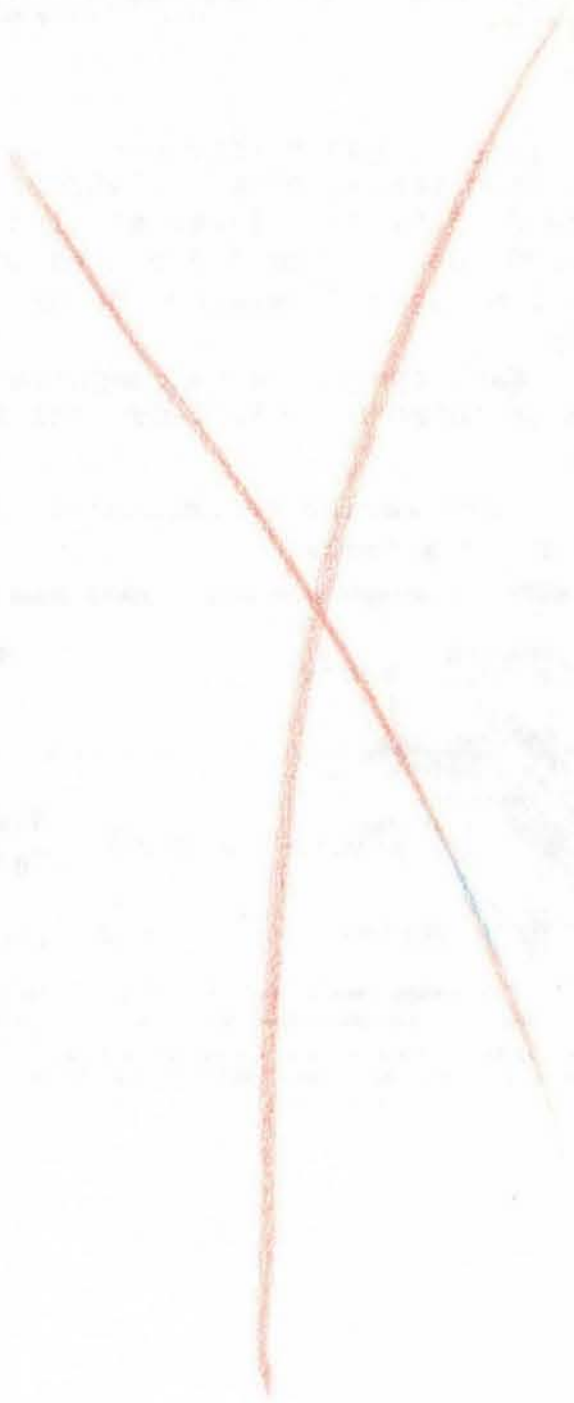
T. I. V. M. I. X.

Secc. Consular
N. D. C.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL II FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA





OFICIALIA MAYOR

Oficio No. 717/90

Procuraduría General de la República
Subprocuraduría Especial de Coordinación General
Fiscalía

México, D.F., 19 noviembre



LIC. [REDACTED]
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL
Matamoros, Tamps.

Anexo me permito enviar a usted copia de
Recibo Oficial de la Tesorería de la Federación número - -
G4764965 por la cantidad de -----
\$ 1,297'491.420 ((UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES
----- CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATRO-) .
CIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)
que ampara 519,630.00 dólares al tipo de cambio \$2,497.00
relacionado con la averiguación previa No. s/n oficio 2120/
989.



Atentamente
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL OFICIAL MAYOR

C.P. HECTOR ORTEGA SAN VICENTE

HOSV'incv*

TGN.

IA GENERAL
LA
BLICA
URIA ESPECIAL

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADO DE QUERÉTARO
CARRANZA
CARRANZA

~~SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADO DE QUERÉTARO
CARRANZA
CARRANZA~~



PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA ESPECIAL
II
FISCALÍA



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

JR 287/2/989

AGENCIA DEL MINISTERIO
PUBLICO FEDERAL.

047
PENAL.
I.
1730/992.
A.P.P. 287/N/989.
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA ESPECIAL
PROCURADURIA GENERAL
II
FISCALIA

Se remiten vehiculos que se indica

C. PROPIETARIO DEL SERVICIO DE
[REDACTED]
C I U D A D.

En cumplimiento a mi acuerdo dictado en esta misma fecha, dentro de la Averiguación Previa Penal al rubro listada, ha de merecer de Usted se sirva ordenar a personal bajo su mando proceda al inmediato traslado del Taller de Hojalatería y Pinturas Originales, a ese cerralón Oficial a su cargo de los siguientes vehiculos: Automov. [REDACTED]

[REDACTED] mismos vehiculos que deberán quedar depositados en ese encierro Oficial bajo su más estricta responsabilidad y a disposición de la Dirección general de Bienes Asegurados de la Institución, asimismo levantar el inventario correspondiente, mismo que por sextuplicado deberá remitir a esta Representación Social Federal.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE ADMINISTRACION GENERAL
FISCALIA

A T E N T A M E N T E .
SUGRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
H. Matamoros, Tamps., a 28 de Abril de 1992.
EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL
TITULAR DE LA MESA I.

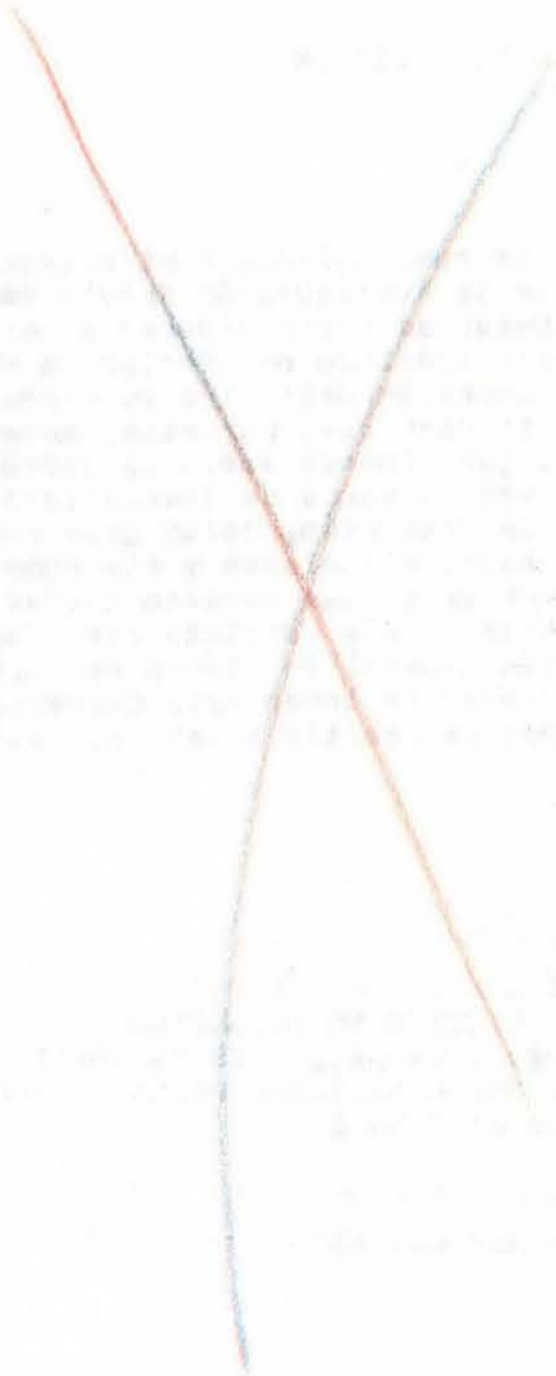
OFICINA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL
H. MATAMOROS, TAM.

c.c.p.-C. Propietario del Taller de Hojalatería y Pinturas, denominado [REDACTED] para su conocimiento y efectos de su entrega.- C I U D A D.

JRR/jrp.

6/1, 9/15
Dudas con respecto a

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE ADMINISTRACION GENERAL FISCALIA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FERIA
FISCALIA
SUBPROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
DE LA
REPUBLICA



AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL.

418

PENAL.

I.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA ESPECIAL

1731/992

A.P.P. 287/N/989

Secretaría de Justicia
MEXICO, D.F.

Se deja a su disposición vehículos que se indican.

C. DIRECTOR GRAL. DE BIENES ASEGURADOS.
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
VIOLETA Y REFORMA.
MEXICO, D.F.

En cumplimiento a mi acuerdo dictado en esta misma fecha dictado dentro de la Averiguación Previa Penal al rubricada, por este conducto me permite dejar a disposición de esa Superioridad los siguientes vehículos:

[REDACTED]

de esta Ciudad, con lo anterior dando el debido cumplimiento al Acuerdo A/041/91 e Instructivo I/001/91 de la Institución, respecto al destino legal de los bienes asegurados.

A T E N T A M E N T E.
SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
H. Metameros, Tamps., a 28 de Abril de 1992.
EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL
TITULAR DE LA MESA I.

[REDACTED]

JRR/jep.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FISCALIA
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FISCALIA
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
FISCALIA
II
COMISION ESPECIAL

AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL.

049

PENAL.

I.

1730/992.

A.P. 287/N/989.



Embajada de Mexico Sess. Consular
WASHINGTON, D. C.

Se remiten vehiculos que se indican

C. PROPIETARIO DEL SERVICIO DE
[REDACTED]
CIUDAD.

En cumplimiento a mi acuerdo dictado en esta misma fecha, dentro de la Averiguación Previa Penal al rubro listado he de mercurar de Usted se sirva ordenar a personal bajo su mando proceda al [REDACTED]

[REDACTED] que deberán quedar depositados en escancierre Oficial bajo su más estricta responsabilidad y a disposición de la Dirección general de Bienes Asegurados de la Institución, asimismo levantar el inventario correspondiente, mismo que por sextuplicado deberá remitir a esta Representación Social Federal.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACIONES Y FISCALIA
SUBORDINACION GENERAL

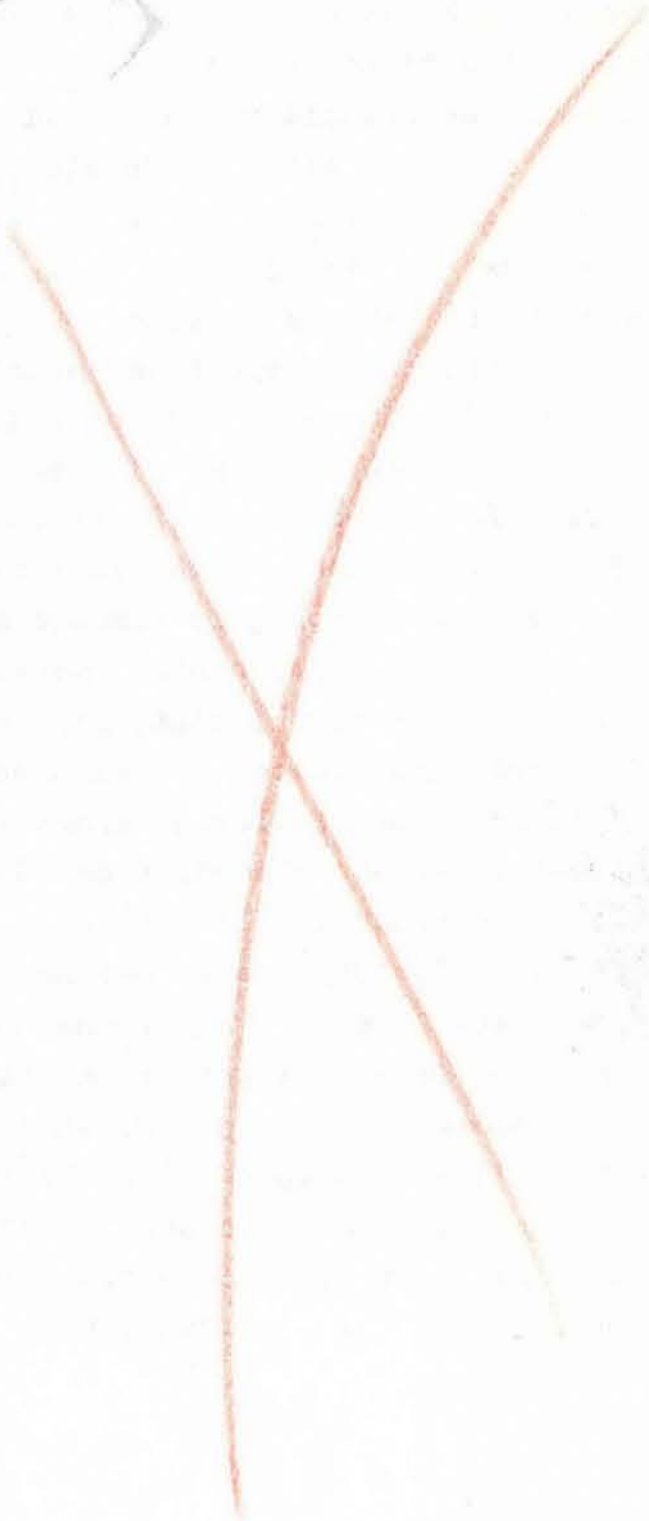
ATENTAMENTE.
SUGRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
H. Matamoras, Tamps., a 28 de Abril de 1992.
EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL
TITULAR DE LA MESA I.

[REDACTED]

c.c.p.-C. Propietario del Taller de Hojaletteria y Pintura, denominado [REDACTED] sito en las calles Sexta y Ejército Nacional, para su conocimiento y efectos de su entrega.- C I U D A D.

JRR/jff.

AGENCIA GENERAL
LA
LICIA
ELA ESPECIAL



PROCURADURÍA GENERAL
 DE LA REPÚBLICA
 SUBPROCURADURÍA GENERAL
 DE COORDINACIÓN GENERAL
 II
 FISCALÍA



120

8001

(Lugar para impresión de la máquina registradora)

Expediente Núm. _____ Registro Núm. _____ con _____ anexas

G 4764999 RECIBO OFICIAL G 4764999

México, D.F., a 29 de octubre de 1990

(Lugar y fecha)

RECIBI de LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

autorizado por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, la cantidad de \$ 939,800 (NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL

(Número y letra)

OCHOCIENTOS PESOS, 00/100 M.N.)

Cuenta de aplicación _____ ACREEDORES DIVERSOS NO ESPECIFICADOS.

(Otrose número y rubro)

Concepto:

Importe que entera dicha dependencia relacionado con el oficio 2120/989 de Matamoros, Tamps., por el equivalente de 370.00 dólares - al tipo de cambio de \$2,540.00 de conformidad con el oficio No. 229/89 del 9 de agosto de 1989, de la citada Procuraduría.

Esta operación se compensa con el Memorandum de Abono No. _____ el 9 de noviembre de 1989.

Este recibo se relaciona con el R.O. G - 4764965 de esta fecha.

(Detállase el concepto y en caso necesario, úsese el reverse).

REVISO,

[Redacted signature area]

AUTORIZADO

El Sr. _____ Jefe del Depto. de

[Redacted signature area]

No es válido sin las firmas de quienes deben autorizarlo y el sello de Caja o la impresión de la máquina registradora con las características "DOT" y "TAB" o "COB-TAB", en ORIGINAL.
O. H. 89
12-776
TIEV-MEX

ORIGINAL

SECT. CONTABILIDAD
N. D. C.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL II FISCALIA

LA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINACION ESPECIAL
II
FISCALIA
SUBPROCURADURIA





OFICIALIA MAYOR
Oficio No. 718/90

PROCURADURIA GENERAL
DE LA Embajada de México Secc. Consular
REPUBLICA WASHINGTON, D. C.

México, D.F., 19 noviembre de 1990

052
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

LIC. [REDACTED]
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL
MATAMOROS, TAMPS.

Anexo me permito enviar a usted copia de
Recibo Oficial de la Tesorería de la Federación número - -
[REDACTED] por la cantidad de -----
\$ 939,800.00 (NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
que ampara 370.00 dólares al tipo de cambio \$2,540.00
relacionado con la averiguación previa No. s/n según oficio
No. 229/89.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

Atentamente
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL OFICIAL MAYOR

C.P. HECTOR ORTEGA SAN VICENTE

1105V'mcv*

TGN.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



Faint, illegible text in the top left corner, possibly a header or address.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBDIRECCION GENERAL DE COORDINACION
II FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Embajada de México, Sec. Consular

Tampamoros, Tamaulipas, a 9 ^{ve} de marzo de 1992

noventa y dos. - - - - -

Se hace por recibido el oficio número SRZN/142/92, c

Embajada de México, Sec. Consular, Washington, D.C. por el C. Licenciado [redacted] GUZMÁN RAMÍREZ, Agente del Ministerio Público Federal y Subdelegado Regional Zona Norte, con residencia en Ciudad Victoria, Tamaulipas, con el cual devuelve el original de la presente indagatoria. - - -

Agréguese a los antecedentes de la Averiguación Previa Penal número 287/N/989, a fin de que surta sus efectos legales correspondientes. - - - - -

C U M P L A S E. - - - - -

Así lo acordó y firma el Ciudadano Licenciado [redacted]

[redacted] Agente del Ministerio Público Federal Titular de la Mesa I de Averiguaciones Previas, quién actúa legalmente asistido de testigos. - - -

DAMOS FE. - - - - -

[Large redacted area]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA CA DE LA ESPECIAL

PROCURADURIA DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA DE ADMINISTRACION GENERAL FISCALIA





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



Embajada de México Secc. Consular
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 WASHINGTON, D. C.

DEPENDENCIA **PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.**
054
 SECCION **SUBDELEGACION REGIONAL ZONA NORTE.**
 MESA
 NUMERO DE OFICIO **SRZN/142/92.**
 EXPEDIENTE



ASUNTO:

H. Matamoros, Tam., a 17 de Febrero de 1992.

[REDACTED]
 AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL
 H. MATAMOROS, TAM.

Por acuerdo de C. Delegado Estatal y a fin de darle las instrucciones pertinentes respecto a la Averiguación Previa 287/N/989, agradeceré a Usted, me indique el motivo por el que está solicitando las mismas o el impedimento legal que aprecie para que dicha indagatoria sea resuelta conforme a derecho.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
 EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL
 Y SUBDELEGADO REGIONAL ZONA NORTE.

[REDACTED]

c.c.p C. LIC. RICARDO CHACON RUIZ.-Delegado Estatal.-Para su superior conocimiento.-Respetuosamente.-Edificio.

L'JJRA/mjlf.

NOTA: Se devuelve en constante de 31 fojas útiles, el original de la Averiguación Previa Nº 287/N/989.

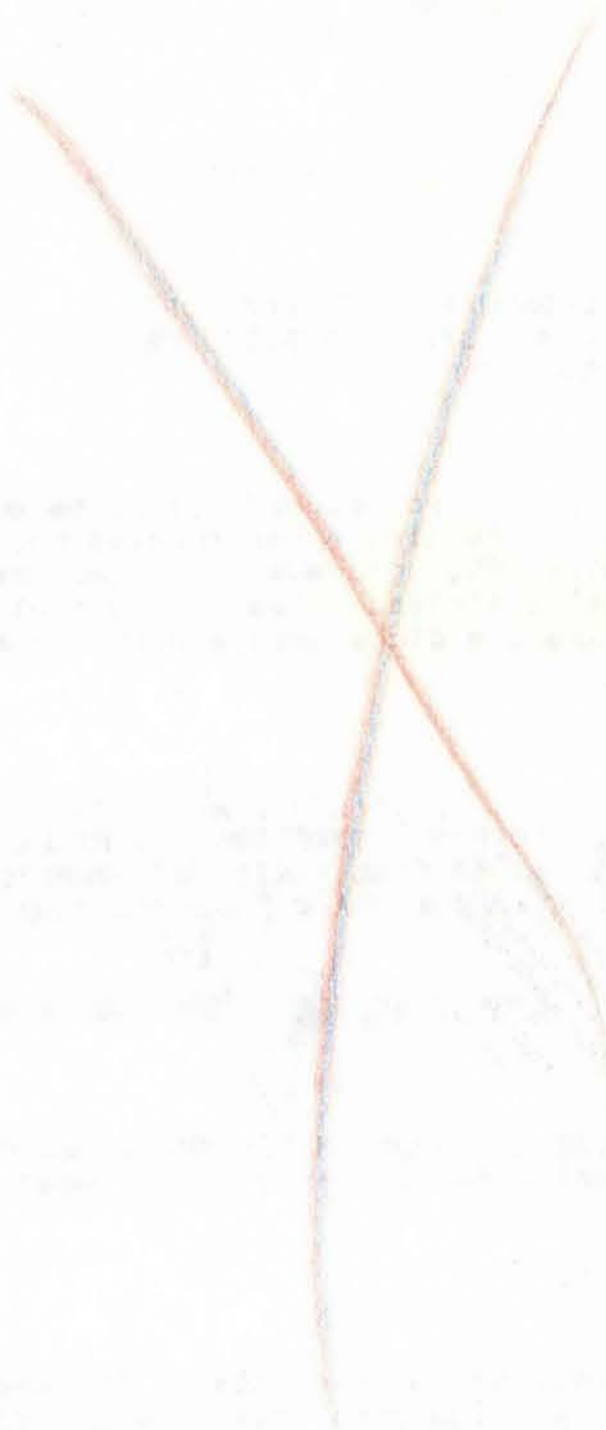
C.H. 69/84
Fluente a A.P.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 SUBDELEGACION REGIONAL ZONA NORTE

No sustituir este sello cuando los datos en el cuadro del ángulo...



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESTADAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESTADAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL.

SECCION: PENAL.

MESA: I.

NUMERO DE OFICIO: 3180/991.

EXPEDIENTE: A.P.P. 287/N/989.



SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL

ASUNTO: Se remite Original de Averiguación Previa en Consulta de INSTRUCCIONES.

C. LIC. JUAN JOSE RODRIGUEZ ALVARADO. SUBDELEGADO DE AVERIGUACIONES PREVIAS. DELEGACION DEL XIX CIRCUITO. CD. VICTORIA, TAMAULIPAS.

En cumplimiento a mi acuerdo de esta propia fecha y constante de 31 f6jas 6tiles, me permito remitir a Usted el original de la Averiguaci6n Previa Penal n6mero 287/N/989, instruido en contra de [REDACTED] Y QUIEN RESULTE RESPONSABLE, por la comisi6n del delito Contra la Salud, Violaci6n a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y los que Resulten, solicitando sus superiores instrucciones sobre el particular.



RESPECTUOSAMENTE. SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. H. Matamoros, Tamps., a 12 de Diciembre de 1991. EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL



PROCURADURIA DE LA AGENCIA PUBLICA H. MATA

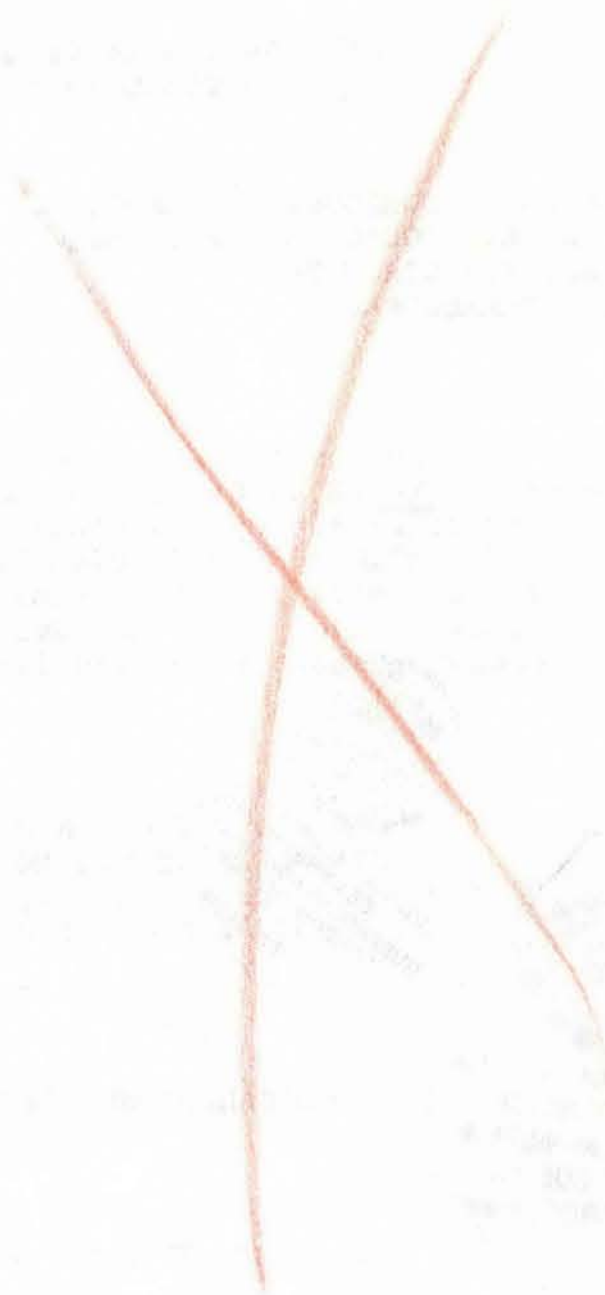


GGL/jrp.

Vertical text on the left margin: en el cuadro del ingreso



INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MISIONES DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
CARACAS, VENEZUELA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



Mexico Sec. Consular
WASHINGTON, D. C. - P.- 287/89

058



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

- En la Heroica ciudad de Matamoros, Tamaulipas, siendo los veintiseis días del mes de abril de mil noveciento noventa y dos, el suscrito Licenciado [redacted] de [redacted] [redacted], Agente del Ministerio Público Federal Adscrito al Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado, quien actúa legalmente asistido de testigos que al final firman -- y dán fé, HACE CONSTAR. - - - - -

- - - - - Que por instrucciones del Ciudadano Licenciado [redacted] [redacted], Agente del Ministerio Público Federal y Subdelegado Regional Zona Centro Norte, Delegación Estatal Tamaulipas, a la observación que la Contraloría Interna de ésta Institución hace a la Averiguación Previa Penal 287/89, en el sentido de que no aparece el destino legal que se le dió a la cantidad de Noventa y Nueve Mil Ochocientos Pesos 00/100, que ampara la suma de trescientos setenta dolares americanos, al tipo de cambio de Dos mil Quinientos Cuarenta pesos M.N.- A fin de dar seguimiento a dichas instrucciones SE DA FE: De que en los autos del triplicado de la presente indagatoria, obre el acuse de recibo en oficio 718/90 de fecha 19 de Noviembre de 1990, suscrito por el C.P. Héctor Ortega San Vicente, Oficial Mayor de la Institución, anexando el recibo oficial G 4764999 en el que ampare la cantidad mencionada. - - - - -

- - - - - No habiendo más que hacer constar se dá por terminada la presente diligencia, firmando las que en ella intervinieron.- DAMOS FE. - - - - -

[Redacted signature area]





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINADORA
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA
COORDINADORA GENERAL
II
FISCALIA
SUBPROCURAL

WASHINGTON, D. C.



8007



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA ESPECIAL

Procuraduría General de la República

DELEGACION TAMAULIPAS

SECRETARIA DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, TAMAULIPAS
(DEPENDENCIA)

EXEDIENTE FOM. A. P. 99/92

QUERIDO: Q. B. R.

ASUNTO: NOMBRAMIENTO, COMISARIO

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SECRETARIA ESPECIAL

FECHA: 2 DE JUNIO DE 1992

DELEGACION TAMAULIPAS



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE ECONOMIA
CARRANZA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE ECONOMIA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



Grupo II
año 1
1 faja



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



GENERAL
ICA
LA ESPECIAL



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 DEPARTAMENTO DE FISCALÍA
 SECCIÓN DE FISCALÍA GENERAL
 AGUAS CALIENTES

[Large handwritten 'X' mark]



PROCURADURÍA
 DE LA REPÚBLICA
 SUBPROCURADURÍA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 SECCIÓN DE FISCALÍA GENERAL
 FISCALÍA



EMBAJADA DE MEXICO
SECCION CONSULAR
2827 16th Street N.W.
Washington, D.C. 20009-4260



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

EL SUSCRITO, SALVADOR CASSIAN SANTOS, CONSUL GENERAL DE MEXICO, EN ESTA CIUDAD, CERTIFICA QUE EL PRESENTE DOCUMENTO QUE CONSTA DE I FOLIOS FUE PRESENTADO COMO ANEXO NUM. I DEL GRUPO II, EN EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA EFECTUADA EN LAS INSTALACIONES DE ESTA SECCION CONSULAR.

WASHINGTON, D.C. A 25 DE AGOSTO DE 1994.

Salvador Santos

LIC. SALVADOR CASSIAN SANTOS
CONSUL GENERAL DE MEXICO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



Emb. de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN FISCALIA
MEXICO



ESTADO DE GUERRERO
MEXICO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN FISCALIA
MEXICO

Anexo 1 Grupo II

8010 /
000379



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE BIENES ASEGURADOS
CONTROL DE AERONAVES ASEGURADAS POR LA P.G.R.



Embajada de Mexico Sec. Consular
WASHINGTON, D.C.
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL

NUMERO DE...
PROPIEDAD...
DESTINO...
UBICACION:

[Redacted]

MATRICULA: [Redacted]

MATRICULA ANTERIOR:

NECESARIA TURBO CENTURI
TIPO: 511 SEPV. PRIV

SERIE: [Redacted]
COLOR: [Redacted]

OBSERVACIONES:
115 103/90

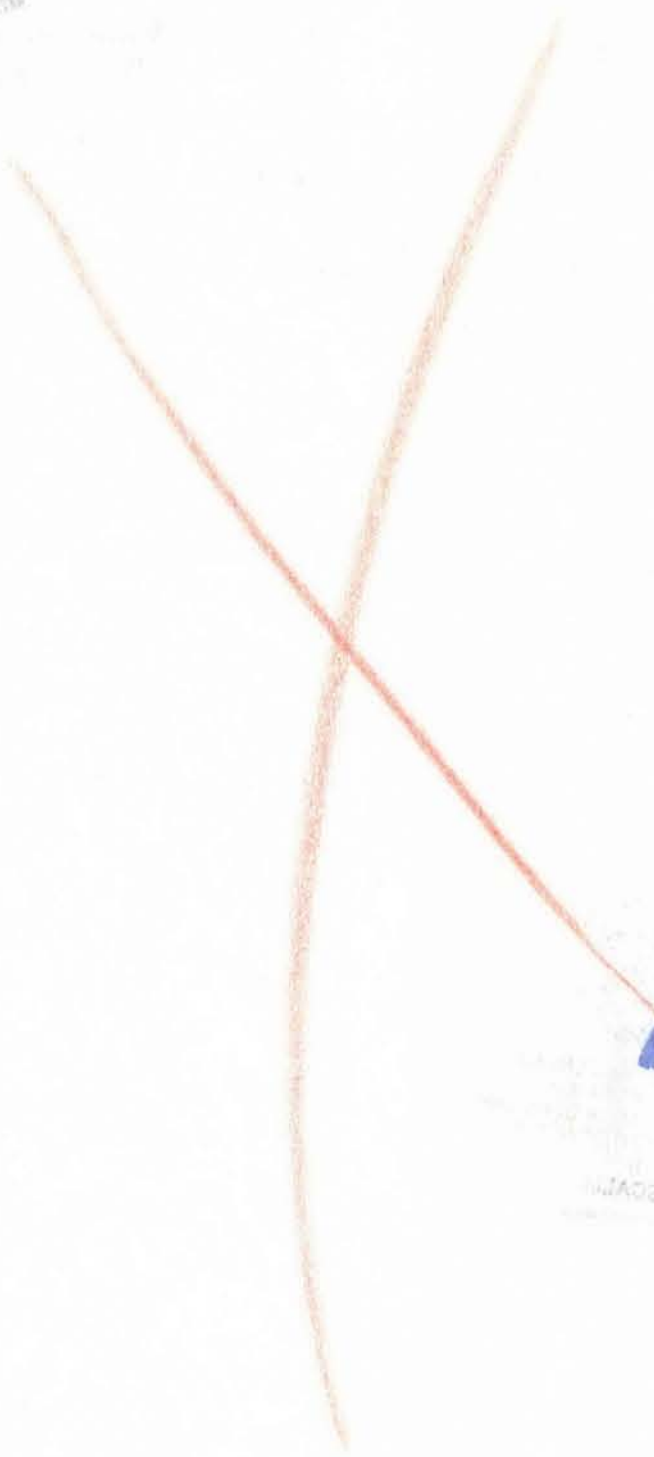
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



Faint, illegible text located below the top-left seal.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADUR
DE
REPUE
SUBPROCURADU

Faint, illegible text at the bottom center of the page.

Grupo II
Grupo 2
3 Joven

8011



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



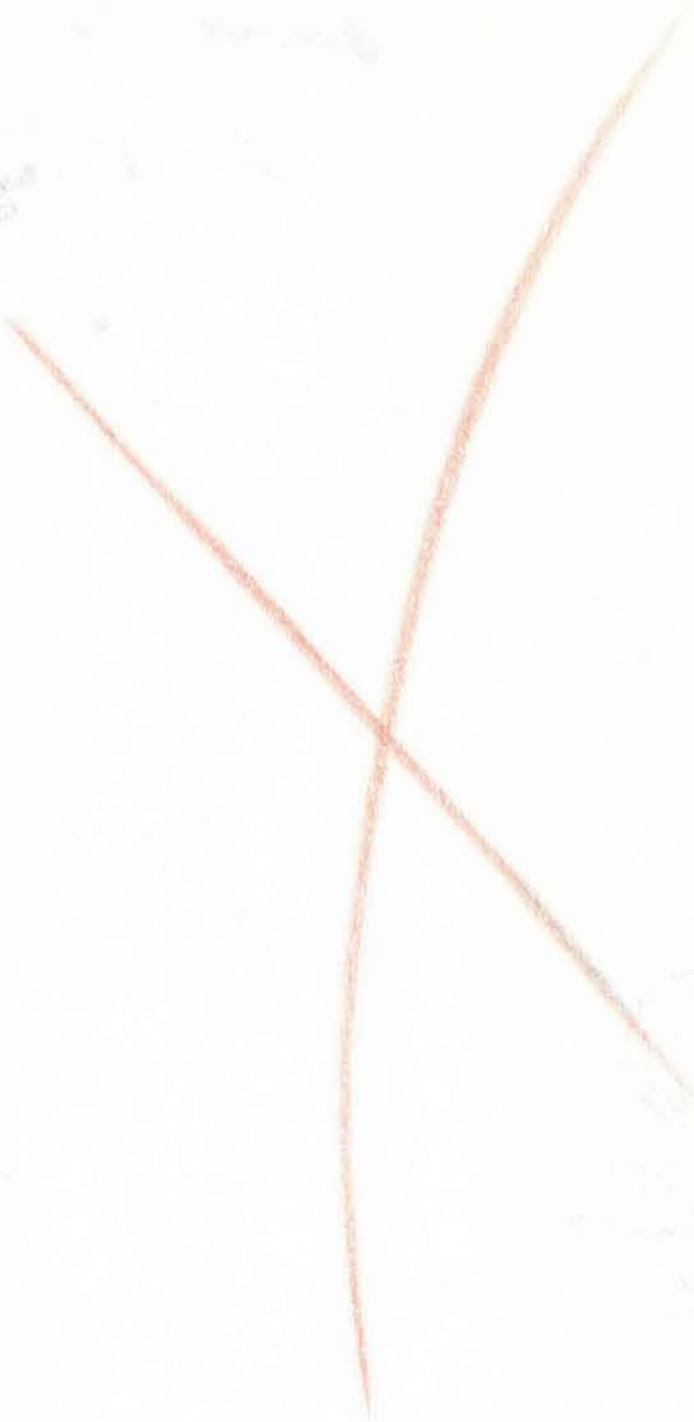
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINACION ESPECIAL
II
FISCALIA

[Faint handwritten text]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINACION ESPECIAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE
REPUBLICA
PROCURADURIA



EMBAJADA DE MEXICO
SECCION CONSULAR

2827 16th Street N.W.
Washington, D.C. 20009-4260



EL SUSCRITO, SALVADOR CASSIAN SANTOS, CONSUL GENERAL DE MEXICO, EN ESTA CIUDAD, CERTIFICA QUE EL PRESENTE DOCUMENTO QUE CONSTA DE 3 FOLIOS FUE PRESENTADO COMO ANEXO NUM. II DEL GRUPO II, EN EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA EFECTUADA EN LAS INSTALACIONES DE ESTA SECCION CONSULAR.

WASHINGTON, D.C. A 25 DE AGOSTO DE 1994.

[Handwritten signature]
LIC. SALVADOR CASSIAN SANTOS
CONSUL GENERAL DE MEXICO



Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

IA GENERAL
LA
BLICA
URIA ESPECIAL



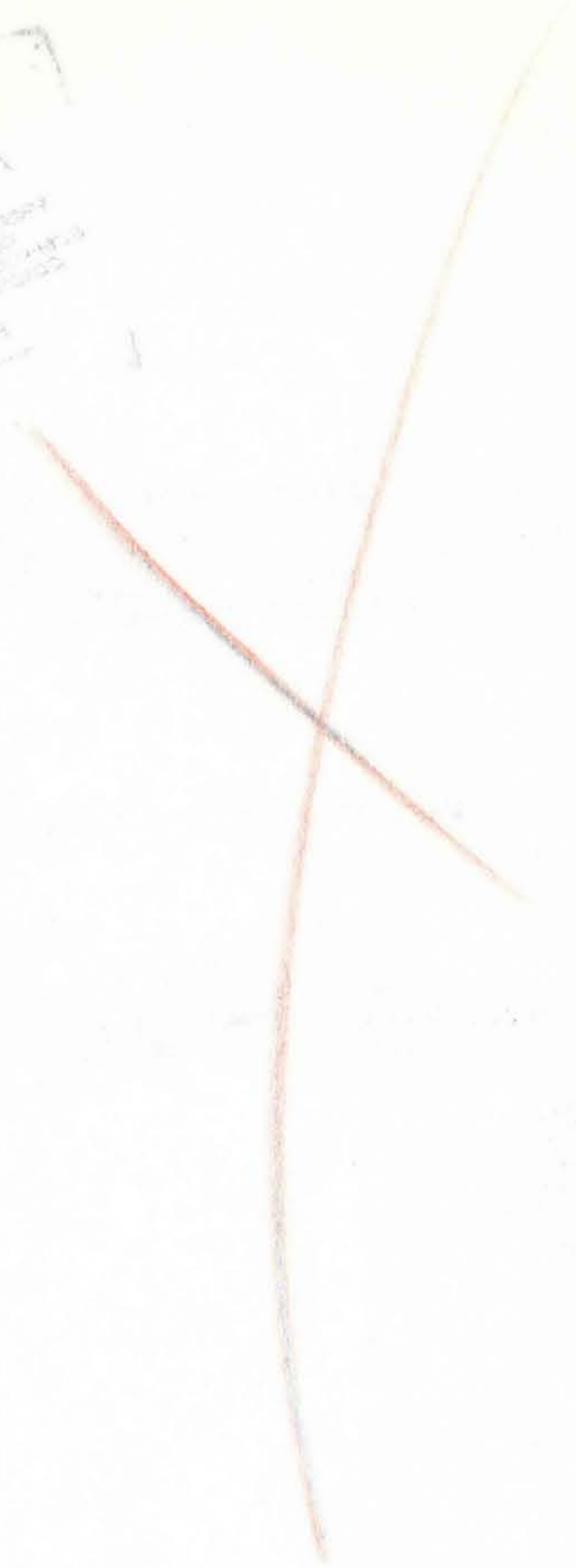


Faint, illegible text located below the top-left seal.

Faint, illegible text located below the top-left text block.



Faint, illegible text located below the top-right seal.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION
II
FISCALIA

FISCALIA



México Secc. Consular
GTIV, D. C.

Anexo 2

Grupo **II**
001674

801



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

REPORTE DE AERONAVE Y SUS TRAYECTORIAS

Página: 1

Matricula [REDACTED] Fecha 05/26/90
Marca PIPER Color

DATOS DEL PROPIETARIO

Propietario [REDACTED]

Pais
Estado
Domicilio TUXPAN 10 DESP. 805

DATOS DE LA AERONAVE

Propietario 5757 # Registro # Serie [REDACTED]
Modelo PA31 # Asientos 8 # Motores 2

Descripcion COMERCIALES
Tipo PISTON
Base ADN

*** NO HAY TRAYECTORIAS REGISTRADAS **



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

[Faint, illegible handwritten text at the top of the page]



PROCURADURIA
GENERAL DE LA REPUBLICA
CONDICIONALES
Y
SANCIONES

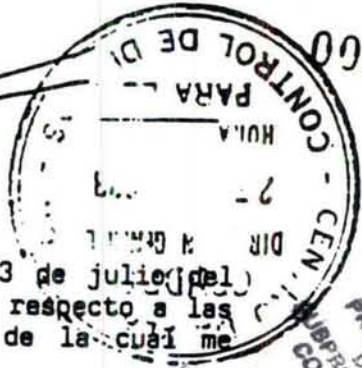


PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



PARA: [REDACTED]
DE : [REDACTED]
FECHA: JULIO 27 DE 1993.

Urgente



001675 2
8014

En relación a nuestro escrito de fecha 23 de julio (del) presente, en el cual le solicitamos información con respecto a las matrículas de algunos aviones, existe una matrícula de la cual me indican que no existe.

Por esta razón quisiera rectificar e informar que la matrícula, de la cual hablamos, es la [REDACTED] y no [REDACTED] como inicialmente se había puesto.

Solicito a usted de la manera más atenta se sirva recabar y enviar a estas oficinas la información que tengan con respecto a la matrícula de referencia.

Reciba las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

[REDACTED]

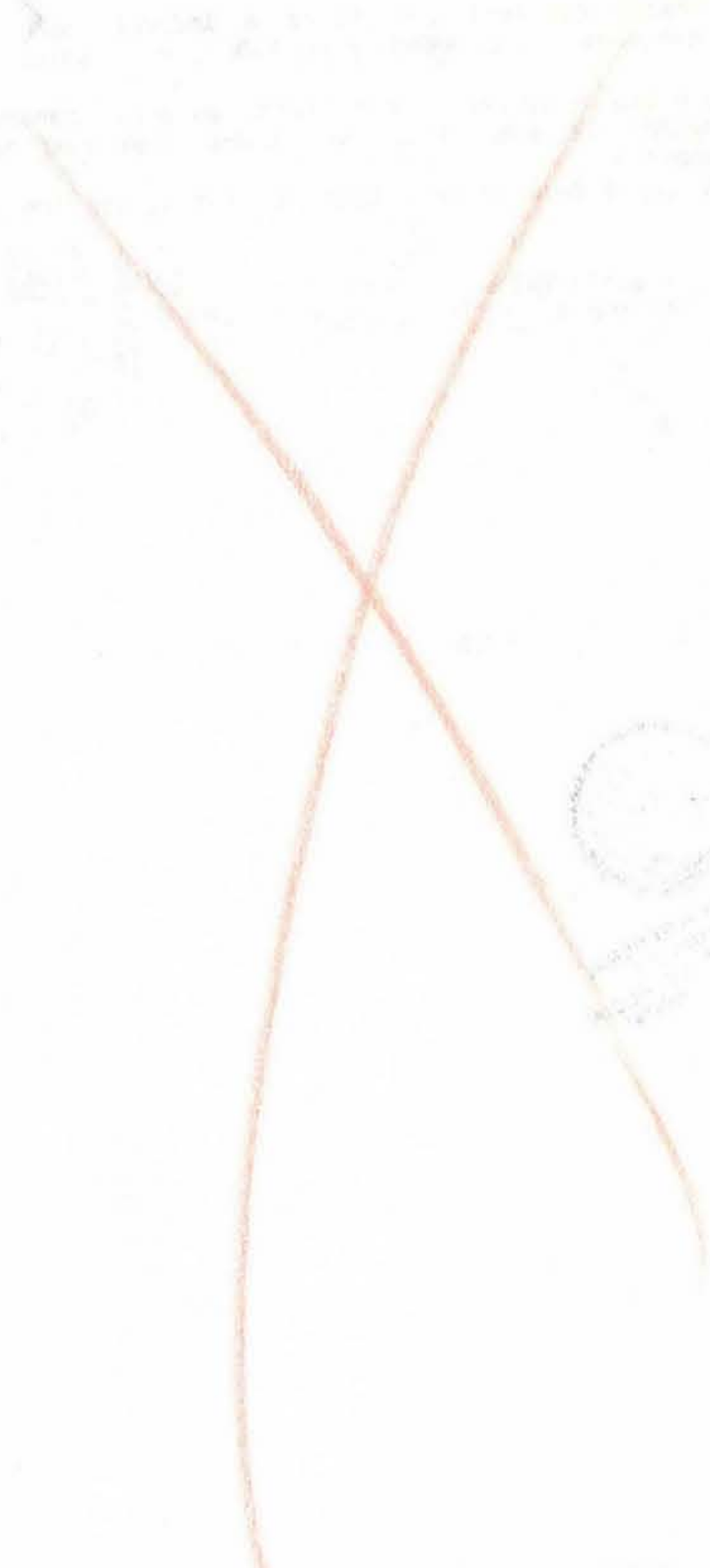
Para de reportar la información sobre la deforme.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL
SECRETARIA DE LA ECONOMIA
SECRETARIA DE LA SALUD
SECRETARIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
SECRETARIA DE LA TRIBUTACION
SECRETARIA DE LA VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS
SECRETARIA DE LA ZONAS RURALES
SECRETARIA DE LA ZONAS URBANAS
SECRETARIA DE LA ZONAS TURISTICAS
SECRETARIA DE LA ZONAS INDUSTRIALES
SECRETARIA DE LA ZONAS AGRICOLAS
SECRETARIA DE LA ZONAS PASTORILES
SECRETARIA DE LA ZONAS MONTAÑAS
SECRETARIA DE LA ZONAS COSTERAS
SECRETARIA DE LA ZONAS ISLANDICAS
SECRETARIA DE LA ZONAS MARITIMAS
SECRETARIA DE LA ZONAS LAGUNAS
SECRETARIA DE LA ZONAS LACUSTRES
SECRETARIA DE LA ZONAS FLUVIALES
SECRETARIA DE LA ZONAS ESTUARIAS
SECRETARIA DE LA ZONAS DELTAICAS
SECRETARIA DE LA ZONAS COSTERAS
SECRETARIA DE LA ZONAS MARITIMAS
SECRETARIA DE LA ZONAS ISLANDICAS
SECRETARIA DE LA ZONAS MARITIMAS
SECRETARIA DE LA ZONAS LAGUNAS
SECRETARIA DE LA ZONAS LACUSTRES
SECRETARIA DE LA ZONAS FLUVIALES
SECRETARIA DE LA ZONAS ESTUARIAS
SECRETARIA DE LA ZONAS DELTAICAS



SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL
SECRETARIA DE LA ECONOMIA
SECRETARIA DE LA SALUD
SECRETARIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
SECRETARIA DE LA TRIBUTACION
SECRETARIA DE LA VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS
SECRETARIA DE LA ZONAS RURALES
SECRETARIA DE LA ZONAS URBANAS
SECRETARIA DE LA ZONAS TURISTICAS
SECRETARIA DE LA ZONAS INDUSTRIALES
SECRETARIA DE LA ZONAS AGRICOLAS
SECRETARIA DE LA ZONAS PASTORILES
SECRETARIA DE LA ZONAS MONTAÑAS
SECRETARIA DE LA ZONAS COSTERAS
SECRETARIA DE LA ZONAS ISLANDICAS
SECRETARIA DE LA ZONAS MARITIMAS
SECRETARIA DE LA ZONAS LAGUNAS
SECRETARIA DE LA ZONAS LACUSTRES
SECRETARIA DE LA ZONAS FLUVIALES
SECRETARIA DE LA ZONAS ESTUARIAS
SECRETARIA DE LA ZONAS DELTAICAS



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE ADMINISTRACION GENERAL
II
FISCALIA



001676

3



801

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

MATRICULA
PROPIETARIO
TIPO DE AERONAVE
PRINCIPAL AEROPUESTO DESDE DONDE OPERA
PRINCIPALES DESTINOS
PILOTO PRINCIPAL
PILOTO SECUNDARIO
OBSERVACIONES

MATRICULA
PROPIETARIO
TIPO DE AERONAVE
PRINCIPAL AEROPUESTO DESDE DONDE OPERA
PRINCIPALES DESTINOS
PILOTO PRINCIPAL
PILOTO SECUNDARIO
OBSERVACIONES

MATRICULA
PROPIETARIO
TIPO DE AERONAVE
PRINCIPAL AEROPUESTO DESDE DONDE OPERA
PRINCIPALES DESTINOS
PILOTO PRINCIPAL
PILOTO SECUNDARIO
OBSERVACIONES

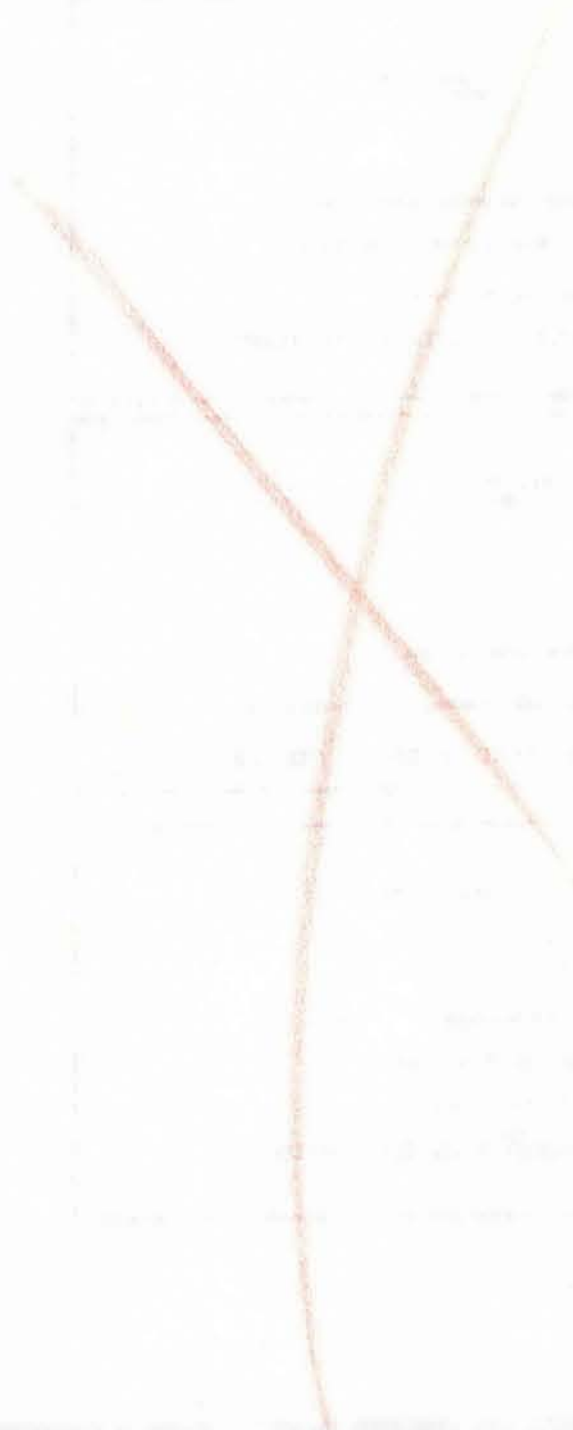
MATRICULA
PROPIETARIO
TIPO DE AERONAVE
PRINCIPAL AEROPUESTO DESDE DONDE OPERA
PRINCIPALES DESTINOS
PILOTO PRINCIPAL
PILOTO SECUNDARIO
OBSERVACIONES

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL





PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
DE COORDINACIÓN GENERAL



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
DE COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
DE COORDINACIÓN GENERAL



8016

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

17

Grupo II
anexo 3
36 folios

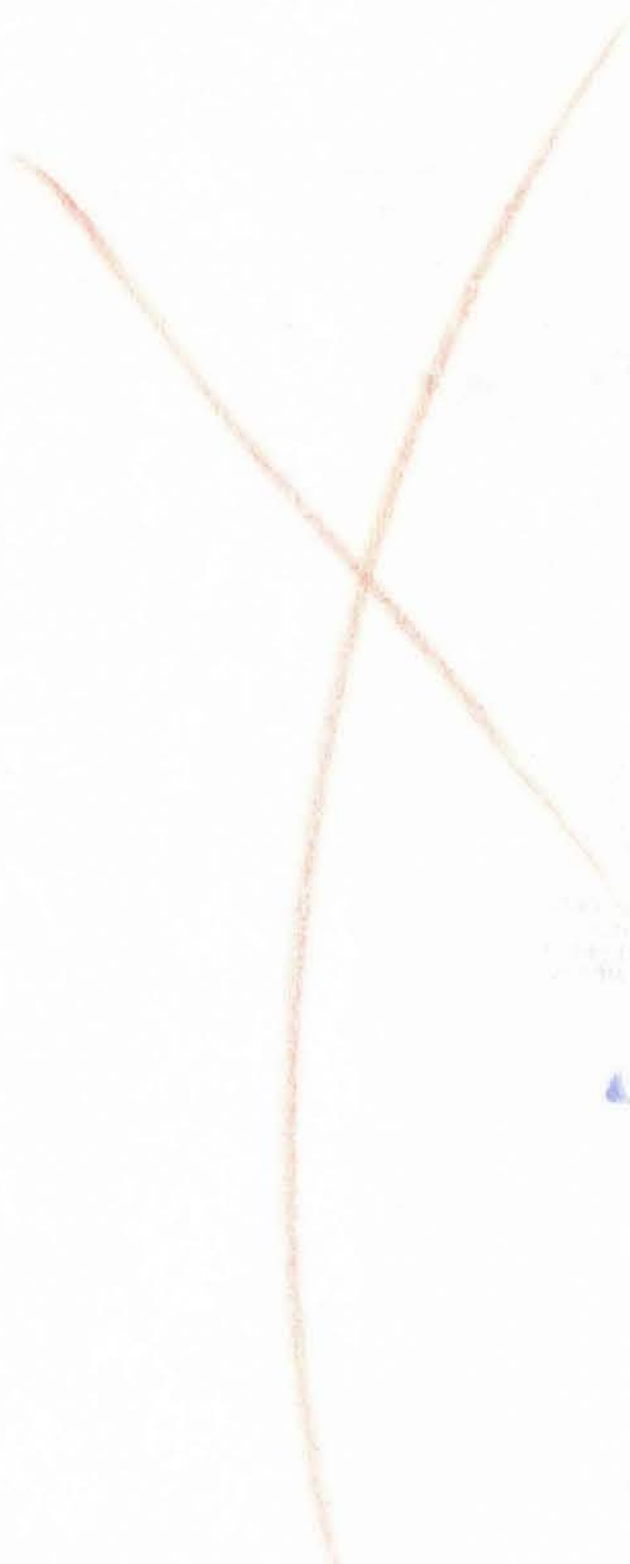


PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



EMBAJADA DE MEXICO
SECCION CONSULAR
2827 16th Street N.W.
Washington. D.C. 20009-4260



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

EL SUSCRITO, SALVADOR CASSIAN SANTOS, CONSUL GENERAL DE MEXICO, EN ESTA CIUDAD, CERTIFICA QUE EL PRESENTE DOCUMENTO QUE CONSTA DE 36 FOLIOS FUE PRESENTADO COMO ANEXO NUM. III DEL GRUPO II, EN EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA EFECTUADA EN LAS INSTALACIONES DE ESTA SECCION CONSULAR.



WASHINGTON, D.C. A 25 DE AGOSTO DE 1994.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

Salvador Cassian Santos

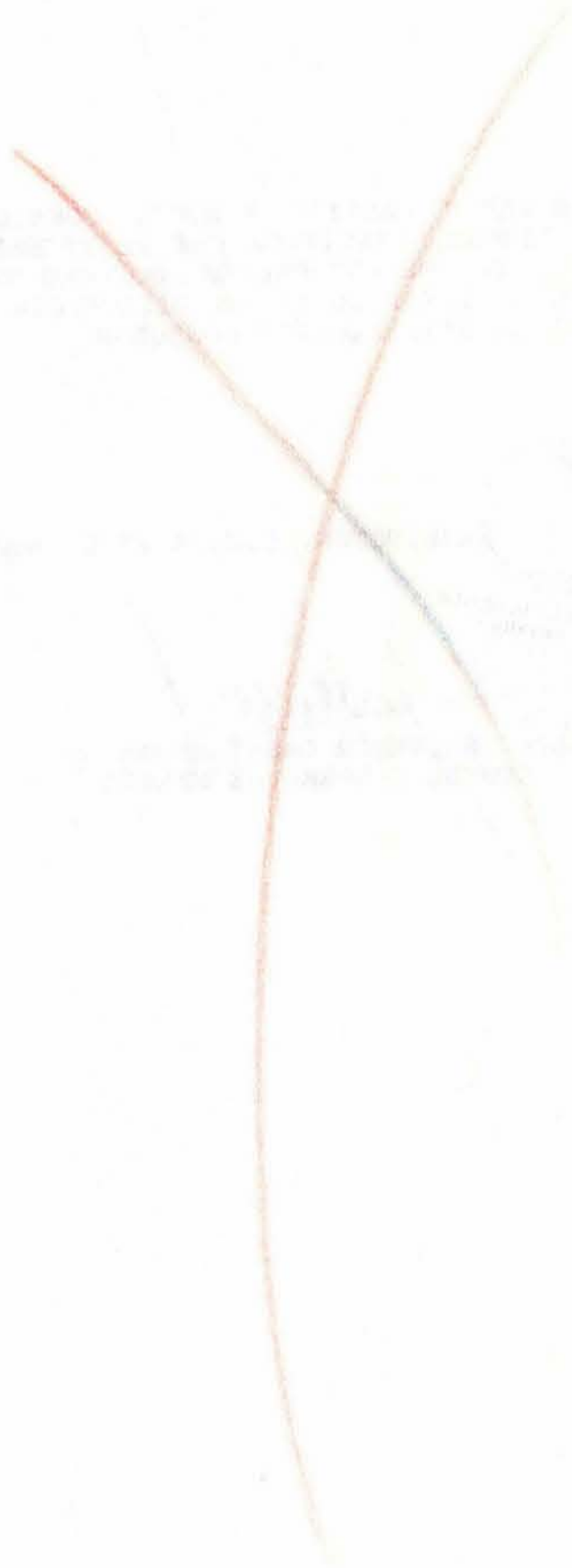
~~LIC. SALVADOR CASSIAN SANTOS
CONSUL GENERAL DE MEXICO~~



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

MEXICANOS
GENERAL
ICA
IA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

Anexo 3 **Grupo 2**

001593

8018

DDE(S)/C4/DF
No. 11/140/93

21 de julio de 1993



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
FISCALIA

Embajada de Mexico Secc. C
WASHINGTON, D. C.

Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

DETENCION DE CURRENCY
CON [REDACTED]
Como resultado de una denuncia anónima, el día 12 de mayo del presente año, fueron detenidos por elementos de la Policía Judicial Federal, los señores [REDACTED] [REDACTED] en el aeropuerto internacional de la ciudad de México, a quienes se les aseguró la cantidad de 432,509 dólares (según peritaje contable), contenidos en el interior de una maleta. Al ser interrogados sobre la procedencia del dinero, los detenidos se negaron a proporcionar información. Se considera importante señalar que las fajillas de billetes se encontraban flejadas con cinchos sellados del banco [REDACTED] de ciudad Miguel Alemán, Tamps.

Los 432,509 dólares se encuentran bajo la guarda y custodia de la Dirección General de Control de Bienes Asegurados de la PGR, remitidos con oficio 679 de fecha 14 de mayo de 1993.

Cabe aclarar que la denuncia señalaba que los dólares asegurados eran producto de actividades de narcotráfico y al no poder acreditar la legal procedencia de estos, fueron puestos a disposición del Ministerio Público Federal como presuntos responsables del delito previsto por el artículo 115 del Código Fiscal Federal.

2. [REDACTED] señala en sus declaraciones que por encargo de un amigo de nombre [REDACTED] (esposo de [REDACTED]) y mediante el pago de N\$ 20,000.00 aceptó trasladarse a la ciudad de Monterrey, N.L., lugar en donde le entregaron los dólares asegurados y que solicitó a [REDACTED] con quien vive en unión libre, lo acompañara en este viaje.

3. [REDACTED] niega que el dinero asegurado sea producto de narcotráfico. Dice ser comerciante y que [REDACTED] con quienes se reúne a platicar. Señala que el viernes 7 de mayo y mediante una llamada telefónica, [REDACTED] le propuso viajar a Monterrey, a fin de recoger la maleta con dinero, para lo cual tenía que ponerse en contacto con [REDACTED] de quien recibió las instrucciones correspondientes.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE BIENES ASEGURADOS
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
FISCALIA
SUBPROCURADURIA

001594



[redacted] declara que la cantidad total de dólares que le fueron entregados en Monterrey, N.L. por dos sujetos desconocidos era de 455,000, mismos que tenía que entregar a unas personas que [redacted] en el aeropuerto de la ciudad de México.

PROCURADURIA FEDERAL DE ASUNTOS FINANCIEROS
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALIA
Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

La Subdelegación de Procedimientos Especiales de la Delegación Metropolitana, con fecha 14 de mayo y mediante oficio 680 girado al Subprocurador Fiscal Federal de Investigaciones, solicita informar si desea formular querrela o declaración de perjuicio en relación a los hechos que se investigan en la A.P. 2778/D/93. Esta misma solicitud, pero con fecha 9 de junio y oficio 17437, se turnó al Procurador Fiscal de la Federación.

6. Con oficio 529-IV-B-12281 de fecha 9 de junio, el Director de Asuntos Financieros de la Procuraduría Fiscal de la Federación solicita le sea remitida copia de las diversas constancias e informes que se hayan obtenido a partir del perfeccionamiento de la indagatoria.

7. El propio 14 de mayo, se decreta la libertad con las reservas de ley a favor de [redacted] por no encontrarse reunidos ni satisfechos los requisitos de procedibilidad para ejercitar acción penal en contra de los inculpados, quedando los dólares asegurados a disposición de la Dirección General de Control de Bienes Asegurados.

8. [redacted] señaló como domicilio de [redacted] en la calle de [redacted] la colonia [redacted] pero al trasladarse elementos de P.F. a este domicilio, fueron informados por la señora [redacted] -quien dijo ser [redacted] del inmueble desde hace dos años- que esta persona no vive en esta casa y aseguró no conocerlo.

9. Por parte de la Fiscalía Federal, se hicieron las siguientes solicitudes :

Peritajes contable y grafoscópico.

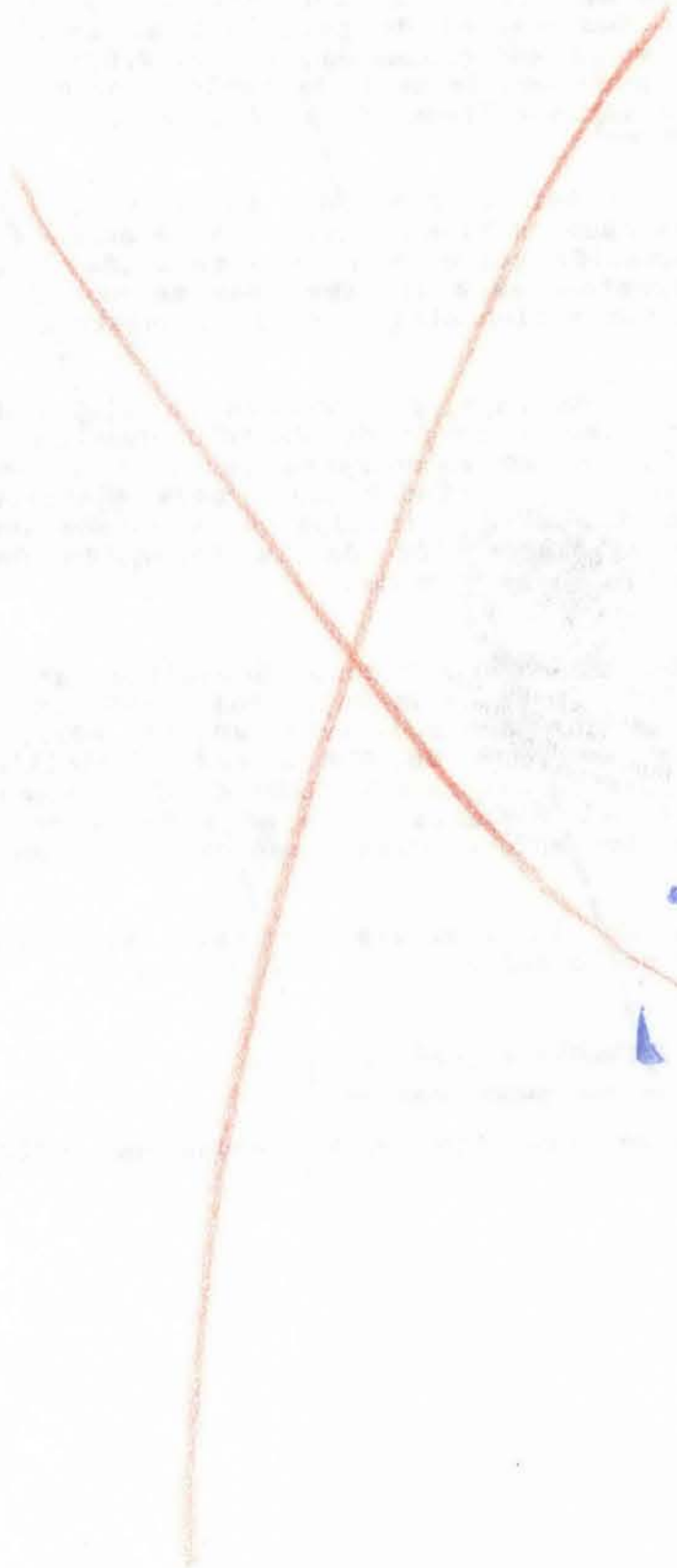
Ampliación de investigación al Subdelegado Metropolitano de la P.F.

Sec. Consular
WASHINGTON, D. C.

GENERAL
CA
A ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



Peritos en identificación de papel moneda del Banco de México.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL II FISCALIA

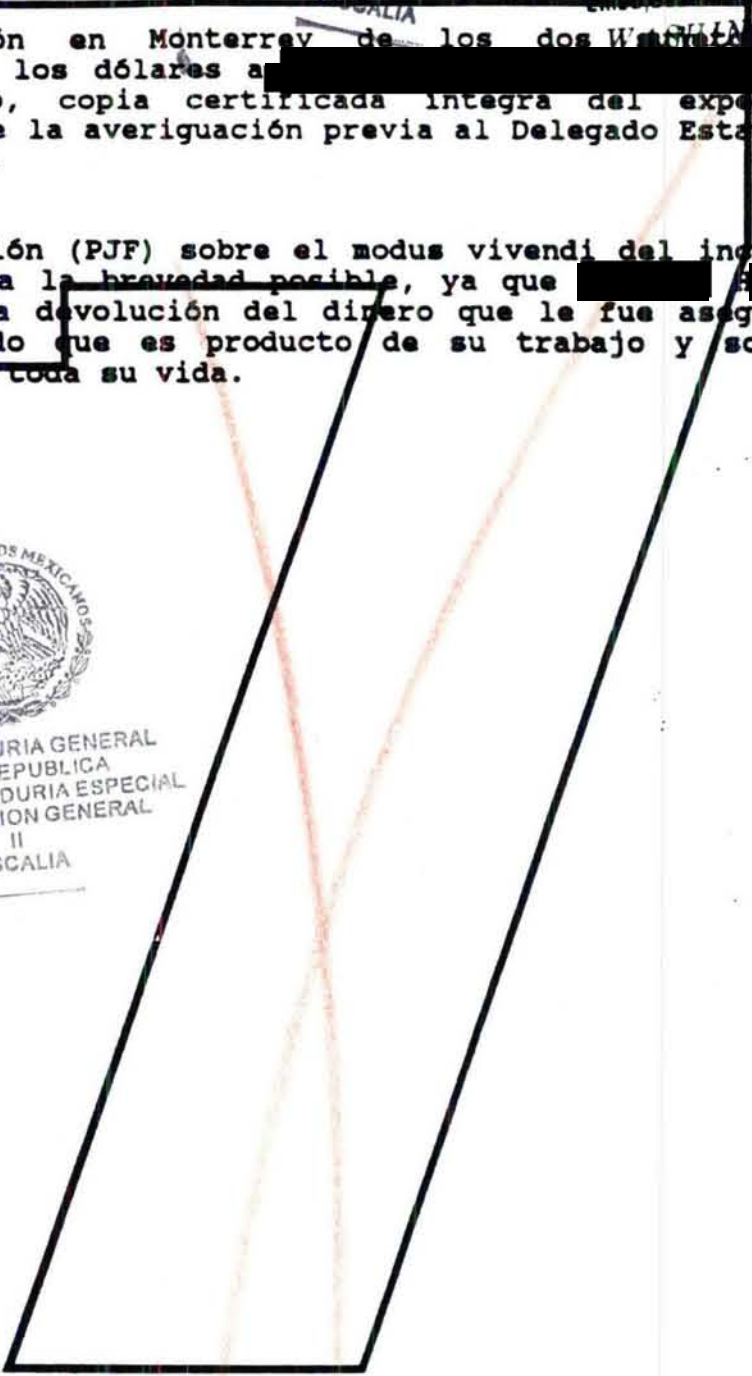
Embajada de Mexico Secc. Consular WASHINGTON D. C.

Localización en Monterrey de los dos [redacted] entregaron los dólares a [redacted] tal efecto, copia certificada íntegra del expediente original de la averiguación previa al Delegado Estatal en Nuevo León.

Investigación (PJF) sobre el modus vivendi del inculpado e informe a la brevedad posible, ya que [redacted] solicitó la devolución del dinero que le fue asegurado, argumentando que es producto de su trabajo y son los ahorros de toda su vida.



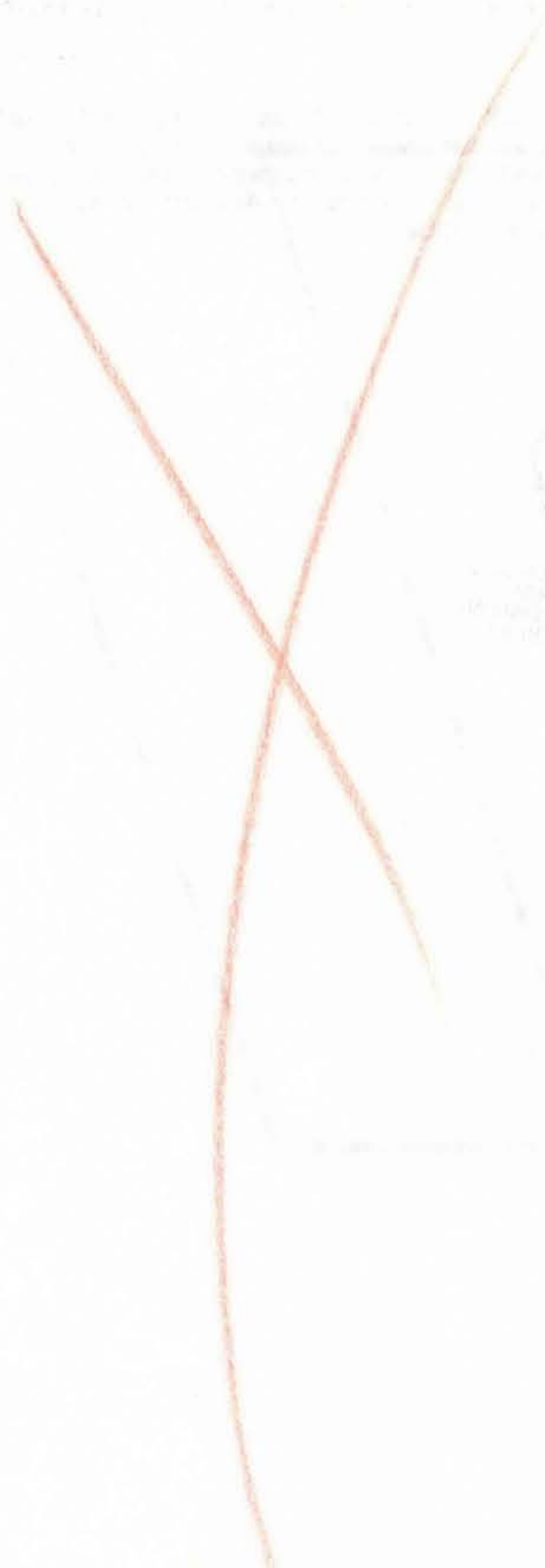
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL II FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL



CONSIDERACIONES

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE MEXICO Secc. Consular WASHINGTON, D. C.

1. Establecer investigación imperceptible a [redacted] defensor [redacted] con domicilio en [redacted] a fin de identificar qué persona lo contrató para este asunto.

2. Establecer investigación imperceptible a [redacted] lugar en donde declaró vivir en unión libre con [redacted].

3. Solicitar en el Hotel [redacted] de Monterrey, N.L., el registro de llamadas realizadas por Marcos Castro, nombre con el que se hospedó [redacted] los días 11 y 12 de mayo del presente año.

4. Verificar en el Registro Público de la Propiedad, si en efecto la propietaria del inmueble localizado en [redacted] es la señora [redacted] quien de hecho está participando en encubrimiento, ya que [redacted] que en este domicilio sí vivían [redacted].

5. Establecer investigación imperceptible en los teléfonos [redacted] de la ciudad de Monterrey, N.L., a fin de complementar esta investigación.

6. Solicitar a las autoridades bancarias de [redacted] un informe sobre la persona que adquirió los dólares los días 11 y 12 de mayo, en la sucursal ubicada en Miguel Alemán, Tamps, dada la importancia que representa esta transacción, por el monto mismo.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE INVESTIGACION GENERAL

081286



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE ADMINISTRACION
FISCAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE ADMINISTRACION
FISCAL
II
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

DDE(S)/C4/DF
No. 11/136/93

26 de julio de 1993



Consul
D. C.

SEGUIMIENTO DE LA INVESTIGACION DEL
CARTEL DE MATAMOROS

Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

MARCELA ROSAURA BODENSTEDT PERLICK

1. Se ha venido realizando una investigación a [redacted] exagente de la Policía Judicial Federal, a quien se le ha mencionado como amiga íntima de [redacted] y de [redacted]. Asimismo, a esta persona se le relaciona con algunos altos funcionarios del gobierno federal, a quienes solicita ayuda de todo tipo y con quienes tiene un trato de excesiva confianza.

Igualmente, dentro de la Policía Judicial Federal, [redacted] tiene un amplio conocimiento de diversas personas, conociendo inclusive su ubicación y nivel, lo que no deja de llamar la atención, pues su paso por esta corporación fue muy breve y tal parece que la intención de su ingreso fue precisamente la de relacionarse con elementos de la PJF, seguramente con motivos ya en ese entonces bien definidos.

No se cuenta con una fotografía de [redacted], aún cuando haya laborado dentro de la dependencia. No obstante, todo parece indicar que es una persona bastante atractiva. Sus padres son de origen alemán y se encuentran divorciados.

[redacted] tá
c [redacted]
domicilio en la ciudad de [redacted]. Sus relaciones con [redacted] no son del todo buenas. La [redacted] encuentra casada con el doctor [redacted]. Su relación con [redacted] como pareja [redacted].

Se tienen identificadas como hermanas de [redacted] y tiene un novio de nacionalidad [redacted].

RIA GENERAL
LA
BLICA
URIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

[The main body of the document contains several paragraphs of extremely faint, illegible text, which has been crossed out with a large red 'X'.]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



Por lo que respecta a [redacted] y al parecer en el estado de Oaxaca, lugar de donde se originario.

[redacted] ostentan credenciales que los acreditan como elementos de la Policía Judicial Federal. Posiblemente se trate de documentos apócrifos, pero no se descarta la posibilidad de que mediante una atractiva cantidad de dinero hayan conseguido estas credenciales. Asimismo, es factible que habiendo pertenecido a la Policía Judicial Federal no hayan devuelto estos documentos.

2. Dentro de la investigación se ha podido percibir que [redacted], tienen a su servicio un número importante de personas, cuyas características de lenguaje y modo de conducirse, podrían ubicarlos como exagentes de alguna corporación policiaca.
3. Usualmente utilizan medios de comunicación como celulares, radios o los aparatos denominados "sky tel" y son extremadamente cuidadosos en el uso del teléfono. Los recursos económicos que manejan, al parecer son de considerable importancia. Su poder adquisitivo les permite lo mismo instalar una antena parabólica, que viajar a cualquier parte del país vía aérea, como es el caso del viaje que ambos realizaron a Cancún cuando fue asesinado [redacted] y que fue motivado por el deseo de colaborar en el traslado del cuerpo o bien contratar un avión para transportar un grupo musical con todo y su equipo, a fin de amenizar una fiesta privada en Matamoros, Tamps.

Otra característica de sus operaciones es que utilizaban cartas de navegación que [redacted] conseguía en [redacted]

4. El día 12 de mayo pasado, en el aeropuerto internacional de la ciudad de México, el señor [redacted] fue detenido cuando arribaba a esta capital, procedente de la ciudad de Monterrey, N.L. Su detención se originó como resultado de una llamada telefónica que en forma anónima señalaba que esta persona y su acompañante, traerían consigo una maleta conteniendo una fuerte cantidad de dólares producto del narcotráfico. Efectivamente, elementos de la Policía



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

SECRETARIA DE ECONOMIA
SUBSECRETARIA DE FISCALIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FISCAL



SECRETARIA DE ECONOMIA
SUBSECRETARIA DE FISCALIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FISCAL

SECRETARIA DE ECONOMIA
SUBSECRETARIA DE FISCALIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FISCAL



Judicial Federal detuvieron a [redacted] anasia, lográndose el aseguramiento de 432,509 dólares en efectivo, cuya legal procedencia no pudo ser acreditada. Carmelo señaló a [redacted] (a) [redacted]

Mexico Secc. Consular WASHINGTON, D. C.

[redacted] como la persona que [redacted] Ramiro [redacted], quien por el traslado de los dólares le pagaría la cantidad de N\$ 20,000.00 y siendo esta última persona quien le dió las instrucciones necesarias para realizar este trabajo.

Por no encontrarse reunidos ni satisfechos los requisitos de procedibilidad para ejercitar acción penal en contra [redacted]

el 14 de mayo se decreta su libertad con las reservas de ley, quedando los dólares asegurados a disposición de la Dirección General de Control de Bienes Asegurados.

Cabe mencionar, que [redacted] se encuentra dentro de las personas que estaban al servicio de [redacted] y [redacted] y que regularmente se encontraban trabajando en el domicilio [redacted] en [redacted] lon [redacted] señalado por [redacted] ino [redacted]

También es importante destacar que mediante investigación imperceptible se pudo identificar que la detención de [redacted] se dió por una fuga de información dentro de la misma organización, lo que se consideró como una traición de parte de una persona que vino de ciudad Juárez, Chih. y que originó que fueran deshabitados los domicilios de Tajiá 603 en la colonia [redacted] y de [redacted] ambos lugares utilizados para las diversas actividades de [redacted], así como de [redacted] a [redacted] (elemento importante al servicio de [redacted]) y de todos los elementos que trabajaban para estas tres personas.

Una persona de nombre [redacted] (al parecer dentro de la PGR, sin tenerse identificada su localidad) contactó con [redacted] y con el licenciado [redacted] ofreciendo su ayuda para investigar el aseguramiento de los dólares. También se pudo ubicar que un sujeto de [redacted] (localidad no identificada), les aconsejó desconfiar de todo y les expresó su deseo de entrevistarse personalmente con ellos, ya que sabía cómo se podía parar el problema, ofreciéndoles su domicilio. Asimismo, [redacted] hizo alusión al expediente de [redacted] Cano en Gobernación y al respecto, [redacted] le informó que en esta dependencia no había

Consular D. C.

A GENERAL A LICA LIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

[Large handwritten mark, possibly a signature or initials, in red ink.]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

problema, dado que ya le habían entregado inclusive un oficio en el que constaba que él no "tenía nada" en la Secretaría de Gobernación.



PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION SUPLENTE DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION COORDINACION GENERAL

Embajada de México Secc. Cons D. C.

Otras personas identificadas al servicio de [redacted] (hermano [redacted])

5. El día 25 de junio pasado en el domicilio ubicado en [redacted] fuente de la [redacted] detenidas varias personas pertenecientes a la organización de [redacted]

[redacted] inmueble mencionado, fue rentado a través de [redacted] La [redacted] para la renta de este domicilio las realizaron [redacted] quienes en todo momento se presentaron como un matrimonio. El monto de la operación fue cubierto en efectivo y dieron muestras de una gran capacidad económica, portando con ellos grandes cantidades de dinero en efectivo, tanto en moneda nacional como en dólares.

Se tiene conocimiento de que algunas personas que se encuentran al servicio de [redacted] y [redacted] estuvieron buscando un inmueble para renta o compra. [redacted] y P. [redacted] hicieron algunos contactos con inmobiliarias para este fin. Finalmente, se logró localizar este inmueble a través de un amigo mutuo de [redacted] funcionario de la Secretaría de Pesca) y el señor [redacted] Delegado de esta dependencia en el Estado de Chihuahua y propietario de la casa sita en [redacted]

[redacted] contactó con [redacted] y [redacted], quienes inclusive le plantearon la posibilidad de que en tres meses le pudieran compra esta casa.

Es importante señalar que el arrendamiento se realizó incluyendo el mobiliario también propiedad del señor [redacted] y que fue valuado en un total de N\$ 150,000.00. La renta mensual estipulada por el inmueble fue de N\$ 12,000.00.

LA GENERAL LA ILICA JERIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or address.

Main body of faint, illegible text, likely the content of a letter or document.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL

II FISCALIA

PROCURADURIA DE I REPUBLICA



Dentro del domicilio rentado, se encontraban dos vehículos de la propiedad del señor Gómez Reyes un automóvil marca Nissan tipo Tsuru, modelo 1987, color gris plata, cuatro puertas, número de serie [redacted] motor [redacted] con placas de circulación [redacted] del estado de Chihuahua y un vehículo marca Volkswagen, tipo sedán, modelo 1986, número de serie y motor [redacted] placas de circulación [redacted] del mismo estado de Chihuahua. El primer vehículo mencionado, según información proporcionada al señor [redacted] por [redacted] el día 22 de julio, estaba siendo utilizado por uno de los detenidos de nombre [redacted] de la [redacted] Robles (a) "El Grandote", ignorándose su actual paradero. El segundo vehículo, se encuentra dentro del inmueble de [redacted] y [redacted]

Consular D. C.

de Mexico Sec. Consul WASHINGTON, D. C.

El día 23 de julio, el señor [redacted] entrevistó con el Delegado Metropolitano de la Procuraduría General de la República, a fin de aportar todos los datos con que él cuenta en relación a la operación de arrendamiento realizada con [redacted] y [redacted]

PROPUESTAS DE ACCION :

1. Localizar la ubicación del señor [redacted] quien estuvo o está bajo las órdenes del comandante Germán Pérez, persona que posiblemente haya sido dada de baja, ya que esta persona conoce a [redacted] y ha estado vinculada con él.
2. Verificar si dentro del personal que se encuentra adscrito a los hangares de la PGR en el aeropuerto, se encuentra el señor [redacted] quien presuntamente le facilitaba a la gente de [redacted] y [redacted], gafetes de acceso.
3. Solicitar a la administración del Hotel [redacted] en Puerte Escorrido, Oax., el registro de llamadas, formas de pago, automóvil registrado y toda la información que pudiera ser útil dentro de la investigación, de la habitación [redacted] que estuvo ocupada el 7 de enero de 1993 por [redacted].

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



4. Verificar si el señor [redacted] (posible agente de la PJP) se encuentra dentro de la corporación y en su caso, informar si este elemento, en enero de 1993, rindió un parte [redacted] sobre la detención de un sujeto de nombre [redacted] en [redacted] México Secc. Consular caso, proporcionar a C4 copia del mismo, ya que esta persona está vinculada con [redacted] WASHINGTON, D. C.

WASHINGTON, D. C.

5. Verificar si el señor [redacted] o [redacted] encuentra dentro de la PJP y si su adscripción es en el estado de Chiapas. De ser positivo, enviar a C4 el expediente de esta persona, quien podría ser un contacto importante en el posible tráfico de cocaína procedente de Guatemala.

6. Solicitar a la administración del Hotel [redacted] el registro de llamadas, forma de pago, registro de automóvil, etc., de la habitación [redacted], así como de otras que fueron ocupadas el día 15 de febrero de 1993, relacionadas con el huésped de la habitación señalada.

7. Solicitar el recibo correspondiente al mes de febrero de 1993, del teléfono celular [redacted] supuestamente a nombre del señor [redacted].

8. Solicitar a la administración del Hotel V [redacted] el registro de llamadas, forma de pago, registro de automóvil, etc., de la habitación [redacted] misma en la que el 29 de marzo de 1993 se encontraba ocupada por un sujeto llamado Don Diego.

9. Solicitar al señor [redacted] cuya oficina se encuentra [redacted] información sobre la colocación de una antena parabólica. [redacted] bien, [redacted]

10. Solicitar a la señorita [redacted] información sobre viajes realizados por [redacted] y [redacted] (14 de abril de 1993 a Cancún, Q.R.), [redacted] (Oaxaca, Oax., 6 de mayo), [redacted] y [redacted] (Monterrey, N.L., 11 de mayo), así como algunas otras reservaciones que haya hecho Carmelo Herrera, quien normalmente era la persona encargada de contactar esta agencia de viajes cuando era requerido. Asimismo, solicitar las facturas y forma de pago.

CONSULADO GENERAL DE MEXICO WASHINGTON, D. C. SUBPROCURADURIA DE LA REPUBLICA COORDINACION



Faint, illegible text located below the top-left stamp.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
II
FISCALIA
SUBPROCURADURIA





11. Verificar con la compañía American Express si el señor [redacted] es cuentahabiente de la tarjeta American Express Gold y de ser posible obtener el número de cuenta, así como su domicilio y el mayor número de datos posibles. Supuestamente [redacted] se encontraría [redacted] con número telefónico [redacted] residente en los [redacted] D. C.

Embajada Mexicana en Washington, D. C.
 Oficina de Asesoría Jurídica
 Subprocurador General de la Federación
 CORDINER

12. Localizar a [redacted], quien presta sus servicios en la Mueblería [redacted] de Los Mochis, Sin. Esta persona tiene un [redacted] Gómez, [redacted]

13. Establecer vigilancia en el domicilio ubicado en [redacted] supuesto domicilio de la [redacted], pero que también ha sido proporcionado como referencia. Sería conveniente que C4 recibiera un informe sobre el tipo de personas que habitan este inmueble para descartar la posibilidad de que pudieran estarlo utilizando como centro de operaciones.

14. Verificar si en Durango se encuentra dentro de la PJJ un sujeto llamado [redacted] con quien se encontraría colaborando [redacted] también al servicio de [redacted] y [redacted] informando a C4 sobre los resultados de esta investigación.

15. Solicitar a [redacted] de [redacted] con oficinas en [redacted] piso, [redacted] información sobre la posible renta o compra de inmuebles que haya realizado el señor [redacted] o alguna persona relacionada con él, ya que para este efecto Carmelo hizo contacto con [redacted] en el mes de abril pasado. En caso positivo, recabar la información que haya proporcionado [redacted] a esta inmobiliaria.

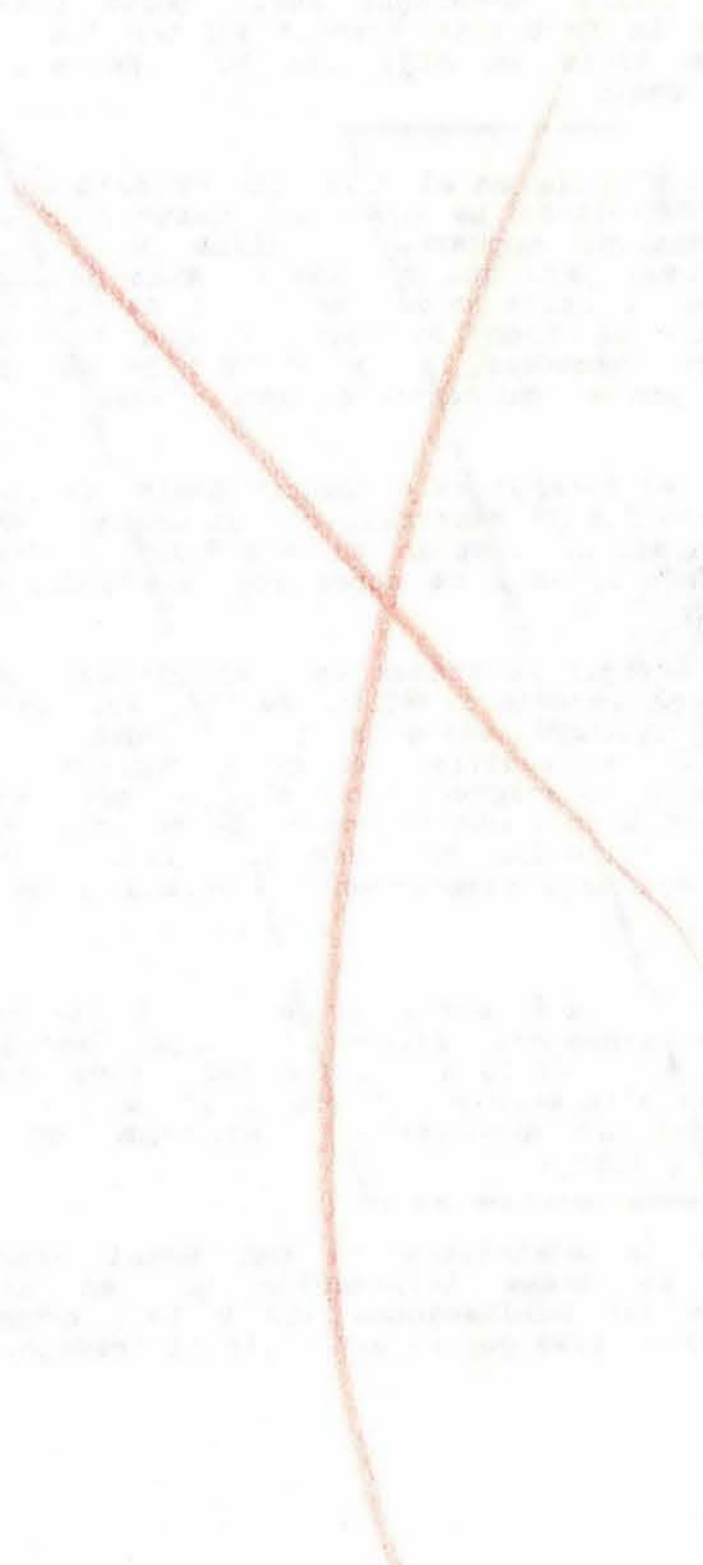
16. Solicitar a la administración del [redacted], el registro de llamadas, formas de pago, registro de automóviles, etc., de la habitación [redacted] y otras que hayan sido ocupadas alrededor del 24 de abril de 1993, ya que en este lugar se encontraban hospedados los señores [redacted]

17. Solicitar a la administración del Hotel [redacted] la misma información que en el rubro anterior, de las habitaciones [redacted] ocupadas en abril 25 y 27 de 1993 por el señor [redacted]

SECRETARIA GENERAL
 LA
 BLICA
 URIA ESPECIAL



Faint text, possibly a date or reference number, located below the top-left seal.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL

II

FISCALIA

PROCURADURIA DE LA REPUBLICA

REPUBLICA

SUBPROCURADURIA



18. Solicitar información a la administración del Hotel [redacted] sobre la habitación [redacted], con fecha [redacted] 26 de abril pasado.

Solicitar información a la administración del Hotel Lepanto sobre la habitación que ocupó con fecha 26 de abril una mujer de nombre [redacted], quien supuestamente debe haber firmado todo, incluyendo las comidas, para posteriormente ser liquidada la cuenta por un sujeto, cuyo nombre se desconoce.

20. Investigar si se ha llevado a cabo un proyecto para la instalación de cinco casinos en Puerto Juárez (Cancún, Q.R.), lugar en donde supuestamente [redacted] tenía intenciones de invertir.

21. Solicitar información a la administración del Hotel [redacted] sobre la habitación [redacted] ocupada el 28 de abril de 1993.

22. Solicitar recibo telefónico del número [redacted], perteneciente a una mujer llamada [redacted], determinar si se establece investigación imperceptible.

23. Solicitar información a la administración del Hotel [redacted] sobre la habitación ocupada por el señor [redacted] el 29 de abril de 1993.

24. Investigar si el grupo musical de los [redacted] fue contratado para amenizar una fiesta en Matamoros, Tamps., el día 7 de mayo pasado. En caso afirmativo, obtener información sobre el traslado (si fue en avión, número de matrícula, tipo de aeronave, lugar de aterrizaje, etc.), forma en que realizaron el pago y demás información que pudiera ser útil para la investigación.

25. Solicitar información a la administración del Hotel [redacted] a fin de obtener la lista de huéspedes del día 10. de mayo de 1993, a fin de hacer una revisión que pudiera arrojar algún nombre vinculado con la investigación.

26. Solicitar a la administración del Hotel [redacted] sobre la habitación [redacted], ocupada el día 2 de mayo de 1993.

Embajada
WASHINGTON, D. C.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA
DEFENSA

México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.



GENERAL
CA
A ESPECIAL



[Faint, mostly illegible text covering the majority of the page, possibly bleed-through from the reverse side.]



PROCURADURIA
GENERAL DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

CIUDAD DE MEXICO



27. C4 establecería investigación al señor [redacted] a fin de establecer el tipo de vínculo que esta persona [redacted].

México Secc. Consul WASHINGTON, D. C.

Embajada WASHINGTON

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA COORDINACION

28. El mismo caso que en el punto anterior, se daría en relación a [redacted] teléfono [redacted].

29. De ser posible, obtener recibos que contengan el registro de llamadas de los siguientes aparatos de Sky Tel: [redacted], utilizados como medios de comunicación del licenciado [redacted] y demás personas mencionadas en este documento.

30. Solicitar a la señorita [redacted] de Bienes y Raíces, toda la información con que cuente acerca de [redacted] ya que en mayo de 1993 [redacted] hizo contacto con [redacted] para la renta de un inmueble.

31. Solicitar a la administración del Hotel [redacted] información sobre la habitación [redacted], que el 7 de mayo de 1993 fue ocupada por un sujeto de nombre Enrique y al parecer tenían otras habitaciones que identificaban como "las del [redacted] del comandante [redacted]".

32. Localizar una negociación denominada "Serv [redacted]", que se encuentra dentro de la colonia Guerrero, ya que en este lugar se puede localizar a un [redacted] quien presta sus servicios a [redacted] no. Asimismo, identificar qué tipo de negociación está establecida.

33. Investigar qué tipo de trabajo realiza la [redacted] empleada de Teléfonos de México y quien puede ser localizada en la extensión [redacted], a fin de determinar qué trabajo pudo haber realizado para [redacted].

34. [redacted] de [redacted] supuestamente es el nombre de la verdadera [redacted] y quien posiblemente tenga su domicilio en la [redacted].

35. Por parte de C4 establecer investigación al domicilio del señor [redacted] teléfono [redacted] persona vinculada con [redacted].

36. El mismo caso se daría en relación a un sujeto de apellido [redacted], con teléfono [redacted].

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
A GENERAL
A LICA
AIA ESPECIAL



Faint text below the top stamp, possibly a date or reference number.

A large, handwritten 'X' mark in red ink is drawn across the center of the page, crossing out the faint text underneath.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA DEFENSA Y JUSTICIA
SUBPROCURADURIA GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



37. Solicitar el registro de llamadas del teléfono celular [redacted] perteneciente a [redacted], sujeto vinculado con [redacted]

38. Solicitar a la administración del Hotel [redacted] Real de la ciudad de Monterrey, toda la información posible sobre la habitación [redacted] ocupada el 12 de mayo de [redacted] bajo el nombre de [redacted]

39. Solicitar a la administración del Hotel [redacted] Sol de Cd. Juárez, Chih., toda la información posible sobre la [redacted] ocupada el 17 de mayo de 1993.

40. Por parte de C4, establecer investigación imperceptible [redacted] ubicada en [redacted], teléfono [redacted]. Asimismo, solicitar a las autoridades migratorias el expediente de esta persona, de quien no se tiene identificada la nacionalidad, a fin de conocer su situación migratoria en el país.

41. Solicitar a la administración del Hotel [redacted] toda la información posible sobre el señor [redacted], quien ocupara la habitación [redacted] con fecha 18 de mayo de 1993.

42. Establecer investigación imperceptible en el teléfono [redacted] perteneciente a [redacted].

43. Solicitar a la administración del Hotel [redacted] toda la información posible sobre el ocupante de la habitación [redacted] el 18 de mayo de 1993, supuestamente habitada en esta fecha por el "[redacted]".

44. Solicitar recibos de los siguientes números telefónicos en [redacted], pertenecientes a quien llaman [redacted]

45. Solicitar recibo del teléfono de [redacted] posiblemente de la esposa de [redacted]

46. Solicitar recibos telefónicos a partir del mes de mayo, [redacted] de Tampico, Tamps., perteneciente a un sujeto de apellido [redacted] con quien se supone tuvo [redacted] para preguntarle sobre algunas personas que estuvieron con él. Esto con el fin de ubicar la procedencia de la llamada del licenciado [redacted]

WASHINGTON

IA GENERAL
LA
BLICA
ORIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 DE COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA



PROCURADURIA
 DE
 REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA

- 47. Solicitar información a la Secretaría de Gobernación sobre la existencia de un expediente de [redacted] que pudiera estar en la Dirección General de Prevención y Readaptación Social.
- 48. Localizar al señor [redacted], funcionario de la Secretaría de Pesca, a fin de citarlo a declarar para determinar el tipo de relación que lo vincula con el señor [redacted] y obtener información sobre la ubicación de esta persona.
- 49. Girar orden de aprehensión en contra de [redacted] y de [redacted].
- 50. Investigar dentro de la Notaría número [redacted], si existe algún vínculo que los haya llevado a utilizar precisamente los servicios de esta oficina.
- 51. Asimismo, se considera conveniente citar a declarar a los socios de la empresa [redacted]

WASHINGTON

Emb. de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.
FISCAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION

LA GENERAL
LA LIGA
LA ESPECIAL





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

00161



24 de mayo de 1991

DDE(S)/C4/DF
No.

Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.



MARCELA BODENSTEDT PERLICK
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

Univ...
WASHINGTON, D. C.

1. [redacted] ingresó a la Policía Judicial Federal en febrero de 1985, después de haber egresado del Instituto Técnico de la Procuraduría General de la República.

2. Se tiene registrado que la persona que la recomendó dentro de la corporación fue el Comandante [redacted], sin contar con el nombre completo de esta persona.

3. El comportamiento de [redacted] dentro del desempeño de sus labores dejó mucho que desear, ya que sistemáticamente tenía ausencias, algunas veces justificadas con incapacidades médicas. Dicha situación llevó a sus superiores a ordenar su baja por Abandono de Empleo, con fecha 10. de enero de 1986.

Pudiera considerarse que [redacted] únicamente deseara pertenecer a la corporación para relacionarse con algunas personas del medio, objetivo que logró, ya que sus relaciones y conocimiento de los miembros de la Policía Judicial Federal, a todos niveles y en diversas partes del país, es bastante amplio.

4. El grupo especial que se encargó de la investigación del [redacted] señaló a la señorita [redacted].

También, debe señalarse que dentro de la investigación del señor [redacted] se detectaron varios teléfonos celulares desde donde se han realizado llamadas al domicilio particular de [redacted].

5. Dentro del ámbito político, al parecer [redacted] también se encuentra bien relacionada. Ella señala ser amiga del licenciado [redacted], Secretario de Comunicaciones y Transportes, así como de su Oficial Mayor, el licenciado [redacted] persona a la que invitó a su casa a fin de proponerle que le ayudara a conseguir la concesión para reforestar y jardinar la [redacted].





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADORIA ESPECIAL
DE INVESTIGACIONES

[Faint, mostly illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADORIA ESPECIAL
DE INVESTIGACIONES



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADORIA ESPECIAL
DE INVESTIGACIONES

091611

8035



carretera Cuernavaca-Acapulco, principalmente. También en esta ocasión, el licenciado [redacted] le manifiesta que por su parte tiene que tratar el asunto de Alemania.

PROCURADURIA GENERAL DE LA FISCALIA
COORDINACION GENERAL

Embajada de Mexico Secc. Consul
WASHINGTON, D.C.

- 6. El personal que se encuentra en el domicilio de [redacted] podría considerarse como de perfil policiaco, ya que en la manera de conducirse son muy cuidadosos, utilizando claves que seguramente han sido elaboradas por ellos mismos.

Restringen el uso del teléfono y tienen varios celulares y aparatos de los denominados Sky Tel para utilizarlos como medios de comunicación más seguros.

- 7. Ultimamente estuvieron buscando rentar un departamento y una casa por el rumbo de [redacted] expresando a la agencia de bienes raíces que el presupuesto que tenían para este efecto era ilimitado. Finalmente, se detectó que rentaron una casa [redacted] ubicada en la zona del Palmar. No obstante han seguido insistiendo en la renta del departamento.

- 8. Los recursos económicos que manejan son de considerable importancia. En el domicilio donde viven [redacted] en la c [redacted] cuentan con antena parabólica y fax.

- 9. Marcela y Marcelino realizaron un viaje a Cancún, dos días después del asesinato de [redacted] y aparentemente se reunieron con gente cercana a este sujeto, con el fin de ayudar al traslado del cuerpo.

- 10. Marcelino tiene una propuesta para realizar un negocio de casinos en Cancún, proyecto que parece ser muy ambicioso, ya que para esto se cuenta con un área de 640 hectáreas y se presume que el dueño podría ser el [redacted] se mostró muy interesado y manifiesta su empeño en tratarlo con algunos industriales. El costo de este paquete es de 160 millones de dólares e incluye, independientemente de los terrenos, permisos de urbanización, usos del suelo, juego, etc.

PROCURADURIA GENERAL DE LA FISCALIA
COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE FISCALIA





001612

8036

11. Se detectó un domicilio por el rumbo de [redacted] en donde aparentemente vive el señor [redacted] persona a la que el personal que trabaja al servicio de [redacted] dan el tratamiento de [redacted]. En este domicilio se ha detectado que Marcela y Marcelino asisten con cierta regularidad desde donde también realizan sus actividades. WASHINGTON, D. C.

Embajada
WASHINGTON, D. C.

[redacted] persona que trabaja al servicio de [redacted], el día 13 de mayo pasado, fue interceptado por personal de la Policía Judicial Federal en el aeropuerto internacional Benito Juárez, junto con su acompañante, la señorita [redacted]. Como resultado de una revisión en su equipaje, se encontraron 421,950 dólares (cuatrocientos veintiun mil novecientos cincuenta dólares) en billetes de diferentes denominaciones. El detenido declaró que en Monterrey le habían entregado 455,000 dólares, por lo que se procedería a contar nuevamente el dinero. Los detenidos fueron trasladados a las oficinas de Reforma y Jaime Nunó.

En relación a este aseguramiento, la versión por parte de [redacted] y su personal, fue que a [redacted] lo detuvieron en el aeropuerto debido a que una persona de Cd. Juárez, Chih., los traicionó. Manifestó que a [redacted] lo habían llevado a un hotel y que le habían quitado 30 mil dólares para después soltarlo, pero que este individuo había dado más información de la debida. Sobre el total de dólares que [redacted] traía, se maneja la cantidad de 477 mil.

13. Un sujeto de nombre [redacted] aconseja a [redacted] que desconfíe de todo mundo, en tanto él puede platicar personalmente con ella, pues ya sabe por dónde se puede parar todo y ofrece encargarse del asunto. En relación al expediente de [redacted] ya no existe en Gobernación; que le costó trabajo sacarlo, pero que inclusive tiene un documento de la Secretaría de Gobernación en donde esta dependencia contesta que [redacted] no tiene nada.

SECRETARIA GENERAL
LA LICIA
RIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



I. INFORMACION GENERAL.

1. Nació el 18 de agosto de 1962 en México, siendo sus padres los señores [redacted] y [redacted] de [redacted].
2. El grado de estudios que se tiene registrado es hasta preparatoria. En el área de los deportes se menciona que practica las artes marciales y el buceo.
3. Como domicilio -el 21 de febrero de 1985- señala el siguiente: [redacted]. Cabe señalar que en este domicilio actualmente reside la madre de [redacted].
4. Como dato adicional requerido en esa misma fecha, señala como "otro domicilio", la calle de [redacted].
5. El estado civil de [redacted] al ingresar a la Policía Judicial Federal es de soltera.

La persona que recomendó a [redacted] dentro de la corporación fue el Comandante [redacted].

[redacted] tomó el curso de capacitación dentro del Instituto Técnico de la Procuraduría General de la República en el periodo comprendido del 10 de octubre de 1984 al 15 de febrero de 1985.

II. RELACION LABORAL.

1. Con fecha 28 de febrero de 1985, [redacted] Procuraduría General de la República, pasa a formar parte del grupo de [redacted], Comandante de la Policía Judicial Federal, [redacted].
2. El 10 de marzo de 1985, por Acuerdo 1/84 del Procurador General de la República, de fecha 24 de abril de 1984, [redacted] pasa a ocupar una de las plazas de [redacted].

LA GENERAL
LA
LICA
RIA ESPECIAL



3. En esta misma fecha [redacted] es informada que por acuerdo del Procurador General de la República y hasta el 31 de diciembre de 1985, pasará a prestar sus servicios a la Dirección General de la Policía Judicial Federal.
4. En mayo de este año, se empezaron a registrar una serie de ausencias de [redacted], que en algunas ocasiones se justificaron con [redacted]. Ya en este mes, [redacted] se encuentra adscrita al 60. Grupo.
5. El 12 de julio de 1985, el Subdirector de Control y Supervisión de Investigaciones, [redacted] gira a [redacted], oficio de arresto por 24 horas con perjuicio del servicio, por haber faltado a su servicio el día 4 del mismo mes.
6. El 16 de octubre de este año, [redacted] solicita al Supervisor General de Servicios Técnicos y Criminalísticos, le conceda una licencia sin goce de haberes por el término de dos meses, a partir del 10. de noviembre del año en curso, a fin de atender asuntos personales que requieren "estrictamente de mi presencia". Aún después de solicitada esta licencia, [redacted] faltando a sus labores.
7. La autorización de la licencia solicitada por [redacted] le es concedida con fecha 25 de octubre, surtiendo efecto en la fecha y condiciones que [redacted] señaló, debiendo reanudar sus labores el 10. de enero de 1986. De la fecha de autorización a la fecha en que inicia la licencia, [redacted] no acude a laborar.
8. En enero de 1986 la conducta de [redacted] persiste, ya que no regresa a laborar al término de su licencia, lo que provoca una serie de reportes al área de Recursos Humanos de la Policía Judicial Federal e incluso, a la Supervisión General de Servicios Técnicos y Criminalísticos, que dan como resultado la baja de [redacted] misma que se solicita directamente por el Supervisor General, Lic. [redacted] con fecha 11 de enero, pero con retroactividad al 10. del mismo mes y como motivo, se menciona el de Abandono de empleo.

WASHINGTON

001614

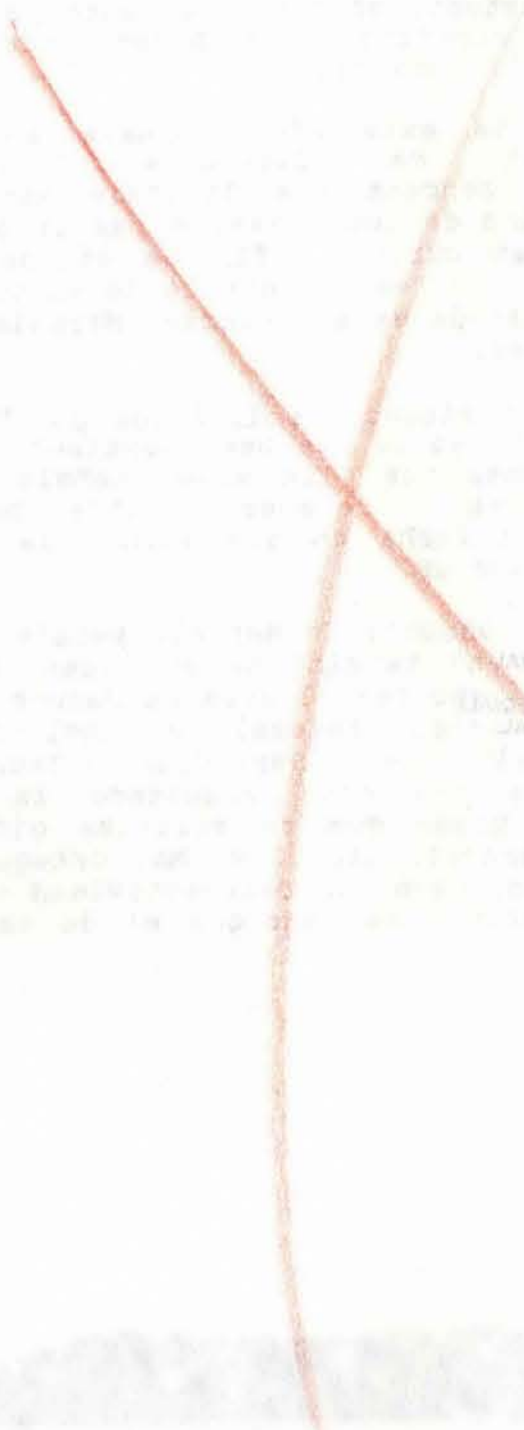

 PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION

 Seco. Consu
 TON, D. C

 LA GENERAL
 LA
 LICA
 RIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA





Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

1. El día 17 de agosto [redacted] pregunta por [redacted] manifestándole [redacted] encuentra; que la noche anterior se quedaron a dormir en [redacted] y no han regresado aún. [redacted] indica que la quería felicitar con motivo de su cumpleaños. [redacted] dice que al día siguiente se van a Puerto Escondido [redacted]

[redacted] y una [redacted] de [redacted], quienes andan de vacaciones y que mínimo regresarán hasta fin de mes. Agrega que [redacted] ya está viviendo en su casa (ubicada [redacted]). [redacted] pasa la comunicación a [redacted] le indica que [redacted] y [redacted] también van a ver "unos negocios" porque "a la mejor van a abrir algo allá, en Oaxaca". Por último, dice que [redacted] y [redacted] están viviendo en casa de [redacted] y le aclara que no funciona el teléfono (refiriéndose al domicilio de [redacted]).

2. [redacted] (posiblemente [redacted]) se comunica [redacted] quien le pregunta a qué hora llegará a su casa ([redacted]). [redacted] le dice que será después de que vaya a ver a una persona a las [redacted]. Al final, [redacted] le pide que le consiga "una larga" para hoy en la noche.

3. Hombre no identificado pregunta a una mujer no identificada, "si se han comunicado". [redacted] le responde que sí y que están esperándolos allá. El [redacted] le solicita el número telefónico para comunicarse con ellos y para este efecto, lo pone en contacto con otro hombre tampoco no identificado, quien le proporciona el número: [redacted] de [redacted]. El primero le hace el comentario de que se encuentra en Ozumbilla. El segundo le indica que le marque ahí con el [redacted], y si no marque el [redacted].

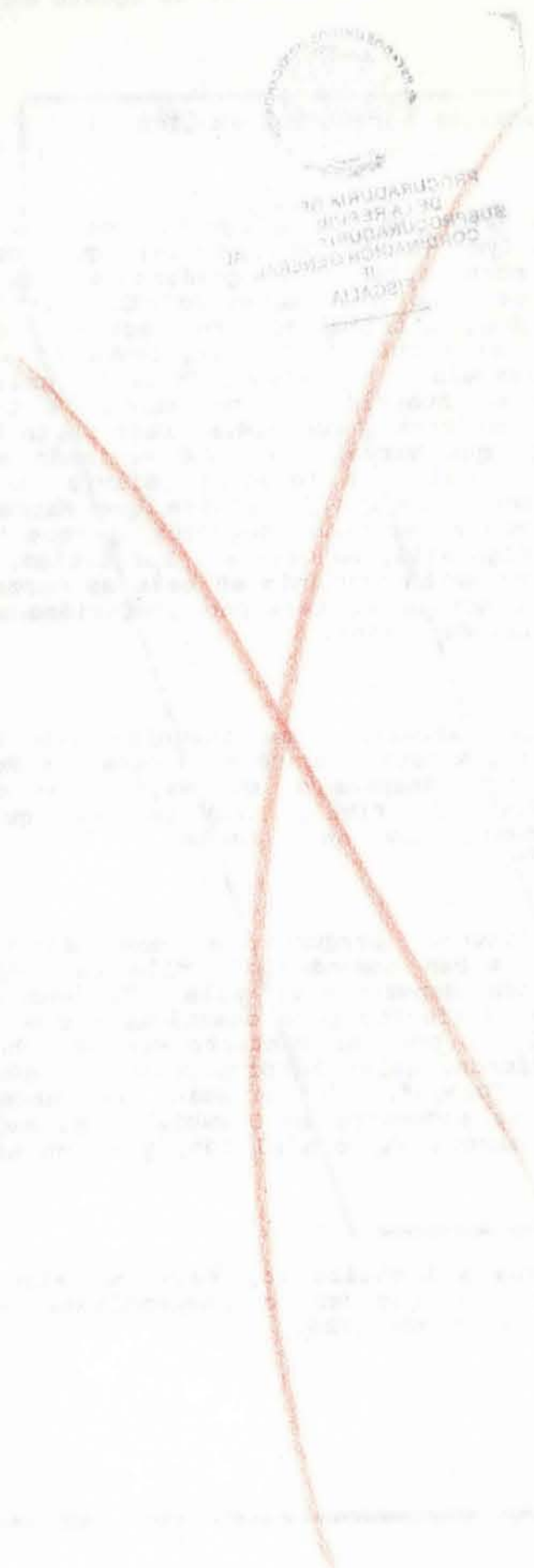
4. [redacted] le proporciona a [redacted] (a) [redacted], el siguiente número telefónico, al parecer correspondiente a un celular : [redacted].

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA FEDERACION
SUBPROCURADURIA
DE LA FEDERACION
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA FEDERACION
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL II
FISCALIA



PROCURADURIA DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

5. [redacted], desde [redacted] [redacted] contacta con [redacted] para informarle que el número [redacted] entra, después le dice que el [redacted] le marque y le diga que él [redacted]

[redacted] le informa que se fue con un [redacted] para que no hubiera ningún problema. [redacted], finalmente responde que en una hora hace el encargo.

6. [redacted] le informa a un hombre a quien identifica como [redacted], (podría tratarse de [redacted] brazo derecho de [redacted], a quien suelen identificar como [redacted], que se desocupó enseguida del [redacted]. El [redacted] pregunta "si llegaron". [redacted] responde negativamente. El hombre inquiriere si dieron fecha para que se presenten "los otros". [redacted] contesta que no. El hombre por último, comenta que le llamó [redacted] y que posiblemente llega mañana. [redacted] enterado y se despide diciendo que estarán en contacto.

7. [redacted] le pregunta a [redacted] no identificada por [redacted] o alguno de [redacted], inclusive por [redacted]. La [redacted] le responde que no se encuentran. Posteriormente, [redacted] interroga a la [redacted] sobre el paradero "[redacted]" (refiriéndose a [redacted]). La [redacted] le informa que no sabe, pues no se ha comunicado, pero ella cree que sí lo hará. [redacted] pide le diga que es muy urgente se comunique con él, pues necesita hacerle un comentario.

8. [redacted] contacta con [redacted] para comentarle que "estuvo un rato guardado" y pregunta dónde está. [redacted] le responde que está en su pueblo y quiere hablar con sus [redacted] porque le tienen "un encarguito; "unas cosas que necesita". Después inquiriere por el [redacted] [redacted], "el amable". [redacted] después de expresarse mal del "amable" le dice que ya la contara personalmente. [redacted] manifiesta que necesita hacer algo, ya que no ha vuelto a ver a [redacted] y [redacted]. [redacted] pregunta si tiene "algún contacto" que diga como está "la situación". [redacted] indica que no tiene el contacto, pero sí tiene "la manera" y quedan de hablar a su llegada a México. Después lo pone en contacto con [redacted] [redacted] le pregunta por "aquello"; [redacted] responde que "ahí está". Finalmente [redacted] indica que cuando llegue platicarán.

WASHINGTON

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

Mexico Sec. Consul
WASHINGTON, D. C.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE CONTENCION ADMINISTRATIVA
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE CONTENCION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



9. [redacted] (abogado defensor de [redacted]), le comenta a [redacted] que [redacted] hablará hasta hoy; que ya le volvió a decir al señor sobre "este cuate" y que le urge, que de una u otra manera le dé una respuesta. Agrega que quedó de ver a [redacted] y una tercera persona. También le indica que irá a casa de [redacted] a verlo, mencionando que es por [redacted] (efectivamente, es el domicilio donde vive [redacted] con [redacted]). Por último, [redacted] indica a [redacted] que pasará por él para que le dé unas copias.

WASHINGTON

México Sec. Consule WASHINGTON, D. C.

10. El Lic. [redacted] pregunta por [redacted]. [redacted] no identificada [redacted] posiblemente [redacted], persona con quien [redacted], le informa que no se encuentra. [redacted] le indica que lo está esperando. [redacted] le comenta que ya salió a verlo.

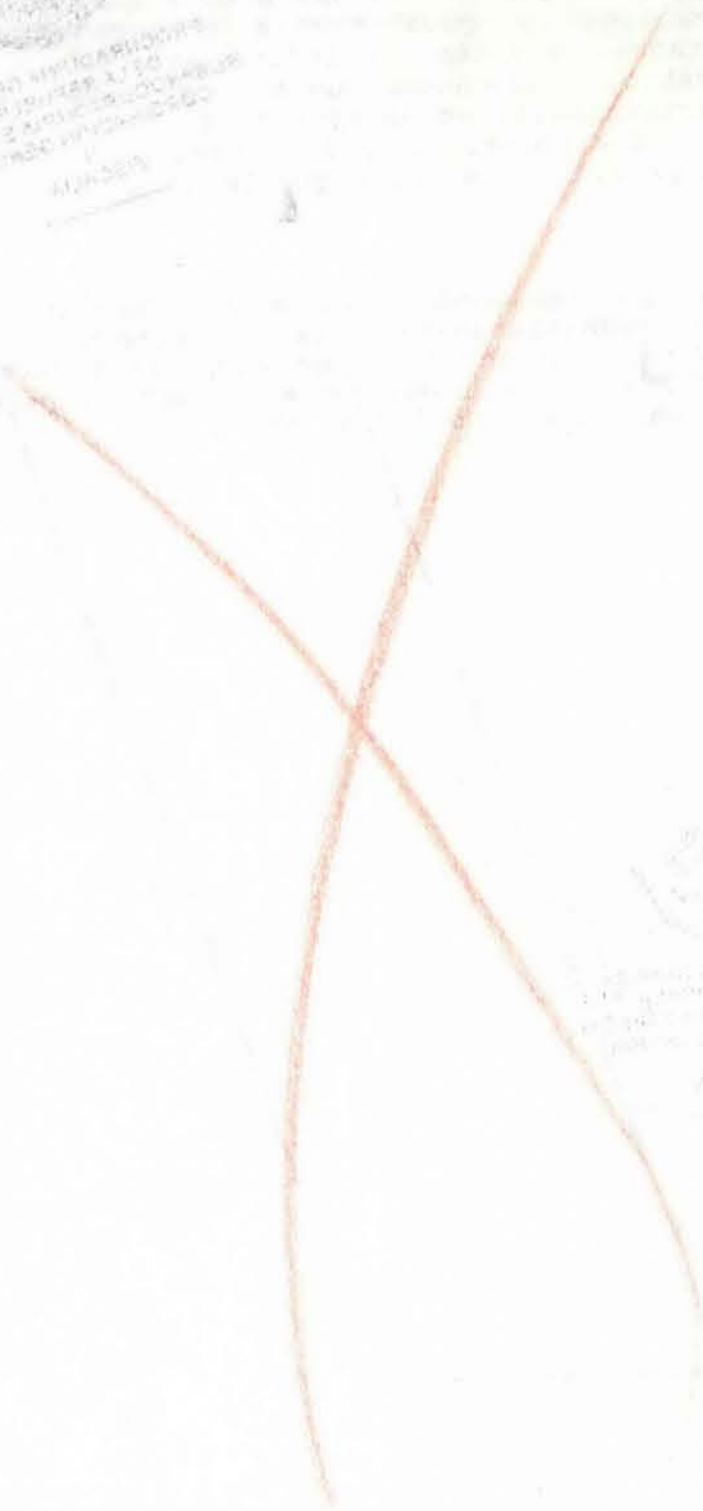


PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



Faint, illegible text located below the top-left stamp.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE COORDINACION
II FISCALIA

15 de septiembre de 1993

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 618

8041



SECRET

C!

[REDACTED]

El día 12 de septiembre, [REDACTED] comenta a [REDACTED] que pasó a la casa de [REDACTED] recoger "ya sabes bien qué" [REDACTED] indica que en el sobre que [REDACTED] le entregará, se encuentra el curriculum de [REDACTED] [REDACTED] le pregunta si mandó las fotos del mural que tiene [REDACTED] en la oficina. [REDACTED] le responde que no tomó las fotografías.

Asimismo, [REDACTED] le comenta que una persona "no apareció en las listas" y que sí hablaron para este asunto, aunque ella ignora si se especificó bien para "dónde lo quería". En este caso, [REDACTED] debe referirse a su intervención en un asunto relacionado con el Gobernador Electo del Estado de México, que supuestamente beneficiaría a una tercera persona.

Posteriormente, [REDACTED] le informa a [REDACTED] que fueron a la casa "pero que no se pararon porque adentro había una camioneta Ram color vino" y que en donde está "El Pescado" ya está [REDACTED] [REDACTED], el que vivía en [REDACTED]. Añade que "quien quedó super bien en [REDACTED] es Alquiciras, como Subdelegado, además de [REDACTED]. Continúa comentándole que se hicieron 25 cambios de Subdelegados en toda la República (refiriéndose a personal de la PGR). [REDACTED] le indica que quien se está levantando mucho es [REDACTED], persona que al parecer se va a [REDACTED]. [REDACTED] sigue mencionando que habrá más cambios y que sí es cierto lo que le comentó sobre [REDACTED] de aquel, pero ignora de qué [REDACTED] se trate. [REDACTED] opina que debe ser "la primera, la que está en [REDACTED]". Finalmente, [REDACTED] dice a [REDACTED] que tratará de conseguir vuelo para el martes.

2. [REDACTED] contacta con una agencia de viajes para hacer una reservación para el miércoles 15 de septiembre, ya sea a [REDACTED] o en su defecto, a [REDACTED].

GENERAL
CA
A ESPECIAL



FRENTE AMERICANO
DE LA REPUBLICA
DE GUATEMALA
MAYAGÜZ



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBDIRECCION ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

3. [redacted], [redacted] y quien vive en [redacted] informa a [redacted] Revueltas que [redacted] fue a recoger el [redacted] coche a su casa y que ésta se encuentra [redacted]. Ambos coinciden en que esta situación posiblemente contribuya para que [redacted].

Con fecha 13 de septiembre, [redacted] expresa [redacted] que [redacted] buscó a [redacted] para proponerle un negocio. [redacted] le dice que lo que esta persona desea es que [redacted] lo ponga en contacto con [redacted] y la instruye para que no le dé ningún dato [redacted].

5. El día 14 de septiembre, [redacted] comenta a [redacted] que ya se puso en contacto con [redacted], a quien quedó de ver. [redacted] por su parte, le informa que [redacted] llega por la noche y en relación a la "lista oficial", señala que al día siguiente aparecerá y [redacted] verá si puede [redacted]. También hace referencia a la posibilidad de que "el gobierno saque la lista oficial por debajo del agua" y señala "que no pudo hablar con aquel [redacted], ya que estaban firmando lo del [redacted] o algo por el estilo".

6. [redacted] comenta a [redacted] que [redacted], quien se encuentra en [redacted] y que en este lugar hay gente de la generación de [redacted], mencionando al Segundo Comandante [redacted].

7. [redacted] se pone en contacto con [redacted] [redacted] y le informa que el próximo fin de semana se instalará en [redacted] y le pregunta si recuerda sobre lo que ya habían hablado, señalando que "parece que ya van a empezar" y le pide estar al pendiente. Enseguida le informa sobre su [redacted] y le dice "que [redacted] cap [redacted]". [redacted] le pregunta [redacted] cómo está su situación. El le responde que muy mal y que irse con ellos para [redacted] es mejor. [redacted] le señala que cuando este con [redacted] verán lo relacionado a su traslado.

8. [redacted] informa a [redacted], quien trabaja en la oficina de [redacted], que [redacted] irán a dejar un coche ([redacted] le ofreció que lo dejara en la parte de atrás del laboratorio), añadiendo que le van a poner la cubierta, ya que va a estar "un buen tiempo ahí".

WASHINGTON

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADORIA GENERAL DE LA DEFENSA

PROCURADURIA GENERAL DE LA DEFENSA PUBLICA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA

[Large handwritten signature in red ink, crossing the page diagonally from top-left to bottom-right.]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA

9. [redacted] proporciona a [redacted] los siguientes teléfonos : [redacted] en Los Pinos y [redacted] en Palacio Nacional, números correspondientes a [redacted] Subjefe operativo del Estado Mayor Presidencial. Cabe recordar que [redacted] tenía pendiente tratar el asunto de [redacted], mismo que le encomendó [redacted].

Consular
D. C. Consular
FISCALIA
II
FISCALIA
II
FISCALIA
II
FISCALIA
II

10. [redacted] pregunta a [redacted] dónde se encuentra [redacted] le informa que dejó un número telefónico del "general", lugar en donde se le puede localizar.

11. [redacted], [redacted], le comenta [redacted] quien reside en [redacted] que todavía tiene pendiente la cita con [redacted] y se refiere a la gira que éste realizará por [redacted]. [redacted] le sugiere insistir al respecto y hace mención a un artículo de [redacted], que apareció en un ejemplar de "La Gaceta", publicación en la que posiblemente colabore [redacted], ya que se tiene conocimiento que se dedica al [redacted] y al parecer pertenece a [redacted].

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
FISCALIA GENERAL
LA REPUBLICA
CURADURIA ESPECIAL
ORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
FISCALIA GENERAL
LA REPUBLICA
CURADURIA ESPECIAL
ORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



Faint, illegible text located below the top-left seal, possibly containing administrative information.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

23 de agosto de 1993

001621



[REDACTED]

[REDACTED] (quien se encuentra en el domicilio de [REDACTED], lugar desde donde están realizando actividades [REDACTED], solicita a la operadora del servicio de radio (localización de personas), enviar un mensaje a [REDACTED] a la clave [REDACTED], pidiéndole se comunique con [REDACTED] al teléfono [REDACTED]

Como resultado de este mensaje, [REDACTED] se reporta con [REDACTED], quien le manifiesta "que tiene unas cosas que desea enseñarle". [REDACTED] queda de pasar en un rato más, ya que va por ese rumbo.

Cabe señalar, que a [REDACTED] se le tiene identificado como [REDACTED], desde que ambos se encontraban viviendo en el domicilio ubicado en la calle [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DE FISCALÍA
II
ALACRAN

[Large handwritten 'X' mark]

REPUBLICA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL
II
FISCALÍA

SECRETARÍA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBSECRETARÍA

23 DE AGOSTO



1. Una persona de nombre [redacted] ex-
 instructor de la policía del municipio de [redacted] consular
 Tamps., llamó al centro de denuncias solicitando una C.
 audiencia con personal de la P.J.F. asignado al estado de
 Tamaulipas para proporcionar datos referentes al tráfico
 de marihuana.

Dijo que [redacted], policía
 preventivo de Altamira, Tamps., tiene domicilios y
 nombres de las personas que se están dedicando al tráfico
 del enervante y señaló que están dispuestos a entregarlos
 a la P.G.R.

CENDRO 4 intentó que el denunciante diera la información
 por la vía telefónica, situación que no se logró. El
 denunciante dijo que sólo dará los datos en una
 entrevista personal, por lo que se le pidió que llamara
 en la tarde, en tanto se piden instrucciones.

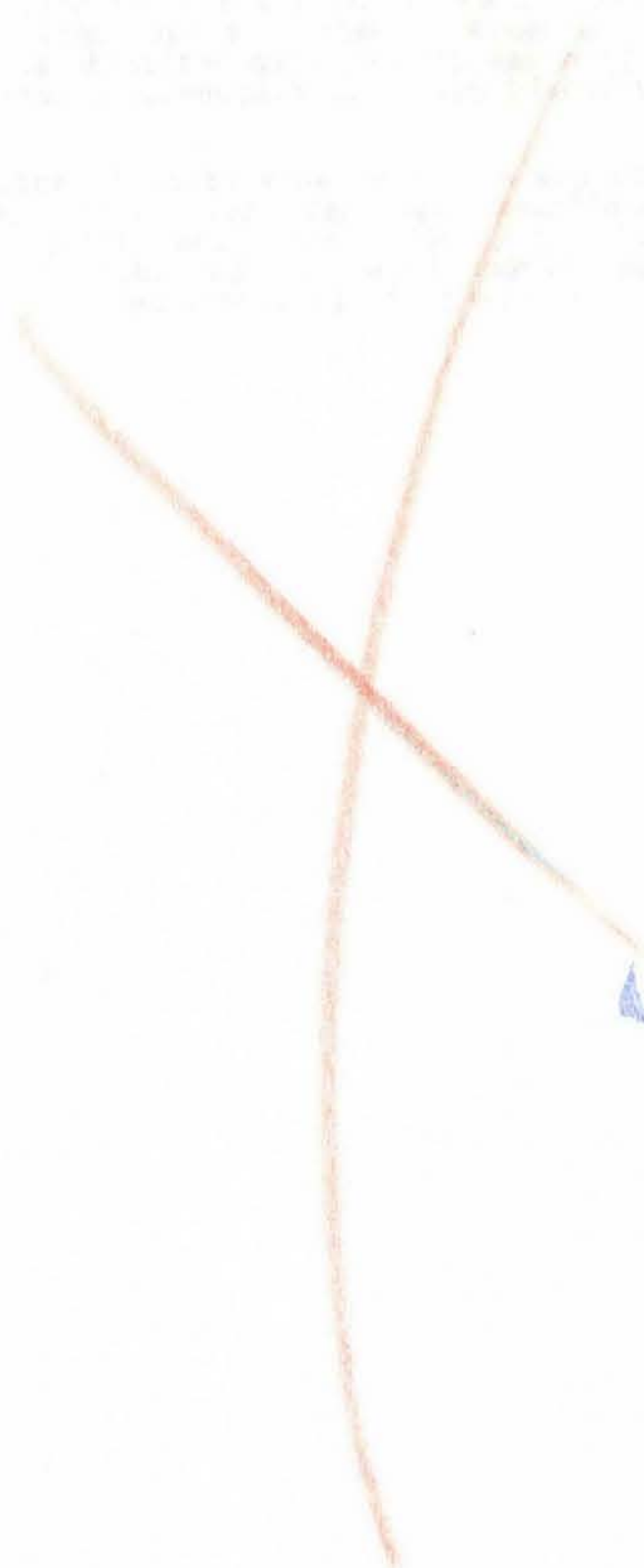


PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 PROCURADURIA ESPECIAL
 DE INICIACION GENERAL
 II
 FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 PROCURADURIA ESPECIAL
 DE INICIACION GENERAL
 II
 FISCALIA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ENSEÑANZA
EN CIENCIAS QUÍMICAS
MEXICO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE ENERGETICA
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



Embajada General
II. ASISTENCIA ESPECIAL
FISCALIA

I. INFORMACION GENERAL.

- 1. Nació el [redacted] en [redacted] siendo sus padres los señores [redacted] y [redacted].
- 2. El grado de estudios que se tiene registrado es [redacted]. En el área de los deportes se menciona que practica [redacted].
- 3. Como domicilio - [redacted] señala el siguiente : [redacted], C.P. [redacted], teléfono [redacted]. Cabe señalar que en este domicilio actualmente reside [redacted].
- 4. Como dato adicional requerido en esa misma fecha, señala como "otro domicilio", la calle de [redacted], teléfono [redacted].
- 5. El estado civil de [redacted] al ingresar a [redacted] es de [redacted].
La persona que recomendó a [redacted] dentro de la corporación fue [redacted].
- 6. [redacted] tomó el curso de capacitación dentro [redacted] en el período comprendido del 10 de octubre de 1984 al 15 de febrero de 1985.

II. RELACION LABORAL.

- 1. Con fecha 28 de febrero de 1 [redacted], egresada del [redacted], pasa a formar parte del grupo de [redacted]. Comandante de la Policía Judicial Federal, [redacted].
- 2. El 10 de marzo de [redacted], por Acuerdo 1/84 del [redacted] de fecha 24 de abril de [redacted].

MEXICANOS
GENERAL
CA,
A ESPECIAL



JANUARI 1898
ADM. DE JUSTICIA
SECRETARIA DE JUSTICIA

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SECRETARIA ESPECIAL
DE CONTABILIDAD GENERAL
II
FISCALIA



ESTADOS UNIDOS
DE AMERICA
REPUBLICA
PROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

DDE(S)/C4/DF
No.

24 de mayo de 1993

Emb. Sec. Consular
WASHINGTON, D. C.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADIA GENERAL DE LA FISCALIA
II

[REDACTED]

1. [REDACTED]

2. Se tiene registrado que la persona que la recomendó dentro de la corporación fue el [REDACTED] sin contar con el nombre completo de esta persona.

3. El comportamiento de [REDACTED]

Pudiera considerarse que [REDACTED]

4. El grupo especial que se encargó de la investigación del [REDACTED]

También, debe señalarse que dentro de la investigación [REDACTED], se detectaron varios teléfonos celulares desde donde se han realizado llamadas al domicilio particular de [REDACTED]

5. Dentro del ámbito político, al parecer [REDACTED] también se encuentra [REDACTED] señala ser [REDACTED]

PROCURADIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADIA GENERAL DE LA FISCALIA
II

[REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FISCALIA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

[Large handwritten mark, possibly a signature or initials, in red ink]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FISCALIA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FISCALIA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

FISCALIA



[redacted], principalmente. También en esta ocasión, [redacted] le manifiesta que él por su parte tiene que tratarle un asunto de Alemania.

Embajada de Mexico Seco. Consular
WASHINGTON, D. C.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA FEDERACION
COMUNICACION

6. El personal que se encuentra en [redacted]

Restringen el uso del teléfono y [redacted]

7. Ultimamente [redacted]

8. Los recursos económicos que manejan son [redacted]

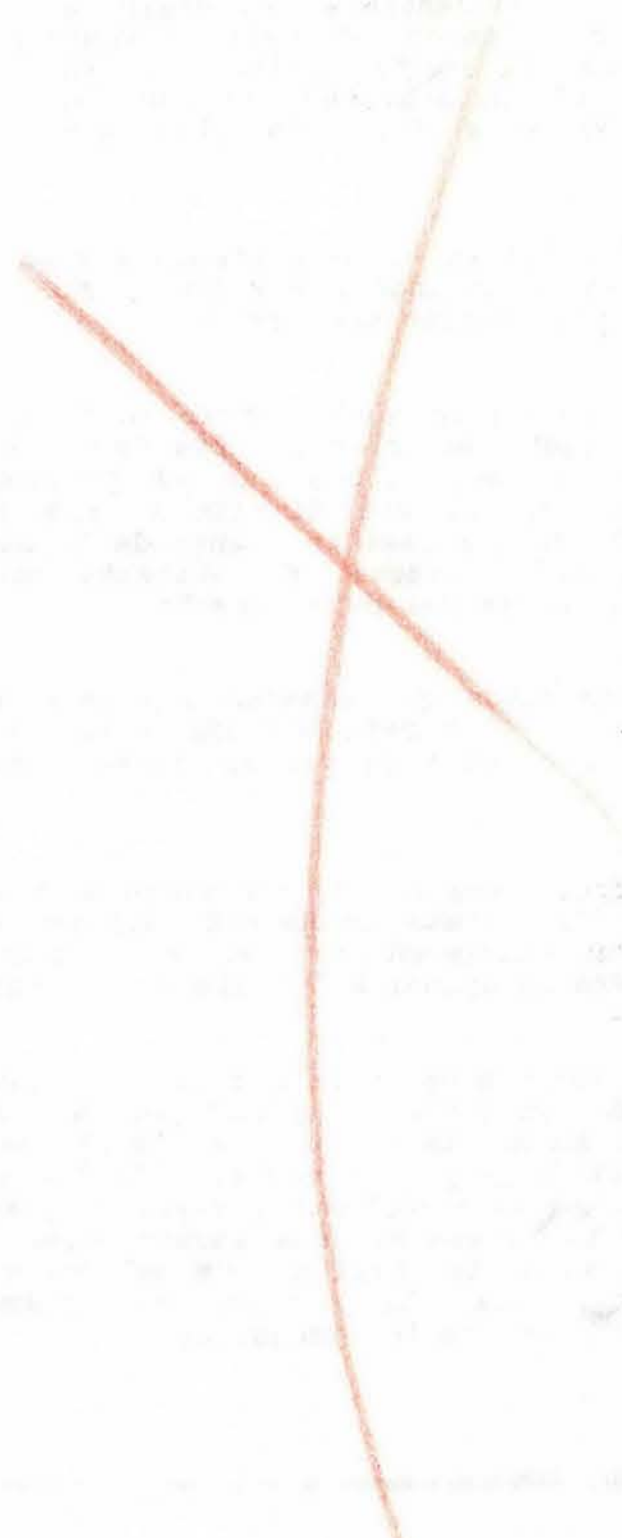
9. [redacted] realizaron [redacted]

10. [redacted] tiene una propuesta para [redacted]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GENERAL
A
ESPECIAL

0018100

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
CORPORACION ESPECIAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



11. Se detectó un domicilio por el rumbo [redacted]

Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

12. [redacted], persona que [redacted]

En relación a este aseguramiento, la versión por parte de [redacted], fue que a [redacted] lo detuvieron en el aeropuerto debido a que una persona de [redacted], los traicionó. Manifestó que a [redacted] lo habían llevado a [redacted] y que [redacted] para después soltarlo, pero que este individuo había dado más información de la debida. Sobre el total de [redacted], se maneja la cantidad de [redacted].

13. Un sujeto de nombre [redacted] aconseja a [redacted] que [redacted]

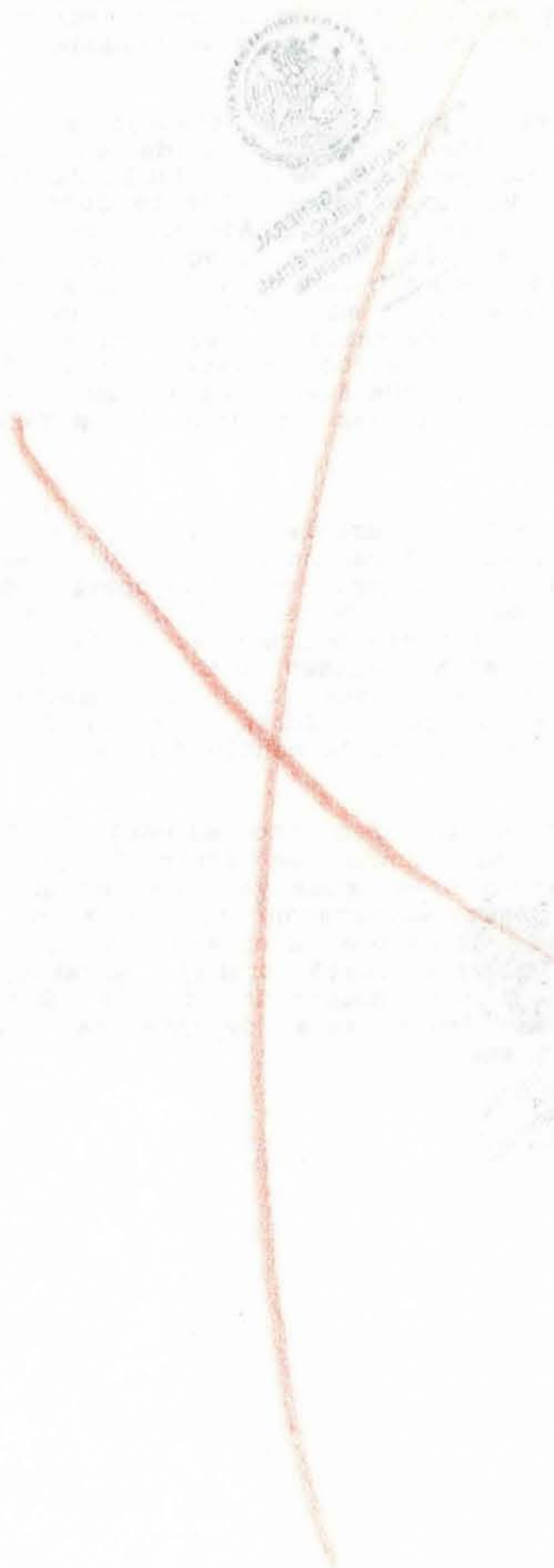


SECC. CONSULAR
WASHINGTON, D. C.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE ADMINISTRACION



Faint, illegible text on the left side of the page.

Faint, illegible text on the left side of the page.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE ADMINISTRACION
II
FISCALIA



[REDACTED] realizaba negocios [REDACTED] V. D. C.

Después de permanecer una semana en [REDACTED] y [REDACTED] viajaron a [REDACTED], en donde permaneció tres días, retornando posteriormente a la capital.

El día 08 de junio, en el Aeropuerto [REDACTED] le entregó a [REDACTED] dólares y [REDACTED] contenían los aparatos electrónicos, posteriormente llegó [REDACTED] documentando [REDACTED] el equipaje de ambos incluyendo las cajas de [REDACTED] y entregándole a [REDACTED] la cantidad de [REDACTED] dólares americanos antes de abordar el avión.

El 09 de junio del año en curso, [REDACTED] de origen [REDACTED] fueron detenidos por la Policía Judicial Federal en el Aeropuerto [REDACTED], antes de abordar un avión de la línea aérea Avianca, debido a que en su equipaje y en las bocinas de aparatos electrónicos transportaban ocultos [REDACTED] paquetes que contenían \$ [REDACTED]

GENERAL
ESPECIAL

3. SITUACION ACTUAL

3.1. Con motivo de estos hechos, la Procuraduría General de la República, instruyó la Averiguación Previa número 3298/D/93, por el delito de USO DE DINERO DE ORIGEN Ilicito, en contra de [REDACTED]

3.2. El día 10 de junio del año en curso se decretó la libertad con las Reservas de Ley de [REDACTED]

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
DE FISCALÍA



PROCURADURÍA
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA

DDE (S) / C4 / D.F.
3298 / 024 / 93.

20 DE JULIO DE 1993

Embajada de México, Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
II
FISCALIA

1. GENERALES.

NOMBRE: [REDACTED]

ORIGINARIA: [REDACTED]

EDAD: [REDACTED] años.

EDO. CIVIL: [REDACTED].

PASAPORTE: # [REDACTED]

OCUPACION: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED]

2. ANTECEDENTES

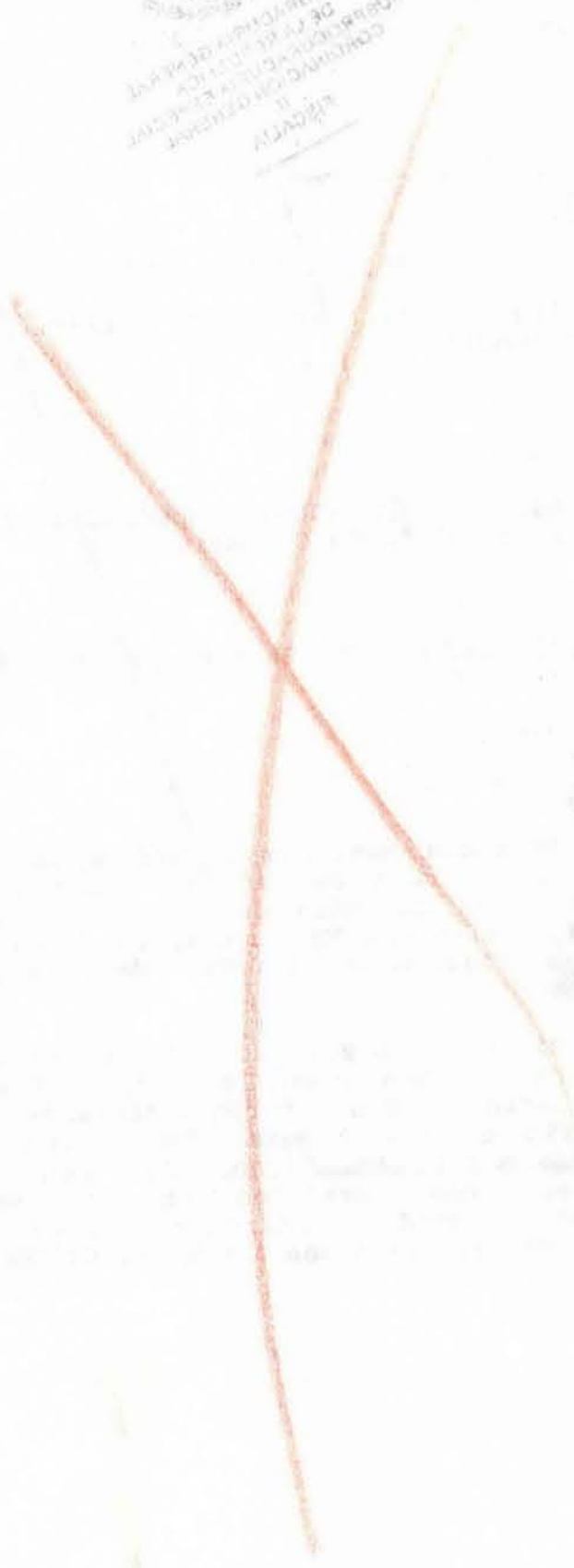
[REDACTED]

[REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COMANDO EN JEFE
MEXICO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COMANDO EN JEFE
MEXICO



8054

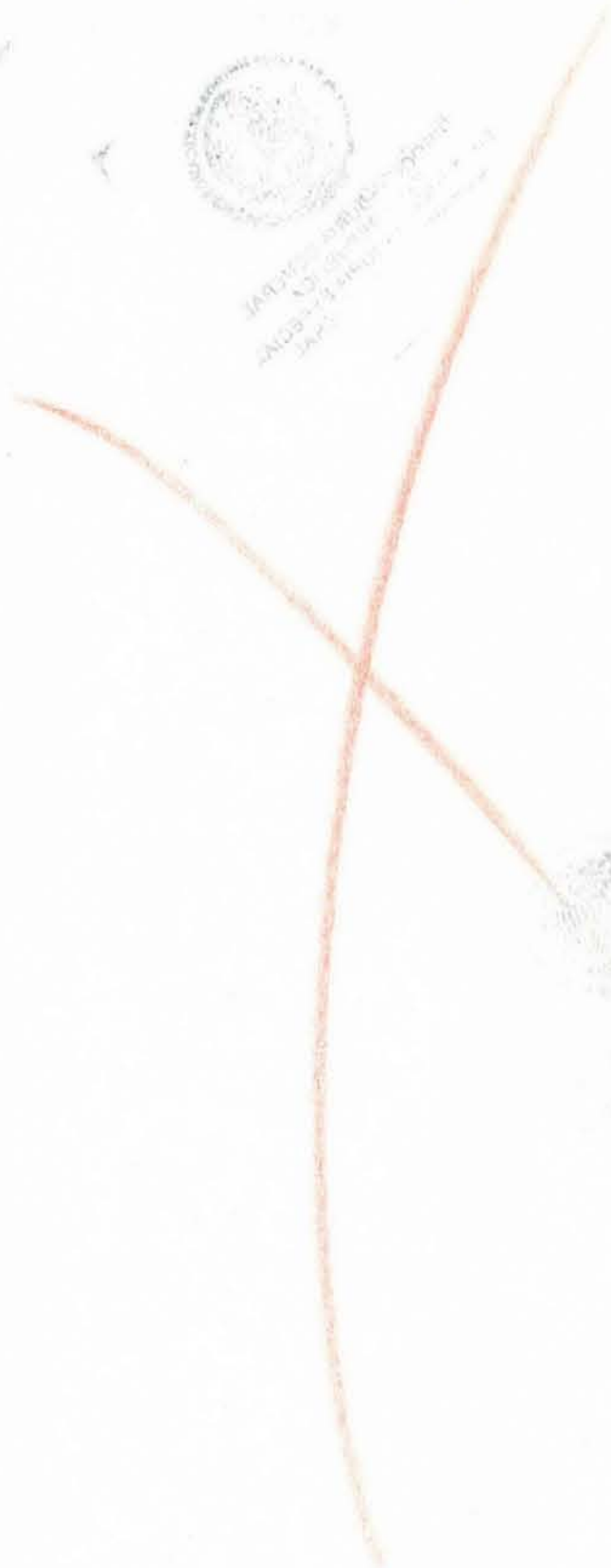


Grupo II
Anexo 4
196 folios





PROCURADURÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
CALLE DE MEXICO 1000
MEXICO D.F.



PROCURADURÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
CALLE DE MEXICO 1000
MEXICO D.F.



PROCURADURÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
CALLE DE MEXICO 1000
MEXICO D.F.



PROCURADURÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
CALLE DE MEXICO 1000
MEXICO D.F.



**EMBAJADA DE MEXICO
SECCION CONSULAR**

2827 16th Street N.W.
Washington, D.C. 20009-4260



EL SUSCRITO, [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] CONSUL GENERAL DE MEXICO, EN ESTA CIUDAD, CERTIFICA QUE EL PRESENTE DOCUMENTO QUE CONSTA DE 196 FOLIOS FUE PRESENTADO COMO ANEXO NUM. IV DEL GRUPO II, EN EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA EFECTUADA EN LAS INSTALACIONES DE ESTA SECCION CONSULAR.



WASHINGTON, D.C. A 25 DE AGOSTO DE 1994.

Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

LIC. [REDACTED]
CONSUL GENERAL DE MEXICO [REDACTED]



OS MEX
IA GENERAL
LA
MICA
RIA ESPECIAL

FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE DEL AERODROMO

HORA : 19:32:4

Unepo y Grupo

ESTADO :
POBLACION:
AERODROMO:

001



8056

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE :
DIRECCION:
REGIMEN DE PROPIEDAD:

Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE :
DIRECCION:
SIGLAS :
NUMERO DE PERMISO :
FECHA DE VENC. DEL PERMISO:
PISTA DESTRUIDA :
AUTORIDAD QUE DESTRUYO :
FECHA DE DESTRUCCION :



DATOS DE LAS PISTAS.

LATITUD LONGITUD ELEVACION EQUIPO OPERABLE NUMERO DE PISTAS
26-30-00 [redacted] [redacted] 1

PISTA ANCHO CLAI CLA2 SUPERFICIE
1000 20 009 027 TERRACERIA
0 0 NO ESPECIFICADO
0 0 NO ESPECIFICADO

CONO DE VIENTO ILUMINACION
AER (AERODROMO) NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO

TIPO DE SENALAMIENTO TIPO DE COMBUSTIBLE
HORIZONTAL NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO

SIST. INDICADOR DE PENDIENTE DE APROX: NO ESPECIFICADO

FACILIDADES CON QUE CUENTA LA PISTA.

LUZ DE RODAJE : TORRE DE CONTROL :
LUZ DE PLATAFORMA : ZONA DE HANGARES :
ESTACION : RADAR :
RADIO : FARO :
RADIO FARO CUERPO DE RESCATE Y :
OMNIDIRECCIONAL : EXTINCION DE INCENDIOS : N
SISTEMA DE ATERRIZAJE :
POR INSTRUMENTOS :





INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIONES Y ENSEÑANZA DE LA QUÍMICA
 II
 MEXICO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 SUBDIRECCION ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

HORA : 19:32:44

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "SABINAS HIDALGO"

8057

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: [REDACTED]

FECHA DE MODIF.: 03/17/93
002



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: [REDACTED]



NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : [REDACTED]
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	800	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	ecc. Consular	0	NO ESPECIFICADO

v, D. C.

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: [REDACTED]

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

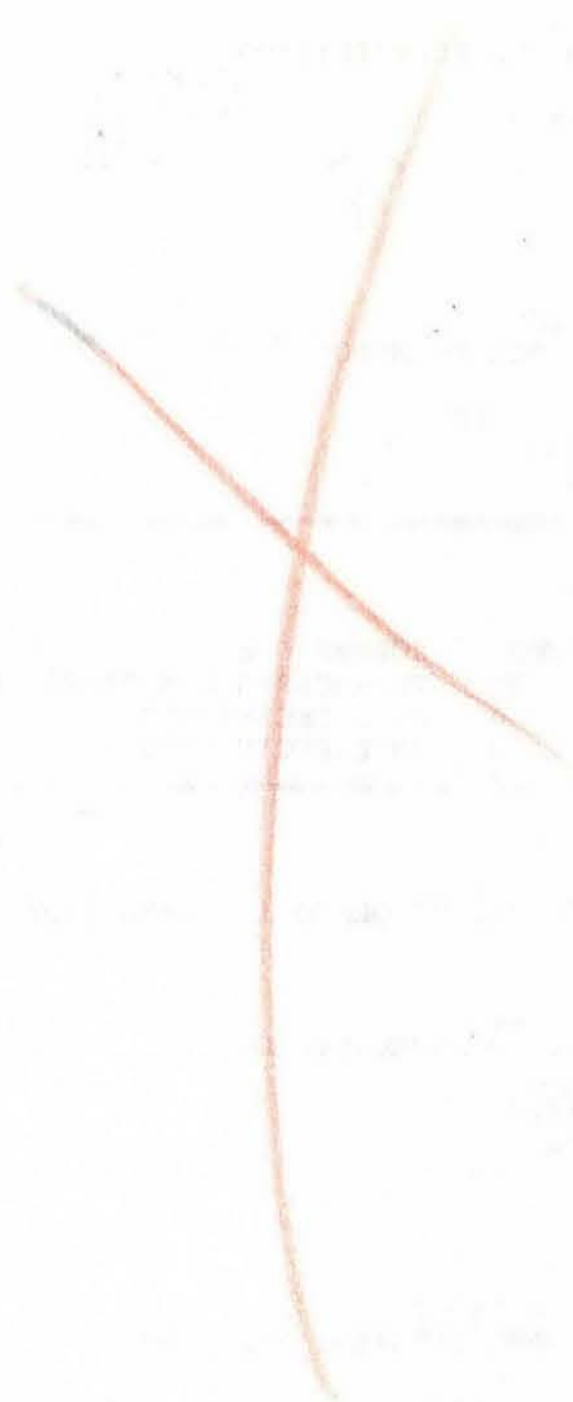
NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: [REDACTED]

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/11/92

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	18	TIERRA COMPACTADA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

HORA : 19:32:45
8052

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "SABINAS HIDALGO"

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 03/21/93

NOMBRE :
DIRECCION: S/D

003

Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D



NUMERO DE PERMISO :
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/04/91

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 05/19/93

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

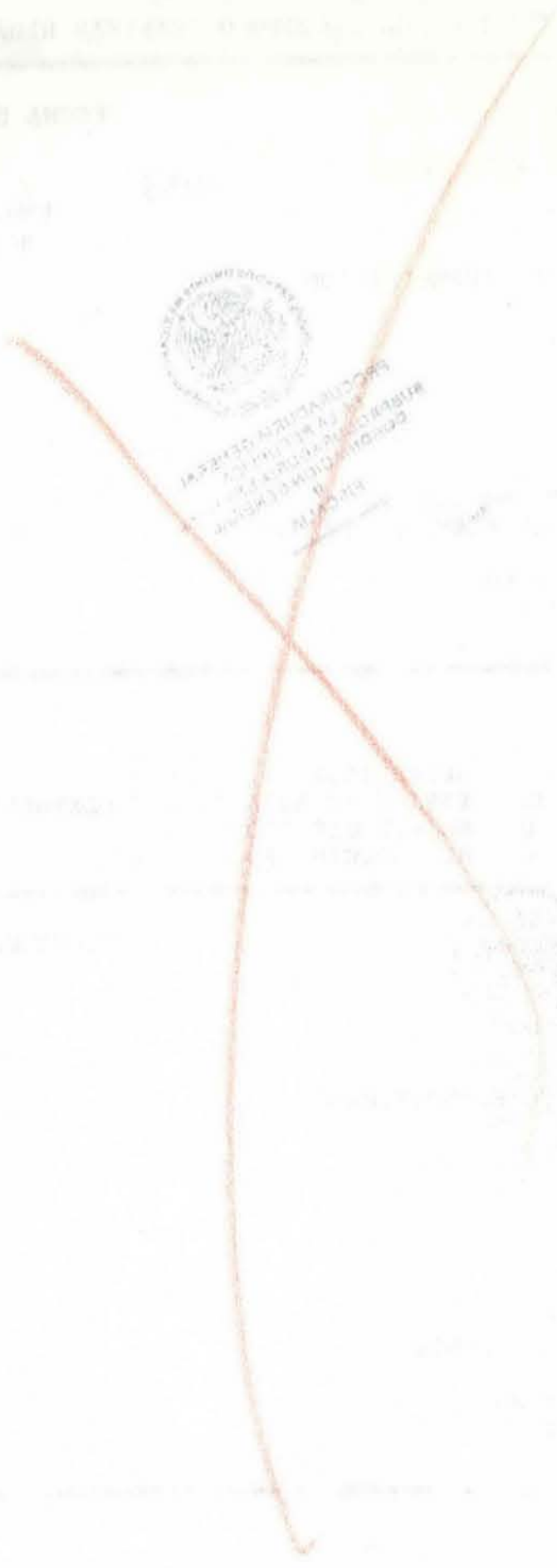
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA





DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

004

Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	CARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	Consular D. C. 700	20	TERRACERIA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIFICACION: 07/08/93

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D
PROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	CARGO	ANCHO	SUPERFICIE
-------	-------	-------	------------



10

SECRET

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE FISCALIA
II
FISCALIA





Embajada de México en Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

005

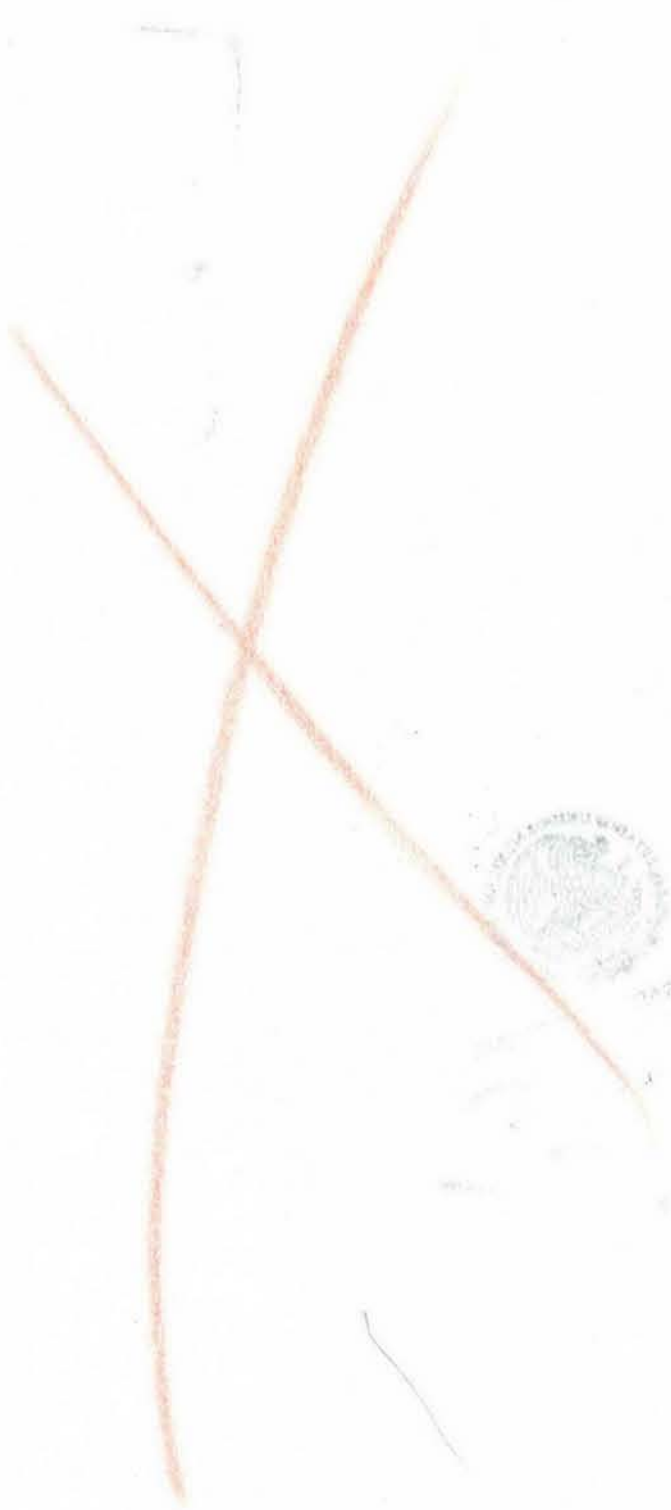


Consular
D. C.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA DEFENSA
PÚBLICA
SECCIÓN ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA DEFENSA
PÚBLICA
SECCIÓN ESPECIAL



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE FISCALIA



FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE DEL AERODROMO "PUENTES"



ESTADO :
POBLACION: PUENTES
AERODROMO: PUENTES

006

Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISC. IA

SIGLAS :
NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENC. DEL PERMISO:
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO :
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

LATITUD 24-15-00 LONGITUD 100-02-00 ELEVACION 1580 EQUIPO OPERABLE NUMERO DE PISTAS 1

PISTA D. LARGO ANCHO CLA1 CLA2 SUPERFICIE
1 800 15 007 025 TERRACERIA
2 0 0 NO ESPECIFICADO
3 0 0 NO ESPECIFICADO

CONO DE VIENTO ILUMINACION
NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO

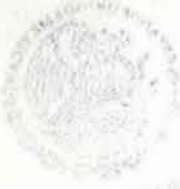
TIPO DE SEÑALAMIENTO TIPO DE COMBUSTIBLE
NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO

SIST. INDICADOR DE PENDIENTE DE APROX: NO ESPECIFICADO

FACILIDADES CON QUE CUENTA LA PISTA.

LUZ DE RODAJE : TORRE DE CONTROL :
LUZ DE PLATAFORMA : ZONA DE HANGARES :
ESTACION : RADAR :
RADIO : FARO :
RADIO FARO : CUERPO DE RESCATE Y :
OMNIDIRECCIONAL : EXTINCCION DE INCENDIOS : N
SISTEMA DE ATERRIZAJE :
POR INSTRUMENTOS :





SECRETARÍA DE ECONOMÍA
GOBIERNO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
GOBIERNO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
FISCALÍA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "PUENTES"

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
00:41

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

004 FECHA DE MODIF.: 03/17/93
Embaja de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	on 300	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	C. 0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : PR AMO 409
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/11/92

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	18	TIERRA COMPACTADA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA REGIONAL
COORDINACION GENERAL
II
REGIONAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA REGIONAL
COORDINACION GENERAL II
FISCALIA

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE :
DIRECCION: S/D

008 FECHA DE 03/24/93



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : PR AMO 133
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/04/91

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 05/19/93

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

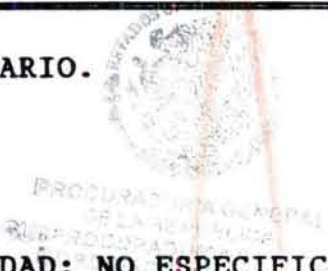
NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO

GENERAL
CA
A ESPECIAL





Faint, mostly illegible text and lines across the page, possibly representing a ledger or form. A large, hand-drawn red 'X' is drawn over the central portion of the page.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE ADMINISTRACION GENERAL
II
FISCALIA
SUBPROCURADURIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "PUENTES"



9:00:43

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : MUNICIPIO DE MONTEMORELOS
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 06/23/93
Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

008

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :



DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	000	20	TERRACERIA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 07/08/93

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
II
FISCALIA



001193

8
806



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

010



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

consular
D. C.

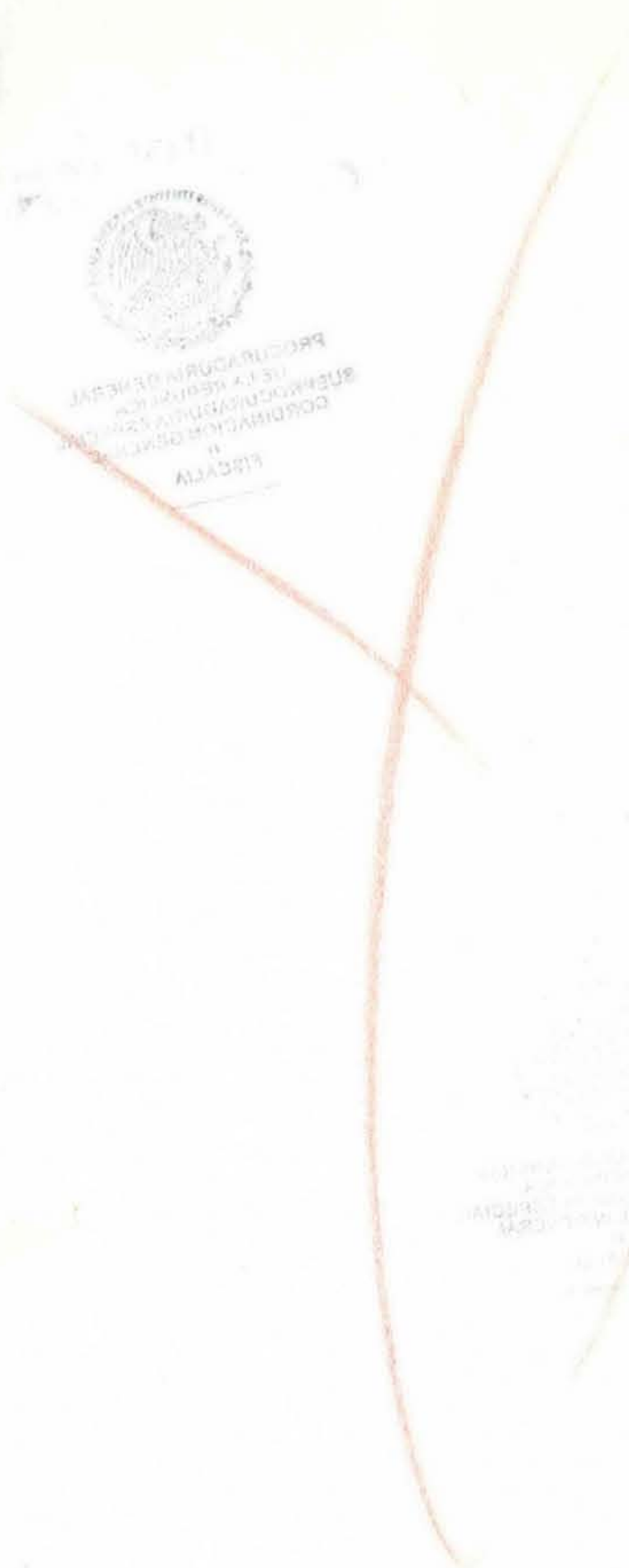


PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE ADMINISTRACION
FISCAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE ADMINISTRACION
FISCAL

RECIBIDO
MAY 12 1964

FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE DEL AERODROMO "PALMITO"



ESTADO : [REDACTED]
POBLACION: [REDACTED]
AERODROMO: [REDACTED]

011

Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

SIGLAS : PMO
NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENC. DEL PERMISO:
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO :
FECHA DE DESTRUCCION :



DATOS DE LAS PISTAS.

LATITUD 25-24-00 LONGITUD 98-44-00 ELEVACION 0 EQUIPO OPERABLE NUMERO DE PISTAS 1

PISTA	LARGO	ANCHO	CLA1	CLA2	SUPERFICIE
1	800	20	088	089	TERRACERIA
2	0	0			NO ESPECIFICADO
3	0	0			NO ESPECIFICADO

CONO DE VIENTO AER (AERODROMO) NO ESPECIFICADO
ILUMINACION NO ESPECIFICADO

TIPO DE SEÑALAMIENTO NO ESPECIFICADO
TIPO DE COMBUSTIBLE NO ESPECIFICADO

SIST. INDICADOR DE PENDIENTE DE APROX: NO ESPECIFICADO

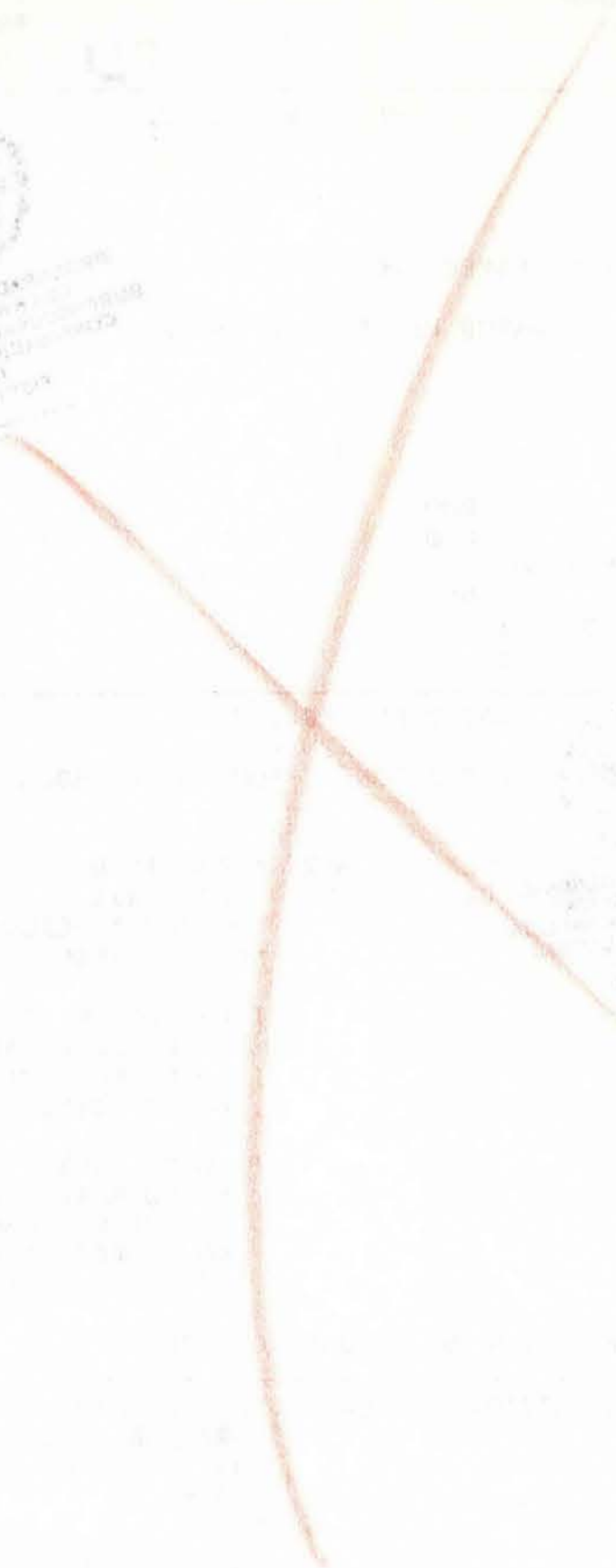
FACILIDADES CON QUE CUENTA LA PISTA.

LUZ DE RODAJE :	TORRE DE CONTROL :
LUZ DE PLATAFORMA :	ZONA DE HANGARES :
ESTACION :	RADAR :
RADIO :	FARO :
RADIO FARO :	CUERPO DE RESCATE Y :
OMNIDIRECCIONAL :	EXTINCION DE INCENDIOS : N
SISTEMA DE ATERRIZAJE :	
POR INSTRUMENTOS :	





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "PALMITO"

0011958067

18:55:46

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

012

Embajada de Mexico Sec. Consular
WASHINGTON, D. C.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	800	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/11/92

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	18	TIERRA COMPACTADA

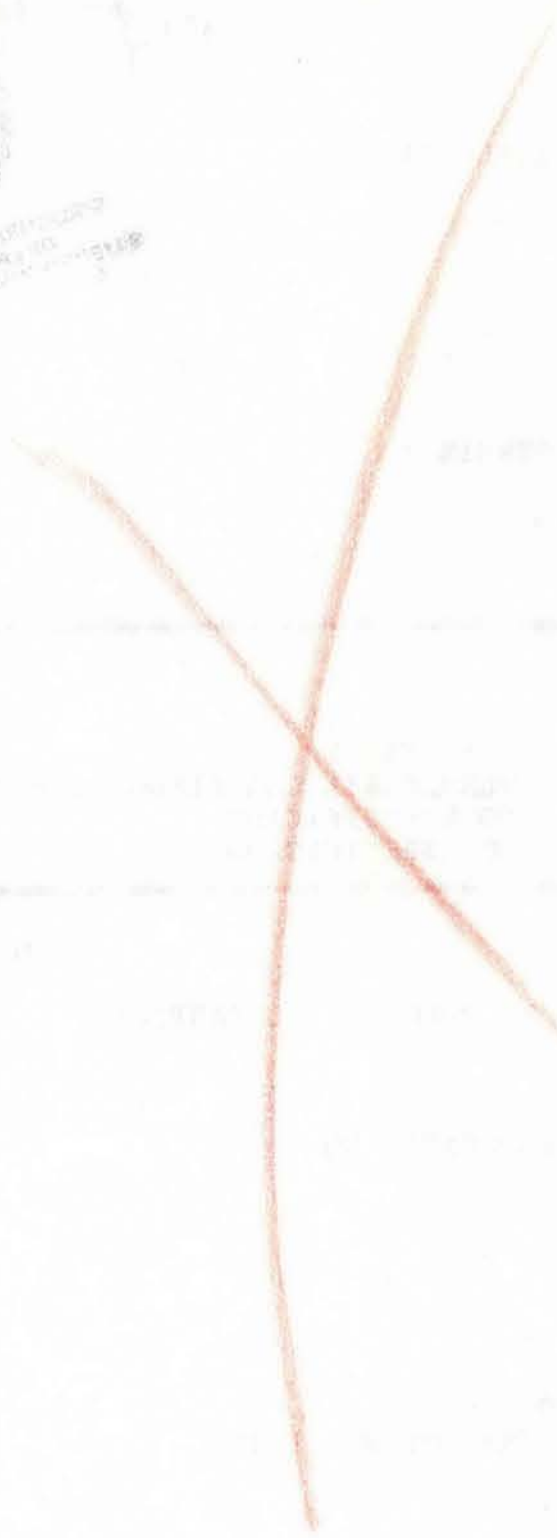
MEXICANOS
GENERAL
CA
ESPECIAL

001-1011

SECRET
REPUBLICA DE GUATEMALA



SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS



SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
GUATEMALA

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
GUATEMALA

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
GUATEMALA
BUENOS AIRES
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
GUATEMALA
FISCALIA



SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
GUATEMALA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "PALMITO"

18:55:48

001196
8068

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE :
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 03/24/93

013

Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
CORPORATIVA GENERAL

NUMERO DE PERMISO :
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/04/91

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 05/19/93

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
CORPORATIVA GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE ALABAMA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE ALABAMA
COORDINACION GENERAL II
FISCALIA



FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "PALMITO"

HORA : 18:55:49
8069

001197

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 06/23/93

014
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Embahada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

PROCURADURIA
DE LA REFORMA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION
GENERAL

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	700	20	TERRACERIA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D FISCALIA

FECHA DE MODIF.: 07/08/93

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1100	12	TIERRA COMPACTADA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA FISCALIA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

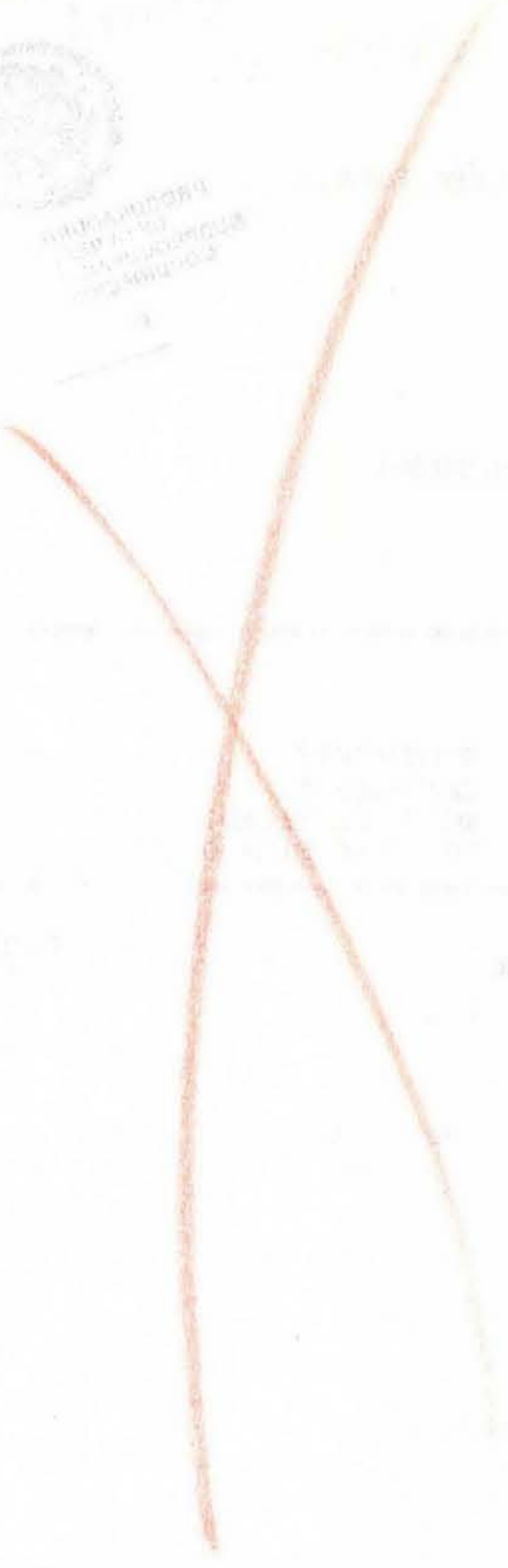
1100

D. 01

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE COORDINACIÓN GENERAL
FISCALÍA





Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

015
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACIONES



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

ENCLOSURE

Consular



Faint text below the top center stamp, possibly including the name of an institution.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FERIA ESPECIAL
II
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE DEL AERODROMO "LOS HERRERAS"

HORA : 18:00:50

ESTADO : [REDACTED]
POBLACION: [REDACTED]
AERODROMO: [REDACTED]

016



DATOS DEL PROPIETARIO. Embaja... Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D



SIGLAS : [REDACTED]
NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENC. DEL PERMISO: [REDACTED]
PISTA DESTRUIDA : [REDACTED]
AUTORIDAD QUE DESTRUYO : [REDACTED]
FECHA DE DESTRUCCION : [REDACTED]

DATOS DE LAS PISTAS.

LATITUD 25-53 LONGITUD 99-24 ELEVACION 190 EQUIPO OPERABLE NUMERO DE PISTAS 1

PISTA	LARGO	ANCHO	CLA1	CLA2	SUPERFICIE
1	650	20	008	026	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	0	0			NO ESPECIFICADO
3	0	0			NO ESPECIFICADO

CONO DE VIENTO
AER (AERODROMO)
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

ILUMINACION
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

TIPO DE SENALAMIENTO
HORIZONTAL
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

TIPO DE COMBUSTIBLE
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

SIST. INDICADOR DE PENDIENTE DE APROX: NO ESPECIFICADO

FACILIDADES CON QUE CUENTA LA PISTA.

LUZ DE RODAJE	:	TORRE DE CONTROL	:
LUZ DE PLATAFORMA	:	ZONA DE HANGARES	:
ESTACION	:	RADAR	:
RADIO	:	FARO	:
RADIO FARO	:	CUERPO DE RESCATE Y	:
OMNIDIRECCIONAL	:	EXTINCION DE INCENDIOS	: N
SISTEMA DE ATERRIZAJE	:		
POR INSTRUMENTOS	:		



Consular
D. C.

REPUBLICA DE EL SALVADOR
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
DIVISION ESPECIAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O



18:00:5

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "LOS HERREROS"

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D



FECHA DE MODIF.: 03/17/93
Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	800	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/11/92

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA LARGO ANCHO SUPERFICIE

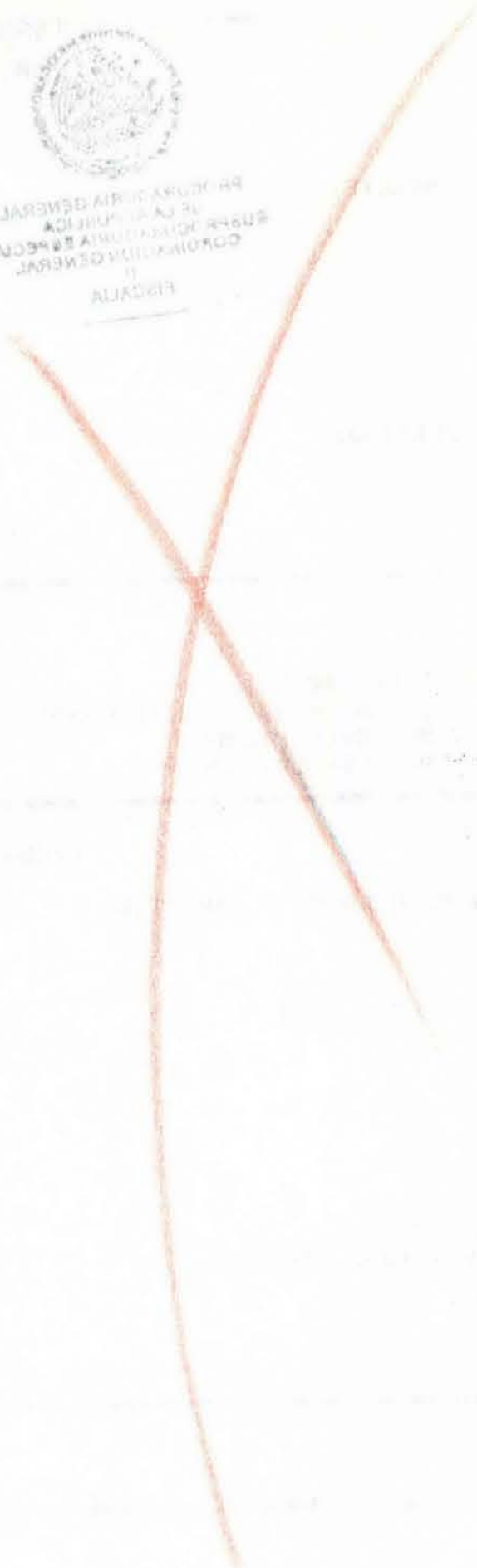


VERIFICADO

09/08/93



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 03/24/93

018

Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/04/91

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :



DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO



DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 05/19/93



REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO

GENERAL
ESPECIAL

Consul
D. C.

10081 107
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CALLE DE MEXICO 1000
MEXICO D.F. 06702



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBPROCURADURÍA GENERAL
DE FISCALÍA



PROCURADUR
DE
REPUE
SUBPROCURADU

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

HORA : 18:00:52

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "LOS HERRERAS"

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

FECHA: 06/23/93



Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINACION ESPECIAL
II
FISCALIA

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	700	20	TERRACERIA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO



DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 07/08/93

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINACION ESPECIAL
II
FISCALIA

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1100	12	TIERRA COMPACTADA



J. C.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PROCURADURÍA GENERAL
 DE LA FEDERACIÓN
 SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
 DE COORDINACIÓN GENERAL
 II
 FISCALÍA



PROCURADURÍA
 DE
 REPÚBLICA
 SUBPROCURADURÍA

020



Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

01

105409



Faint, illegible text or markings in the center of the page, possibly bleed-through from the reverse side.



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
COMISIÓN GENERAL
DE VALUACIÓN
Y FISCALÍA



PROCURAD
RE
SUBPROCURA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE DEL AERODROMO "LOS RAMONES"

HORA : 18:17:55

ESTADO : [REDACTED]
POBLACION: [REDACTED]
AERODROMO: [REDACTED]

021



DATOS DEL PROPIETARIO.

Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

PROCURADURIA GENERAL
DE LA DEFENSA
SUBPROCURADURIA FEDERAL
DE LOS DERECHOS DEL
CONSUMIDOR

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

SIGLAS : LRN
NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENC. DEL PERMISO:
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO :
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

LATITUD 25-40-00 LONGITUD 99-37-00 ELEVACION 150 EQUIPO OPERABLE NUMERO DE PISTAS 1

PISTA	LARGO	ANCHO	CLA1	CLA2	SUPERFICIE
1	900	20	003	021	TERRACERIA
2	0	0			NO ESPECIFICADO
3	0	0			NO ESPECIFICADO

CONO DE VIENTO
AER (AERODROMO)
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

ILUMINACION
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

TIPO DE SEÑALAMIENTO
HORIZONTAL
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

TIPO DE COMBUSTIBLE
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

SIST. INDICADOR DE PENDIENTE DE APROX: NO ESPECIFICADO

FACILIDADES CON QUE CUENTA LA PISTA.

LUZ DE RODAJE :	TORRE DE CONTROL :
LUZ DE PLATAFORMA :	ZONA DE HANGARES :
ESTACION :	RADAR :
RADIO :	FARO :
RADIO FARO :	CUERPO DE RESCATE Y
OMNIDIRECCIONAL :	EXTINCION DE INCENDIOS : N
SISTEMA DE ATERRIZAJE	
POR INSTRUMENTOS :	



J. G.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE ADMINISTRACION GENERAL
II
FISCALIA
SUBPROCURADURIA

022



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

001824

FECHA: 09/09/93 C E N D R O
REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO " [REDACTED] "

HORA : 08:1

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 03/1

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: [REDACTED]

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
DIRECCION: S/D
FISCALIA

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	950	10	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 07/2

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 04/13/91

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:





24

REPUBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FISCAL
 BOGOTA



REPUBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
 SUBSECRETARIA ESPECIAL DE ADMINISTRACION FISCAL
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FISCAL


 PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



023

Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

001825

FECHA: 02/09/93

C E N D R O
REPORTE DEL AERODROMO "EL RANCHO DEL REY"

HORA : 08:19

ESTADO : [REDACTED]
POBLACION: [REDACTED]
AERODROMO: [REDACTED]

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

SIGLAS : RDR
NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENC. DEL PERMISO:
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO :
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

LATITUD LONGITUD ELEVACION EQUIPO OPERABLE NUMERO DE PISTA
25-22 100-06 618 1

PISTA	LARGO	ANCHO	CLAS	CLAS	SUPERFICIE
1	580	33	014	022	TERRACERIA
2	0	0			NO ESPECIFICADO
3	0	0			NO ESPECIFICADO

CONO DE VIENTO
AER. (AERODROMO)
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
ILUMINACION
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

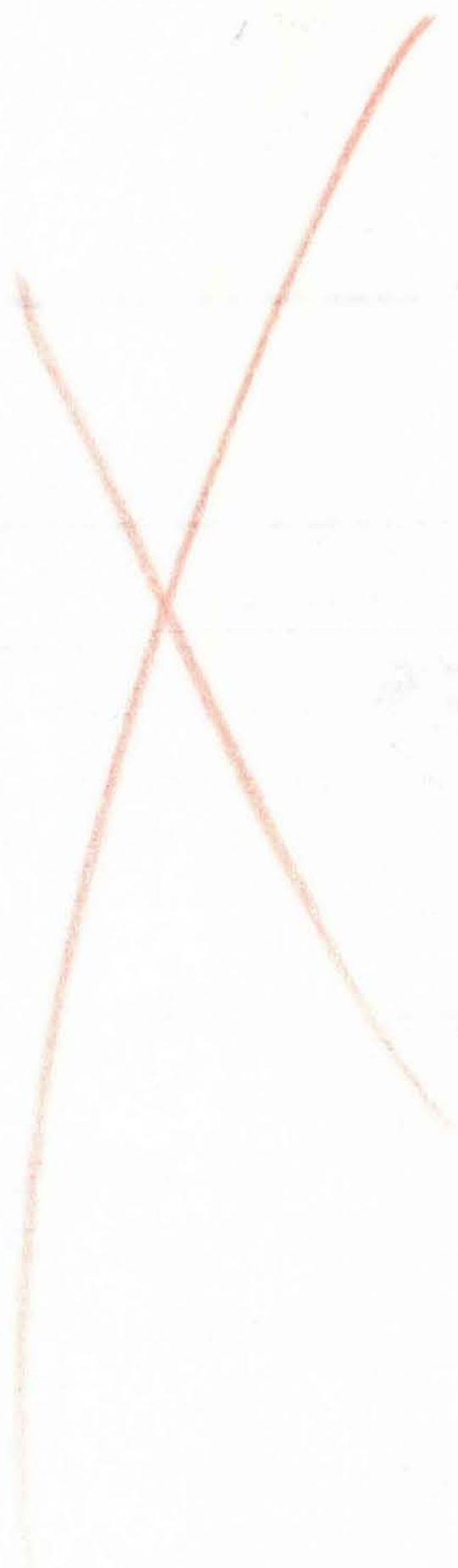
TIPO DE SEÑALAMIENTO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
TIPO DE COMBUSTIBLE
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

INDICADOR DE PENDIENTE DE APROX: NO ESPECIFICADO

FACILIDADES CON QUE CUENTA LA PISTA.

LUZ DE RODAJE : TORRE DE CONTROL :
LUZ DE PLATAFORMA : ZONA DE HANGARES :

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

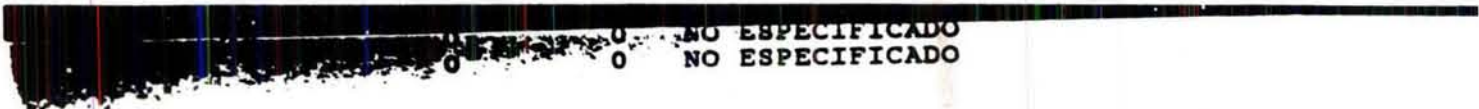


Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.



024

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

001826



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

WASHINGTON, D. C.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
FISCALIA
II

AL
SUBPROCURADOR GENERAL
FISCALIA
II

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADOR



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

025



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

000788

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

HORA : 16:5

REPORTE DEL AERODROMO "AGUALEGUAS"

ESTADO : [REDACTED]
POBLACION: [REDACTED]
AERODROMO: [REDACTED]

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D
REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D
SIGLAS : AGG
NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENC. DEL PERMISO: 05/12/95
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO :
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

LATITUD 26-18 LONGITUD 99-33 ELEVACION 206 EQUIPO OPERABLE NUMERO DE PISTAS 1

PISTA	LARGO	ANCHO	CLA1	CLA2	SUPERFICIE
1	1000	20	003	021	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	0	0			NO ESPECIFICADO
3	0	0			NO ESPECIFICADO

CONO DE VIENTO
AER (AERODROMO) NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

ILUMINACION
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

TIPO DE SEÑALAMIENTO
HORIZONTAL
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

TIPO DE COMBUSTIBLE
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

SIST. INDICADOR DE PENDIENTE DE APROX: NO ESPECIFICADO

FACILIDADES CON QUE CUENTA LA PISTA.

LUZ DE RODAJE	:	TORRE DE CONTROL	:
LUZ DE PLATAFORMA	:	ZONA DE HANGARES	:
ESTACION	:	RADAR	:
RADIO	:	FARO	:





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



Embajada de Mexico Sec. Consular
WASHINGTON, D. C.

026



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

000789

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

HORA : 16:5'

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "AGUALEGUAS"

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 03/1'

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	800	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 03/1'

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/11/92

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

027

000790-1808

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "AGUALEGUA"

HORA : 16:57:0

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 03/24/90

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/04/91

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 05/19/90

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

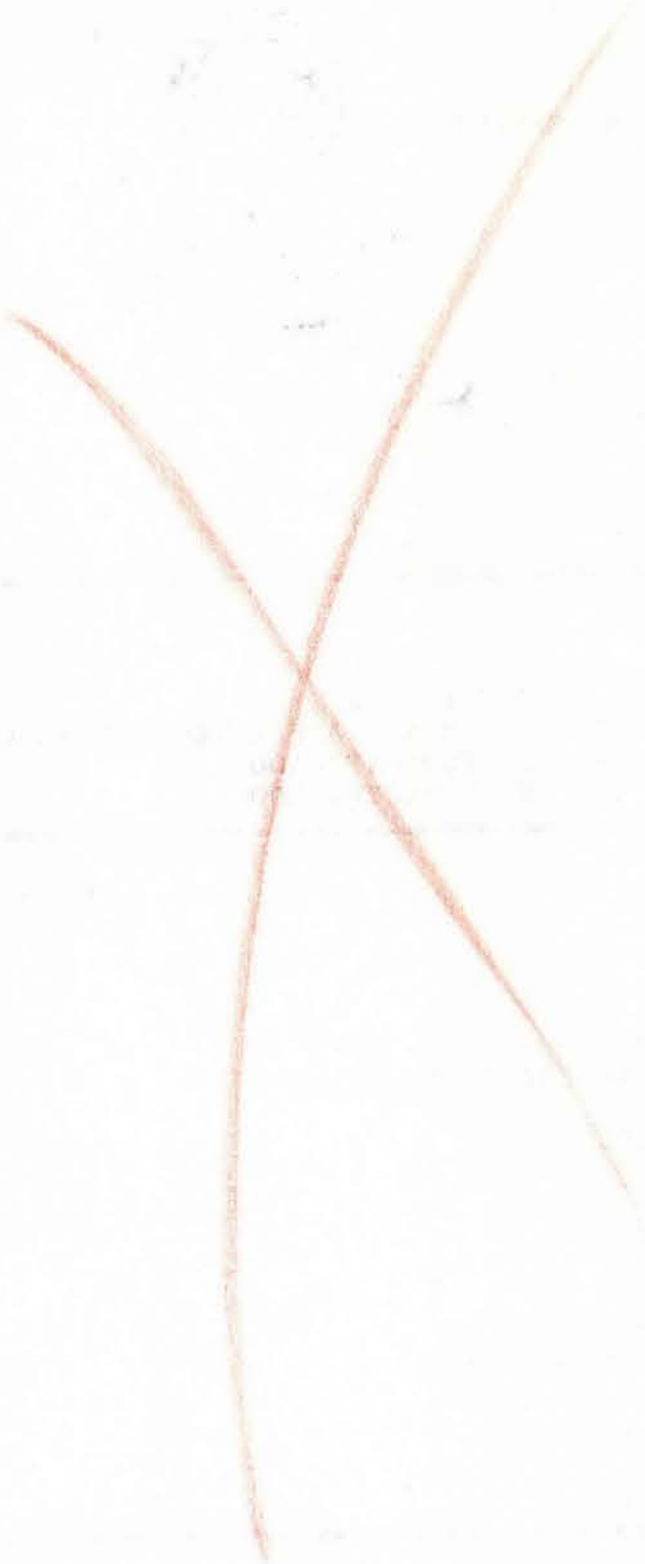
DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALÍA
II
FISCALÍA

PROCURADURÍA
DE
REPLACEMENT
SUBPROCURADURÍA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "AGUALESUAS" HORA : 16:57:0

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 06/23/93

NOMBRE : MUNICIPIO DE MONTEMORELOS
DIRECCION: S/D

Embajada de Mexico, Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	700	20	TERRACERIA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 07/08/93

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: [REDACTED]

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

STAT
C1

SECRETARIA GENERAL
DE LA FISCALIA
SUBSECRETARIA ESPECIAL
DE ADMINISTRACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

SECRETARIA GENERAL
DE LA FISCALIA
SUBSECRETARIA ESPECIAL
DE ADMINISTRACION GENERAL
II

SECRETARIA GENERAL
DE LA FISCALIA
SUBSECRETARIA ESPECIAL
DE ADMINISTRACION GENERAL
II

(129)



Embajada de México
WASHINGTON, D. C.
Sec. Consular



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



A GENERAL
A
LICA
LA ESPECIAL

101
C3



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
FISCALÍA



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
FISCALÍA



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
FISCALÍA



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
FISCALÍA



C L E P O
REPORT DEL AERODROMO "LINARES"

ESTACION: NUEVO LEON

PERMISO: [REDACTED]

NUMERO: [REDACTED]

(1)

030



DATOS DEL PERMISADO

SEXO: S/D

ESTACION: S/D

TIPO DE PROPIEDAD: [REDACTED]

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE: [REDACTED]

ESTACION: [REDACTED]

SIGLA: [REDACTED] : LIT
NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENC. DEL PERMISO:
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO :
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

LATITUD LONGITUD ELEVACION EQUIPO OPERABLE NUMERO DE PISTAS
21-53 99-34 366

PISTA	LARGO	ANCHO	CLAS	CLAS	SUPERFICIE
1	920	30	011	020	TERRACERIA
2	0	0			NO ESPECIFICADO
3	0	0			NO ESPECIFICADO

TIPO DE VIENTO NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

ILUMINACION
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

TIPO DE SEÑALAMIENTO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

TIPO DE COMBUSTIBLE
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

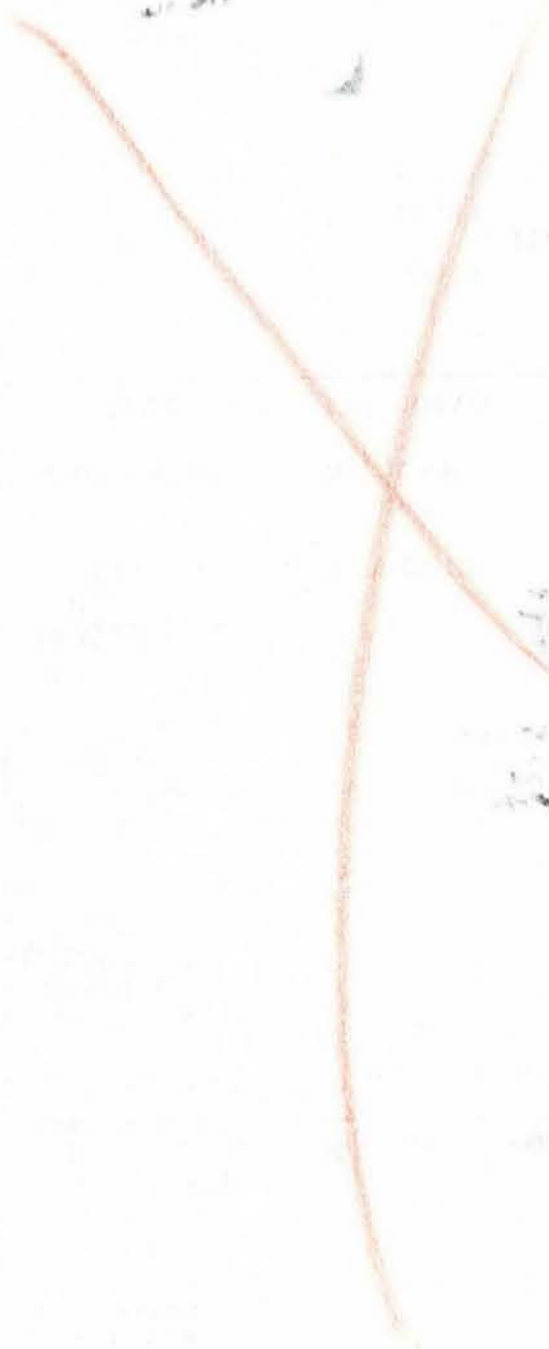
SIST. INDICADOR DE PENDIENTE DE APROX: NO ESPECIFICADO

FACILIDADES CON QUE CUENTA LA PISTA.

LUZ DE RODAJE :	TORRE DE CONTROL :
LUZ DE PLATAFORMA :	ZONA DE MANGARIN :
ESTACION :	RADAR :
RADIO :	FARO :
RADIO FARO :	CUERPO DE RESCATE :
OMNIDIRECCIONAL :	EXTINCION DE INCENDIOS :
SISTEMA DE ATERRIZAJE POR INSTRUMENTOS :	



Faint, illegible text and markings in the upper middle section.



PR...
CURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUB...
FISCALIA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

001150
8086

09/08/93

REPORTE HISTORICO DE



DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE EMISION: S/D
DIRECCION: S/D

SECRETARIA DE HACIENDA Y FISCALIA
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO
DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS
DIRECCION GENERAL DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA

Embajada de Mexico Seco. Consular
WASHINGTON, D. C.

TIPO DE PROPIEDAD: [REDACTED]

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE: [REDACTED]
DIRECCION: [REDACTED]

NUMERO DE PERMISO: S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA: NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION:

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	100	20	TERRACERIA CON RINCO ASFALTICO
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE EMISION: 09/11/92

DIRECCION: [REDACTED]
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO
DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS
DIRECCION GENERAL DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA

TIPO DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE: S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO: PR AMO 409
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/11/92

PISTA DESTRUIDA: NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION:

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	18	TIERRA COMPACTADA

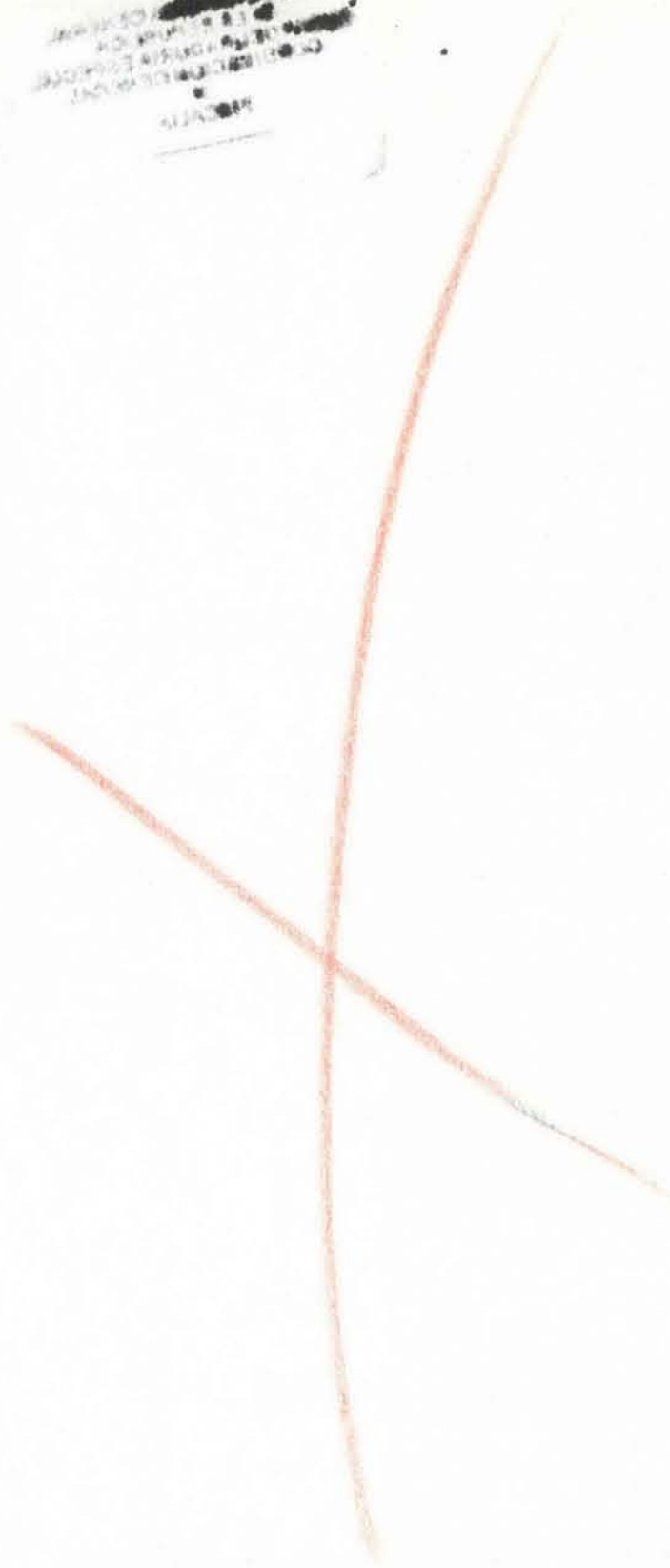


SECRETARIA DE HACIENDA Y FISCALIA
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO
DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS
DIRECCION GENERAL DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA

09



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE FISCALÍA
MEXICALTIC
MEXICO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE FISCALÍA
MEXICALTIC
MEXICO



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE FISCALIA

18/08/68

REPORTI HISTORICO DEL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

DATOS DEL PROPIETARIO.

CLUB AEREO FIDEL 1050
DIRECCION: S/D

DATOS DE LA PROPIEDAD: [REDACTED]

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: [REDACTED]

NUMERO DE PERMISO : PE AMO 133
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: [REDACTED]

ESTADO DESTRUIDA : NO
MATERIALIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	PAVIMENTO ASFALTICO (FULL DEPTH)
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

PROCURADURIA
GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION
II
FISCALIA

DATOS DE LA PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

ESTADO DESTRUIDA : NO
MATERIALIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO



10

09/05/73

C E M D

REPORTE HISTORICO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

PROFESIONARIO.

MUNICIPIO DE MONTEMOREL

DE PROPIEDAD: [REDACTED]

DEL PERMISIONARIO.

INDICACION: [REDACTED]

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
MATERIAL QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

LONGITUD	ANCHO	SUPERFICIE
100	20	TERRACERIA
0	0	NO ESPECIFICADO
0	0	NO ESPECIFICADO

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

FISCALIA

PROFESIONARIO : OSCAR SALA LUNA
INDICACION: S/D

DE PROPIEDAD: [REDACTED]

DEL PERMISIONARIO.

INDICACION: S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
MATERIAL QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

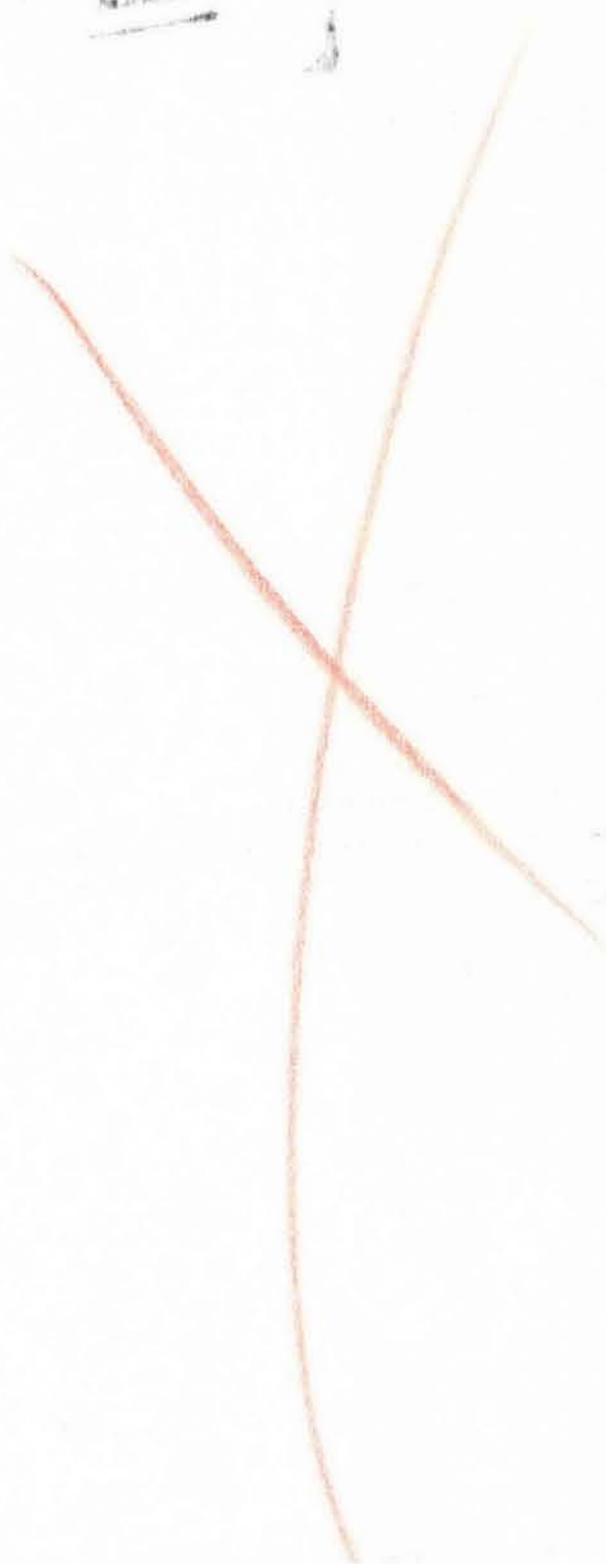
LONGITUD ANCHO SUPERFICIE

sub
01





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
FISCALIA
MEXICO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
FISCALIA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
FISCALIA



... LAS PISTAS.

PISTAS	LARGO	ANCHO
00	12	
0	0	
0	0	

SUPERFICIE
 TIERRA
 NO ESPECIFICADA
 NO ESPECIFICADA



034



Embajada de Mexico Secc. Consular
 WASHINGTON, D. C.

PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA

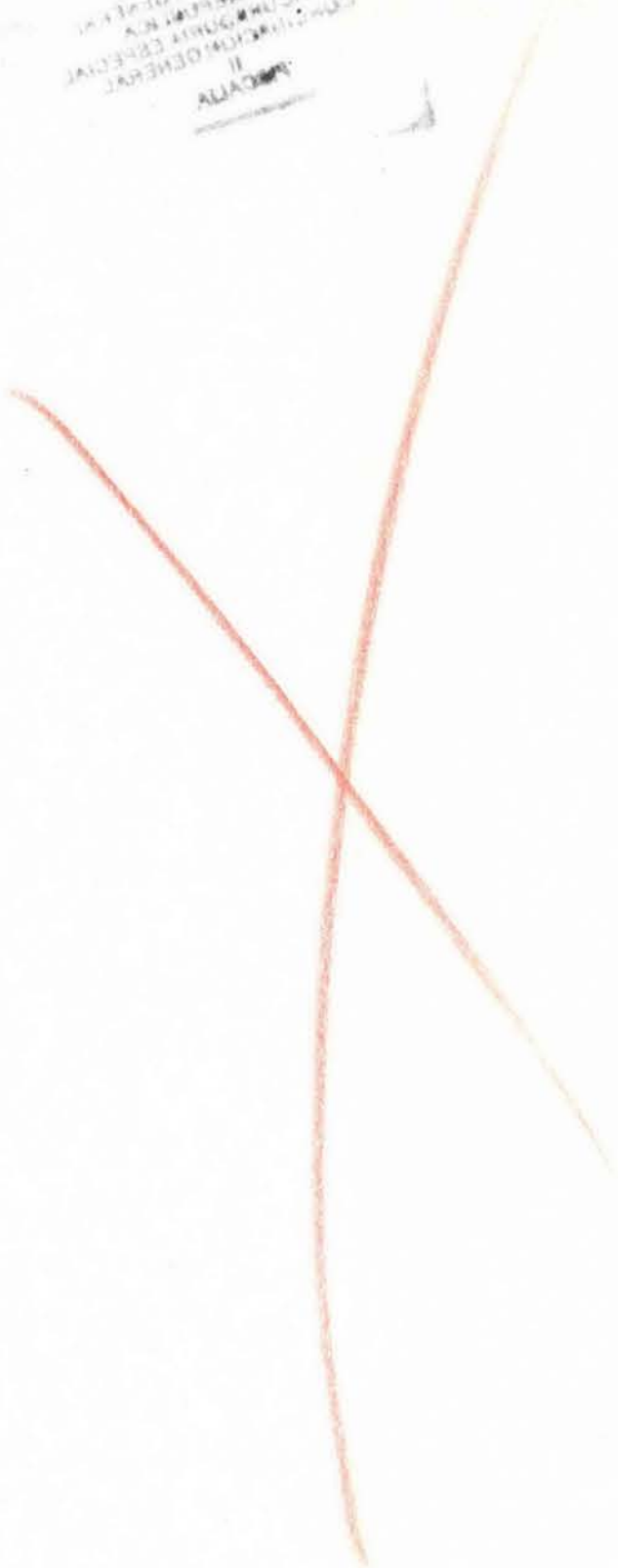


PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
II
GUAYAMA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
II
GUAYAMA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

GENERAL
SUBPROCURADURIA
ESPECIAL
GENERAL

GUAYAMA



REPORTE DEL AERODROMO



Embajada de Mexico Secc. Consular WASHINGTON, D. C.

NUEVO LEON MONTEMORELOS MONTEMORELOS

DATOS DEL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL II FISCALIA

MUNICIPIO DE MONTEMORELOS S/D

RECORDE DE PROPIEDAD:



DATOS DEL



NUMERO DE PERMISO : MTM PU AMO 670
FECHA DE VENC. DEL PERMISO: 07/06/95
ESTADO DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO :
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

LONGITUD 99-51-00 ELEVACION 1313 EQUIPO OPERABLE
LARGO ANCHO CLAS. CAP. SUPERFICIE TIERRA COMPACTADA
DE VIENTO (AERODROMO) NO ESPECIFICADO
TIPO DE PAVIMENTACION NO ESPECIFICADO
SIST. INDICADOR DE PENDIENTE DE APRON: NO ESPECIFICADO

FACILIDADES CON QUE CUENTA LA PISTA.

LUZ DE RODAJE : TORRE DE CONTROL
LUZ DE PLATAFORMA : ZONA DE MANEJO
ESTACION : N RADAR
RADIO : FARO
RADIO FARO : CUERPO DE RESERVA
OMNIDIRECCIONAL :
SISTEMA DE ATERRIZAJE POR INSTRUMENTOS :

42

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

09/08/93

REPORT HISTORICO DEL

036

001155

8091



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL II FISCALIA

Embajada de Mexico, Secc. Consular WASHINGTON, D. C.

DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D DIRECCION : S/D

TITULO DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : [REDACTED] DIRECCION : [REDACTED]

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED] FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO :

PISTA DESTRUIDA : NO AUTORIDAD QUE DESTRUYO : FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
000	20	TERRACERIA CON PAVIMENTO	
0	0	NO ESPECIFICADO	
0	0	NO ESPECIFICADO	

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL II FISCALIA

DATOS DEL PERMISIONARIO. NOMBRE : DR. JOSE JUAN DE OLLOQUE LABASTIDA DIRECCION : S/D

TITULO DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D DIRECCION : S/D

TIEMPO DE PERMISO : PR AMO 409 FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/11/93

PISTA DESTRUIDA : NO AUTORIDAD QUE DESTRUYO : FECHA DE DESTRUCCION :

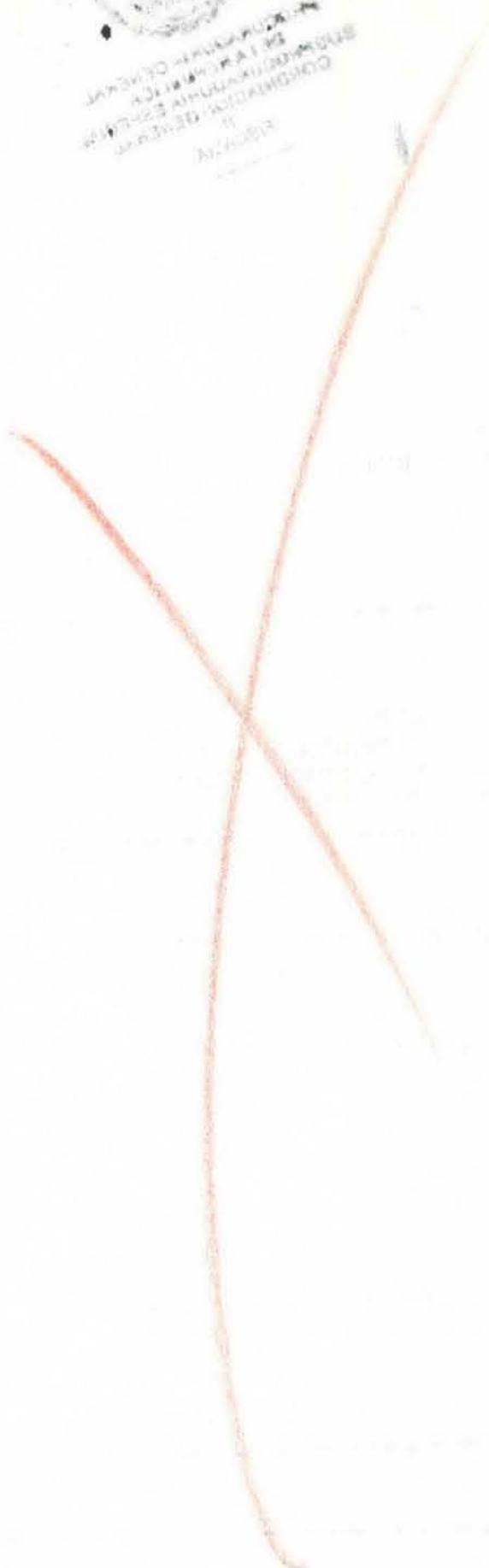
DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA - LARGO

MEXICANOS GENERAL SA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

MEMORIO HISTORICO



001156

8092



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA
Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D

DIRECCION DE PROPIEDAD: [REDACTED]

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION : S/D

NUMERO DE PERMISO : PR AMO 133
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 01/10/73

ESTADO DE DESTRUCCION : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

LONGITUD	ANCHO	SUPERFICIE
1000	20	PAVIMENTO ASFALTICO
0	0	NO ESPECIFICADO
0	0	NO ESPECIFICADO

MEXICANOS
GENERAL
CA
ESPECIAL

PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION : S/D

DIRECCION DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION : S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

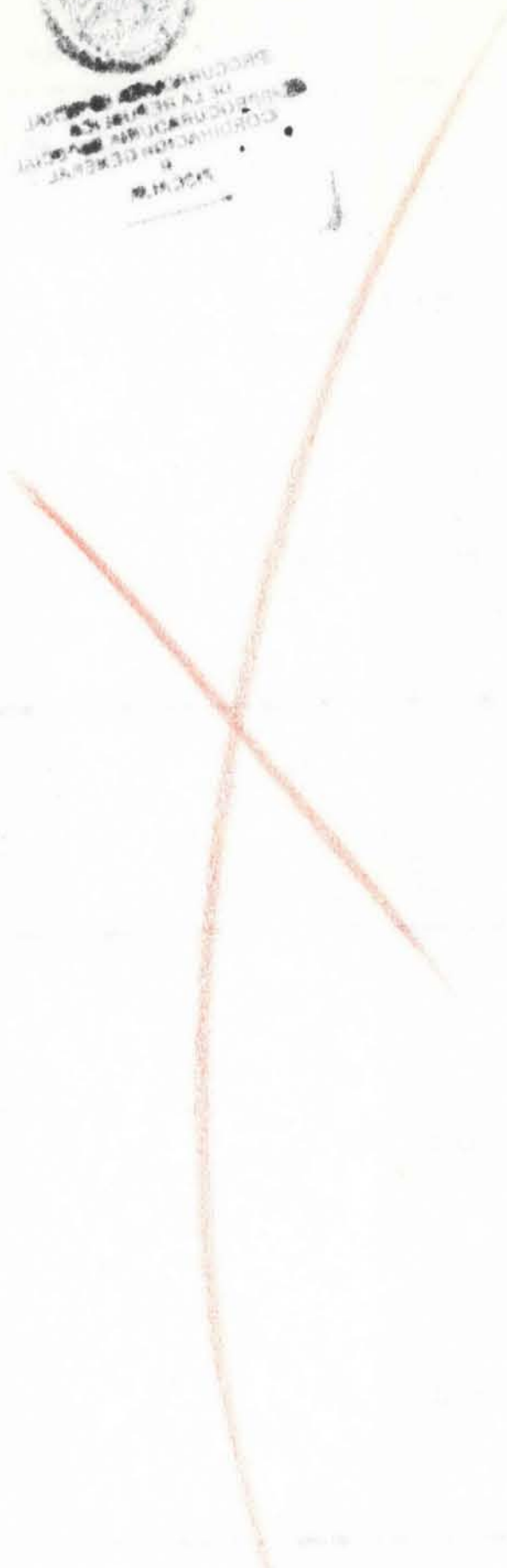
ESTADO DE DESTRUCCION : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

LONGITUD	ANCHO	SUPERFICIE
----------	-------	------------



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

10/08/93
DEPONENTE HISTORICO



PROPIETARIO.

MUNICIPIO DE MONTENEGRO
S/D

Embajada de México, Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

REGISTRADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

TIPO DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

NOMBRE DEL PERMISIONARIO.

DIRECCION: [REDACTED]

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

COPIA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DETALLE DE LAS FICHAS.

FECHA	CARGO	ANCHO	SUPERFICIE
700	20	TERRACERIA	
0	0	NO ESPECIFICADO	
0	0	NO ESPECIFICADO	

REGISTRADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINACION GENERAL
II

PERMISIONARIO: OSCAR SALA LUNA
DIRECCION: S/D

TIPO DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

NOMBRE DEL PERMISIONARIO.

DIRECCION: S/D

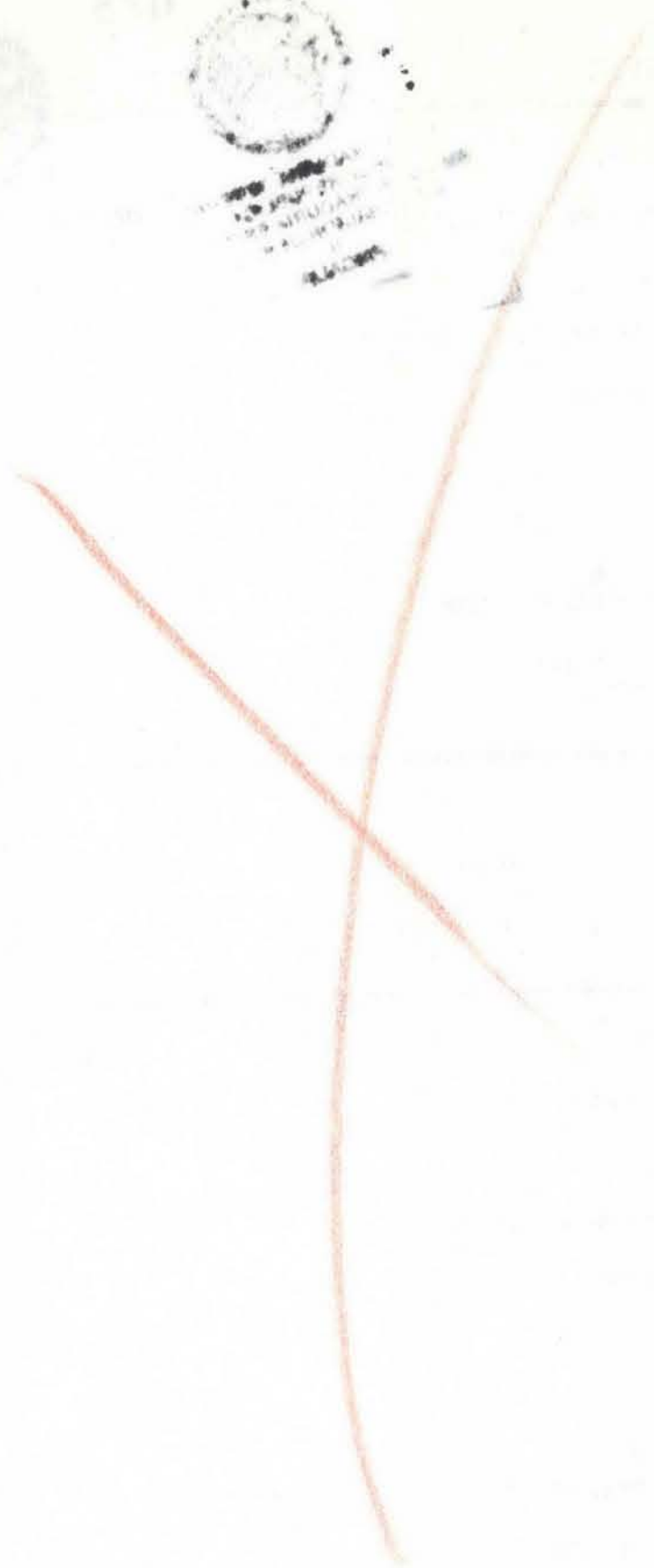
NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

COPIA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DETALLE DE LAS FICHAS.

FECHA	CARGO	ANCHO	SUPERFICIE
-------	-------	-------	------------

REGISTRADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINACION GENERAL
II



PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 DE COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA



001158

PLAZA FISCALIA

CARGO	ANCIEN
1100	12
0	0
0	0

NO ESTE
 FISCALIA
 NO ESTE



039



Embajada de México, Consulado
 WASHINGTON, D. C.

PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 FISCALIA

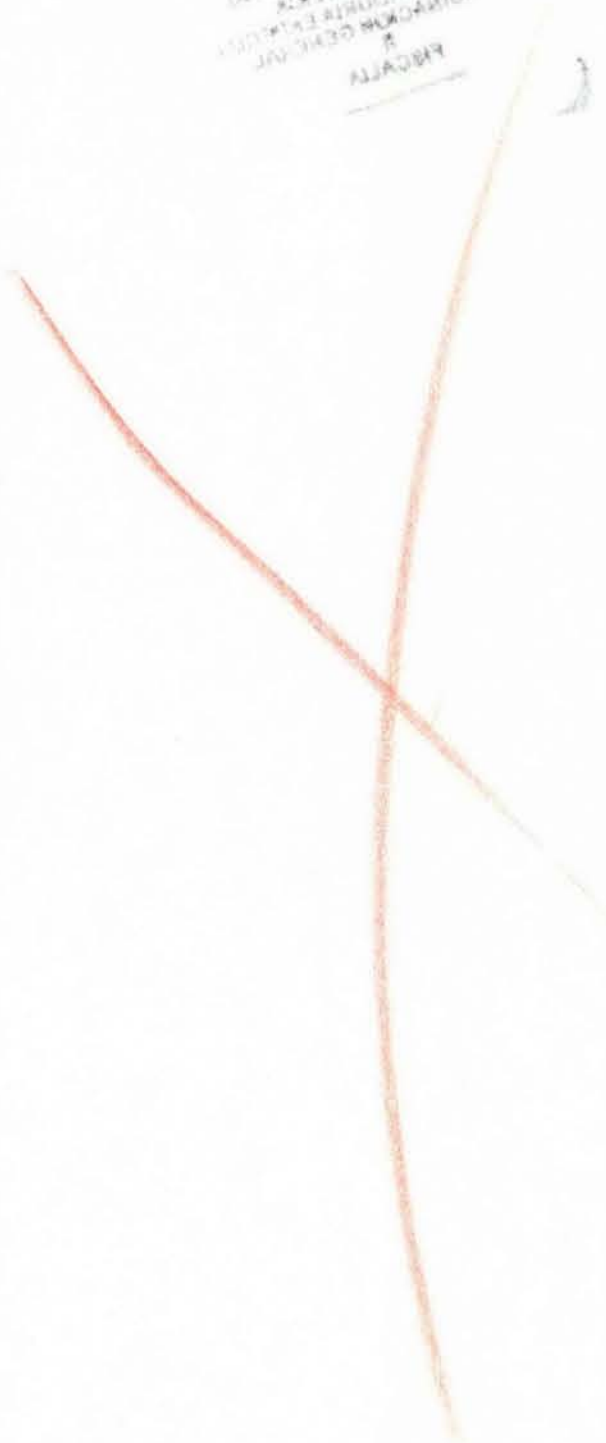


PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "LOS RAMONES"

00120. 80

809
HORA 17:5



DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE :
DIRECCION:



FECHA DE MODIF.: 03/17/9

Embarazado Deco. Con.
WASHINGTON, D.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE :
DIRECCION:



NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	800	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

NOMBRE :
DIRECCION: S/D



REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO :
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/11/92

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
-------	-------	-------	------------



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025

FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "LOS RAMONES"

HORA : 18:17:56

001206 809

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUPERINTENDENCIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

FECHA DE MODIF.: 03/27/93

Embaj...
W.A.S...
D.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/04/91

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUPERINTENDENCIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 05/19/93

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUPERINTENDENCIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA

[Large handwritten mark, possibly a signature or initials, in red ink.]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA



PROCURADUR
DE
REPUB
SUBPROCURADUR

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

001207 809
HORA : 18:17:57

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "LOS RAMONES"

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 06/08/93

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	700	20	TERRACERIA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 07/08/93

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1100	12	TIERRA COMACTADA

Handwritten initials or marks at the bottom of the page.

[Large handwritten signature in red ink]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL II
FISCALIA





Embajada de México, D.F.
WASHINGTON, D.C.



043

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

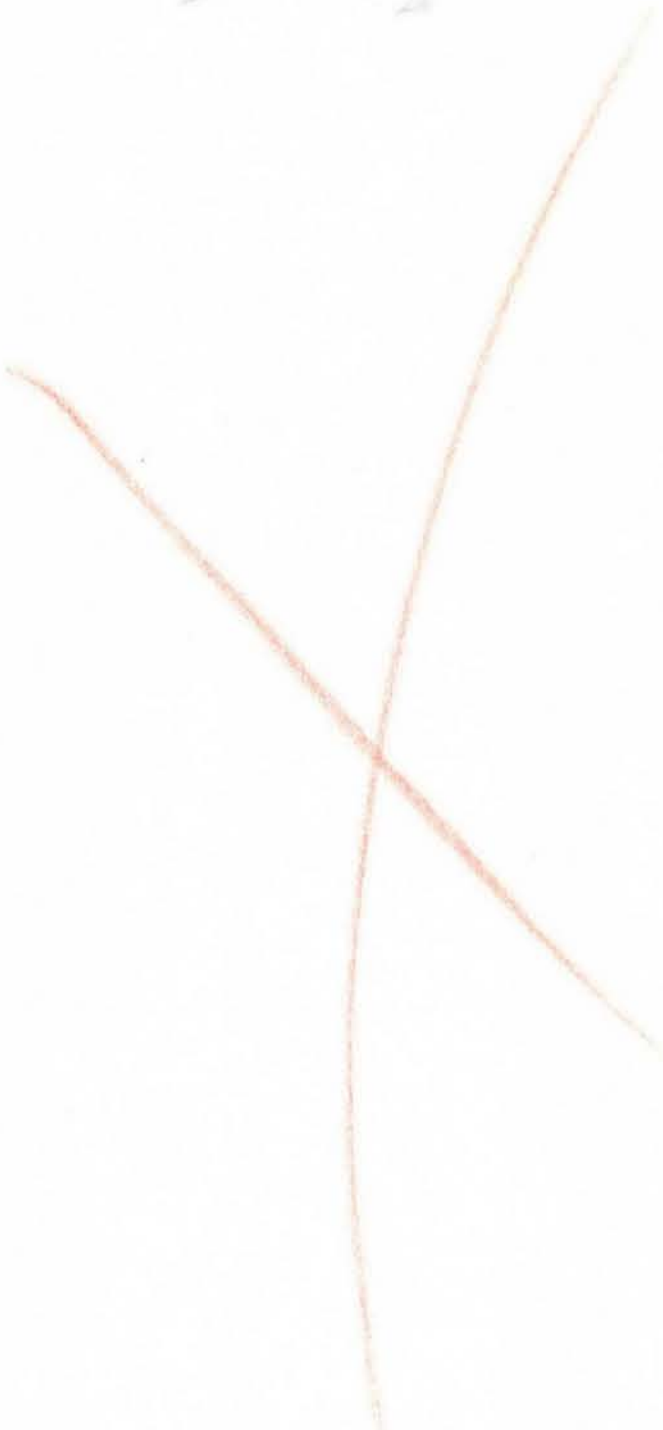


PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL PROCURADUR
DE LA REPUBLICA DE
SUBPROCURADURIA ESPECIAL REPUBLICA
COORDINACION GENERAL SUBPROCURADA
II
FISCALIA



FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE DEL AERODROMO "LOS ALDAMAS"

HORA : 17:57:21

ESTADO : NUEVO LEON
POBLACION: LOS ALDAMAS
AERODROMO: LOS ALDAMAS



DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

SIGLAS : LDM
NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENC. DEL PERMISO:
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO :
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

LATITUD 26-04 LONGITUD 99-11 ELEVACION 100 EQUIPO OPERABLE NUMERO DE PISTAS 1

PISTA	LARGO	ANCHO	CLA1	CLA2	SUPERFICIE
1	908	41	016	034	TERRACERIA
2	0	0			NO ESPECIFICADO
3	0	0			NO ESPECIFICADO

CONO DE VIENTO ACR (AERODROMO) NO ESPECIFICADO
ILUMINACION NO ESPECIFICADO

TIPO DE SENALAMIENTO HORIZONTAL NO ESPECIFICADO
TIPO DE COMBUSTIBLE NO ESPECIFICADO

SIST. INDICADOR DE PENDIENTE DE APROX: NO ESPECIFICADO

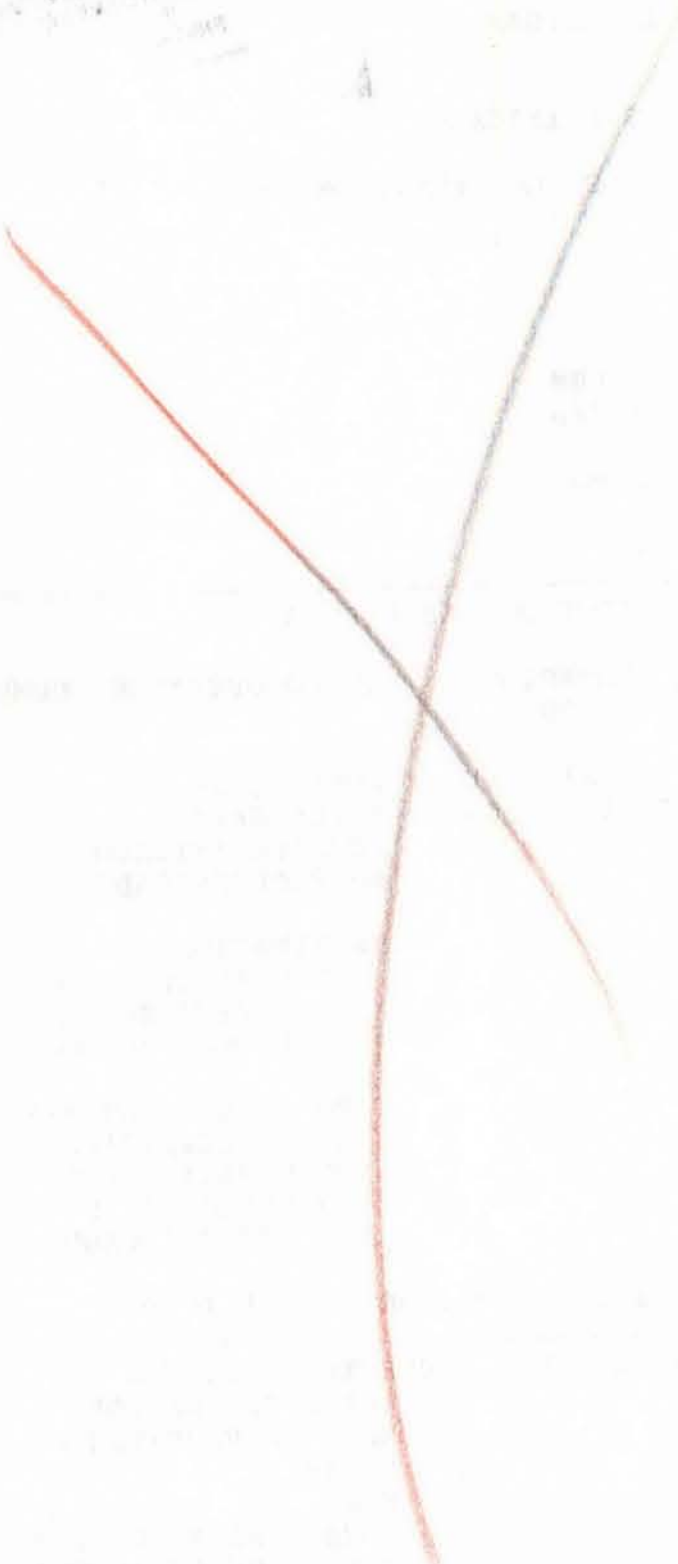
FACILIDADES CON QUE CUENTA LA PISTA.

LUZ DE RODAJE :	TORRE DE CONTROL :
LUZ DE PLATAFORMA :	ZONA DE HANGARES :
ESTACION :	RADAR :
RADIO :	FARO :
RADIO FARO :	CUERPO DE RESCATE Y :
OMNIDIRECCIONAL :	EXTINCION DE INCENDIOS : N
SISTEMA DE ATERRIZAJE POR INSTRUMENTOS :	





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO LOS ALDAMAS

: 17:57:21

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
[REDACTED] S/D

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA
Estadista de Mexico Secc. Consular
MEXICO, D. C.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	800	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/11/92

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

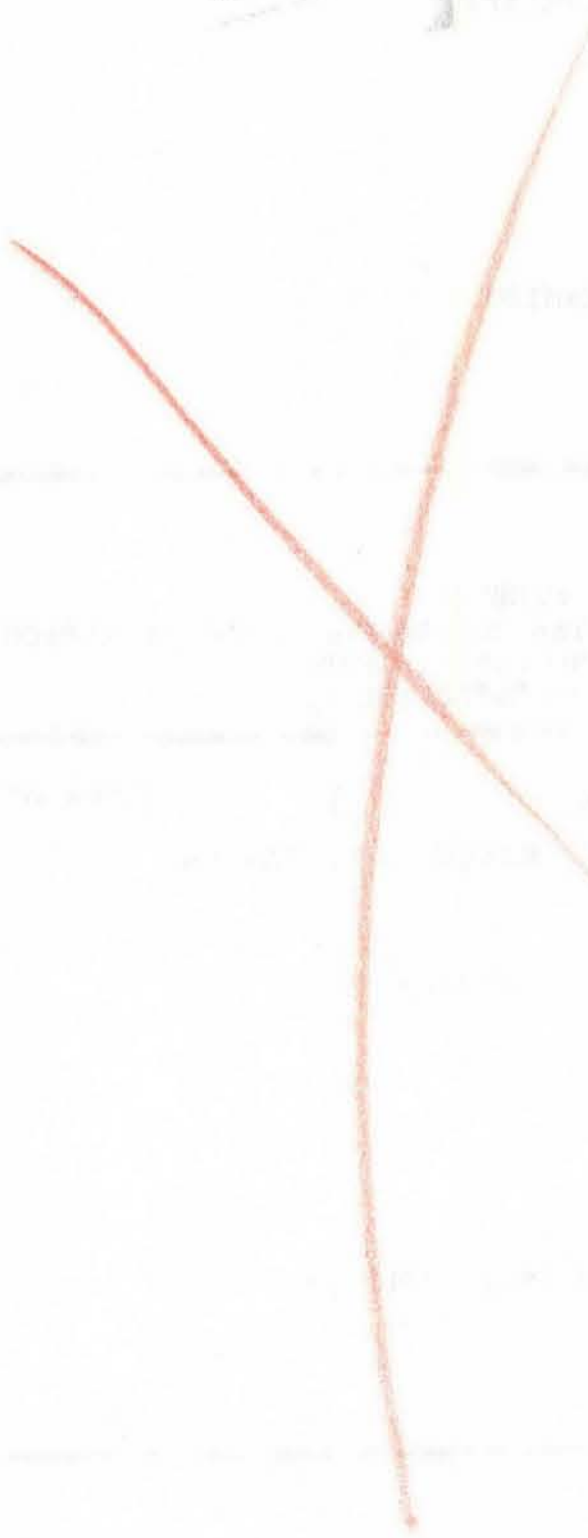
DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	18	TIERRA COMPACTADA





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

REPORTE HISTORICO DEL AEROPORTO "LOS ALDAMAS"

17:57:2



DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

FECHA DE MODIF.: 03/21/9

Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/04/91

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 05/19/93

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

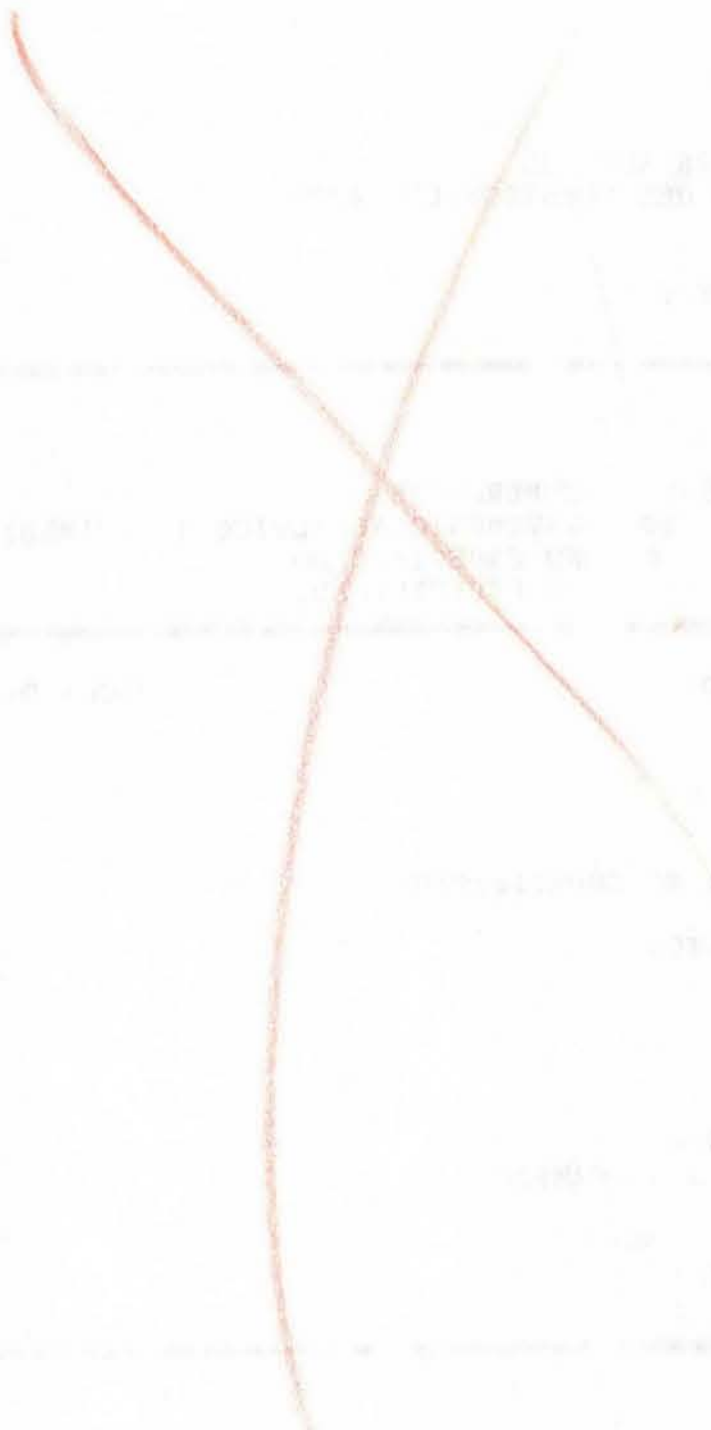
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	000	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA





PROG. AERONAUTICA DE LA REPUBLICA MEXICANA
Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.
FECHA DE MODIF.: 06/23/93

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	700	20	TERRACERIA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 07/08/93

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

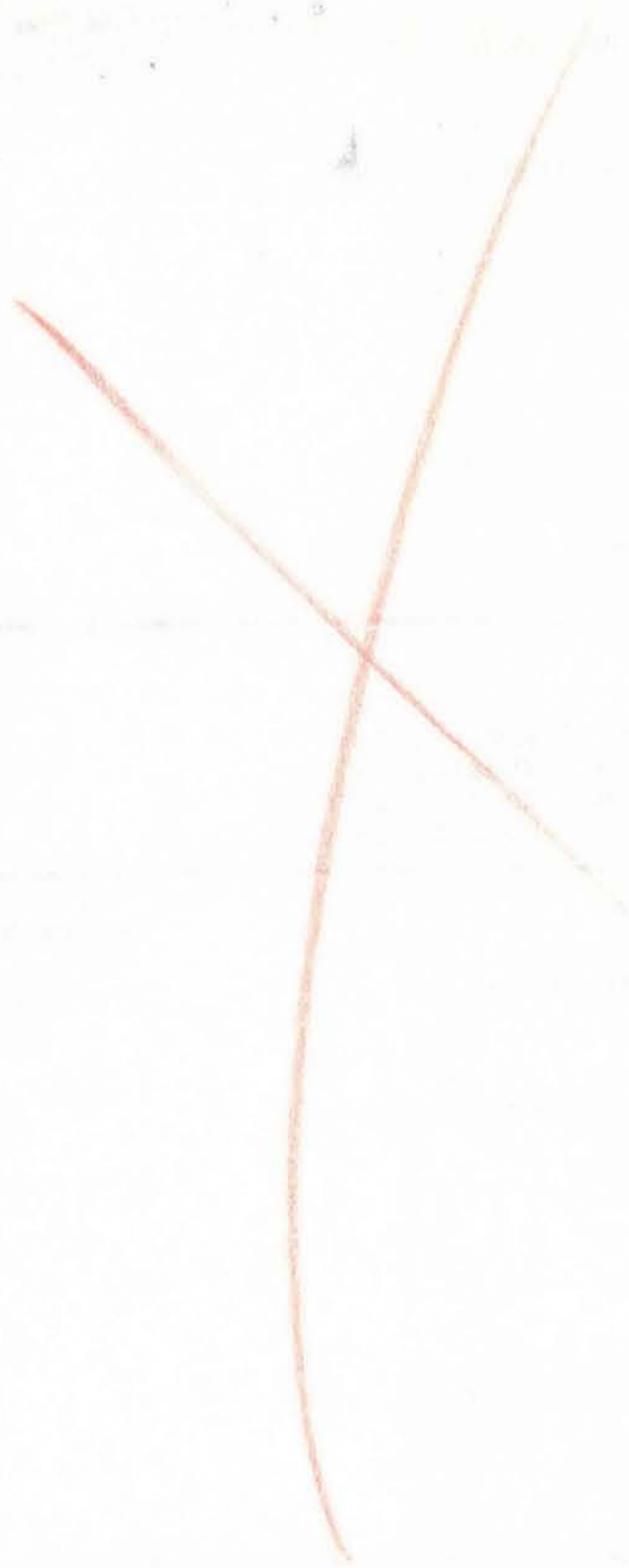
NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	100	12	TIERRA COMPACTADA





PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 PROCURADURIA ESPECIAL
 DE ADMINISTRACION GENERAL
 II
 FISCALIA

PROCURADURIA
 DE
 REPUBLICA
 PROCURADURIA



U.S. C.

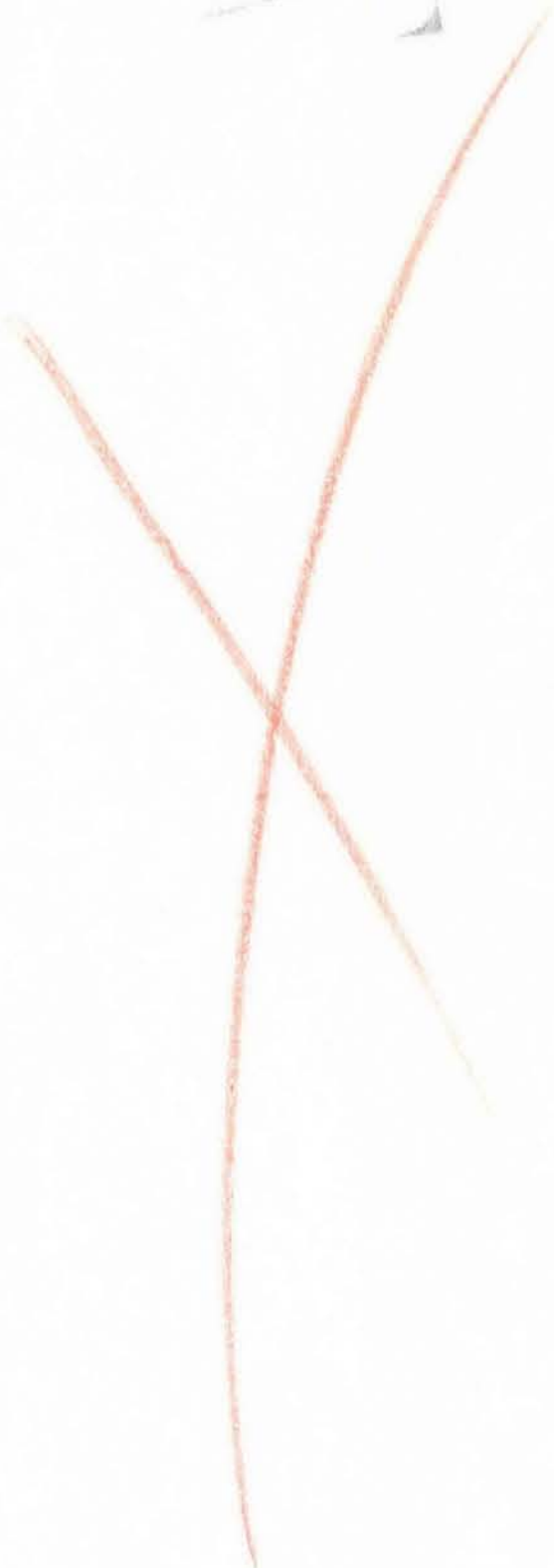
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA
Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA

PROCURADURÍA DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA GENERAL

FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE DEL AERODROMO "GALEANA"

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
17:52:14

ESTADO : NUEVO LEON
POBLACION: GALEANA
AERODROMO: GALEANA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA FISCALIA
COORDINACION GENERAL

Embajada
WASHINGTON, D. C.

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE :
 S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

SIGLAS : GLN
NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENC. DEL PERMISO:
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO :
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

LATITUD 24-49 LONGITUD 100-03 ELEVACION 0 EQUIPO OPERABLE NUMERO DE PISTAS 1

PISTA 1 LARGO 700 ANCHO 20 CLA1 015 CLA2 033 SUPERFICIE TERRACERIA
2 0 0 NO ESPECIFICADO
3 0 0 NO ESPECIFICADO

CONO DE VIENTO AER (AERODROMO) NO ESPECIFICADO
ILUMINACION NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

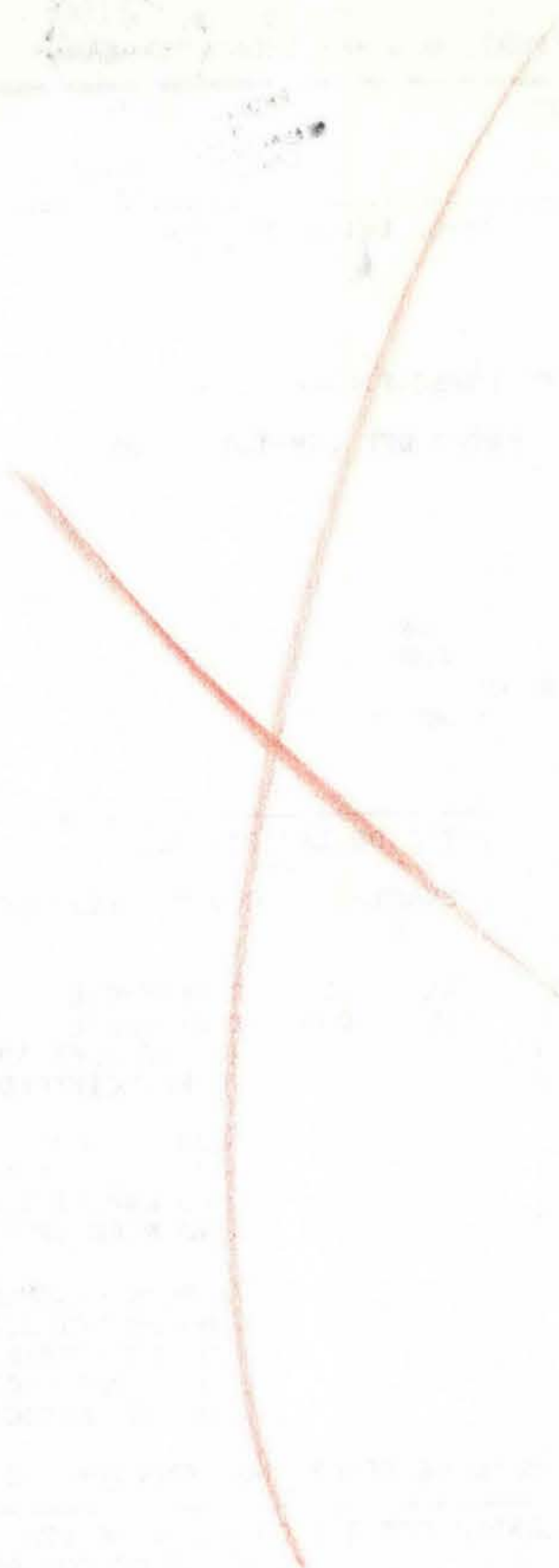
TIPO DE SENALAMIENTO HORIZONTAL NO ESPECIFICADO
TIPO DE COMBUSTIBLE NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

SIST. INDICADOR DE PENDIENTE DE APROX: NO ESPECIFICADO

FACILIDADES CON QUE CUENTA LA PISTA.

LUZ DE RODAJE : TORRE DE CONTROL :
LUZ DE PLATAFORMA : ZONA DE HANGARES :
ESTACION : RADAR :
RADIO : FARO :
RADIO FARO : CUERPO DE RESCATE Y :
OMNIDIRECCIONAL : EXTINCION DE INCENDIOS : N
SISTEMA DE ATERRIZAJE :
POR INSTRUMENTOS :





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA



FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "GALEANA"


HORA : 17:52:15

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 03/17/93


 PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA


 Embajada de México, Consulado
 WASHINGTON, D. C.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/DNUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	800	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/DNUMERO DE PERMISO : [REDACTED] [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/11/92PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	18	TIERRA COMPACTADA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

001216 8106

FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "GALEANA"

HORA : 17:52:16



DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE :
DIRECCION: S/D

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA
Embo. 311 2111
Sec. Consular
WASHINGTON, D. C.
FECHA DE MODIF.: 03/24/93
051

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO :
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/04/91

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 05/19/93

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

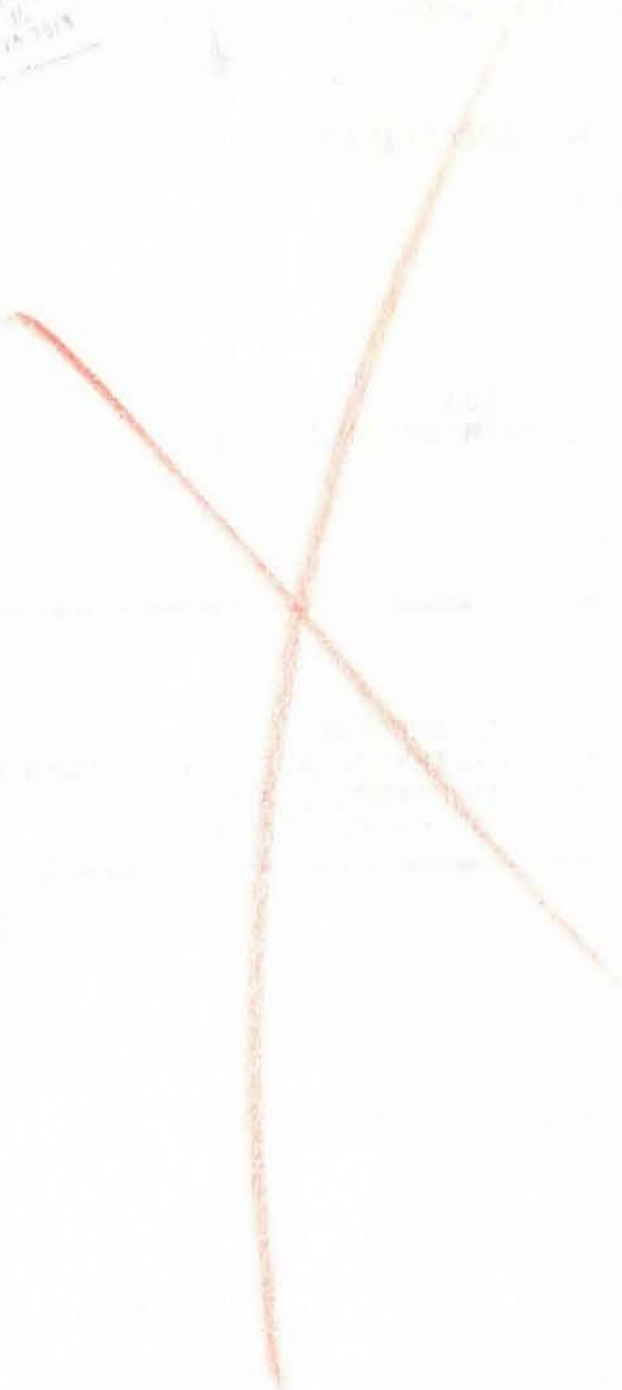
DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

001217 8

FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "GALEANA"

HORA : 17:52

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE MEXICO
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA
FECHA DE MODIF.: 06/23/1993
Consular
WASHINGTON, D. C.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	700	20	TERRACERIA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 07/08/93

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

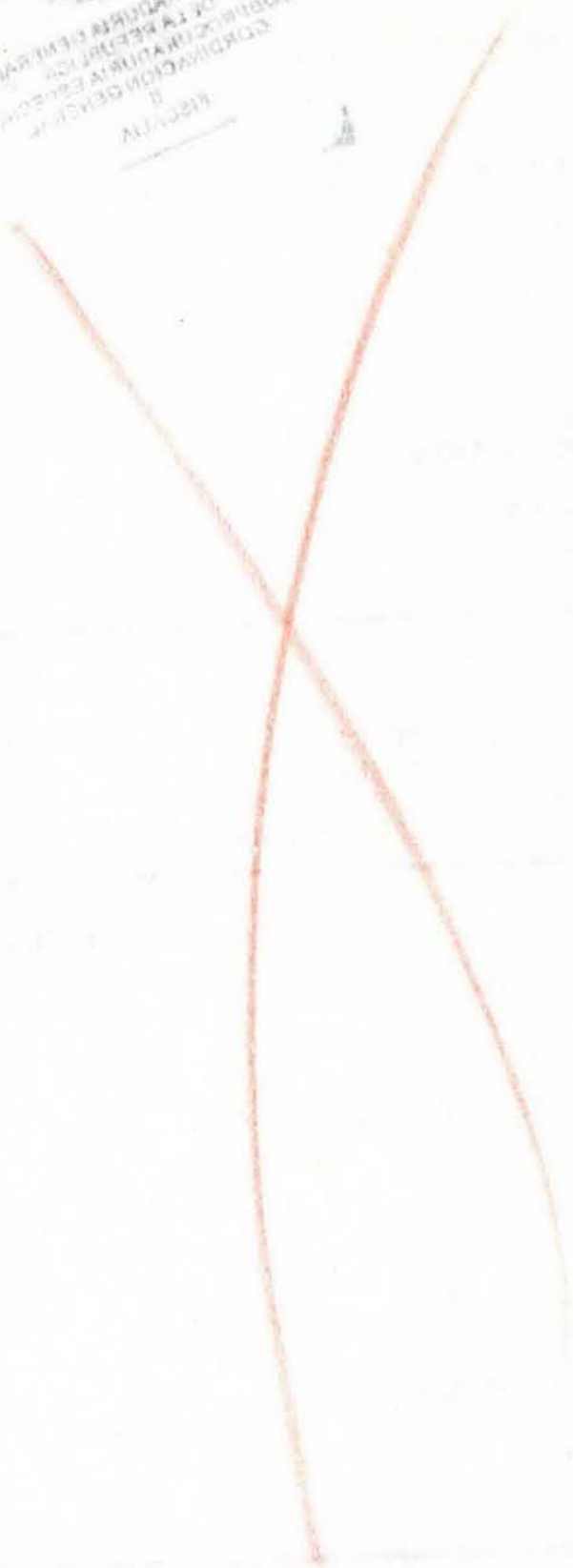
DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1100	12	TIERRA COMPACTADA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE MEXICO
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



001218

810

053



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA
Washington, D. C.



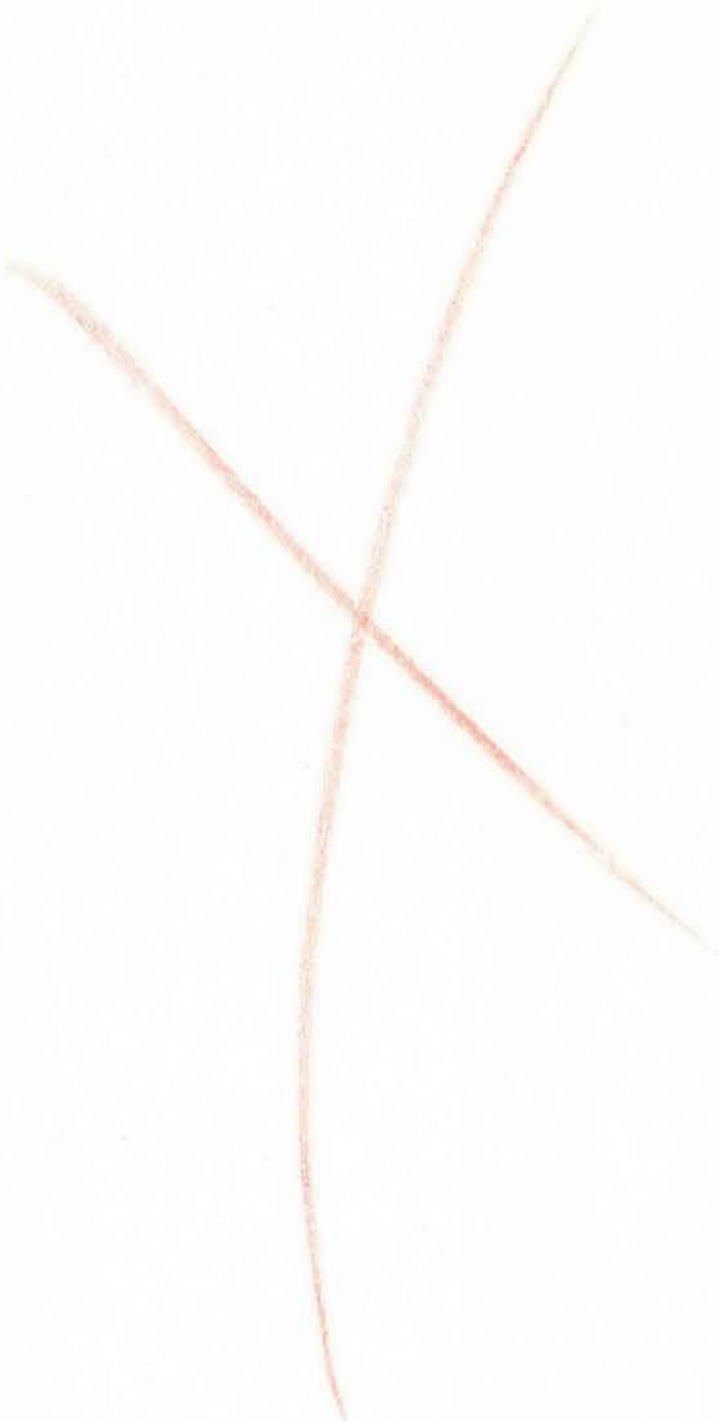
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA



IA GENERAL
LA
LICA
RIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE DEL AERODROMO "CERRALVO"

HORA : 17:20:39

001219 810

ESTADO : NUEVO LEON
POBLACION: CERRALVO
AERODROMO: CERRALVO



DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE :
 S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

SIGLAS : CRR
NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENC. DEL PERMISO:
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO :
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

LATITUD 26-05 LONGITUD 99-36 ELEVACION 345 EQUIPO OPERABLE NUMERO DE PISTAS 1

PISTA 1 LARGO 1000 ANCHO 20 CLA1 003 CLA2 021 SUPERFICIE TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2 ANCHO 0 NO ESPECIFICADO
3 ANCHO 0 NO ESPECIFICADO

CONO DE VIENTO
AER (AERODROMO)
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

ILUMINACION
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

TIPO DE SENALAMIENTO
HORIZONTAL
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

TIPO DE COMBUSTIBLE
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

SIST. INDICADOR DE PENDIENTE DE APROX: NO ESPECIFICADO

FACILIDADES CON QUE CUENTA LA PISTA.

LUZ DE RODAJE : TORRE DE CONTROL :
LUZ DE PLATAFORMA : ZONA DE HANGARES :
ESTACION : RADAR :
RADIO : FARO :
RADIO FARO : CUERPO DE RESCATE Y
OMNIDIRECCIONAL : EXTINCCION DE INCENDIOS : N
SISTEMA DE ATERRIZAJE
POR INSTRUMENTOS :





PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA

REPUBLICA DE GUATEMALA
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA

FECHA: 09/08/93 C E N D R O
REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "CERRALVO"

001220
HORA UNIDOS 17:20
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Embajada de Mexico Secc. Consu
WASHINGTON, D. C.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE :
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE :
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	800	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

NOMBRE :
DIRECCION: S/D
FISCALIA

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO :
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/11/92

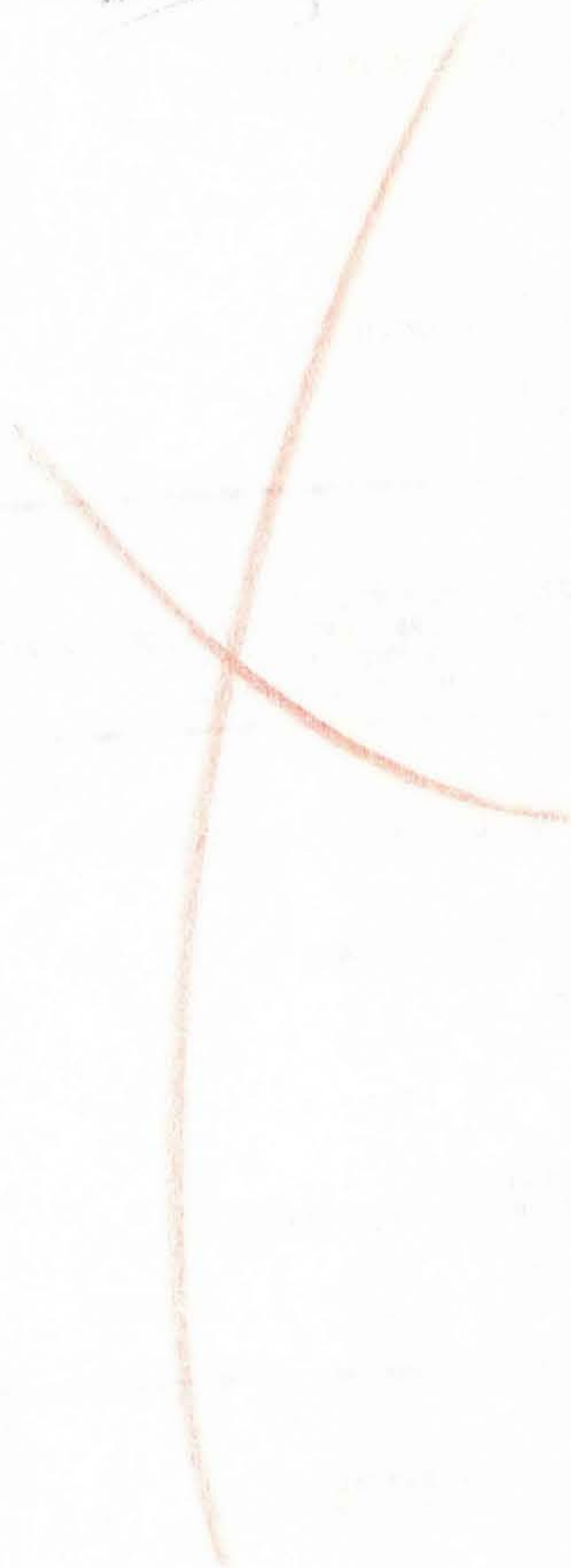
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	18	TIERRA COMPACTADA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

HORA : 17:20:00

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "CERRALVO"

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE :
 DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.:

03/24/93

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO :
 FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/04/91

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 05/19/93

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO



Embajada de Mexico
WASHINGTON, D.C.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESTADO DE GUERRERO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

SECRETARÍA DE FISCALÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE COORDINACIÓN GENERAL II
FISCALÍA

FECHA: 09/08/93

C E N D R
"REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "GERRALVO"

HORA: 07:20:40

0010328111

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : ██████████
DIRECCION: S/D

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

FECHA DE MODIF.: 06/23/93

Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	700	20	TERRACERIA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : ██████████
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 07/08/93

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

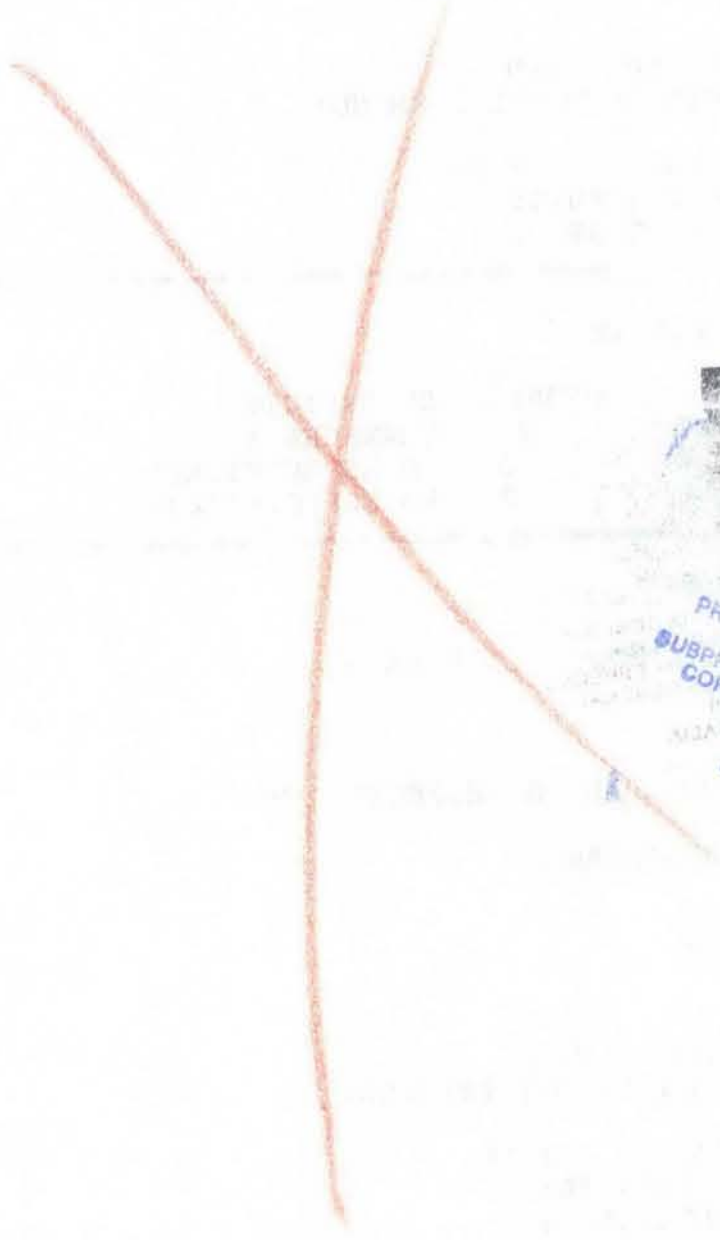
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1100	10	TERRA COMPACTADA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
MEXICO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADU
DE
REPU
SUBPROCURAD

001222 811



0.28
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA
Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

Handwritten signature in red ink



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

~~Handwritten mark (large X)~~

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA



811

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

FISCALIA



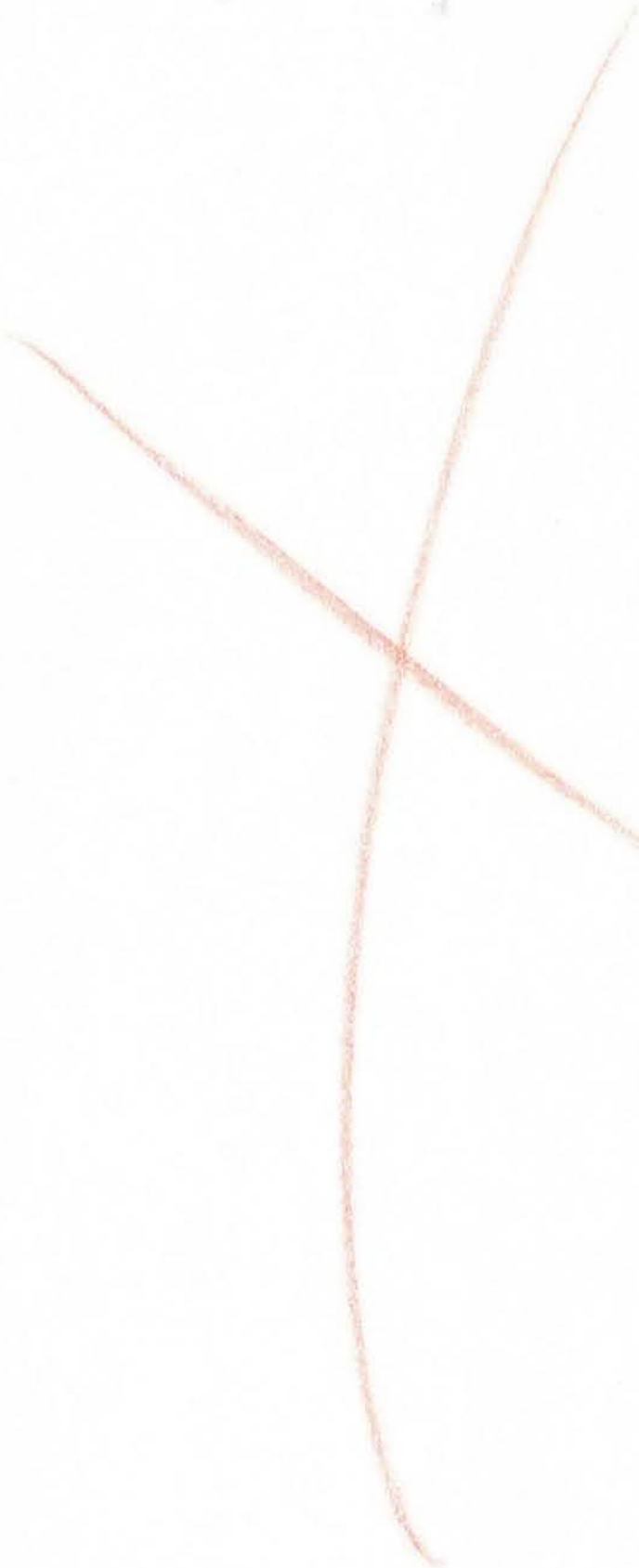
PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION GENERAL

FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA



PROCURA
 RE
 SUBPROCUR

FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE DEL AERODROMO "CHICLAN"

001224

811

HORA: 17:01:24

ESTADO : NUEVO LEON
POBLACION: CHICLAN
AERODROMO: CHICLAN

059

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

II
FISCALIA
Embajada de Mexico
WASHINGTON, D. C.

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : XXXXXXXXXX
DIRECCION: S/D

SIGLAS : CCN
NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENC. DEL PERMISO:
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO :
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

LATITUD 25-20-00 LONGITUD 99-06-00 ELEVACION 0 EQUIPO OPERABLE NUMERO DE PISTAS 1

PISTA	LARGO	ANCHO	CLA1	CLA2	SUPERFICIE
1	800	20	088	089	TERRACERIA
2	0	0			NO ESPECIFICADO
3	0	0			NO ESPECIFICADO

CONO DE VIENTO	ILUMINACION
AER (AERODROMO)	NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO

TIPO DE SENALAMIENTO	TIPO DE COMBUSTIBLE
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO

SIST. INDICADOR DE PENDIENTE DE APROX: NO ESPECIFICADO

FACILIDADES CON QUE CUENTA LA PISTA.

LUZ DE RODAJE :	TORRE DE CONTROL :
LUZ DE PLATAFORMA :	ZONA DE HANGARES :
ESTACION :	RADAR :
RADIO :	FARO :
RADIO FARO :	CUERPO DE RESCATE Y
OMNIDIRECCIONAL :	EXTINCION DE INCENDIOS : N
SISTEMA DE ATERRIZAJE	
POR INSTRUMENTOS :	



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA




PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADUR
DE
REPUE
PROCURADU

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

HORA : 17:01:25



 REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "CHICLAN"

DATOS DEL PROPIETARIO.

 NOMBRE :
 DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

 NOMBRE : S/D
 DIRECCION: S/D

 NUMERO DE PERMISO : S/D
 FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

 PISTA DESTRUIDA : NO
 AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
 FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	800	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

 NOMBRE :
 DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

 NOMBRE : S/D
 DIRECCION: S/D

 NUMERO DE PERMISO :
 FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/11/92

 PISTA DESTRUIDA : NO
 AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
 FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	18	TIERRA COMPACTADA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "CHECLAN"

HORA: 17:01:27

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE INVERSIONES Y FISCALIA

FECHA DE MODIF.: 03/24/93

Embajada de Mexico, Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/04/91

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 05/19/93

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE INVERSIONES Y FISCALIA

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

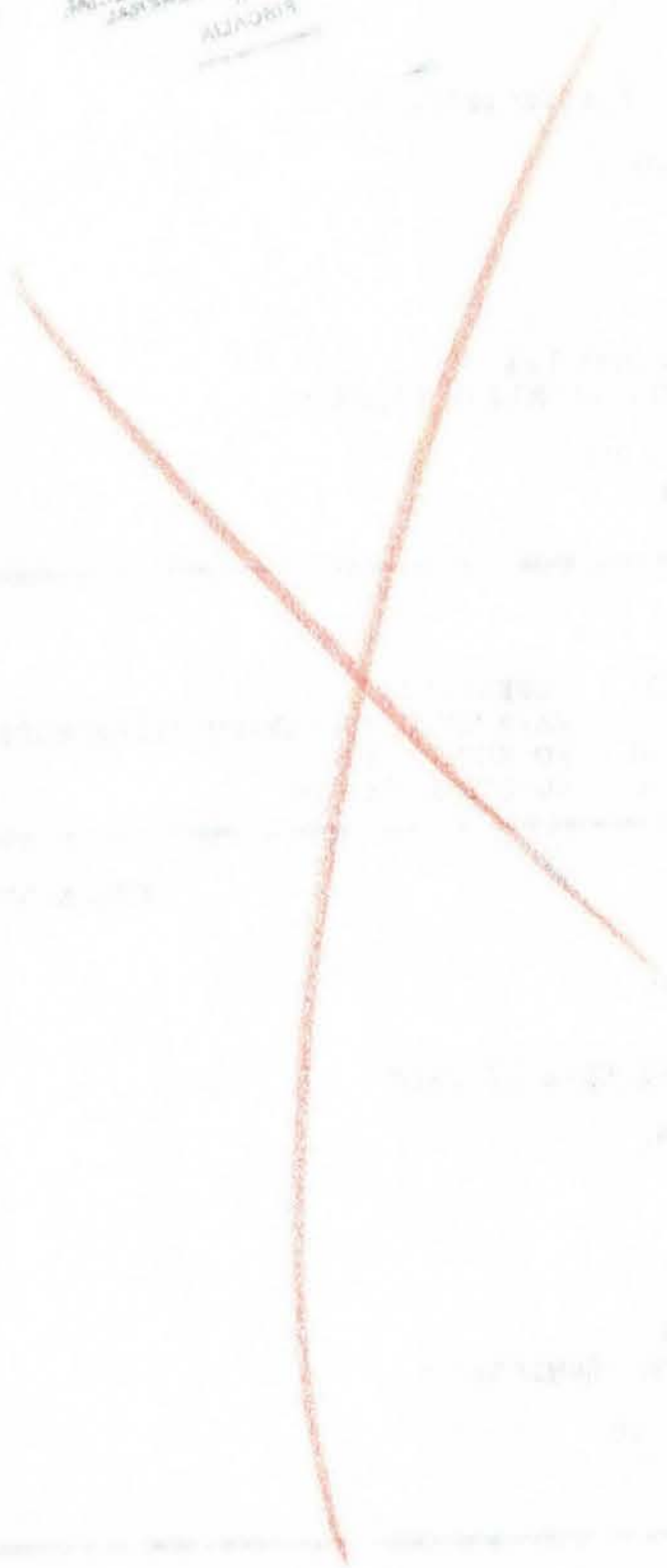
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADUR
DE
REPU
SUBPROCURADU

FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "CHICLAN"

HORAS: 17:01:28

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 06/23/93

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

SECRETARIA DE LA DEFENSA
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA
Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	700	20	TERRACERIA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 07/08/93

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

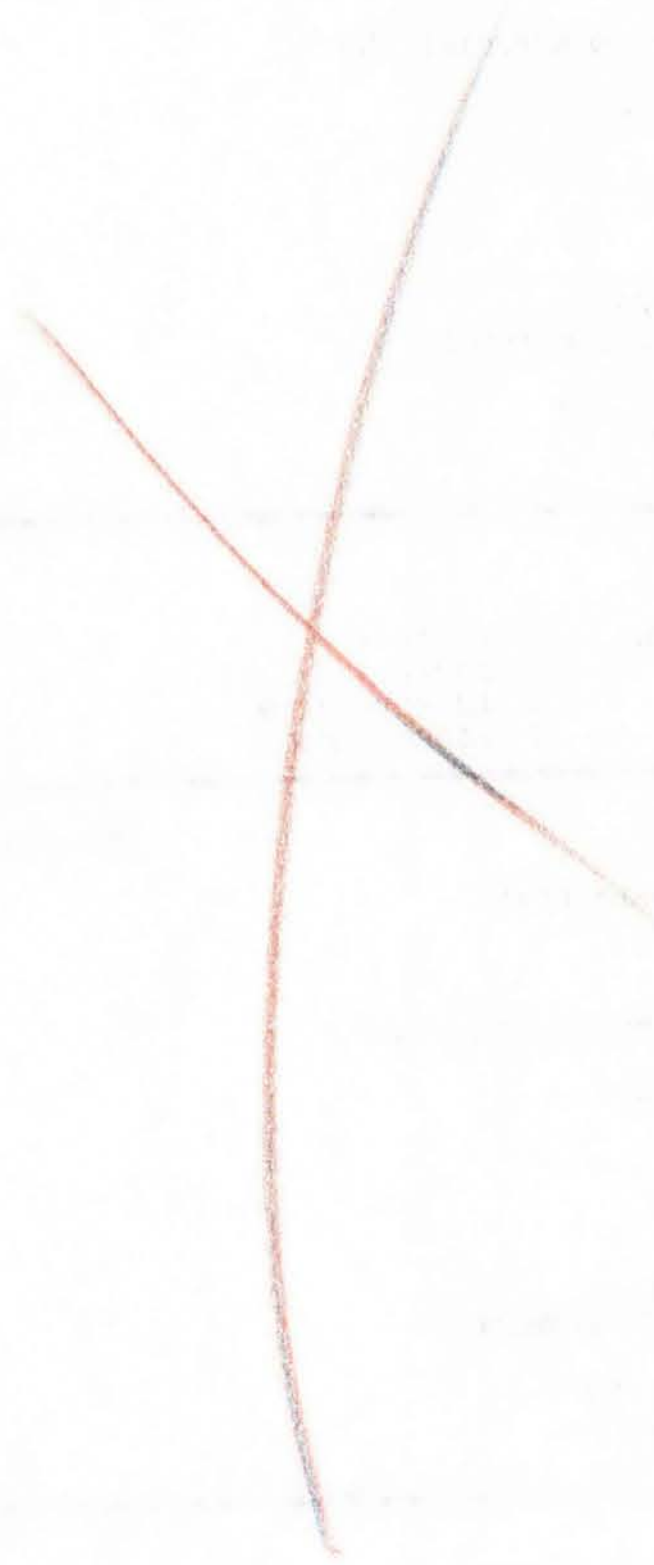
NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1100	12	TIERRA COMPACTADA





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA
D
REF
SUBPROCURADURIA

001228

811



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

063

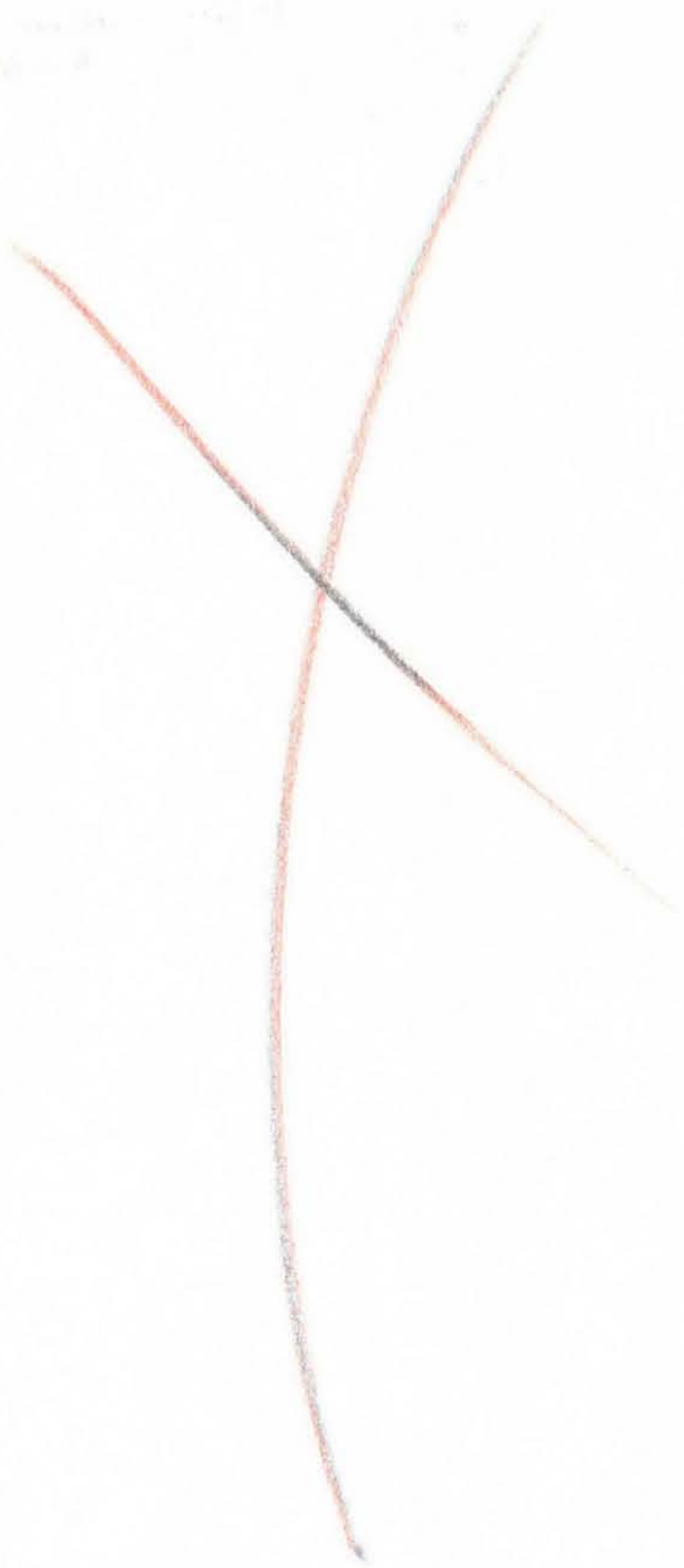
REPUBLICA MEXICANA
SECRETARÍA DE ASUNTOS EXTERIORES
ESTADO DE CALIFORNIA



COURT GENERAL
DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ASUNTOS EXTERIORES
ESTADO DE CALIFORNIA
COURT GENERAL
DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

1708
1708
1708



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE DEL AERODROMO "AEROPUERTO DEL NORTE"



16:50:2

ESTADO : NUEVO LEON
POBLACION: MONTERREY
AERODROMO: AEROPUERTO DEL NORTE

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

SIGLAS : ADN
NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENC. DEL PERMISO: 03/04/92
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO :
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

LATITUD 25-51-55 LONGITUD 100-14-13 ELEVACION 449 EQUIPO OPERABLE NUMERO DE PISTAS 2

PISTA	LARGO	ANCHO	CLA1	CLA2	SUPERFICIE
1	2011	45	02	20	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
2	1539	45	11	29	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
3	0	0			NO ESPECIFICADO

CONO. DE VIENTO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

ILUMINACION
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

TIPO DE SENALAMIENTO
HORIZONTAL
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

TIPO DE COMBUSTIBLE
TURBOSINA
GASAVION 100/130
GASAVION 80/87
ACEITE 100/120

SIST. INDICADOR DE PENDIENTE DE APROX: NO ESPECIFICADO

FACILIDADES CON QUE CUENTA LA PISTA.

LUZ DE RODAJE :	TORRE DE CONTROL :
LUZ DE PLATAFORMA :	ZONA DE HANGARES :
ESTACION :	RADAR :
RADIO :	FARO :
RADIO FARO :	CUERPO DE RESCATE Y
OMNIDIRECCIONAL :	EXTINCION DE INCENDIOS : N
SISTEMA DE ATERRIZAJE	
POR INSTRUMENTOS :	



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA SUBPROCURADURIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

HORA : 16:50:2

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "AEROPUERTO DE LOS NEGROS"

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 03/17/9

(65)
Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	800	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
FISCALIA

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/11/92

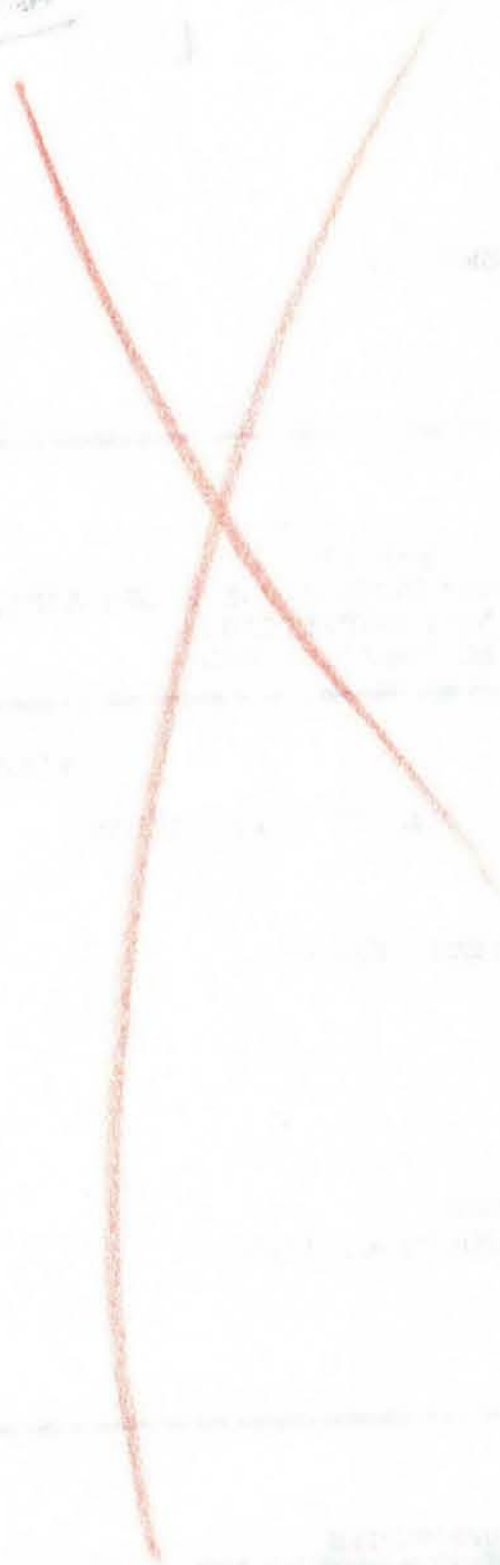
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000		



SECRETARIA DE ECONOMIA
SUBSECRETARIA DE FISCALIA
COORDINACION GENERAL



SECRETARIA GENERAL
SUBSECRETARIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

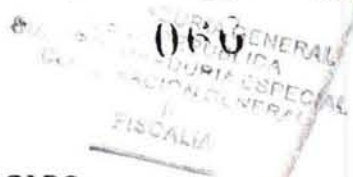
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE ECONOMIA
SUBSECRETARIA DE FISCALIA
COORDINACION GENERAL

FECHA: 09/08/93 C E N D R O HORA : 16:50:27
REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "AEROPUERTO DEL NORTE"

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 03/24/93

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/04/91

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 05/19/93

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO



~~Handwritten text, possibly a signature or name, crossed out with a large red 'X'.~~

COORDINACIÓN GENERAL
DE LA FISCALÍA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
II
FISCALIA



001232 81

FECHA: 09/08/93 C E N D R O HORA : 16:50:28
REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "AEROPUERTO DEL NORTE"

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

PROCURADURIA DE LA FEDERACION
Embahada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.
FECHA DE MODIF.: 06/23/93

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	700	20	TERRACERIA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 07/08/93

NOMBRE : FIS [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1100	12	TIERRA COMPACTADA

PROCURADURIA DE LA FEDERACION DE COORDINACION
IA GENERAL
LA
BLICA
ERIA ESPECIAL

100-505100

100-505100-100
100-505100-100
100-505100-100



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SUBPROCURADURIA

001233



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.



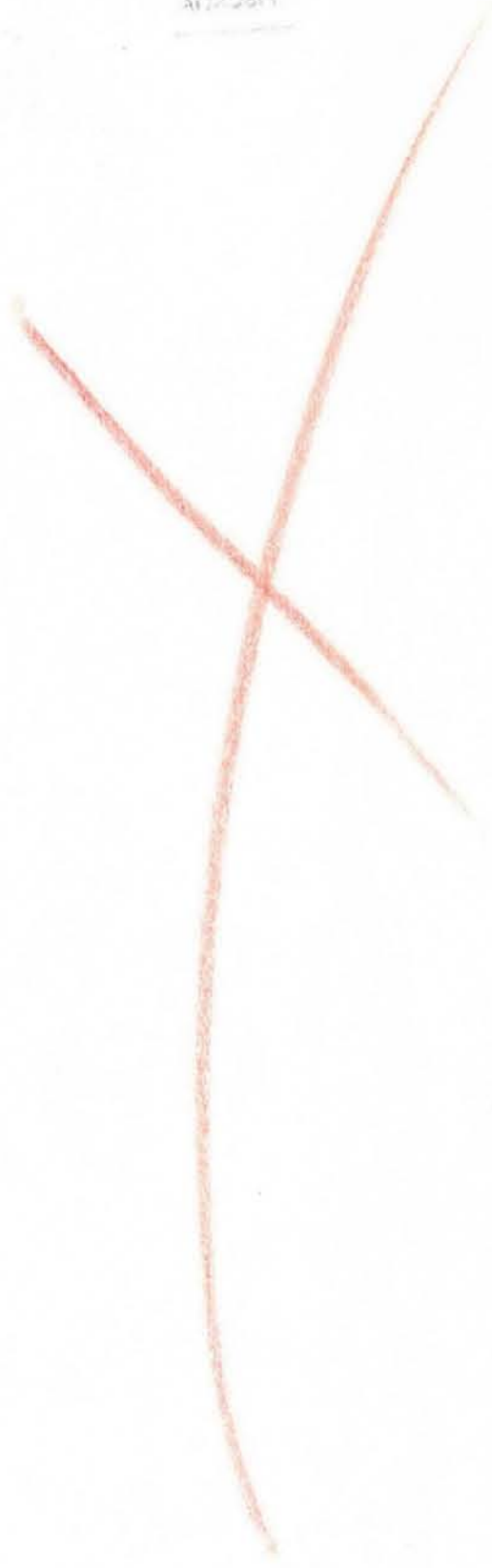
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



IA GENERAL
LA
BLICA
URIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE DEL AERODROMO "LA ASCENCION"

HORA : 18:21:21

ESTADO : NUEVO LEON
POBLACION: LA ASCENCION
AERODROMO: LA ASCENCION



DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
COORDINACION GENERAL DE AEROPORTOS
Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.
FISCALIA

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

SIGLAS :
NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENC. DEL PERMISO:
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO :
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

LATITUD 24-20 LONGITUD 99-54 ELEVACION 1880 EQUIPO OPERABLE NUMERO DE PISTAS 1

PISTA LARGO ANCHO CLA1 CLA2 SUPERFICIE
1 1000 20 018 036 TERRACERIA
2 0 0 NO ESPECIFICADO
3 0 0 NO ESPECIFICADO

CONO DE VIENTO AER (AERODROMO) ILUMINACION
NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO

TIPO DE SENALAMIENTO TIPO DE COMBUSTIBLE
HORIZONTAL NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO

SIST. INDICADOR DE PENDIENTE DE APROX: NO ESPECIFICADO

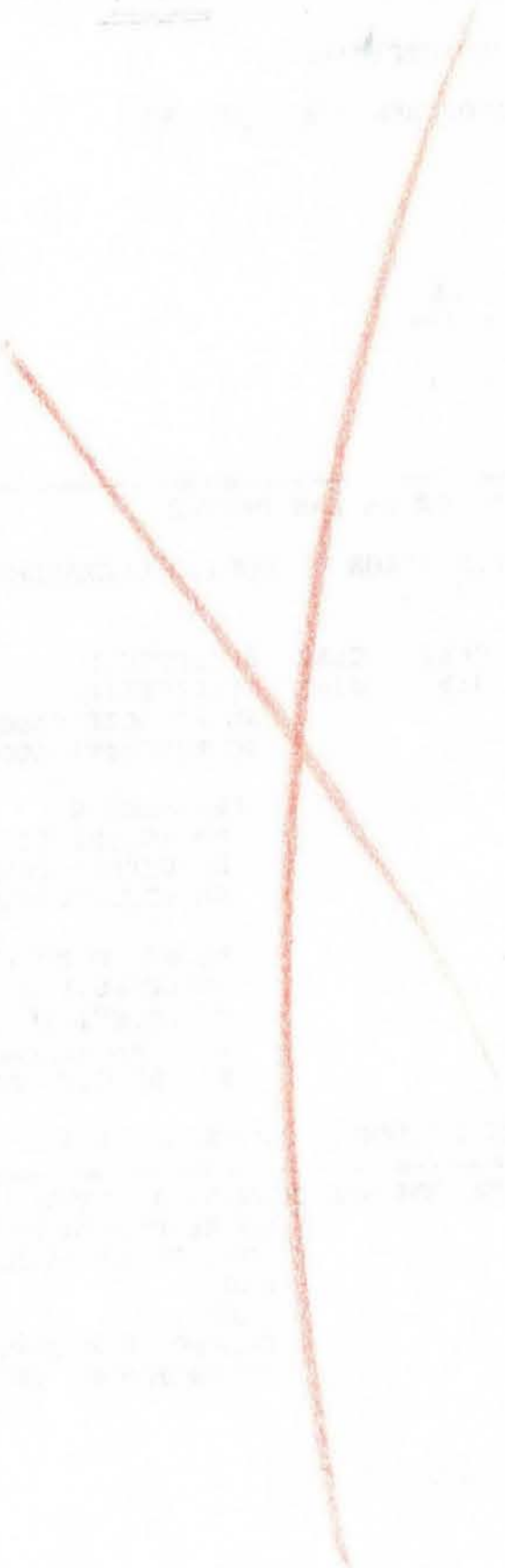
FACILIDADES CON QUE CUENTA LA PISTA.

LUZ DE RODAJE : TORRE DE CONTROL :
LUZ DE PLATAFORMA : ZONA DE HANGARES :
ESTACION : RADAR :
RADIO : FARO :
RADIO FARO CUERPO DE RESCATE Y
OMNIDIRECCIONAL : EXTINCION DE INCENDIOS : N
SISTEMA DE ATERRIZAJE
POR INSTRUMENTOS :





Faint, illegible text located below the top stamp.



PROCURADURIA GENERAL
SUBPROF. DE REVENIDOS
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



FECHA: 09/08/93

C E N D

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO

LA ASCENSION

HORA : 18:21:22



DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
CORRUPTO (0/0)
FISCALIA
FECHA DE MODIF.: 03/17/93

Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	800	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

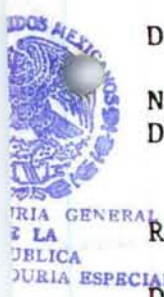
NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/11/92

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
-------	-------	-------	------------





PROY. FISCALIA GENERAL
SUBPR. DE COORDINACION ESPECIAL
FISCALIA



PROY. FISCALIA GENERAL
SUBPR. DE COORDINACION ESPECIAL
FISCALIA



PROCURADIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

HORA : 18:21:23

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "LA ASCENSION"

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : ██████████
 DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 03/24/93

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
 DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : ██████████
 FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/04/91

PISTA DESTRUIDA : NO
 AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
 FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
 DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 05/19/93

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
 DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
 FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
 AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
 FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO



Subprocuraduría General de la Federación
Coordinación de Fiscalía



Subprocuraduría General de la Federación
Coordinación de Fiscalía
Subprocuraduría Especial-Corradu de la República
FISCALIA

001237
8128-81

FECHA: 09/08/93

C E N D R

HORA : 18:21

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "LA ASCENSION"

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 06/08/93

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINACION ESPECIAL
FISCALIA

Embajada de Mexico
WASHINGTON,

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	700	20	TERRACERIA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 07/08/93

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1100	12	TIERRA COMPACTADA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINACION ESPECIAL
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE FISCALIA
II



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE FISCALIA
II



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE FISCALIA
II

8129



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



A GENERAL
LA
LICA
LIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
GENERAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
GENERAL
COMISION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE DEL AERODROMO "LA ESTRELLA"

HORA: 18:40

ESTADO : NUEVO LEON
POBLACION: LA ESTRELLA
AERODROMO: LA ESTRELLA

DATOS DEL PROPIETARIO
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA
Embajada de Mexico, Const. WASHINGTON, D. C.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE :
DIRECCION: S/D

SIGLAS : LTR
NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENC. DEL PERMISO:
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO :
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

LATITUD 24-56-00 LONGITUD 99-47-00 ELEVACION 400 EQUIPO OPERABLE NUMERO DE PISTAS 1

PISTA 1 LARGO 800 ANCHO 20 CLAI 008 CLA2 026 SUPERFICIE TERRACERIA
PISTA 2 LARGO 0 ANCHO 0 CLAI 008 CLA2 026 SUPERFICIE NO ESPECIFICADO
PISTA 3 LARGO 0 ANCHO 0 CLAI 008 CLA2 026 SUPERFICIE NO ESPECIFICADO

CONO DE VIENTO NO ESPECIFICADO ILUMINACION NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO

TIPO DE SEÑALAMIENTO NO ESPECIFICADO TIPO DE COMBUSTIBLE NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO

SIST. INDICADOR DE PENDIENTE DE APROX: NO ESPECIFICADO

FACILIDADES CON QUE CUENTA LA PISTA.

LUZ DE RODAJE : TORRE DE CONTROL :
LUZ DE PLATAFORMA : ZONA DE HANGARES :
ESTACION : RADAR :
RADIO : FARO :
RADIO FARO : CUERPO DE RESCATE Y
OMNIDIRECCIONAL : EXTINCION DE INCENDIOS : N
SISTEMA DE ATERRIZAJE POR INSTRUMENTOS :

SECRETARIA DE ECONOMIA
SUBDIRECCION GENERAL DE
COORDINACION Y SERVICIOS
FISCALIA

SECRETARIA DE ECONOMIA
SUBDIRECCION GENERAL DE
COORDINACION Y SERVICIOS
FISCALIA



FECHA: 09/08/93

C E N D R O

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "LA ESTRELLA"



8131
HORA: 18:40:47

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 03/17/93
Emba. de Mexico Sec. Consular
WASHINGTON, D. C.
FISCALIA

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	800	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2		0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

NOMBRE: [REDACTED]
DIRECCION: [REDACTED]

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/11/92

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	18	TIERRA COMPACTADA



PROCURADURIA GENERAL DE LA PUBLICA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

03:100



SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

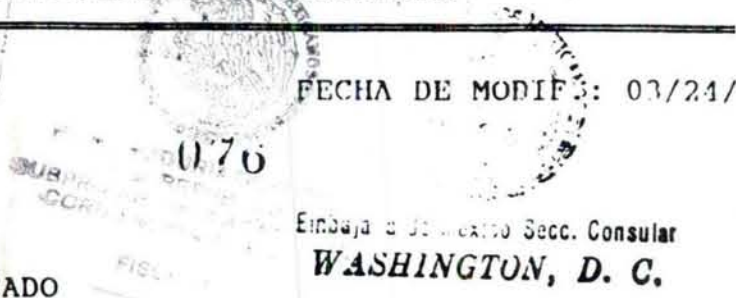
HORA : 18:40

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "LA ESTRELLA"

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 03/24/

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D



REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/04/91

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO:

FECHA DE MODIF.: 05/19/93

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO



[Faint, illegible handwriting in red ink, possibly a signature or large mark.]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA COORDINACION GENERAL DE FISCALIA II



FECHA: 09/08/93

C E N D R O

HORA : 18:40:50

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "LA ESTRELLA"

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE :
 DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 06/23/93



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL II FISCALIA

Embajada de Mexico Secc. Consular WASHINGTON, D. C.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	700	20	TERRACERIA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE :
 DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 07/08/93

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

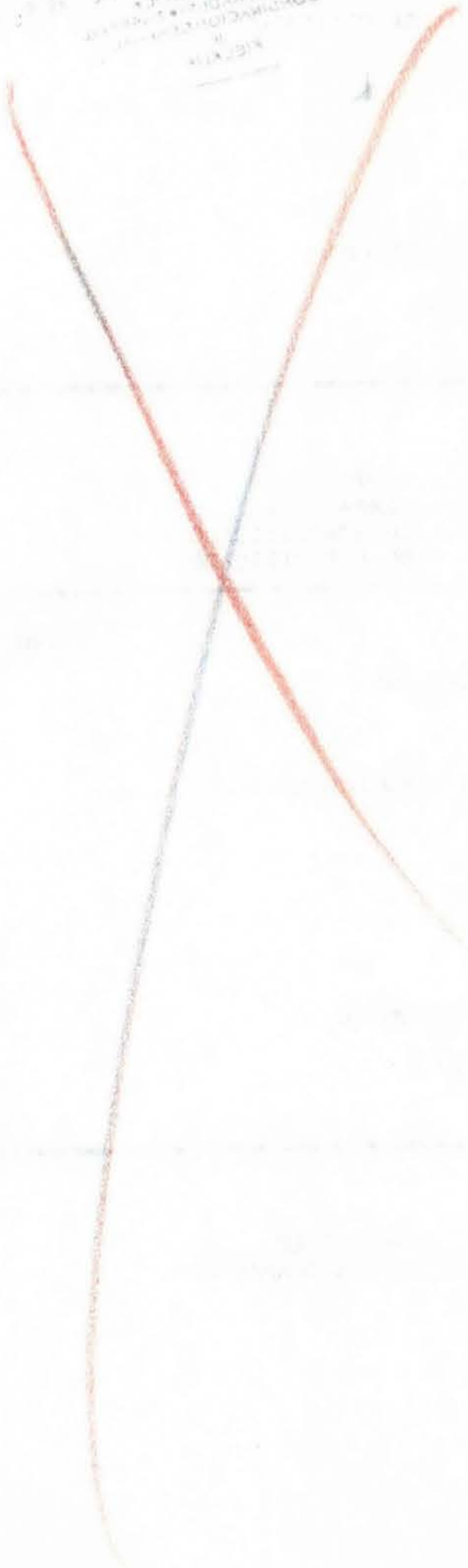
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1100	12	TIERRA COMPACTADA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



2
3

1100
0
0

10
0
0

TIERRA COMPACTADA
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

81

001243



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA
Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

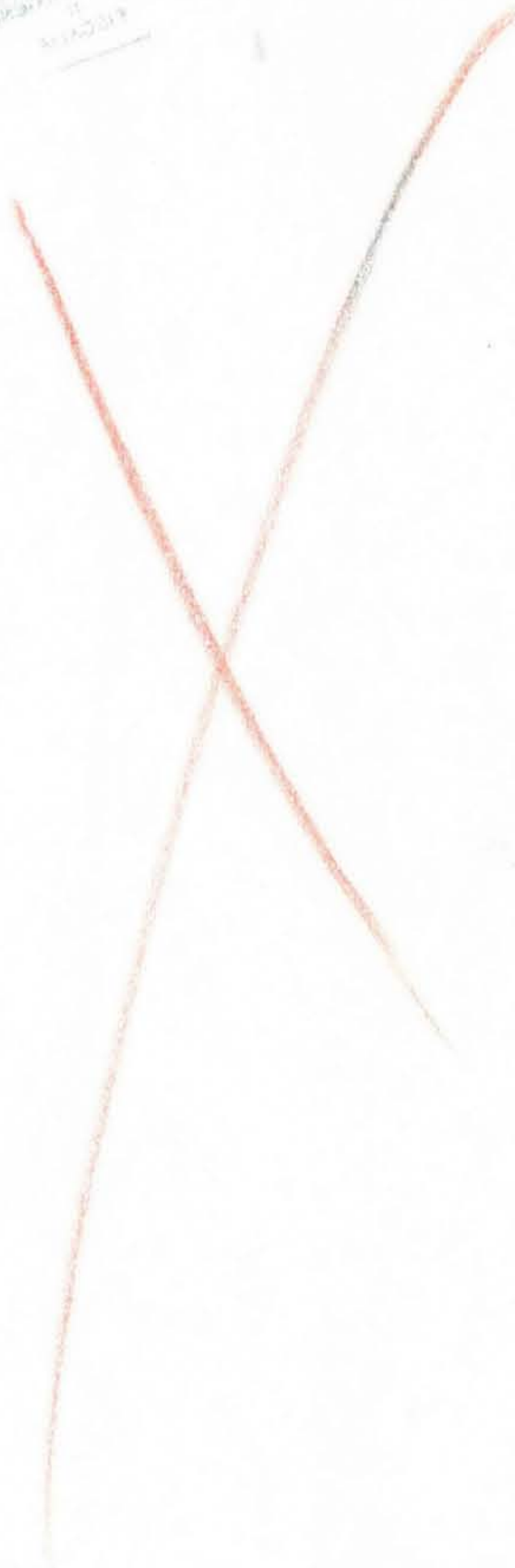


PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

MEXICO
A GENERAL
LA
LICA
RIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA



PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION
II
FISCALIA



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.



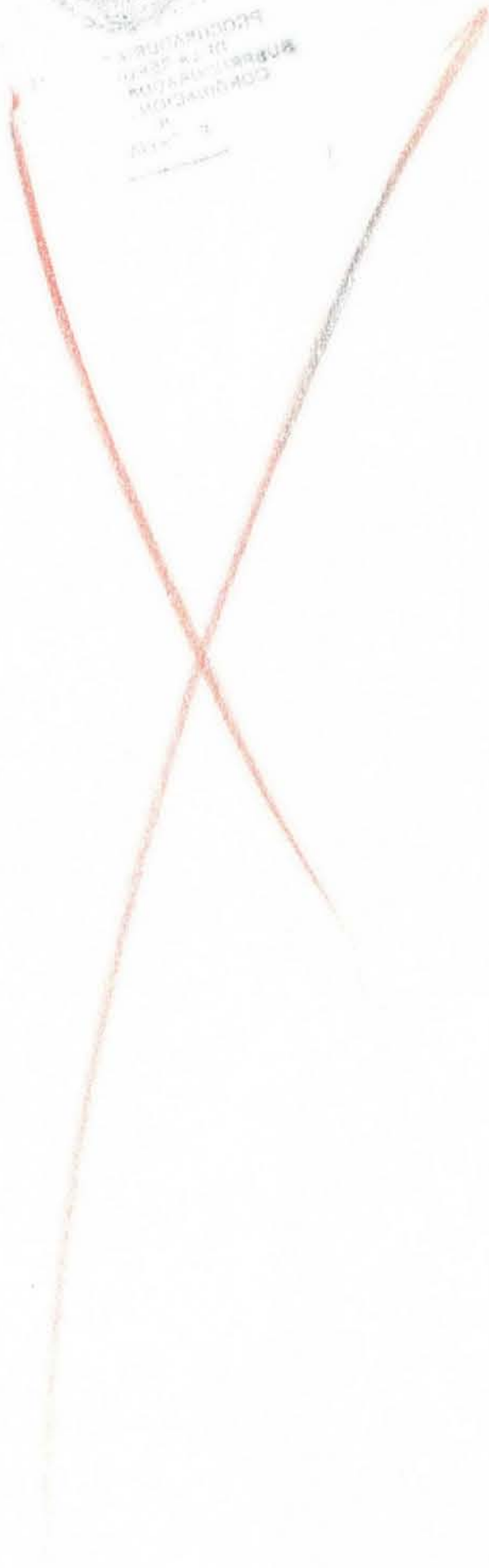
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
DE COORDINACION
II



SECRETARIA DE ECONOMIA
DIRECCION GENERAL DE
ADMNISTRACION FINANCIERA
Y CREDITO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R
REPORTE DEL AERODROMO "MIER Y NORIEGA"

HORA : 18:47:4

ESTADO : NUEVO LEON
POBLACION: MIER Y NORIEGA
AERODROMO: MIER Y NORIEGA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE ADMINISTRACION GENERAL



Embajada de Mexico Soc. Consular
WASHINGTON, D. C.

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

SIGLAS : MYN
NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENC. DEL PERMISO:
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO :
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

LATITUD 23-25-00 LONGITUD 100-07-00 ELEVACION 1681 EQUIPO OPERABLE NUMERO DE PISTAS 1

PISTA	LARGO	ANCHO	CLA1	CLA2	SUPERFICIE
1	1000	20	001	019	TERRACERIA
2	0	0			NO ESPECIFICADO
3	0	0			NO ESPECIFICADO

CONO DE VIENTO

AER (AERODROMO)
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

ILUMINACION

NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

TIPO DE SENALAMIENTO

HORIZONTAL
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

TIPO DE COMBUSTIBLE

NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

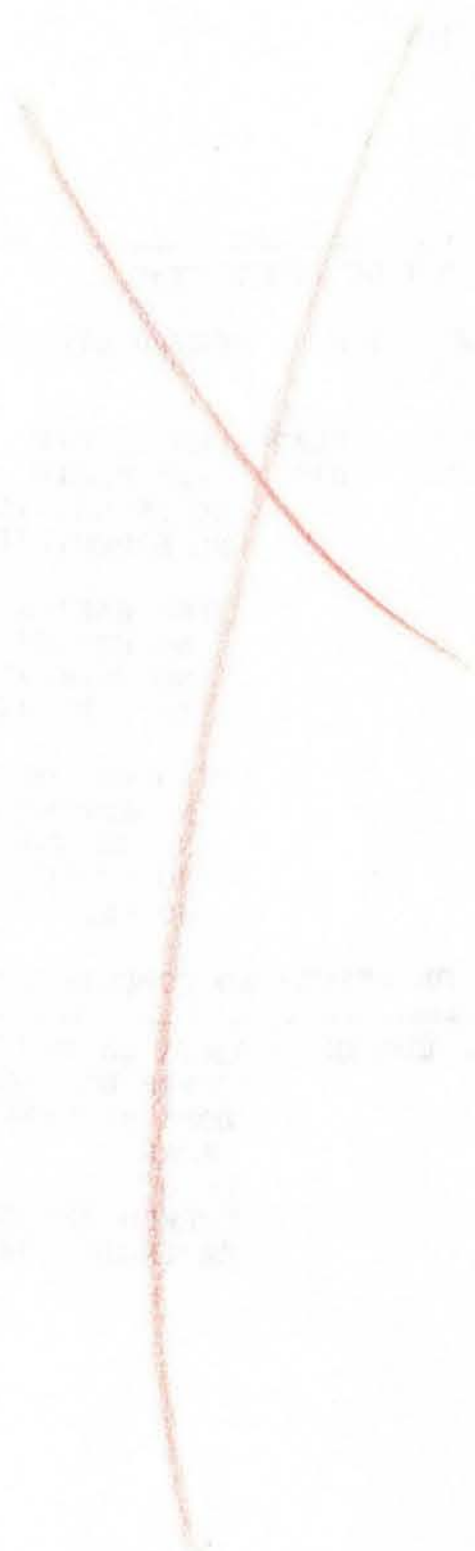
SIST. INDICADOR DE PENDIENTE DE APROX: NO ESPECIFICADO

FACILIDADES CON QUE CUENTA LA PISTA.

LUZ DE RODAJE	:	TORRE DE CONTROL	:
LUZ DE PLATAFORMA	:	ZONA DE HANGARES	:
ESTACION	:	RADAR	:
RADIO	:	FARO	:
RADIO FARO	:	CUERPO DE RESCATE Y	:
OMNIDIRECCIONAL	:	EXTINCCION DE INCENDIOS	: N
SISTEMA DE ATERRIZAJE	:		
POR INSTRUMENTOS	:		



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "MIER Y NORIEGA"

001250 81:



HORA: 47



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA
Embajada de Mexico, D. C.
WASHINGTON, D. C.

081

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	800	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 03/17/9

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/11/92

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
-------	-------	-------	------------





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE ECONOMIA
DIRECCION GENERAL DE FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE ECONOMIA
DIRECCION GENERAL DE FISCALIA
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE ECONOMIA
DIRECCION GENERAL DE FISCALIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R

HORA : 18:47

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "MIGUEL ANTONIO MORALES NORIEGA"



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 03/24/93

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/04/91

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 05/19/93

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

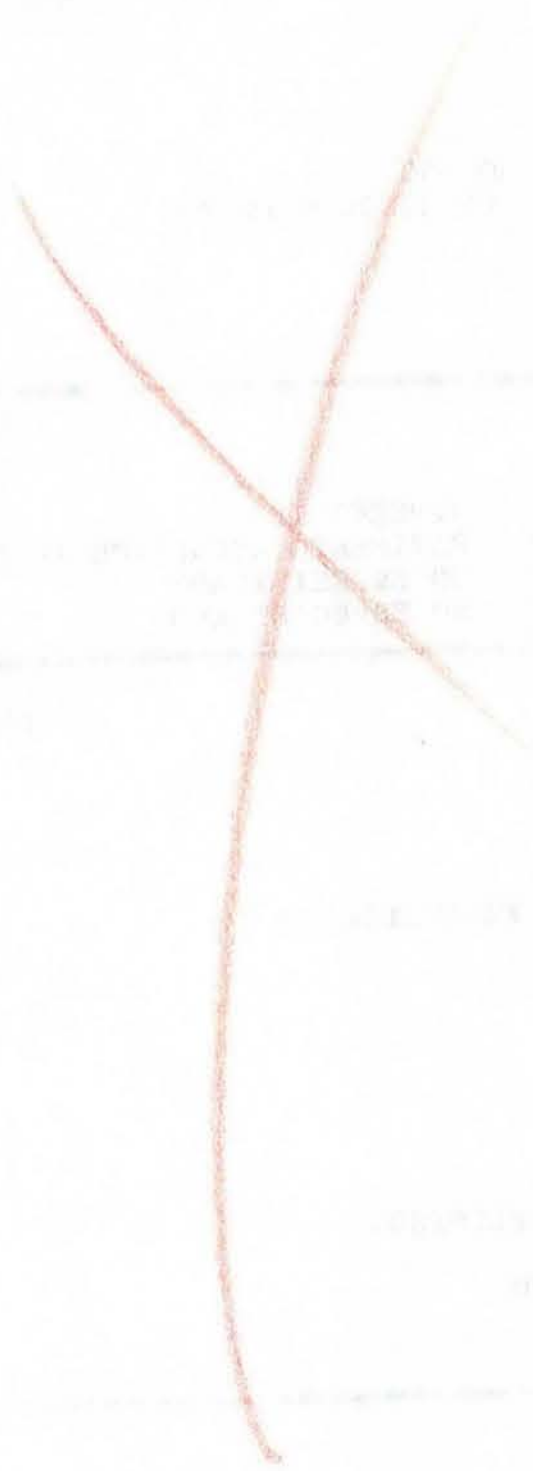
DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO





PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE COORDINACIÓN GENERAL
FISCALÍA



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE COORDINACIÓN GENERAL

00125281

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

HORA : 18:47

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "MIERAN NORIEGA"



DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: [REDACTED]

FECHA DE MODIF.: 06/23,
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

Embajada de Mexico Sec. Consular
WASHINGTON, D. C.

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	700	20	TERRACERIA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 07/08/93

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: [REDACTED]

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1100	12	TIERRA COMPACTADA





SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS SOBRE EL VALOR AGREGADO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE IMPUESTOS



SECRETARÍA GENERAL
SUBSECRETARÍA ESPECIAL
DIRECCIÓN GENERAL
FISCALÍA

PROCURADURÍA
DE
REPUBLICA
SUBPROCURADURÍA

001253 814



18
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
COMANDO EN JEFE
FISCALÍA

[Large handwritten signature in red ink]

[Faint circular stamp]

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA GENERAL DE FISCALÍA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA GENERAL DE FISCALÍA

FECHA: 09/08/93

C E N D
REPORTE DEL AERODROMO "PILARES"

HORA : 18:51



PROCURADURIA DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
085

ESTADO : NUEVO LEON
POBLACION: RANCHO LOS PILARES
AERODROMO: PILARES

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO



Embajada de Mexico Secc. Consul
WASHINGTON, D. C.

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

SIGLAS : [REDACTED]
NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENC. DEL PERMISO: 09/24/91
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO :
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

LATITUD 27-32-00 LONGITUD 99-57-00 ELEVACION 225 EQUIPO OPERABLE NUMERO DE PISTAS 1

PISTA	LARGO	ANCHO	CLA1	CLA2	SUPERFICIE
1	1050	40	013	031	TERRACERIA
2	0	0			NO ESPECIFICADO
3	0	0			NO ESPECIFICADO

CONO DE VIENTO	ILUMINACION
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO

TIPO DE SEÑALAMIENTO	TIPO DE COMBUSTIBLE
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO

SIST. INDICADOR DE PENDIENTE DE APROX: NO ESPECIFICADO

FACILIDADES CON QUE CUENTA LA PISTA.

LUZ DE RODAJE :	TORRE DE CONTROL :
LUZ DE PLATAFORMA :	ZONA DE HANGARES :
ESTACION :	RADAR :
RADIO :	FARO :
RADIO FARO :	CUERPO DE RESCATE Y :
OMNIDIRECCIONAL :	EXTINCION DE INCENDIOS : N
SISTEMA DE ATERRIZAJE :	
POR INSTRUMENTOS :	

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL



PROFESORADO
SUBPROCURADURIA

[Large handwritten 'X' mark in red ink across the center of the page]

PROFESORADO GENERAL
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II FISCALIA
MEXICO MONTEALTO
ALVARADO



FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "PILARES"

HORA : 18:51



DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

Co. Consular
D. C.

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	800	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE :
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO :
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/11/92

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

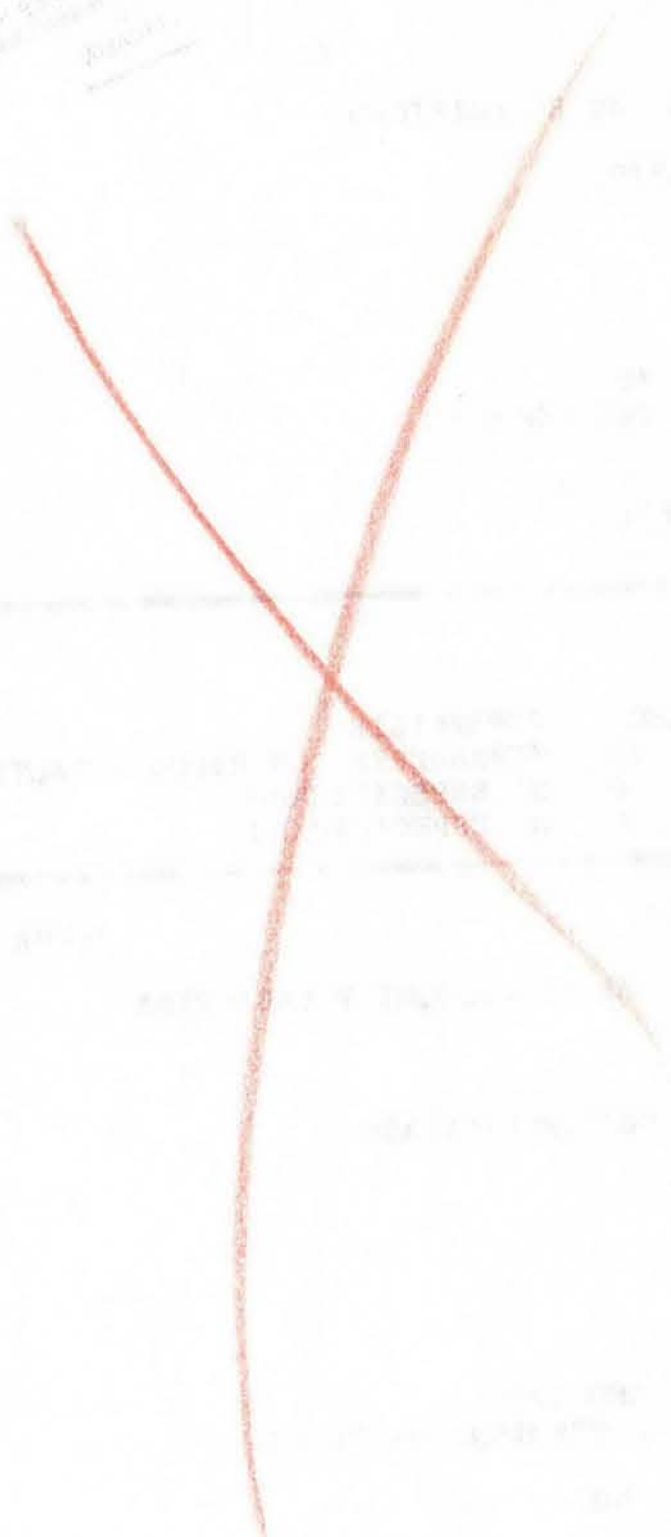
DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	18	TIERRA COMPACTADA





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "PILARES"

HORA : 18:51

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

FECHA DE MODIF.: 03/21/91

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/04/91

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 05/19/93

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

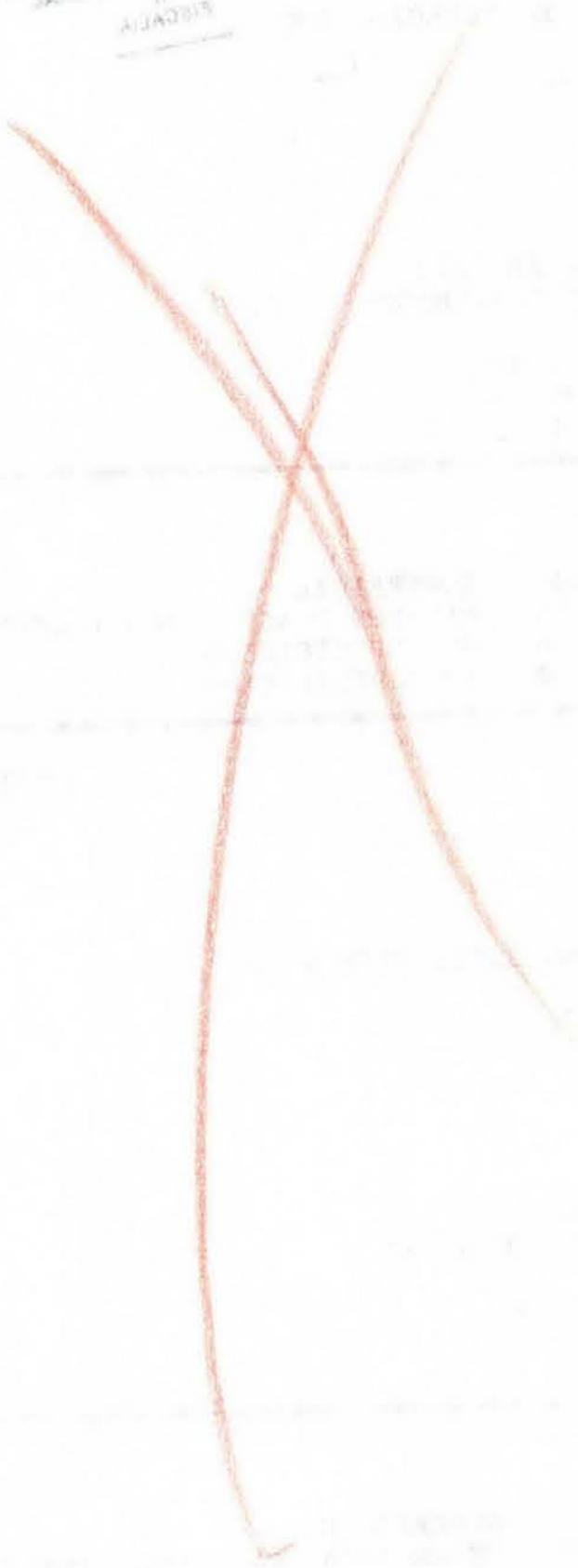
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO



PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA



PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
SUBPROCURADURÍA GENERAL
II
FISCALÍA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
SUBPROCURADURÍA GENERAL
II
FISCALÍA



DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF: 06/23

Embajada de Mexico, Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.



088

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	700	20	TERRACERIA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 07/08/93

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

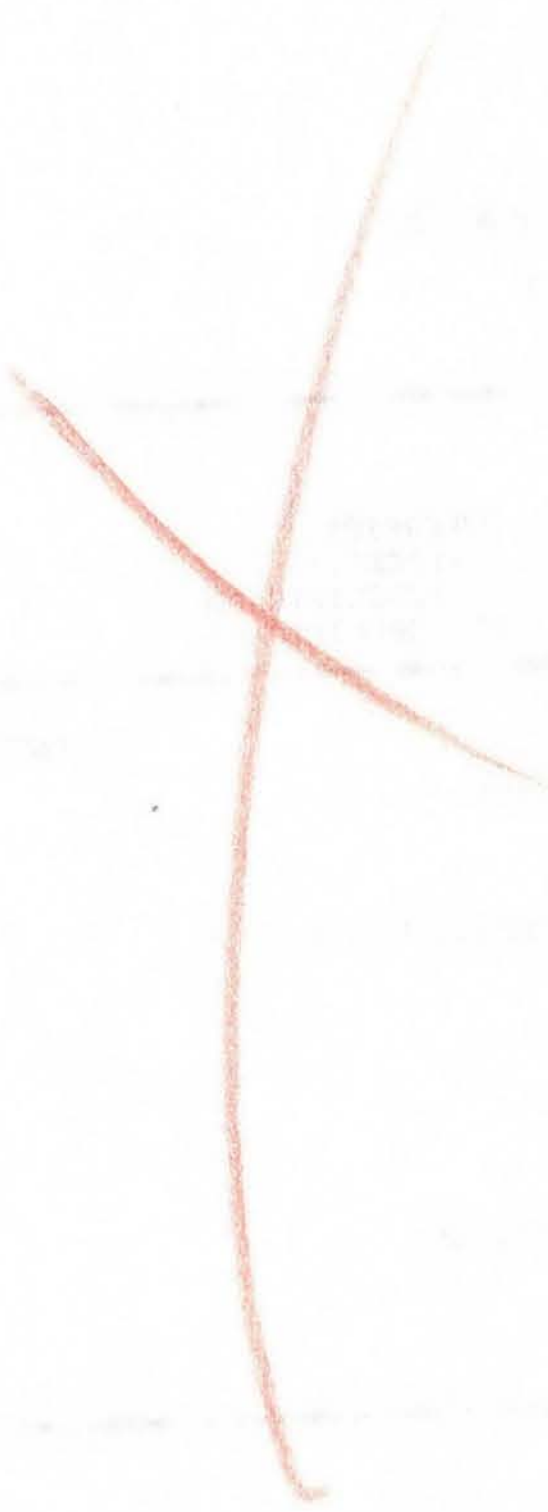
DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1100	12	TIERRA COMPACTADA





COMISION
DE
SUSTENTACION
DE
TITULOS



PROCURADUR
DE
REPUE
SUBPROCURADU

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



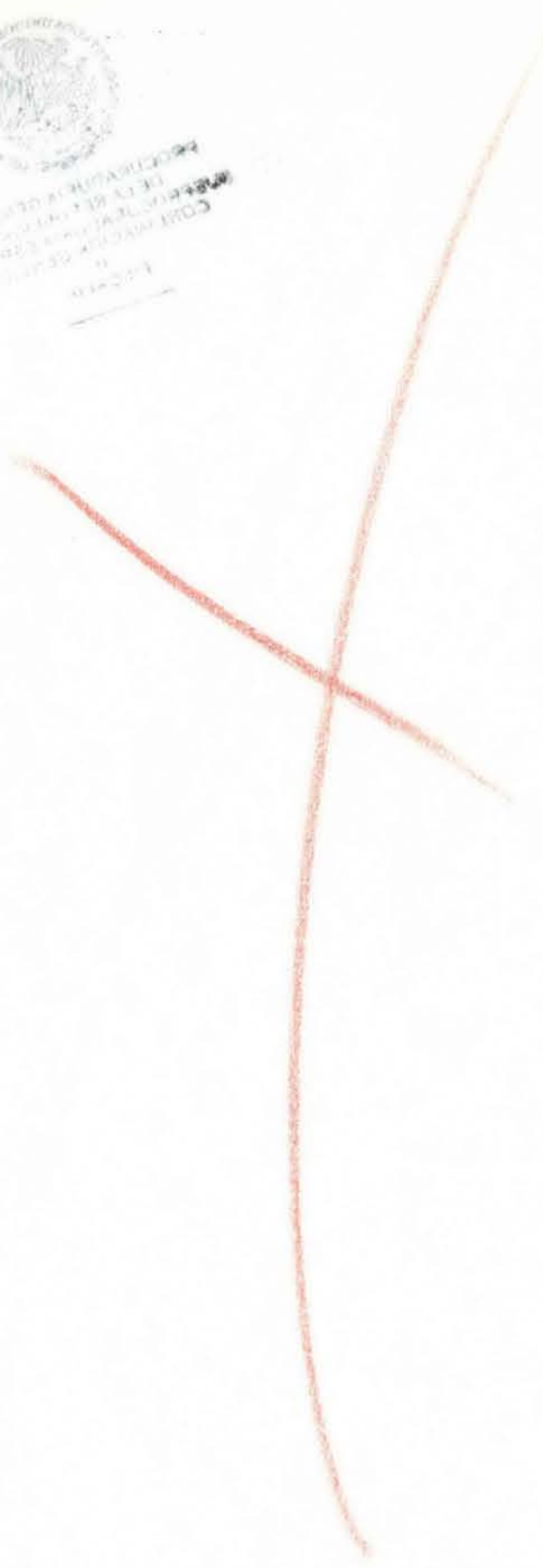
08) Embajada
Procuraduría General de la República
Subprocuraduría Especial de Coordinación General
II FISCALIA
Sección Consular
Washington, D. C.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
CORUNACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
CORUNACION GENERAL
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE DEL AERODROMO "ZARAGOZA"

HORA 20:00:16

ESTADO : NUEVO LEON
POBLACION: ZARAGOZA
AERODROMO: ZARAGOZA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
CORPORACION ESPECIAL
II
FISCALIA
Embajada de Mexico en la Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

SIGLAS : ZZN
NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENC. DEL PERMISO:
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO :
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

LATITUD 23-59-00 LONGITUD 99-45-00 ELEVACION 1377 EQUIPO OPERABLE NUMERO DE PISTAS 1

PISTA	LARGO	ANCHO	CLAI	CLA2	SUPERFICIE
1	600	20	004	022	TERRACERIA
2	0	0	000	000	NO ESPECIFICADO
3	0	0			NO ESPECIFICADO

CONO DE VIENTO AER (AERODROMO) NO ESPECIFICADO
ILUMINACION NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

TIPO DE SENALAMIENTO HORIZONTAL NO ESPECIFICADO
TIPO DE COMBUSTIBLE NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

SIST. INDICADOR DE PENDIENTE DE APROX: NO ESPECIFICADO

FACILIDADES CON QUE CUENTA LA PISTA.

LUZ DE RODAJE : TORRE DE CONTROL :
LUZ DE PLATAFORMA : ZONA DE HANGARES :
ESTACION : RADAR :
RADIO : FARO :
RADIO FARO : CUERPO DE RESCATE Y
OMNIDIRECCIONAL : EXTINCION DE INCENDIOS : N
SISTEMA DE ATERRIZAJE
POR INSTRUMENTOS :





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE FISCALIA II

[Large handwritten signature in red ink, crossing the page diagonally from top right to bottom left.]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE FISCALIA II



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE FISCALIA II

FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "ZARAGOZA"

HORA : 20:00:1

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/DPROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/DNUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	800	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

NOMBRE [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/DNUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/11/92PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	800	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "PARAGOZA"

HORA : 20:00:18

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE :
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 24/93

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBDIRECCION ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



Embassy Section
Consular
Washington, D. C.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO :
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/04/91

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 05/19/93

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBDIRECCION ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



OFFICE OF INSPECTOR GENERAL
DEPARTMENT OF JUSTICE
WASHINGTON, D.C. 20535

[Large handwritten 'X' mark in red ink across the page]



RESORSA
SUBPROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
FISCALIA ESPECIAL
CONTINUACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

20:00:18

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "ZARAGOZA"

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Embaajada de Mexico Secc. Consular
W.A.
T.O.N., D. C.
09/08/93
FECHA DE MODIF.: 06/23/93
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL II FISCALIA

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	700	20	TERRACERIA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 07/08/93

NOMBRE : C. OSCAR SALA LUNA
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

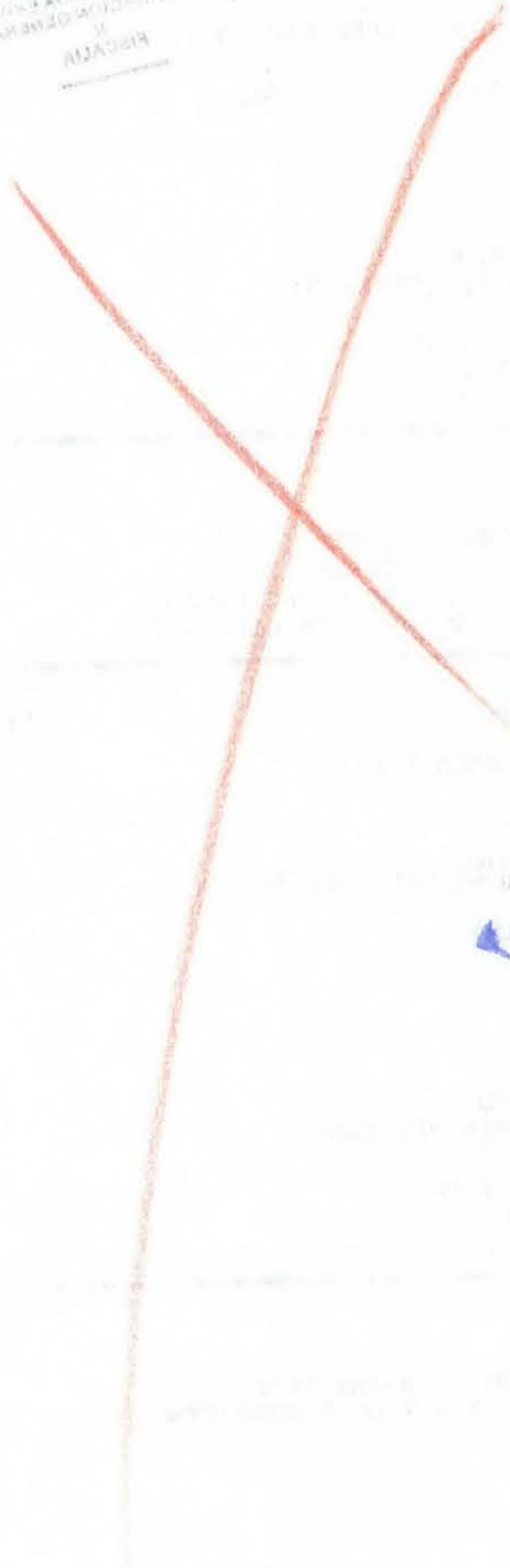
DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1100	12	TIERRA COMPACTADA





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



Seco. Consular
D. C.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



Handwritten mark or signature.

FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE DEL AERODROMO "VILLA DEL CARMEN"



ESTADO : NUEVO LEON
POBLACION: VILLA DEL CARMEN
AERODROMO: VILLA DEL CARMEN

PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA GENERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

SIGLAS : VIL
NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENC. DEL PERMISO:
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO :
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

LATITUD LONGITUD ELEVACION EQUIPO OPERABLE NUMERO DE PISTAS
25-56-00 100-22-00 525 2

PISTA	LARGO	ANCHO	CLA1	CLA2	SUPERFICIE
1	600	60	010	028	TERRACERIA
2	500	60	002	020	NO ESPECIFICADO
3	0	0			NO ESPECIFICADO

CONO DE VIENTO	ILUMINACION
AER (AERODROMO)	NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO

TIPO DE SENALAMIENTO	TIPO DE COMBUSTIBLE
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO

SIST. INDICADOR DE PENDIENTE DE APROX: NO ESPECIFICADO

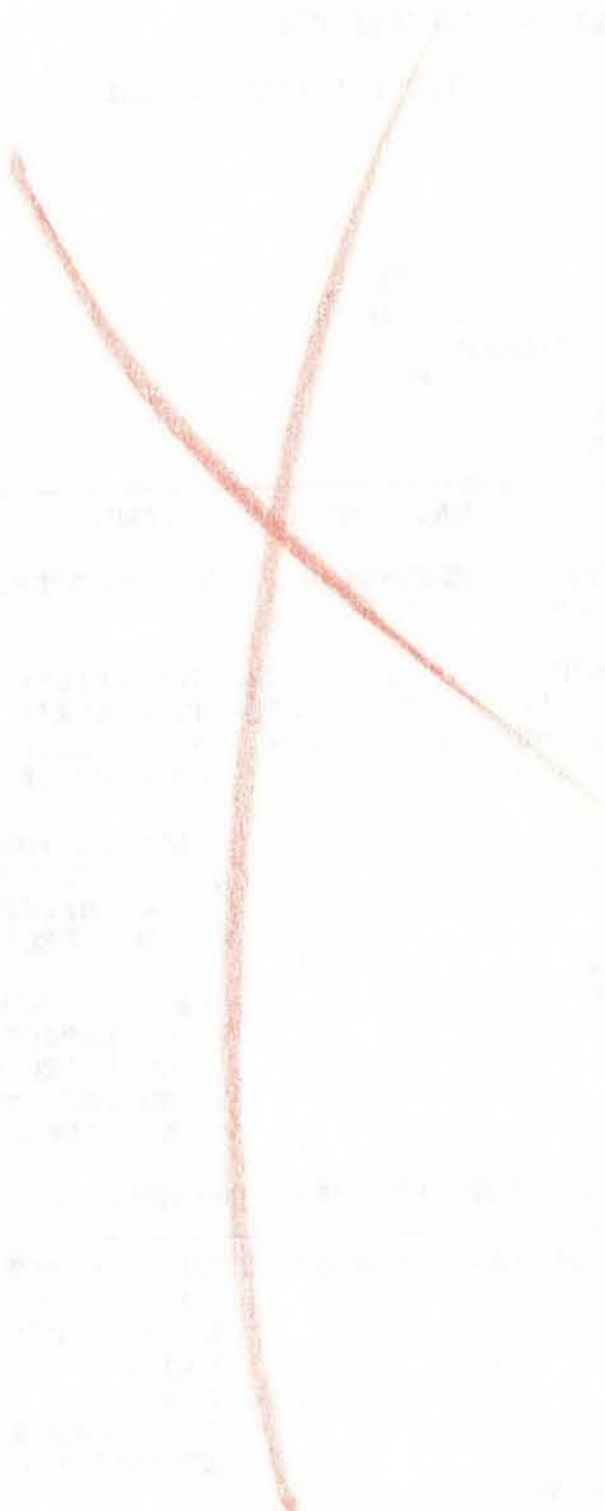
FACILIDADES CON QUE CUENTA LA PISTA.

LUZ DE RODAJE :	TORRE DE CONTROL :
LUZ DE PLATAFORMA :	ZONA DE HANGARES :
ESTACION :	RADAR :
RADIO :	FARO :
RADIO FARO :	CUERPO DE RESCATE Y :
OMNIDIRECCIONAL :	EXTINCCION DE INCENDIOS : S
SISTEMA DE ATERRIZAJE :	
POR INSTRUMENTOS :	

GENERAL
CA
A ESPECIAL



PROCURADURIA
DE
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA DE REPUBLICA SUBPROCURADURIA

01000
01000
01000
01000
01000
01000
01000

FECHA: 09/08/93

C E N D R

HORA : 19:56:48

REPORTES HISTORICO DEL AERODROMO "VILLA DEL CARMEN" MEXICO

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	800	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/11/92

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	18	TIERRA COMPACTADA



090
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

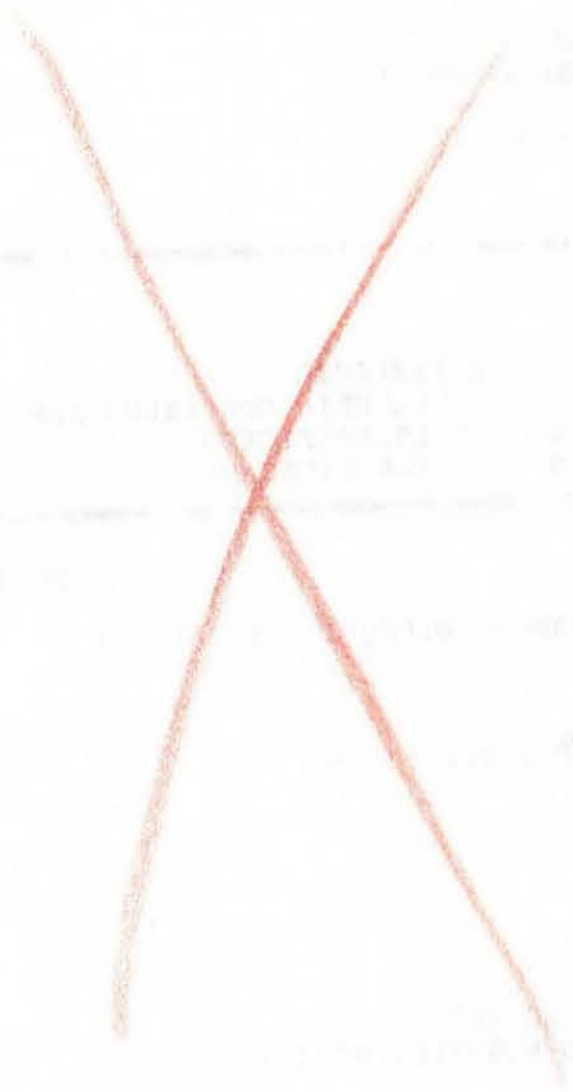


FECHA DE MODIF.: 03/17/93

CARR. COM. 1/70

IA GENERAL
LA
LICA
RIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO



: 19:56:10

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED] S/D

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA
Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.
FECHA DE MODIF.: 03/24/93

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/04/91

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 05/19/93

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

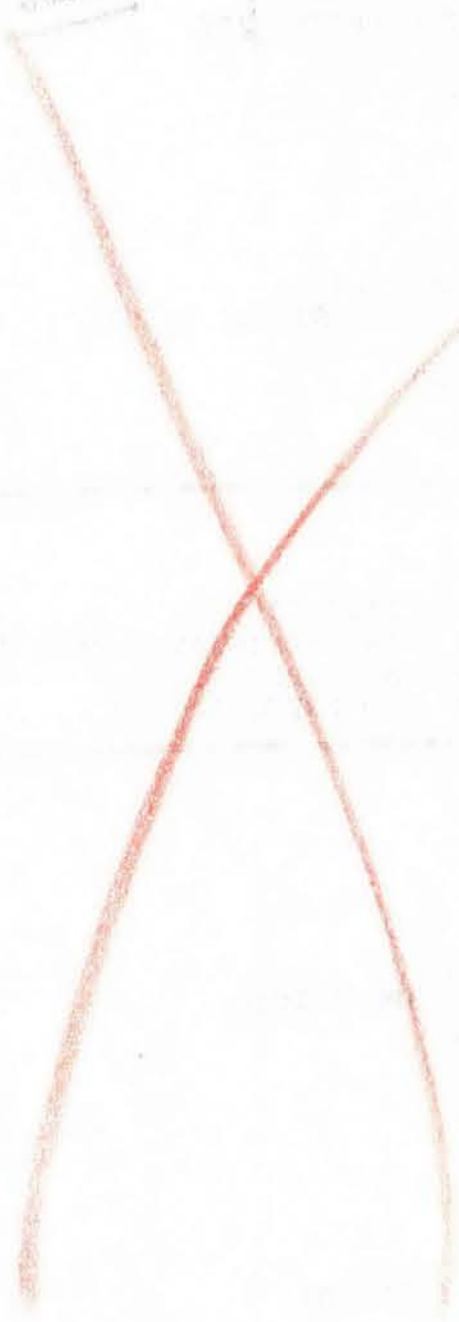
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	TERRACERA CON PISO ASFALTICO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

FECHA: 09/08/93 C E N D R O REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO INTENCIÓN DEL C A P I T A N : 19:56:49



DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA
DE LA REPÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FISCALÍA
1998
FISCALÍA

FECHA DE MODIF.: 06/23/93

Seco. Consular
M.V, D. C.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	700	20	TERRACERIA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 07/08/93

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

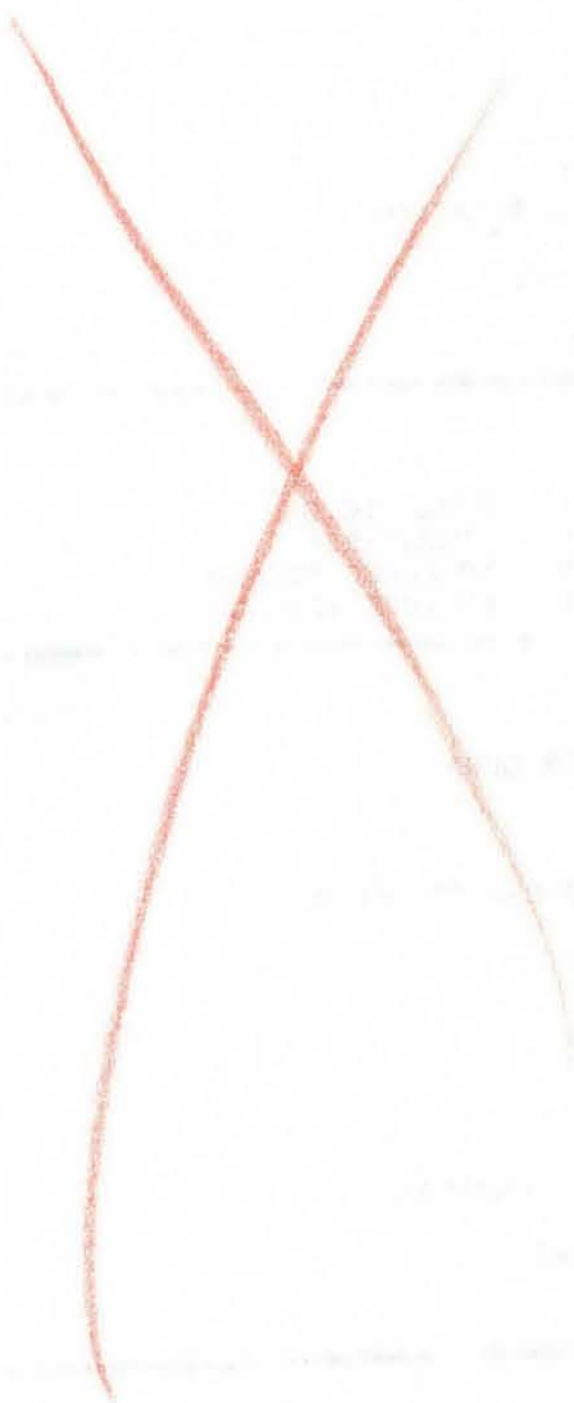
DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
-------	-------	-------	------------





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
CORPORACION GENERAL DE FISCALIA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
CORPORACION GENERAL DE FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



Secc. Consular
D. C.



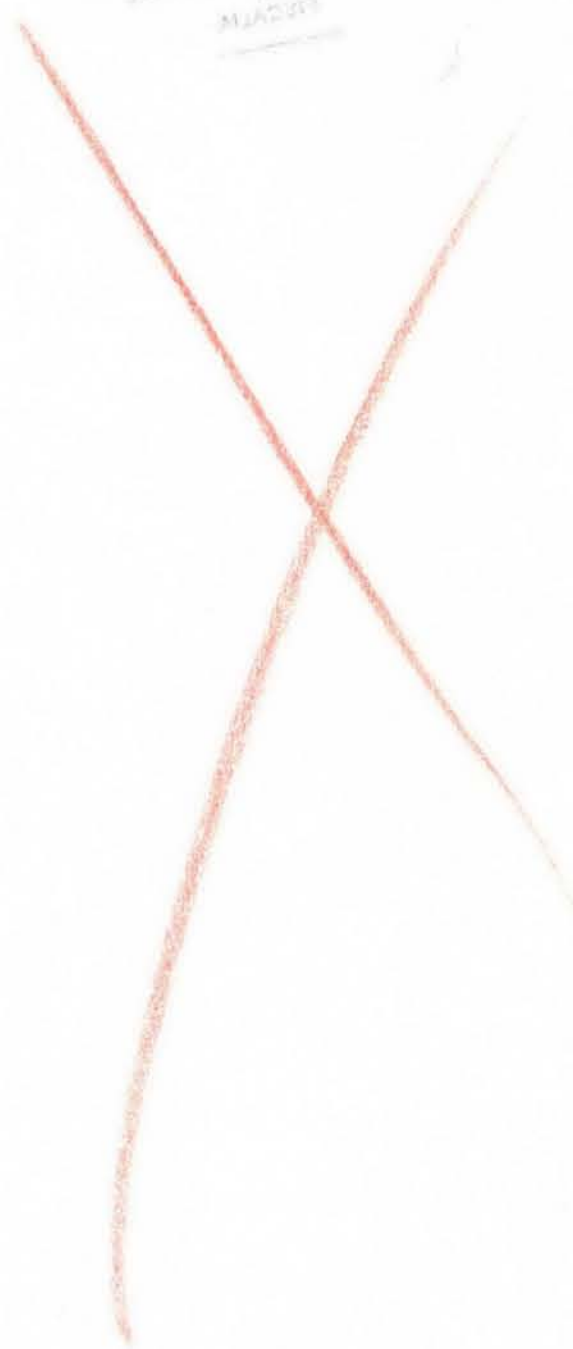
GENERAL
CA
LA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE DEL AERODROMO "VILLA DE GUADALUPE"

8156
HORA : 19:53:30

ESTADO : NUEVO LEON
POBLACION: VILLA DE GUADALUPE
AERODROMO: VILLA DE GUADALUPE

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

SIGLAS : VGP
NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENC. DEL PERMISO:
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO :
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

LATITUD LONGITUD ELEVACION EQUIPO OPERABLE NUMERO DE PISTAS
25-40-00 100-09-00 498 2

PISTA	LARGO	ANCHO	CLA1	CLA2	SUPERFICIE
1	850	60	018	036	TERRACERIA
2	650	60	011	029	NO ESPECIFICADO
3	0	0			NO ESPECIFICADO

CONO DE VIENTO	ILUMINACION
AER (AERODROMO)	NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO

TIPO DE SEÑALAMIENTO	TIPO DE COMBUSTIBLE
HORIZONTAL FISCALIA	NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO

SIST. INDICADOR DE PENDIENTE DE APROX: NO ESPECIFICADO

FACILIDADES CON QUE CUENTA LA PISTA.

LUZ DE RODAJE :	TORRE DE CONTROL :
LUZ DE PLATAFORMA :	ZONA DE HANGARES :
ESTACION :	RADAR :
RADIO :	FARO :
RADIO FARO :	CUERPO DE RESCATE Y :
OMNIDIRECCIONAL :	EXTINCION DE INCENDIOS : N
SISTEMA DE ATERRIZAJE :	
POR INSTRUMENTOS :	





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

HORA : 19:53:3

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "VILLA DE GUADALUPE"

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 03/17/93



Embajada de Mexico, D. C.
Sec. Consular

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	800	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

NOMBRE [REDACTED]
DIRECCION: S/D [REDACTED]

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/11/92

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

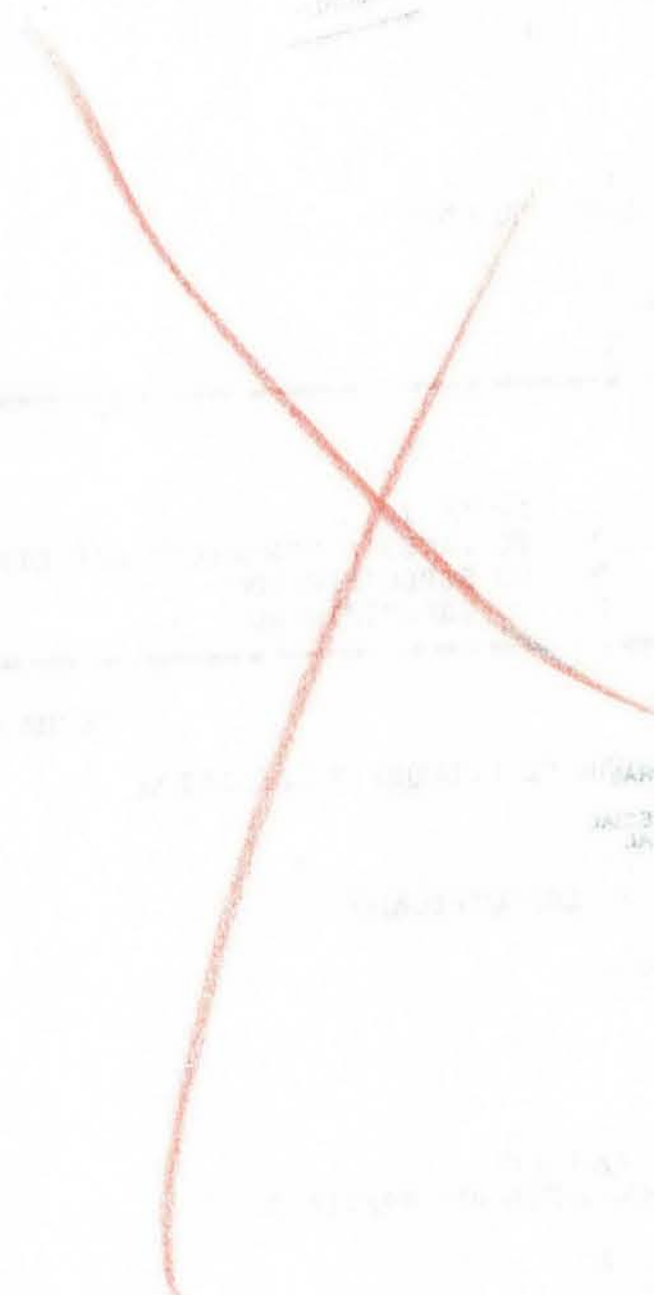
PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	100	



PROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



DEPARTMENT OF THE TREASURY
OFFICE OF THE ASSISTANT SECRETARY
FOR TECHNICAL ASSISTANCE
WASHINGTON, D.C. 20548



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

HORA : 19:53:33

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "VILLA DE GUADALUPE"

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

FECHA 03/24/93



103 Embajada de Mexico, Consular

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA COORDINADA
FISCALIA

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/04/91

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D
FISCALIA

FECHA DE MODIF.: 05/19/93

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
-------	-------	-------	------------

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA COORDINADA
FISCALIA



COORDINACIÓN
SUBPROCURADURÍA
DE LA REPÚBLICA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE COORDINACIÓN GENERAL
FISCALÍA

001272

815

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

HORA : 19:53:34

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "VILLA DE GUADALUPE"

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 09/23/93



10.3
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

Embajada
W.A.S.
Consular
D. C.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	700	20	TERRACERIA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 07/08/93

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1100	12	TIERRA COMPACTADA





SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS SOBRE EL VALOR AGREGADO
II



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS SOBRE EL VALOR AGREGADO
II
SUBPROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FISCALÍA

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS SOBRE EL VALOR AGREGADO
II

001273

8160



Emb. Mex. Consular
D. C.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
CORI



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
FISCALIA

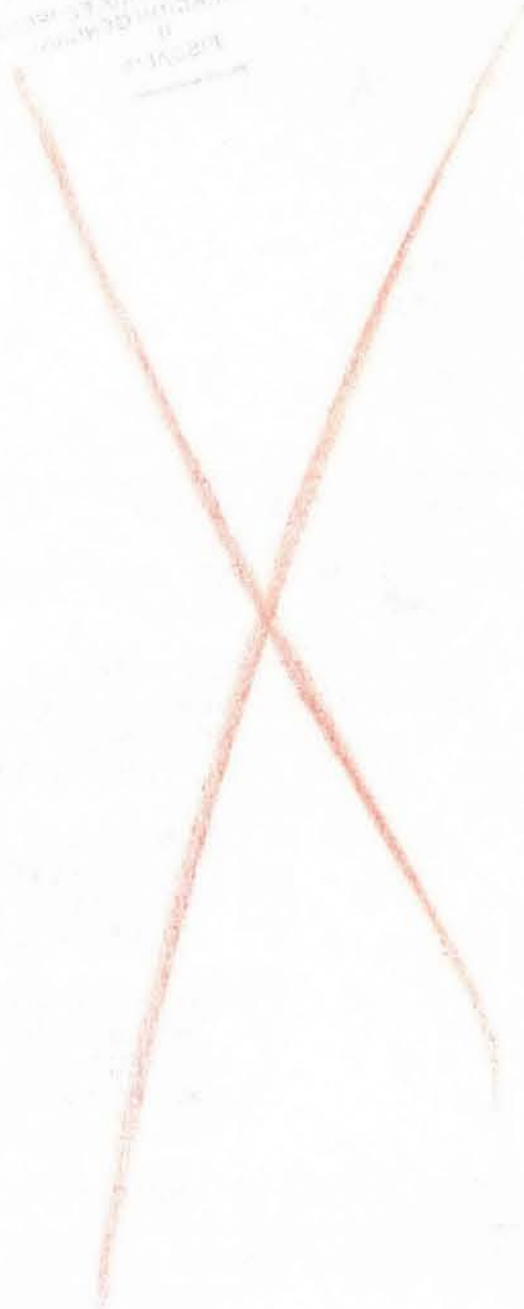


PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

HORA : 19:50:05

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "SANTA ROSA"

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE COORDINACION FISCAL

FECHA DE MODIF.: 03/17/93



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	800	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE: [REDACTED] SE [REDACTED]

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/11/92

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	10	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO



FECHA: 09/08/93 C E N D R O
REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "SANTA ROSA"

HORA : 19:50:05

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D



FECHA DE MODIF.: 03/24/93

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Embajada de Mexico
D. C.

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/01/91

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 05/19/93

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : ~~S/D~~
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: .

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
-------	-------	-------	------------

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA REPUBLICA
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

SECRETARIA DE JUSTICIA Y FISCALIA

31/1/2017

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "SANTA ROSA"

: 19:50:06

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]

DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF. 05/23/93



108
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D

DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D

FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO

AUTORIDAD QUE DESTRUYO:

FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	700	20	TERRACERIA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 07/08/93

NOMBRE : [REDACTED]

DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D

DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D

FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO

AUTORIDAD QUE DESTRUYO:

FECHA DE DESTRUCCION :

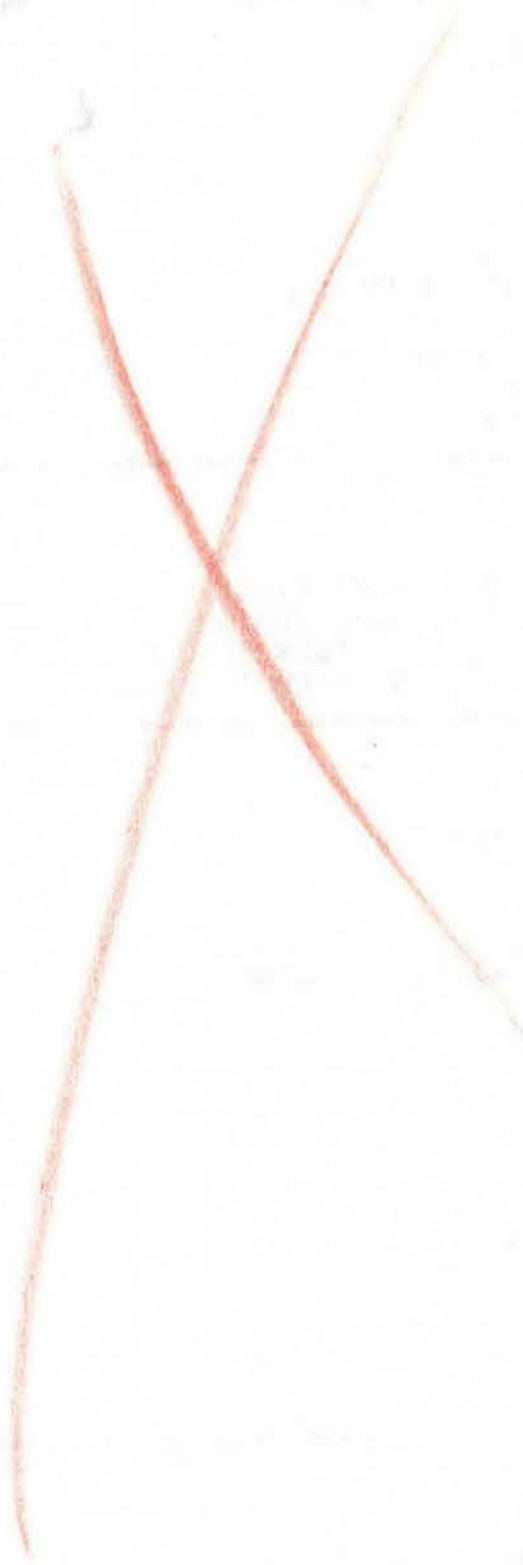
DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
-------	-------	-------	------------

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL FISCALIA



Faint, illegible text located below the top-left stamp.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA COORDINACION GENERAL
II SUBPROCURADURIA
FISCALIA

DAIOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1100	12	TIERRA COMPACTADA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

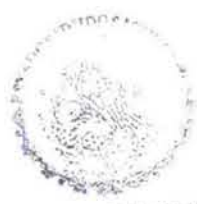
8163



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
119
FISCALIA

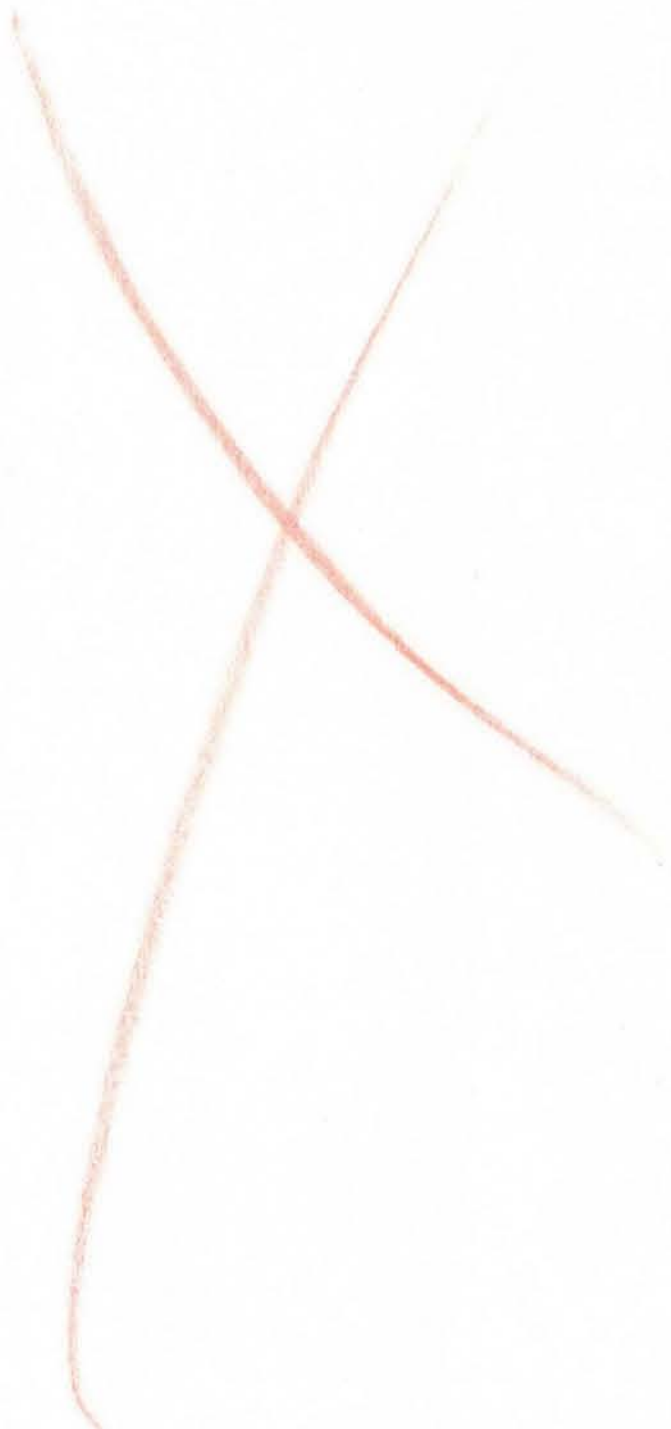
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



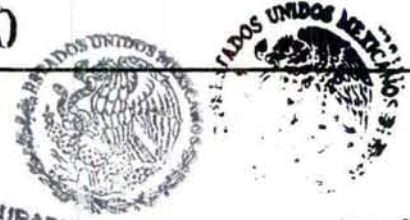
FISCALIA
COORDINACIÓN GENERAL
SUBPROCURADURÍA
DE LA FISCALÍA
PROCURADURÍA GENERAL



PROCURADURÍA GENERAL DE LA FISCALÍA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE LA FISCALÍA
COORDINACIÓN GENERAL
FISCALIA
SUBPROCURADURÍA GENERAL DE LA FISCALÍA
REPUBLICA MEXICANA

ESTADO : NUEVO LEON
POBLACION: SANTA RITA
AERODROMO: SANTA RITA

110



DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

Consul
D. C.

DATOS DEL PERMISIONARIO

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

SIGLAS :
NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENC. DEL PERMISO:
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO :
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

LATITUD LONGITUD ELEVACION EQUIPO OPERABLE NUMERO DE PISTAS
25-12-00 99-23-00 400 1

PISTA	LARGO	ANCHO	CLA1	CLA2	SUPERFICIE
1	1000	15	008	026	TERRACERIA
2	0	0			NO ESPECIFICADO
3	0	0			NO ESPECIFICADO

CONO DE VIENTO ILUMINACION
NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO

TIPO DE SENALAMIENTO TIPO DE COMBUSTIBLE
NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO

SIST. INDICADOR DE PENDIENTE DE APROX: NO ESPECIFICADO

FACILIDADES CON QUE CUENTA LA PISTA.

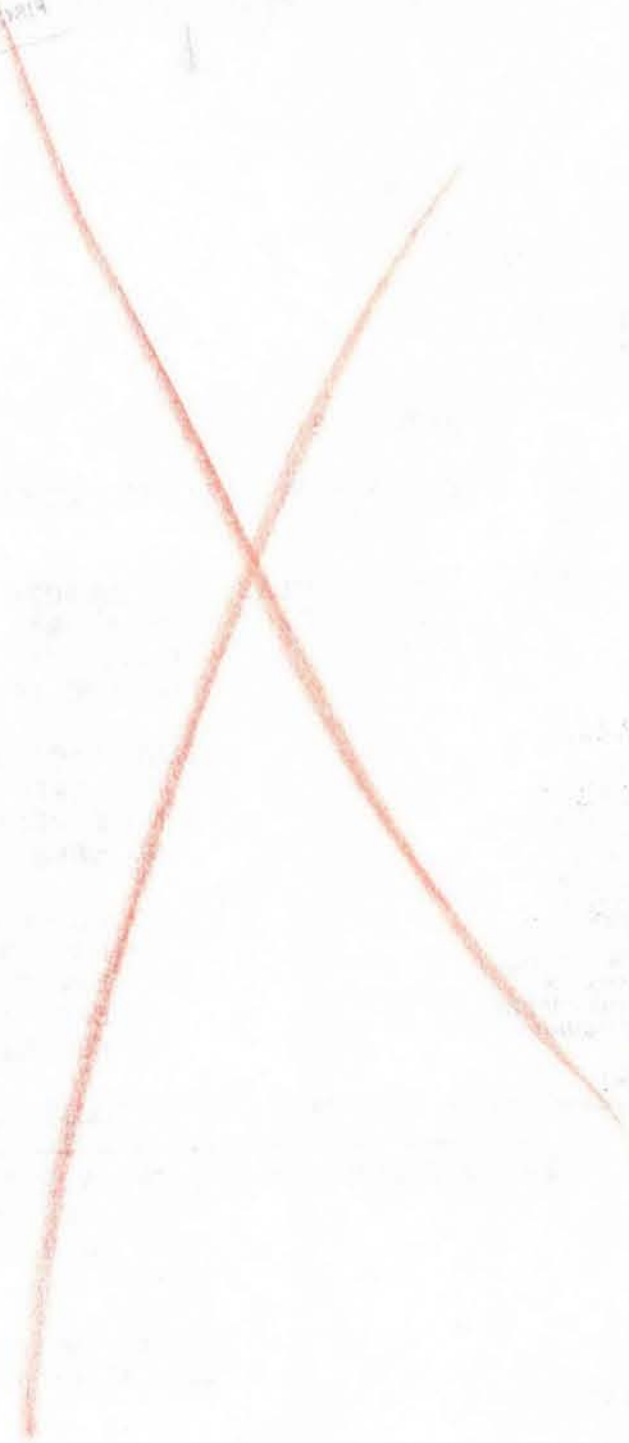
LUZ DE RODAJE :	TORRE DE CONTROL :
LUZ DE PLATAFORMA :	ZONA DE HANGARES :
ESTACION :	RADAR :
RADIO :	FARO :
RADIO FARO :	CUERPO DE RESCATE Y
OMNIDIRECCIONAL :	EXTINCCION DE INCENDIOS : N
SISTEMA DE ATERRIZAJE	
POR INSTRUMENTOS :	

MEXICO
GENERAL
ICA
LA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

00818
HORA : 19:45:13

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "SANTA RITA"

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

111
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA
Consular
C.
FECHA DE MODIF.: 03/27/93

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	800	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/11/92

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

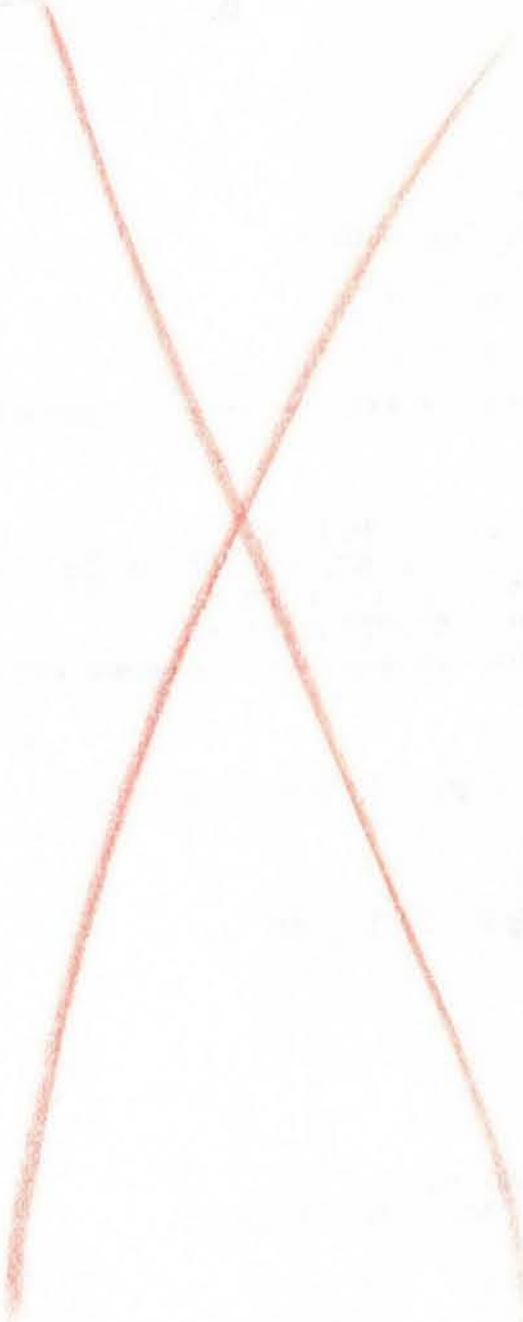
DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	18	TIERRA COMPACTADA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
II
FISCALIA

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE :
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 03/24/93



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO :
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/04/91

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 05/19/93

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO :
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

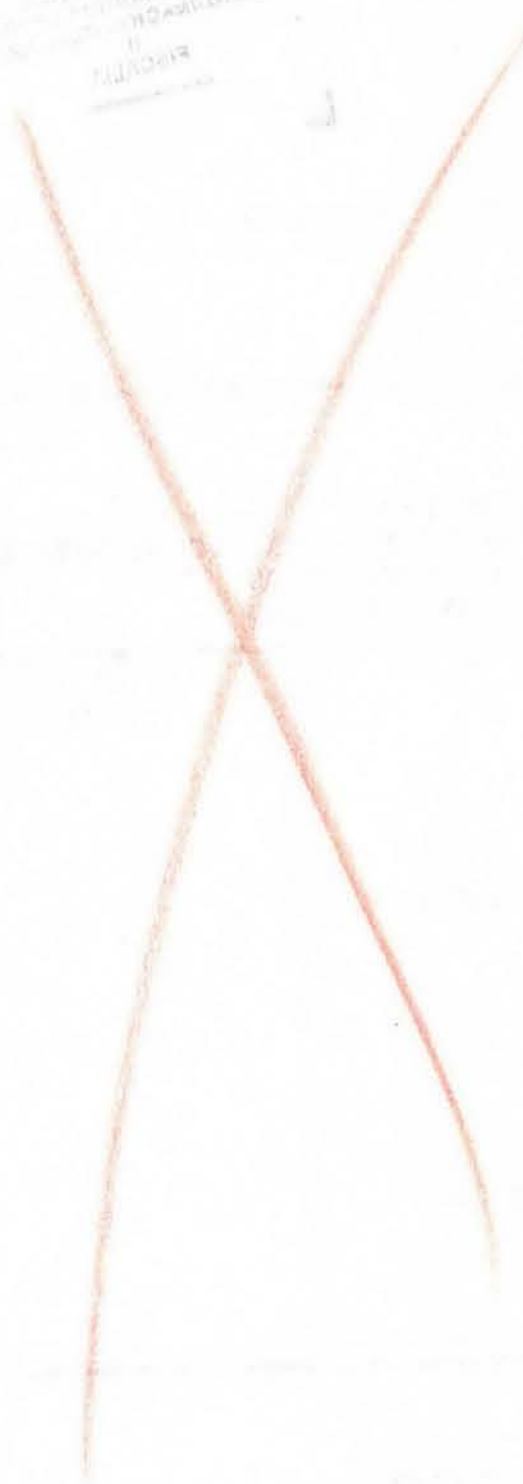
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	TERRACERIA CON PISO ASFALTICO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "SANTA RITA"

00811

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D



FECHA DE MODIF.: 06/23/93

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
CORUNNACION GENERAL
II
FISCALIA

Consu
D. C

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	700	20	TERRACERIA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 07/08/93

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
CORUNNACION GENERAL
II
FISCALIA

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1100	12	TIERRA COMPACTADA





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1100	12	TIERRA COMPACTADA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO



Embajada de Mexico Secc. Consular
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 WASHINGTON, D. C.
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA

114

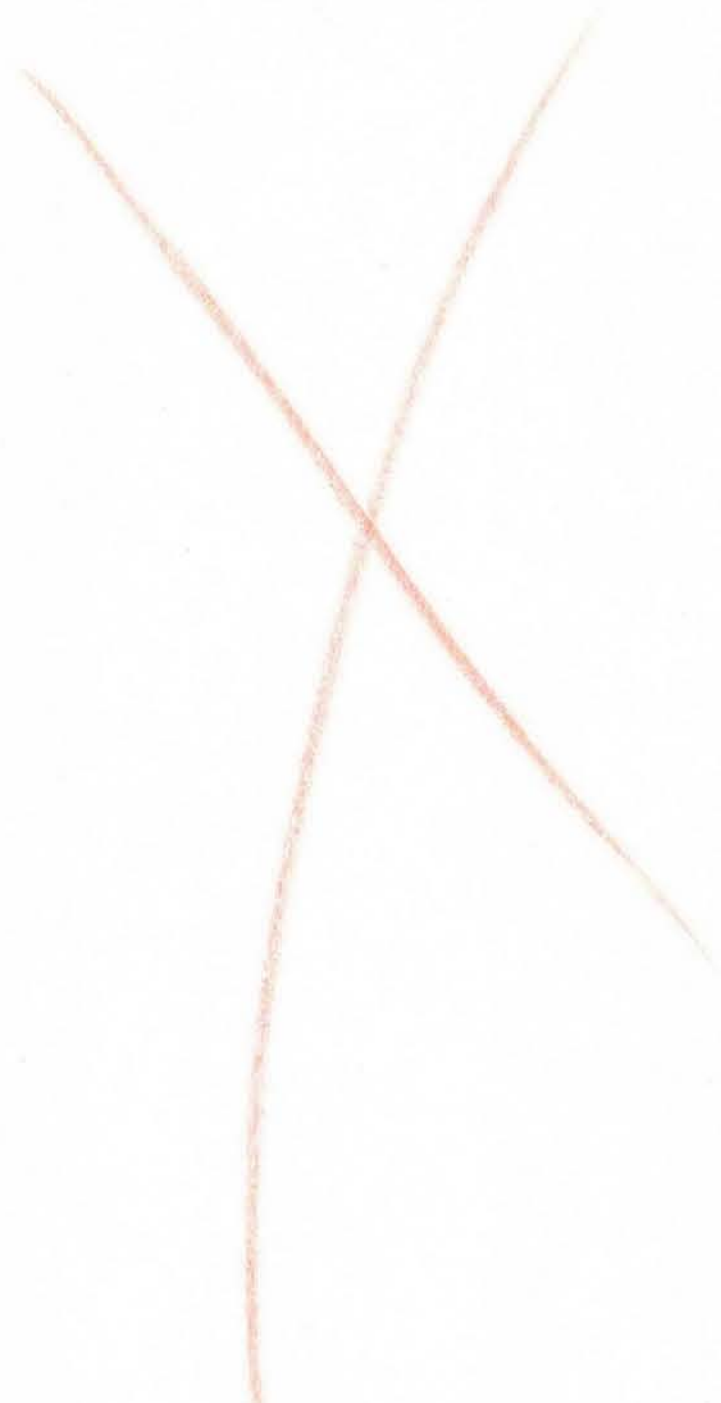


PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
GENERAL
DE LA REPUBLICA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE DEL AERODROMO "SOMBRERETILLO"

HORA : 19:37:1

ESTADO : NUEVO LEON
POBLACION: SOMBRERETILLO
AERODROMO: SOMBRERETILLO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA
DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

Embajada de Mexico Secc. Consul
WASHINGTON, D. C

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
[REDACTED] S/D

SIGLAS : [REDACTED]
NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENC. DEL PERMISO:
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO :
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

LATITUD 26-19-00 LONGITUD 99-57-00 ELEVACION 380 EQUIPO OPERABLE NUMERO DE PISTAS 1

PISTA	LARGO	ANCHO	CLA1	CLA2	SUPERFICIE
1	900	20	005	023	TERRACERIA
2	0	0			NO ESPECIFICADO
3	0	0			NO ESPECIFICADO

CONO DE VIENTO	ILUMINACION
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO

TIPO DE SENALAMIENTO	TIPO DE COMBUSTIBLE
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO

SIST. INDICADOR DE PENDIENTE DE APROX: NO ESPECIFICADO

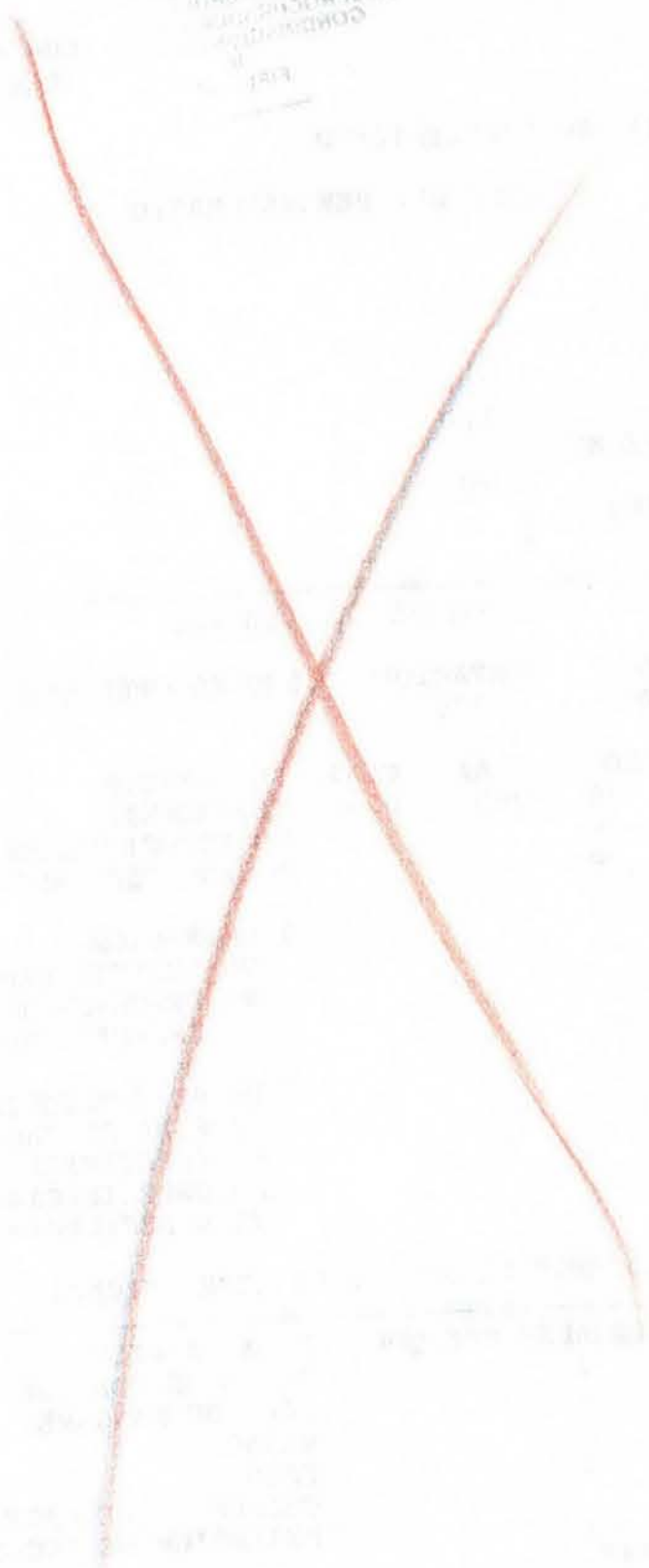
FACILIDADES CON QUE CUENTA LA PISTA.

LUZ DE RODAJE :	TORRE DE CONTROL :
LUZ DE PLATAFORMA :	ZONA DE HANGARES :
ESTACION :	RADAR :
RADIO :	FARO :
RADIO FARO :	CUERPO DE RESCATE Y :
OMNIDIRECCIONAL :	EXTINCCION DE INCENDIOS : N
SISTEMA DE ATERRIZAJE :	
POR INSTRUMENTOS :	





PROCURADURIA
DE LA DEFENSA
CONSTITUCIONAL
Y
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA DEFENSA
CONSTITUCIONAL Y
FISCALIA
SUBPROCURADURIA
ESPECIAL

FISCALIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

HORA : 19:37:16

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "SOMBRERETILLO"

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :



DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	800	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

NOMBRE [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/11/92

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

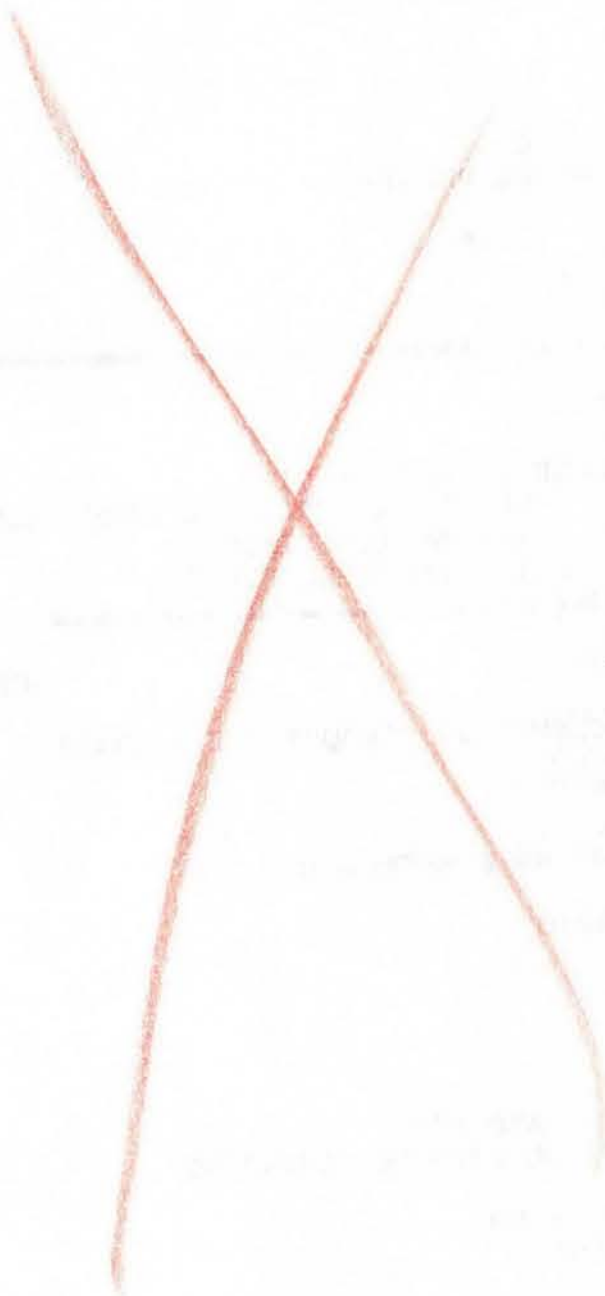
DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	10	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

HORA : 19:37:1

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "SOMBRERETILLO"

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D



FECHA DE MODIF.: 03/24/9

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Subprocuraduría Especial
Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/04/91

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 05/19/93

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D



REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
COORDINACION GENERAL

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

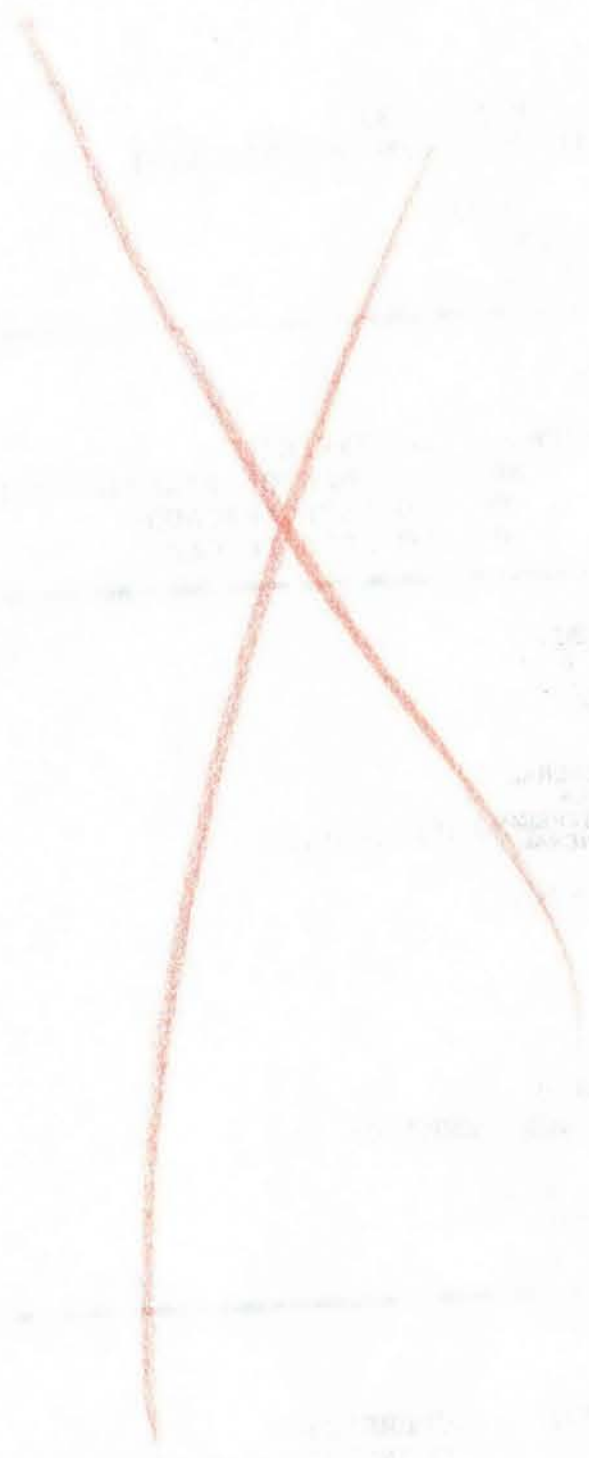
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	TERRACETA CON RIEGO ASFALTICO



PROCESO DE EJECUCION
DE LA SENTENCIA
DE LA SUPLENTE



ORDEN GENERAL
II
FISCALIA



FECHA: 09/08/93

C E N D R
REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "SOMBRERETILLO"

HORA : 19:37:

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIFICACION: 06/23/93



Embajada de Mexico, D. C. Sec. Consular

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

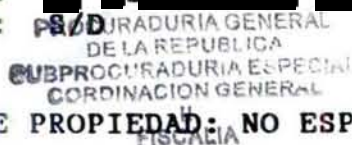
DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	700	20	TERRACERIA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 07/08/93

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D



REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1100	12	TIERRA COMPACTADA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
MEXICO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
FISCALIA

DAIOS DE LAS PISTAS.

001288 - 9817

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1100	12	TIERRA COMPACTADA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO



PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA

119

Consular

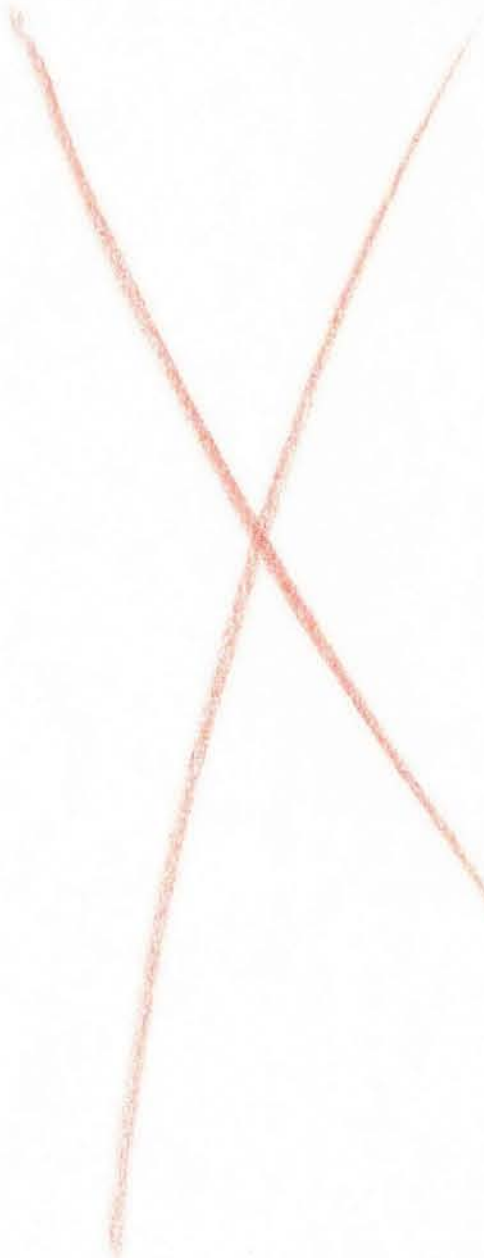
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE DEL AERODROMO "RANCHO SAN ANDRES"

HORA: 19:22:45

8176

ESTADO : NUEVO LEON
POBLACION: RANCHO SAN ANDRES
AERODROMO: RANCHO SAN ANDRES

120

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: [REDACTED]

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

SIGLAS : [REDACTED]
NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENC. DEL PERMISO:
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO :
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

LATITUD 25-35-00 LONGITUD 100-15-00 ELEVACION 625 EQUIPO OPERABLE NUMERO DE PISTAS 1

PISTA	LARGO	ANCHO	CLA1	CLA2	SUPERFICIE
1	550	40	014	032	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	0	0			NO ESPECIFICADO
3	0	0			NO ESPECIFICADO

CONO DE VIENTO	ILUMINACION
AER (AERODROMO)	NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO

TIPO DE SEÑALAMIENTO	TIPO DE COMBUSTIBLE
HORIZONTAL	NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO

SIST. INDICADOR DE PENDIENTE DE APROX: NO ESPECIFICADO

FACILIDADES CON QUE CUENTA LA PISTA.

LUZ DE RODAJE :	TORRE DE CONTROL :
LUZ DE PLATAFORMA :	ZONA DE HANGARES :
ESTACION :	RADAR :
RADIO :	FARO :
RADIO FARO :	CUERPO DE RESCATE Y :
OMNIDIRECCIONAL :	EXTINCION DE INCENDIOS : N
SISTEMA DE ATERRIZAJE :	
POR INSTRUMENTOS :	



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINACION ESPECIAL
II
FISCALIA





PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 DE COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 DE COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA



FECHA: 09/08/93 C E N D R O
REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "RANCHO SAN A



DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

12i

FECHA DE MODIF.: 03/17/9
Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D



NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	800	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/11/92

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	18	TIERRA COMPACTADA





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL II
FISCALIA
SUBPROCURADURIA



FECHA: 09/08/93 C E N D R O
REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "RANCHO SAN ANDRES"



19:22:47

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

122

FECHA DE MODIF.: 03/24/93
Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D



NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/04/91

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 05/19/93

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

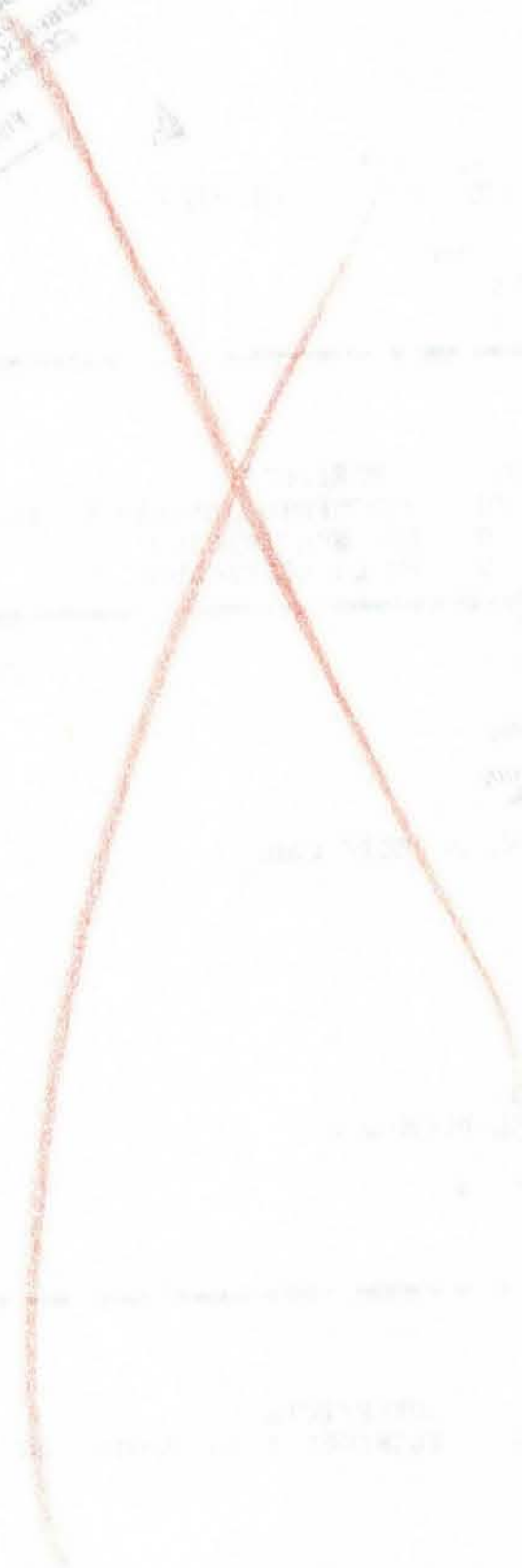
DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBDIRECCION ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBDIRECCION ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE
REPUBLICA
FISCALIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "RANCHO SAN



: 19:22:47

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : MUNICIPIO DE MONTEMORELOS
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 06/23/93

Embajada de Mexico, D.F. Sec. Consular
123 V. D. C

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D



NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	700	20	TERRACERIA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 07/08/93

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: [REDACTED]

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

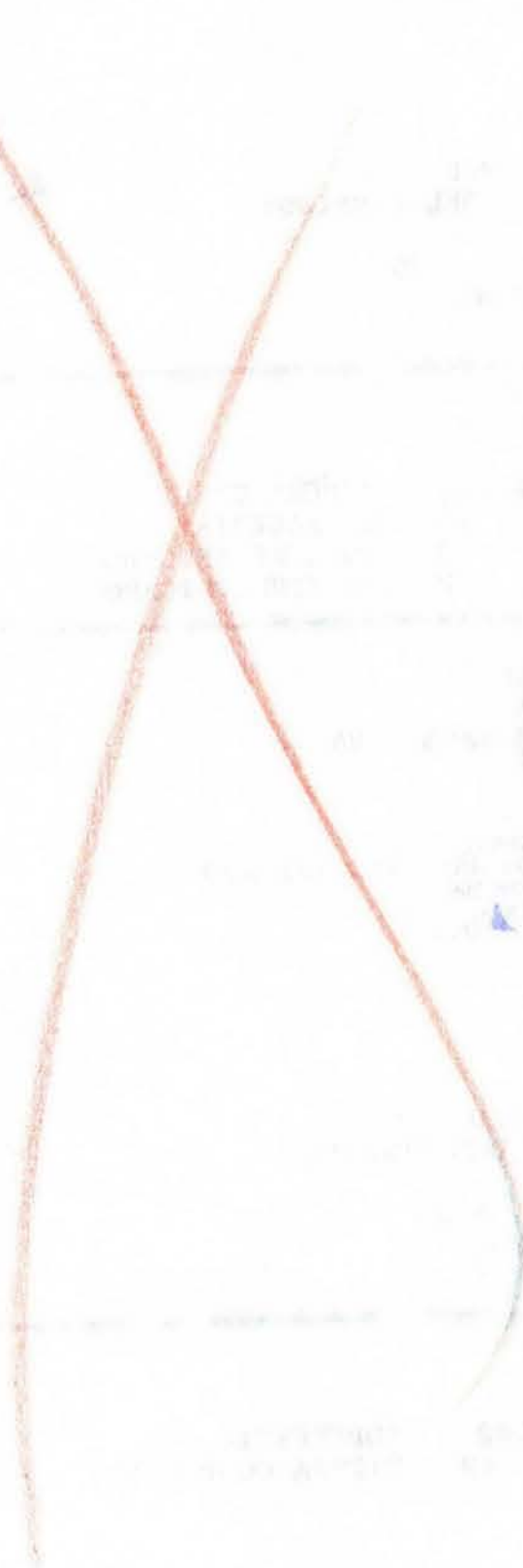
DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1100	12	TIERRA COMPACTADA





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL II
FISCALIA

AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

001293 818



DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1100	12	TIERRA COMPACTADA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

Embajada
WASH.
Consular
D. C.



124
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

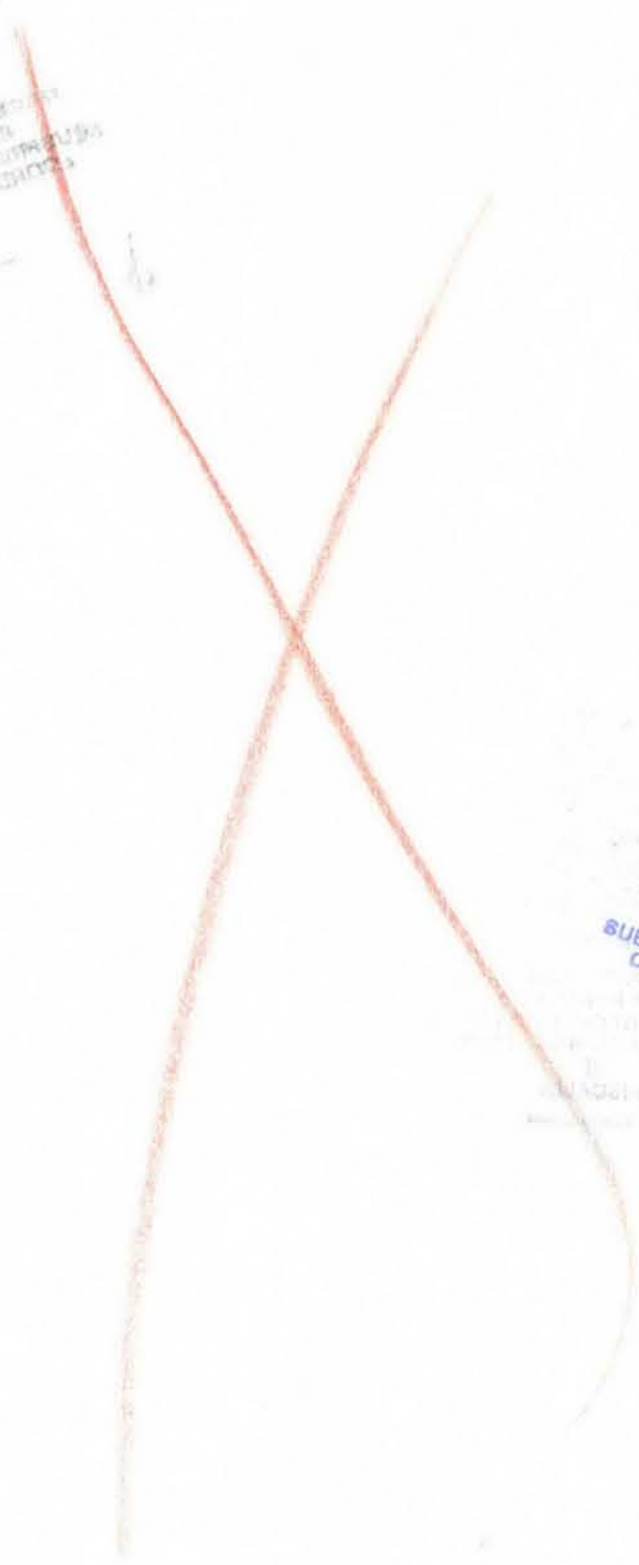


PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



Faint, illegible text located below the circular stamp in the upper left.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

ESTADO : NUEVO LEON
POBLACION: COMITAS
AERODROMO: COMITAS

125



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

SIGLAS : CTS
NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENC. DEL PERMISO:
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO :
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

LATITUD LONGITUD ELEVACION EQUIPO OPERABLE NUMERO DE PISTAS
25-46-00 98-41-00 0 1

PISTA LARGO ANCHO CLA1 CLA2 SUPERFICIE
1 600 30 088 089 TERRACERIA
2 0 0 NO ESPECIFICADO
3 0 0 NO ESPECIFICADO

CONO DE VIENTO ILUMINACION
AER (AERODROMO) NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO

TIPO DE SEÑALAMIENTO TIPO DE COMBUSTIBLE
NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO

SIST. INDICADOR DE PENDIENTE DE APROX: NO ESPECIFICADO

FACILIDADES CON QUE CUENTA LA PISTA.

LUZ DE RODAJE : TORRE DE CONTROL :
LUZ DE PLATAFORMA : ZONA DE HANGARES :
ESTACION : RADAR :
RADIO : FARO :
RADIO FARO : CUERPO DE RESCATE Y
OMNIDIRECCIONAL : EXTINCCION DE INCENDIOS : N
SISTEMA DE ATERRIZAJE :
POR INSTRUMENTOS :





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

126

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :



DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	800	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/11/92

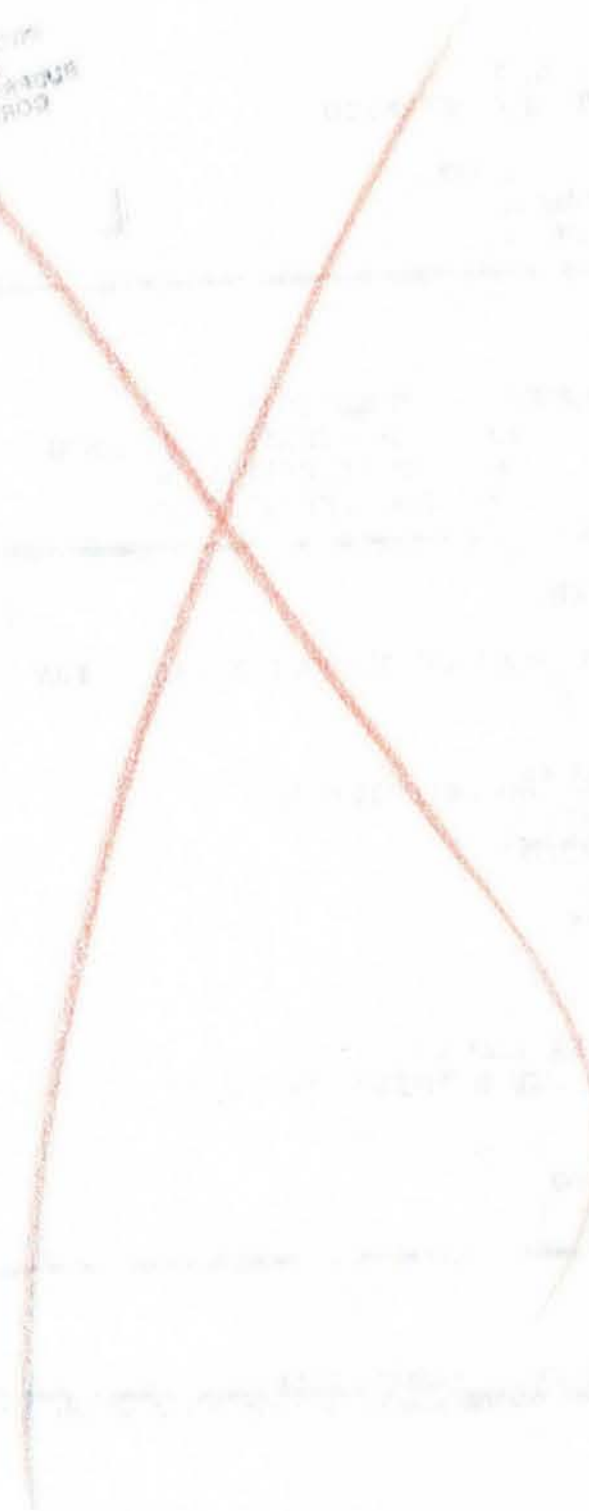
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
-------	-------	-------	------------



SECRETARÍA DE LA FISCALÍA
COORDINACIÓN GENERAL II



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA



FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "COMITAS"



818

HORA: 17:24:17

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

127

Embala
FECHA DE MODIF: 09/24/93
W. J. STON, D. C.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/04/91

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO

FECHA DE MODIF.: 05/19/93

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

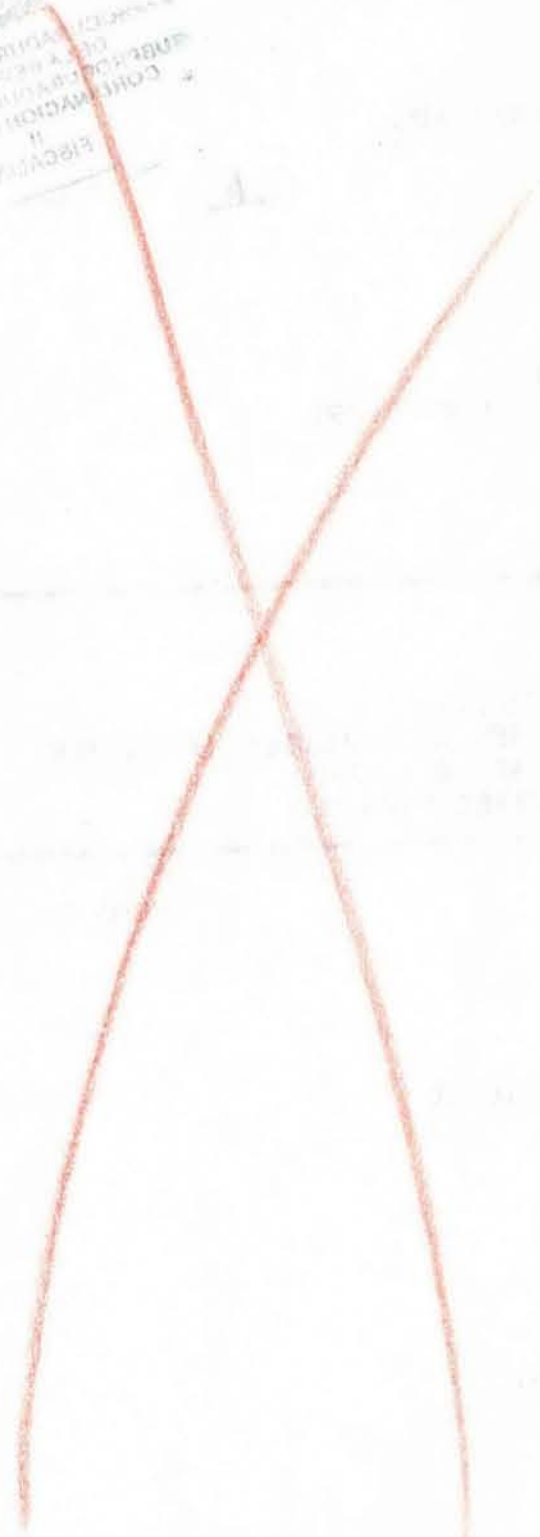
DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	TERRACERIA CON PIEGO ASFALTICO





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

HORA : 17:24:1

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "COMITAS"

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 06/23/93



RECIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	700	20	TERRACERIA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 07/08/93

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

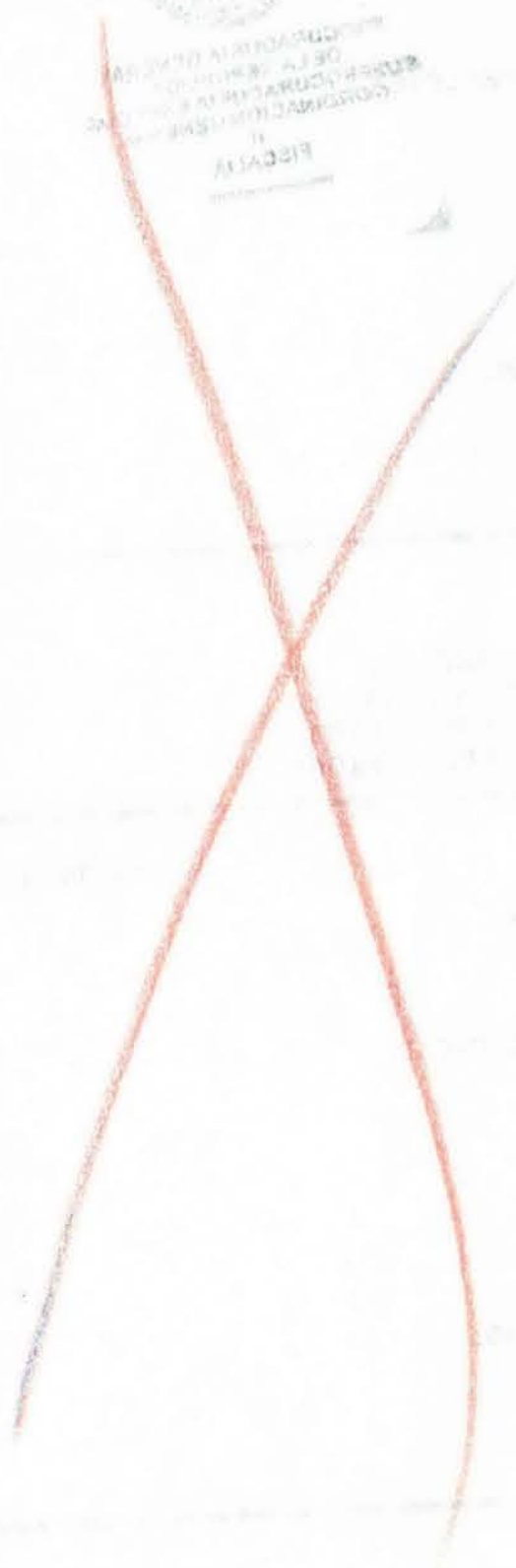
DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADU
DE
REPU
SUBPROCURAL

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO
1	1100	12
2	0	0
3	0	0

SUPERFICIE
 TIERRA COMPACTADA
 NO ESPECIFICADO
 NO ESPECIFICADO



PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 FISCALIA
 199
 Embajada de Mexico, Secc. Consular
 WASHINGTON, D. C.



PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 FISCALIA

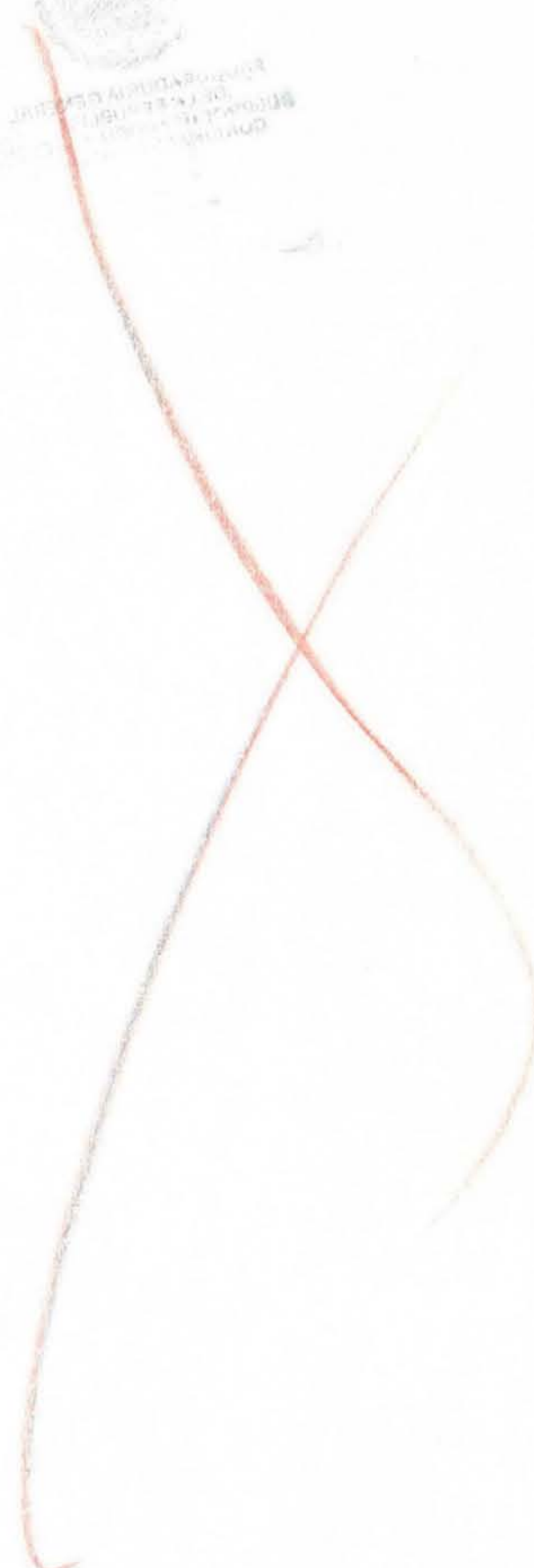


PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL

2014 11 11



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL

FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE DEL AERODROMO "DOCTOR COSS"

HORA : 17:27:46

ESTADO : NUEVO LEON
POBLACION: DOCTOR COSS
AERODROMO: DOCTOR COSS

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/DSIGLAS : DRC
NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENC. DEL PERMISO:
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO :
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

LATITUD 25-54 LONGITUD 99-11 ELEVACION 200 EQUIPO OPERABLE NUMERO DE PISTAS 1

PISTA	LARGO	ANCHO	CLA1	CLA2	SUPERFICIE
1	800	20	004	022	TERRACERIA
2	0	0			NO ESPECIFICADO
3	0	0			NO ESPECIFICADO

CONO DE VIENTO

AER (AERODROMO)
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

ILUMINACION

NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

TIPO DE SEÑALAMIENTO

HORIZONTAL
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

TIPO DE COMBUSTIBLE

NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

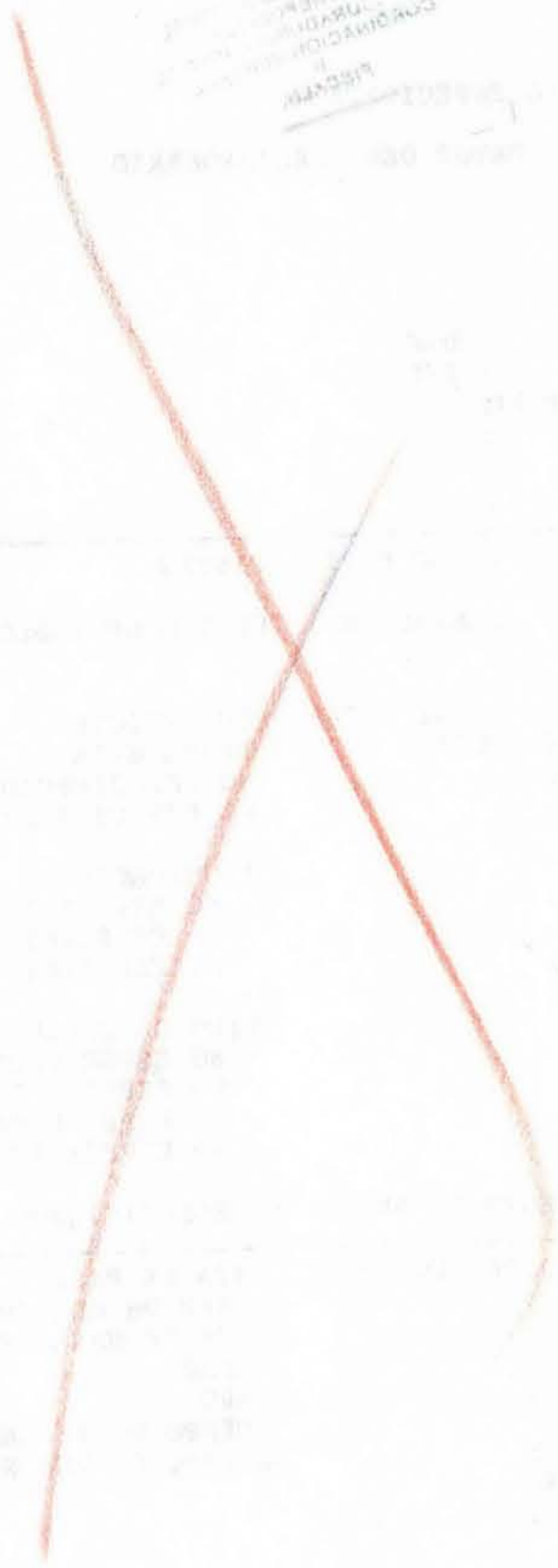
SIST. INDICADOR DE PENDIENTE DE APROX: NO ESPECIFICADO

FACILIDADES CON QUE CUENTA LA PISTA.

LUZ DE RODAJE	:	TORRE DE CONTROL	:
LUZ DE PLATAFORMA	:	ZONA DE HANGARES	:
ESTACION	:	RADAR	:
RADIO	:	FARO	:
RADIO FARO	:	CUERPO DE RESCATE Y	:
OMNIDIRECCIONAL	:	EXTINCION DE INCENDIOS	: N
SISTEMA DE ATERRIZAJE	:		
POR INSTRUMENTOS	:		



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA

Embajada
WASHINGTON, D.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	800	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : PR AMO 409
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/11/92

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
-------	-------	-------	------------



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
DE FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
DE FISCALIA



PROCURADURIA
DE
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

FECHA: 09/08/93 C E N D R O
REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "DOCTOR COSS"

HORA : 17:27:4

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D



FECHA DE MODIF.: 09/24/93

Er. de...
Sec. Consular
TON, D. C.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/04/91

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 05/19/93

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D



REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

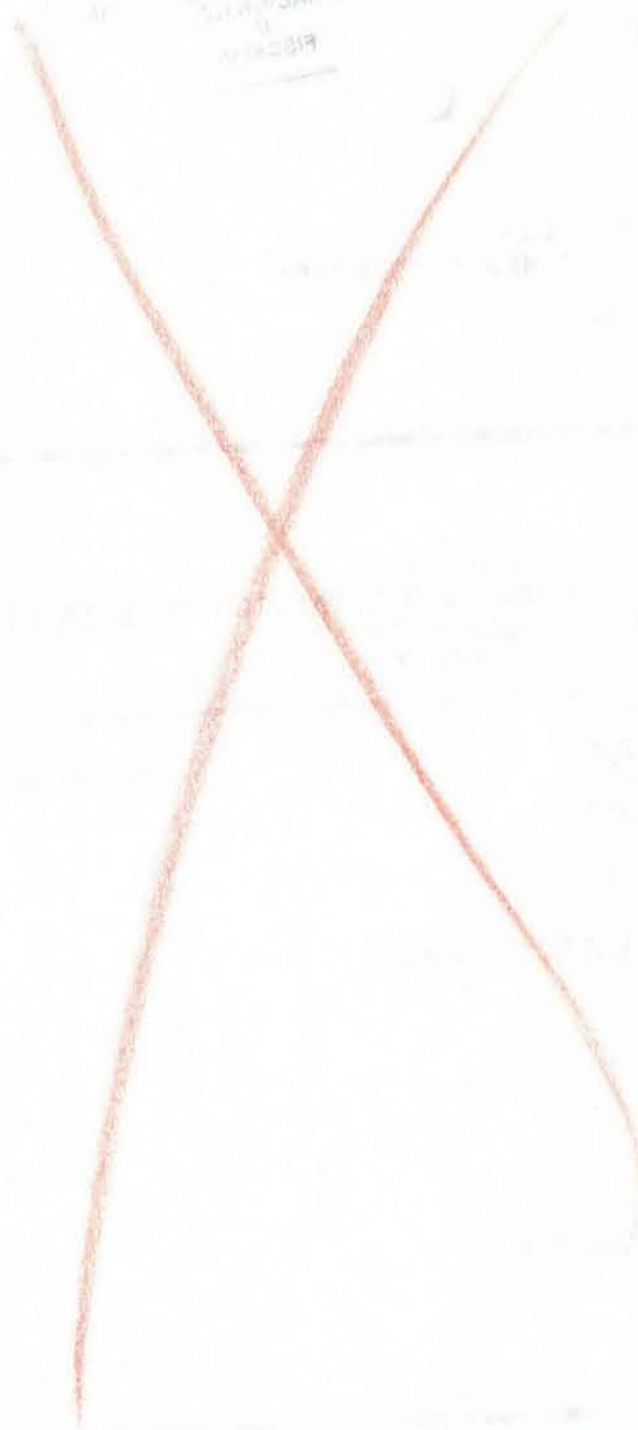
DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



FECHA: 09/08/93 C E N D R O

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "DOCTOR COSS" 17:27:48



DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	700	20	TERRACERIA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 07/08/93

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

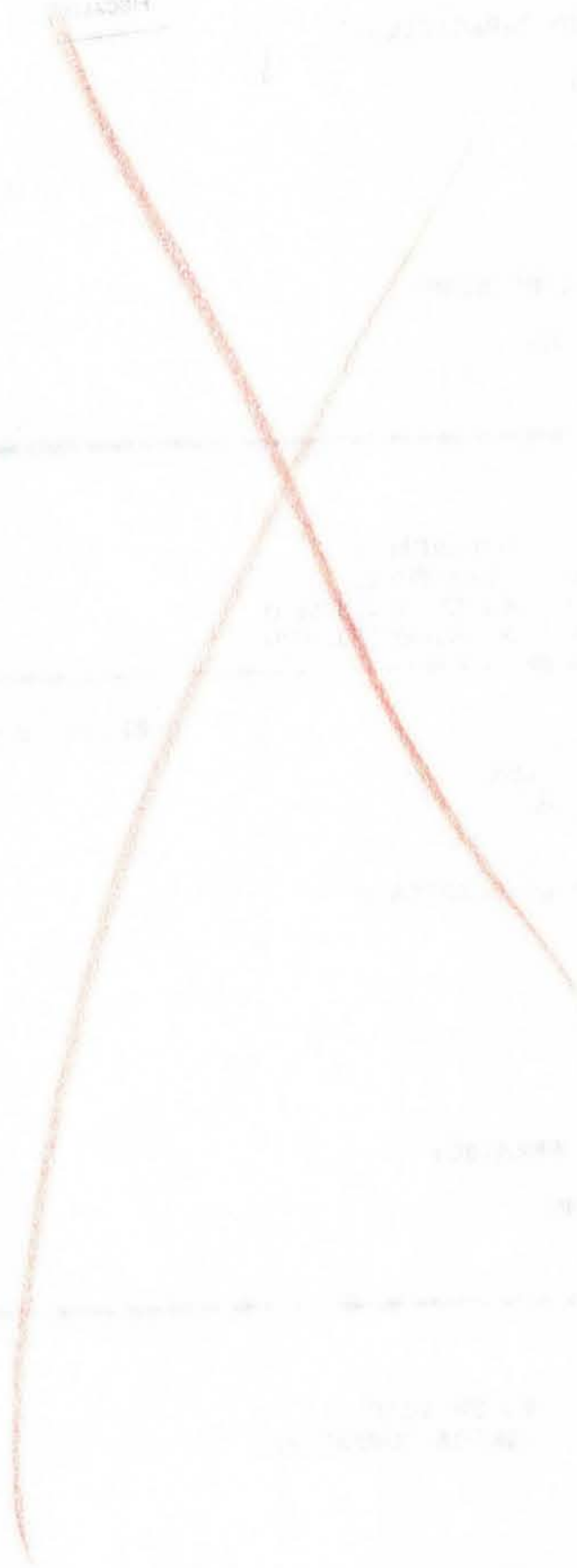
DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1100	12	TIERRA COMPACTADA





PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA
DE COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
DE COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA



PROCURADURÍA
DE LA
REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

134



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



GENERAL
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

[Large handwritten signature in red ink]



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
SUBPROCURADURÍA
FISCALÍA



FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE DEL AERODROMO "DOCTOR ARROYO"

17:31:17

ESTADO : NUEVO LEON
POBLACION: DOCTOR ARROYO
AERODROMO: DOCTOR ARROYO

135



DATOS DEL PROPIETARIO: WASHINGTON, D. C.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

SIGLAS : DRR
NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENC. DEL PERMISO:
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO :
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

LATITUD 23-40 LONGITUD 100-10 ELEVACION 1900 EQUIPO OPERABLE NUMERO DE PISTAS 1

PISTA 1 LARGO 1200 ANCHO 15 CLA1 002 CLA2 020 SUPERFICIE TERRACERIA
2 NO ESPECIFICADO
3 NO ESPECIFICADO

CONO DE VIENTO AER (AERODROMO) NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO ILUMINACION NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

TIPO DE SEÑALAMIENTO HORIZONTAL TIPO DE COMBUSTIBLE NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

SIST. INDICADOR DE PENDIENTE DE APROX: NO ESPECIFICADO

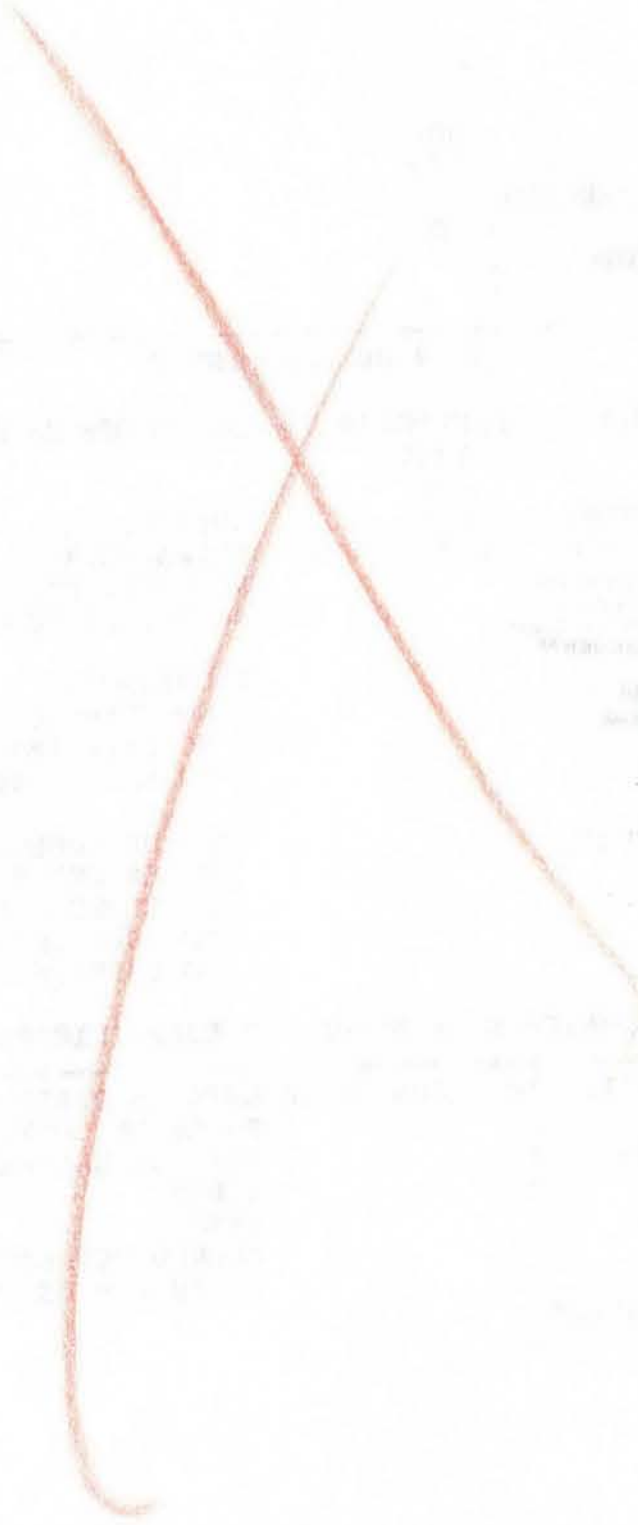
FACILIDADES CON QUE CUENTA LA PISTA.

LUZ DE RODAJE : TORRE DE CONTROL :
LUZ DE PLATAFORMA : ZONA DE HANGARES :
ESTACION : RADAR :
RADIO : FARO :
RADIO FARO CUERPO DE RESCATE Y
OMNIDIRECCIONAL : EXTINCION DE INCENDIOS : N
SISTEMA DE ATERRIZAJE
POR INSTRUMENTOS :

MEXICANOS
GENERAL
CA
A ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
II
FISCALIA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
II
FISCALIA

FECHA: 09/08/93

C E N D

HORA : 17:31:1

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "DOCTOR ARROYO"

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF. 03/17/93

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
" FISCALIA "



Consular

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	800	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/11/92

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000		

PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
" FISCALIA "

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
DE COORDINACIÓN GENERAL
II



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
DE COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA
SUBPROCURADURÍA



FECHA: 09/08/93

C E N D R O

HORA : 17:31:18

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "DOCTOR ARROYO"

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA
Embajada de Mexico, Secc. Consular
FECHA DE MODIF.: 03/24/93

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/04/91

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 05/19/93

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

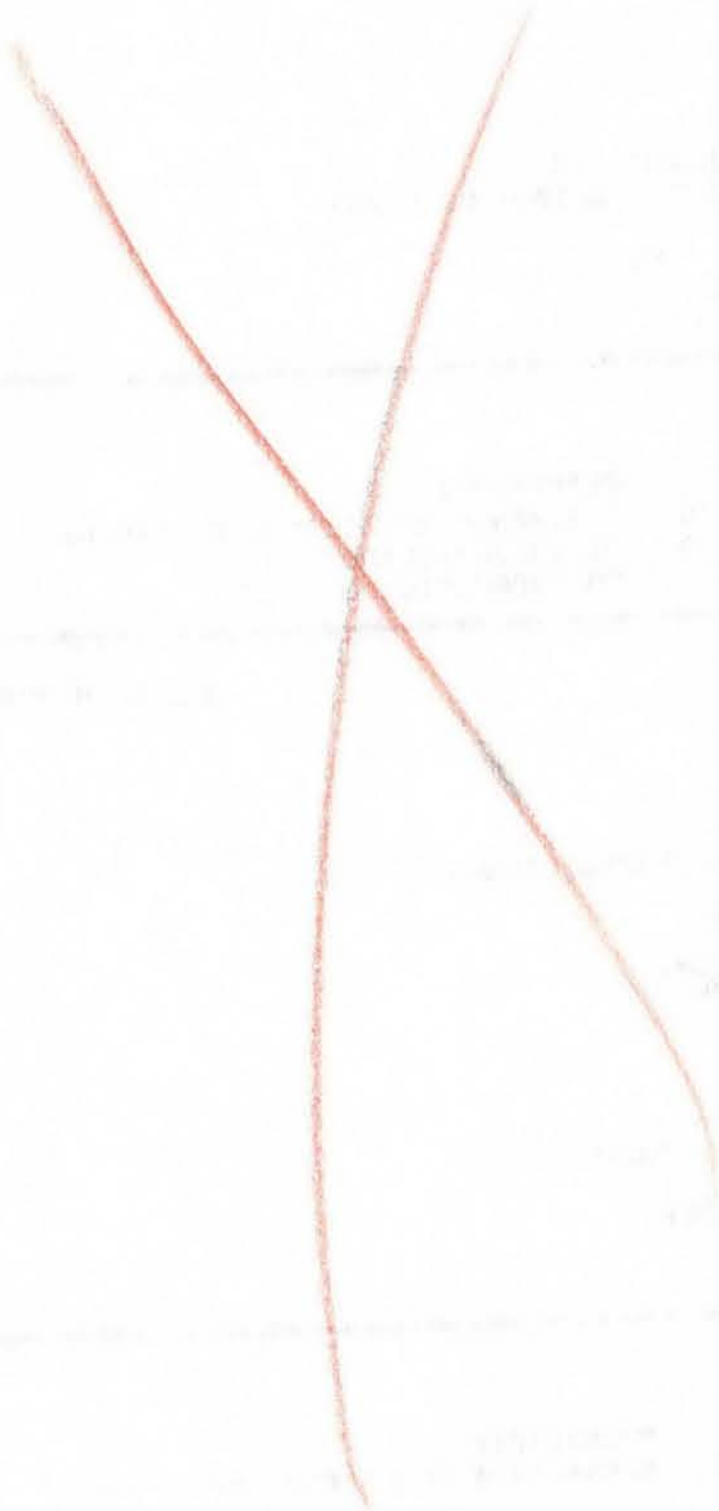
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA
DE
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

HORA : 17:31:19

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "DOCTOR ARROYO"

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
 DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
 DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
 FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
 AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
 FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	700	20	TERRACERIA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
 DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
 DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
 FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
 AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
 FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1100	12	TIERRA COMPACTADA



FECHA DE MODIF.: 08/23/93

Embajada de Mexico Secc. Consular
 WASHINGTON, D. C.

FECHA DE MODIF.: 07/08/93





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1100	12	TIERRA COMPACTADA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

8
819



Embajada de México Secc. Cons.
WASHINGTON, D. C.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
139
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



GENERAL
A
ESPECIAL



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
CARRANZA
II



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
CARRANZA
II
FISCALIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE DEL AERODROMO "ESCALERA"

HORA : 17:44:43

ESTADO : NUEVO LEON
POBLACION: ESCALERA
AERODROMO: ESCALERA

140



PROCURADIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Embajada
COORDINACION GENERAL
FISCALIA
D. C.

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

SIGLAS : ECL
NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENC. DEL PERMISO:
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO :
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

LATITUD 27-10 LONGITUD 99-47 ELEVACION 0 EQUIPO OPERABLE NUMERO DE PISTAS 1

PISTA	LARGO	ANCHO	CLA1	CLA2	SUPERFICIE
1	800	30	088	089	TERRACERIA
2	0	0			NO ESPECIFICADO
3	0	0			NO ESPECIFICADO

CONO. DE VIENTO	ILUMINACION
AER (AERODROMO)	NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO

TIPO DE SEÑALAMIENTO	TIPO DE COMBUSTIBLE
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO

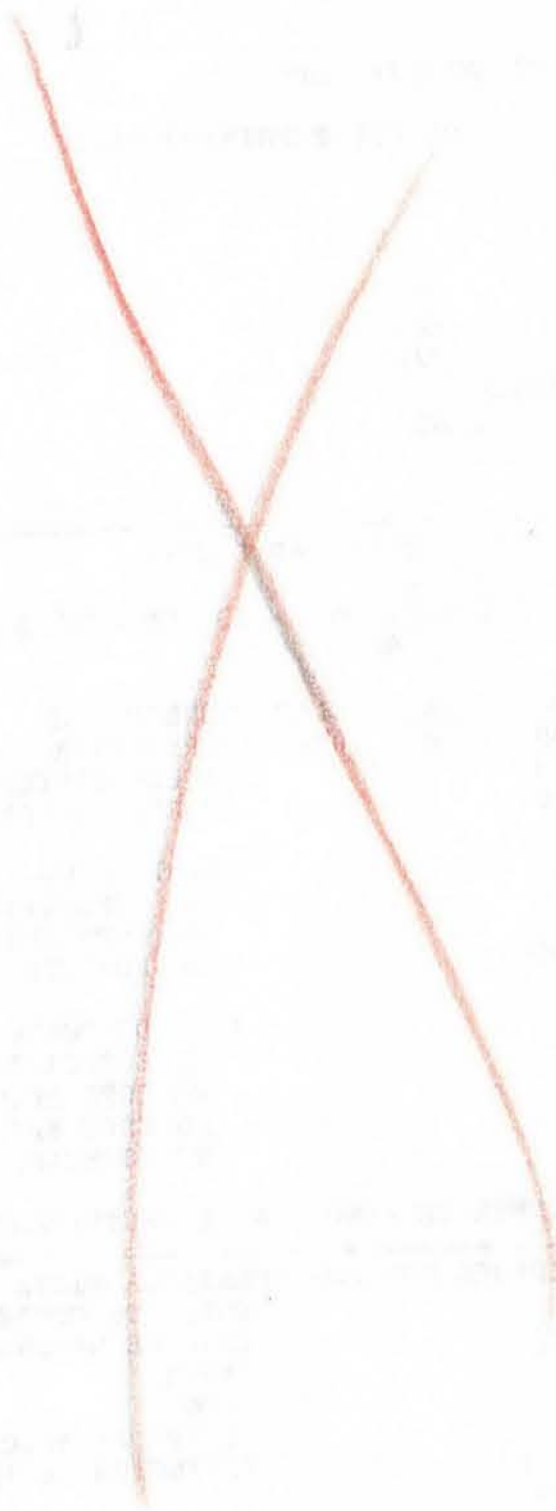
SIST. INDICADOR DE PENDIENTE DE APROX: NO ESPECIFICADO

FACILIDADES CON QUE CUENTA LA PISTA.

LUZ DE RODAJE :	TORRE DE CONTROL :
LUZ DE PLATAFORMA :	ZONA DE HANGARES :
ESTACION :	RADAR :
RADIO :	FARO :
RADIO FARO :	CUERPO DE RESCATE Y :
OMNIDIRECCIONAL :	EXTINCION DE INCENDIOS : N
SISTEMA DE ATERRIZAJE :	
POR INSTRUMENTOS :	



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE COORDINACIÓN GENERAL
II FISCALÍA



FECHA: 09/08/93

C E N D R O

HORA : 17:44:44

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "ESCALERA"

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

14
PROCURADURIA DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA
Embajada
Secc. Consul
D. C.

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	800	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/11/92

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	18	TIERRA COMPACTADA

SECRETARIA DE ECONOMIA
SUBSECRETARIA DE FISCALIA



PROCURADURIA
GENERAL DE LA REPUBLICA
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "ESCALERA"

HORA: 17:44:45



PROCURADURIA DE LA REPUBLICA
COORDINACION II
FISCALIA
Embajada
Secc. Consul
D. C.

142

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/04/91

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 05/19/93

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

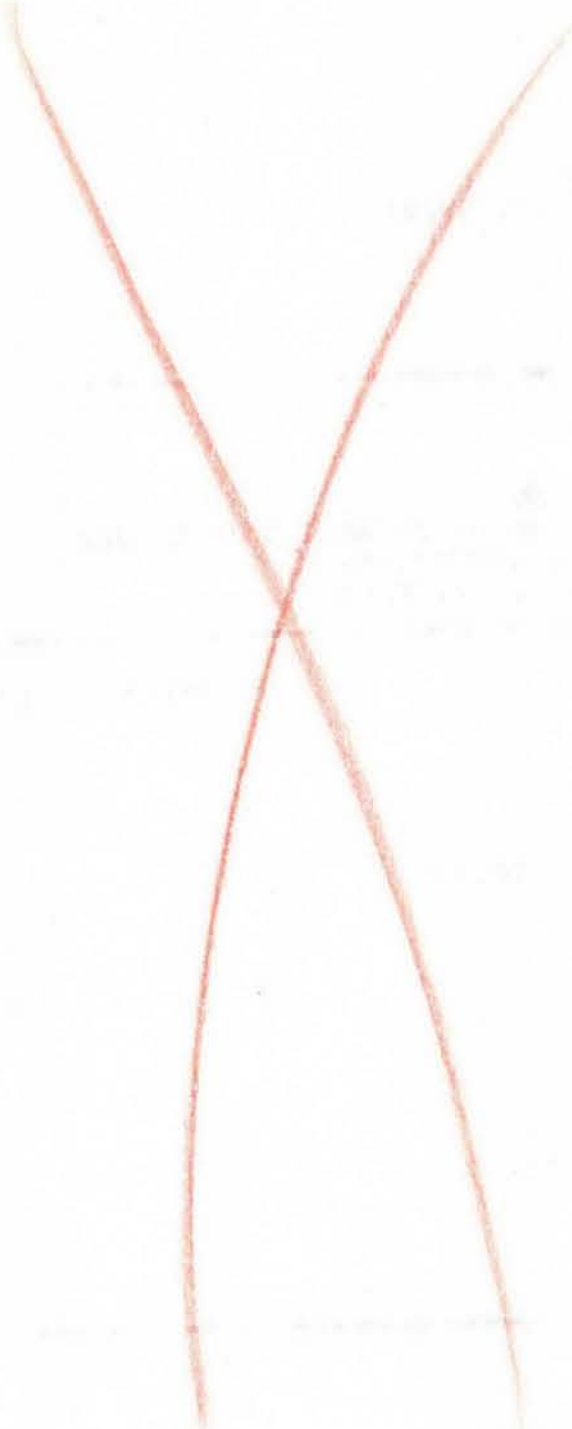
DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO





PROCURADURIA
GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION
II



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA SUBPROCURADURIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

17:44:45

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "ESCALERA"



DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 06/23/93

NOMBRE : [REDACTED]
[REDACTED] S/D

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Embajada de la Republica Mexicana
Consular
D. C.
FISCALIA

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

103

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	700	20	TERRACERIA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 07/08/93

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

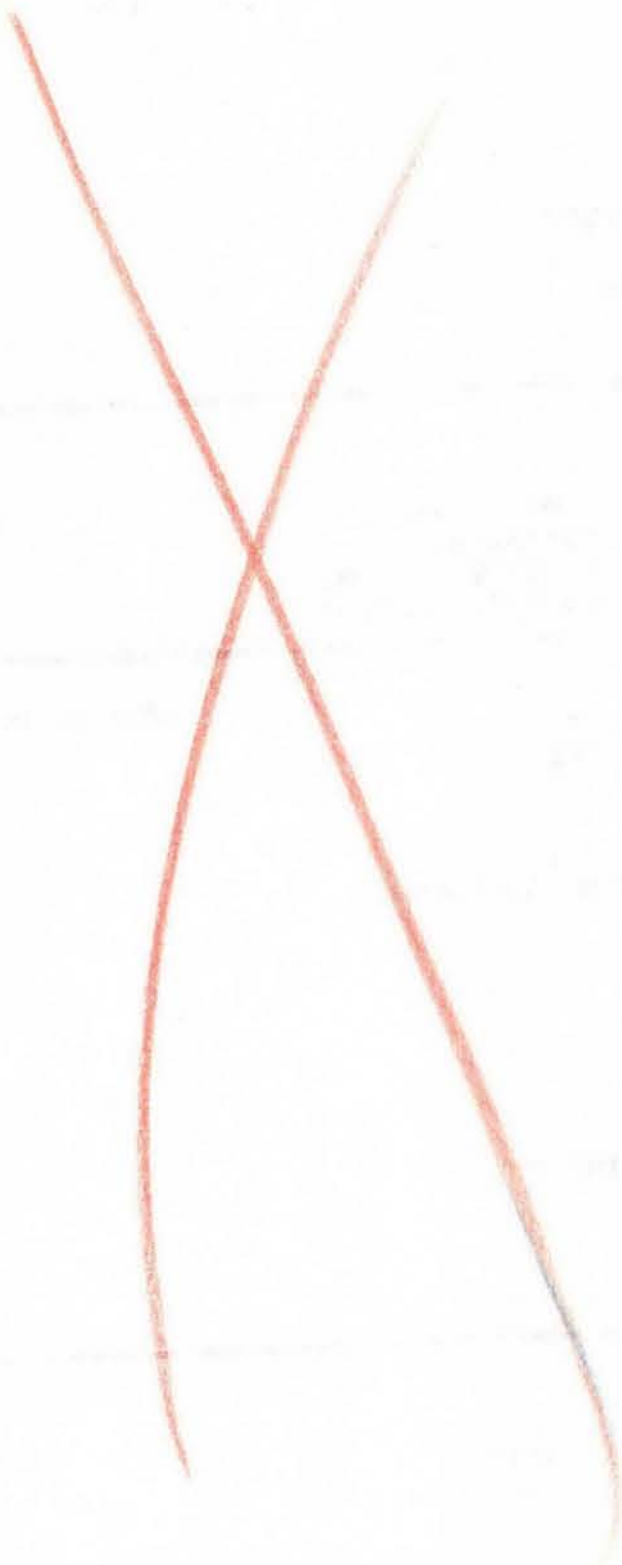
DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
-------	-------	-------	------------

MEXICANOS
GENERAL
CA
A ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
II
FISCALIA



DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1100	12	TIERRA COMPACTADA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

008200



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

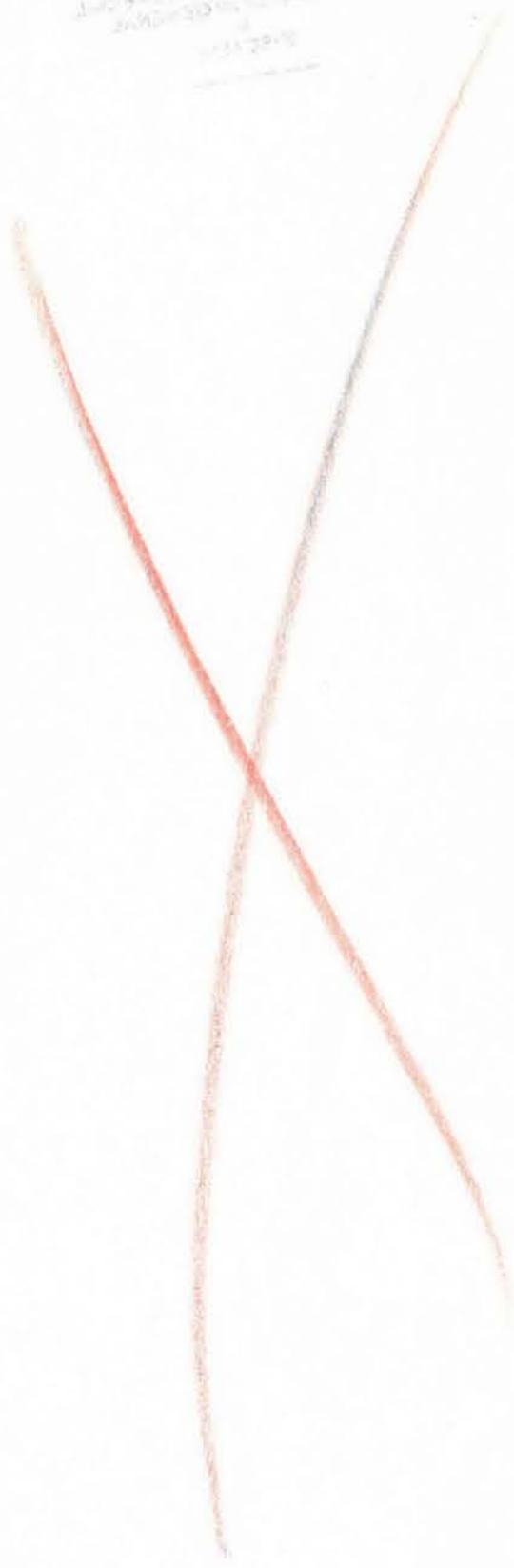


PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBPROCURADURÍA
FISCALIA



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBPROCURADURÍA
FISCALIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE DEL AERODROMO "LAS PALMAS"

HORA : 17:41:06

ESTADO : NUEVO LEON
POBLACION: EL MEZQUITAL
AERODROMO: LAS PALMAS

145



008201

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: [REDACTED]
REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO



Emb...
Sec. Consular
D. C.

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

SIGLAS : EMZ
NUMERO DE PERMISO : PR AMO 061
FECHA DE VENC. DEL PERMISO: 10/01/89
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO :
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

LATITUD 25-43 LONGITUD 100-14 ELEVACION 460 EQUIPO OPERABLE NUMERO DE PISTAS 2

PISTA	LARGO	ANCHO	CLA1	CLA2	SUPERFICIE
1	1100	22	088	089	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
2	842	22	015	033	NO ESPECIFICADO
3	0	0			NO ESPECIFICADO

CONO DE VIENTO	ILUMINACION
AER (AERODROMO)	NO ESPECIFICADO
AER (AERODROMO)	NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO

TIPO DE SEÑALAMIENTO	TIPO DE COMBUSTIBLE
HORIZONTAL II	NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO

SIST. INDICADOR DE PENDIENTE DE APROX: NO ESPECIFICADO

FACILIDADES CON QUE CUENTA LA PISTA.

LUZ DE RODAJE :	TORRE DE CONTROL :
LUZ DE PLATAFORMA :	ZONA DE HANGARES :
ESTACION :	RADAR :
RADIO :	FARO :
RADIO FARO :	CUERPO DE RESCATE Y
OMNIDIRECCIONAL :	EXTINCION DE INCENDIOS : N
SISTEMA DE ATERRIZAJE	
POR INSTRUMENTOS :	





1988
23



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE FISCALIA



FECHA: 09/08/93

C E N D R O

HORA : 17:41:07

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "LAS PALMAS"

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF. 03/17/93

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

146

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :



DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	800	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO



DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

NOMBRE [REDACTED]

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/11/92

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
-------	-------	-------	------------

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "LAS PALMAS"



7:41:08

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

147

FECHA DE MODIF.: 03/24/93
Embajada de Mexico, D. C.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/04/91

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 05/19/93

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
-------	-------	-------	------------



GENERAL
SPECIAL



PROCURADURÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
CARRANZA
MEXICO

[Large handwritten 'X' mark in red ink across the page]



PROCURADURÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA



PROCURADURÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN
DE
REPUBLICA MEXICANA
SUBPROCURADURÍA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

HORA: 17:41:09

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "LAS PALMAS"

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 09/23/93

NOMBRE :
 DIRECCION: S/D

148

Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	700	20	TERRACERIA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 07/08/93

NOMBRE :
 DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
-------	-------	-------	------------





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINACION GENERAL
II



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINACION ESPECIAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

JUL 18

1318

8205

149



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

COLEGIO DE ABOGADOS
DE LA CIUDAD DE MEXICO
CALLE DE LA FARMACIA
CALLE DE LA FARMACIA
CALLE DE LA FARMACIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA
DE
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE DEL AERODROMO "EL PRETIL"

HORA : 17:48:10

8201

ESTADO : NUEVO LEON
POBLACION: EL PRETIL
AERODROMO: EL PRETIL

150



DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

SIGLAS : EPR
NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENC. DEL PERMISO:
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO :
FECHA DE DESTRUCCION :

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

Sec. Consul
D. C.

DATOS DE LAS PISTAS.

LATITUD 24-50 LONGITUD 99-18 ELEVACION 260 EQUIPO OPERABLE NUMERO DE PISTAS 1

PISTA	LARGO	ANCHO	CLA1	CLA2	SUPERFICIE
1	800	30	016	034	TERRACERIA
2	0	0			NO ESPECIFICADO
3	0	0			NO ESPECIFICADO

CONO DE VIENTO
AER (AERODROMO)
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

ILUMINACION
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

TIPO DE SEÑALAMIENTO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

TIPO DE COMBUSTIBLE
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

SIST. INDICADOR DE PENDIENTE DE APROX: NO ESPECIFICADO

FACILIDADES CON QUE CUENTA LA PISTA.

LUZ DE RODAJE :	TORRE DE CONTROL :
LUZ DE PLATAFORMA :	ZONA DE HANGARES :
ESTACION :	RADAR :
RADIO :	FARO :
RADIO FARO :	CUERPO DE RESCATE Y
OMNIDIRECCIONAL :	EXTINCION DE INCENDIOS : N
SISTEMA DE ATERRIZAJE	
POR INSTRUMENTOS :	



FECHA: 09/08/93

C E N D R O

HORA : 17:48:11

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "EL PRETIL"

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 09/08/93

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

151

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	800	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D FISCALIA
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/11/92

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
-------	-------	-------	------------





PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA



PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

HORA : 17:48:12

8208

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "EL PRETIL"

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 03/24/93



REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/04/91

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA COORDINACION GENERAL DE FISCALIA



Embajada de México Secc. Consular WASHINGTON, D. C.

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 05/19/93

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA COORDINACION GENERAL DE FISCALIA



DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	TERRACERIA CON BUNCO ASFALTICO

SECRET
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS EXTERNOS
MEXICO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS EXTERNOS
MEXICO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA DE COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "EL PRETIL"

001322
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
48:12

826

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE :
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 06/23/93

Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.



REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE FISCALIA GENERAL

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	700	20	TERRACERIA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 07/08/93

NOMBRE :
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE FISCALIA GENERAL
II
FISCALIA

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

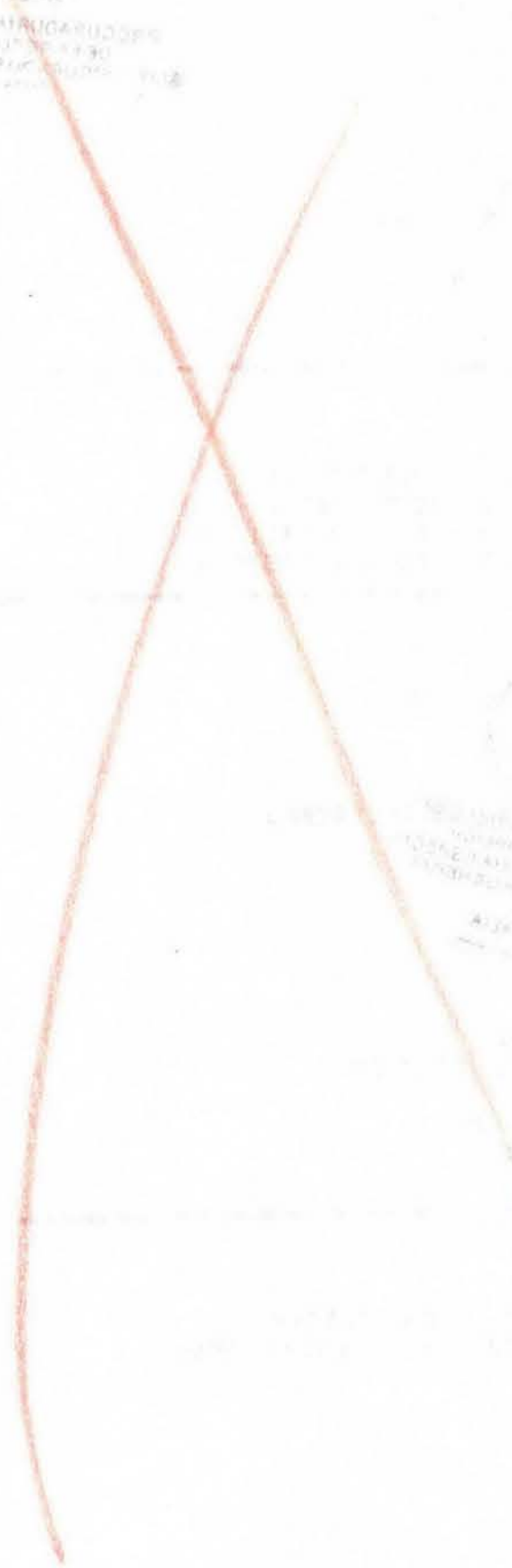
DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1100	12	TIERRA COMPACTADA





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE FISCALIA II



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE FISCALIA II
SUBPROCURADURIA GENERAL
DE FISCALIA II
SUBPROCURADURIA
DE FISCALIA II

1
2
3

1100
0
0

12 TIERRA COMPACTADA
0 NO ESPECIFICADO
0 NO ESPECIFICADO

001323

8210



Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.
154
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

OS MEXI
IA GENERAL
LA
SUBPRO
CURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE DEL AERODROMO "LAJITAS"



ESTADO : NUEVO LEON
POBLACION: LAJITAS
AERODROMO: LAJITAS

155

Embajada de Mexico Sec. Consular
WASHINGTON, D. C.

DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

JURISDICCION GENERAL
II
FISCALIA

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

SIGLAS : LJS
NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENC. DEL PERMISO:
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO :
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

LATITUD 26-50-00 LONGITUD 99-40-00 ELEVACION 0 EQUIPO OPERABLE NUMERO DE PISTAS 1

PISTA	LARGO	ANCHO	CLA1	CLA2	SUPERFICIE
1	300	20	088	089	TERRACERIA
2	0	0			NO ESPECIFICADO
3	0	0			NO ESPECIFICADO

CONO DE VIENTO: NO ESPECIFICADO
AER (AERODROMO): NO ESPECIFICADO
ILUMINACION: NO ESPECIFICADO

TIPO DE SENALAMIENTO: NO ESPECIFICADO
TIPO DE COMBUSTIBLE: NO ESPECIFICADO

SIST. INDICADOR DE PENDIENTE DE APROX: NO ESPECIFICADO

FACILIDADES CON QUE CUENTA LA PISTA.

LUZ DE RODAJE :	TORRE DE CONTROL :
LUZ DE PLATAFORMA :	ZONA DE HANGARES :
ESTACION :	RADAR :
RADIO :	FARO :
RADIO FARO :	CUERPO DE RESCATE Y :
OMNIDIRECCIONAL :	EXTINCION DE INCENDIOS : N
SISTEMA DE ATERRIZAJE :	
POR INSTRUMENTOS :	



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE HACIENDA Y FISCALÍA
II ALFARERÍA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE HACIENDA Y FISCALÍA
II ALFARERÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
II ALFARERÍA
FISCALÍA



DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

153

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	800	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

NOMBRE : [REDACTED]

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

NUMERO DE PERMISO : PR AMO 409
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/11/92

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE



PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
CORPORACIÓN GENERAL II
FISCALÍA



PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
CORPORACIÓN GENERAL II
FISCALÍA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
CORPORACIÓN GENERAL II
FISCALÍA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "LAJITAS"

HORA : 18:07:16

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 09/08/93

NOMBRE :
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/DNUMERO DE PERMISO :
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/04/91PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 05/19/93

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

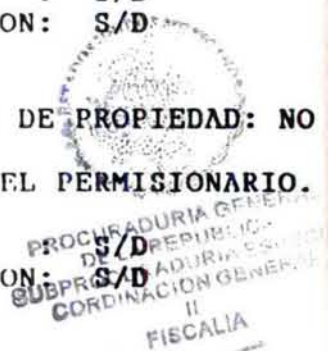
REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/DNUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

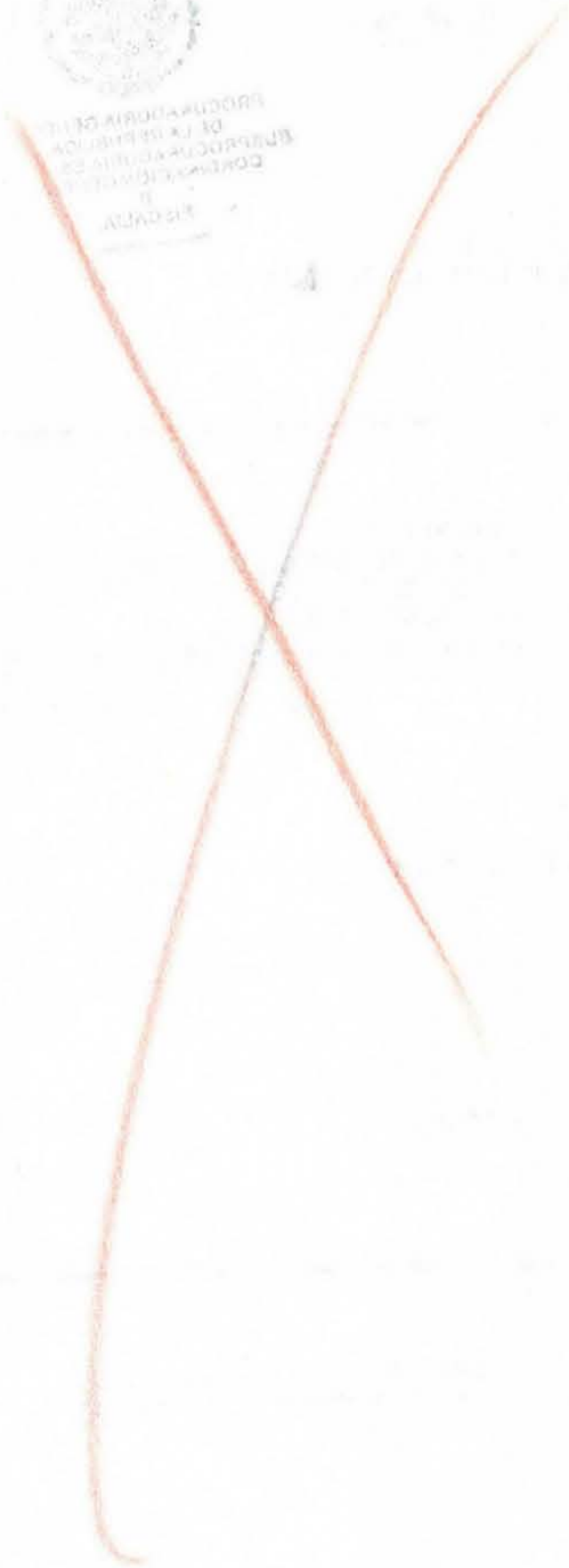
DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	TERRACERIA CON PEGCO





PROCURADURIA DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

HORA : 18:07:16

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "LAJITAS"

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 06/23/93

NOMBRE :
 DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
 DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
 FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
 AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
 FECHA DE DESTRUCCION :



DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	700	20	TERRACERIA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 07/08/93

NOMBRE :
 DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
 DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
 FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
 AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
 FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1100	12	TIERRA COMPACTADA





PROCURADURÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
FISCALÍA

~~Handwritten text, mostly illegible due to a large red X drawn over it.~~



PROCURADURÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA

COORDINACIÓN GENERAL DE FISCALÍA

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1100	12	TIERRA COMPACTADA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
I. COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
I. COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA



FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE DEL AERODROMO "LAMPAZOS"

HORA : 18:11:14

ESTADO : NUEVO LEON
POBLACION: LAMPAZOS
AERODROMO: LAMPAZOS



160



DATOS DEL PROPIETARIO: Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

SIGLAS : LMP
NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENC. DEL PERMISO:
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO :
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

LATITUD 25-11 LONGITUD 99-50 ELEVACION 340 EQUIPO OPERABLE NUMERO DE PISTAS 1

PISTA	LARGO	ANCHO	CLA1	CLA2	SUPERFICIE
1	1000	12	018	036	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
2	0	0			NO ESPECIFICADO
3	0	0			NO ESPECIFICADO

CONO DE VIENTO (AERODROMO)
AER NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

ILUMINACION
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

TIPO DE SEÑALAMIENTO
HORIZONTAL
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

TIPO DE COMBUSTIBLE
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

SIST. INDICADOR DE PENDIENTE DE APROX: NO ESPECIFICADO

FACILIDADES CON QUE CUENTA LA PISTA.

LUZ DE RODAJE :	TORRE DE CONTROL :
LUZ DE PLATAFORMA :	ZONA DE HANGARES :
ESTACION :	RADAR :
RADIO :	FARO :
RADIO FARO :	CUERPO DE RESCATE Y
OMNIDIRECCIONAL :	EXTINCION DE INCENDIOS : N
SISTEMA DE ATERRIZAJE	
POR INSTRUMENTOS :	



COORDINACIÓN GENERAL
SUBDIRECCIÓN DE FISCALÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

[Large handwritten 'X' mark]

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN GENERAL
II FISCALÍA



FECHA: 09/08/93 C E N D R O
REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "LAMPAZOS"



18:11:15

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

FECHA DE 03/17/93

Embajada de Mexico Secc. Consular
D. I.



REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	800	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO



DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

NOMBRE: [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/11/92

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

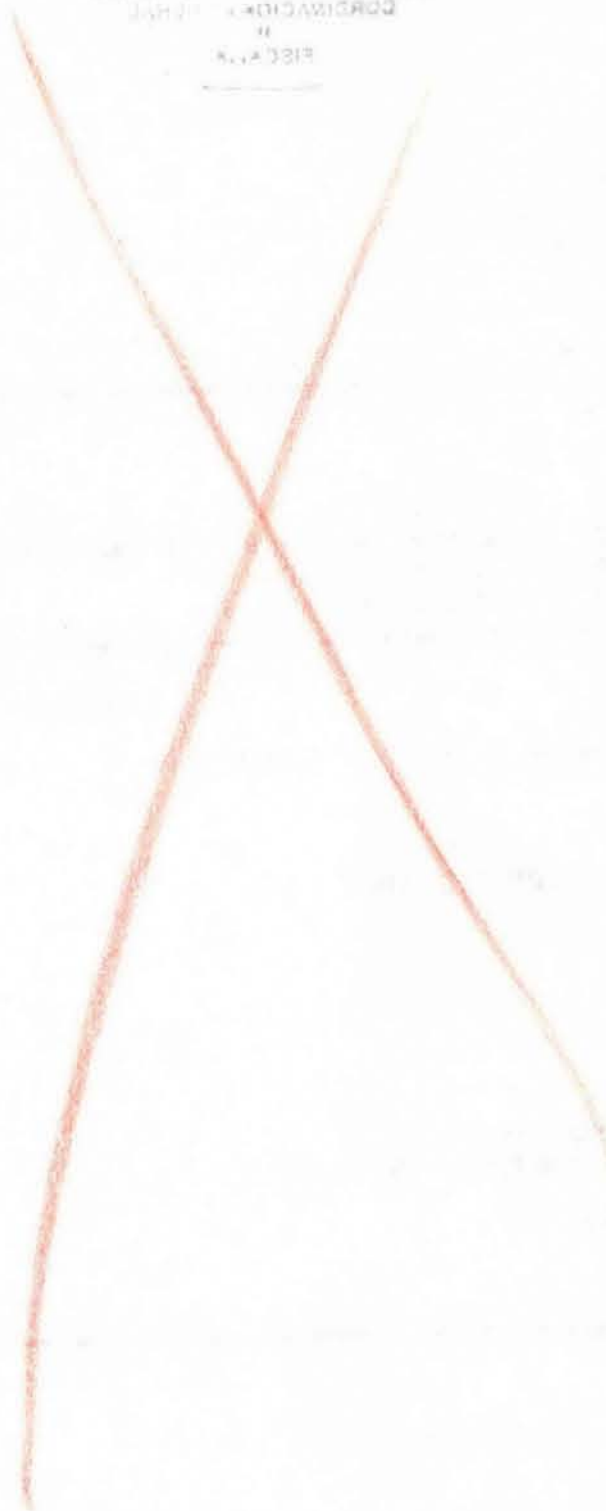
DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
-------	-------	-------	------------

PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "LAMPAZOS"

001331 821
HORA : 18:11:16

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 09/04/93

NOMBRE : [REDACTED]
[REDACTED] S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : PR AMO 133
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/04/91

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :



DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 05/19/93

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
-------	-------	-------	------------





PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
DE FISCALÍA

[Large handwritten 'X' mark in red ink across the page]

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
DE FISCALÍA

PROCURADURÍA
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

HORA : 18:11:17

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "LAMPAROS"

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE :

DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D

DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D

FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO

AUTORIDAD QUE DESTRUYO:

FECHA DE DESTRUCCION :



DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	700	20	TERRACERIA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 07/08/93

NOMBRE : C. OSCAR SALA LUNA

DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D

DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D

FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO

AUTORIDAD QUE DESTRUYO:

FECHA DE DESTRUCCION :

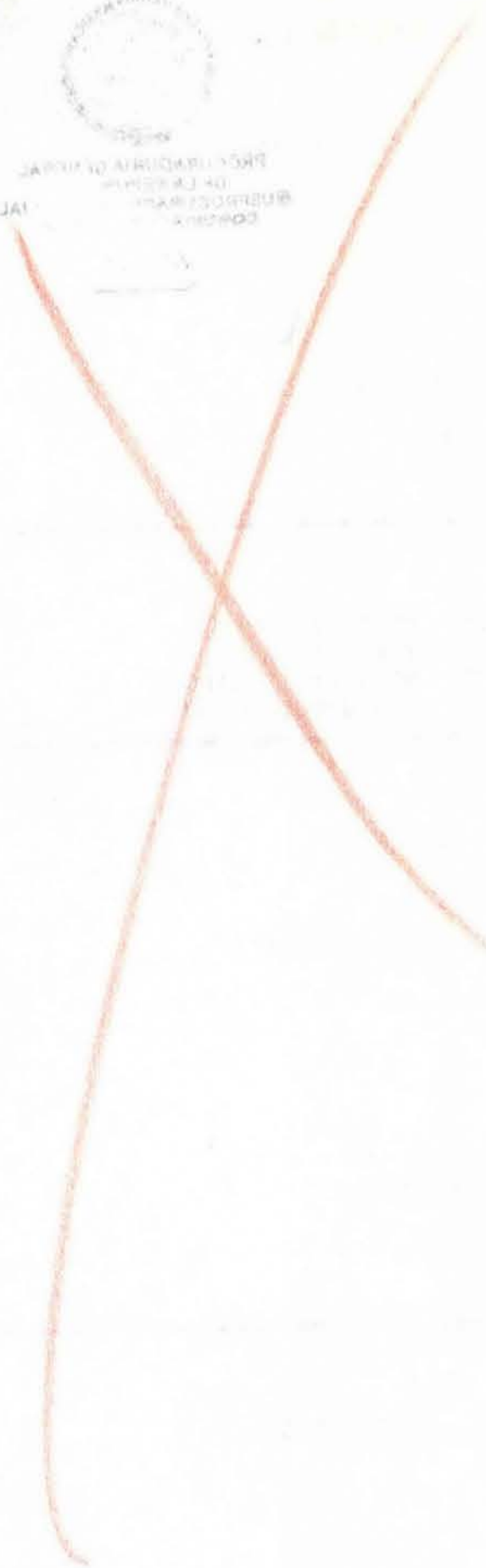
DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
JAL



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE COORDINACION GENERAL II
FISCALIA SUBPROCURADURIA

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1100	12	TIERRA COMPACTADA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

001333

822

Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.



164
 PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
DE LA FISCALIA
II



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE LA FISCALIA
II



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

ESTADO : NUEVO LEON
 POBLACION: LA REFORMA
 AERODROMO: LA REFORMA

165

8221

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
 DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
 DIRECCION: S/D

SIGLAS : LRM
 NUMERO DE PERMISO : S/D
 FECHA DE VENC. DEL PERMISO:
 PISTA DESTRUIDA : NO
 AUTORIDAD QUE DESTRUYO :
 FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

LATITUD 24-41 LONGITUD 99-36 ELEVACION 352 EQUIPO OPERABLE NUMERO DE PISTAS 1

PISTA	LARGO	ANCHO	CLA1	CLA2	SUPERFICIE
1	1000	30	013	031	TERRACERIA
2	0	0			NO ESPECIFICADO
3	0	0			NO ESPECIFICADO

CONO DE VIENTO NO ESPECIFICADO
 NO ESPECIFICADO
 NO ESPECIFICADO
 ILUMINACION NO ESPECIFICADO
 NO ESPECIFICADO
 NO ESPECIFICADO

TIPO DE SEÑALAMIENTO NO ESPECIFICADO
 NO ESPECIFICADO
 NO ESPECIFICADO
 TIPO DE COMBUSTIBLE NO ESPECIFICADO
 NO ESPECIFICADO
 NO ESPECIFICADO

SIST. INDICADOR DE PENDIENTE DE APROX: NO ESPECIFICADO

FACILIDADES CON QUE CUENTA LA PISTA.

LUZ DE RODAJE :	TORRE DE CONTROL :
LUZ DE PLATAFORMA :	ZONA DE HANGARES :
ESTACION :	RADAR :
RADIO :	FARO :
RADIO FARO :	CUERPO DE RESCATE Y :
OMNIDIRECCIONAL :	EXTINCION DE INCENDIOS : N
SISTEMA DE ATERRIZAJE :	
POR INSTRUMENTOS :	



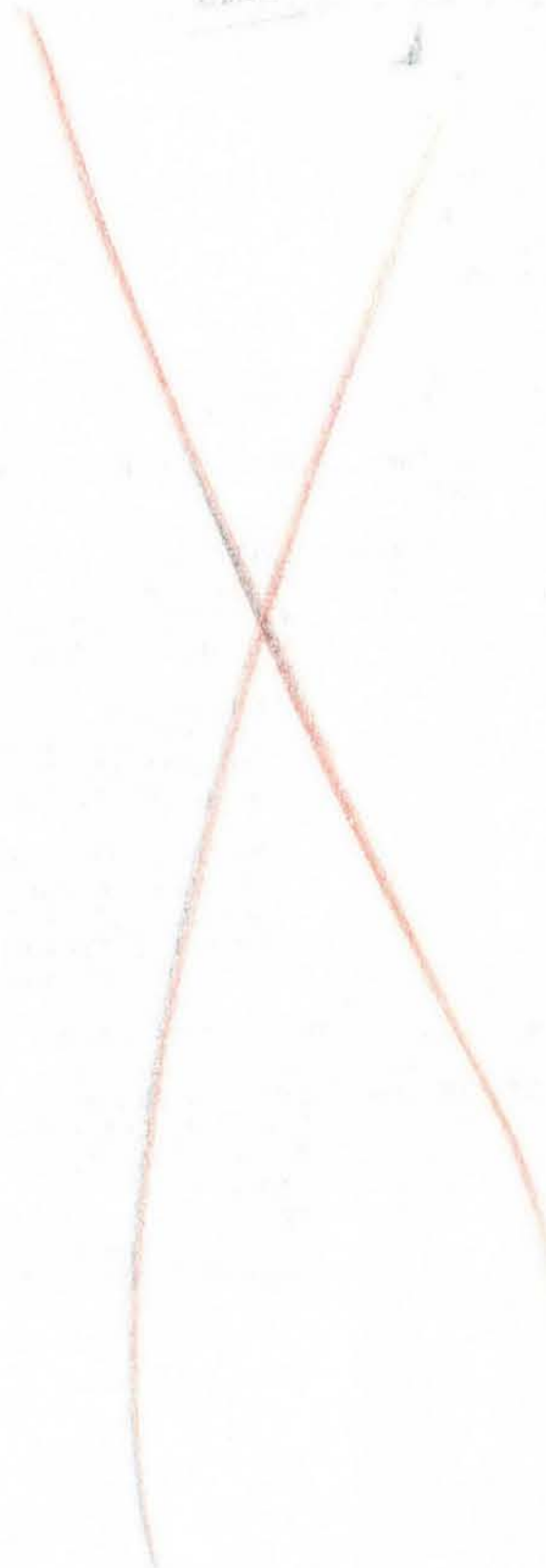
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
 II FISCALIA

Embajada de Mexico Secc. Consular
 W. 18700000000 C.

LA GENERAL
 LA
 LICA
 RIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

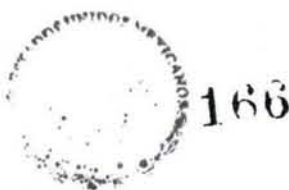


PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 03/17/93



Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D



NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	800	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: PR S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D



NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/11/92

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

SECRET
OFFICE OF THE
ATTORNEY GENERAL
WASHINGTON, D.C.
1954

SECRET
FISCALIA
SUBPROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
FEDERATIVA DE
ESTADOS UNIDOS

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 03/24/93

167



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO

NOMBRE : S/D.
DIRECCION: S/D

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/04/91

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 05/19/93

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

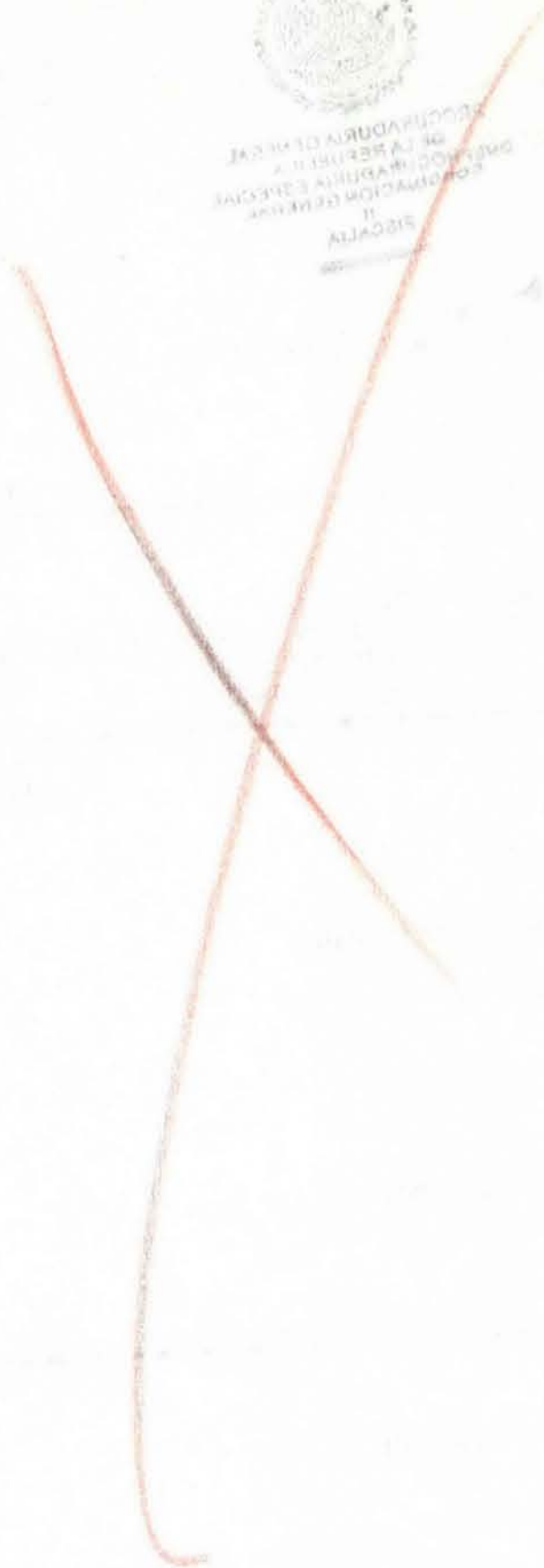
DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
-------	-------	-------	------------





PROCURADURIA GENERAL
DE LA FEDERACION
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE ADMINISTRACION GENERAL
II
FISCALIA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE ADMINISTRACION GENERAL
II
FISCALIA SUBPROCURADURIA

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE 6/23/93

NOMBRE :
 DIRECCION: S/D



168
Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO



DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
ESCALA

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	700	20	TERRACERIA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 07/08/93

NOMBRE :
 S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1100	12	TIERRA COMPACTADA





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE ADMINISTRACION GENERAL
II
FISCALIA



DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1100	12	TIERRA COMPACTADA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO



PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA

Embajada de Mexico Secc. Consular
 WASHINGTON, D. C.

169



PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL



SUBPROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 DE ADMINISTRACION GENERAL
 II
 FISCALIA



SUBPROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 DE ADMINISTRACION GENERAL
 II
 FISCALIA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SUBPROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 DE ADMINISTRACION GENERAL
 II
 FISCALIA



FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE DEL AERODROMO "CAMPO NES 1"

HORA : 17:17:14

ESTADO : NUEVO LEON
POBLACION: CAMPO NES 1
AERODROMO: CAMPO NES 1



DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA
Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

SIGLAS :
NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENC. DEL PERMISO:
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO :
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

LATITUD 25-10 LONGITUD 98-57 ELEVACION 0 EQUIPO OPERABLE NUMERO DE PISTAS 1

PISTA	LARGO	ANCHO	CLA1	CLA2	SUPERFICIE
1	1000	30	013	031	TERRACERIA
2	0	0			NO ESPECIFICADO
3	0	0			NO ESPECIFICADO

CONO DE VIENTO AER (AERODROMO) NO ESPECIFICADO
ILUMINACION NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

TIPO DE SEÑALAMIENTO NO ESPECIFICADO
TIPO DE COMBUSTIBLE NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

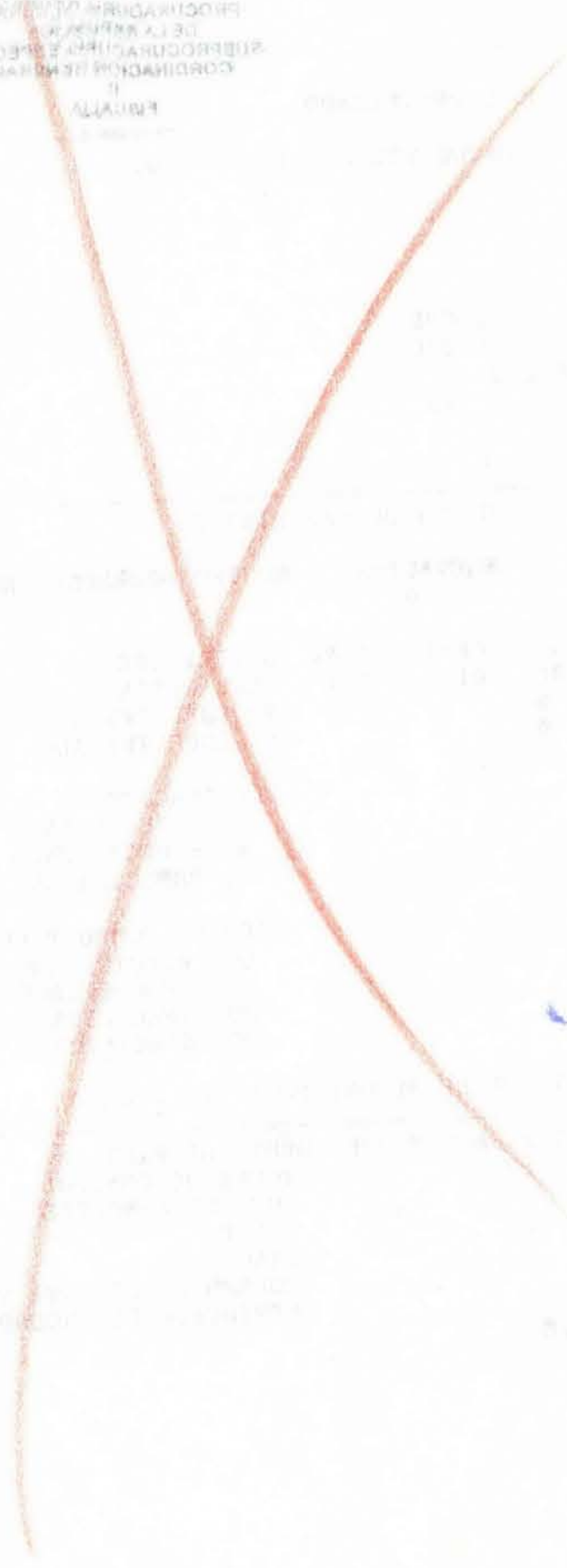
SIST. INDICADOR DE PENDIENTE DE APROX: NO ESPECIFICADO

FACILIDADES CON QUE CUENTA LA PISTA.

LUZ DE RODAJE : TORRE DE CONTROL :
LUZ DE PLATAFORMA : ZONA DE HANGARES :
ESTACION : RADAR :
RADIO : FARO :
RADIO FARO : CUERPO DE RESCATE Y
OMNIDIRECCIONAL : EXTINCION DE INCENDIOS : N
SISTEMA DE ATERRIZAJE
POR INSTRUMENTOS :



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

HORA : 17:17:15

822

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "CAMPO NES 1"

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

171



FECHA DE MODIF.: 03/17/93

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

Embajada de México Secc. Consular
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA WASHINGTON D.C.
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	800	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D



NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/11/92

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	18	TIERRA COMPACTADA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
GENERAL DE
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
GENERAL DE
FISCALIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "CAMPO NES 1"

HORA : 17:17:15

82

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE :
DIRECCION: S/D



FECHA DE MODIF.: 03/24/93



Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO :
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/04/91

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 05/19/93

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
-------	-------	-------	------------





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
DE COORDINACION
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "CAMPO NES 1"

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

FECHA DE MODIF.: 06/23/93



Embajada de Mexico Secc. Consular

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	700	20	TERRACERIA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 07/08/93

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
-------	-------	-------	------------



PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
FISCALIA
II

ALABAMA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA
FISCALIA II
SUBPROCURADURIA

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1100	12	TIERRA COMPACTADA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO



Embajada de México
Consular

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

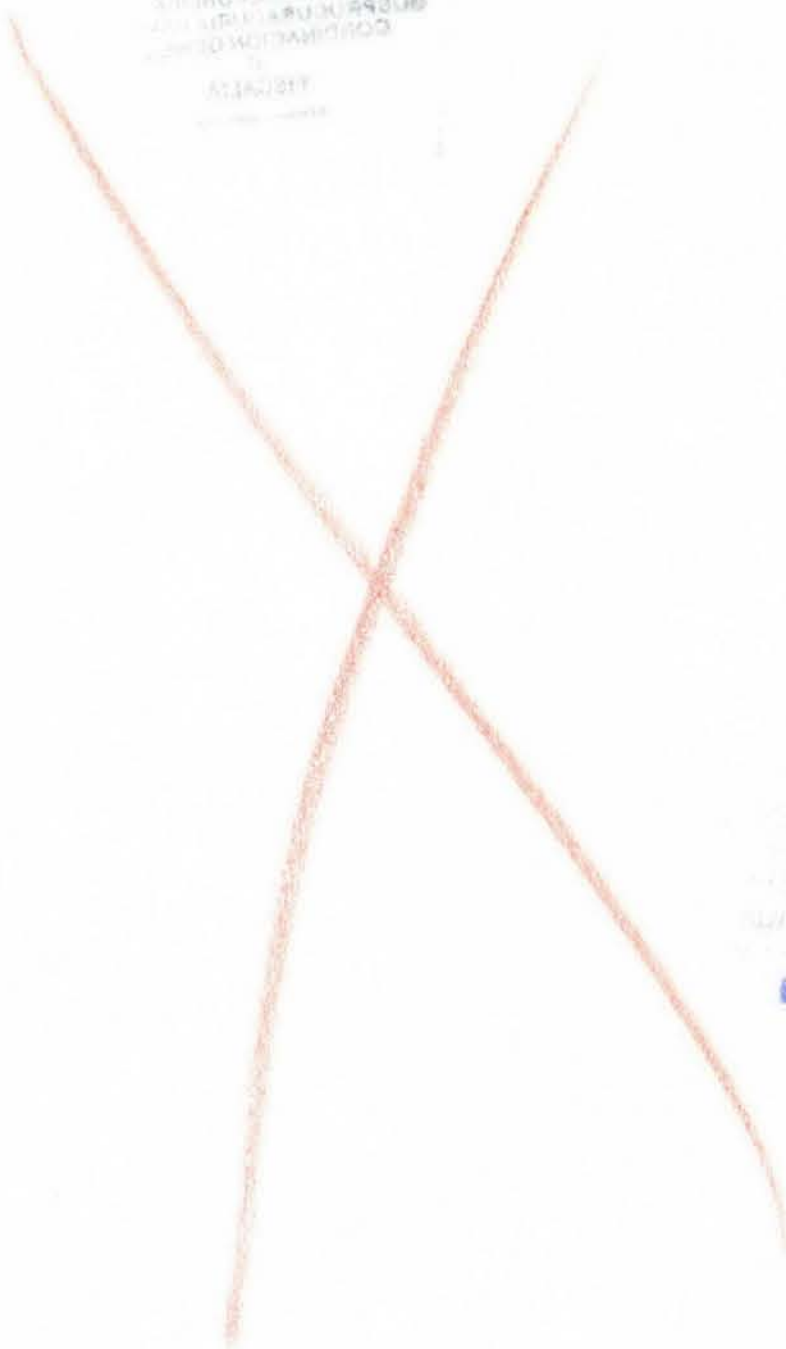


PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA

UNDO
 PROCURADURIA
 DE
 REPUB
 SUBPROCURADU

FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE DEL AERODROMO "CULEBRA"

001344 823
HORA : 17:13:40

ESTADO : NUEVO LEON
POBLACION: CULEBRA
AERODROMO: CULEBRA



175



DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

Embajada de Mexico Secc. Cons
WASHINGTON

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

SIGLAS : CLB
NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENC. DEL PERMISO:
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO :
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

LATITUD 25-55 LONGITUD 99-05 ELEVACION 0 EQUIPO OPERABLE NUMERO DE PISTAS 1

PISTA	LARGO	ANCHO	CLA1	CLA2	SUPERFICIE
1	600	20	088	089	TERRACERIA
2	0	0			NO ESPECIFICADO
3	0	0			NO ESPECIFICADO

CONO DE VIENTO	ILUMINACION
AER (AERODROMO)	NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO

TIPO DE SENALAMIENTO	TIPO DE COMBUSTIBLE
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO

SIST. INDICADOR DE PENDIENTE DE APROX: NO ESPECIFICADO

FACILIDADES CON QUE CUENTA LA PISTA.

LUZ DE RODAJE :	TORRE DE CONTROL :
LUZ DE PLATAFORMA :	ZONA DE HANGARES :
ESTACION :	RADAR :
RADIO :	FARO :
RADIO FARO :	CUERPO DE RESCATE Y :
OMNIDIRECCIONAL :	EXTINCION DE INCENDIOS : N
SISTEMA DE ATERRIZAJE :	
POR INSTRUMENTOS :	

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FISCALÍA



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FISCALÍA



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 03/17/93



REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	800	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D



NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/11/92

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	10	TIERRA COMPACTADA



PROCURADURIA
DE FISCALIA
SUBPROCURADURIA
GENERAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
II
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
 DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIFICACION: 09/04/91



Embajada de Mexico Sect. Consular
 WASHINGTON, D. C.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
 DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
 FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/04/91

PISTA DESTRUIDA : NO
 AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
 FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 05/19/93

NOMBRE : S/D
 DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
 DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
 FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
 AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
 FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINADORA
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINADORA GENERAL
II
FISCALIA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

HORA: 13:42

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "CULEBRA"



DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : MUNICIPIO DE MONTEMORELOS
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	700	20	TERRACERIA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 07/08/93

NOMBRE : XXXXXXXXXX
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE



DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1100	12	TIERRA COMPACTADA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

179

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

SUB
6000
Fiscalia



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE ADMINISTRACION GENERAL
FISCALIA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE ADMINISTRACION GENERAL
FISCALIA



ESTADO : NUEVO LEON
POBLACION: CIUDAD ANAHUAC
AERODROMO: CIUDAD ANAHUAC



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

180

SIGLAS :
NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENC. DEL PERMISO:
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO :
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

LATITUD 27-13 LONGITUD 100-11 ELEVACION 200 EQUIPO OPERABLE NUMERO DE PISTAS 1

PISTA	LARGO	ANCHO	CLA1	CLA2	SUPERFICIE
1	1100	24	014	032	TERRACERIA
2	0	0			NO ESPECIFICADO
3	0	0			NO ESPECIFICADO

CONO DE VIENTO
AIP (AERODROMO)
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

ILUMINACION
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

TIPO DE SESALAMIENTO
HORIZONTAL
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

TIPO DE COMBUSTIBLE
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

INDIC. INDICADOR DE PENDIENTE DE APROX: NO ESPECIFICADO

FACILIDADES CON QUE CUENTA LA PISTA.

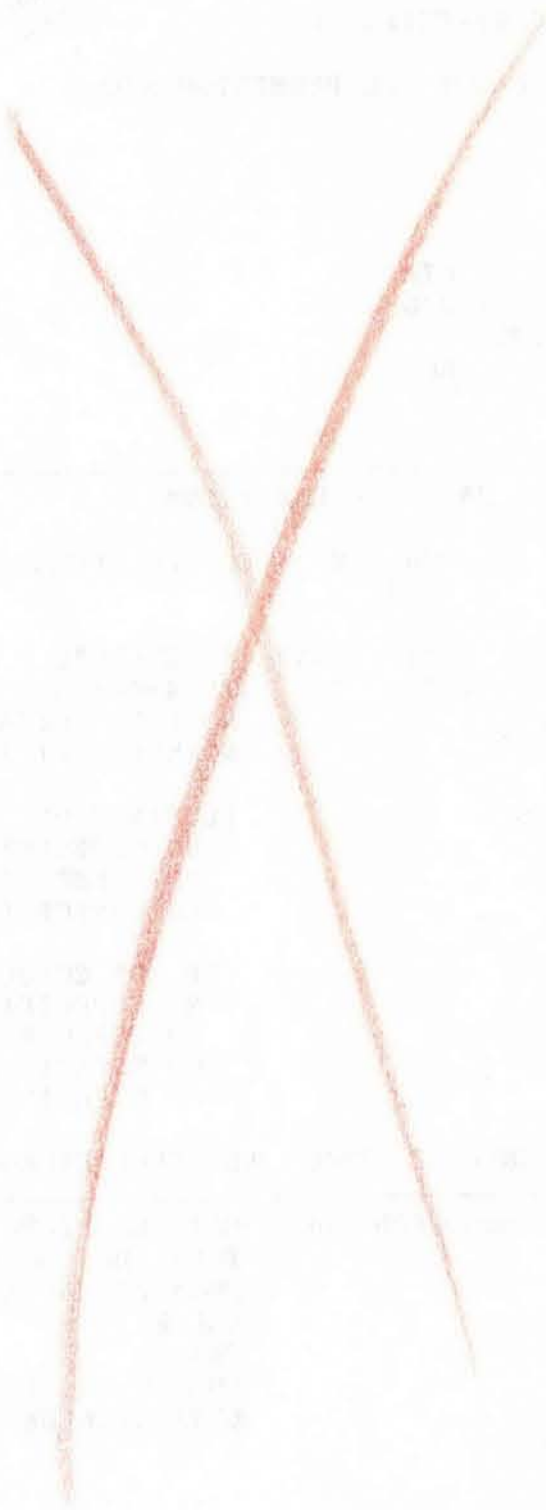
LUZ DE RODAJE	:	TORRE DE CONTROL	:
LUZ DE PLATAFORMA	:	ZONA DE HANGARES	:
ESTACION	:	RADAR	:
RADIO	:	FARO	:
RADIO FARO	:	CUERPO DE RESCATE Y	:
OMNIDIRECCIONAL	:	EXTINCION DE INCENDIOS	: N
SISTEMA DE ATERRIZAJE	:		
POR INSTRUMENTOS	:		

GENERAL
CA
A ESPECIAL





SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA ESPECIAL DE
COORDINACIÓN GENERAL DE
FISCALÍA SUBPROCURAL

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "CIUDAD ANAHUAC"



HORA 5:3

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO :
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :



Embajada de Mexico 03/17/93
WASHINGTON, D.C.

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	800	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

NOMBRE : DR. JOSE JUAN DE OLLOQUI Y LABASTIDA
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO :
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/11/92

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
-------	-------	-------	------------





PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN FISCALÍA

[Large handwritten 'X' mark in red ink, crossing out the main body of the document.]



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN FISCALÍA

FISCALÍA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O

HORA 132

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "CIUDAD ANAHUAC"



DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 03/7/93

Embajada de Mexico Secc. Consul
WASHINGTON, D. C.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D



182

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/04/91

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 05/19/93

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
-------	-------	-------	------------





PROCURADURÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

~~Handwritten text, mostly illegible due to a large red X drawn over it.~~



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA
FISCALÍA

FECHA: 09/08/93 C E N D R O HORARIO 17:05:33
REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "CIUDAD ANAHUAC"

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 05/23/93



REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D



NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	700	20	TERRACERIA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 07/08/93

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA FEDERAL
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FERIA DE
REPUBLICA
PROCURADURIA GENERAL DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
FISCALIA

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1100	12	TIERRA COMPACTADA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

001353 0082



Embajada de México Secc. Consul
WASHINGTON, D. C.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

MEXICANOS
GENERAL
CA
A ESPECIAL



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FISCALÍA



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FISCALÍA

SECRETARÍA DE FISCALÍA

FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE DEL AERODROMO "CLUB AEREO FRANCISCO LOBO"

001354 8241
: 16:43:47



ESTADO : NUEVO LEON
POBLACION: GARCIA
AERODROMO: CLUB AEREO FRANCISCO LOBO

185

DATOS DEL PROPIETARIO.

Embajada de Mexico Sec. Consular
WASHINGTON, D.

NOMBRE : [REDACTED]
[REDACTED] S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

SIGLAS : [REDACTED]
NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENC. DEL PERMISO: 10/12/93
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO :
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

ALTITUD LONGITUD ELEVACION EQUIPO OPERABLE NUMERO DE PISTAS
25-47-30 100-27-00 598 1

PISTA	LARGO	ANCHO	CLA1	CLA2	SUPERFICIE
1	1000	20	009	027	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
2	0	0			NO ESPECIFICADO
3	0	0			NO ESPECIFICADO

TIPO DE VIENTO
AER. (AERODROMO)
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

ILUMINACION
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

TIPO DE SEÑALAMIENTO
HORIZONTAL
VERTICAL
NO ESPECIFICADO

TIPO DE COMBUSTIBLE
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

INDICADOR DE PENDIENTE DE APRON: NO ESPECIFICADO

FACILIDADES CON QUE CUENTA LA PISTA.

LUZ DE RODAJE	:	TORRE DE CONTROL	:
LUZ DE PLATAFORMA	:	ZONA DE HANGARES	: S
ESTACION	: N	RADAR	:
RADIO	:	FARO	:
RADIO FARO	:	CUERPO DE RESCATE Y	:
OMNIDIRECCIONAL	:	EXTINCION DE INCENDIOS	: N
SISTEMA DE ATERRIZAJE	:		
POP INSTRUMENTOS	:		



DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

183

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :



DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	800	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/11/92

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	18	TIERRA COMPACTADA





SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
COORDINACIÓN GENERAL DE FISCALÍA
MEXICO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE COORDINACIÓN GENERAL
FISCALÍA



FECHA: 09/08/93 C E N D R O
REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "CLUB AEREO FRANCISCO LOBO"

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

187

FECHA DE MODIFICACION: 03/21/93
Embajada de Mexico en Washington, D. C.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/04/91

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 05/19/93

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
-------	-------	-------	------------



FECHA: 09/08/93 C E N D R O
 REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "CLUB AEREO FRANCISCO LOBOS"

HORA



DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 06/23/93

NOMBRE : ██████████
 DIRECCION: S/D

188

Embajada de México, Secc. Consular
 WASHINGTON, D. C.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
 DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
 FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
 AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
 FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	700	20	TERRACERIA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 07/08/93

NOMBRE : ██████████
 DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
 DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
 FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
 AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
 FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
-------	-------	-------	------------

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA
PROCURADURÍA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADOR

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1100	12	TIERRA COMPACTADA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO



189
 PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA

Embajada de Mexico Secc. Consul
 WASHINGTON, D. C.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 II
 FISCALIA



PROCURADURÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE COORDINACIÓN FISCAL

~~Handwritten text, mostly illegible due to a large red X drawn over it.~~



PROCURADURÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE COORDINACIÓN FISCAL



PROCURADURÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE COORDINACIÓN FISCAL

FECHA: 09/08/93

C E N D R O
REPORTE DEL AERODROMO "CHINA"

HORA : 17:09:59



8246

ESTADO : NUEVO LEON
POBLACION: CHINA
AERODROMO: CHINA

Sec. Consular
WASHINGTON, D. C.
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: [REDACTED]

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: [REDACTED]

SIGLAS : [REDACTED]
NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENC. DEL PERMISO: 01/17/95
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO :
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

LATITUD 25-42 LONGITUD 99-14 ELEVACION 163 EQUIPO OPERABLE NUMERO DE PISTAS 1

PISTA	LARGO	ANCHO	CLA1	CLA2	SUPERFICIE
1	800	20	011	029	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	0	0			NO ESPECIFICADO
3	0	0			NO ESPECIFICADO

CONO DE VIENTO ILUMINACION
AER (AERODROMO) NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO

TIPO DE SENALAMIENTO TIPO DE COMBUSTIBLE
HORIZONTAL NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO

SIST. INDICADOR DE PENDIENTE DE APROX: NO ESPECIFICADO

FACILIDADES CON QUE CUENTA LA PISTA.

LUZ DE RODAJE :	TORRE DE CONTROL :
LUZ DE PLATAFORMA :	ZONA DE HANGARES :
ESTACION :	RADAR :
RADIO :	FARO :
RADIO FARO :	CUERPO DE RESCATE Y
OMNIDIRECCIONAL :	EXTINCION DE INCENDIOS : N
SISTEMA DE ATERRIZAJE	
POR INSTRUMENTOS :	





SECRETARIA GENERAL
DE LA FISCALIA
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
FISCAL

[Large handwritten 'X' mark across the page]

SECRETARIA GENERAL
DE LA FISCALIA
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
FISCAL



FECHA: 09/08/93

C E N D R
REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "CHINA"

001861 8247

HORA : 17:10:01



Embajada de Mexico Secc. Consular

FECHA DE MODIF.: 03/10/90

DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	800	20	TERRACERIA CON RIEGO ASFALTICO
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 03/17/93

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/11/92

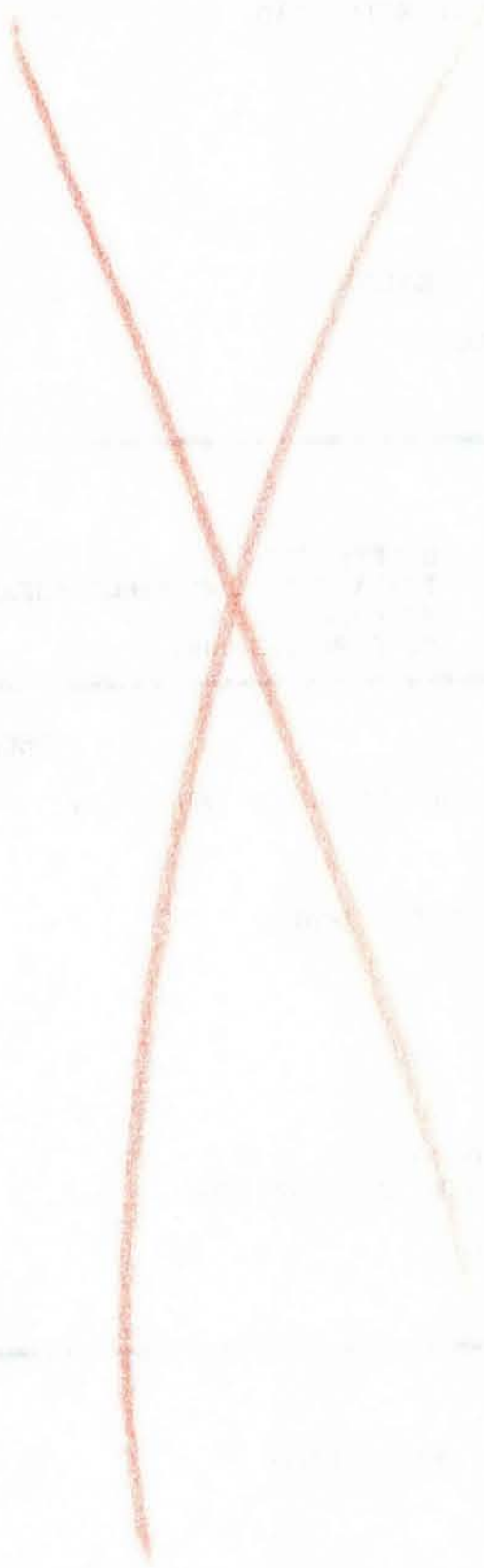
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
-------	-------	-------	------------



RECEIVED
SECRETARÍA DE JUSTICIA
ESTADO LIBRE ASOCIADO
PUERTO RICO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
DE LA COORDINACIÓN GENERAL
II
FISCALÍA
SUBPROCURADURÍA



FECHA: 09/08/93

C E N D R O

HORA : 17:11

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "CHINA"

DAIOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA
FECHA DE MODIFICACION: 05/19/93
Embajada de Mexico, C.C. Consul.

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : [REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO: 09/04/91

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1000	20	PAVIMENTO ASFALTICO (FLEXIBLE)
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 05/19/93

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

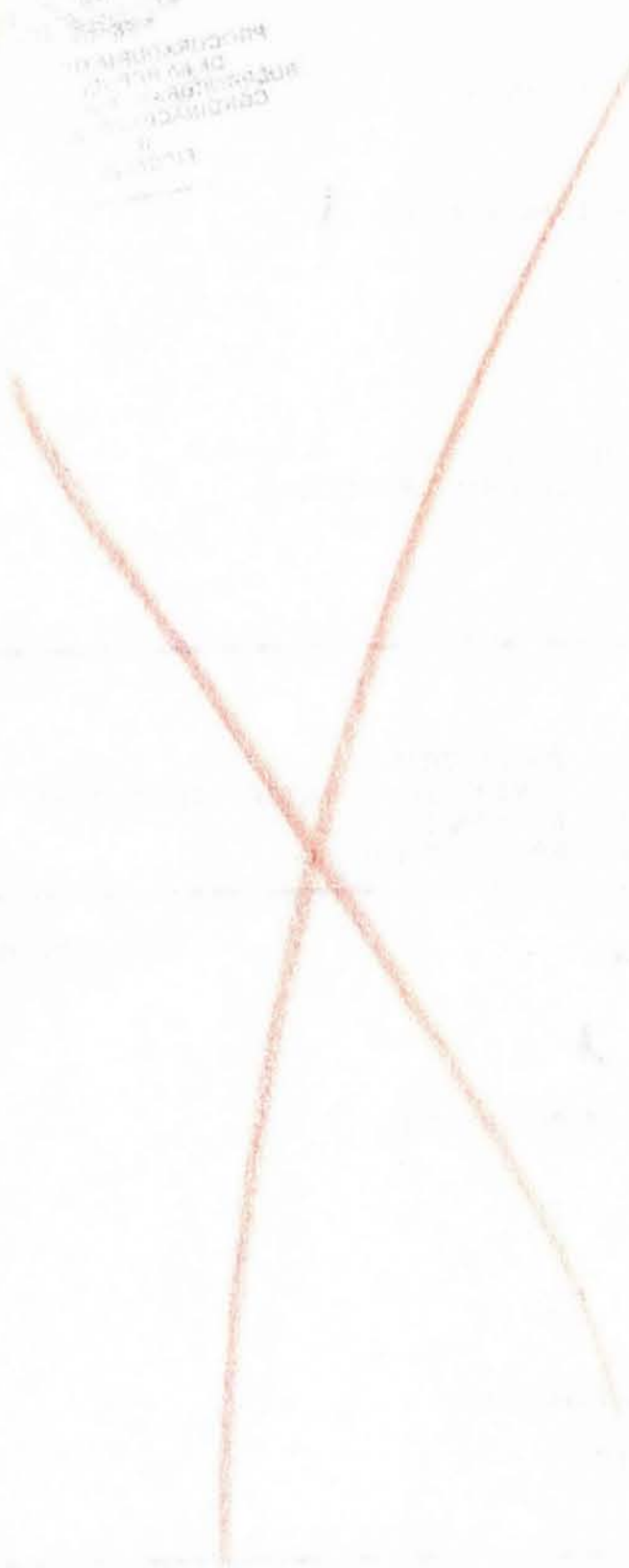
DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
-------	-------	-------	------------





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION II
FISCALIA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION II
FISCALIA



FECHA: 09/08/93

C E N D R O

HORA : 17:10:02

824

REPORTE HISTORICO DEL AERODROMO "CHINA"



DATOS DEL PROPIETARIO.

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	700	20	TERRACERIA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PROPIETARIO.

FECHA DE MODIF.: 07/08/93

NOMBRE : [REDACTED]
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

NUMERO DE PERMISO : S/D
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PERMISO:

PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO:
FECHA DE DESTRUCCION :

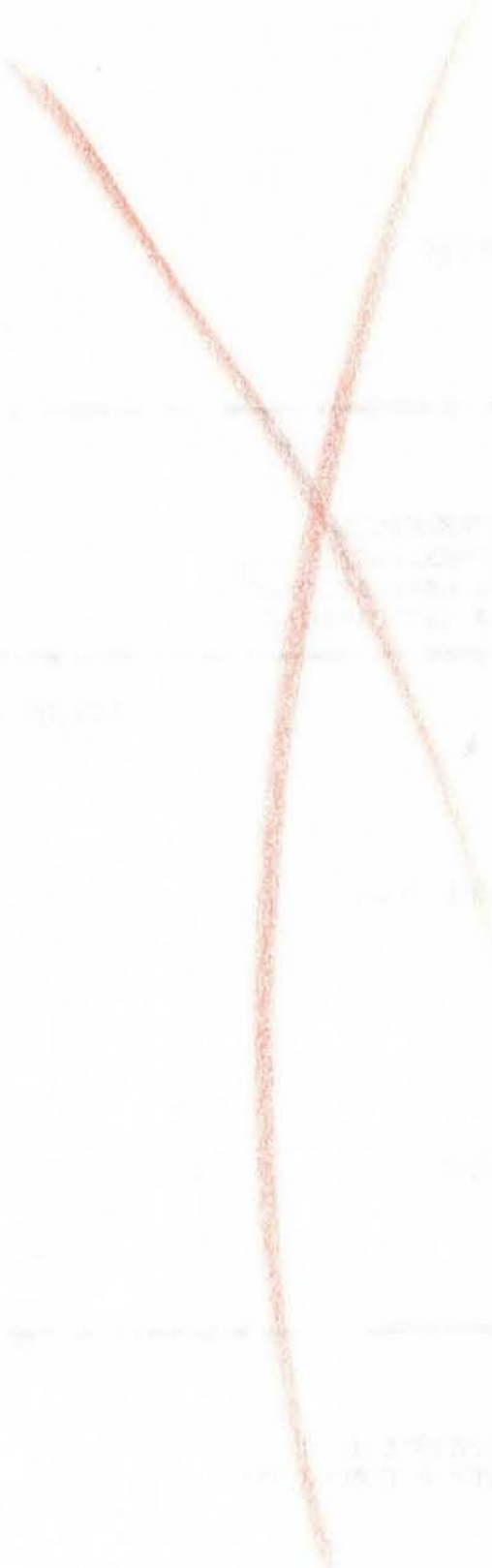
DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1100	12	TIERRA COMPACTADA





PROCURADURIA
DE LA FISCALIA
GENERAL
SUBPROCURADURIA
DE LA FISCALIA
GENERAL



PROCURADURIA
DE LA FISCALIA
GENERAL
SUBPROCURADURIA
DE LA FISCALIA
GENERAL

DATOS DE LAS PISTAS.

PISTA	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
1	1100	12	TIERRA COMPACTADA
2	0	0	NO ESPECIFICADO
3	0	0	NO ESPECIFICADO

001363

825



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



Embajada de México Secc. C
WASHINGTON D



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

01/10/10



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FISCALÍA

~~Handwritten signature in red ink~~

~~Handwritten text in red ink~~



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FISCALÍA

FECHA: 09/09/93

C E N D R O
REPORTE DEL AERODROMO "MAMULIQUE"



8251

8:52:56

ESTADO : NUEVO LEON
POBLACION: VILLA DE SALINAS VICTORIA
AERODROMO: MAMULIQUE

Embajada de México en los Estados Unidos
WASHINGTON, D. C.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE : S/D
DIRECCION: S/D

REGIMEN DE PROPIEDAD: NO ESPECIFICADO

DATOS DEL PERMISIONARIO.

NOMBRE :
DIRECCION:



SIGLAS :
NUMERO DE PERMISO :
FECHA DE VENC. DEL PERMISO: 07/01/93
PISTA DESTRUIDA : NO
AUTORIDAD QUE DESTRUYO :
FECHA DE DESTRUCCION :

DATOS DE LAS PISTAS.

LATITUD 26-08-15 LONGITUD 100-17-45 ELEVACION 567 EQUIPO OPERABLE NUMERO DE PISTAS 1

PISTA 1 LARGO 1000 ANCHO 40 CLA1 CLA2 SUPERFICIE TIERRA COMPACTADA

CONO DE VIENTO NO ESPECIFICADO ILUMINACION NO ESPECIFICADO

TIPO DE SENALAMIENTO NO ESPECIFICADO TIPO DE COMBUSTIBLE NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO
NO ESPECIFICADO

SIST. INDICADOR DE PENDIENTE DE APROX: NO ESPECIFICADO

FACILIDADES CON QUE CUENTA LA PISTA.

LUZ DE RODAJE : TORRE DE CONTROL :
LUZ DE PLATAFORMA : ZONA DE HANGARES :
ESTACION : RADAR :
RADIO : FARO :
RADIO FARO : CUERPO DE RESCATE Y





PROCURADURIA
GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
GENERAL II
MICHUACAN



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
II
MICHUACAN



PROCURADURIA
GENERAL DE LA
REPUBLICA

LUZ DE PLATAFORMA :
ESTACION :
RADIO :
RADIO FARO :
OMNIDIRECCIONAL :
SISTEMA DE ATERRIZAJE :
POR INSTRUMENTOS :

ZONA DE HANGARES :
RADAR :
FARO :
CUERPO DE RESCATE Y
EXTINCCION DE INCENDIOS

8252



Embajada de México en París, Consula
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

193



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PRO

SUBP
COR

FI



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

PROCURADURIA DE JUSTICIA
FISCALIA
SUBPROCURADURIA DE JUSTICIA
FISCALIA

PROCURADURIA DE JUSTICIA
FISCALIA
SUBPROCURADURIA DE JUSTICIA
FISCALIA

UNION REPUBLICANA
PROCURADURIA DE JUSTICIA
FISCALIA
SUBPROCURADURIA DE JUSTICIA
FISCALIA



CCP 8253
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

Grupo II
Anexo 5
31 folios



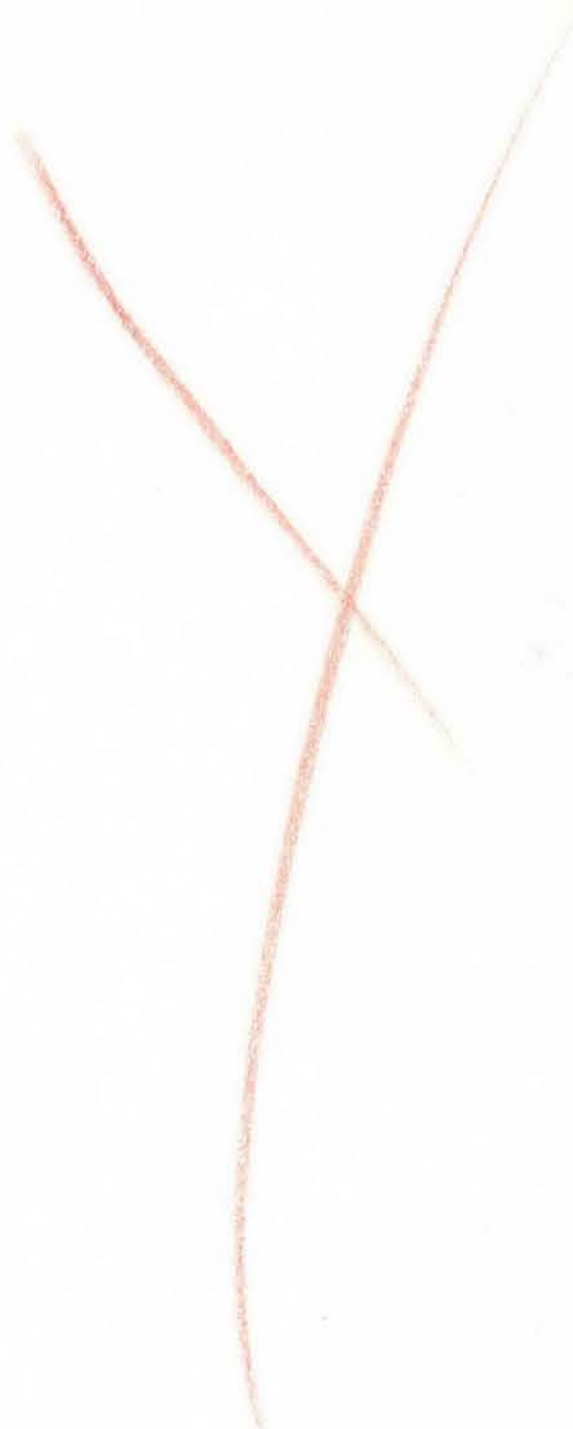
PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

MEXICANOS
GENERAL
ICA
LA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

[Faint handwritten text, possibly a date or reference number]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



EMBAJADA DE MEXICO
SECCION CONSULAR

2827 16th Street N.W.
Washington, D.C. 20009-4260



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

EL SUSCRITO, SALVADOR CASSIAN SANTOS, CONSUL GENERAL DE MEXICO, EN ESTA CIUDAD, CERTIFICA QUE EL PRESENTE DOCUMENTO QUE CONSTA DE 3 FOLIOS FUE PRESENTADO COMO ANEXO NUM. V DEL GRUPO II, EN EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA EFECTUADA EN LAS INSTALACIONES DE ESTA SECCION CONSULAR.

WASHINGTON, D.C. A 25 DE AGOSTO DE 1994.



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

[Handwritten signature]
LIC. SALVADOR CASSIAN SANTOS
CONSUL GENERAL DE MEXICO

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

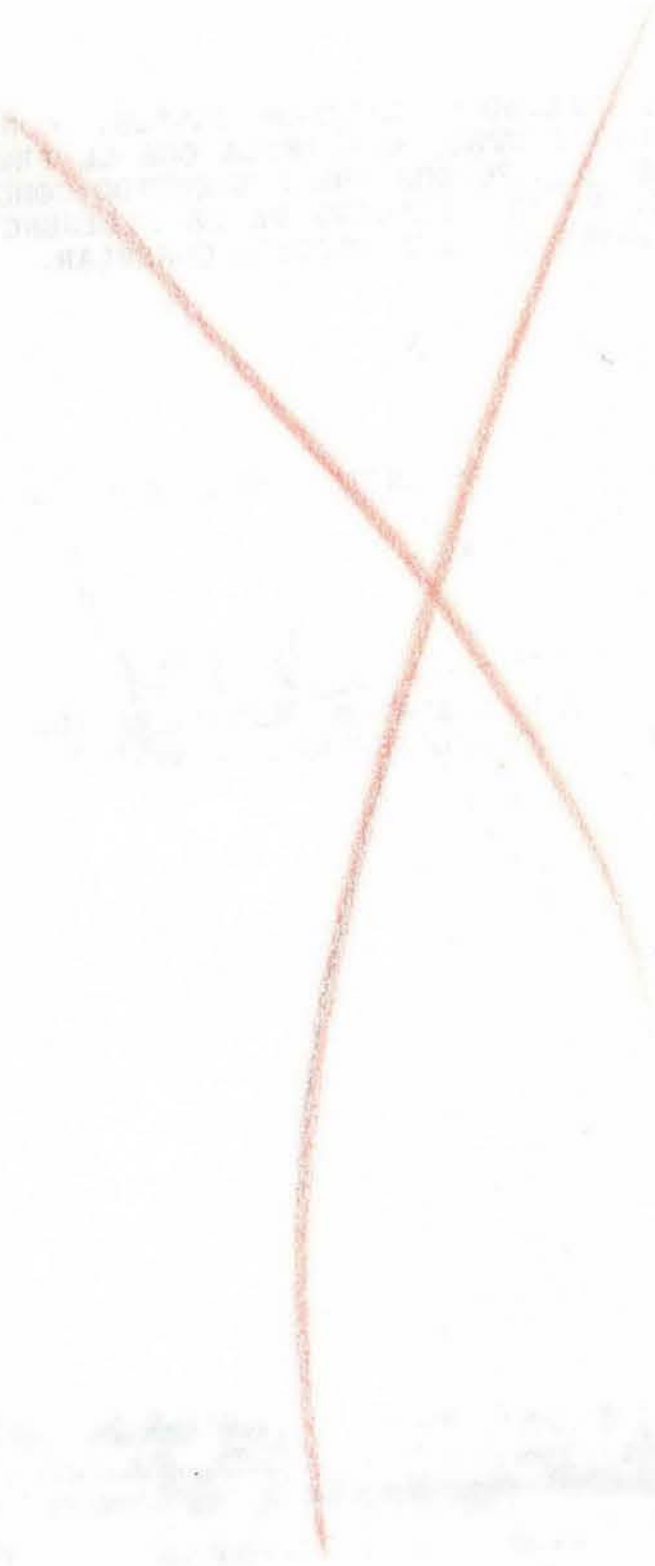




PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



ESTADO DE GUERRERO
MAY 19 1964
SECRETARIA DE JUSTICIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



Anexo 5 Grupo II

825



SE/1.V. página: 1
Sec. Consular

DE AERONAVE

Matrícula
Marca

Fecha 12/19/90
Color

Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON D.C.

DATOS DEL PROPIETARIO

Propietario

País
Estado
Domicilio

DATOS DE LA AERONAVE

# Propietario	# Registro	# Serie
Modelo	# Asientos	# Motores

Descripcion PARTICULARES
Tipo
Base MTY

PROCURADURIA GENERAL
DE LA FISCALIA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

MEXICANOS
GENERAL
CA
ESPECIAL

[Large red scribble]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



825

Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.
000099

FORMULARIO DE AERONAVE

Página: 1

Matricula [redacted] Fecha 03/02/88
Marca [redacted] Color

DATOS DEL PROPIETARIO

Propietario [redacted]

Pais
Estado
Domicilio [redacted]

DATOS DE LA AERONAVE

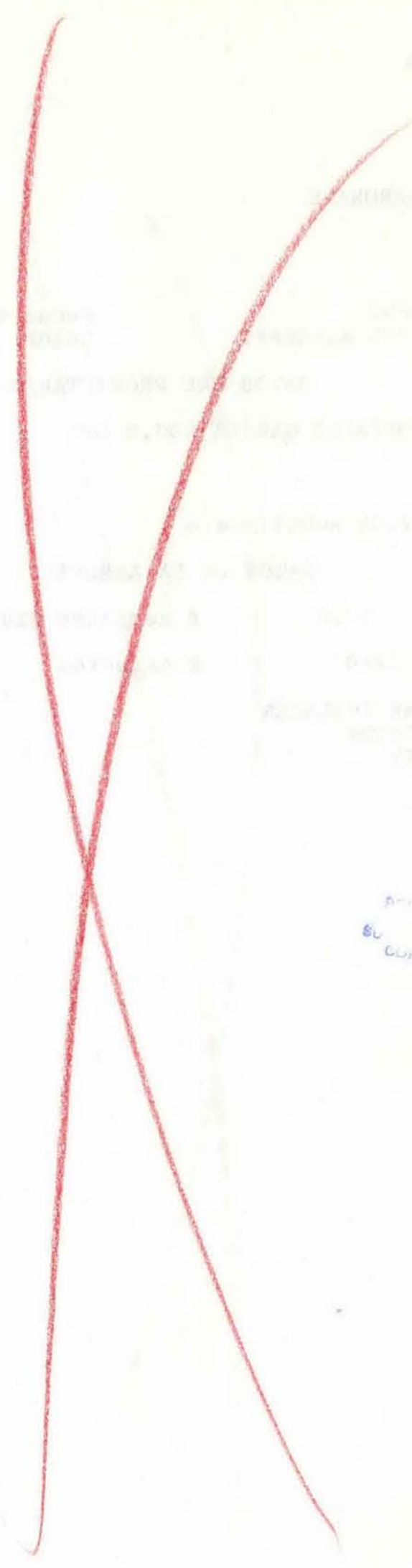
Propietario [redacted] # Registro [redacted] # Serie [redacted]
Modelo [redacted] # Asientos [redacted] # Motores [redacted]

Descripcion PARTICULARES
Tipo [redacted]
Base MTY

GENERAL
CA
A ESPECIAL

SUBPRO...
CORDIN...
FISCALIA





PROCURADURÍA GENERAL
 DE LA REPÚBLICA
 COORDINACIÓN GENERAL
 II
 FISCALÍA
 SUBPROCURADURÍA



de México Sec. Consular
D. C.

REPORTE AERONAVE

Página: 1

Matricula [REDACTED]
Marca [REDACTED]

Fecha 05/25/90
Color

DATOS DEL PROPIETARIO

Propietario [REDACTED]

Pais

Estado

Domicilio [REDACTED]

DATOS DE LA AERONAVE

Propietario [REDACTED]

Registro [REDACTED]

Serie [REDACTED]

Modelo [REDACTED]

Asientos [REDACTED]

Motores [REDACTED]

Descripcion PARTICULARES

Tipo [REDACTED]

Base

MTY

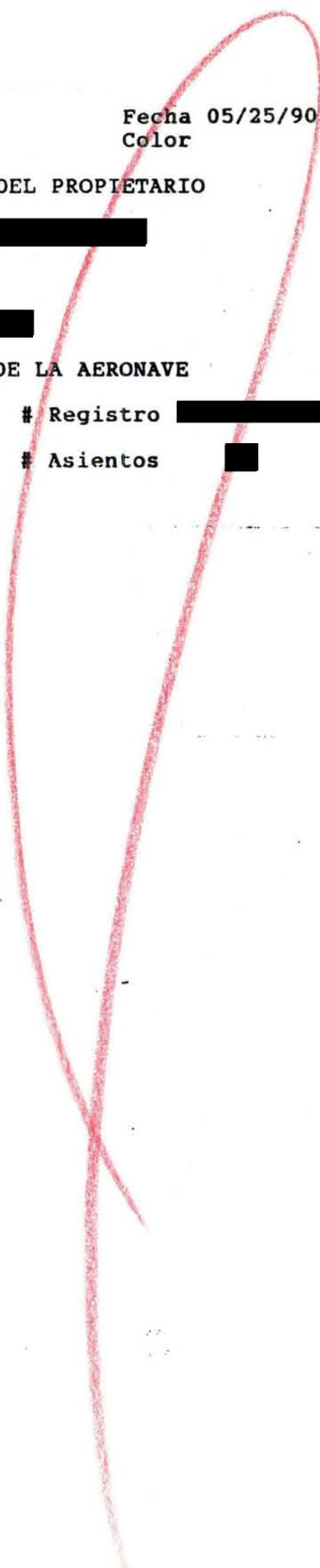


825

Embajada de México Sec. Consular
WASHINGTON D. C.
000000

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA





Faint, illegible text in the upper left quadrant.

Faint, illegible text in the upper right quadrant.



PROCURADUR
DE
FISCALIA SUBPROCURADU



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



825

REPORTE DE AERONAVE

Página 1
de 1

Matricula [Redacted]

Fecha 05/25/90
Color

Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.
000101

DATOS DEL PROPIETARIO

Propietario [Redacted]

Pais
Estado
Domicilio [Redacted]

DATOS DE LA AERONAVE

Propietario [Redacted] # Registro [Redacted] # Serie [Redacted]
Modelo [Redacted] # Asientos [Redacted] # Motores [Redacted]

Descripcion PARTICULARES
Tipo [Redacted]
Base ADN

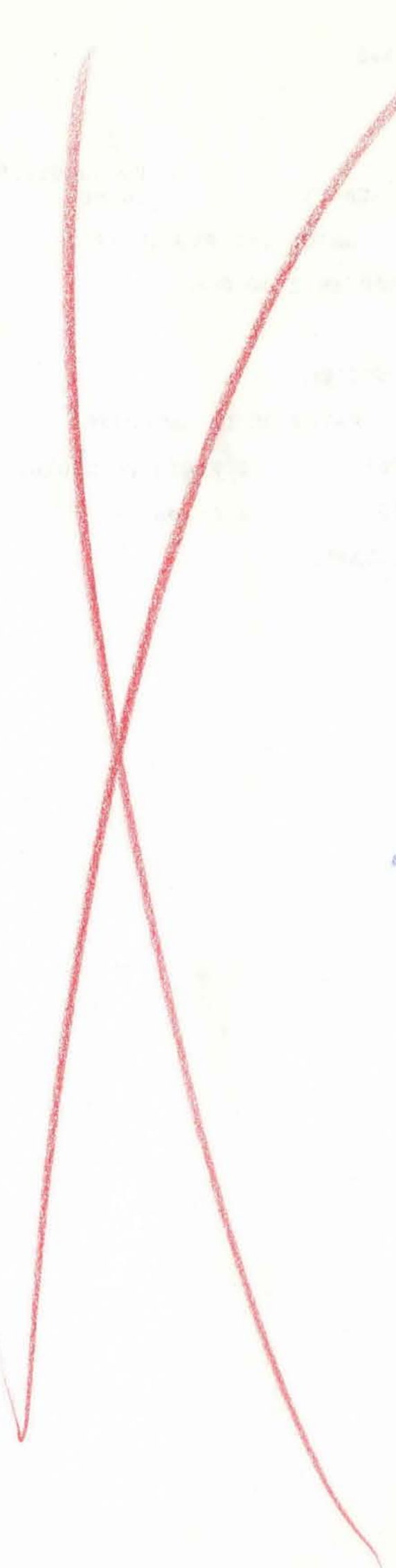
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA GENERAL
FISCALIA ESPECIAL

SECRETARIA GENERAL
FISCALIA ESPECIAL





Faint, illegible text located below the top-left stamp.



SECRETARÍA GENERAL
DE ECONOMÍA FEDERAL
FISCALÍA



PROCURADURÍA
DE LA
REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA

REPORTE DE AERONAVE

8259



Página: 1
INGTON
Mat. D. C.
Marca C.

Fecha 05/25/90
Color
Embajada de Mexico Secc. Consular
DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
WASHINGTON
000102

DATOS DEL PROPIETARIO

FISCALIA

Propietario [REDACTED]

Pais
Estado
Domicilio [REDACTED]

DATOS DE LA AERONAVE

Propietario [REDACTED] # Registro [REDACTED] # Serie [REDACTED]
Modelo [REDACTED] # Asientos [REDACTED] # Motores [REDACTED]

Descripcion PARTICULARES
Tipo [REDACTED]
Base MTY

MEXICO
GENERAL
ICA
LIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA GENERAL
 DE FISCALIA



PROCURADURIA
 SUBPROCURADURIA
 DE FISCALIA



PROCURADURIA
 DE
 REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA

REPORTE DE AERONAVE

Página: 1

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



PROCURADURIA
DE
FECHA 05/25/90
COLOR
COORDINACION
FISC

Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON D.C.

DATOS DEL PROPIETARIO

Propietario [REDACTED]

País [REDACTED]
Estado [REDACTED]
Domicilio [REDACTED]

DATOS DE LA AERONAVE

Propietario [REDACTED] # Registro [REDACTED] # Serie [REDACTED]

Modelo [REDACTED] # Asientos [REDACTED] # Motores [REDACTED]

Descripcion PARTICULARES
Tipo [REDACTED]
Base ADN



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA GENERAL
DE LA
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA
SUBSECRETARÍA ESPECIAL



PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
GENERAL



PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
GENERAL

BY ALIA

REPORTE DE AERONAVE

Página: 1

Matrícula
Marca



Fecha
Color

05/26/90



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL II FISCALIA
Embajada de Mexico Secc. Consular WASHINGTON, D. C.

000104

DATOS DEL PROPIETARIO

Propietario



País

Estado

Domicilio



DATOS DE LA AERONAVE

Propietario



Registro



Serie



Modelo



Asientos

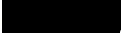


Motores



Descripcion PARTICULARES

Tipo



Base

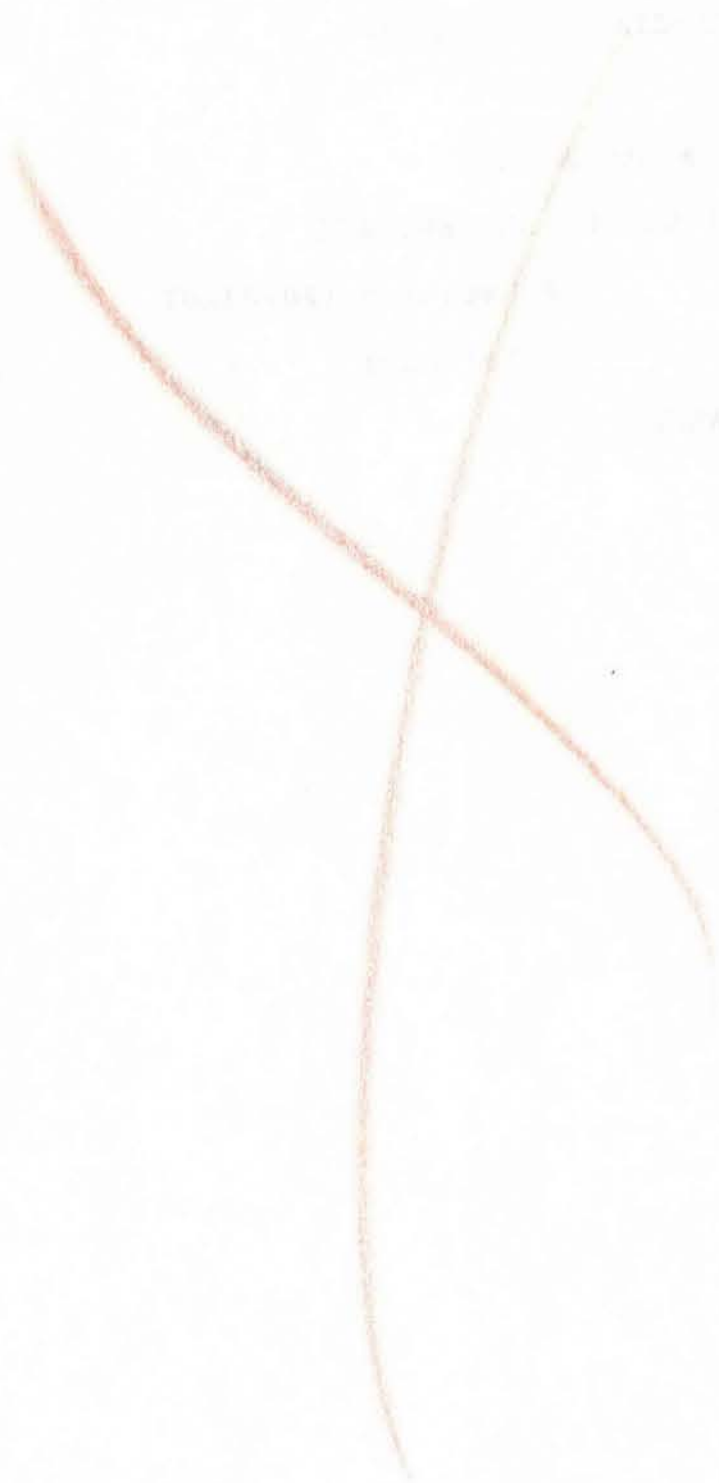
MTY

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA ESPECIAL





SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
 COORDINACIÓN GENERAL
 II
 FISCALÍA



PROCURADURÍA GENERAL
 DE LA REPÚBLICA
 SUBPROCURADURÍA GENERAL
 DE COORDINACIÓN GENERAL
 II
 FISCALÍA



PROCURADURÍA
 DE LA REPÚBLICA
 SUBPROCURADURÍA

WASHINGTON, D. C.

REPORTE DE AERONAVE

Página: 1

Matricula [redacted]
Marca [redacted]



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA
Fecha 05/25/90
color

Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

000105

DATOS DEL PROPIETARIO

Propietario [redacted]
Pais [redacted]
Estado [redacted]
Domicilio [redacted]

DATOS DE LA AERONAVE

Propietario [redacted] # Registro [redacted] # Serie [redacted]
Modelo [redacted] # Asientos [redacted] # Motores [redacted]

Descripcion PARTICULARES
Tipo [redacted]
Base [redacted] MTY



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
DE LA FISCALIA

[Large handwritten 'X' mark in red ink across the center of the page]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
DE LA FISCALIA



REPORTE DE AERONAVE

Página: 1

Matricula



Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

Fecha 05/26/90
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

000106

DATOS DEL PROPIETARIO

Propietario

Pais

Estado

Domicilio

DATOS DE LA AERONAVE

Propietario

Registro

Serie

Modelo

Asientos

Motores

Descripcion PARTICULARES

Tipo

Base

MTY



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
COORDINACIÓN GENERAL

[Large handwritten 'X' mark]



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
COORDINACIÓN GENERAL



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
COORDINACIÓN GENERAL

REPORT DE AERONAVE



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE INMUNICION GENERAL
Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

Fecha
Color

FISCALIA

000107

DATOS DEL PROPIETARIO

Propietario [REDACTED]

País [REDACTED]
Estado [REDACTED]
Domicilio [REDACTED]

DATOS DE LA AERONAVE

Propietario [REDACTED] # Registro [REDACTED] # Serie [REDACTED]
Modelo [REDACTED] # Asientos [REDACTED] # Motores [REDACTED]

Descripcion PARTICULARES
Tipo [REDACTED]
Base ADN



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE INMUNICION GENERAL
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE INMUNICION GENERAL



SECRETARIA DE ECONOMIA
 DIRECCION GENERAL DE FISCALIA
 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FISCALIA
 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FISCALIA

[Large handwritten 'X' mark in red ink]



SECRETARIA GENERAL PROCURADUR
 DE
 ESPECIAL REPUB
 GENERAL SUBPROCURADU

ALIA

REPORTE DE AERONAVE

Página: 1

WASHINGTON, D.C.

Matricula
Marca

[Redacted]

Fecha
Color

07/22/91

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

DATOS DEL PROPIETARIO

Propietario

[Redacted]

Pais

Estado

Domicilio

[Redacted]

000103

DATOS DE LA AERONAVE

Propietario

[Redacted]

Registro

[Redacted]

Serie

[Redacted]

Modelo

[Redacted]

Asientos

[Redacted]

Motores

[Redacted]

Descripcion PARTICULARES

Tipo

Base

MTY

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

[Large handwritten 'X' mark in red ink across the center of the page]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



REPORTE DE AERONAVE

Página: 1

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL II FISCALIA
Embajada de Mexico Secc. Consular WASHINGTON, D. C.

Matricula [REDACTED]
Marca [REDACTED]

Fecha 01/07/81
Color

DATOS DEL PROPIETARIO

Propietario [REDACTED]

Pais
Estado
Domicilio [REDACTED]

000103

DATOS DE LA AERONAVE

Propietario [REDACTED] # Registro [REDACTED] # Serie [REDACTED]
Modelo [REDACTED] # Asientos [REDACTED] # Motores [REDACTED]

Descripcion PARTICULARES
Tipo [REDACTED]
Base MTY

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL II FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA



REPOSICION

REPORT DE AERONAVE

Página: 1

Matrícula
Marca



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

Fecha 10/29/85
Color



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

DATOS DEL PROPIETARIO

Propietario [Redacted]

País [Redacted]
Estado [Redacted]
Domicilio [Redacted]

DATOS DE LA AERONAVE

Propietario [Redacted] # Registro [Redacted] # Serie [Redacted]
Modelo [Redacted] # Asientos [Redacted] # Motores [Redacted]

Descripcion PARTICULARES
Tipo [Redacted]
Base ADN



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

000110



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

nsu
C!

REPORTE DE AERONAVE

Página: 1

Matricula [REDACTED]
Marca [REDACTED]

Fecha 05/07/76
Color



Embahada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

000111

DATOS DEL PROPIETARIO

Propietario [REDACTED]
Pais
Estado
Domicilio [REDACTED]

DATOS DE LA AERONAVE

Propietario [REDACTED] # Registro [REDACTED] # Serie [REDACTED]
Modelo [REDACTED] # Asientos [REDACTED] # Motores [REDACTED]
Descripcion PARTICULARES
Tipo [REDACTED]
Base MTY

GENERAL
CA
A ESPECIAL





Faint, illegible text located below the top seal.



PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

000112

on...
D. G.

REPORTE DE AERONAVE

Página: 1



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

Fecha 05/25/90
Color

Matricula [redacted]
Marca [redacted]

DATOS DEL PROPIETARIO

Propietario [redacted]

Pais
Estado
Domicilio [redacted]

DATOS DE LA AERONAVE

Propietario [redacted] # Registro [redacted] # Serie [redacted]
Modelo [redacted] # Asientos [redacted] # Motores [redacted]

Descripcion PARTICULARES
Tipo [redacted]
Base MTY

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCAL



PROCURADURIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
CARRERA DE JUSTICIA FEDERAL
MEXICO



PROCURADURIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
CARRERA DE JUSTICIA FEDERAL
MEXICO

PROCURADURIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
CARRERA DE JUSTICIA FEDERAL
MEXICO

REPORTE DE AERONAVE

Sección: 1
Página: 1
170N, D.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA GENERAL
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

Matrícula [redacted]
Marca [redacted]

Fecha 12/20/90
Color [redacted]

DATOS DEL PROPIETARIO

Propietario [redacted]
País [redacted]
Estado [redacted]
Domicilio [redacted]

000113

DATOS DE LA AERONAVE

Propietario [redacted] # Registro [redacted] # Serie [redacted]
Modelo [redacted] # Asientos [redacted] # Motores [redacted]

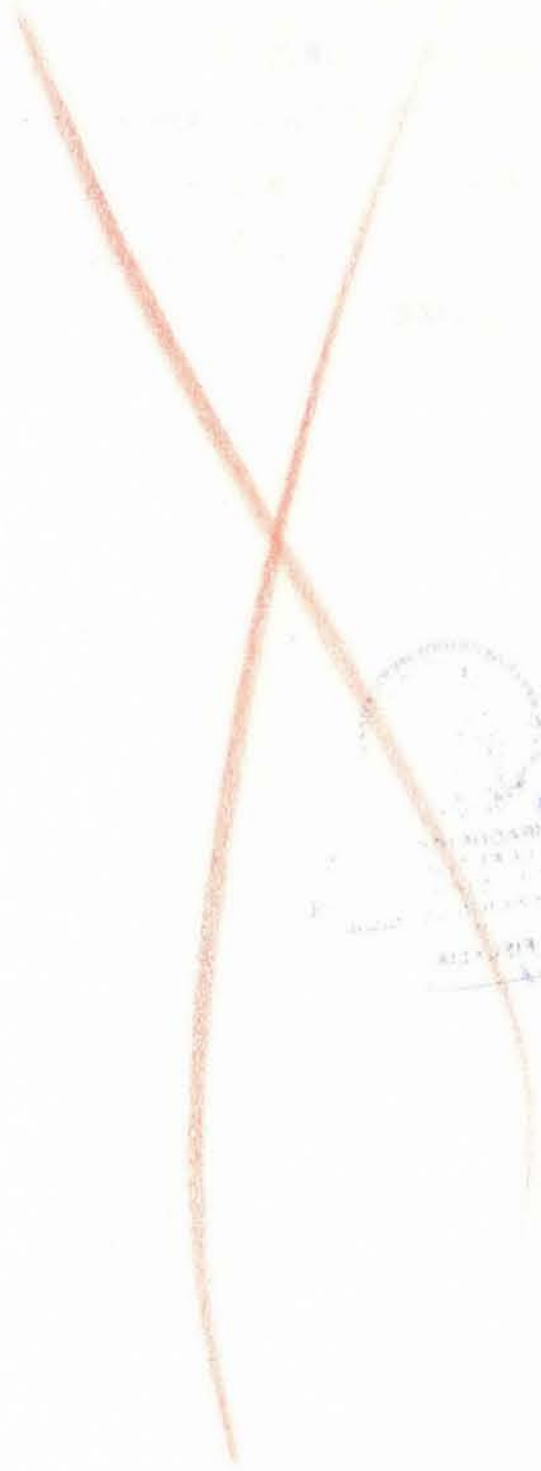
Descripción PARTICULARES
Tipo [redacted]
Base ADN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



Faint text below the top-left stamp, possibly including the word "Alcalde".



Stamp text: FISCALIA, SUBPROCURADURIA, PROCURADURIA DE LA REPUBLICA, and other partially legible words.



Text below the coat of arms: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PROCURADURIA DE LA REPUBLICA, SUBPROCURADURIA.



Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

REPORTE DE AERONAVE

Sec. - Página: 1
N.º

Matrícula [REDACTED]
Marca [REDACTED]

DATOS DEL PROPIETARIO

Propietario [REDACTED]

País [REDACTED]
Estado [REDACTED]
Domicilio [REDACTED]

DATOS DE LA AERONAVE

Propietario [REDACTED] # Registro [REDACTED] # Serie [REDACTED]

Modelo [REDACTED] # Asientos [REDACTED] # Motores [REDACTED]

Descripcion PARTICULARES

Tipo [REDACTED]
Base MT?

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GENERAL
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

000114



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



REPORTE DE AERONAVE

o Secc 2N, 1/1
Página: 1



Embajada de México Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

Matrícula [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
FEDERACION GENERAL
Color II
FISCALIA

000115

DATOS DEL PROPIETARIO

Propietario [REDACTED]

País [REDACTED]
Estado [REDACTED]
Domicilio [REDACTED]

DATOS DE LA AERONAVE

Propietario [REDACTED] # Registro [REDACTED] # Serie [REDACTED]

Modelo [REDACTED] # Asientos [REDACTED] # Motores [REDACTED]

Descripcion PARTICULARES

Tipo [REDACTED]

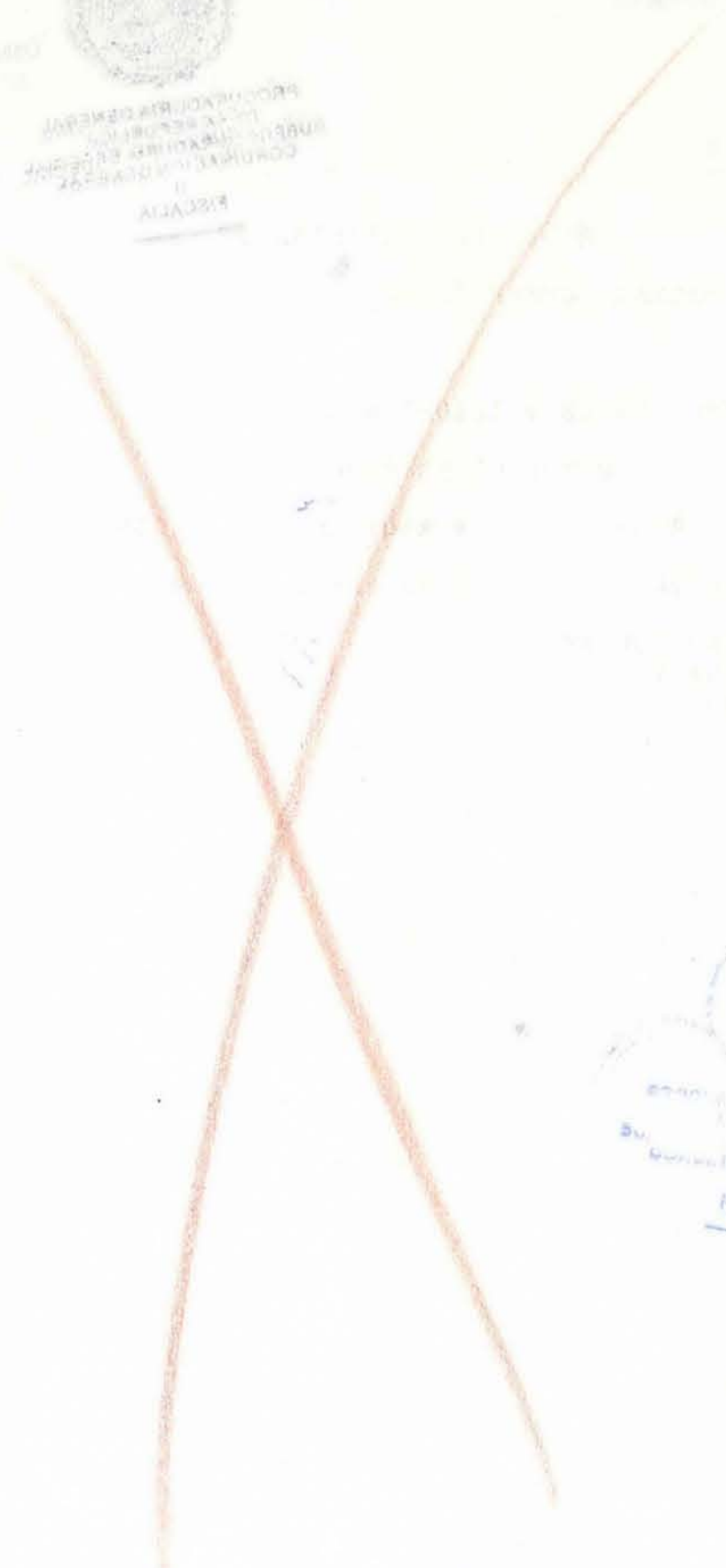
Base ADN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
A GENERAL
A
LICA
RIA ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
FEDERACION GENERAL
Color II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
CONSEJO GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
CONSEJO GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

REPORTE DE AERONAVE

Página: 1

Matrícula [REDACTED]
Marca [REDACTED]

DATOS DEL PROPIETARIO

Propietario [REDACTED]

Pais [REDACTED]
Estado [REDACTED]
Domicilio [REDACTED]

DATOS DE LA AERONAVE

Propietario [REDACTED] # Registro [REDACTED] # Serie [REDACTED]
Modelo [REDACTED] # Asientos [REDACTED] # Motores [REDACTED]

Descripcion PARTICULARES
Tipo [REDACTED]
Base MTY



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



Embajada de Mexico Sec. Consular
WASHINGTON, D. C.

000110

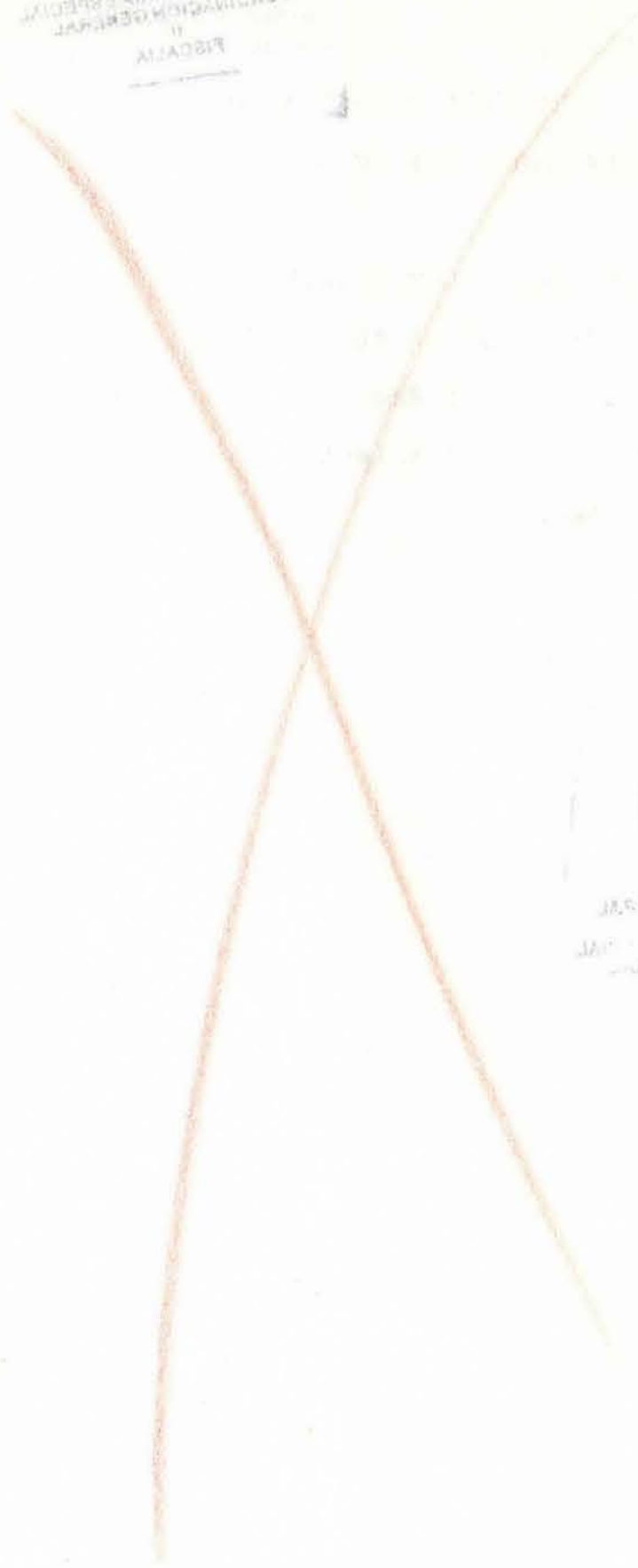


PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
ESPECIAL



REPORTE DE AERONAVE

3a Sección
Página: 1

Matricula [REDACTED]
Marca [REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA
Fecha 06/26/90
Color



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

DATOS DEL PROPIETARIO

Propietario [REDACTED]
Pais [REDACTED]
Estado [REDACTED]
Domicilio [REDACTED]

000117

DATOS DE LA AERONAVE

Propietario [REDACTED] # Registro [REDACTED] # Serie [REDACTED]
Modelo [REDACTED] # Asientos [REDACTED] # Motores [REDACTED]
Descripcion PARTICULARES
Tipo [REDACTED]
Base MTY

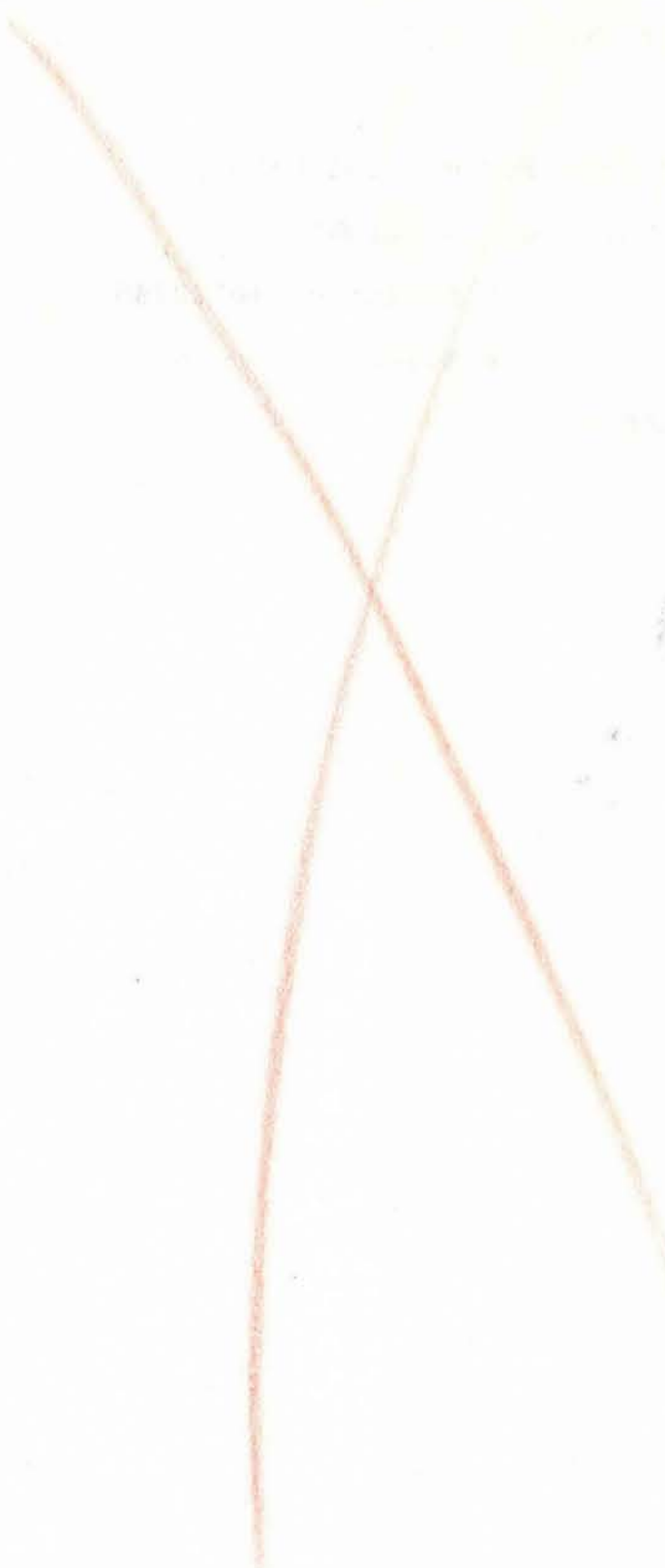


PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

MEXICANOS
GENERAL
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA FEDERACION
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
MEXICO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SUBPROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Seco. Consular
WASH, D. C.

2/
8275



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA
Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

REPORTE DE AERONAVE

Página: 1

Matricula [REDACTED]
Marca [REDACTED]

Fecha 05/25/90
Color

000118

DATOS DEL PROPIETARIO

Propietario [REDACTED]

Pais
Estado
Domicilio [REDACTED]

DATOS DE LA AERONAVE

Propietario [REDACTED] # Registro [REDACTED] # Serie [REDACTED]

Modelo [REDACTED] # Asientos [REDACTED] # Motores [REDACTED]

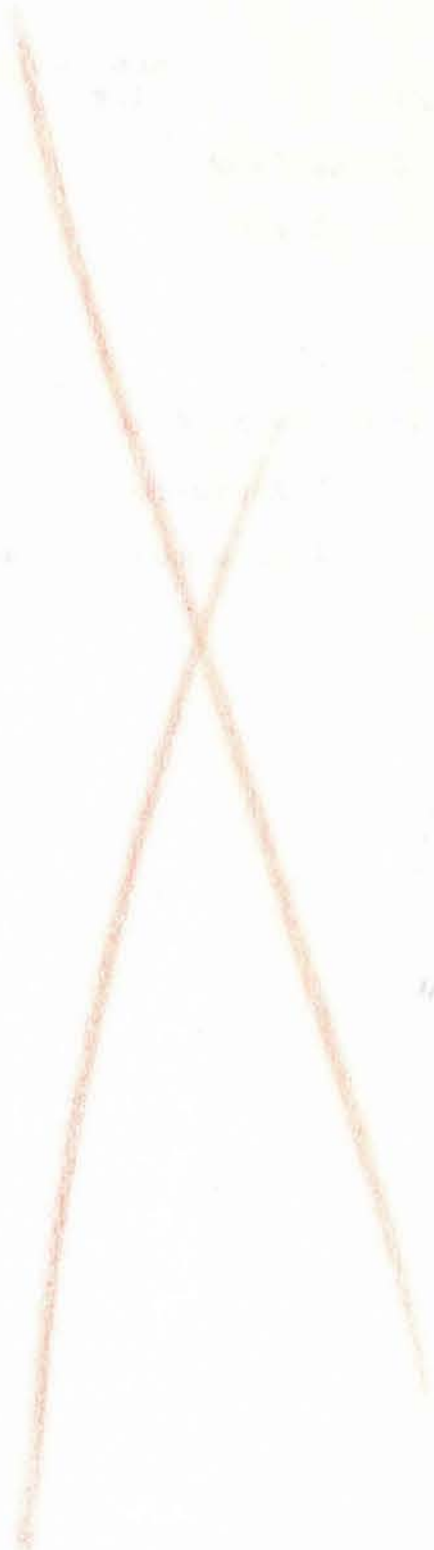
Descripcion PARTICULARES
Tipo [REDACTED]
Base MTY

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GENERAL
CA
A ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
CANTONAL Y CIUDADANA
RASCALIA



PROCURADURIA GENERAL

ESTADOS UNIDOS
PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



22
827

REPORTE DE AERONAVE

Página: 1

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE FISCALIA
Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

Matricula [REDACTED]
Marca [REDACTED]

Fecha 05/25/90
Color

DATOS DEL PROPIETARIO

000119

Propietario [REDACTED]

Pais
Estado
Domicilio [REDACTED]

DATOS DE LA AERONAVE

Propietario [REDACTED] # Registro [REDACTED] # Serie [REDACTED]

Modelo [REDACTED] # Asientos [REDACTED] # Motores [REDACTED]

Descripcion PARTICULARES
Tipo [REDACTED]
Base MTY

MEXICANOS
GENERAL
CA
A ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
CORPORACION GENERAL
II
SUCALIA

[Large handwritten 'X' mark crossing out the main body of the document.]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
SUCALIA

REPORTE DE AERONAVE

Página: 1

Matricula
Marca



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



Embajada de México, D. C.
W.A. ...

000120

DATOS DEL PROPIETARIO

Propietario



Pais

Estado

Domicilio



DATOS DE LA AERONAVE

Propietario



Registro



Serie



Modelo



Asientos



Motores



Descripcion PARTICULARES

Tipo

Base

ADN



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA FEDERACION
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COMISION GENERAL
II
FISCALIA

[Large handwritten 'X' mark across the page]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA FEDERACION
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COMISION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

REPORTE DE AERONAVE

Página: 1

Matricula
Marca

Fecha 05/26/90
Color



DATOS DEL PROPIETARIO

Propietario

Pais
Estado
Domicilio

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
FISCALIA
Embajada de Mexico, Sección Consular
WASHINGTON, D. C.

DATOS DE LA AERONAVE

Propietario

Registro

Serie

Modelo

Asientos

Motores

Descripcion PARTICULARES

Tipo

Base MTY

REPORTE DE AERONAVE

Página: 1

Matricula
Marca

Fecha 05/25/90
Color



DATOS DEL PROPIETARIO

Propietario

Estado
Domicilio

DATOS DE LA AERONAVE

Propietario

Registro

Serie

Modelo

Asientos

Motores

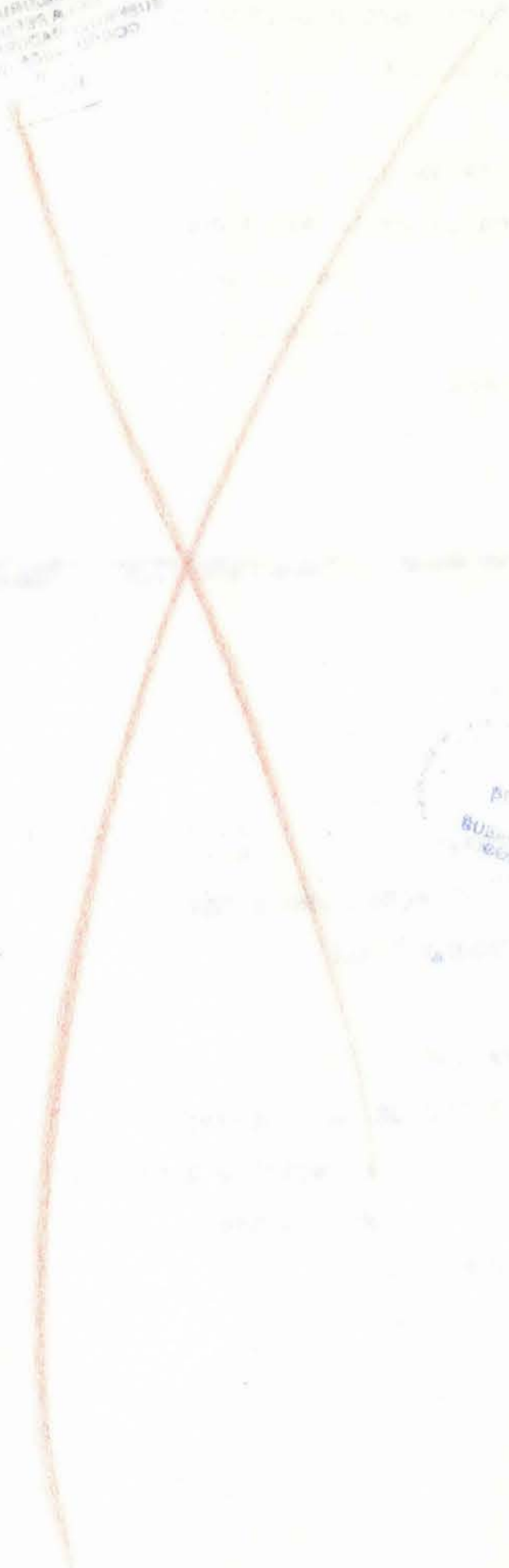
Descripcion PARTICULARES

Tipo

Base MTY



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
FISCALÍA



PROCURADURÍA
DE LA
REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA

REPORTE DE AERONAVE

Página: 1

Matricula

Fecha 12/21/90
Color



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA
Embajada de Mexico Secc. Consul
WASHINGTON, D. C.

DATOS DEL PROPIETARIO

Propietario

País

Estado

Domicilio

DATOS DE LA AERONAVE

Propietario

Registro

Serie

Modelo

Asientos

Motores

Descripcion PARTICULARES

Tipo

Base

MTY

REPORTE DE AERONAVE

Página: 1

Matricula

Fecha 05/26/90
Color



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

DATOS DEL PROPIETARIO

Propietario

País

Estado

Domicilio

DATOS DE LA AERONAVE

Propietario

Registro

Serie

Modelo

Asientos

Motores

Descripcion PARTICULARES

Tipo

Base

MTY



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
FISCALÍA



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
COORDINACIÓN GENERAL
FISCALÍA



PROCURADURÍA
DE LA
REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA

ESPECIAL
GENERAL

REPORTE DE AERONAVE

Página: 1

Matricula
Marca

[Redacted]

Fecha 05/26/90
Color



828

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA
Embajada de Mexico
WASHINGTON, D. C.

DATOS DEL PROPIETARIO

Propietario

[Redacted]

Pais
Estado
Domicilio

[Redacted]

DATOS DE LA AERONAVE

Propietario

[Redacted]

Registro

[Redacted]

Serie

[Redacted]

Modelo

[Redacted]

Asientos

[Redacted]

Motores

[Redacted]

Descripcion PARTICULARES
Tipo
Base
ADN

[Redacted]

REPORTE DE AERONAVE

Página: 1

Matricula
Marca

[Redacted]

Fecha 05/26/90
Color



DATOS DEL PROPIETARIO

Propietario

[Redacted]

Pais
Estado
Domicilio

DATOS DE LA AERONAVE

Propietario

[Redacted]

Registro

[Redacted]

Serie

[Redacted]

Modelo

[Redacted]

Asientos

[Redacted]

Motores

[Redacted]

Descripcion PARTICULARES
Tipo
Base
MTY

[Redacted]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

COORDINACION GENERAL
FISCALIA

REPORTE DE AERONAVE

Página 1

Matricula
Marca

[Redacted]

Fecha 05/26/90
Color



17

828

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE INMUNIDAD FISCAL II
Embajada de México, E.E.C.C. Consular
WASHINGTON, D. C.

DATOS DEL PROPIETARIO

Propietario

[Redacted]

Pais

Estado

Domicilio

[Redacted]

DATOS DE LA AERONAVE

Propietario

[Redacted]

Registro

[Redacted]

Serie

[Redacted]

Modelo

[Redacted]

Asientos

[Redacted]

Motores

[Redacted]

Descripcion PARTICULARES

Tipo

[Redacted]

Base

MTY

REPORTE DE AERONAVE

Página: 1

Matricula
Marca

[Redacted]

Fecha 05/26/90
Color



DATOS DEL PROPIETARIO

Propietario

[Redacted]

Pais

Estado

Domicilio

[Redacted]

DATOS DE LA AERONAVE

Propietario

[Redacted]

Registro

[Redacted]

Serie

[Redacted]

Modelo

[Redacted]

Asientos

[Redacted]

Motores

[Redacted]

Descripcion PARTICULARES

Tipo

[Redacted]

Base

MTY



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA FISCALIA
II

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA FISCALIA
II

REPORTE DE AERONAVE

Página: 1

Matricula
Marca

[Redacted]

Color

05/26/90



828

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

Sec. Consul
D. C.

DATOS DEL PROPIETARIO

Propietario

[Redacted]

País

Estado

Domicilio

[Redacted]

DATOS DE LA AERONAVE

Propietario

[Redacted]

Registro

[Redacted]

Serie

[Redacted]

Modelo

[Redacted]

Asientos

[Redacted]

Motores

[Redacted]

Descripcion PARTICULARES

Tipo

[Redacted]

Base

MTY

REPORTE DE AERONAVE

Página: 1

Matricula
Marca

[Redacted]

Fecha 05/25/90

Color

[Redacted]

DATOS DEL PROPIETARIO

Propietario

[Redacted]

País

Estado

Domicilio

[Redacted]

DATOS DE LA AERONAVE

Propietario

[Redacted]

Registro

[Redacted]

Serie

[Redacted]

Modelo

[Redacted]

Asientos

[Redacted]

Motores

[Redacted]

Descripcion PARTICULARES

Tipo

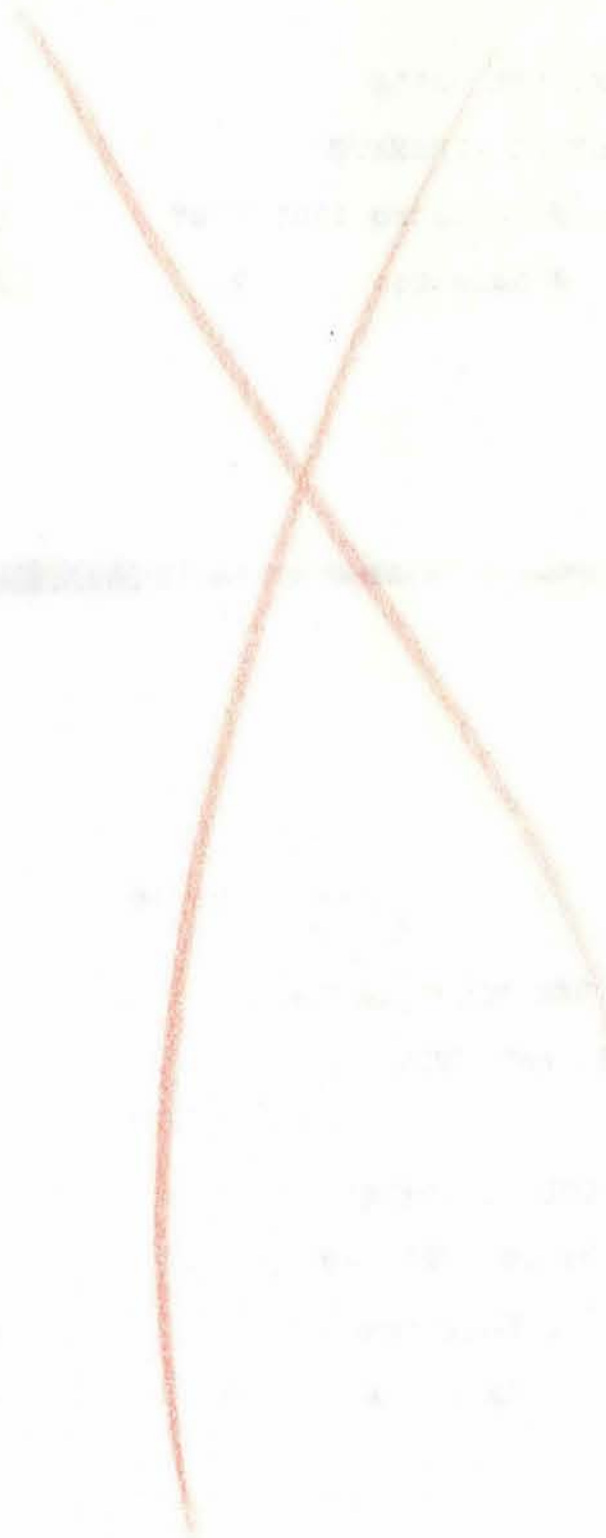
Base

MTY



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA GENERAL DE FISCALÍA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA GENERAL DE FISCALÍA

REPORTE DE AERONAVE

Página: 1

Matricula
Marca

[REDACTED]

Fecha
Color

10/26/90



828

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL
II FISCALIA
Embajada de Mexico, Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

DATOS DEL PROPIETARIO

Propietario

[REDACTED]

Municipio
Estado
Domicilio

[REDACTED]

DATOS DE LA AERONAVE

Propietario

[REDACTED]

Registro

[REDACTED]

Serie

[REDACTED]

Modelo

[REDACTED]

Asientos

1

Motores

1

Descripcion PARTICULARES

Tipo

[REDACTED]

Base

MTY



REPORTE DE AERONAVE

Página: 1

Matricula
Marca

[REDACTED]

Fecha
Color

05/09/91

FISCALIA

DATOS DEL PROPIETARIO

Propietario

[REDACTED]

Municipio

Estado

Domicilio

[REDACTED]

DATOS DE LA AERONAVE

Propietario

[REDACTED]

Registro

[REDACTED]

Serie

[REDACTED]

Modelo

[REDACTED]

Asientos

1

Motores

1

Descripcion PARTICULARES

Tipo

[REDACTED]

Base

ADN





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



8284

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL

Embajada de Mexico, Secc. Consular WASHINGTON, D. C.

REPORTE DE AERONAVE

Page: 1

Matricula [redacted] Marca [redacted]

Fecha 05/25/90 Color [redacted]

DATOS DEL PROPIETARIO

Propietario [redacted]

Pais [redacted] Estado [redacted] Domicilio [redacted]

DATOS DE LA AERONAVE

Propietario [redacted] # Registro [redacted] # Serie [redacted] delo [redacted] # Asientos [redacted] # Motores [redacted]

Descripcion PARTICULARES Tipo [redacted] Base MTY



REPORTE DE AERONAVE

Page: 2

Matricula XB-DMO Marca PIPER AIRCRAFT

Fecha 05/25/90 Color [redacted]

DATOS DEL PROPIETARIO

Propietario [redacted]

Pais [redacted] Estado [redacted] Domicilio [redacted]

DATOS DE LA AERONAVE

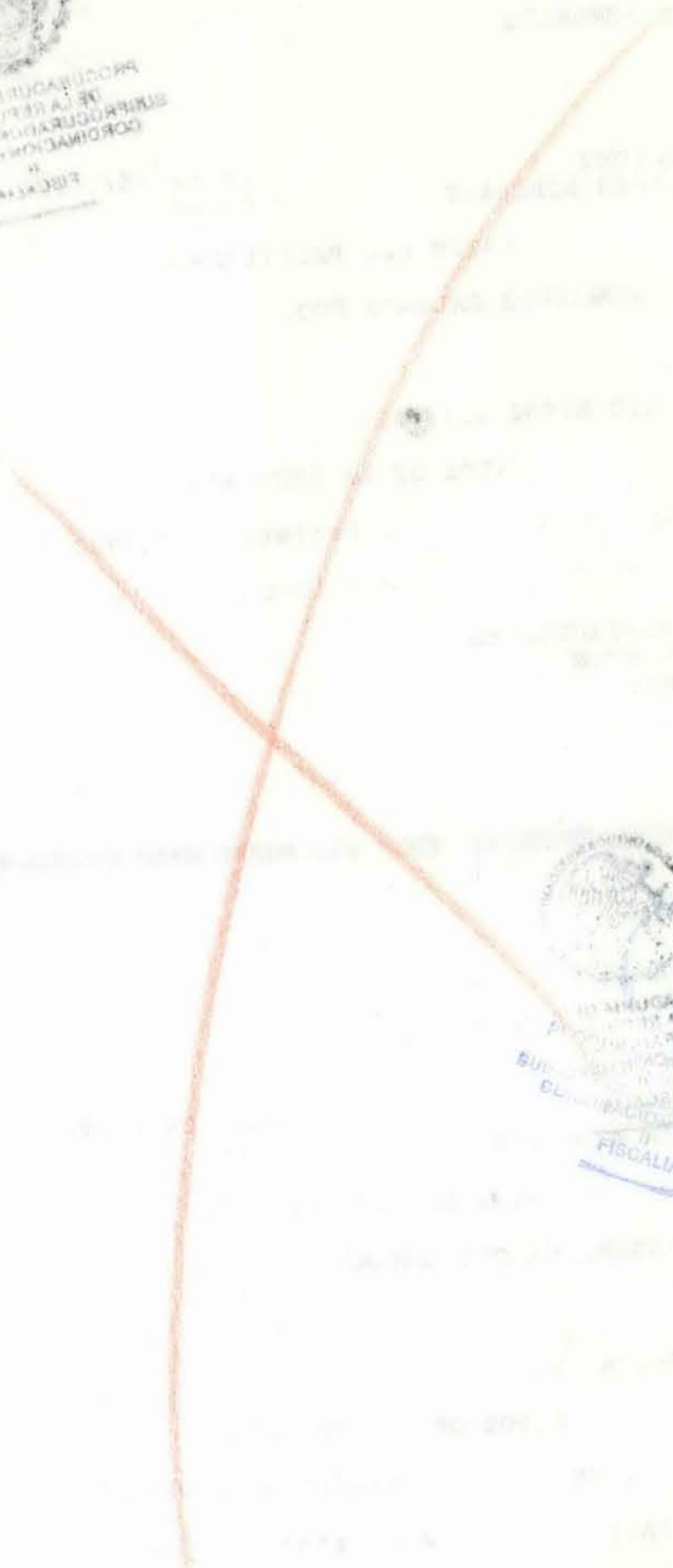
Propietario [redacted] # Registro [redacted] # Serie [redacted] Modelo [redacted] # Asientos [redacted] # Motores [redacted]

Descripcion PARTICULARES Tipo [redacted] Base MTY

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE FISCALIA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
DE FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

REPORTE DE AERONAVE

Página: 1

Matrícula
Marca

[REDACTED]

Fecha 10/26/90
Color



8281

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

DATOS DEL PROPIETARIO

Propietario [REDACTED]

Pais
Estado
Domicilio [REDACTED]

DATOS DE LA AERONAVE

Propietario [REDACTED] # Registro [REDACTED] # Serie [REDACTED]
Modelo [REDACTED] # Asientos [REDACTED] # Motores [REDACTED]

Descripcion PARTICULARES
Tipo [REDACTED]
Base ADN



REPORTE DE AERONAVE

Página: 1

Matrícula
Marca

[REDACTED]

Fecha 05/25/90
Color

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

DATOS DEL PROPIETARIO

Propietario [REDACTED]

Pais
Estado
Domicilio

DATOS DE LA AERONAVE

Propietario [REDACTED] # Registro [REDACTED] # Serie [REDACTED]
Modelo [REDACTED] # Asientos [REDACTED] # Motores [REDACTED]

Descripcion PARTICULARES
Tipo [REDACTED]
Base MTY



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

[Faint handwritten signature]



Grupo II
Anexo 6
2 folios

PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 FISCALIA

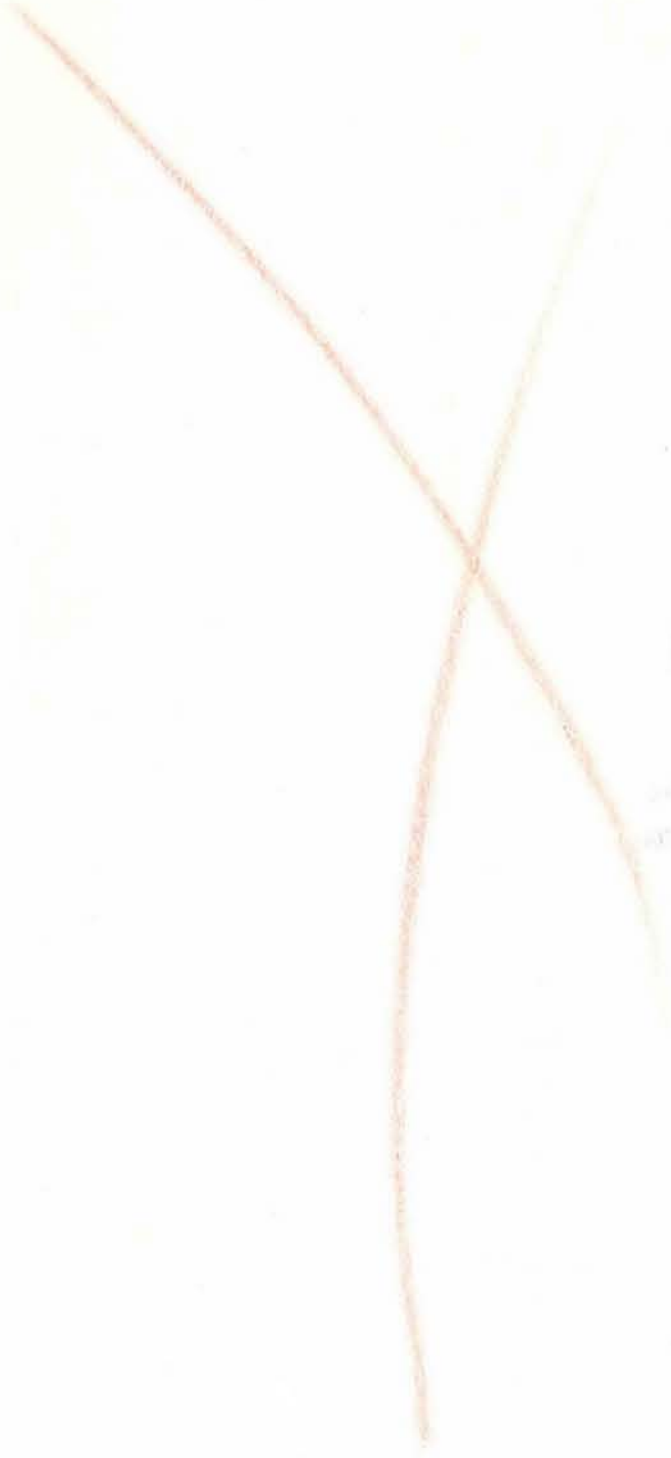


PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
GENERAL
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



EMBAJADA DE MEXICO
SECCION CONSULAR

2827 16th Street N.W.
Washington, D.C. 20009-4260



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA

EL SUSCRITO, SALVADOR CASSIAN SANTOS, CONSUL GENERAL DE MEXICO, EN ESTA CIUDAD, CERTIFICA QUE EL PRESENTE DOCUMENTO QUE CONSTA DE 2 FOLIOS FUE PRESENTADO COMO ANEXO NUM. 6 DEL GRUPO II, EN EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA EFECTUADA EN LAS INSTALACIONES DE ESTA SECCION CONSULAR.

WASHINGTON, D.C. A 25 DE AGOSTO DE 1994.



Embajada de Mexico Secc. Consular
WASHINGTON, D. C.

[Handwritten signature]
LIC. SALVADOR CASSIAN SANTOS
CONSUL GENERAL DE MEXICO





PROCURADURIA DE JUSTICIA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

[Faint, mostly illegible text, possibly a header or introductory paragraph.]

[Faint text, possibly a date or reference number.]



PROCURADURIA GENERAL
DE LA FEDERACION
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



ESTADO DE CALIFORNIA
COMUNICACIONES
TRANSPORTES

SGT Grupo 6 Grupo II

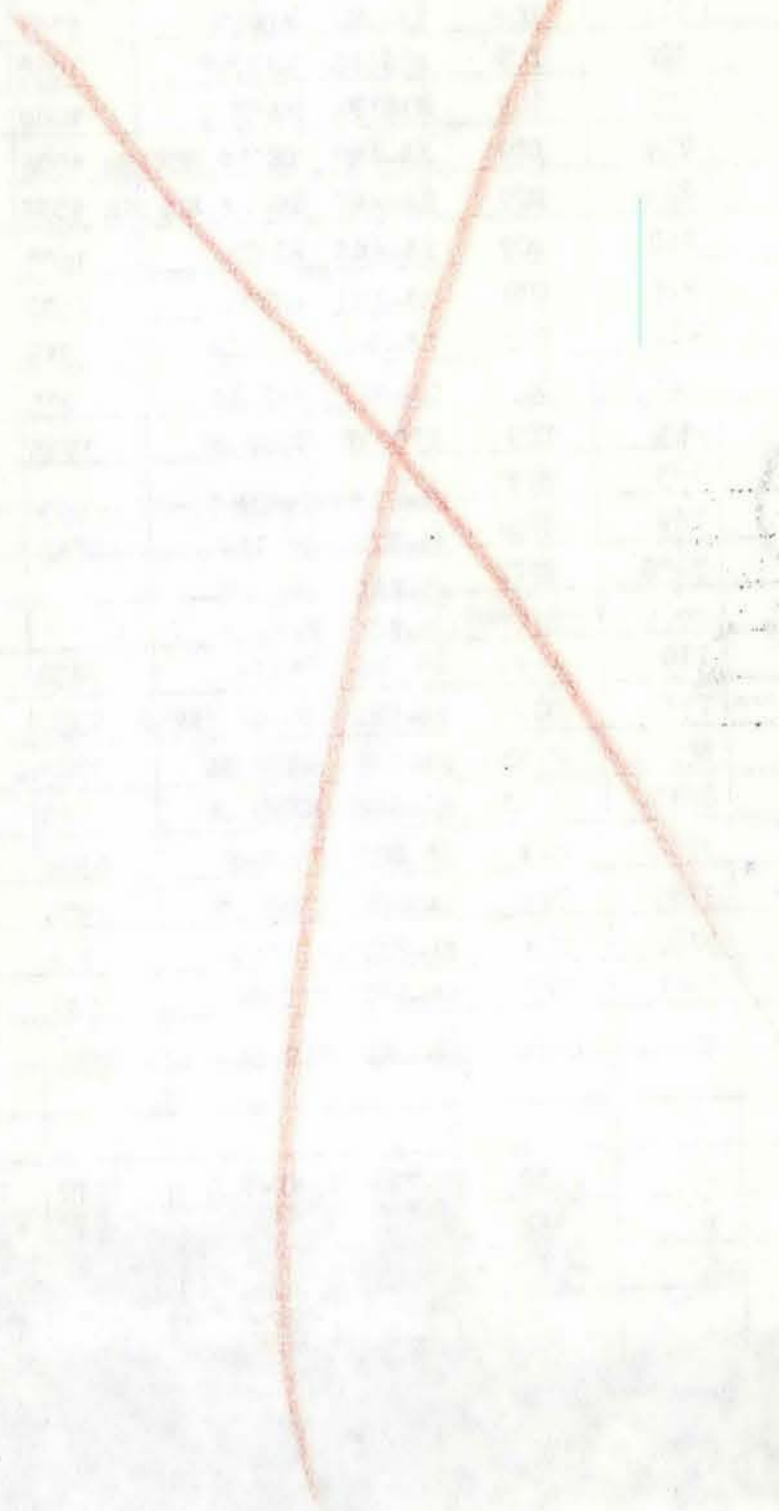
MOVIMIENTO DE AVIONES DE TRANSPORTE PUBLICO. OFICIALES Y PARTICULARES REGISTRADO EN EL AEROPUERTO DE GUANAJUATO

EMPRESA O PROPIETARIO	CLASE O NUM. DE VUELO	AVIONES	PILOTO	RUTA	TI
		MARCA MATRICULA	NOMBRE ORDENADORA	PROCESANCIA DESTINO	NO
1	2	3	4	5	6
AEROMEXICO, S.A.	227	DC9	[REDACTED]	MEX	
AEROMEXICO, S.A.	220	DC9	[REDACTED]	MEX	091
AEROMEXICO, S.A.	205	DC9	[REDACTED]	CUJ	
AEROMEXICO, S.A.	204	DC9	[REDACTED]	CUJ	103
AEROMEXICO, S.A.	223	DC9	[REDACTED]	CUJ	
AEROMEXICO, S.A.	218	DC9	[REDACTED]	MZT	194
AEROMEXICO, S.A.	219	DC9	[REDACTED]	MZT	
AEROMEXICO, S.A.	222	DC9	[REDACTED]	CUJ	210
AEROMEXICO, S.A.	221	DC9	[REDACTED]	MEX	
AEROMEXICO, S.A.	226	DC9	[REDACTED]	MEX	234
T. A. E. S. A.	769	B737	[REDACTED]	ZAC TLJ	050
T. A. E. S. A.	769	B737	[REDACTED]	TLJ ZAC	115
T. A. E. S. A.	7076	B727	[REDACTED]	CUJ	1010
T. A. E. S. A.	7075	B727	[REDACTED]	CUJ	
AEROCALIFORNIA	710	DC9	[REDACTED]	TBC	1640
AEROCALIFORNIA	711	DC9	[REDACTED]	TBC	
ACSA	850	F100	[REDACTED]	MTY	1555
ACSA	851	F100	[REDACTED]	MTY	
AEROPONIENTE	3782	SW3	[REDACTED]	CUJ ABQ	0925
AEROPONIENTE	3783	SW3	[REDACTED]	ABQ CUJ	1235
AEROPONIENTE	3780	SW3	[REDACTED]	CUJ ABC	1510
AEROPONIENTE	3781	SW3	[REDACTED]	ABQ CUJ	2115
AEROPONIENTE	C	C210	[REDACTED]	CUJ	
CTAVI SANDOVAL	P.	PA32	[REDACTED]	DEL	1136
RICARDO BARRERA	P.	C210	[REDACTED]	PALLA	1850
CHARLES D. ALEXANDER	P.	C206	[REDACTED]	ELM	0930
[REDACTED]	P.	LR35	[REDACTED]	ELM	1006
[REDACTED]	P.	LR35	[REDACTED]	ELM	1711

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



PROCURADURIA DE JUSTICIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
DE LA DEFENSA
DE LOS INTERES
DE LA NACION



PROCURADURIA DE JUSTICIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
DE LA DEFENSA
DE LOS INTERES
DE LA NACION



PROCURADURIA
DE JUSTICIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
DE LA DEFENSA
DE LOS INTERES
DE LA NACION

19

ANTE EL DIA 12
 DE ABRIL DE 1940

DEL MES DE ABRIL DE 1940

PROCURADURIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL
 COORDINACION GENERAL
 FISCALIA

8289

DEMORAS		PASAJEROS			MERCANCIAS		CORREO		EQUIPAJE		OBSERVACIONES
LL	S				KGS.	KGS.		KGS.			
HORA ENTE.	HORA ENTE.	DESEM- BARCADO	EMBAR- CADO	TRANSITO	DESCAR- GADOS	CARGADOS	DESCAR- GADOS	CARGADOS	DESCAR- GADOS	CARGADOS	
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
						00		00		705	ITINERARIO
					1868		111		650		" "
						640		24		570	" "
					602		29		480		" "
						106		36		990	" "
					13		01		285		" "
						199		04		630	" "
					62		10		660		" "
						1485		95		1725	" "
					02		44		901		" "
					00		00	00	440	350	" "
					00		00	00	320	804	" "
					4050				00		" "
						3600			00	00	" "
					00		00		410		" "
					00		00	00		405	" "
					33		00		267		" "
						00		00		502	" "
					01	00	00	00	29	10	" "
					04	00	00	00	00	25	" "
					01	00	00	00	180	00	" "
					04	00	00	00	00	66	" "
										00	COMERCIAL
					112	6674	6030	195	159	4619	6782
									15		
									15	15	
									00	00	
									00	00	
									45	150	

LA GENERAL
 LA
 LICA
 RIA ESPECIAL



PROCURADURIA DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL

1974



PROCURADURIA DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA GENERAL
COORDINACION GENERAL
RECEBIDA

1974



PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
GENERAL
REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A 15 QUINCE DE AGOSTO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, EL --- SUSCRITO LICENCIADO [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPANIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE -----

CERTIFICA

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA QUE CONSTA DE 0492 - FOJAS, ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL, DE LAS AVERIGUACIONES PREVIAS NUMEROS 739/94, 742/94, 789/94 Y 852/94, - QUE SE TIENEN A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTAS OFICINAS Y LAS CUALES CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, PREVIO COTEJO DE LAS MISMAS. -----

DAN FE -----

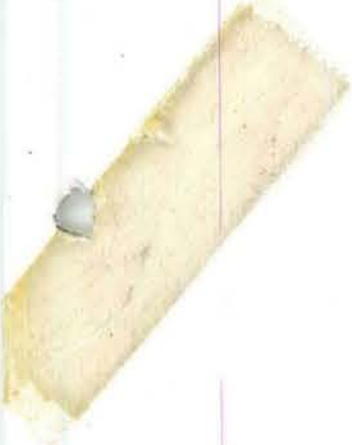
[REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA T. DE A. T. DE A.

[REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL





PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



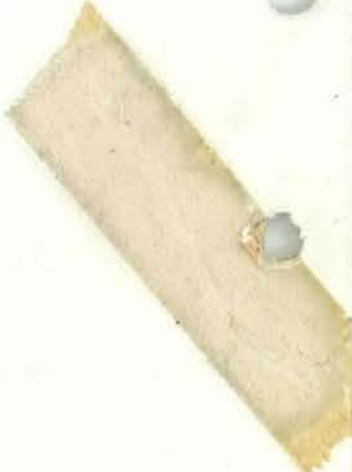
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
II
FISCALIA



PROCURADURIA
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA





AVERIGUACION PREVIA 852/94

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CERTIFICACION

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO EL DIA 24 VEINTICUATRO DE FEBRERO DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE.-----

-----CERTIFICA-----
QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA QUE CONSTA DE 492 FOJAS UTILES, SON FIEL DEL ORIGINAL DE LA AVERIGUACION PREVIA NUMERO 852/94 MISMA CON LA QUE FUE COTEJADA AL TENERSE A LA VISTA CONCORDANDO EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES.-----

----- DAMOS FE -----

MEXICO D.F. A 24 DE FEBRERO DE 1995.

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL

[REDACTED]

T. DE A. [Signature]

T. DE A.

[REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL